Abril 24 de 1.9[illegible].-

INFORMACION:

03:35 horas, dió parte el Cuerpo de Radio Patrullas, que a las 08:30 horas, por la Garita No. 6 salida [illegible] del Salvador, salió el señor Director General de la Policia Nacional.-

09:05 horas, dió parte el Cuerpo de Radio Patrullas, que a las 09:00 horas, por la Garita No. 6, salió el señor Tercer Jefe é Inspector General del Ramo.-.

RETIRO DE SENADORES Y CONGRESISTAS DE LA [illegible]:-

09:00 horas, dieron parte del Cuerpo de Radio Patrullas que a las 08:50 horas, de la Fuerza Aerea Guatemalteca, y a bordo del avión de la F.A.E.E.U.U., matrícula No. 12490 se retiraron del país los Senadores: THOMAS F. EAGLETON, CHRISTOPHER J. DODD y el Congresista: MICHAEL D. BARNES, con destino a su lugar de origen

24 [illegible]

Abril 24 de 1981.-

TRASLADO DE CADAVERES

14:35 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de MARIA VICTORIA RAMIREZ FLORES, de 62 años,- falleció hoy a las 10:50 hrs. de Accidente cerebro Vascular, Arterioesclerosis; del Hospital Hermano Pedro a 13 Av. 6-28 zona 7 Quinta Samayoa y luego al Cementerio General. F. Modernas.-.

1[illegible]:45 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de SAMUEL FUNES VASQUEZ, de 38 años, falleció hoy a las 13:00 hrs. de Glioblastoma multiforme, de la 22 avenida 15-07 zona 18 Col. Alameda II a Capillas Reforma zona 1 y luego al Cementerio General.-.

16.55 hrs. Con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de MARIO FERNANDO HERRERA TORTELLO, de 30 años de edad, falleció hoy 12.25 hrs. de traumatismo craneo encefalico, del hospital San Vicente a funerales Reforma zona 9, luego al cementerio general.-

17.00 hrs. Con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de JOSE ARNULFO PAREDES SAZO, de 25 años de edad, falleció hoy 03.00 hrs. de pancreatitis aguda, del hospital general del IGSS. a la Sección T lote 48 Col. El Milagro Zona 19, luego al cementerio Gral. FUNERALES MODERNAS ZONA [illegible].-..

17:05 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de EDRAS ICABOD SANTE ALTAN 3 meses, falleció hoy a las 11:30 hrs. de Desequilibrio Electrolítico, de Hosp. San Vicente a lote 1320 Joya Sta. Marta Zona 6 luego al Cementerio de Arenales San Pedro Ayampuc, FUNERALES FLORES .-..

18:50 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de ERAULIO OCHETTA CHUBAL 18 años, falleció hoy a las 15:30 hrs. de Asfixia por inmersión,-- de Hosp. San Vicente, a Col. El Rosario lote 145 Manz. 7 Zona 18, luego la cementerio Gral. F. AYALA.-..

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SIEMPRE FIELES"

ASUNTO: Informando sobre las DETENCIONES habidas en el Sector de Este Cuerpo.

Oficio No. 4,328.
Ref. Of. Gal.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policia Nacional.
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de informar a usted, de las DETENCIONES habidas en el sector de ëste Cuerpo, en el turno comprendidos de las 03:00- para las 18:00 horas, del día de hoy, detallandose en la forma siguiente:

"**D E T E N C I O N E S**"

01.-**EBRIEDAD Y ESCANDALO:** RICARDO PELLECER RODRIGUEZ,- MOISES ENRIQUE TOLEDO, MIGUEL ANTONIO ACAJABON DE LA CRUZ, JOSE RODOLFO BOL BAX Y SALVADOR SERECHA CHOMAY: Conducidos hoy a las 06:00 horas, de la 9a.- 10a. Avenida y 14 y 17 Calle Zona 1, por los agentes del Comando Seis, quienes procedieron a ladetención, por haberlos sorprendido PROMOVIENDO ESCANDALO BAJO EFECTOS DE LICOR, por lo que fueron Consignados al Juzgado 5o. de Paz Penal.

02.-**EBRIEDAD Y AMENAZAS CON ARMA DE FUEGO:** [illegible] ORELLANA BELTETON: Conducido hoy a las 07:00 horas, procedente de la 6a. Avenida y 2a. Calle Zona 4, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención por haberlo sorprendido cuando AMENAZARA DE MUERTE A LAS PERSONAS QUE TRANSITABAN POR EL LUGAR, con un revólver el cual le fue incautado siendo éste calibre 38, special, marca "Smith & Wesson" pavón azul, número de registro [illegible], conteniendo en el cilindro 5 cartuchos útiles del mismo calibre y al requerirle de su licencia para portar arma de fuego, se identificó como ALCALDE AUXILIAR de la Aldea El Paso de los Jalapas Depto - del Progreso, presentando UNA CREDENCIAL No.22 extendida por la Municipalidad del Jicaro, por lo que fue Consignado al Juzgado 6o. de Paz Penal, remitiendo el revólver al Despacho del señor Sub Director General del Ramo y el Carnet a la Dirección General del Ramo. Al ser detenido Orellana Belteton - se encontraba BAJO EFECTOS DE LICOR.

03.-**EBRIEDAD Y MOLESTIAS:** DANILO EULOGIO GARCIA NORIEGA, JULIO CESAR CONTRERAS Y MARIO PIRIR TOC. Conducidos a las 08:10 horas,- procedente de 3a. Avenida y 3a. Calle Zona 11, por agentes del Comando Seis quienes procedieron a la detención, por haberlos sorprendido ocasionando Molestias a los transeúntes, encontrandose bajo efectos de licor, por lo que fueron Consignados al Juzgado 5o. de Paz.

04.-**NEGACION DE ASISTENCIA ECONOMICA:** DANIEL HERRERA - MARIN: Conducido hoy a las 08:50 horas, procedente de una de las Calles del Municipio de Villa Nueva, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, dando Cumplimiento a la ORDEN DE CAPTURA Emanada por el Juzgado 10a. de 1ra. Instancia Penal, de fecha 10 de Marzo del presente año y- sindicado del delito de NEGACION DE ASISTENCIA ECONOMICA; Fué Consignado al mismo Tribunal.

05.-**HURTO Y COMPLICIDAD EN EL MISMO:** RAFAEL ANTONIO CORTES BONILLA Y ALFREDO SANDOVAL BARILLAS: Conducidos hoy a las 10:20 horas,- procedente de la 8a. Avenida y 32 Calle Zona 8, por agentes del Comando Seis a solicitud de la señora: MARIA ELVIA MAZARIEGOS ORTIZ, de 52 años de edad, - con domicilio en 11 Avenida 34-30 Zona 8, quien manifestó que el primero de los mencionados trabaja como chofer en su domicilio y el 21 de los corrientes en un descuido de ella sustrajo de la guantera de un pick-up de su propiedad, la suma de Q.200.00 por lo que solicitó la detención y éste al ser interrogado en relación al hecho, aceptó su responsabilidad en el mismo, indicando que el dinero se lo habían repartido equitativamente con SANDOVAL BARILLAS, quien es su compañero de la fechoría, por lo que fueron Consignados al Juzgado [illegible] de Paz Penal.

06.-**TENENCIA Y CONSUMO DE [illegible]:** [illegible] Conducido hoy a las 10:4[illegible] horas, procedente [illegible]

N U A: - - - - - - - - - - - - - - - - - Oficio No.4,328,Ref.Of.Cgl.

Campo de Fut Bool del Roosevelt, por agente del Comando Seis, quien procedió a la detención, por haberlo sorprendido fumandose un cigarrillo de Marihuana y al efectuarle un registro, le incautó ocho cigarrillos más de la misma hierba por lo que fue Consignado al Juzgado 6o. de Paz Penal.

07.-LESIONES GRAVES: PEDRO OBISPO SANTOS QUEME: Conducido a las 13:35 horas, procedente de 15 Avenida y 27 calle Zona 5, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, dando Cumplimiento a la ORDEN DE CAPTURA, Emanada por el Juzgado 6o. de 1ra. Instancia Penal, de fecha 3 de los corrientes sindicado del delito de LESIONES GRAVES, por lo que fue Consignado al Juzgado 6o. de Paz Penal, por Razones de turno de fin de semana.

08.-PRESUNCIONES DE HURTO: GUILLERMO RAMIREZ MARTINEZ: Conducido a las 16:00 horas, procedente de la 15 Avenida y 15 Calle Zona 1, por agentes del Comando Seis, a solicitud del señor: OSCAR ROLANDO LARIOS MONTERROSO de 28 años de edad, con domicilio en la 15 Avenida Final Lote 2, Colonia Jocotales Zona 6, quien manifestó que el 9 de los corrientes en horas de la noche se encontraba durmineo dentro del Bus Urbano Placas C-290094 el cual maneja y el que se encontraba estacionado en la Terminal de Buses Zona 4 y oportunidad que aprovechó el detenido para sustraer una Radiograbadora de su propiedad de la que no indicó marca, por lo que solicitó la detención de éste individuo quien al ser interrogado en relación al hecho, no dio ninguna respuesta satisfactoria, por lo que se consignó al Juzgado 5o. de Paz Penal.

09.-EBRIEDAD Y ESCANDALO: SANTIAGO HERNANDEZ ALVAREZ, VICTOR MANUEL CALDERAS MONTERROSO, JUAN JOSE CANTE CRUZ, PROSPERO HUMBERTO GARCIA, JOSE LUIS ROJAS HERNANDEZ, NATALIO GOMEZ BUYU, CIRILO LUCH, RAMIRO ALBERTO MONTERROSO ALVAREZ, ABELINO TAQUE CHACON, FRANCISCO JAVIER [illegible], EMANUEL DE JESUS GONZALEZ MELCHOR, RAUL HERNANDEZ, JULIO CHAVEZ, VICTOR MANUEL ZUACIN [illegible] Y EUGENIO LOPEZ CUYUCH: Conducidos a las 16:50 horas. procedente de diferentes calles y avenida de la Zona 1, por elementos de éste Cuerpo, quienes procedieron a la detención, por haberlos sorprendido PROMOVIENDO ESCANDALO BAJO EFECTOS DE LICOR, por lo que fueron Consignados al Juzgado 5o. de Paz Penal.

10.-AMENAZAS: OSCAR AMILCAR SAJRA MARTINEZ: Conducido hoy a las 16:30 horas, procedente de la 17 Avenida y 15 Calle Zona 1, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, a solicitud de la señora: BERTHA LIDIA ZAMORA RAMIREZ, de 29 años de edad, con domicilio en la 15 Avenida 14-35 Zona 1, quien manifestó que el detenido constantemente la ha llegado a amenazar a su domicilio, por lo que solicitó la detención y se consignó al Juzgado 6o. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.-

El Teniente de Policía Nacional.

JUAN AGUILAR LIMA.
3er. Jefe Interino del Cuerpo.

C.c Costumbre.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informandoque hoy elementos del Cuerpo efectuaron Operación LIMPIEZA en las calles y avenidas de la zona 1, del sector de este Cuerpo.

Oficio número 1475 Inel.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy de 14:00 a 18:00 horas, esta Jefatura comisionó al oficial Jorge Mario España Lemus, al mando de 15 elementos de este Cuerpo, a efectuar Operacion LIMPIEZA en las calles y avenidas de la zona 1, del sector de este Cuerpo.

En este Operativo fueron detenidos 17 individuos mayores de edad, mismos que recluído en las detenciones de éste Cuerpo fueron puestos a disposición del Juzgado quinto de Paz Penal por ebriedad y Escandalo e indocumentados.

Los citados elementos se movilizaron abordo del bus placas 12236 manejada por el agente Armando García Estrada, reforzado por la celular 162, sin que durante el transcurso de la Operacion de mérito se suscitera novedad alguna de trascendencia.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 24 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

[illegible]
Jefe del Cuerpo

c.c. Sr. SubDirector General del Ramo
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General del Ramo
c.c. Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 20:00
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de - este cuerpo.

Oficio No. 4.330/Ref. Of. [illegible]

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo, comprendidas de las 03:00-horas para las 18:00 horas de hoy las cuales se detallan a continuación en - la forma siguiente:

N O V E D A D E S:

DESFILE ESCOLAR: A las 08:30 horas dió principio el desfile escolar, con motivo de la INAUGURACION DE EVENTOS DEPORTIVOS ESCOLARES, organizado por el Ministerio de Educación Pública y como encargado del mismo el Profesor Arturo Palma Flores, con domicilio en la 35 avenida 20-45 zona 5, según licencia extendida-por la Gobernación Departamental, según providencia No. 1694, a favor de la -- señora: MARIA ROSAURA RIVERA, secretaria de la Dirección de Educación Física,-habiendo salido de la 7a. avenida y 6a. calle zona 1, para dirigirse al Estadio Mateo Flores, con aproximadamente dos mil alumnos de diferentes Centros Educativos, saliendo del sector de este cuerpo a las 10:40 horas sin novedad, habiendo pasado frente al Palacio Nacional luego la 6a. avenida hacia el Sur.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 24 de abril de 1981.

El Teniente de Policía Nacional.

JUAN AGUILAR LIMA
3er.Jefe Interino 2o.Cuerpo.

c.c. Sr. Sub Director General
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General
C.c. Al Centro de Operaciones Conjuntas
C.c. Al Gabinete de Identificación y
C.c. Al Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
HORA

29

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando que el Señor Juez de Paz Penal de Jocotales zona 6, levantó acta de rigor del cadaver de EDDAS ICABOD SENTE ALTAN, - de 3 meses de edad, que falleció a consecuencia de deshidratación, en el lote 1320 col. Joya Santa Marta zona 6.

Oficio número 1473 [illegible]

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el oficial Flavio Morales Salguero a cargo de la SubEstación de la Policía Nacional de Jocotales zona 6, por escrito a esta Jefatura reportó lo siguiente:

Que hoy a las 11:30 horas, el señor Juez de Paz de Jocotales zona 6, asociado como corresponde y escribiente de novedades de la referida SubEstacion Inspector número 1462 Julio César Luna García, hizo acto de presencia en el lote 1320 de la colonia Joya Santa Marta Jocotales zona 6, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadaver de: EDDAS ICABOD SENTE ALTAN, de 3 meses de edad, hijo de Martín Sente y de Roma Risel Altan, con domicilio en la aludida dirección.- Que falleció a consecuencia de DESHIDRATACION.

El funcionario Judicial en mencion, despues de instruir las -- primeras diligencias por escrito ordenó el traslado del cadaver al Hospital San Vicente para la practica de la autopsia de ley.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 24 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

[illegible]
3er. Jefe del Cuerpo

c.c. Sr. SubDirector General del Ramo.
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General del Ramo.
c.c. Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
HORA

30

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Guatemala 24 de Abril de 1,981.

Oficio Número 4,299/rrg.

Señor:
Juez 5o. de Paz Penal
P r e s e n t e.

En las detenciones de éste cuerpo me permito poner a su disposición a los individuos que dijeron llamarse:

MIGUEL ANTONIO ACAJABON DE LA CRUZ, de 20 años de edad, casado, con instrucción, albañil, con domicilio 10.Av. 24-19 de la zona - 12 hijo de Cecilio Acajabón y de Piedad de la Cruz.

JOSE RODOLFO BOL MAX, de 23 años de edad, soltero, con instrucción, jornalero, con domicilio en la 16 calle 9-31 zona 1, hijo - de Usaldo Bol y de Francisca Max.

SALVADOR SERECH CHOMAY, de 21 años de edad, soltero, con instrucción, cocinero, con domicilio en la 17 Avenida lote 119 A Colonia - 15 de Agosto de la zona 5, hijo de Victoria Serech y de María Dolores Chomay.

CONDUCIDOS: el día de hoy a las 06.00 horas, a éste cuerpo, con procedencia de la 17 calle y 10a. Avenida de la zona 1, por los -- agentes del comando seis anexo a éste cuerpo, José Humberto Carrero y ---- Rubén Atilio Girón, quienes procedieron a la detencion de estos individuos por haberles sorprendido ascandalizando bajo efectos de licor y causando molestias a los transeutes que pasaban por ese lugar.

Del Señor Juez, su atento servidor.

[illegible] PINEDA Y PINEDA
Capitan de Policía Nacional
SEGUNDO JEFE INT. DEL CUERPO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando que hoy elementos del Cuerpo efectuaron Operacion Reporte de vehiculos en el - sector de este Cuerpo.

Oficio número 1475 lmgl.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme austed, con el objeto de informarle que hoy de 14:00 a 16:00 horas, esta Jefatura comisionó al Inspector número 1260 Victor Salazar Roman al mando de un elemento de éste Cuerpo, a efectuar Operacion Reporte de vehiculos en las calles y avenidas del comercio zona 1, en lo que corresponde al sector de este Cuerpo.

En este Operativo fueron extendidas un total de 26 remisiones por infracción a diferentes articulos del reglamento de transito en vigor.

Los citados elementos se movilizaron por sus propios medios sin que durante el transcurso de la Operacion de mérito se suscitara novedad alguna de trascendencia.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 24 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

[illegible] PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

c.c. Sr. SubDirector General del Ramo
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General del Ramo
c.c. Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.

RECIBIDO
24 ABR. 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de la consignación al juzgado 6o. de paz penal, del individuo JUVENTINO ORELLANA BELTETON, por EBRIEDAD y AMENAZAS CON ARMA DE FUEGO.

Oficio No. 4,301/rra.

Señor Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional
C i u d a d.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de que el día de hoy a las 07.00 horas, a la Oficina de Orden de este cuerpo, procedente de la 0 Av. y 2da. calle de la zona 4, fue conducido el individuo: JUVENTINO ORELLANA BELTETON, por los agentes del comando Seis, JUAN DE JESUS ZEPEDA MARROQUIN y MARCOS ARIAS MALGAR.

Quienes manifestaron haber procedido a la detención de este individuo por haberlo sorprendido cuando bajo efectos de licor y portando en la mano derecha, el revólver marca SMITH & WESSON calibre 38 Special, con cacha de madera color cafe, pavón deteriorado, con número de registro 604843, amenazaba a las personas que se conducian por ese lugar.

Al ser detenido este individuo se le recogió UNA CREDENCIAL, con número 22, que lo acredita como alcalde Auxiliar de la aldea El paso de los Jalapas, El Jícaro Departamento de El Progreso, extendida en la Municipalidad de EL JICARO. Así mismo el revólver en referencia contenia en el cilinaro 5 cartuchos útiles del mismo calibre. Motivo por el cual se puso a disposición del JUZGADO SEXTO DE PAZ PENAL.

La credencial se remite a su despacho, El revólver y cartuchos útiles se remiten al despacho del Señor Sub-Director General del ramo, a la vista del MISMO TRIBUNAL.

Protesto a usted, mi subordinación y Respeto.
Guatemala, 24 de Abril de 1981.

RUBEN PINEDA Y PINEDA
Capitán de Policía Nacional
2o. Jefe Int. del Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 12:20
REGISTRO 1919

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SECCION DE CONTROL DE NARCOTICOS
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Ciudad de Guatemala
24 de Abril de 1,981.-

Oficio No.0415/ref/rcp/of./

Señor:
Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente, tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento de las novedades de mayor trascendencia [illegible] en esta sección a mi mando, durante las últimas 24 horas del día de ayer 23 de los corrientes, siendo como a continuación se detallan.

C O N S I G N A C I O N : con esta fecha al Juzgado Quinto de Paz Penal, en Oficio No.0412/ref/rcp/of./ bajo los cargos de. TENENCIA CONSUMO Y TRAFICO DE MARIHUANA, fuerón consignados los siguientes; José Arnoldo de Mata Marroquin, Héctor David González Juarez, Cesar Estuardo Pellecer Melgar, Marco Antonio del Cid Guzmán y JORGE ARTURO RODRIGUEZ BARRIOS, Erwin Jesus de León López y Jorge [illegible] Monterroso García, al mismo Juzgado en Oficio No.0414/ref/rcp/of./ bajo los cargos de TENENCIA CONSUMO Y TRAFICO DE MARIHUANA, fuerón consignados los siguientes, Oscar René Barrios Hernández, Jorge Mario Barrios Hernández, Cesar Agusto Gonzalez Rocancoy, Leonardo Enrrique [illegible], Samuel Salomón Alvarez Moran, Carlos Enrrique Méndez Gomez y Catalina DE LEON SOC, al Juzgado Sexto de Paz Penal, en Oficio No.041[illegible]/ref/rcp/of bajo los cargos de, TENENCIA CONSUMO Y TRAFICO DE MARIHUANA Y ROB. Y COMPLICIDAD, fuerón consignados los siguientes; Jaime Samuel López [illegible], Carlos Enrrique Díaz Marquez, Carlos Edwin Encolin Contreras, Rolando González Amaya, Jorge Eduardo Estrada Mendizabal, Karín García Rocford, Marco Aurelio Amaya García y Carlos Armando Hernández Garrido, todos mayores de edad, Guatemaltecos, permitiendome remitirle copia de parte de consignación, adjunto al presente oficio, para su mejor conocimiento.

SUJETOS A INVESTIGACIÓN : con esta fecha esta quedando sujeto a investigación, el individuo quien dijo llamarse, Ronme Adimir Solano, mayor de edad, Guatemalteco, detenido el día de ayer, en el sector de la zona 1, por habersele encontrado aproximadamente (8) ocho gramos de marihuana, y del resultado de la misma se estara informando a ese superior despacho en su debida oportunidad.

S E R V I C I O S : con relación a los servicios de esta, tanto especiales como ordinarios hasta el momento se han venido realizando sin ninguna novedad.

Es cuanto tengo que informar a usted, aprovechando la oportunidad, para protestarle mi subordinación y respeto.

JOSE DE [illegible] CASTRO
Primer [illegible] de la Sección.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 16:30
REGISTRO

c.c. Señor: Tercer Jefe é Inspector General del Ramo.
c.c. Señor: Primer Jefe del Cuerpo de Detéctives del Ramo.
c.c. Señor: Primer Jefe del Comando Seis del Ramo.
c.c. Archivo de la Sección.

"" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL ""

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: Informandole de las NOVEDADES de mayor trascendencia conocidas en el sector de éste cuerpo, de las 00.00 a las 18.00 horas del dia de hoy.

Oficio No. 5631/ref.V.A.G.P.

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la.
Policía Nacional.
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpo, de las 00.00 a las 08.00 horas del dia de hoy siendo las que a continuacion se detallan.

CADAVER NO IDENTIFICADO a las 01.20 horas de hoy, el juez 4to. de paz penal se constituyo a la emergencia del Hospital San Juan de dios, con el objeto de levantar el acta respectiva, del cadaver de una persona sexo masculino, identificado como X.X. constatando que se encontraba sobre una camilla de metal, DE LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES, tez morena, cara redonda, frente amplia, ojos cerrados, cejas negras, nariz chata, boca grande, labios gruesos, pelo negro lasio, bigote negro, barba rasurada, como de 160 centimetros de talla, complexion fuerte, Desnudo, como de 35 años de edad, el señor Juéz tuvo a la vista la hoja clinica, donde consta que fue traido por los bomberos de la Via publica el dia 22 de los corrientes, a las 22.00 horas, sin indicar de que dirección, por presentar fractura en tivia y abdomen presento paro cardio respiratorio, el dia de ayer a las 22.50 horas.

ROBO DEL PANEL PLACAS P-210473 Hoy a las 08.50 horas, a este cuerpo se presento el señor [illegible] LOPO ESCOBAR de 25 años de edad, con domicilio en la 7a av. "B" 16-43 zona 19. denunciando que hoy a las 07.50 horas, cuando se conducia a bordo de su vehiculo tipo panel placas P-210473, marca toyota, color blanco, M/[illegible], en la 12 calle y 6a avenida "A" zona 19, lo interseptaron dos individuos desconocidos quienes bajo amenazas de muerte con armas de fuego calibre ignorado, lo obligaron a que les entregara el mencionado vehiculo llevando en su interior un maletin conteniendo en su interior aproximadamente Q500.00 en efectivo, quienes posteriormente se dieron a la fuga a bordo de dicho vehiculo, con rumbo desconocidos del caso conoce el juzgado 5to. de paz penal en oficio No. 5684.ref/ajm, de hoy.

RATIFICANDO PLACAS P-140545 y no P-140063 AMPLIACION de los conceptos vertidos en el oficio No. 5674 Z.A.G. de del 23 de los corrientes, relacionado con los conseptos vertidos en el ofcio No. 5674 de esta misma fecha, relacionado a la denuncia que hizo el señor: MILTON ZEPEDA MUILARA de 55 años de edad, con domicilio en la calzada Aguilar Batres 15-62 zona 11, de el robo de automovil placas- P-140545 y no 140063, marca opel rekord, color blanco, M/64, el cual fue robado el dia 23 de los corrientew a las 22.30 horas, frente a su domicilio, por dos individuos desconocidos, queines lo amenazaron de muerte con armas de fuego calibre ignorado.

Protesto a usted mi subordinacion y respeto.

[illegible] Mayor de policia Nacional.

SUB JEFE [illegible] GONZALEZ [illegible].
Sub Jefe del 1er. Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL RECIBIDO 24 ABR. 1981

"[illegible] AÑO DE [illegible] NACIONAL"

Secretaría Genl.

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: Juez 4o.de Paz Penal, asociado como corresponde se constituyo a la Emergencia del Hospital General San Juan de Dios, a levantar acta de rigor del cadáver de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 35 añor de edad, por presentar Fractura en tivia y abdomen.

Oficio No.1.319.ref.nlc.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que hoy a las 02-10 horas, el Inspector No.4904 JOSE DE JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, escribiente del cuarto cuerpo, de turno en la torre de tribunales, por la via telefónica informó a éste cuerpo, que hoy a las 01-20 horas, el señor Juez de turno 4o.de paz penal, asocaiado como corresponde, se conatituyó a la Emergencia del Hospital General San Juan de Dios, a levantar acta de rigor del cadáver de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 35 años de edad, DE LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES. Tez morena, cara redonda, frente amplia, ojos cerrados, cejas negras, nariz chata, boca grande, labios gruesos, bigote negro, barba rasurada, como de 1.60 centimetros de talla, complexion fuerte. DESNUDO. el señor Juez tuvo a la vista la hoja clínica, donde consta que paciente, fue traído por los bomberos, de la via pública el dia 22 de los corrientes, a las 22-00 horas, por presentar Fractu-ra en tivia y abdomen, Presentó paro respiratorio eldia de ayer a las 22-50 horas.

El referido funcionario Procedio a extender la orden de autopsia, para que en la Morgue del Hospital San Vicente se la practiquen, orden entregada al señor: Luis Romero Quevedo, terminando las diligencias a las 01-55 horas. el mismo Funcionario Ordenó que elementos del Gabinete le tomen Huellas digitales, para establecer su Identidad, por ése medio.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 24 de abril de 1,981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

TERCER JEFE
[illegible] MORALES
3er Jefe Primer Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL RECIBIDO 24 ABR 1981 SEMPER FIDELIS HORA 12:10

C.C. Sub-Direccion
C.C. Inspectoria General
C.C. Centro de Operaciones
C.C. Gabinete de Identificación
C.C. Archivo del Cuerpo.

"[illegible] AÑO DE ALFABETIZACION [illegible]"

1

POLICIA NACIONAL
[illegible] CUERPO

ASUNTO: Informando de la Operación Registro que se llevó a cabo de las 08.00 a [illegible] y de [illegible] 17.00 horas en el sector de este cuerpo.-

OFICIO No. 668/hch.-

48

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiéndome hacer de su conocimiento de la Operación Registro que se llevó a cabo de las 08.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas en la 7a. Avenida y 38 calle zona 8, otra enla 4a. Avenida y 31-calle zona 5, y la otra en la 6a. Avenida y 38 calle zona 3, la cual estuvó a cargo de los Oficiales Manuel Coto Rodriguez, Victor Manuel Artola, y Francisco Yax Ordoñez, cor diez elementos cada uno dando el resultado siguiente;

REMISIONES EXTENDIDAS................ 30
LICENCIAS VENCIDAS................ 13
VEHICULOS EN DEPOSITO................ 30
TARJETA DE FRENOS VENCIDAS................ 10

Lo cual fué enviado al Cuerpo de Tránsito del Ramo, para que sean reportadas a los tribunales correspondientes para los efectos de ley. Lo que hago de su conocimiento para lo que haya lugar.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

GUATEMALA, 24 de Abril de 1,981.-

Tte. Coronel de Policía Nac.

[illegible] VASQUEZ
Jefe [illegible] Cuerpo

10
13
30
63

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO SUB-JEFE GUATEMALA, C. A.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
HORA [illegible]
REGISTRO

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando del HURTO del panel placas P-210473. marca Toyota, color blanco, M/81, denuncia que hizo el señor: PETRONIO LOBO ESCOBAR con domicilio en la 7a.Av."B" 16-43 zona 19.

Oficio No.[illegible]

Señor
Coronel de Infanteria
Director General de la
Policia Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 08-50 horas, a este Cuerpo, se presento el señor: PETRONIO LOBO ESCOBAR de 25 años de edad, con domicilio en la 7a.Av."B" 16-43 zona 19.

Denunciando que hoy a las 07-50 horas, cuando hiba a bordo su-vehiculo tipo panel placas P-210473, marca Toyota, color blanco, M/81, en la -- 12 calle y 6a.Av. "A" zona 19, lo intersepteron dos individuos desconocidos-quienes bajo amenazas de muerte con armas de fuego calibre ignorado, lo obligaron a que les entregar el mencionado vehiculo llebando en su interior todos sus documentos, del mismo panel, tambien llebava en su interior un maletin -- contoniendo en su interior aproximadamente Q.500.00 en efectivo, quienes posteriormente se dieron a la fuga a bordo de dicho panel, con rumbo desconocido, por el mal uso que puedan hacer del mismo pidio que se le hiciera del -- conocimiento de las autoridades, del caso se turno parte al Juzgado 5to. de - paz penal en Oficio No.5684.Ref/A.Jimenez.M, de esta misma fecha.-

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, 24 de Abril de 1981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.-

G[illegible] [illegible] FIGUEROA.-
[illegible] Jefe [illegible] Cuerpo.-

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO SUB-JEFE GUATEMALA

C.C.
Sub-Direccion General
Inspectoria General
Centro de Operaciones
Cuerpo de Radio Patrullas
Cuerpo de Tránsito del Ramo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
HORA [illegible]
REGISTRO

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Pick-Up Placas P-69966 que había sido robado apareció abandonado en la 37 Av. y Calzada San Juan Zona 7.

OFICIO No. 5,697.Ref./Prpg.

Señor
Coronel de Infantería
Director General de
La Policía Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de AMPLIAR los conceptos vertidos en mi oficio No. 5063/ref/Vagp. de fecha 22 del presente mes, información que se refiere al robo del Pick-Up placas P-69966, marca Colt, color blanco, M/78, denuncia puesta por el señor HECTOR ALFREDO CERREZO RAMIREZ.

AMPLIACION: Que me permito hacer a ese general en virtud que el dia de hoy a las [illegible] horas a esta Oficina se presentó por escrito el señor: ALBERTO PINTO ARPIDEZ, domiciliado en la 10ma. Calle 12-50 zona 12, exponiendo ser representante legal de la Empresa Granja Avicola el Pilar S.A. haciendo constar que el día de hoy a las 09.00 hóras en la 37 Avenida y Calzada San Juan zona 7, encontró abandonado el vehículo antes mencionado, comprobando que del interior faltaba lo siguiente.
25 cajas de huevo con valor de Q 458.50. un triket, una llave de chuchos, una llave de candelas, un desarmador, una llanta de repuesto, un aro de llanta, banderas y seis canastas plasticas para acarreo de huevos, tarjeta de circulación y tarjeta de solvencia aduanal No. 351787, del citado pick-up mismo que quedó en poder la empresa, del caso se amplió oficio al juzgado, 5to.De Paz Penal, en Oficio No. 5,690.Ref./Prpg.

Protesto a usted. Mi subordinación y respeto
Guatemala, 24 de Abril de 1,981
MAYOR DE POLICIA NACIONAL

SABINO [illegible] FIGUEROA
2do. Jefe Primer Cuerpo.

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO SUB-JEFE REP. DE GUATEMALA

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
23 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

c.c.Sub Dirección General
c.c.Inspectoria General
c.c.Centro de Operaciones Conjuntas
c.c.Cuerpo de Transito
c.c.Denuncias de Radio Patrullas
Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informandole de las NOVEDADES de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpo, de las 18.00 a las 24.00 horas del dia de hoy.

Oficio No.5706/ref.V.A.G.P.

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la.
Policía Nacional.
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle de las novedades de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpo, de la 18.00 a las 24.00 horas del dia de hoy siendo las que a continuación se detallan.

ROBAN AUTOMOVIL PLACAS P-104599. el dia de hoy a las 22.15 horas a la oficina de orden de este cuerpo se presento el señor RICARDO JUAREZ ARAGON, domiciliado en la ruta 5 9-25 zona 4. DENUNCIANDO que este mismo dia a eso de las 19.00 horas enfrente de su domicilio dejó estacionado su AUTOMOVIL placas P-104599, marca toyota, M/76, color rojo, de cuatro puertas, pero es el caso que a las 20.45 horas que salio para abordarlo se dio cuenta que ya no se encontraba en su lugar ignorando quien o quienes se lo hayan llevado con rumbo ignorado quien o quienes se lo hayan llevado, del caso conoce el juzgado 5to. de paz penal, en oficio No 5701 ref/ prpg. de hoy.

APARECE ABANDONADO PICK-UP PLACAS P-69966 Ampliando lo conceptos vertidos en el oficio No. 5063/ref/vagp/ de fecha 22 del presente mes, información que se refiere al robo del Pick-up placas P-69966, marca colt, color blanco, M/78, denuncia puesta por el señor HECTOR ALFREDO CERREZO RAMIREZ, AMPLIACION en virtud que el dia de hoy a las 16.00 horas se presento por escrito el señor ALBERTO PINTO ARPIDEZ, domiciliado en la 10ma calle 12.50 zona 12, haciendo constar que el dia de hoy a las 09.00 horas en la 37 avenida y calzada san Juan zona 7, encontro abandonado el vehuculo antes mencionadocomprobando que en el interior le faltaba lo siguientes 25 CAjas de huevos, un triket, una llave de chuchos, una llave de candelas, un desarmador, una llanta de repuesto, un aro de llanta, banderas y seis canastas plasticas, tarjeta de circulacion y solvencia aduanal del citado vehiculo que quedo en poder de la empresa, del caso se amplio oficio al juzgado 5to, de Paz Penal, en oficio No.5690 ref/ prpg. de hoy.

ROBAN AUTOMOVIL PLACAS P-108593 el dia de hoy a las 21.50 horas a esta oficina se presento el señor: CARLOS GIRON MEJIA de 39 años de edad con domicilio en la 10ma avenida 16-64, zona 10. DENUNCIANDO que el dia de hoy a las 17.00 horas dejo estacionado el vehiculo, placas P-108593, marca Jeep, color blanco, M/73, propiedad del señor FELIPE ANTONIO GIRON en la ruta 5 via 7 zona 4, y a las 20 horas que regreso para abordarlo no lo encontro en el lugar que lo habia dejado y en donde le informaron bomberos del sector que individuos desconocidos se lo habian llevado con rumbo desconocido, del caso conoce el juzgado 5to. de paz penal en oficio No. 5699/ref.VAGP. de hoy.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.

SABINO [illegible] FIGUEROA.
2do. Jefe del 1er. Cuerpo.

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO SUB-JEFE REP. DE GUATEMALA

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
23 ABR. 1981
SEMPER-FIDELIS
HORA
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: Informe hoy 15.00 horas, en el Salón de actos esta General, se llevó a cabo la Presentación y Elección de Madrinas, de Cuerpo y de Deportes del Cuerpo de Radio Patrullas.-

Oficio No.1,154/hsm.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy siendo las 15.00 horas, en el salón de actos de esta General, se llevó a cabo la presentación y Elección de Madrinas del Cuerpo de Radio Patrullas, acto que fué presenciado por el Señor Director General del ramo, a quien tengo el honor de dirigirme, el Señor Tercer Jefe ó Inspector General de la Institución, miembros del Jurado calificador, Periodistas de Prensa Libre, agentes y oficiales de los Cuerpos de esta Capital, Personal del servicio Administrativo de esta General, Oficiales Alumnos de la Escuela del ramo, mismo que fué amenizado por la marimba de Radio Patrullas y el Conjunto de mariachis de la Guardia de Prevención, saliendo electa como madrina de Cuerpo la Señorita MARIA LUISA LECHUGA PEREZ y de Deportes la Señorita [illegible] VILLACINTO, finalizando dichos actos a las 15.30 horas sin ninguna novedad.

Protesto a usted, mi Subordinación y respeto.

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.

DIRECCION GENERAL
[illegible] MARROQUIN COBADO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General Policía Nacional

C.C.Al Sr.Sub-Director General del ramo.
C.C.Al Sr.3er.Jefe ó Inspector General del ramo
C.C.Archivo del Cuerpo.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informe de la conducción al Primer Cuerpo del Ramo, del individuo; JUAN FRANCISCO VELASQUEZ OSCAL, a solicitud de la señora; MARIA DEL CARMEN JIMENEZ MORALES por Agresión quedando a disposición del Juzgado 5o. de paz Penal.

Oficio No. 1156/1ero.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que a esta Jefatura rindiéron parte por escrito los agentes No. 38 Leopoldo Barrientos Flores y No. 4538 José Israél Morales Hernandez, ambos del Servicio Especial de la Guardia de Prevención.

INFORMANDO: Que el día de hoy a las 20:30 horas, en la 6a avenida entre 12 y 13 calle de la zona 1, procediéron a la detención del individuo que dijo llamarse; JUAN FRANCISCO VELASQUEZ OSCAL de 23 años edad, con domicilio en el lote 209 manzana 23 colonia Juana de Arco zona 18, a solicitud de la señora; MARIA DEL CARMEN JIMENEZ MORALES de 30 años edad, con domicilio en el 10o. callejon 12-37 zona 7 colonia betania, porque momentos antes a la dirección arriba descrita llegó dicho individuo donde violentamente tomó de los brazos a su hermana menor; GLORIA ANGELICA JIMENEZ MORALES de 11 años de edad, ignorandose sus propósitos, y al tratar de defenderla fue agredida a bofetadas y puntapiés por el hoy consignado, sin presentar golpes visibles, motivo por el cual fue conducido al primer Cuerpo del Ramo, donde lo haran del conocimiento del Juzgado 5o. de Paz Penal, para los efectos de ley.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, Abril 24 de 1,981.

DIRECCION GENERAL
[illegible] MARROQUIN COBADO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General de Policía Nacional

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981

c.c. Al Sr. Sub-Director General del Ramo.
c.c. Al Sr. Tercer Jefe ó Inspector General del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA C. A."

CONFIDENCIAL

MEMORANDUM No. 237:

A: SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DE LA POLICIA NACIONAL
S U D E S P A C H O.-

DE: SEGUNDO JEFE CUERPO DE RADIOPATRULLAS

FECHA: 24 DE ABRIL DE 1,981.-

ASUNTO: Ref. Of. 11s.- Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informar a ese Superior Despacho que el día de hoy a las 05:50 horas, procedente de la Escuela Politecnica hacia ésta capital circulaba el Jeep del Ejército Nacional AN 3845, manejado por el Cabo de Infantería GODINEZ GONZALEZ y Comandado por el Teniente GALVAN CASAZOLA, acompañados de los Soldados RAMOS y HERNANDEZ, dicho vehículo al llegar a la altura del Km. 24 de la ruta que de San Pedro Sacatepéquez conduce hacia ésta ciudad, fué atacado por individuos desconocidos que hicieron detonar una bomba de fabricación casera que colocaron en el paredon de dicho lugar, los tripulantes salieron ilesos y unicamente el referido Jeep resultó con 4 perforaciones por esquirlas en su estructura, los nombres de los mencionados Militares no fué posible obtenerles por motivo que de inmediato fueron trasladados por medidas de seguridad a la Escuela Politecnica por unidades de esa misma Institución que acudieron al lugar.-

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.-

El Mayor de Policía

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA, C. A.

MAURICIO DE J. ALVARADO GOMEZ
2do. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

C.C. Sr. Sub-Director Gral. del Ramo
C.C. Sr. Tercer Jefe General.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

OFICIO No. 1152/scl.

RECIBIDO
24 ABR 1981

ASUNTO: Informa; de la detencion de los individuos NOE MAAS TOVAR y KRISTIAN BESSE, el ultimo de nacionalidad francesa, ambos fueron detenidos en el Parque Gomez Carrillo, por elementos del servicio Especial de la Guardia de Prevención, al haberlos sorprendido traficando Mariguana, habiéndoles incautado cinco paquetes, fueron remitidos a la Sección de Narcóticos del ramo.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 12:00 horas en el Parque Concordia zona 1, el inspector No.50 Pedro López Guzmán y agente No.38 Leopoldo Barrientos Flores, los dos de servicio especial de la Guardia de Prevención, procedieron a la detención de los individuos NOE MAAS TOVAR, de 32 anos de edad, con domicilio en la 6a. calle "A" 21-29 zona 6 y KRISTIAN BESSE, de nacionalidad Francesa, de 22 años de edad, por haberlos sorprendido traficando MARIGUANA, es decir el francés le vendia al Guatemalteco, habiéndoles incautado CINCO PAQUETES PEQUEÑOS, previa consulta al Señor Sub-Director General del Ramo, fueron remitidos a la Sección de Drogas y Narcóticos del Ramo, donde realizarán las investigaciones correspondientes y ponerlos a disposición de los tribunales de justicia.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala, 24 de Abril de 1,981.

El Teniente Coronel de Policía

DIRECCION GENERAL ... SEMPER FIDELIS GUATEMALA, C. A.

Jefe de Servicios Dirección
General Policía Nacional.

C.C.Al Sr. Sub-Director General del Ramo.
C.C.Al Sr. 3er. Jefe e Inspector General del Ramo.

" 2DO. AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

OFICIO No. 1,155/Lare.
ASUNTO: Informe de la detención de los individuos: FRANCISCO LINARES ACUÑA y GUSTAVO HERNANDEZ PEÑA, el primero de nacionalidad Salvadoreño, ambos fueron detenidos en el parque Gómez-Carrillo, por elementos del Servicio Especial de la Guardia de Prevención por haberlos sorprendido traficando MARIGUANA, habiendoles incautado tres paquetes y tres llaves maestras (GANZUDAS) fueron remitidos a la Sección de Narcoticos del Ramo.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 17:10 horas, en el parque Concordia zona 1, el Inspector No. 50 Pedro López Guzman y Agentes No. 4538 José Israel Morales Hernandez y No. 4520 Noé Cardenas Canté, los tres de Servicio Especial de la Guardia de Prevención, procediéron a la detención de los individuos; FRANCISCO LINARES ACUÑA de 48 años edad, originario de la Republica del Salvador y GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ PEÑA de 24 años de edad, con domicilio en ésta Capital en 1ra avenida lote 201 colonia la florida zona 19, por que momentos antes los informantes sorprendiéron a dichos individuos traficando MARIGUANA incautandoseles tres paquetes y tres llaves maestras (denominadas ganzudas) previa consulta al Señor Sub- Director General del Ramo, fueron llevados a la Sección de Drogas y Narcoticos del Ramo, donde efectuaran las investigaciónes correspondientes y ponerlos a disposición de los tribunales de Justicia.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 24 Abril de 1,981.

DIRECCION GENERAL

[firma] MARROQUIN DONADO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General de Policía Nacional

c.c. Al Sr. Sub- Director General del Ramo.
c.c.: Al Sr. Tercer Jefe 4 Inspector Gral. del Ramo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informe del total de remisiones extendidas por Agentes de Servicio en la Guardia de Prevención de esta General.

OFICIO No.1145/lasv.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle del total de remisiones extendidas por Agentes de Servicio en la Guardia de Prevención de esta General, las que a continuación me permito detallar de la manera siguiente:

No.	ORDEN	TIPO VEHICULO	PLACA	REPORTANTE	AGTE. No.
01.	1027080	PICK-UP	P-143629	Edna Elvira Bonilla García	4641
02.	011713	AUTOMOVIL	P-145356	Vidalino Morales Artiga	4540
03.	011714	PICK-UP	P-116021	" " "	4540
04.	011937	"	P-102075	Norberto Mateo Guevara	44
05.	011938	AUTOMOVIL	P-132201	" " "	44
06.	663034	MOTOCICLETA	M-88099	Silvia Elvira Almengor B.	4503
07.	663035	PANEL	P-67899	" " "	4503
08.	663036	MOTOCICLETA	M-39611	" " "	4503
09.	1027011	AUTOMOVIL	P-66235	Aida [illegible] Zepeda	4638
10.	502898	PICK-UP	P-85840	Rigoberto Sandoval Vides	40
11.	281445	AUTOMOVIL	P-28636	Carlos Humberto Carranza	4661
12.	281446	"	P-177854	" " "	4661
13.	1027122	PICK-UP	C-299579	María Raquel Ficher.	4507

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala, 24 de Abril de 1,981.

DIRECCION GENERAL

[firma] CARLOS PALMA ARIAS
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios, Dirección
General, Policía Nacional.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS

c.c. Al Sr. Sub-Director General del ramo

GABINETE DE IDENTIFICACION
DE LA POLICIA NACIONAL
"SIEMPRE FIRMES"

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.-

ASUNTO: Jefe del Gabinete de Identificación informa a la Dirección General del Ramo, las NOVEDADES, que se conocieron durante el lapso de las 16.30 horas de ayer, para las 08.00 horas de hoy, 24 de los corrientes.----------

Señor Director General
de la Policía Nacional
P r e s e n t e.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle de las NOVEDADES, que se conocieron, en esta dependencia a mi cargo, durante el lapso de las 16.30 horas de ayer, para las -08.00 horas de hoy, las que se detallan como sigue:

A las 15.00 horas de ayer, por aviso de Patrullas, y a bordo de la unidad móvil, elementos de esta dependencia, se constituyeron en la 7a. calle 0-26 zona 10, domicilio de la Señora MARIA LUISA AGUILAR, quién informó que a las 12.00 horas del mismo día, se presentaron tres hombres DESCONOCIDOS, portando armas de fuego de calibre ignorado, bajo amenazas, rompieron el candado de una habitación, robandose lo siguiente: cuatro anillos de oro, valorados en Q.120.00, una sacola, Q.60.00, dos camaras fotograficas, marca Minolta, Q.260.00 y una grabadora, marca National Panasonic, Q.149.00. En este caso únicamente se revelaron fragmentos inservibles de impresiones digitales latentes.-

A las 17.10 horas de ayer, por aviso del guardian - de la morgue del Cementerio La Verbena, y a bordo de la unidad móvil, elementos de esta dependencia, se apersonaron en dicho centro, lugar donde se encontraban los cadaveres siguientes:

No.1 Sobre una camilla de metal, el cadáver de un - hombre DESCONOCIDO, como de 60 años de edad, de tez morena, - cabello negro entre canoso lacio, cejas pobladas, ojos cafes, nariz recta, labios gruesos, boca grande, dentadura incompleta, complexión fuerte, de 1.70 M.de estatura; vestia pantalón de - corduroy café, camisa de gabardina a cuadros, de diferentes colores, cincho de cuero café y calzoncillo de punto rojo. Presentaba multiples heridas producidas con proyectil de arma de fuego de calibre ignorado.-

No.2 Sobre una camilla de metal, el cadáver de un -- hombre DESCONOCIDO, como de 40 años de edad, de tez morena, cabello negro lacio, cejas pobladas, ojos cafes, nariz recta, labios gruesos, boca grande, dentadura incompleta, complexión -- fuerte, de 1.65 M. de estatura; vestia pantalón de gabardina - color negro, camisa de popelina a cuadros, de diferentes colores y zapatos altos de cuero negro. Presentaba multiples heridas producidas con proyectil de arma de fuego, de calibre ignorado, en distintas partes del cuerpo.-

No.3 Sobre una losa, el cadáver [illegible] DESCONOCIDO, como de 40 años de edad, [illegible]

2da. Hoja del parte de novedades, de las 16.30 horas, de ayer para las 08.00 horas de hoy, 24 de Abril de 1,981.-

----------1.70 M.de estatura; vestia playera color verde, pantalón de polyester café, chumpa de lino del mismo color, calzoncillo de punto celeste. Presentaba dos heridas producidas - con proyectil de arma de fuego, de calibre ignorado, en el Craneo y Torax. Ingresaron procedentes del kilometro 4, de la carretera, que de Villa canales, conduce a Santa Elena Barillas. Conoció el Juez de Paz de Villa Canales; se les hizo la ficha post-mortem. Se adjuntan fotografias.-

A las 05.15 horas de hoy, por aviso de Patrullas, y a bordo de la unidad móvil, elementos de esta dependencia, hicieron acto de presencia en la morgue del Cementerio La Verbena zona 7, lugar, donde sobre una losa se encontraba el cadáver de un hombre DESCONOCIDO, como de 40 años de edad, tez morena, cabello negro lacio, complexión regular, de 1.65 M.de estatura, cejas ralas, ojos cafes, nariz recta, labios gruesos, boca grande; sin ropas a la vista. Presentaba golpes y fracturas en distintas partes del cuerpo, se ignora la forma del hecho. Fué transferido de la Emergencia del hospital General --- San Juan de Dios. De este caso conoció el Juez 4o. de Paz Penal, se le hizo la ficha post-mortem. Se adjunta fotografia.-

En cuanto informo a usted, suscribiendome con protestas de mi subordinación y respeto, su atento servidor.-

Jefe del Gabinete de Identificación
de la Policía Nacional.

C.c. al señor Sub-Director General del Ramo.
Tercer Jefe é Inspector General del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SIEMPRE FIRMES
HORA 9:45






GABINETE DE IDENTIFICACION
POLICIA NACIONAL

Guatemala, 24 de abril de 1981

ASUNTO: Jefe del Gabinete de Identificación informa a la Dirección General del Ramo, las NOVEDADES que se conocieron durante el lapso de las 08.00 a 16.30 horas de hoy 24 de los corrientes.-

Señor Director General
de la Policía Nacional
SU DESPACHO.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiéndome informar de las NOVEDADES que se conocieron en esta dependencia a mi cargo, durante el lapso comprendido de las 08.00 a 16.30 horas de hoy 24 del presente mes, siendo las que a continuación se detallan:

REOS FICHADOS EN LOS CENTROS DE DETENCION:

PRIMER CUERPO	07
SEGUNDO CUERPO	21
GRANJA PENAL DE PAVON	47
PRISION DE MUJERES STA! TERESA	00
ANEXO	05
TOTAL	80

PERSONAS FICHADAS POR OBTENCION DE LICENCIA DE CONDUCIR:

AUTOMOVILISTAS	54
MOTOCICLISTAS	10
TOTAL	64

TARJETAS CLASIFICADAS EN EL SISTEMA HENRY: 125

TARJETAS RECIBIDAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA: 80

COTEJOS EFECTUADOS EN IMPRESIONES DIGITALES: 02

A las 09.30 horas de hoy, de órden del Juez 1o. de 1ra. Instancia departamental de Cobán, Alta Verapaz, en este Gabinete de Identificación, se procedió a confeccionarle Guanteletes de parafina a los procesados: MARDOQUEO NEQUENA MAX Y TEUSO LEON SIS, con el fin de establecer si han disparado en fecha reciente con arma de fuego.-

A las 10.00 horas de hoy, de órden del Juez 1o. de 1ra. Instancia departamental de Puerto Barrios, Izabal, en este Gabinete de Identificación, se procedió a confeccionarle Guantele-

(Segunda hoja de los partes de novedades de las 08.00 a 16.30 Hrs. de hoy 24 de abril de 1981).-

[illegible]tes de parafina al señor BENEDICTO MACARIO MAZARIEGOS [illegible], con el fin de establecer si ha disparado con arma de fuego recientemente.-

A las 11.00 horas de hoy, por aviso del Cuerpo de Detectives del Ramo, abordo de la Unidad móvil, el [illegible] d. Méndez Vásquez, se constituyó en la 3a. Avenida 11-21, zona 1, lugar donde está situada [illegible] oficina de la Empacadora de Carne VILLASUAVE, S.A. informando el Gerente de la misma señor [illegible] ZADA, con domicilio en la 3a. Calle "B" 11-60, zona 7, que el ofc de hoy en horas de la mañana, se percató que personas desconocidas quitaron tres vidrios paletas de una vitrina y penetraron al interior de donde se robaron: Un tester por valor de Q.70.00; una sumadora marca Facit, por valor de 225.00; otra sumadora marca Remington por valor de Q.250.00; dos máquinas de escribir marca Facit y Remington, por valor de Q.500.00 y 250.00, respectivamente, una calculadora marca Cassio, por valor de Q.69.00; otra calculadora marca Canon, por valor de Q.60.00; y un par de plumas de oro por valor de Q.60.00. En el presente caso se revelaron fragmentos útiles de impresiones digitales latentes para su estudio.-

Es cuanto informo a usted, suscribiéndome con protestas de mi subordinación y respeto, su atento servidor,

JEFE DEL GABINETE DE IDENTIFICACION
DE LA POLICIA NACIONAL.-

CC: al señor Sub-Director General del Ramo,
CC: al señor Tercer Jefe é Inspector General del Ramo.-

70.00
225.00
250.00
750.00
69.00
60.00
1,424.00

RECIBIDO
24 ABR. 1981
HORA 17.30

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE ORDEN

OFICIO Nro.3038/jmu.-

Guatemala, 24 de Abril de 1,981

Señor: Coronel de Infantería
Director General Policía Nac.
S U D E S P A C H O.-

Tengo el honor de dirigirme a usted con el objeto de informarle de las NOVEDADES DE ORDEN ocurridas en el perimetro de la ciudad capital y sector que le corresponde a la oficina de orden de este cuerpo en el turno de las 00.00 a las 18.00 horas de hoy, las cuales se detallan de la manera siguiente:

DENUNCIA DE ROBO DE BICICLETA
Hoy a las 11.30 horas a la oficina de orden de este cuerpo se presentó el señor PEDRO DALMASIO MONROY HUIT, de 28 años de edad con domicilio en la 13 avenida 7-00 zona 2, DENUNCIANDO: Que el día de hoy a las 10.45 horas cuando dejo estacionada en la calle Marti y 15 avenida zona 6 la bicicleta de su propiedad placa B-268848 modelo 1,980 de 10 velocidades marca Radius color azul Nro.de chasis 80803573, persona o personas para [illegible] desconocidas le robaron el descrito vehiculo. Conoce el Juzgado 5to.de Paz Penal en oficio Nro.3033.

DENUNCIA DE ROBO DE BICICLETA
Hoy a las 12.50 horas se presentó el señor EDGAR ROBERTO LINARES PEREZ, de 23 años de edad, con domicilio en la 2da.calle 19-65 zona 6 DENUNCIANDO: Que el dia miercoles 22 de los corrientes a las 16.00 horas frente a la casa marcada con el número 19-40 zona 6 dejo estacionada la bicicleta placa B-285870, marca Super Victoria, modelo 1,980, color rojo chasis Nro. S-4336 propiedad de Hector Raciel Linares Perez con domicilio en la 2da.calle 19-65 zona 6, es el caso que al retornar 15 minutos despues se dió cuenta que persona o personas para el [illegible] desconocidas se la habian robado. Conoce el Juzgado 6to.de Paz Penal en oficio Nro. 3037.

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

XZACARIAS ... HIGUEROS
Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.-

"" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL ""

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Información sobre vehículos que fueron capturados por elementos de éste Cuerpo, por existir orden de captura en su contra, dictadas por los Tribunales correspondientes.-

Oficio Nro.3042/EERR.-

Señor: Coronel de Infantería
Director Gral.Policía Nacional
S U D E S P A C H O . -

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de hacer de su superior conocimiento de los vehículos que fueron capturados, por elementos de éste Cuerpo, en el lapso de las 08:00 a las 18:00 horas del día de hoy, por existir ordenes de captura en su contra, dictadas por los Tribunales de la República y especialmente de ésta capital, siendo los que a continuación se dan a conocer:

TIPO DE VEHICULOS:	CANTIDAD:	CAPTURAS:
PICK-UPS. - - - - - - - -	25	40
AUTOMOVILES.- - - - - - -	23	43
PANELES.- - - - - - - -	8	14
AUTOBUSES.- - - - - - - -	[illegible]	9
MICROBUSES. - - - - - - -	1	3
CAMIONES. - - - - - - - -	1	5
TOTALES:- - - - - - - - -	62	114

Por lo que dichos vehículos fueron conducidos al depósito respectivo de éste Cuerpo, lugar donde se encuentran a disposición de los Tribunales correspondientes.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala,24 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

XZACARIAS ... HIGUEROS
Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.-

""SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL ""

7

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA, C. A."

ASUNTO: Informando sobre el cadáver de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 35 años de edad aproximadamente, el cual se encontraba en la Emergencia del Hospital General San Juan de Dios, quien falleció a consecuencia de presentar múltiples golpes, fracturas en diferentes partes del Cuerpo y h eridas cortantes en el rostro.-

OFICIO No. 2005/rja.

09 [illegible]

Señor:
Director General
de la Policia Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona.
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que a las 06.40 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo, rindio parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla No. 274 Sub-Inspector No. 423 Marco Tulio Orellana Moscoso, manejada por el agente No. 131 Julio Cuessi Maldonado, refuerzo el agente No. 492 Rigoberto Alvarez García.-

INFORMANDO, que a las 01.00 horas de hoy, acompañaron al señor Juez 4to. de Paz Penal, asociado de su secretario y escribiente de novedades del 4to. Cuerpo del Ramo, a la Emergencia del hospital General San Juan de Dios, lugar donde se encontraba el cadáver de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 35 años de edad aproximadamente, de complexión fuerte, talla 1.60 cm. quien no fue identificado por no portar ningun documento de identificación, ingresó a la emergencia del hospital General el día 22 del presente mes, ignorando hora y en que unidad de Bomberos y su procedencia, fallecio el día 23 a las 22.50 horas, aconsecuencia de presentar múltiples golpes, fracturas en diferentes partes del cuerpo y heridas cortantes en el rostro, ignórase como se las ocacionó.- El funcionario en referencia despues de levantar el acta respectiva, ordeno el traslado del occiso a la morgue del hospital san Vicente, para la necropsia de ley.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS

[signature]
[illegible] ALVARADO GOMEZ
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
HORA
FIRMA

c.c. señor Sub-Director General del Ramo.
c.c. señor 3er-Jefe é Inspector General Ramo.
c.c. señor Jefe del Centro de Operaciones Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA, C. A."

ASUNTO: Tres cadáveres fueron levantados por el señor Juez 7o. de Paz Penal de turno, su secretario y el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo del Ramo.-

Oficio No. 2013/ela.-

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer su conocimiento, que a la Oficina de Orden de éste cuerpo, a las 20.00 horas de hoy, rindió parte por escrito el Inspector No. 406 José Rubidio Díaz, comandante de la Unidad No. 274, manejada por el agente No. 599 Julio Enrique Morales y refuerzo el agente No. 404 Misael Guevara, informando que acompañando al señor Juez 7o. de Paz Penal de turno, su secretario y el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo del Ramo, fueron levantados los siguientes cadáveres:

Primero: 15.30 horas, en la [illegible] del Centro 1 del [illegible], fue levantada el acta de rigor del cadáver de: BRAULIO OCHOA de 16 años de edad aproximadamente, se ignoran mas generales, falleció a consecuencia de golpes en distintas partes del cuerpo, al caer en un pozo de 75 metros de altura aproximadamente.

Segundo: A la misma hora y mismo lugar fue levantada el acta de rigor del cadáver de: EDMUNDO ALFREDO ALONZO RUIZ de 37 años de edad, con domicilio en la 5a. calle 0-75 de la zona 9, se ignoran mas generales, falleció a consecuencia de Contusión Cerebral.

Tercero: 18.05 horas, en la 1era. calle 15-89 de la zona 6, fue levantada el acta de rigor del cadáver de: ROSA LAURA HERNANDEZ RODRIGUEZ de 22 años de edad, con domicilio en la dirección ya indicada, se ignoran mas generales, falleció a consecuencia de asfixia por ahorcamiento, al haberse atado un mecho al cuello, se ignora cual fue el motivo, fue trasladada a la morgue del Hospital San Vicente a bordo de la unidad bomberil No. 52 para la autopsia de ley.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.-

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS

[signature]
Benigno Cruz [illegible]
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
HORA
REGISTRO

c.c. Sr. Sub-Director Gral. Ramo.
c.c. Sr. 3er. Jefe é Insp. Gral. Ramo.
c.c. Sr. Jefe de Operaciones C. Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA C. A."

MEMORANDUM No. 23[illegible]:

A: SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DE LA POLICIA NACIONAL
S U D E S P A C H O.-

DE: SEGUNDO JEFE CUERPO DE RADIOPATRULLAS

FECHA: 24 DE ABRIL DE 1,981.-

ASUNTO: Ref. Of. 11s.- Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que de las novedades de mayor trascendencia ocurridas durante las últimas 24:00 horas, comprendidas de las 06:00 horas de ayer a las 06:00 ho ras de hoy, y que tuvo conocimiento éste cuerpo a mi mando, se infor mó a ese Superior Despacho en Oficios separados, [illegible] el pun te siguiente:

ASALTO Y ROBO:

El Comandante de la unidad No. 06 del Comando 6 informó que a las 17:15 horas de ayer, 2 individuos desconocidos que se conducían a bordo de la motocicleta placa M-83367 de color rojo, portando ar mas de fuego llegaron a la gasolinera "CHEVRON" situada en la diago nal 6 14-04 de la Zona 10, propiedad del Sr. GUSTAVO GERMAN LINKE, con domicilio en el mismo lugar, a quien bajo amenazas de muerte le obligaron a entregarles la suma de Q.2,000.oo, con lo cual se die ron a la fuga en el mismo vehículo, del caso informarán detallada mente a ese Superior Despacho por parte del Comando 6.-

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.-

El Mayor de Policía

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA

POLICIA NACIONAL 24 ABR. 1981 SEMPER FIDELIS HORA 06:30

C.C. Sr. Sub-Director General.
C.C. Sr. Tercer Jefe General.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA C.A."

ASUNTO: Informando sobre los cadáveres siguientes, en la morgue del Hospital Roosevelt el de EDUARDO RENE CABRERA LOPEZ, de 30 años de edad y en la Emergencia del Centro 1 del IGSS. estaba el del Agente de la Policía Nacional BORIS GYOVANI VASQUEZ HUANO, de 21 años de edad los que fallecieron por distinta [illegible]

OFICIO No. 2002/LJGM.

Señor:
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimien to, que a las 00.10 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo rindio parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla No. 274 Sub-Inspector No. 123 Marco Tulio Orellana Moscoso, manejada por el agente No. 131 Julio Armando Cuessi Maldonado.-

INFORMANDO que acompañaron al señor Juez 4to. de Paz Penal juntamente con su Secretario y escribiente de [illegible] del 4to. Cuerpo del Ramo a levantar actas de rigor de los occisos siguientes.-

A las 19.05 horas de ayer, se constituyeron a la Morgue del Hospital Roosevelt lugar donde sobre una camilla de metal estaba quien en vida fuera EDUARDO RENE CABRERA LOPEZ, de 30 años de edad, residente en la 3a. avenida 3-35 zona 11, hijo Medardo Cabrera y Marcela López, según historial clinico ingresó ayer a las 12.27 horas a bordo de la unidad 15 de bomberos voluntarios procedente de la Calzada Roosevelt y 3a. calle zona 11, presentando una herida de bala calibre ignorado en la región toraco abdominal sin orificio salida ocasionada por descon ocidos y falleció a las 15.50 horas de ayer por la misma herida en referencia, seguidamente el juez mencionado ordenó la autopsia de ley en la morgue del Hospital San Vicente.-

A las 19.55 horas de ayer, se presentaron a la Emergencia del Centro 1 del IGSS. Donde estaba quien en vida fuera el agente de la Policía Nacional No. de pecho 5243 estaba uniformado BORIS GYOVANI VASQUEZ HUANO, de 21 años de edad, residente en 22 calle 37-38 zona 5, hijo de Juan Vasquez y de Braudia Huano, fue identificado por medio de su cédula de vecindad A-1 reg. 610592 y el carnet de la Institución No. 21957 y de registro V-913, según historial clinico ingresó a las 19.50 horas del dia de ayer procedente del 4to. Cuerpo del Ramo a bordo del toyota placas No. O-78192 del mismo cuerpo falleciendo a su ingresó a consecuencia de presentar una herida de bala calibre 38 special en la región Pectoral lado izquierdo sin orificio salida ignorando como se la ocasiono o se la ocasionaron seguidamente el funcionario en referencia ordeno la autopsia de ley en la morgue del centro mencionado.-

Protesto a usted, mi subordinacipon y respeto.

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA C.A.

[illegible] ALVARADO GOMEZ
2do. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

c.c. sr. sub-Director General Ramo.
c.c. sr. 3er. Jefe é Inspector Gral. Ramo.
c.c. sr. Jefe de Operaciones Ramo.

" [illegible] AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL
Guatemala, C.A.-

ASUNTO: Informando que a las 00.40 horas de hoy la señorita Sonia Juarez López, de la cafetería TAI-PEI, 6a. Av. "A" y 17 calle zona 1, entregó un maletín conteniendo un Revolver marca Taurus, cal.38 Special, con Numero de registro 107614, orden A-170, sin cartuchos, un uniforme de agente de Policía, un cincho de correlaje con cánana, una tarjeta del Cuerpo de Seguridad PAIZ S.A. a nombre de NEHEMIAS ESPINA FLORIAN, agente No. 190. El REVOLVER fué remitido a la Sub-Dirección General del ramo, el Maletín quedó depositado en la Secretaría de éste Cuerpo, ya contiene objetos de uso personal.-

Oficio No. 2007/Jla.-

Señor: Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional
su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que a las 00.40 horas de hoy por la vía telefónica se comunicó a ésta Jefatura la señorita: SONIA JUAREZ LOPEZ, de 25 años de edad, empleada de la cafetería TAI-PEI, situada en la 6a. Avenida "A" y 17 calle zona 1, manifestando que momentos antes a dicha cafetería llegó un individuo desconocido vestido de particular y tomado de licor, quien bajo los efectos del mismo manifestaba ser agente de la Policía Nacional, pero que momentos despues salió con rumbo desconocido, dejando en la entrada a la cafetería un maletín de cuerina color café.

Fué así como ésta Jefatura comisionó a la dotación de la Radio Patrulla No. 279 al mando del agente Fernando Lorenzo Felipe, para que se constituyera al lugar, en donde efectivamente se encontraba el maletín color café, al ser registrado en el interior se encontraba un REVOLVER MARCA TAURUS, calibre 38 Special, con registro No. 107614, orden No. A-170, sin cartuchos un pantalón color azúl y una camisa celeste de uniforme de Policía Nacional, con respectiva gorra, una cucarda, una corbata negra, un cincho de correlaje con cánana, color negro, un cincho de uso personal, un uniforme de KARATE color blanco, tres bolsas de nylon conteniendo un frasco de desodorante y otro de vaselina un alka-Seltzer, un libro de paisajes é Historia que dice Banco Industrial S.A. un cuaderno y una fotografía.

Como tambien fué encontrada una tarjeta que dice: Cuerpo de Seguridad Paiz S.A. a nombre del señor: NEHEMIAS ESPINA FLORIAN, agente No. 190. Y por medio deá de una averiguación se estableció que el señor Nehemías Espina Florian, se encuentra de alta en servicios de seguridad en los almacenes Paiz, de la 6a. Avenida 2-80 zona 7, Colonia Nueva Montserrat, habiendo causado alta el 17 de noviembre de 1,980.

Con relación al REVOLVER, fué remitido a la Sub-Dirección General del ramo, con su correspondiente oficio, y el maletín en referencia, quedó depositado en la Secretaría de éste Cuerpo de Radio Patrullas.-

POLICIA NACIONAL – JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS – GUATEMALA, C.A.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.-

Benigno [illegible]
JEFE [illegible] RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C.A.

ASUNTO: A las 08:30 horas de hoy, abordo del avión de la Fuerza Aerea de los Estados Unidos matricula 12490, de la Fuerza [illegible] origen se retiraron los Congresistas de los Estados Unidos que se encontraban en nuestro país, sin novedad.-

Oficio No.2010/ere.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento, que a las 10:00 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector No.322 Rubén Dario González Escobar, comandante de la Unidad No.86, manejada por el Agente #194 Regino Medrano Pocasangre y refuerzo Agente No.451 Mario René López.-

Informando: Que hoy a las 08:00 horas, le prestaron servicio especial de seguridad a la delegación de Congresistas de los Estados Unidos que se encontraban hospedados en el hotel Camino Real para dirigirse a la Fuerza Aerea Guatemalteca de donde a las 08:30 horas a bordo del avión matricula 12490 de la Fuerza Aerea de dicho país salieron los señores: Senador TOMAS F. HAGIE TON, Senador: CHITOPHERJ DODD y Diputados MICHAEL BORNES y CRISTOPHER[illegible], quienes se encontraban en nuestro país desde el día lunes 20 de los corrientes, retirandose sin novedad.-

Protesto a usted, mi subordinación y Respeto.-

Guatemala, 24 de abril de 1,981.-

POLICIA NACIONAL – JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS – GUATEMALA, C.A.

Benigno [illegible]
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 13.30

c.c. Sr. Sub-Director Gral. Ramo.
c.c. Sr. 3er. Jefe é Insp. Gral. Ramo.
c.c. Sr. Jefe Operaciones C. Ramo/

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

[illegible]
[illegible]
[illegible] "A".- ASUNTO: Informando sobre actos en el Tercer nivel de ésta Dirección General, con motivo de llevarse a cabo la elección de MADRINA de ésta Cuerpo, asimismo [illegible] del Deporte.- - - - - - - - -

Oficio No.2012/hob.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 15:00 horas, en el salón de actos de ésta Dirección General, dieron principio los actos programados con motivo de llevarse a cabo la ELECCION DE MADRINA de ésta Cuerpo, —así como la MADRINA de Deportes del mismo, saliendo triunfadoras las señoritas: MARIA LUISA LECHUGA PEREZ, [illegible] NADOTH VILLACINDA ROMANDO, —de Cuerpo y Deportes respectivamente, contando con su honorable presencia, así como el Señor Tercer Jefe & Inspector General del Ramo: Profesor HAROLDO PANTAGUA CORDERO, los señores miembros del Jurado Calificador: Licenciado Angel María Menéndes Lemus, señora Marina Palma de Castillo, Cantante Emma Elizabeth Arciniaga Morales, Periodista Jorge Amilcar Quirós Jerés, Carlos Estrada y Luis Arnulfo Líquez Aldana, delegaciones de diferentes Cuerpos de ésta ciudad Capital, y demas personalidades invitadas para el efecto; los actos fueron amenizados por la marimba "Rondas Alegres" de ésta Cuerpo, y el conjunto de mariachis de la Guardia de Prevención del Ramo, finalizando sin novedad a las 18:35 horas.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 24 de abril de 1,981. - - - - - - -

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 23:35
REGISTRO

c.c. [illegible] General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

32

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

"PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO"

"ACCIDENTES SIN GOLPEADOS"

OFICIO No.5251/rjr.-

Señor: Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
SU DESPACHO;

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que: En el sector que le corresponde a ésta Cuerpo, en el turno comprendido de las 00:00 a 18:00 horas de hoy, no se registro ninguna novedad con relación accidentes SIN GOLPEADOS.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL.

JORGE ALBERTO GOMEZ.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"[illegible] DE POLICIA"
[illegible] SALAZAR

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 00:00 horas las 18:00 horas, del día de hoy.-

OFICIO NUMERO 5,241/ Ref.[illegible].-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 00:00 para las 18:00 horas del día de hoy, siendo las siguientes:

01.-DETENIDO POR AGRESION, ROBERTO [illegible] TOBAR, Conducido hoy a las 00:10 horas, a la [illegible] Estación de éste cuerpo, por elementos de la misma, procedente de una de las calles de la colonia el Amparo zona 7, a solicitud del señor [illegible] MUX, de 68 años de edad, con domicilio en la manzana 77 lote [illegible] de la misma colonia y zona antes mencionada, por que a eso de las 23:00 horas del día de ayer en su estado normal y en una de las calles de la citada colonia lo agredio con un cuchillo que no se tuvo a la vista, ocasionándole una erosión leve en el flanco derecho, manifestando curarse por su cuenta, quedando a disposición del juzgado 5to. de paz penal, en las detenciones del segundo cuerpo del ramo.-

02.-DENUNCIA DE ROBO DE MOTOCICLETA, Hoy a las 08:10 horas, a la Cuarta Estación de éste cuerpo se presentó el señor: CARLOS OVIDIO [illegible], de 21 años de edad, con domicilio en la 5ta. Avenida "E" 17-67, colonia 1ro. de Julio zona 5 de Mixco, manifestando que el día de ayer siendo las 23:50 horas en el jardín de su domicilio dejó estacionada la Motocicleta marca Kawasaki, color rojo, negro, naranja y mostaza, con placa de circulación número M-85260 de su propiedad, para el día de hoy siendo las 06:00 horas, al salir del inmueble se dió cuenta que personas desconocidas se la habían robado, del caso conocerá el juzgado 2do. de paz penal de Mixco.-

03.-DENUNCIA DE ASALTO Y ROBO A MANO ARMADA A PANEL DE LA [illegible] QUIMICA. Hoy a las [illegible] horas, a la Oficina de [illegible] de éste cuerpo, se presentó el señor HUGO [illegible] ZEPEDA, sin otro apellido, de 35 años de edad, con domicilio en la 3ra. Avenida lote 7, colonia Vasquez zona 12, denunciando que él es piloto de "BAYER QUIMICA FARMACEUTICA S.A.", y el día de hoy a las 09:00 horas, cuando circulaba en la 17 Calle y 3ra. Avenida de la zona 1 de esta capital, conduciendo el vehículo tipo panel, con placas de circulación número C-290690 marca toyota, color blanco, modelo /76, propiedad de tal compañía, cargado de varios productos que distribuye la misma, le interceptaron el paso seis individuos desconocidos, que se conducían a pié, portando armas de fuego de calibre y clase ignorada, habiéndole despojado de dicho vehículo, y de tal mercadería de la cual no especificó cantidad, ni valor, así mismo lo introdujeron hacia atrás del mismo panel, llevándoselo a un sector baldío de la colonia Monserrat zona 4 de Mixco, con el rostro cubierto con un sueter de lana color [illegible] de su propiedad, lugar donde [illegible] abandonado, agregando que cuando él se dirigía a poner su denuncia a éste cuerpo en una de las calles de la colonia en referencia encontró abandonado el citado panel unicamente faltándole la mercadería, al que le fué entregado al señor: [illegible], [illegible] de dicha compañía, del caso conocerá el juzgado 6to. de paz penal.-

Cont.....................

(HOJA No. II)

.....04.-DENUNCIA DE ASALTO Y ROBO A MANO ARMADA A CAMION DE LA EMBOTELLADORA LA MARIPOSA S.A. Hoy a las 13:40 horas, en la Aldea Sacoj Chiquito zona 6 de Mixco, fué Asaltado el señor: EDWIN ROLANDO MENDEZ ROLDAN, de 25 años de edad con domicilio en [illegible] Asentamiento Ricardo Peralta Méndez zona 4 de Mixco, por dos individuos desconocidos portando armas de fuego, en ocasión que él repartía aguas gaseosas en la mencionada Aldea, a bordo del camión placas C-294315, propiedad de la Embotelladora la Mariposa S.A., despojándolo de la cantidad de Q.270.70, producto de las ventas realizadas durante la mañana, posteriormente [illegible] se dieron a la fuga apié, del caso conocerá el juzgado 2do. de paz penal de Mixco.-

05.-DETENIDO POR AGRESION A SU PROGENITOR, VICTOR MANUEL GARCIA ALVAREZ. Conducido hoy a las 15:20 horas, a éste cuerpo y por elementos del mismo, procedente de la 7a. Calle "B" y 3ra. Avenida zona 7 de Mixco, colonia Belén, a solicitud de su progenitor: BERNAVE GARCIA [illegible], de 72 años de edad, con domicilio en la 3ra. Avenida 8-30 de la misma colonia y zona antes mencionada, porque momentos antes éste señor bajo efectos de licor llegó a su domicilio y sin motivo alguno lo agredio a bofetadas, ocasionándole erosiones leves en diferentes partes del cuerpo, manifestando curarse por su cuenta, quedando a disposición del juzgado 2do. de paz penal de Mixco, en las detenciones del segundo cuerpo del ramo.-

06.-JUEZ 7mo. DE PAZ PENAL LEVANTA CADAVER DE MENOR EN EL [illegible] DEL IGSS. hoy a las 15:30 horas, al señor juez 7mo. de paz penal, [illegible] a la morgue del centro uno del IGSS. Con el objeto de levantar acta de [illegible] rigor del cadáver del menor: [illegible] ORTEGA, sin otro apellido, de 16 años de edad, con domicilio en la colonia el Rosario zona 18, ignorando mas generales y dirección exacta de su domicilio, ingreso a la emergencia del mismo centro asistencial, procedente del kilometro 14 y medio carretera Roosevelt, jurisdicción de Mixco, a bordo de la unidad R-8 de Bomberos Municipales, siendo rescatado por elementos de dicha unidad, del fondo de un pozo con agua de 75 metros de profundidad aproximadamente, el que esta ubicado en la dirección antes mencionada, fal[illegible] su ingreso [illegible] AHOGAMIENTO POR INMERSION seguidamente el [illegible] juez ordenó el traslado del [illegible] la morgue del hospital San Vicente, finalizando las diligencias a las 15:40 horas.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NAC. NAL

JORGE [illegible]RTO GOMEZ

COPIAS:
las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA [illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA. [illegible]
REGISTRO.

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"CENTRO ... DE POLICIA"
[illegible]

ASUNTO: Hoy a las 11:00 horas, procedente de la 1ra. Calle, lote 7, colonia San Ignacio zona 7 de Mixco, al centro uno del IGSS. ingreso el señor: MARGARITO GARCIA CANO, por presentar herida de bala, ocasionada por individuos desconocidos, en la Calzada San Juan y 30 avenida zona 7.-

OFICIO NUMERO 5,259/Ref.EALG.-

ABRIL 25-1981

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 11:00 horas, procedente de la 1ra. Calle, lote 7, colonia San Ignacio zona 7 de Mixco, a la emergencia del centro uno del IGSS. ingreso el señor: MARGARITO GARCIA CANO, de 31 años de edad, con domicilio en el lugar de su procedencia, por presentar HERIDA DE BALA EN CARA INTERNA DE LA MANO IZQUIERDA, CON ORIFICIO DE SALIDA EN CARA POSTERIOR MISMA MANO, ocasionada por individuos desconocidos en la Calzada San Juan y 30 avenida zona 7, quedando internado en la sala de observación, del caso conocera el juzgado 6to. de paz penal.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 24 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
Una de costumbre.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 1:50
REGISTRO

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando sobre el pick-up placas P-78507 marca Toyota, color azul, encontrado abandonado en el kilómetro 13 de la carretera al Municipio de San Pedro Ayampuc.

Oficio número 1483 lacl.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el oficial Flavio Morales Salguero a cargo de la subEstación de la Policía Nacional, de Jocotales zona 6 por escrito a esta Jefatura reportó lo siguiente:

Que hoy a las 16:00 horas a la altura del kilómetro 13 de la carretera que de ésta ciudad conduce al Municipio de San Pedro Ayampuc, elementos de la referida SubEstación encontraron abandonado el Pick-up placas P-78507, Marca Toyota, color azul, semi desmantelado, según documentos encontrados en el interior de la cabina del mismo es propiedad del señor Mario Humberto Lopez Beltetón, El vehiculo en referencia en el deposito de la aludida SubEstación fue puesto a disposición del Juzgado de Paz del lugar.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 24 de 1981.

P-7

El Tte. Coronel de Policia Nacional

[illegible] PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 1:50
REGISTRO

c.c. Sr. SubDirector General del Ramo
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General del Ramo
c.c. Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

2 6 ABR. 1981

[illegible] CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: [illegible] SALIO DEL PAIS.

Oficio No. 1,321/Rocm.

Señor:
Coronel de Infanteria.
Director Gener l de la Policia Nacional.
S. Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 23-00 horas a este cuerpo, rindio parte por escrito el inspector No. 1191 Fulgencio Joachin Miranda, de turno en el aeropuerto internacional la aurora, informando que hoy a las 16-45 horas en el vuelo 910 de la compañia Aviateca matricula TG-AIA con destino a Mexico salio el funcionario guatemalteco Dr. FRANCISCO RENE BARADILLA PALOMO Ministro de Agricultura con pasaporte diplomatico No. 0004236.

Protesto a Ud. Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala 24 de Abril de 1,981.-

Mayor de Policia Nacional.

[illegible]
Sub-Jefe del cuerpo.-

SUB-JEFE

846

26 ABR. 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

CUERPO MOTORIZado
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. 1150.Rvd.

ASUNTO: Informando de la labor efectuada en las ultimas veinticuatro horas del día, se extendieron un total de 220 remisiones.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
SU DESPACHO:

Respetúosamente me permito el honor de dirigirme a usted, para informarle sobre la labor efectuada durante las ultimas veinticuatro horas del día.

TOTAL DE REMISIONES EXTENDIDAS.............................220.
Por estacionarse en lugar prohibido...................60
Por circular a excesiva velocidad.....................50
Por circular con exceso de pasaje.....................40
Por falta de casco el acompañante.....................20
Por hacer maniobras indevidas.........................15
Por conducir con licencias vencidas...................03
Por desobedecer el alto parcial.......................10
Por falta de señales de tránsito......................22

Total..................220.

Clasificación de Vehículos.

Camionetas..40
Microbuses..50
Camiones..30
Motocicletas..25
Automoviles...40
Pick-Ups..30
Trailes...05

Total....................220.

Licencias recogidas...........03
Vehículos en depósito.........00
Personas detenidas............00

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala, Abril 24 de 1,981.

Tte. Crel. de Policía Nacional.

JEFE

Cuerpo Motorizado Policía Nacional

858

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CC. Sub-Director Gral.
CC. Inspectoría Gral.
C. Operaciones CJ.
Archivo.

26 ABR. 1981

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. 1149.Rvd.

ASUNTO: Informando sobre la labor efectuada en Operación de Tránsito, durante las ultimas veinticuatro horas del día a la fecha.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
SU DESPACHO.

Respetúosamente me permito el honor de dirigirme a usted, para informarle sobre la labor efectuada en Operación de Tránsito, realizada en turno de 20:00 a 00:00 horas, de las ultimas veinticuatro horas del día, habiendose extendido un total de 20 remisiones.

Operación de Tránsito. Ocho elementos al mando del Inspector de Policía Jorge Domingo Polanco Guerra, realizaron Operación de tránsito en la 21 calle y 10 avenida zona 1, en turno de 20:00 a 00:00 horas, quienes extendieron un total de 20 remisiones a los conductores infractores al reglamento de tránsito.

En dicha operación tambien se veló por la seguridad de las personas y de sus bienes, se hizo registro minucioso de vehículos se revisaron documentos de los mismo, y registro de personas sospechosas, sin dejar de castigar las infracciones de tránsito.

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala, Abril 24 de 1,981.

Tte. Cnel. de Policía Nacional.

JEFE DEL CUERPO

Cuerpo Motorizado Policía Nacional

P58

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
HORA 7:00
REGISTRO

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL.

c.c. Sub-direcc.
cc. Inspectoría
cc. Operaciones Cj.

2 6 ABR. 1981

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. 1148.Rvd.

Guatemala, Abril 24 de 1,981.

ASUNTO: Remitiendo TRES LICENCIAS DE MANEJAR, consignadas en la circunstanciado correspondiente, las cuales fueron recogidas por diferentes infracciones.

Señor
Jefe Primero de Tránsito
Su Despacho.

Respetúosamente me permito el agrado de dirigirme a usted, para remitirle adjunto al presente oficio TRES LICENCIAS DE MANEJAR, las cuales fueron recogidas por diferentes infracciones al reglamento de tránsito.

Licencia número 79144, tipo "A", a nombre de Miguel Arnulfo Rosales [illegible], con domicilio en la 4a. calle oriente número 33 Antigua Guatemala, dicho documento fue recogido por [illegible].

Licencia de manejar de la república del Salvador, número [illegible], a nombre de [illegible], con domicilio en la providencia calle sevilla No. 424 ciudad del Salvador, dicho documento le fué recogido por circular a excesiva velocidad.

Licencia de manejar de la república del Salvador número 35624, a nombre de [illegible], con domicilio en el Depto. [illegible] número [illegible] ciudad del Salvador, dicho documento fue recogido por estacionarse en lugar prohibido e interrumpir el tránsito en calles centrales de la ciudad.

De usted, su atento servidor.

Tte. Cnel. de Policía.

JEFE DEL CUERPO

Cuerpo Motorizado Policía Nacional

P58

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
HORA 7:00
REGISTRO

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL.

cc. Director.
cc. Subdirector.
cc. Inspectoría.
cc. Operaciones Cj y Depto. de Tránsito.

2 6 ABR. 1981

[illegible]

TRASLADO DE [illegible]

18:55 Hrs. se [illegible] [illegible] de Salud van a trasladar el cadáver de [illegible] ALONSO [illegible] 38 años, falleció hoy a las [illegible] hrs. de Traumatismo craneoencefálico, [illegible] [illegible] 6a. Calle final 5-32 Zona 3, luego al Cementerio Gral. FUNERALES [illegible] VAR.-..

21:05 hrs. con L'c. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de [illegible] [illegible], de 17 años, falleció hoy a las 19:30 hrs. de Hepatitis Tífica; del Hospital San Juan de Dios, a [illegible] y luego al Cementerio Local. F. [illegible] Zona 3.-.

22:20 hrs. con L'c. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de ROSA LAURA HERNANDEZ RODRIGUEZ, de 22 años, falleció hoy a las 18:05 hrs. por asfixia por suspensión (ahorcamiento) del Hospital San Vicente a Aldea -San Miguel [illegible] Depto. Santa Rosa y luego al Cementerio Local. F. América.-.

23:35 hrs. con L'c. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de HECTOR ARTURO LEAL GOMEZ, de 52 años, falleció hoy a las 21:00 hrs. de asfixia por obstrucción de la garganta; de la 1ra. calle "A" 21-50 zona 6 a Capillas Gayoso 5a. C. 5-11 zona 1 y luego al Cementerio General. F.G.Z.1.-.

23:45 hrs. con L'c. del Serv. de S. van a trasladar al cadáver de ISABEL ROMA VASQUEZ, de 84 años, falleció hoy a las 20:35 hrs. de Accidente Cerebro Vascular; del Hospital San Juan de Dios, a Capillas Reforma zona 1 y luego al Cementerio General. F.R.Z.1.-.

POLICIA NACIONAL GUATEMALA, C.A.

2 6 ABR. 1981

Abril [illegible]

F A L L E C I D O

06:45 Horas, informó el escribiente [illegible] del Tercer Cuerpo, con servicio en la [illegible] [illegible] de Justicia, que a las 06:15 [illegible] Juez 7mo. de Paz de lo Penal, se [illegible] morgue del Hospital roosevelt, con el [illegible] vantar el acta de rigor correspondiente [illegible] del señor: CONSTANTINO SANDOVAL, [illegible] de 78 años, ignorándose demás [illegible] cer de documentos personales, quién [illegible] las 01:00 horas, a consecuencia de [illegible] piratorio, al señor Juez tomó nota y [illegible] traslado del cadáver al anfiteatro [illegible] San Vicente para la practica de la [illegible] correspondiente.-

SR. MINISTRO DE GOBERNACION

05:00 Horas, Visitó la Terminal Aerea [illegible] 13.-

POLICIA NACIONAL GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
HORA [illegible]
REGISTRO

2 6 ABR. 1981

Abril 25 de 1.981.-

ELEMENTO DEL RAMO FALLECIDO:

23:30 horas, informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales, que a las 22:35 horas, el señor Juez 5to. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Calzada José Milia y Vidaurre y 23 Av. Zona 6, (vía Pública), con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al Agente del Ramo, de Alta en el Cuerpo de Transito, y con servicio de Seguridad Del Señor Vice-Ministro de Gobernación, JOSE PABLO [illegible] 25 años soltero, con instrucción, agricultor, originario y vecino de ésta capital, con domicilio en la 12 Av. 13-14 Zona 18, hijo de Tereza Arroquin y padre desconocido, quién falleció hoy a las 20:10 horas, como consecuencia de presentar multiples heridas de bala de calibre ignorado, en diferentes partes del cuerpo las cuales le ocacionaron momentos antes, INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al Centro Uno del IGSS., para la práctica de la autópsia de ley.-..

F A L L E C I D O

P-55

23:35 horas, informó el mismo escribiente, que a las 22:00 horas, el señor Juez 5to. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Morgue del Hospital General San Juan de Dios, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de PATROCINIA REYES SANTIZO, de 60 años, sin más generales, quién falleció hoy a las 21:00 horas, como consecuencia de presentar multiples Golpes en diferentes partes del cuerpo, los cuales sufrió el 7 de Abril de 1,981, al haber sido atropellada, por UN VEHICULO NO IDENTIFICADO, que se dió a la fuga, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro anatómico del Hospital San Vicente, para la práctica de autópsia de ley.-..

POLICIA NACIONAL GUATEMALA, C.A.

2 6 ABR 1981

[illegible]

F A L L E C I D O S

23:40 horas, informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales, que a las 22:25 horas, el señor Juez 5to. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Morgue del Centro Uno del IGSS., con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver del [illegible] CIO RODRIGUEZ CUEVAS, de 60 años, [illegible] trucción, originario, vecino y con domicilio en [illegible] titlán, hijo de Juan Rodríguez y [illegible] falleció hoy a las 21:00 horas, de [illegible] holica, el señor Juez tomó nota y [illegible] cara la autópsia de ley, en ese mismo [illegible] cial.-..

23:45 horas informó el mismo escribiente, que a las 22:45 horas el señor Juez 5to. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de SAMUEL PELLECER [illegible], [illegible] años, sin más generales, quién falleció hoy a las 21-10 horas, como consecuencia de presentar una herida de bala de calibre ignorado, en el abdomen, la cual se la ocacionaron el 13 de Abril de los corrientes, en la Av. Bolivar y 25 Calle Zona 1, INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, que se dieron a la fuga, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro anatómico del Hospital San Vicente, para la práctica de la autópsia de ley.-..

2 6 ABR 1981

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
[illegible]
HORA
REGISTRO

Abril 25 de 1,981.-

TRASLADO DE CADAVERES

15:05 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud van a trasladar el cadáver de: LORETA DE JESUS LORENZANA CASTELLANOS, de 75 años, falleció hoy a - 09:00 hrs. de septicemia, del Hosp. Roosevelt, a 7a. av. 2-90 zona 9, luego al cementerio Gral. FUNERA-LES CAPILLAS MODERNAS ZONA, 1.-

15:35 Hrs. se tomó nota con licencia del Serv. de-salud van a trasladar el cadáver de: MERCEDES MONTE-PIQUE MORENO, de 78 años, falleció hoy a las 11:30-hrs. de Infarto agudo del miocardio, de la calzada-San Juán 31-97 zona 7, a las capillas de funerales-reforma zona 1, luego al cementerio Gral. FUNERA--LES REFORMA ZONA,1.-

15:30 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de N.N. AGUIRRE JIMENEZ, de Mortinato fa-lleció ayer a las 19:50 hrs. de Anoxia Intrauteri-ra; del Gineco-Obstetricia del IGSS., a la 5a. Av.-19-36 zona 19 Col. San Francisco I y luego al Cemen-terio General. F. Roosevelt zona 1.-.

19:00 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de EDMUNDO MORALES GOMEZ, de 65 años, fa-lleció hoy a las 16:20 hrs. de Accidente Cerebro -- Vascular; del Hospital Gral. del IGSS., a Capillas-Reforma zona 1 y luego al Camposanto Los Cipreses.-.

19:50 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a tras-ladar el cadáver de CONSUELO TEJADA DE PALOMO 63 años falleció hoy a las 12:30 hrs. de Insuficiencia Renal [illegible], de Hosp. Militar a F. Reforma Zona 9, luego-- al cementerio Las Flores. F. REFORMA ZONA 9.-..

22:10 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a tras-ladar el cadáver de JORGE HERNANDEZ JUAREZ 72 años,-falleció hoy a las 16:15 hrs. de Shock septico, de-- Hosp. Gral. a F. Reforma Zona 1, luego al cementerio Gral. [illegible] REFORMA ZONA 1.-..

Abril 25 de 1,981.-

INFORMACION:

15:00 horas, visitó el señor Director General, el-Cuarto Cuerpo.-

16:35 horas, salió por la Garita No. 3 (sal. a Ama-titlán) el señor Tercer Jefe é Inspector General.-

INGRESO DE HERIDO DE BALA

22:10 horas, informó el agenete de servicio en la-Emergencia del Centro Uno del IGSS., que a las 21:[illegible]-00 horas, procedente de la 12 Calle y 11 Av. Zona 1, abordo de la unidad No. 52 de los Bomberos Volun-tarios, ingresó el señor JOSE MARIA MIS MENDOZA, de 23 años, con domicilio en el lote 25 Santa Rosali-Zona 16, quién presenta una herida de bala de cali-bre ignorado en la región Pubiana, sin orificio de salida, la cual se la ocacionaron momentos antes-- en el lugar de su procedencia INDIVIDUOS DESCONO-CIDOS, que se dieron a la fuga, habiendo quedado - en la sala de observación para su curación.-..

Abril 25 de 1,981.-

SR. MINISTRO DE GOBERNACION

07:05 Horas, Informó el agente de servicio en la - Terminal Aérea, que a las 07:00 horas, abordo del-Vuelo No.951 de la Compañia "SAHSA", con destino a la República de Panama, salio el señor ministro de gobernación licenciado: DONALDO ALVAREZ RUIZ, acom-pañado de su señora Esposa.-

INGRESO DE HERIDO DE BALA:

09:00 horas, informó el agente de servicio en la - Emergencia del Hospital Roosevel, que a las 08:50-horas, transferido del Centro de Salud del Munici-pio del Estor, del Depto. de Puerto Barrios, abordo de la Unidad No. 155 de la Cruz Roja, ingresó el - señor EZEQUIEL ALVAREZ, 43 años, originario y veci-no del lugar de su procedencia, quién presenta mul-tiples heridas por perdigones de escopeta de cali-bre ignorado, en diferentes partes del cuerpo, las cuales se las ocacionaron ayer a las 06:00 horas,-en una de las Calles del Municipio del Estor, INDI-VIDUOS DESCONOCIDOS, que se dieron a la fuga, ha--biendo quedado en la sala de observación para su-curación.-..

DETECTIVE HERIDO DE BALA

11:00 horas, informó el agente de servicio en la - Emergencia del Centro Uno del IGSS., que a las 10:55 horas, pos sus propios medios, procedente de -- Los Comerciales San Juan Zona 7, ingresó el Detec-tive BELTER LEONEL GODOY QUIÑONEZ, de 24 años, con domicilio en la 4a. Calle "A" 16-20 Zona 1, quién-presenta una herida de bala en la cara anterior de la Pierna Izquierda, con orifico de salida en la-- cara posterior de la misma, la cual se la ocaciona-ron momentos antes, en el lugar de su procedencia-INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, que se dieron a la fuga,-habiendo quedado en la sala de observación, para - su curación, se le informó al Cuerpo de Detectives para las Investigaciones del caso.-..

Abril 25 de 1,981.-

TRASLADO DE CADAVERES:

12:40 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a tras-ladar el cadáver de MARCELA MALDONADO de 101 años, - falleció hoy a las 09:50 hrs. de Insuficiencia - cardiaca Congestiva, de Sanatorio [illegible] Zona 11, a F. Reforma Zona 1, luego al Cementerio Las Flo-res, FUNERALES REFORMA ZONA 9.-..

12:45 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud, van a tras-ladar el cadáver de R/N LOBOS 6 hrs., falleció hoy a las 07:15 hrs. de Anoxia Perinatal Síndrome, de Hosp Roosevelt, a Manzana "[illegible]" lote 45 Zona 19 Col. El Mila-gro, luego al cementerio Gral. F. POMPAS ZONA 8.-..

13:25 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud van a trasladar el cadáver de: HUGO ESTUARDO-- RAMIREZ GUTIERREZ, de 11 días falleció ayer a las -- 21:30 hrs. de Cardiopatía congenita, del Hosp. Gral. a 31a. av. 30-79 zona 7, luego al cementerio Gral. - FUNERALES AGUILAR ZONA,3.-

14:20 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de--salud van a trasladar el cadáver de: NATALIA SALAY - HOLBAN, de 63 años, falleció hoy a las 11:00 hrs. de Cancer del Estomago, de la 17a. av. lote 13 Col. 15-de Agosto zona 5, al cementerio de San José Pinula-- FUNERALES REFORMA ZONA,1.-

14:22 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de - salud van a trasladar el cadáver de: ERNESTO VICENTE CAMACHO, de 70 años, falleció hoy a las 03:25 hrs, de bronconeumonía, de la 15a. av. 6-12 zona 11, al ce-menterio de Tecpán Guatemala Chimaltenango, FUNERALES REFORMA ZONA, 1.-

14:25 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de - salud van a trasladar el cádver de: FELISA DE LA CRUZ, de 88 años, falleció hoy a las 07:45 hrs. de - Cancer del Estomago, de la 1a. calle lote 25 El Sau-zalito zona 6, al cementerio de Agua Caliente de San Antonio la Paz, FUNERALES REFORMA ZONA,1.-

Abril 25 de 1,981.-

TRASLADO DE CADAVERES

03:00 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de- salud van a trasladar el cadáver de: VICTORIA AMELIA LOPEZ, de 70 años, falleció hoy a las 00:30 hrs. de Paro Cardiaco, del sanatorio Montoya zona 1, a las- capillas de funerales Gayoso zona 1, luego al cementerio Gral. FUNERALES GAYOSO ZONA,1.-

04:30 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de- salud van a trasladar el cadáver de: MARTHA ALICIA- VASQUEZ POJOL, de 26 años, falleció hoy a las 01:00 hrs. de Embolia Pulmonar, del Hosp. Gral. del Igss. a las capillas de funerales Gayoso zona 1, luego al cementerio los cipreses FUNERALES GAYOSO ZONA,1.-

10:50 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de CONSTANTINO SANDOVAL SANDOVAL 80- años, falleció hoy a las 06:15 hrs. de Bronconeumonía, de Hosp. Roosevelt a San Pedro Pinula Jalapa- luego al cementerio local, FUNERALES LOPEZ.-..

11:50 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de MARCOS SOTO 54 años, falleció hoy a las 0?:15 hrs. de Asfixia por suspención de Hosp. San Vicente a 1ra. Av., lote 13 Col. Sta. Fe Zona 6 luego al cementerio Gral. F. RODRIGUEZ.-..

12:00 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de LUCILA DEL ROSARIO DIEGUEZ BOLAÑOS, Mortinato, falleció ayer a las 22:00 hrs. de muerte intrauterina, de Hosp. Gineco-obstetricia del IGSS., a 26 Av. 1?-2? Zona 12 luego al cementerio Gral. FUNERALES ALCAZAR ZONA 7.-..

12:05 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de FRANCISCO ABOLDO GARCIA VELIZ 8- meses, falleció ayer a las 15:00 hrs. de Septicemia- de Hosp. Infantil María Teresa- a Col Maya lote 415- [illegible] 12 Zona 18, luego al Cementerio La Tapias -- [illegible] de Francisco J. Gracia, Ced. A-1 447996

Abril 25 de 1,981.-

INGRESO DE HERIDO DE BALA

13:35 horas, Informó el agente de servicio en la - Emergencia del Hospital General San Juan de Dios,- que a las 13:25 horas, procedente de la 5a. avenida y 8a. calle de la zona 1, abordo de la unidad - R-? de los bomberos municipales Ingresó el señor-- SANTIAGO LAM ORANTES, de 33 años, con domicilio en la 7a. avenida 19-38 de la zona 12, quién presenta varios Impactos de bala de calibre ignorado en diferentes partes del cuerpo, los cuales le fueron - ocacionados momentos antes por Individuos desconocidos en el lugar de su procedencia, el herido quedo en la sala de Observación para su curación, se le Informó al cuerpo de Detéctives del ramo.-

2 6 ABR. 1981

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

POLICIA NACIONAL

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

ASUNTO: Ampliando los conceptos vertidos en el Oficio No.2012/Ref. señora: CARMEN HURTARTE de MONZON presidenta de la Asociación de [illegible] Oficiales del Cuerpo de Radio Patrullas, fue enviada a la emergencia de la sala de Ginecología del IGSS Pamplona zona 13, por encontrarse padeciendo de hemorragia vaginal, quedando internada en la sala de admisión para su tratamiento médico.-

Oficio No.2015/Loc.

Señor: Director General
de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
SU DESPACHO.

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de ampliarle los conceptos vertidos en Oficio Número 2012 [illegible] ocasionado a los actos en el tercer nivel de ésta General, con motivo de llevarse a cabo la elección de Madrina de Cuerpo y Deportes de Radio Patrullas; la señora: CARMEN HURTARTE de MONZON, presidenta de la Asociación de [illegible] del mismo Cuerpo, quien por causas ignoradas sufrió [illegible] vaginal sufriendo desmayo momentáneamente, por tal motivo fue enviada a la sala de emergencia de Ginecología del IGSS Pamplona zona 13, quedando internada en la sala de admisión para su tratamiento médico.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto,

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

POLICIA NACIONAL
JEFATURA
CUERPO RADIO PATRULLAS
GUATEMALA, C. A.

Benigno [illegible]
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

C.C. Sr. Sub-Director Gral. del ramo.
C.C. Sr. Ser. Jefe e Insp. Gral. Ramo.
C.C. Sr. Jefe de Operaciones C. Ramo.

2 6 ABR. 1981 "SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
2 5 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA [illegible]
REGISTRO [illegible]

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Informando sobre actos en el Tercer nivel de ésta Dirección General, con motivo de llevarse a cabo la elección de MADRINA de éste Cuerpo, asimismo MADRINA del Deporte. - - - - - - - -

Oficio No.2012/hab.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

[illegible] tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 15:00 horas, en el salón de actos de ésta Dirección General, dieron principio los actos programados [illegible] a cabo la ELECCION DE MADRINA de éste Cuerpo, [illegible] así como la MADRINA de Deportes del mismo, [illegible] Señoritas: MARIA LUISA [illegible] PEREZ, [illegible] VILLACINDA ROBLEDO, de Cuerpo y Deportes respectivamente, contando con su honorable presencia, así como el Señor Tercer Jefe é Inspector General del Ramo: Profesor HAROLDO PANIAGUA CORDERO, los señores miembros del Jurado Calificador: Licenciado Angel María Menéndez Lemus, señora Marina Palma de Castillo, Cantante [illegible] Elizabeth Arciniaga Morales, Periodista Jorge Amilcar Quiñón Jerés, Carlos Estrada y Luis Arnulfo Líquez Aldana, delegaciones de diferentes Cuerpos de ésta ciudad Capital, y demas personalidades invitadas para el efecto; los actos fueron amenizados por la marimba "Rondas Alegres" de éste Cuerpo, y el conjunto de mariachis de la Guardia de Prevención del Ramo, finalizando sin novedad a las 18:35 horas.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 24 de abril de 1,981. - - - - - - -

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
24 ABR 1981

POLICIA NACIONAL
JEFATURA
CUERPO RADIO PATRULLAS

c.c. Sub-Dirección General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-

27 ABR 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

32

SEGUNDO CUERPO DE
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Asunto: Informando de las NOVEDADES ocurridas en el sector del Segundo Cuerpo de la Policía Nacional.

OFICIO No.4341.Ref.Of.JVAC.-

Señor Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Director General de la Policía Nacional
C i u d a d .

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle las NOVEDADES ocurridas en el sector de éste Cuerpo, en el turno comprendido de las 18.00 horas de ayer, para las 03.00 horas del día de hoy, como a continuación se detallan:

"" N O V E D A D E S ""

JUEZ 7o.DE PAZ PENAL LEVANTO ACTA DE CADAVER EN DOMICILIO DE LA ZONA SEIS: Ayer 18.05 horas, el señor Juez 7o.de paz penal asociado como corresponde, hizo acto de presencia a la 1ra. Calle 15-29 zona 6, a levantar el acta de rigor del cadáver de la señora: ROSA LAURA HERNANDEZ RODRIGUEZ, de 22 años edad, unida, con instrucción, de oficios domésticos, originaria y vecina de Casillas Santa Rosa, con domicilio en la dirección arriba mencionada, quien falleció como a las 16.00 horas en el interior de su domicilio al haber ahorcado con un cincho de plástico por causas que se ignoran, su esposo) compañero de hogar señor LUIS ROQUE ROJAS, de 40 años edad, le manifestó al señor Juez que su concubina ya tenía varios días de estar intentando suicidarse con arma de fuego y tratando de ingerir venenos por causas que él ignora, presentaba SEÑALES DE AHORCAMIENTO, habiendo fallecido por ASFIXIA POR AHORCAMIENTO, el funcionario judicial por escrito ordenó el traslado del cadáver a la Morgue del Hospital San Vicente para la autopsia médico legal traslado que se efectuó a bordo de la unidad 52 de Bomberos Voluntarios.

DESCONOCIDOS ROBAN AUTOMOVIL EN AL HIPODROMO ZONA DOS: A las 22.15 horas a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, compareció el señor: LUIS EDUARDO CRUZ RUBIO, de 27 años de edad, con domicilio en la 8a. avenida "A" 7-96 zona 2, denunciando que a las 21.00 horas de ayer, en ocasión que él tenía sobre la avenida Simeón Cañas y 8a. Calle zona 2, cerca del Hipodromo del Norte zona 2, estacionado su Automóvil marca " T O Y O T A " color café modelo 76, placas P-[illegible], el cual se encuentra a nombre de YOLANDA WILLIAMS quien se encuentra ausente del País mismo que él ha tenido bajo su responsabilidad y que dentro de la guantera estaban todos los documentos del mismo, su CEDULA DE VECINDAD número de Orden A-1 Registro 461096 extendida en ésta Capital, su LICENCIA PARA CONDUCIR AUTOMOVIL clase particular no recordó el número SU LICENCIA VENCIDA PARA CONDUCIR MOTOCICLETA tampoco recordó número, Carnet del IGSS. y carnet de trabajo de Aviateca, tarjeta de cortesía del Comisariato del Ejército, más UN PASAPORTE número 28973 de la República de Santiago de Chile a nombre de su amigo: FERNANDO ESPINOZA GREENE, de nacionalidad Chilena, pero momentos despues se dió cuenta que el mencionado automóvil ya no estaba en ese lugar e ingnora quien ó quienes se lo hayan llevado, del caso se turnó parte al juzgado 5o.de paz penal.

RESUMEN DE REOS: Hasta las 20.00 horas de ayer, había un total de 297 REOS en las detenciones de éste Cuerpo incluyendo los que se encuentran en diferentes centros Asistenciales.

POLITRAUMATIZADO INGRESA AL HOSPITAL GENERAL "SAN JUAN DE DIOS": A las 01.05 horas de hoy, rindió parte el Inspector Alberto Barco Quiñones, informando que a las 22.00 horas de ayer, procedente del Kilómetro 5 y 1/2. carretera al Atlántico zona 17, a bordo de la unidad 21 de Bomberos Voluntarios, a la Emergencia del citado Hospital ingresó el menor: HUGO LIONEL VELIZ, de 17 años edad, originario de esta Capital, con domicilio en la zona 17, [illegible] se ignora dirección exacta, a su ingreso manifestaron los Bomberos que ellos momentos antes lo encontraron en el fondo [illegible] a la entrada a la Colonia Lomas del Norte zona 17 pero que se estaba con golpes e ignorando como resultó golpeado en ese lugar, al ser atendido según diagnostico del médico presentó POLITRAUMATIZADO, habiendo quedado en [illegible] de Observación en estado inconciente, del caso se turnó parte al juzgado [illegible]

---uación del "ficio No.4341.Ref.Df.jemc.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 25 de abril de 1981.

El [illegible]eniente de Policía Nacional.

JUAN AGUILAR LIMA
3er. Jefe Interino 2o.Cuerpo.

C.c.Sr. Sub Director General
C.c.Sr. Tercer Jefe e Inspector General
C.c.Al Centro de Operaciones
C.c.Al Gabinete de Identificación y
C.c.Al Archivo del Cuerpo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de las DETENCIONES habidas en el sector de este cuerpo.

Oficio No. 4,343/Ref. Of. BOG.

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las DETENCIONES, habidas en el sector de este cuerpo, comprendidas de las 18:00 horas de ayer para las 03:00 horas de hoy, las cuales se detallan a continuación en la forma siguiente:

D E T E N C I O N E S:

01.- MOLESTIAS: SERGIO AMOGRAN DEL CID Y DEL CID, conducido el día de hoy a las 18:30 horas, por agentes de este cuerpo, informando que procedieron a la detención del hoy consignado a solicitud de la señora: MARIA DEL CARMEN DEL CID, residente en la colonia La Barreda zona 18, sin recordar dirección exacta, manifestando que el hoy consignado es su hijo, y que constantemente se dedica a liber licor y a consecuencia de lo mismo le ocaciona toda clase de molestias, por lo que fué consignado al Juzgado 6o. de Paz Penal.

02.-AGRESION: ROBERTO HERRERA BONILLA, conducido el día de hoy a las 21:[illegible] horas, por el Oficial de Policía Nacional, de este cuerpo, José Humberto Monterroso Avila, a solicitud del señor: LUIS ALBERTO VILLATORO LOPEZ, de 26 años de edad, con domicilio en la avenida Centro America 13-45 zona [illegible], quien manifestó que el día de hoy a eso de las 19:30 horas en ocación que él se conducía a pié por la 9a. avenida y 19 calle zona 1, este individuo le salio al paso y en una forma violenta con un pedazo de palo que portaba lo AGREDIO, habiendole ocacionado UNA HERIDA CORTO CONTUNDENTE EN LA REGION FRONTAL, e indicando curarse por su cuenta, ignorando las causas, por lo que fué consignado al Juzgado 6o. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala 25 de Abril de 1,981

El Teniente de Policía Nacional

JUAN AGUILAR LIMA
3er. Jefe Acc. del cuerpo.

C.c. al señor Sub-Director General del ramo
C.c. al señor Tercer Jefe é Inspector General del ramo
C.c. al señor Jefe del Gabinete de Identificación del ramo
C.c. al señor Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del ramo
C.c. al Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. 1139.Rvd.

ASUNTO: Informando sobre la labor efectuada en Operación de Tránsito, realizado en la colonia Monserrat 1 zona 19, en turno de 20:00 a 00:00 horas, habiéndose extendido un total de 14 [illegible] de remisiones.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
SU DESPACHO:

Respetuosamente me permito dirigirme a su despacho para informarle de la labor efectuada en Operación de tránsito durante las últimas veinticuatro horas .

Operación de Tránsito, ocho elementos al mando del Tte. de Policía Angel Felino de León , realizaron Operación de tránsito en la colonia Monserrat 1 zona 19. en turno de 20:00 a 00:00 horas, quienes extendieron un total de 14 remisiones a los conductores [illegible] al reglamento de tránsito.

En dicha Operación tambien se veló por la seguridad de las personas y de sus bienes, se hizo registro minucioso de vehículos, personas sospechosas y se revisaron documentos de los mismo, sin dejar de cumplir con castigar las infracciones del reglamento de tránsito cometidas por los conductores.

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala, Abril 25 de 1,981.

Tte. Gral. de Policía Nacional.

JEFE [illegible]

[illegible] Jorge [illegible] Mota
Cuerpo Motorizado Policía Nacional

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"
c. Sub-Direcc.
c. Inspectoría Gral.
c. Operaciones Gj.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 06 30
REGISTRO [illegible]

TERCER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA, C. A."

"SEGUNDO CINCUENTANTANIARIO DE NOVEDADES" Of. No.1997.-
Ref.....[illegible]

Señor:
Coronel de Infantería;
Director General de la
Policía Nacional.- - -
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las novedades de ORDEN Y TRANSITO, ocurridas en el sector de este Cuerpo, de las 16:00 para las 24:00 horas de hoy, en la forma siguiente:-

"O R D E N"

"TRANSCRIPCION DE RADIOGRAMA"

De Fraijanes se recibió el Radiograma que dice; "Fraijanes 25 de Abril de 1,981.A:Jefe Tercer Cuerpo Pol.Nac.Guatemala.Radiograma No.630.-- Hoy 14:00 horas, Km.23 carretera rústica esta individuos desconocidos portando armas de fuego calibre ignorado, interceptaron el paso de camión -- Embotelladora "Coca-Cola" placas C-404496, Internacional, color [illegible], manejábalo señor: AMADEO SANTOS CACERES, intervención elementos ésta conduciánse mismo vehículo, estos no lograron sus propósitos de asaltarlo, entablándose balacera, individuos pusiéronse en fuga, elementos salieron ilesos, turnaré parte Vapor local, di parte Superioridad respetuoso.Aníbal [illegible] Hidalgo,Sub-Jefe Pol.Nac.-

DETENIDO POR AGRESION CON ARMA BLANCA (NAVAJA):

A las 16:00 horas, en la [illegible] avenida y 9a.calle zona 14, elementos de la 1ra.Estación de este Cuerpo, detuvieron a HERVERT QUINTEROS SALAZAR de 19 años edad, a solicitud de EULALIA MARGARITA SIPAQUE con domicilio en la 2a avenida 9-69 zona 14, quien manifestó que momentos antes éste bajo efectos de licor llegó a su domicilio y provisto de una navaja-que no se tuvo a la vista-la agredió ocasionándole HERIDA CORTANTE EN EL OMOPLATO DERECHO, siendo atendida en el Hospital Roosevelth sin ameritar hospitalización.Recluído en las detenciones del 2do.Cuerpo del [illegible] fue consignado al Jdo.6o.de Paz Penal. -

DETENIDO POR AMENAZAS:

A las 18:00 horas, en la 40 avenida y 12 calle zona 5, elementos de este Cuerpo, detuvieron a MARCELINO GARCIA LOPEZ, de 44 años edad, a solicitud de OSCAR HUMBERTO ELVAS con domicilio en la 12 calle 40-25 zona 5, quien manifestó que éste momentos antes penetró a su domicilio provisto de arma blanca (machete)-que no se tuvo a la vista con el cual intentó agredirlo, no consumando su propósito,Al momento de su detención ya presentaba golpes contusos en ambos pómulos ignorando en que forma se los ocasionó.Fue atendido en el Hosp.San Juan de Dios.recluído en las detenciones del 2do.Cuerpo del Ramo, fue consignado al Jdo.5to.de Paz Penal. -

QUEJA DE AMENAZAS CON ARMA DE FUEGO:

A las 20:45 horas, en la Ave.Reforma y 13 calle zona 10, ante elementos de esta Institución, el señor RAUL MONTENEGRO RAMIREZ, con domicilio en la 21 calle "A" 23-63 zona 6, denunció que momentos antes él se encontraba al cuidado de su automóvil de alquiler A-257559 en la Ave.Reforma y 13 calle zona 10, cuando se le aproximó el señor JORGE [illegible] quien vive en la 13 calle 0-56 zona 10 y sin motivo justificado lo amenazó con ultimarlo con una arma de fuego de clase y calibre ignorado.Se informó al Jdo.6to.de Paz Penal. -

"TRANSITO"

VEHICULO ABANDONADO:

A las 20:00 horas, en la 11 Ave. y 13 calle [illegible] [illegible] SEGOVIA OLIVETTO, con domicilio en kilómetro 1[illegible] carretera [illegible] Canales, localizó abandonado el Pick-up placas P-[illegible]

[illegible] circunstanciado "C".-

-[illegible]-por, propiedad de Distribuidora de Productos Alimenticios S.A. situado en el kilómetro 14½ Para del Monte "Villa Canales", vehículo que encontró sin daños en su estructura, solamente que le habían robado mercadería por un valor de Q.2,000.oo que tenía en el interior. Este vehículo fue robado el día de ayer 24 de los corrientes a las 09:00 horas, en la 2a calle y Ave. Bolívar zona 1, al señor [illegible] CAAL [illegible], que lo había dejado estacionado en ese lugar. El vehículo quedó en poder del presentado y se informó al Jdo. 6to. de Paz Penal. -

6 — 42

PERDIDA DE PLACA DE MOTOCICLETA:

A las 20:15 horas a la Of. de Tránsito de este Cuerpo, compareció MARIO RODOLFO LOPEZ CARDONA, de 21 años edad y con domicilio en 11 calle 13-47 -- zona 7, Col. Castillo Lara, exponiendo que el 24 de los corrientes en una de las calles de la zona 5, extravió la placa de circulación Nro. M-27952 de su motocicleta marca Suzuki modelo 1,976 y no obstante sus esfuerzos no logró encontrarla nuevamente. Se informó al Jdo. 1ro. de Tránsito. -

6 — 43

MOTOCICLETA ACCIDENTADA:

A las 14:40 horas, de poniente a oriente sobre la carretera que de ésta conduce a la aldea Santa Rosita zona 16, circulaba la motocicleta marca Honda [illegible], placa Nro. M-12960, manejada por VINICIO ESTUARDO SAMAYOA DE LA CRUZ, de 21 años edad, con licencia correspondiente, al llegar como a [illegible] metros de la garita de Policía, perdió el control de su vehículo y cayó al pavimento resultando golpeado, por lo que abordo de la Unidad B-11 de los [illegible] Municipales, fue trasladado al Hospital San Juan de Dios, en donde presentó [illegible] en el pómulo IZQUIERDO, EROSIONES EN REGION NASAL Y LABIO SUPERIOR, GOLPES AMORATADOS EN EL [illegible] LADO IZQUIERDO, [illegible] QUIERDA Y OLOROSO A LICOR, siendo atendido sin quedar hospitalizado. Con [illegible] lación a la motocicleta resultó con silvín flojo y lodera delantera desprendido, quedando en el depósito de este Cuerpo a disposición del Jdo. 1ro. de Tránsito. -

P — 44

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala, 25 de Abril de 1,981. -

Mayor de Policía Nacional,

JUAN FRANCISCO CIFUENTES [illegible]
2do. Jefe del Tercer Cuerpo.

C.C. Sub-Dirección, Inspectoría, Gabinete, Operaciones y RR.PP. [illegible]
Archivo del Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POL.NAC."

RE[illegible] [illegible] 1981 [illegible]
HORA [illegible]
REGISTRO

TERCER CUERPO DE POLICIA NACIONAL "GUATEMALA, C.A."

"PARTE CIRCUNSTANCIADO DE NOVEDADES". -

Oficio número 1994. -
Referencia: ---[illegible]. -

Señor:
Coronel de Infantería,
Director General de la
Policía Nacional.- - -
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las novedades de ORDEN Y TRANSITO, ocurridas en el sector de este Cuerpo, de las 00:30 para las [illegible]:30 horas de hoy, en la forma siguiente:-

"O R D E N"

[illegible] HERIDO CASUALMENTE:

A las 14:15 horas de ayer 24-4-81, procedente de la 22 Av. "B" 0-82 zona 15 Vista Hermosa II, a la emergencia del Hospital Roosevelt ingresó el menor DAVID HERNANDEZ TRIGUEROS de 16 años de edad, habiéndose establecido que este menor momentos antes en el interior de la residencia del señor Edgar [illegible] de donde procede, en forma casual [illegible] lateral de la casa, ocasionándose HERIDAS CORTANTES EN EL [illegible] LADO IZQUIERDO Y MUSLO DEL MISMO LADO, quedando internado y se informó al Jdo. 5o. de Paz Penal. -

DETENIDO POR AGRESION A SU SEÑORA MADRE:

A las 21:00 horas del 24-4-81, en la 19 avenida y [illegible] elementos de este Cuerpo detuvieron a [illegible] de edad, a solicitud de su señora madre [illegible] vive en la 19 avenida 2-08 zona 14, quien manifestó [illegible] llegó ebrio a su domicilio y sin respetar su [illegible] pués de insultarla la agredió a bofetadas sin [illegible] por lo que recluído en las detenciones del 3er Cuerpo [illegible] tado al Jdo. 5to. de Paz Penal. -

ROBO DE VEHICULO:

A las 22:30 horas de ayer 24-4-81, a la Oficina [illegible] Estación de este Cuerpo, se presentó el señor [illegible] [illegible], con domicilio en la 19 calle [illegible] [illegible] en el Mirador situado en el kilómetro 11 de la carretera [illegible] dor, tenía estacionado el Pick-Up placas P-183820 [illegible] cuando llegaron a ese lugar cuatro individuos desconocidos, quienes se cubrían el rostro con gorros de lana portando armas de fuego de [illegible] calibre ignorado, con las que lo encañonaron, obligándolo a que les entregara las llaves del vehículo, al cual se llevaron con rumbo [illegible] y en la guantera del mismo tenía su licencia de [illegible] documentos del vehículo. Se informó al Jdo. 5to. de Paz Penal. -

DETENIDO POR ESCANDALIZAR DROGADO:

A las 00:30 horas, en la 30 Ave. y 21 calle zona 5, [illegible] de este Cuerpo detuvieron a JOSE MARROQUIN sin otro apellido, de [illegible] edad, porque le sorprendieron cuando bajo efectos de [illegible] escandalizaba en la vía pública, habiéndosele [illegible] residuos de tal substancia. Recluído en las cárceles [illegible] Romo fue consignado al Jdo. 6to. de Paz Penal. -

DIPLOMATICO SE RETIRO DEL PAIS:

A las 08:30 horas, abordo del automóvil [illegible] su residencia situada en la 8a. avenida [illegible] Aeropuerto Internacional La Aurora, el [illegible] bajador de la República de Argentina, quien [illegible] dejando definitivamente este país [illegible]. -

ASALTO Y ROBO:

A las 11:50 horas, en la 11 avenida [illegible] [illegible], de 47 años de edad, manifestó [illegible] que es propietario de una venta de [illegible] y que momentos antes a su [illegible] abordo del automóvil [illegible] [illegible] armas de fuego, [illegible]

[illegible] circunstancias "P".-

——le despojaron de la cantidad de Q.300.50 producto de las ventas del día y posteriormente se dieron a la fuga abordo del vehículo en que llegaron. Se informó al Jdo.5to.de Paz Penal. -

DETENIDO POR AMENAZAS E INTENTO DE INCENDIO:

A las 15:30 horas, en la 4a Ave. y 30 calle zona 5, elementos de este Cuerpo detuvieron a PEDRO RODOLFO CHOZ BALSÁ, de 37 años de edad, a solicitud de la señora [illegible] ANITA [illegible] V. DE [illegible], de [illegible] años edad, con domicilio en la 4a avenida 30-26 zona 5, quien manifestó que este individuo es su inquilino y que momentos antes llegó ebrio a su domicilio y la amenazó con arma de fuego de clase y calibre ignorado-que no se tuvo a la vista- posteriormente trató de prenderle fuego al inmueble con un trapo impregnado de gasolina que tampoco se tuvo a la vista. Recluído en las detenciones del Sdo.Cuerpo del Ramo fue consignado al Jdo.5to.de Paz Penal. ——

P5

"TRANSITO".

CHOQUE DE VEHICULOS.

A las 04:00 horas, de sur a norte sobre la Av. Reforma zona 10, circulaba el automóvil P-97163 manejado por VICTOR MANUEL [illegible] de 30 años de edad, con licencia respectiva, quien al llegar a la altura de la [illegible] calle en la misma zona por razones que se desconocen, chocó contra un poste de concreto del alumbrado público que resultó destruido. A las [illegible] horas este vehículo iba a ser remolcado al depósito respectivo por la Grúa [illegible] P-87491 tipo Pick-Up manejado por LEONEL CAMPANO con licencia respectiva, pero en ese momento otro Pick-Up marca Chevrolet placas P-196018 que manejaba de sur a norte FERNANDO RICARDO LUNA WALDHEIM de 27 años de edad con licencia correspondiente, fue a chocar contra la Grúa en referencia, y posteriormente se fue a estrellar contra un árbol plantado en el arriate central de la avenida de cuya consecuencia el señor LUNA WALDHEIM resultó con HERIDA CONTUNDENTE EN EL MUSLO DERECHO siendo trasladado al Centro Médico de la zona 10 en donde quedó internado. Con relación a los daños el automóvil resultó con PARTE DELANTERA DERECHA DESTRUIDA, LLANTAS DELANTERAS DESTRUIDAS Y VIDRIO WINSHIELD ROTO; la Grúa resultó con LODERA DERECHA DELANTERA DESTRUIDA Y CAPO ABOLLADO y el tercer vehículo con DAÑOS DE CONSIDERACION EN LA PARTE DELANTERA. Fueron conducidos al depósito respectivo los vehículos 1ro. y último en donde quedaron a disposición del Juzgado 1ro. de tránsito, no así la Grúa que quedó en poder de su propietario, señor HECTOR GARCIA VILA con domicilio en la 3ra. avenida "A" 27-47 zona 1.

P-6

Protesto a usted mi subordinación y respeto,

Guatemala, 25 de abril de 1,981. -

[illegible] Mayor de Policía Nacional

JUAN FRANCISCO [illegible]
2do. Jefe del Tercer Cuerpo, [illegible]

C.C. Sub-Dirección, Inspectoría, Gabinete, Operaciones y Rs.PP. Ramo.-
" " Archivo del Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA [illegible]"

OFICINA DE ORDEN
TERCER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO. Cuatro individuos desconocidos, tripulando auto P-65293, [illegible] venta de carne en zona 10 y se llevan Q.300.50 en efectivo.——

GUATEMALA, 25 de Abril 1981.-

Oficio No. 1566 / SMP.-

[illegible] Coronel de Infantería
Director General de
la Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted, [illegible] informarle que hoy a las 13.20 horas, el Inspector No. [illegible] García y García y agentes No. 5127 Efraín Morataya del [illegible] Eduardo Adolfo Barillas Ovalle, tripulación de la [illegible] 247, rindieron parte por escrito a la Oficina de Orden de [illegible] po, informando que:

A las 11.50 horas de hoy, con instrucciones [illegible] ta Central de Radio, se constituyeron a la 11a. Av. [illegible], lugar donde se presentó ante ellos, el señor: [illegible], [illegible] años de edad, manifestando lo siguiente:

que él es propietario de [illegible] instalada en la misma dirección [illegible] 40 horas de este mismo día, llegaron [illegible] VIDUOS desconocidos, tripulando un AUTOMOVIL placas P-[illegible], Datsun 120, color verde; dichos individuos portaban [illegible] de calibre ignorado con las cuales lo [illegible] jadores de quienes no proporcionó nombres, [illegible] de la caja registradora, la cantidad de Q.[illegible] daños personales ni materiales, posteriormente se [illegible] a bordo del vehículo en mención.- Del caso se [illegible] Jdo. 5o. de Paz Penal, en Oficio No. [illegible]

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO

MAYOR DE POLICIA NACIONAL

JUAN FRANCISCO [illegible]
Segundo Jefe del Ter. Cuerpo.

c.c. Sr. Sub-Director General.
Tercer Jefe e Inspl Gral.
Centro de Operaciones Conjuntas.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION [illegible]"

D.6.

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL,
"SEMPER FIDELIS"

"PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO"

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.

Oficio Nro. [illegible]/[illegible].

Señor:
Juez 1ro., de Tránsito,
P r e s e n t e.

Para los efectos de ley, me permito hacer de su conocimiento de las novedades de Tránsito con golpeados, ocurridos el día de hoy, en el transcurso de las 08:00 a las 18:00 horas, en el sector que le corresponde al Cuerpo de Tránsito de la Policía Nacional, siendo las siguientes:

PARTE DE INGRESO A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL GENERAL "SAN JUAN DE DIOS", DOS GOLPEADOS:

Para los efectos de ley, me permito hacer de su conocimiento que, el inspector 1574 Alberto Garza Quiñonez, del Segundo Cuerpo de la Policía Nacional, y de turno en la emergencia del Hospital General "San Juan de Dios", rindió parte por escrito a la oficina de tránsito de éste cuerpo, informando que a las 18:30 horas de hoy, procedente del Kilómetro 11 de la carretera al Atlántico, a bordo de la unidad R-21 de Bomberos Voluntarios, ingresaron los señores: JOSE ANGEL DRAN, sin otro apellido, de 39 años de edad, casado, con instrucción, de oficio comerciante, originario y vecino del municipio de Sanarate departamento del Progreso, hijo de Soledad Bran y de padre desconocido, CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ, sin otro apellido, de [illegible] años de edad, casado, con instrucción, de oficio Piloto [illegible], originario y vecino del municipio de Sanarate departamento del Progreso, hijo de Angela Hernández y de padres desconocido. A su ingreso le manifestaron al agente reportante que, a las 18:00 horas de hoy, saliendo de esta capital, se dirigían al municipio de Sanarate, a bordo del Pick-up marca datsun, color blanco, del que dijo ignorar más datos, así como el número de placas, que era manejado por el segundo de los mencionados, ó sea el señor: Hernández, al llegar a la altura del Kilómetro 11 de la carretera al atlántico, por motivo de encontrarse mojado el asfalto perdió el control en el manejo de su timón, embarrancandose posteriormente al lado derecho. A consecuencia del impacto ambos resultaron golpeados, y según diagnostico médico, el primero presenta: HERIDA CORTANTE EN LA REGION FRONTAL LADO DERECHO, NO QUEDO HOSPITALIZADO, el segundo con: HERIDA PENETRANTE EN LA REGION FRONTAL LADO DERECHO, quedando hospitalizado. Oficio especial Nro. 3050/cam.-

6 ABR. 1981 D32

PICK-UP COLISIONA CONTRA BICICLETA UN GOLPEADO, NO HOSPITALIZADO.

Para los efectos de ley, me permito hacer de su conocimiento que, el Agente No. 5450 Cleto Morales Duarte, de alta y con servicio en éste Cuartel, rindió parte por escrito a la Oficina de Tránsito de éste Cuerpo, informando que a las 19:45 horas de hoy, se constituyó a la Colonia San Rafael II zona 18, con el objeto de tomar nota de un accidente de Tránsito, hecho que a la conste de vista, estableciendo que momentos antes de la hora arriba mencionada de NORTE A SUR, sobre la 12a. avenida de la Colonia San Rafael II zona 18, circulaba el Pick-Up placas Nos. P-85904, marca Toyota, modelo 1,970, color verde, propiedad de la señora: María Cristina Morales de Ríos, con domicilio en la 4a. avenida 4-99 zona 18, colonia Kennedy, y manejado por el señor: JOSE RAUL SOTO ESPAÑA, de 22 años de edad, presentó un permiso para manejar de licencia clase "C" No. 287896 vigente, con domicilio en la 11 calle "A" 13-00 San Rafael II zona 18, y lo hacía BAJO EFECTOS DE LICOR. Al llegar a la 9a. calle de la misma colonia y zona ya mencionada, COLISIONO contra la Bicicleta SIN PLACA, marca Victoria tipo californiana, chasis No. 1-2957, color rojo, propie-

HOJA NUMERO II.

P2-232

-dad del señor: Juan Cáceres, con domicilio en la 13a. avenida [illegible] 10-22 San Rafael II y conducida por el menor: JUAN FRANCISCO CACERES, de 15 años de edad, hijo de Juan Cáceres y de [illegible] Martínez, con domicilio en el mismo del propietario de la bicicleta, la que circulaba de Sur a Norte, sobre la 12 avenida en referencia, como consecuencia del impacto resultó golpeado el menor; por lo que a bordo de una unidad de bomberos Municipales fué trasladado para su curación a Pediatría del Hospital General "San Juan de Dios", donde fue atendido y según diagnóstico médico presenta: CONTUSION DEL MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, no quedó hospitalizado, y con relación a los daños de los vehículos, el Pick-Up resultó con pequeña abolladura en el bomper delantero lado derecho, y la bicicleta COMPLETAMENTE DESTRUIDA, ambos vehículos se encuentran en el depósito de éste cuerpo, a disposición de su Despacho, igual que la licencia del conductor del Pick Up, el Sr. Soto España, por el estado en que se encontraba manejando fué remitido al Hospital de la Policía Nacional, para el examen médico, siendo su informe OLOR A LICOR, el cual se adjunta al presente oficio. Los interesados se les previno comparecer a su Despacho en horas de oficina, oficio especial No. 3048/flg., de fecha 24/4/81., enviado a ese tribunal.-

[illegible]

QUEJA DE ATROPELLO, UN GOLPEADO.

Para los efectos de ley, me permito hacer de su conocimiento que, a las 13:20 horas de hoy, a la oficina de Tránsito de éste cuerpo, compareció el señor: SOTERO FLORES, de 46 años de edad, con domicilio en la Aldea El Durazno Chinautla. EXPONIENDO: Que el día Lunes 23 de Marzo del corriente año, a las 15:00 horas, en la entrada a la Colonia San Martín Municipio de Chinautla, fué atropellado por el panel placas Nros. P-[illegible], color rojo, del que dijo ignorar más datos, así como el nombre de su conductor, pero el mismo día del accidente, se comprometió a pagarle la curación al quejoso, pero no ha cumplido y que optó por hacerlo del conocimiento de las autoridades, en vista que todavía no está padeciendo de un dolor agudo en el costado izquierdo y se le dificulta respirar y tiene golpeado el dedo meñique de la mano izquierda, por lo que se le invitó ir a curación, pero rehusó indicando que lo haría por su cuenta. Y por medio del registro de vehículos, de la Dirección General de la Policía Nacional, se estableció que el mencionado vehículo, aparece registrado a nombre de Fisher y Cía., con oficinas en la Calzada Aguilar Batres 32-00 zona 11, el cual es un panel, marca Ford, modelo/69, color rojo. A la parte interesada se le previno comparecer a su despacho en horas hábiles. Oficio especial Nro. 3060/eldg.-

Del señor Juez, atento servidor.

2 6 ABR. 1981

CARLOS HUMBERTO MORALES FLORES
2o. JEFE DEL CUERPO DE TRANSITO
DE LA POLICIA NACIONAL.-

"SEGUNDO AÑO DE [illegible] POLICIA NACIONAL"

RECIBIDO

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

PRIMERA CIRCUNSTANCIADE DE ORDEN.-

OFICIO Nro.3060/JALF.-

Guatemala,25 de Abril de 1,981.-

Señor.Coronel de Infantería.
Director Gral.de la Pol.Nac.
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted,con el objeto de INFORMARLE que,en el lapso de las 06.00 a las 18.00 horas del día de hoy,en la Oficina de Orden de éste cuerpo;no se conoció ninguna novedad de MAYOR TRASCENDENCIA.-

Protéstole a usted,mi subordinación y respeto.-

El Teniente Coronel de Policía.-

[illegible] CISNEROS.
JEFE DEL CUERPO DE TRANSITO,DE LA POLICIA NAC.-

C.C. Sr.Sub-Director Gral.del Ramo.
C.C. Sr.3er.Jefe é Inspector Gral.Ramo.
C.C. Sr.Jefe de Operaciones Conjuntas del Ramo.
C.C. Archivo del Cuerpo.-

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de las DETENCIONES habidas en el sector de este cuerpo.

[illegible]

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle de las DETENCIONES, habidas en el sector de este cuerpo, comprendidas de las 03:00 horas de hoy para las 18:00 horas, las cuales se detallan a continuación en la forma siguiente:

D E T E N C I O N E S:

P-9

01.-CALIDAD SUPUESTA Y DAÑOS: MIGUEL ANGEL PEREZ ORELLANA Y [illegible] ALVAREZ ESCOBAR, conducidos el día de hoy por elementos del comando SEIS, a solicitud de la señora: MARINA RUIZ MOLINA, de 28 años de edad, residente en la calzada San Juan 35-86 zona 7, colonia El Rodeo "BAR LOS ALAMOS" quien manifestó que los hoy consignados llegaron al citado negocio, indicandole que ellos eran elementos de Cuerpo de Detectives de la Policía Nacional y que de inmediato les sirvieran licor, identificandose con UN CARNET CADA UNO de color blanco y al no servirles el licor, lanzaron al suelo QUINCE ENVASES DE AGUAS GASEOSAS Y DE LICOR, valorados Q 5.00, al momento de su detención lograron establecer los elementos captores de estos individuos no pertenecen a ningún cuerpo de la Policía Nacional, habiendoles encontrado los carnets en mención a su nombre, los cuales pertenecen a los laboratorios "JOHNSON & JOHNSON", por lo que fueron consignados al Juzgado 6o. de Paz Penal.

P-10

02.-ASALTO EN GRADO TENTATIVA: MANUEL SAQUIC MENDOZA, conducido el día de hoy a este cuerpo, por elementos del comando SEIS, procedente de la 9a. av. y 9a. calle zona 1, a solicitud del señor: FRANCISCO RAMIREZ MEJIA, de 19 años de edad, con domicilio en la 13 calle 9-47 zona 1, quien manifestó que momentos antes cuando se conducía a pié por la dirección de la detención este individuo le salio al paso y con lujo de fuerza intentó despojarlo de una bolsa de cuerina color azul, por lo que fué consignado al Juzgado 9o. de Paz Penal.

P-11

03.-ASALTO ROBO Y ESTAFA PUBLICA: MARTHA GARCIA Y CAROLINA CHACON, conducidas en día de hoy a este cuerpo a las 09:45 horas procedente de la Avenida Bolivar y 40 calle zona 8, por elementos delcomando SEIS, a solicitud de las señoritas: [illegible] MAZARIEGOS CALDERON de 19 años de edad, con domicilio en la 29 calle 3-27 zona 3, y ALBA YANETH JIMENEZ MORALES, de 18 años de edad, con domicilio en la 3a. calle 16-26 zona 6, manifestando la primera de las pidientes que el día 20 de los corrientes a eso de las [illegible] horas cuando ella se conducía por la 40 calle y Avenida Bolivar zona 8, al paso le salieron las hoy consignadas en compañía de otro individuo desconocido y bajo amenazas con arma de fuego la despojaron de una CAJA DE CARTON conteniendo CUARENTA QUETZALES DE PAN Y UNA BOLSA PLASTICA, conteniendo NUEVE VESTIDOS, DOS FALDAS Y DOS SWETERS,UNA SOMBRILLA, UN RELOJ marca [illegible], valorado en Q 79.00, UN MONEDERO CONTENIENDO Q 53.00 [illegible] de mano, con lo cual se dieron a la fuga, la señorita: JIMENEZ MORALES, manifestó que el día de ayer a eso de las 10:00 horas cuando [illegible] la 18 calle y 6a. avenida zona 1, al paso le salió la primera de las consignadas, indicandole que le hiciera el favor de cambiarle [illegible] un CACHITO DE LOTERIA "SANTA LUCIA" llegando al [illegible] de las consignadas, fingiendo haber ido a cambiar [illegible] [illegible] de valor y el dinero que llevaba, habiendoles entregado [illegible] MANO DE CUERINA, contenido cosméticos [illegible] la suma de Q.103.00 en efectivo y un [illegible] ella se dirigió [illegible] el cachito de la lotería [illegible] haberlo dejado a estas [illegible]

....

que fué reconocida por su propietaria o sea la señorita Jimenez Morales, y al ser detenidos é interrogados en relación a sus compañeros, indicaron que únicamente los conocían de vista, por lo que fueron consignados al Juzgado 6o. de Paz Penal.

P-12

04.- ASALTO Y ROBO: [illegible] Y JUAN JOSE OLIVA conducidos el día de hoy a las 10:50 horas procedente de la 31 avenida y 10 calle zona 5, por elementos del comando SEIS, a solicitud de la señora: MELIDA GRACIELA GUZMAN, de 45 años de edad con domicilio en la 31 avenida 20-73 zona, 5, quien manifestó que momentos antes cuando se conducía apié por la 30 Av. y 20 calle zona 5, al paso le salieron los detenidos en forma violenta y con lujo de fuerza la despojaron de la suma de Q 30.00 en efectivo, con lo cual se dieron a la fuga, por lo que fueron consignados al Juzgado 5o. de Paz Penal.

P-13

05.- RIÑA MUTUA: CARLOS EFRAIN PEREZ DAVILA Y LANCELINO GALAN [illegible], conducidos el día de hoy a las 10:55 horas, procedente de la 10a. avenida y 9a. calle colonia Atlántida zona 18, por agentes de este cuerpo, quienes procedieron a la detención por haberlos sorprendido RIÑENDO ENTRE SI A BOFETADAS Y PUNTAPIES, por lo que fueron consignados al Juzgado 5o. de Paz Penal.

P-14

06.- H U R T O: VERONICA ESCOBAR CERMEÑO, conducida el día de hoy a las 12:40 horas procedente de la 9a. avenida y 9a. calle zona 1, por agentes de este cuerpo, a solicitud del señor: RAMIRO VALDEZ GARCIA, de 33 años de edad, con domicilio en la 47 avenida 5-80 zona 7, colonia Roosevelt, quien manifestó ser Sub-Jefe de Seguridad de los Almacenes Paiz, pero es el caso que al mencionado Centro Comercial llegó la detenida y fingiendo hacer compras en un descuido que tuvieron los empleados, sustrajo ilícitamente UNA FALDA COLOR CREMA, valorada en la suma de Q.20.29 con la cual intentó darse a la fuga, por lo que fué consignada al Juzgado 6o. de Paz Penal.

Protesto a usted, misubordinación y respeto.

Guatemala 25 de Abril de 1,981

EL TENIENTE DE POLICIA NACIONAL

JUAN [illegible] LIMA
3er. Jefe Acc. del cuerpo.

C.c. al señor Sub-Director General del ramo
C.c. al señor Tercer Jefe é Inspector General del ramo
C.c. al señor Jefe del Gabinete de Identificación del ramo
C.c. al señor Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del ramo
C.c. el Archivo del cuerpo.

RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

25 ABR 1981

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando que hoy elementos del Cuerpo efectuaron Operacion Reporte de vehiculos en el sector del Cuerpo.

Oficio número 1487 lacl.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy de 14:00 a 16:00 horas, esta Jefatura comisionó al inspector número 1683 Ignacio Casasola Lemus al mando de un elemento de este Cuerpo, a efectuar Operación Reporte de vehículos en las calles y avenidas del comercio zona 1, en lo que corresponde al sector de este Cuerpo.

En este Operativo fueron extendidas un total de 21 remisiones por infracción a diferentes articulos del reglamento de tránsito en vigor.

Los citados elementos se movilizaron por sus propios medios sin que durante el transcurso de la Operación de mérito se suscitara novedad alguna de trascendencia.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 25 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

RIGOBERTO PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

58

26 ABR 1981

c.c. Sr. Sub-Director General del Ramo.
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General del Ramo.
c.c. Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.

MEMORANDUM No. 239.

A: SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DE LA POLICIA NACIONAL
SU DESPACHO.

DE: PRIMER JEFE CUERPO DE RADIO PATRULLAS

FECHA: 25 DE ABRIL DE 1,981.

ASUNTO: Ref. Of. map. Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, para informar a ese Superior Despacho, con relación a las novedades de más trascendencia que tuvo co-nocimiento [illegible] durante las últimas 24:00 horas, comprendidas de las 06:00 horas de ayer a las 06:00 horas de hoy, ya fueron reportadas en oficios separados.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA, C. A.

Benigno Pérez Mendez
JEFE [illegible]

c/c. SEÑOR SUB-DIRECTOR GENERAL.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

26 ABR 1981

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C. A.

ASUNTO: Señor Santiago Lam Orantes, 31 años edad, cuando se conducía a bordo del pick-up placas P-213975 de su propiedad, sobre la 8o. calle, pero al llegar a la 5a. avenida zona 1, le fue interceptado el paso por dos individuos desconocidos portando armas de fuego que se conducían a pié, ocasionándole cinco impactos de bala calibre ignorado en diferentes partes del cuerpo, siendo trasladado a la emergencia del hospital General San Juan de Dios, donde quedó internado.-

Oficio No.2024/Toc.

Señor Director General
de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
SU DESPACHO.

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle, que hoy a las 18:10 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el Agente No. [illegible] Víctor [illegible] Pérez, comandante de la Radio Patrulla 247.-

Informando: Que hoy a las 13:30 horas, con instrucciones de la planta central RM. de éste Cuerpo, se constituyeron a la [illegible] calle y [illegible] [illegible] donde momentos antes sobre la referida calle de oriente a poniente circulaba el pick-up P-213975, marca mitsubichi, color amarillo, modelo 81, manejado por su propietario SANTIAGO LAM ORANTES, 31 años edad, con licencia de conducir clase "A" No.125826 vigente, domicilio en lote 17 fracción 23 colonia Enriqueta Villa Nueva; pero es el caso que al llegar a la 5a. avenida misma zona, le fue interceptado el paso por dos individuos desconocidos que se conducían a pié, portando armas de fuego calibre ignorado, quien al tratarse de defender le dispararon, habiéndole ocasionado cinco impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, siendo trasladado a bordo de la unidad 5 de bomberos municipales, a la emergencia del hospital General San Juan de Dios, donde quedó internado, al lugar se hicieron presentes elementos del Cuerpo de Detectives para las investigaciones correspondientes, se rindió parte al Segundo Cuerpo del Ramo, de donde lo harán del conocimiento del Juzgado 5to. de Paz Penal.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto,

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

POLICIA NACIONAL JEFATURA RADIO PATRULLAS C. GUATEMALA

Benigno Pérez Mendez
JEFE [illegible] DE LA POLICIA NACIONAL

C.C. Sr. Sub-Director Gral. del Ramo.
C.C. Sr. Ier.Jefe e Insp. Gral. Ramo.
C.C. Sr. Jefe de Operaciones C. Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

26 ABR 1981

10

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C.A.

ASUNTO: 4 individuos desconocidos que se conducían a bordo del automóvil placas P-4[illegible]291, portando armas de fuego calibre ignorado lobaron por asalto el negocio de carnes de res denominado "Los Toros", situado en la 11 Av. 18-45 zona 10, de donde se llevaron la cantidad Q.300.50 efectivo.-

Oficio No.2022/arca.-

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente, tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento, que a las 13:40 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo rindió parte por escrito el Agente No.291 Humberto García y García, comandante de la Unidad No.247, manejada por el Agente No.5127 Efraín Morataya del Cid y refuerzo Agente No.307 [illegible] Adolfo Morillos [illegible].-

Informando: Que hoy a las 11:[illegible] horas, con instrucciones de la planta central de radio "PM" de éste Cuerpo, se constituyeron a la 11 Av. 18-45 zona 10, lugar donde está situado el negocio de carnes de res denominado "Los Toros", propiedad del señor Lic. [illegible] NAJARRO, de 27 años edad, con domicilio en la dirección mencionada, quién se presentó ante ellos manifestándoles, que a eso de las 11:40 horas al mencionado establecimiento llegaron 4 individuos desconocidos a bordo del automóvil placas [illegible] Datsun 120Y, color verde ignorando mas características, portando armas de fuego calibre ignorado con las cuales [illegible] de [illegible] y llevándose de la caja registradora la cantidad de trecientos quetzales con cincuenta centavos (Q.300.50) en efectivo.-

Del Presente caso se rindió parte al Tercer Cuerpo del Ramo, [illegible] lo haran del conocimiento del Juzgado 5to. de Paz Penal.-

Nota: Según archivos de ésta General las mencionadas placas P-45291,- pertenecen al Jeep agrícola, color verde, modelo 1,975, propiedad de Seguros Universales S.A. 4a. calle 7-73 zona 9.-

Protesto a usted, mi subordinación y Respeto.-

Guatemala, 25 de abril de 1,981.-

M20

26 ABR. 1981

POLICIA NACIONAL
JEFATURA
CUERPO RADIO PATRULLAS
GUATEMALA, C.A.

Benigno [illegible]
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA.
REGISTRO

c.c. Sub-Dirección General Ramo.
c.c. Inspectoría General Ramo.-
c.c. Centro Operaciones Conjuntas R.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C. A.

ASUNTO: Informando sobre disparos al aire por los individuos Juventino Carias Arriola [illegible] Tránsito Avalos, Mario Vea Carias y Arnulfo Segura [illegible], tres primeros portaban armas de fuego, último no se le incautó ninguna arma, siendo conducidos por la unidad 04 del comando Seis a su respectivo Cuerpo.-

Oficio No.2016/Ioc.

Señor: Director General
de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
SU DESPACHO.

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle. que hoy a las 05:45 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo rindió parte por escrito el Agente No. 260 Fernando Arturo Herrera Flores, comandante de la unidad 252.-

Informando: Que hoy a las 04:00 horas, encontrandose recorrido zona 1, por la 18 calle entre 8a. y 9a. avenida misma zona, escucharon varios disparos, por lo que de inmediato se constituyeron, donde fueron capturados los individuos JUVENTINO CARIAS ARRIOLA, portaba revolver calibre 38 Special No. de Registro 92875. TRANSITO AVALOS con revólver calibre 22, marca Rubi No.588278 [illegible] MARIO VEA CARIAS se le incautó escuadra calibre 22 [illegible] no portando ninguna credencial que los identificara, unicamente manifestaron ser del Estado Mayor Presidencial; en el mismo lugar se capturó al ARNULFO SEGURA HERNANDEZ quien no portaba ninguna arma, siendo conducidos por la unidad 04 del Comando Seis juntamente con las armas incautadas, de donde informarán mas detalladamente a ése Superior Despacho.

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto,

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

POLICIA NACIONAL
JEFATURA
CUERPO RADIO PATRULLAS
GUATEMALA, C.A.

Benigno [illegible]
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA

C.C. Sr. Sub-Director Gral. del ramo.
C.C. Sr. 3er.Jefe & Insp. Gral/ Ramo.
C.C. Sr. Jefe de Operaciones C. Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C. A.

ASUNTO: Señor Embajador de Argentina acreditado en nuestro país, se retiró el día de hoy a las 10:[illegible] horas, destino a su país de Origen, por haber cumplido su periodo de [illegible] años de Embajador de Argentina.-

Oficio No. 2085/[illegible].

Señor: Director General
de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
SU DESPACHO.

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle, que a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el Agente No.153 [illegible] Nicolas González, comandante de la Radio Patrulla 264.-

Informando: Que el día de hoy, en el turno de 06:00 a 12:00 horas, como servicio de seguridad en la Residencia de la Embajada de Argentina ubicada en la [illegible] zona 10, siendo las 10:45 horas, con destino a la República de Argentina se retiró el señor Embajador de la misma Doctor [illegible] TISCARNIA, a bordo del vuelo 206 de la empresa Mexicana, dicho funcionario se retira de Nuestro país a su lugar de origen, por haber cumplido su periódo de CUATRO AÑOS de Embajador de Argentina acreditado en este país.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto,

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

45

Benigno Cruz [illegible]
JEFE [illegible]

POLICIA NACIONAL JEFATURA RADIO PATRULLAS GUATEMALA

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
26 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO 2370

C.C. Sr. Sub-Director Gral. del ramo.
C.C. Sr. 3er.Jefe é Insp. Gral. Ramo.
C.C. Sr. Jefe de Operaciones C. Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

26 ABR 1981

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Individuos desconocidos se llevaron con rumbo ignorado el Pick up Placas C-9358, propiedad de Instituto de Fomento Municipal "INFOM" situado en 8a. calle 1-66 zona 9.

Oficio No. 5,714/frbl.

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nac.
SU DESPACHO.

P-25126

Respetuosamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que el día de hoy a las 10:20 horas, se presentó a la Oficina de Orden de éste Cuerpo el señor: ALFREDO LINSKY SCHROEDER, de 59 años de edad, con domicilio en la [illegible] calle 30-67 Utatlán II zona 11.

DENUNCIANDO: que, el día de ayer a las 18:00 horas aproximadamente, estacionó frente a su domicilio el Pick up placas C-9358, marca Toyota, color [illegible], modelo 1,976, con número de orden 62 ya que pertenece al Instituto de Fomento Municipal "INFOM", situado en 8a. calle 1-66 zona 9. Pero el día de hoy a las 09:[illegible] [illegible] de su domicilio, se dió cuenta que el citado vehículo nó se encontraba en el lugar donde él lo había dejado, ignorandose quien o quienes en el transcurso de la noche se lo llevaron con rumbo ignorado; asimismo manifestó el denunciante que en la guantera del referido vehículo se encontraban los documentos de identificación del mismo. Del caso se turnó parte al Juzgado 5to. de Paz Penal en Oficio No. 5,713/frbl. de la presente fecha.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto

Guatemala 25 de abril de 1,981

MAYOR DE POLICIA NACIONAL

[illegible]
[illegible] Primer Cuerpo

C.C. Sub-Dirección General
C.C. Inspectoría General
C.C. Centro de Operaciones Conjuntas
C.C. Cuerpo de Tránsito
C.C. Denuncias de Radiopatrullas
Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

22 ABR 1981

[illegible]
[illegible]
[illegible]

ASUNTO: [illegible] que apareció [illegible] el Pick-up placas O-[illegible], marca toyota, color blanco, modelo 1976, que había sido robado el día de hoy [illegible] horas de la mañana.

Oficio No. [illegible]/ref.V.A.G.F.

Señor
Coronel de Infantería.
Director General de la.
Policía Nacional.
Su despacho.

P-25y26

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de informarle sobre los conceptos vertidos en el oficio No. 5713/[illegible] de esta misma fecha, denuncia que se refiere a la desaparición del pick-up placas O-9534, marca toyota, color blanco, modelo 76, puesta por el señor ALFREDO LUSKY SCHROEDER.

Siendo el caso que hoy a las 12.55 horas, se presentó a la oficina de orden de éste cuerpo el señor ALFREDO LUSKY SCHROEDER, de 59 años de edad, domiciliado en la 9na. calle 30-67 [illegible] zona 11, haciendo constar que el día de hoy a las 11.30 horas aproximadamente, en el anillo periferico y 46 calle zona 11, encontro abandonado el vehiculo antes mencionado, el cual presentaba dos [illegible] en el swich, comprobando que los documentos de identificación del mismo, posiblemente los hechores se habían apoderado de ellos ya que no se encontraban dentro de la guantera, ratificando el denunciante, que la marca del vehiculo es chevrolet y no Toyota como equivocadamente había indicado, el pick up en referencia se nencuentra en el poder del denunciante.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala 25 de abril de 1981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] GONZALEZ FIGUEROA.
SUB-JEFE [illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA [illegible]
REGISTRO [illegible]

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA [illegible]

26 ABR 1981

[illegible]
[illegible]
[illegible]

ASUNTO: Automóvil Placas P-205072, marca Volkswagen fué encontrado abandonado en la vía 4 ruta 5 zona 4.

Oficio No. 5,740/[illegible]

Señor
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento, que el día de hoy a las 13:00 horas, rindieron parte por escrito a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, el Sub teniente de Policía Nacional José Cifuentes Calderón y agente No. 1051 Sóstenes Dávila Flores, comandante y refuerzo de la unidad No. 166 del Comando uno de éste cuerpo.

INFORMANDO: que el día de hoy a las 11:15 horas, de orden de la planta Central de Radiopatrullas, se constituyeron a la vía 4 ruta 5 de la zona 4, con el objeto de constatar si en ese lugar se encontraba abandonado un automóvil, y al presentarse los elementos reportantes a esa dirección, efectivamente frente a la casa marcada con el numero 5-64 de la vía 4 zona 4, encontraron abandonado el automóvil Placas P-205072, marca Volkswagen, color celeste, sin radio y sin espejos retrovisores, con dos llantas de repuesto en mal estado, por lo que fué remolcado por Gruas Sansón al predio del Organismo Judicial de la zona 7. Dicho vehículo quedó consignado al Juzgado 6to. de Paz Penal en oficio No. 5,732 de la presente fecha.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto

Guatemala 25 de abril de 1,981

P-23

[illegible] DE POLICIA NACIONAL

[illegible] GONZALEZ FIGUEROA
[illegible] Jefe del Primer Cuerpo.

C.C. [illegible] General
C.C. Inspectoría General
C.C. Centro de Operaciones Conjuntas
C.C. Cuerpo de Tránsito
C.C. Cuerpo de Radiopatrullas
Archivo del cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA [illegible]
REGISTRO [illegible]

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA [illegible]

26 ABR 1981

ASUNTO: Diplomaticos salen ó ingresan al pais.

Oficio No. [illegible]

Señor:
Coronel de Infanteria.
Director General de la Policia Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 15-00 horas a este cuerpo, rindio parte por escrito el inspector No. 740 Juan Galindo Ramirez de turno en el aeropuerto internacional la aurora informando que a las 08-15 horas en el vuelo 1-36 de la compañia Pan American con matricula N-508 con destino a Miami Estados Unidos salio el Militar diplomatico General: FELIPE DOROTEO MONTERROSO MIRANDA Embajador de Guatemala en los Estados Unidos de America, con pasaporte diplomatico No.4096.

A las 10-00 horas en el vuelo 975 de la compañia Iberia con matricula EC-CSE procedente de Madrid España ingresarónlos Ciudadanos Guatemaltecos: RONALDO PORTA ESPAÑA, RENE CIENFUEGOS, GEORGINA CLOTILDE DE PIVARAL ROSALES [illegible] del congreso de la república con pasaportes No. 4245, 17024 18188.

A las 11-35 horas en el vuelo 206 de la compañia Mexicana con matricula XA-SEU con destino a Mexico salio el diplomatico Argentino: ROBERTO HECTOR TIBURSIA Embajador de Argentina en Guatemala con pasaporte No.15689.

A las 14-50 horas en el vuelo de la avioneta marca Piper matricula TG-RAS con destinoa El Salvador salio el Guatemalteco: Lic. RENE DE LEON SCHLOTTER, Dirigente Politico, con pasaporte No. 647611.

P21 P-4 P22

Protesto a Ud, Mi Subordinación y Respeto.

Guatemala 25 de Abril de 1,981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.
[signature]
GABRIEL GONZALES [illegible]
Jefe del cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

2 6 ABR 1981

ASUNTO: Motocicleta placa M-85627 fue robada el dia 22 del presente mes a su propietario señor GUSTAVO ADOLFO BELTRAN REYES.

Oficio No. 1,325/[illegible].-

Señor:
Coronel de Infanteria.
Director General de la Policia Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 16-20 horas a la oficina de orden de la 2da, estación de este cuerpo se presento el señor: GUSTAVO ADOLFO BELTRAN REYES de 27 años de edad, con domicilio en la 11a, ave, 12-70 zona 12.

Manifestando que el dia miercoles 22 del presente mes a eso de las 16-30 horas frente a su domicilio dejó estacionada su motocicleta placa [illegible] marca Suzuki, color negro rojo, y cromo, modelo/80. Chasiss No. [illegible] y al salir momentos despues se dio cuenta que su motocicleta no se encontraba ignorando quien ó quienes se la llebarón con rumbo ignorado. Por el mal uso que puedan hacer de dichamotocicleta se turno parte al juzgado 6to. de Paz Penal, en Oficio No. 5,445/gtp. de esta fecha.

P-20

Protesto a Ud, Mi Subordinación y Respeto

Guatemala 25 de Abril de 1,981.-

Mayor de Policia Nacional.
[signature]
GABRIEL GONZALES FIGUEROA
Jefe del cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

2 6 ABR 1981

[illegible]

[illegible]

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.

Oficio No. 5,7[illegible] Ref. / [illegible]

Señor
Juez 1ro. de Tránsito
P r e s e n t e . -

Para los efectos de ley, atentamente me permito dirigirme a usted con el objeto de hacer de su conocimiento [illegible] novedades de tránsito con golpeados ocurridos en el perímetro de la Ciudad Capital y atendidas por la Oficina de tránsito de este Cuerpo en el turno que corresponde de las 18:00 horas a las 24:00 horas del día de hoy las que a continuación se detallan.-

En el turno anteriormente indicado con relación a accidente de tránsito con golpeados no ocurrió ninguna novedad.-

Del Señor Juez, atento servidor

[illegible] DE POLICIA NACIONAL

SUB-JEFE

[illegible]

2do. Jefe del 1er. Cuerpo.

26 ABR. 1981

" [illegible] AÑO DE [illegible] POR LA POLICIA NACIONAL "

[illegible] POLICIA NACIONAL

[illegible]

OFICINA DE TRANSITO
PRIMER CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL

PRINCIPALES NOVEDADES DE TRANSITO CON GOLPEADOS:

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.

Oficio No. 5,721 Ref. / I.T.-

Señor
Juez 1ro. de Tránsito
P r e s e n t e . -

Para los efectos de ley, atentamente me permito dirigirme a usted con el objeto de hacer de su conocimiento las novedades de tránsito con golpeados ocurridos en el perímetro de la ciudad Capital y atendidas por la Oficina de tránsito de este Cuerpo en el turno que corresponde de las 00:00 a las 18:00 horas del día de hoy las que a continuación se detallan.-

835

VEHICULO NO IDENTIFICADO ATROPELLA A PEATON ESTE FALLECE: hoy a las 00:00 horas a la Oficina de tránsito de este Cuerpo, rindió parte por escrito el sub-teniente de policía nacional Fidencio Artiga Jacinto y agente No. 1059 Javier Adán Granados [illegible], tripulantes de la unidad No. 166 del segundo [illegible] de este Cuerpo, informando que no les consta de vista pero tomaron nota, estableciendo que a las 11:45 horas del día de ayer [illegible] de sur a norte sobre la Calzada Aguilar Batres zona 12 circulaba la bicicleta sin placa, marca californiana, color rojo, chasis No. [illegible]-463, conducida por el señor MARIO FERNANDO HERRERA: de 20 años de edad, soltero, estudiante de la Universidad Rafael Landívar, originario y vecino de esta capital con domicilio en la 9na. Avenida 8-35 zona 11, hijo de José Mario Fernando y de [illegible] Herrera. quien al llegar a la altura de la 16 Calle de la misma zona fue ATROPELLADO, por un vehículo no identificado que se dió a la fuga con rumbo desconocido quien resultara con golpes ocasionándole la muerte en el mismo instante, relacionado a la bicicleta presenta los siguientes daños [illegible] EN MAL ESTADO, y se encuentra en el depósito respectivo a disposición de su despacho, en el lugar de los hechos fueron encontrados también una mochila color [illegible] manchada de sangre, conteniendo en su interior una cartapacio color negro de materias y otra de color café de plastico a si como una bolsita de color corinto conteniendo lapiceros varios, lápices, 1 sacapunta, dos decorvadores, dos reglas plasticas, un compas, objetos que me permito remitirlos a su despacho. Hoy a las 12:45 horas el agente No. 702 José [illegible] Sandoval de este Cuerpo escribiente de esta tránsito se constituyó a la torre de Tribunales con el juez 1ro. de Tránsito, donde el secretario del funcionario judicial le chequió los datos del occiso, donde consta que el día de ayer a las 12:00 horas tuvieron conocimientos que en la Calzada Aguilar Batres y 17 Calle zona 12, se encontraba el cadáver el cadáver de una persona de sexo masculino, quienes asociado como corresponde de su secretario a las 12:25 horas, hicieron acto de presencia constatando que efectivamente en la vía pública en la dirección antes enunciada, en posición de cúbito dorsal, cabeza al oriente, pies hacia el poniente, brazos a los costados, piernas extendidas, cara al cielo, de las características siguientes tez blanca, cara larga, frente angosta, ojos cerrados, cejas [illegible], nariz angosta, boca grande, labios gruesos, pelo negro, como 1.70 Cms. de Talla, complexión débil, de 20 años de edad, vestía pantalón colorazul, camisa azul, calzoncillo color blanco, calcetines azules, zapatos negros, presentaba POLITRAUMATIZADO, Y [illegible] GOLPES EN LA CARA, se encontraba el cadáver de quien en vida fuera el señor MARIO FERNANDO HERRERA: de 20 años de edad, soltero, con instrucción estudiante, originario y vecino de esta capital con domicilio en la 9na. Avenida 28-85, zona 11, hijo de José María Gustavo Herrera y de Carlos Gloria Fernando, con cédula de vecindad A-1 Reg. 6[illegible], el funcionario judicial después de instruir las primera diligencias ordenó por escrito la orden de autopsia del occiso, la que fue entregada al señor Carlos Barga Oficial de la unidad No. B-7 de los Bomberos Municipales quien efectuará el traslado del cadáver a la Morgue del Hospital San Vicente donde se le practicará la autopsia al occiso, terminando las diligencias a las 12:45 horas del día de ayer sin otra novedad, Oficio No. 5,720 Ref. / I.T. de esta misma fecha.

GOLPEADO INGRESA A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL [illegible], [illegible]: hoy a las [illegible] horas a la Oficina de tránsito de este Cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector No. 1110 Luis Anibal Trigueros de Servicio en la Emergencia del Hospital Roosevelt, informando que el día de hoy a las 16:00 horas procedente de la [illegible] Av. y [illegible] Calle zona 12, por sus propios medios a dicha Emergencia ingresó el señor [illegible]: de 1[illegible] años de edad, con domicilio en la [illegible] Avenida [illegible] zona 12.-

2 [illegible]

[illegible] CIRCUNSTANCIAS DE [illegible]. . . . .

[illegible] de la Operación Registro que se llevó a cabo de las 08.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas en [illegible] cuerpo.-

OFICIO No. [illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiendome hacer de su conocimiento de la Operación Registro que se llevó a cabo de las 08.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas en la Calzada Aguilar Batres y 10a. Calle zona 12 otra en la Avenida Bolivar y 38 calle zona 8, y la otra en la 8a. Avenida y Boulivar Liveración zona 8, la cual estuvo a cargo de los oficiales Tomas Palacios Barillas, Victor Manuel Artola, y José Marti Eguizabal Diaz, con 10 elementos cada grupo dando el resultado siguiente:

REMISIONES EXTENDIDAS	35
VEHICULOS EN DEPOSITO	00
TARJETA DE FRENOS VENCIDAS	1[illegible]
LICENCIAS VENCIDAS	01

Lo cual fué enviado al Cuerpo de Tránsito del Ramo, para que sean reportadas a los tribunales correspondientes para los efectos de ley. Lo que hago de su conocimiento para lo que haya lugar.

Protesto a usted mi subordinación y respeto,

GUATEMALA, 25 de Abril de 1,981.-

Tte. Cnel. de Policía Nac.

[illegible] PEREZ [illegible]
Jefe 1er. Cuerpo

SUB-JEFE

58

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
26 ABR. 1981
25 ABR 1981

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION [illegible] LA POLICIA NACIONAL "

[illegible]

OFICIO No [illegible]

[illegible] Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto [illegible] los NOVEDADES de mayor trascendencia sucedidas en el [illegible] de las 14.00 a las 24.00 horas del día de hoy. - [illegible] se detallan.

[illegible] VOLKSWAGEN P-205072 el subteniente Jose [illegible] y agente [illegible] Dávila Flores, de la unidad 166 [illegible] a este cuerpo, que en la via 4 enfrente de la casa marcada [illegible] de la zona 4. encontraron abandonado el automovil [illegible], marca volkswagen, color celeste, sin radio, el cual [illegible] por grúas [illegible] al predio del organismo judicial de la [illegible] dicho vehiculo quedo consignado al juzgado 6to. de paz penal [illegible] de la presente fecha.

b52

[illegible] MOTOCICLETA M-85627 hoy a las 16.20 horas a la oficina de orden [illegible] de este cuerpo se presento el señor GUSTAVO ADOLFO [illegible] de 27 años de edad, domiciliado en la 11 ave. 12.70 z 12. [illegible] que el día miercoles 22 de los corrientes a las 16.30 dejo [illegible] su motocicleta placa M-85627, marca suzuki, color negro [illegible] y momentos despues se dio cuenta que no se encontraba [illegible] individuos desconocidos se la llevaron con rumbo [illegible] el juzgado 6to. de Paz Penal, en oficio No5440 [illegible] de esta fecha.

b53

[illegible] INGRESA AL PAIS hoy a las 22.25 horas, informo el inspector [illegible] Galindo Ramirez, de truno en la terminal aerea zona 13 que a las [illegible] horas en el vuelo 911 de la compañía Aviateca matricula Tg-ALA procedente de Mexico D.F. ingreso el funcionario Guatemalteco, FRANCISCO [illegible] PALOMO ministro de agricultura, con pasaporte No 4236.

b46

[illegible] hoy a las 23.50 horas, informo el inspector No 782 Felix Al[illegible], de turno en la emergencia del I.G.S.S. informando que hoy a las 23.30 horas a bordo de la unidad 52 Bomberos Voluntarios, [illegible] de la 12 av. 11 calle zona 1, a dicha emergencia ingreso el señor JOSE MARIA [illegible] MENDOZA de 23 años de edad, con domicilio en el lote 25 [illegible] Santa [illegible] zona 16. A su ingreso manifesto que momentos antes cuando se conducia a pie por el lugar de la procedencia fuez herido con arma de fuego calibre ignorado, por un individuo desconocido que se dio a la fuga, segun informe medico presenta Herida penetrante en la region [illegible], quedando hospitalizado, del caso se turno para el juzgado 9no. de paz Penal en oficio No. 1325/lemus de esta fecha.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.
Guatemala 25 de abril de 1981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] FIGUEROA.
[illegible] del 1er. Cuerpo

SUB-JEFE

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
26 ABR. 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

ASUNTO: Funcionario Ingresa al País.

Oficio No. 1,326/lemus.-

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 22-25 horas a este cuerpo, rindió parte por escrito el inspector No.740 Juan Galindo Ramirez, de turno en la terminal aerea zona 13 que a las 20-35 horas en el vuelo 911 de la compañía Aviateca matricula [illegible] procedente de Mexico D.F. ingreso el funcionario Guatemalteco --- [illegible] RENE BOBADILLA PALOMO Ministro de Agricultura, con pasaporte No. [illegible].-

Protesto a Ud. Mi Subordinación y Respeto.

Guatemala 25 de Abril de 1,981.-

Mayor de Policía Nacional

[illegible] GONZALEZ FIGUEROA.
[illegible] Jefe del Cuerpo.-

P 46

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible]
NO. 0 9 8
[illegible]

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

ASUNTO: Herido de bala ingresa a la emergencia del Centro uno del IGSS, quedando internado.

Oficio No. 1,32[illegible]/lemus.-

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 23-50 horas a este cuerpo, rindió parte por escrito el inspector No.-782 Felix Alberto Villegas, de turno en la emergencia del Centro uno el IGSS - informando que hoy a las 22-30 horas a bordo de la unidad 52 de los bomberos -- voluntarios, procedente de la 12,ave, 11 calle zona 1, a dicha emergencia ingreso el señor:

JOSE MARIA MIS MENDOZA de 23 años de edad, con domicilio en el lote 25, col.Santa Rosita zona 16.

m 9 8

A su ingreso manifesto que momentos antes cuando se --- conducía a pie por el lugar de la procedencia, fue herido con arma de fuego calibre ignorado, por un individuo desconocido que se dio a la fuga, segun informé médico presenta herida Penetrante en la región Pubiana, quedando hospitalizado.Del caso se dio parte al juzgado 5to. de Paz Penal en oficio No. 1,325/lemus de esta -- misma fecha.

26 ABR 1981

Protesto a Ud. Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala 25 de Abril de 1,981.-

Mayor de Policía Nacional.

[illegible] GONZALEZ [illegible]
Jefe del Cuerpo.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible] ABR 1981
ARCHIVO FICHAS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA DE ORDEN [illegible] CUERPO DE POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: Informacion de las novedades de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpo de las 00.00 a las 18.00 horas del dia de hoy.

Oficio No. 5741/[illegible].V.A.S.P.

Señor
Coronel de Infantería.
Director General de la.
Policía Nacional.
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle de las novedades de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpo de las 00.00 a las 18.00 horas del día de hoy, siendo las que a continuación se detallan.

ROBAN PICK-UP PLACAS O-9554 El señor ALFREDO LUSKY SCHROEDER informo a esta oficina que el día de [illegible] a las 18.00 horas aproximadamente estaciono frente a su domicilio el pickup placas o9554 marca TOYOTA color blanco modelo 1976,- con número de orden 62, ya que pertenece al INFOM situado en la 8. Calle, — 1-66 zona 9, pero el día de hoy a las 9.30 horas cuando salio de su domicilio se dio cuenta que el citado vehiculo no se encontraba en el lugar donde el lo habia dejado ignorando quienes se lo llevaron con rumbo ignorado, el caso — conoce el juzgado 5to, de paz penal en oficio numero 5713/frvl, de la presente fecha. P25

APARECE ABANDONADO PICKUP Placas O9554. El señor: ALFREDO LUSKY SCHROEDER, — con dirección 3. calle 30-67 Utatlán 2 zona 11. informando que el día de hoy a las 11-30 horas aproximadamente encontro en el anillo periferico y 46 calle — zona 21, el vehiculo que le habian robado placas O-9554, marca TOYOTA, color, blanco modelo 76, DENUNCIA que habia puesto a las 10.20 horas en la oficina de este cuerpo donde conocia el juzgado 5to de paz penal en oficio número 5713 — Rvf/frvl. de la presente fecha. P26

REMITIDO SOLDADO A LA FUERZA AEREA GUATEMALTECA. El día de hoy a las 9.30 horas fue remitido al agrupamiento tactico de la fuerza Aerea Guatemalteca, el — soldado celso de jesus paz, quien se identifico con pase de Licencia como elemento de Tropa especializada, fue reconcentrado a este cuerpo el día de hoy — 7.30 horas procedente de la 41. Calle Av. Bolivar zona 8, a petición del señor CESAR AUGUSTO GUTIEREZ, con domicilio en la colonia el Rosario lote #28, — Manzana #6. zona 18, quien manifesto que en la dirección de la conducción se — encontraba abordo de un Taxi placas A-191022, endonde el sindicado bajo efectos de licor se le hacerco solicitandole una carrera y que posteriormente la cancelaria, y por no aceptar el ofendido lo amenazo con una nabaja por lo cual se condujo a este cuerpo endonde el remitido entrego una nabaja marca sitor cacha — color celeste de cancho por lo cual fue remitido a su cede.

ROBAN PICKUP PLACAS P-185287. El día de hoy a las 5.30 horas a la oficina de — orden de este cuerpo se presento el señor OTO RENE PAZ AGUIRRE de 21 años de — edad con domicilio en la 30 av. "A" 8-26 col Tikal 1. zona 7. Denunciando, que hoy a las 5.00 horas dejo estacionado en el anillo periferico zona 7, sin especificar dirección exacta, el Pickup placas P-185287 marca Datsun, color [illegible] modelo 80, propiedad de GENARO OVIDIO PAZ VARGAS, y posteriormente cuando disponia abordar el citado vehiculo se le aproximaron cinco individuos desconocidos portando armas de fuego y bajo amenazas de muerte lo despojaron del vehiculo dandose a la fuga abordo del mismo con rumbo ignorado dos de ellos y — los restantes se dieron a la fuga abordo de un automovil placas ignoradas color celeste, el caso conoce el juzgado 6to de paz penal en oficio número 97-30/frvl. de la presente fecha.

FUNCIONARIO SALE DEL PAIS. Hoy a las 16.45 horas en el vuelo 910 de la compañía aviateca matricula TG-ALA, condestino a Mexico salio el funcionario Guatemalteco Dr. FRANCISCO RENE BARADILLA PALMO, Ministro de Agricultura con pasaporte Diplomatico Número 0004234. según información del Inspector Número 1191, de turno en el Aeropuerto Internacional la AURORA. P.27

MINISTRO DE GOBERNACION SALE DEL PAIS. Hoy a las 8.00 horas rendio parte por escrito a este cuerpo el Inspector Número 11-91, de servicio en Aero Puerto Internacional la AURORA, informando que hoy a las 7.05 horas en el vuelo 901 de la compañia Sahsa matricula [illegible], con destino a [illegible], el [illegible] rio Guatemalteco Lic. [illegible] DONALDO ALVAREZ RUIZ, Ministro de Gobernación [illegible] compañado de su esposa señora HILDA RAQUEL GALVEZ DE ALVAREZ, con pasaportes diplomaticos números, 0004191, y 0003845,.- [illegible]

CONTINUAN NOVEDADES.

OFICINA DE ORDEN [illegible] CUERPO DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] OFICIO 5741.

DIPLOMATICOS SALEN E INGRESAN AL PAIS Hoy a las 15.00 horas a este cuerpo, rindio parte por escrito el Inspector No.740 Juan [illegible] Ramirez de turno en el aeropuerto internacional la aurora informando que a las 08.35 horas en el vuelo [illegible] de la compañía Pan- American con matricula N-508 con destino a Miami Estados Unidos salio el Militar diplomatico General FELIPE DOROTEO MONTERROSO MIRANDA embajador de Guatemala en los Estados Unidos de America, con pasaporte diplomatico No 4056. P.21

A las 10.00 horas en el vuelo 975 de la compañía Iberia con matricula [illegible] procedente de Madrid España ingresando los Ciudadanos Guatemaltecos DONALDO [illegible] ESPAÑA, RENE CIFUENTES, GEORGINA DE [illegible] MORALES [illegible], diputados del congreso de la republica con pasaportes diplomaticos.

a las 11-35 horas en el vuelo 206 de la compañia Mexicana con matricula [illegible] con destino a Mexico salio el diplomatico Argentino ROBERTO HECTOR [illegible] embajador de Argentina en Guatemala con pasaporte No.15649.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala 25 de abril de 1981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO SUB-JEFE GUATEMALA

[illegible] FIGUEROA.
Sub-Jefe del 1er. Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

[illegible]
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Ministro de Gobernación [illegible]

Oficio No. 1,322/[illegible].

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 08-00 horas a este cuerpo, rindio parte por escrito el inspector No. 1191, Fulgencio Joachin Miranda, de turno en el aeropuerto internacional la Aurora, informando que hoy a las 07-05 horas en el vuelo 951 de la compañía [illegible] matricula HR-YNS con destino a Panamá salio el funcionario guatemalteco Lic. DONALDO ALVAREZ RUIZ Ministro de Gobernación acompañado de su esposa Señora: HILDA RAQUEL GALVEZ DE ALVAREZ RUIZ, con pasaportes diplomaticos No.- 0004191 y 0003845.

Protesto a Ud, Mi Subordinación y Respeto.

Guatemala 25 de Abril de 1,981.-

Mayor de Policía Nacional.-

[illegible]
2do. Jefe [illegible] cuerpo.-

RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Hoy fue remitido al Agrupamiento Tactico Fuerza Aérea Guatemalteca, el soldado: CELSO DE JESUS PAZ.

OFICIO No. 5,715.Ref./[illegible].

Señor
Coronel de Infantería
Director General de
La Policía Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente informo a usted, que el día de hoy a las 09.30 hóras fue remitido al Agrupamiento Tactico de la Fuerza Aérea Guatemalteca, el sindicado: CELSO DE JESUS PAZ, quien se identificó con un pase de licencia como elemento de tropa especializada.

Fue reconcentrado a este cuerpo el día de hoy a las 07.30 hóras, procedente de la 41 calle y Avenida Bolivar zona 8, por el Agente No. 1127 Silv[illegible] Orellana Herrera, de alta y con servicio en este [illegible] quien por escrito informa que procedió a petición del señor: CESAR AUGUSTO GUTIERREZ, domiciliado en la colonia el Rosario, lote 228, manzana 8, zona 13, quien manifestó al elemento reportante que a eso de las 05.45 hóras en la dirección de la conducción se encontraba a bordo de su TAXI placas A-191022, en donde el sindicado bajo efectos de licor se le acercó solicitandole una carrera y que posteriormente le cancelaria, sigue diciendo el ofendido que como él no aceptó el acuerdo lo que hizo fue amenazarlo con una navaja, por lo que solicitó el auxilio respectivo, así mismo hizo constar el elemento reportante que en esta oficina de orden voluntariamente el hoy remitido le entregó una navaja, marca [illegible] cacha color celeste de caucho, con un llavero de plastico y una llave, motivos por los que fue remitido a su sede donde estimaran lo conveniente.

Protesto a usted, Mi Subordinación y respeto

Guatemala, 25 de Abril de 1,981

MAYOR DE POLICIA NACIONAL

[illegible]
2do. Jefe [illegible] Cuerpo.

c.c. Sub Dirección General
c.c. Inspectoría General
Archivo.

RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible] DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: CINCO INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, portando armas de fuego (revólveres) - le robaron el Pic up placas P-[illegible] al señor: OTTO RENE PAZ AGUIRRE.

Guatemala 2[illegible] de abril de 1,981
Oficio No. 5,711/frbl.

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
su DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted, [illegible] informarle que el día de hoy a las 05:30 horas, se presentó a la Oficina de [illegible] éste cuerpo, el señor: OTTO RENE PAZ AGUIRRE, de 21 años de edad, con domicilio en la 30 av. "A" 8-26 Colonia Tikal 1 zona 7.

DENUNCIANDO: que hoy a las 05:00 horas aproximadamente, él dejó estacionado a orillas del Anillo Periférico zona 7 sin especificar dirección exacta, el Pick up placas P-185287, marca Datsun, color rojo, modelo 1,980, propiedad del señor: GENARO OVIDIO PAZ VARGAS, con domicilio en el Municipio de Estanzuela Departamento de Zacapa, pero momentos despues cuando él se disponía abordar el citado vehículo, se le aproximaron CINCO INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, portándo armas de fuego - (revólveres), con las cuales lo encañonaron y bajo amenazas de muerte lo despojaron de las llaves del Swich del vehículo en referencia, y dos de los hechores abordaron el mismo, con el cual se dieron a la fuga con rumbo ignorado, los otros tres individuos se dieron a la fuga abordo de un automóvil placas ignoradas, color celeste, en el cual éstos llegaron al lugar donde el señor Paz Aguirre tenía estacionado el citado Pick up. Del caso se turnó parte al Juzgado 6to. de Paz Penal en oficio No. 5.710/frbl. de la presente fecha.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto

MAYOR DE POLICIA NACIONAL
[illegible]
[illegible] Jefe del Primer Cuerpo.

C.C. Sub-Dirección General
C.C. Inspectoría General
C.C. Centro de Operaciones Conjuntas
C.C. Cuerpo de Tránsito
C.C. Denuncias de Radiopatrullas
Archivo del Cuerpo.

[illegible] AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL

SM 30
26 ABR. 1981

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981

GABINETE DE IDENTIFICACION
DE LA POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

ASUNTO: Jefe del Gabinete de Identificación informa a la Dirección General del Ramo, las NOVEDADES que se concieron durante el lapso de las 16.30 horas de ayer, para las 08.00 horas de hoy 25 de los corrientes.-

Señor Director General
de la Policía Nacional
Presente/

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle de las NOVEDADES que se concieron en ésta Dependencia a mi cargo, durante el lapso de las 16.30 horas del día de ayer, para las 08.00.00 horas del día de hoy 25 de los corrientes, - siendo las que en la forma siguiente se detallan:

M 70

A las 21.10 horas del día de ayer, por aviso telefónico del Cuerpo de Detectives de la Institución, a bordo de la unidad móvil, el oficial Raymundo Pérez Salvador, hizo acto de presencia en la 13 Calle 2-32, zona 1, lugar donde se encuentra situado el Depósito de azúcar denominado "Pantaleón [illegible]", -- donde informó el señor MARIANO SANAYOA [illegible], [illegible] en la 4ta. Avenida Norte número 9 Antigua Guatemala, que a las 19.30 horas del mismo día, cuando abandonaba dicho negocio y - salía con destino a su casa, fué sorprendido por tres hombres desconocidos que portaban arma de fuego calibre ignorado, - que bajo amenazas de muerte lo obligaron a entregar el dinero que tenía, siendo la cantidad de Q.10,000.00 aproximadamente; en el presente caso, debido a la forma en que se cometió el -- hecho no fué posible revelar impresiones digitales latentes.-

Lo anterior es todo cuanto tengo que informarle al señor Director General del Ramo, suscribiéndome con protestas de mi subordinación y respeto, como su atento servidor.-

JEFE DEL GABINETE DE IDENTIFICACION
de la Policía Nacional.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
08.20

[illegible] AÑO DE ALFABETIZACION [illegible]

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informe de la conducción del individuo MARIO SALVADOR ALDANA DOMINGUEZ a las detenciones del Primer Cuerpo del ramo, a petición de la señora MARTA GLORIA LUNA ARGUETA por intento de robo.

OFICIO NO.1164/aser.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy siendo las 19.[illegible] horas a esta Jefatura rindieron parte por escrito los agentes No.4538 José Ismael Morales Hernandez y No. 4520 Noe Cardenas Caste, ambos de alta y con servicio en la Guardia de Prevención de esta General.

INFORMANDO: que siendo las 15:10 horas a las detenciones del Primer Cuerpo, condujeron al individuo que dijo llamarse MARIO SALVADOR ALDANA DOMINGUEZ de 28 años de edad, Unido, con instrucción con domicilio en la 1ra. calle "A" 12-19 Colonia Roosevelt zona 11.

A SOLICITUD DE la señora MARTA GLORIA LUNA ARGUETA de 30 años de edad, con domicilio en la 1ra. avenida lote No.68 Colonia el Tesoro zona 11, porque momentos antes cuando se conducía a pie sobre la 5a. avenida y 14 calle zona 1, el hoy detenido trató de arrebatarle el bolsón de mano que portaba en la mano derecha, motivo por el cual los agentes captores lo condujeron al cuerpo en mención, donde quedó en las carceles de su sexo a dispocición del Juzgado 6to. de Paz Penal para los efectos de ley.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

P-24

Guatemala, 25 de Abril de 1981.

[illegible]
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
Gral.de la Policía Nacional

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 22 40
REGISTRO [illegible]

C.C.Al Señor Sub-Director General del ramo.
C.C.Al Señor Tercer Jefe é Inspector General del ramo.
C.C.Al Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

26 ABR 1981

---

(1)

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

OFICIO No. 1,159/pas.

ASUNTO: Informe de la detencion del individuo ESTUARDO ROMEO JUAREZ SANCHEZ, a solicitud de señora MARIA NOEMI FLORES, quien lo sindica de daños y habersele incautado cierta cantidad de Mariguana, quedando consignado Juzgado 6o. de Paz Penal.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy siendo las 00.00 horas, a esta Jefatura rindió parte por escrito el inspector número 80 Carlos René Gutiérrez Castillo, de alta y con Servicio en la Guardia de Prevención de esta General.

INFORMANDO: Que a las 22.40 horas del día de ayer, en la 6a. avenida y 12 calle zona 1, a solicitud de la Señora MARIA NOEMI FLORES, con domicilio en la Avenida Santa Cecilia y 31 calle zona 8, procedió a la DETENCION del individuo ESTUARDO ROMEO JUAREZ SANCHEZ, de 21 años de edad, con domicilio en la 1ra. avenida 14-35 zona 13, quién lo sindica que momentos antes cuando se conducía a pie bajo efectos de licor y al pasar frente a ella sin haber motivo alguno, pasó rayandole la lodera delantera de la Motocicleta placa M-84437, marca Yamaha, color azul, que se encontraba estacionada al cuidado de dicha señora ya que se dedica a cuidar automóviles en dicho sector, el inspector informante al efectuarle el registro superficial, en uno de los bolsillos del pantalón le incautó un envoltorio de papel bond conteniendo cierta cantidad de mariguana, una cédula de vecindad incompleta no dando respuesta alguna sobre la obtención, careciendo de sus documentos de identificación personal, por tal motivo fué conducido a las detenciones del Primer Cuerpo del ramo, en donde quedó consignado al Juzgado 6to. de Paz Penal para los efectos de ley, juntamente con la mariguana.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala, 25 de Abril de 1,981.

P-8

[illegible] MARROQUIN HURADO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General de Policía Nacional

C. C. Al Sr. Sub-Director General del ramo
C. C. Al Sr. 3er.Jefe é Inspector General del ramo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA [illegible]
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

26 ABR 1981

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

OFICIO No. 1162/Gmsb.

ASUNTO: Informa del total de remisiones extendidas durante las ultimas veinticuatro horas por el personal de servicio en la Guardia de Prevención de esta General.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle del total de remisiones extendidas durante las ultimas veinticuatro horas por el personal de servicio en la Guardia de Prevención de esta General, siendo las que a continuación me permito detallar así.

No. REMISION:	TIPO VEHICULO:	PLACAS:	Agte. No.	NOMBRE DEL REPORTANTE:
01. 828051	Automovil	P-70072	4522	Felix Zepeda Anavisca
02. 502899	Automovil	P-104447	40	Rigoberto Sandoval Vides
03. 011349	Automovil	P-28530	84	Miguel Angel Pérez García
04. 011350	Automovil	P-103046	84	" " "
05. 829926	Jeep	P-103375	84	" " "
06. 829025	Pick-up	P-147870	84	" " "
07. 1027069	Pick-up	P-159470	4620	Marta Lilian Fernandez
08. 1027070	Automovil	P-162430	4620	" "
09. 1027071	Automovil	P-155046	4620	" "
10. 011614	Motocicleta	M-85039	4534	Alberto Rodriguez Morán
11. 011617	Automovil	P-218119	4534	" "
12. 011715	Panel	P-117691	4540	Vidalino Morales Artiga
13. 011717	Motocicleta	M-84105	4540	" "
14. 011209	Automovil	P-106498	4685	Anna Priscila Paiz Sierra
15. 011241	Pick-up	P-127865	468[illegible]	" "
16. 011901	Automovil	P-87052	4571	Rosa Octavia Chupina
17. [illegible]	Pick-up	P-172579	86	Concepción Corado Guardado
18. 011949	Motocicleta	M-09196	44	Norberto Mateo Guevara
19. 1027081	Pick-up	P-68093	4641	Emma Elvia Bonilla García
20. 828853	Pick-up	P-47378	8	Victor Cortez Galdamez
21. 1027156	Automovil	A-141195	4529	Hercilia Chanona
22. 1027228	Microbus	C-315819	4519	Marco Tulio Gonzalez
23. [illegible]	Bus Urbano	U-331857	4583	Raúl Castillo Maldonado
24. 828952	Microbus	P-169500	4582	Felix Zepeda Anavisca
25. 011840	Automovil	P-124313	4568	Arnoldo Cardenas Jerez

Protesto a usted, mi Subordinación y respeto.

Guatemala, Abril 25 de 1,981.

[illegible] CORADO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General de Policía Nacional

C.C. Al Sr: Sub-Director General del ramo.
C.C. Al Sr: 3er. Jefe é Inspector General del ramo.

26 ABR 1981
25 ABR 1981
DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible]

Señor
[illegible]

[illegible]

P.17

P.18

Continúa -

26 ABR 1981

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

"PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO"

"ACCIDENTES SIN GOLPEADOS"

OFICIO No. 5276/cir.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO.-

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que: En el sector que le corresponde a éste Cuerpo, en el turno comprendido de las 00:00 a 18:00 horas de hoy, no se registro novedad con relación accidentes SIN GOLPEADOS.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL.

JORGE ALBERTO GOMEZ.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA ____
REGISTRO ____

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

26 ABR. 1981

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 24:00 para las 18:00 horas, del día de hoy.-

OFICIO NUMERO 5,280/Ref.BALG.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 00:00 para las 18:00 horas del día de hoy, siendo las siguientes:

01.-DETENIDO POR DAÑOS, CARLOS FIDEL SANTOS MORAN, conducido hoy a las 14:00 horas, a éste cuerpo, por elementos del mismo, procedente de una de las calles de la sección "Y" de la colonia Monserrat uno zona 4 de Mixco, a solicitud del señor: ALFREDO RAMIREZ RUIZ, de 34 años de edad, con domicilio en la sección "Y", lote 14, "A" de la misma colonia y zona antes mencionada, lugar donde tiene instalada la tienda SAN MARCOS, y con una piedra que no se tuvo a la vista, le destruyo varios frascos de diferentes clases, sin precisar el valor de los mismos, los cuales contenían salsas de diferentes sabores, quedando a disposición del juzgado 2do. de paz penal de Mixco, en las detenciones del segundo cuerpo del ramo.-

P. 16

02.-DENUNCIA DE ROBO DE AUTOMOVIL, Hoy a las 17:20 horas, a la Oficina de Orden de éste cuerpo, se presentó la señora: ELIZABETH JIMENEZ [illegible] de 36 años de edad, con domicilio en el lote 12 "A", sección 3, colonia Valle Dorado zona 6 de Mixco, manifestando que hoy a las 16:15 horas, en uno de los parqueos de vehículos del centro comercial Monserrat zona 4 de Mixco, por un momento dejo estacionado el automovil placas P-196208, marca toyota, color blanco, modelo 80, propiedad del señor: OSCAR ARMANDO MINERA, con domicilio en la misma dirección de la compareciente, pero momentos despues cuando ella llegó a donde habia dejado dicho vehículo se dió cuenta que el mismo ya no se encontraba, ingnorando quien ó quienes se lo hayan lebado con rumbo desconocido del caso conocera el juzgado 2do. de paz penal de Mixco.-

P. 15

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
Las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA ____
REGISTRO ____

26 ABR 1981

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"[illegible] CORONEL DE POLICIA"
[illegible]

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo de las 18:00 a 24:00 horas, del día de hoy.

OFICIO No. 5.290/Stov.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, de las 18:00 a 24:00 horas, del día de hoy, siendo las siguientes:

01.-EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL RAMO VISITA ESTE CUERPO: Hoy a las 14:40 horas, el Coronel de Infantería Director General de la Policía Nacional Germán Chupina Barahona, visitó éste cuerpo, habiéndose retirado a las 19:40 horas, sin novedad.-

02.-ANCIANA INGRESA AL HOSPITAL ROOSEVELT AL SUFRIR CAIDA CASUAL: Hoy a las 18:30 horas, informó por escrito el Agente No. 2204 Carmelino Navarro quin Bajera, de servicio en la Emergencia del Hospital Roosevelt, que a las 16:10 horas, ingresó a tal emergencia la señora: OLIVIA AGUILAR, de 82 años de edad, residente en la 14 Calle 7-28 Zona 6 de Mixco, colonia San Francisco II, manifestando su hijo GILBERTO AGUIRRE, que ayer a las 17:00 horas, en el interior de la casa, sufrió una caída casual, presentando según diagnóstico médico CONTUSIONES EN AMBOS GLUTIOS, quedando internada en la sala de observación, del caso conocerá el Juzgado 2do. de Paz Penal de Mixco.

03.-AGENTE DEL CUERPO DE DETECTIVES INGRESA HERIDO DE BALA AL IGSS: Hoy a las 20:10 horas, informó por escrito el Inspector No. 782 Felix Alberto Villegas, de servicio en la Emergencia del Centro Uno del Igss, que a las 14:00 horas, procedente de la calzada San Juan y 10a. Avenida Zona 7, ingresó a tal emergencia, al Agente del Cuerpo de Detectives BELTHER LEONEL GODOY QUIÑONEZ, de 25 años de edad, presentando UNA HERIDA DE BALA CALIBRE IGNORADO EN LA CARA POSTERIOR DE LA PIERNA IZQUIERDA, la cual momentos antes le ocasionaron individuos desconocidos, en el lugar de la procedencia, cuando se conducía con otros compañeros, a bordo de la unidad placas P-255,451, del mismo cuerpo, seguidamente fue transferido al Hospital de la Policía Nacional, mientras que los responsables del hecho se dieron a la fuga, del caso conocerá el Juzgado 6to. de Paz Penal.

04.-DETENIDO POR AGRESION A UN MENOR EN LA COLONIA LA BRIGADA ZONA SIETE DE MIXCO: Hoy a las 23:00 horas, elementos de éste cuerpo, en una de las Calles de la Colonia la Brigada Zona siete de Mixco, detuvieron al individuo CARLOS HUMBERTO AGUILAR RODAS, de 25 años de edad, a petición de la señora: MARTA ALICIA [illegible]RATAYA BURGOS, de 28 años de edad, con domicilio en la 4a. Av. y 1ra. Calle lote 6, manzana 6, de la citada colonia, por haber manifestado que, el ahora detenido encontrándose bajo efectos de alguna droga ya que no tenía aliento a licor, agredió a bofetadas a su hijo menor: EDGAR ER[illegible]TO QUIBAJA MORATAYA, de 12 años de edad, ocasionándole golpes leves en diferentes partes del cuerpo, indicando curarlo por su cuenta, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado 2do. de Paz Penal de Mixco, en las detenciones del Segundo cuerpo del Ramo.

CONT.........26 ABR 1981...

50

51

49

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

OFICIO No. [illegible]

26 ABR [illegible]

Señor
Jefe Dpto. de Tránsito
Presente.-

[illegible] y para los efectos de ley, me permito hacer de su conocimiento [illegible], ocurridos dentro del perímetro de la Ciudad Capital, en el sector que le corresponde a éste Cuerpo, en el turno comprendido de las 18:00 a 24:00 horas de hoy, siendo los siguientes:

[illegible]

[illegible] en el Segundo Cuerpo de la Policía Nacional, a disposición de su despacho, se encuentra el señor [illegible], de [illegible] años de edad, [illegible] originario del Municipio de [illegible] del departamento de [illegible], y vecino de ésta Capital, con domicilio en la [illegible] colonia "La Florida", hijo de [illegible] y de [illegible] nació el 11 de Febrero de 1,9[illegible], mide 1.65 mts. de [illegible], con cédula de vecindad No. [illegible] y de Reg. 1740, extendida en el lugar de su origen.- [illegible] Hoy a las [illegible] horas, en la Calzada Roosevelt y 12a. Avenida zona 11, por el agente No. [illegible] Williams [illegible], comandante de la unidad de Radiopatrullas de la Policía Nacional No. 279, piloto de la misma agente No. 251 Manuel López y [illegible] No. [illegible] Francisco [illegible] Morales, quienes rindieron parte por escrito a la oficina de Tránsito de éste Cuerpo, a las 23:30 horas de éste mismo día, informando que a la hora de [illegible] se [illegible] a dicha dirección [illegible] con el objeto de ver [illegible] de un accidente de tránsito al que no les consta de vista, pero establecieron que momentos antes sobre la Calzada Roosevelt zona 11, de poniente a oriente, circulaba la Camionetilla [illegible], con placas de circulación [illegible], marca [illegible], modelo /75, color beige, propiedad de [illegible], con domicilio en la 14a. Avenida [illegible] zona 11, colonia [illegible], conducido por el señor [illegible], de 36 años de edad, con domicilio en la 10a. calle 15-39 zona 1, con licencia de conducción tipo "C" No. 67226 vigente.- Al llegar a la 12a. Avenida de la zona mencionada, por causas ignoradas [illegible] dicha camionetilla por el Pick-Up con placas de circulación Nos. [illegible], marca Toyota, modelo /78, color blanco, manejado por su propietario [illegible] ahora detenido en el Segundo Cuerpo del Ramo, con licencia de conducción tipo profesional No. 138996 vigente, Pick-Up que circulaba sobre la 12a. Avenida de sur a norte y su conductor [illegible], en dicha camionetilla el piloto llevaba como acompañante a la [illegible] señora JULIA [illegible], residente en la misma dirección, quienes por el impacto que recibieron los dos conductores y acompañante resultaron golpeados, siendo llevados para su curación a bordo de la unidad [illegible] de Bomberos Municipales, a la Emergencia del Centro Uno del IGSS donde según informe médico el primer conductor resultó con [illegible], sin quedar internado, el segundo conductor presenta [illegible], quedando internado en la sala de observación para su atención respectiva y la acompañante resultó con [illegible], sin quedar internada, el conductor del Pick-Up por el estado en que se [illegible] de parte de la oficina de tránsito de éste Cuerpo, se remitió al Hospital del Ramo, con el objeto de que el médico de turno dictaminara el estado [illegible] en que se encontraba informando dicho profesional por escrito [illegible], informe que se remite a su despacho adjunto al oficio especial.- Con relación a los daños de los vehículos el primero resultó con [illegible], el segundo con [illegible], ambos vehículos fueron remolcados por el servicio de una Grúa particular de la empresa "San [illegible]"

continúa -

26 ABR 1981

[illegible] POLICIA NACIONAL
[illegible] CORONEL DE POLICIA"
[illegible] NAZARENO SALAZAR

ASUNTO: Hoy a las 02:00 horas, a [illegible] fueron conducidos los señores [illegible] DE LA ROSA DEL CID, CARLOS [illegible] NAZARIEGOS DE LEON Y MARIO AROLDO REYES Y REYES, elementos del Agrupamiento Táctico de la Fuerza Aérea Guatemalteca, del bar LA CARROSA ROSA, 10 Av. 0-70 zona 19, la Florida, por amenazas con armas de fuego a parroquianos bajo efectos de licor.-

OFICIO NUMERO 5.271/Ref.E016.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 02:00 horas, elementos de éste cuerpo del interior del bar LA CARROSA ROSA, ubicado en la 10 Avenida 0-70 zona 19, colonia la Florida, condujeron a los señores: VIDAL DE LA ROSA DEL CID, CARLOS [illegible] NAZARIEGOS DE LEON Y MARIO AROLDO REYES Y REYES, a petición de varios parroquianos que eran amenazados con armas de fuego por estós tomados de licor, al momento de su detención al primero se le encontró, una granada de fragmentación, un revolver calibre 22mm. registro número [illegible], al segundo un revolver calibre 38 largo, registro número 49434, al tercero se le encontro un carnet de la Policía Nacional, número 07123, registro número C-71, a Nombre del señor [illegible] CALEL LAY, posteriormente fueron identificados como miembros del Ejercito Nacional, con servicio en el Agrupamiento Táctico de la Fuerza Aérea Guatemalteca, los dos primeros especialistas y el 3rro. sargento segundo, a donde fueron entregados juntamente con las armas, no asi el carnet que me permito remitirlo a su despacho.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

RECIBIDO
25 ABR 1981

Copias las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

[illegible]

[illegible]

Señor
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] oficio.-

Del Señor Juez, Atentamente

EL CAPITAN [illegible]

[illegible]
Jefe del Cuarto Cuerpo
Policía Nacional.

26 ABR 1981

" [illegible] AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATAREÑO SALAZAR

ASUNTO: Hoy a las 14:30 horas, en la 8a. Av. y 4a. C. zona 19 la Florida, individuos que se conducían en una panel placas P-66210, hacen disparos contra JULIO GEOVANY TELLO ALVARADO, quien manejaba el automovil, placas P-88706, ocasionándole heridas en el cuello, al haberse destruido el vidrio delantero.-

OFICIO NUMERO 5,282/Ref. [illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 14:30 horas, en la 8a. Av. y 4a. C. zona 19, colonia la Florida, individuos desconocidos que se conducían abordo de una panel placas P-66210, color blanco, disparan contra JULIO GEOVANY TELLO ALVARADO, de 1[illegible] años de edad, con domicilio en la Fracción "A" lote 6[illegible] colonia Monserrat uno zona 4 de Mixco, quien se conducía abordo del automovil, marca toyota, placas P-88706, destruyendole el vidrio delantero, resultando a consecuencia de lo mismo con HERIDAS CORTANTES EN EL CUELLO LADO DERECHO Y [illegible] EXTERNA DEL OJO DERECHO, siendo curado en el centro uno del IGSS, sin quedar internado,- del caso conocerá el juzgado 6o. de paz penal.-

m5 [illegible]

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.-

26 ABR. 1981

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

Copias las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

[illegible] POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATAREÑO SALAZAR

ASUNTO: Hoy 14:00 horas, ingresó al Centro Uno del IGSS, el Agente del Cuerpo de Detectives: BELTHER LEONEL GODOY QUIÑONEZ, presentando HERIDA DE BALA EN LA PIERNA IZQUIERDA, ocasionada por desconocidos, en la Calzada San Juan y 10a. Av. Zona 7.

OFICIO No. 5,286/Stev.

26/4/81.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 20:10 horas, informó por escrito el Inspector No. 782 Felix Alberto Villagas, de servicio en la Emergencia del Centro Uno del IGSS, que a las 14:00 horas, procedente de la Calzada San Juan y 10a. Avenida Zona 7, ingresó a tal emergencia el Agente del Cuerpo de Detectives: BELTHER LEONEL GODOY QUIÑONEZ, presentando UNA HERIDA DE BALA EN LA CARA POSTERIOR DE LA PIERNA IZQUIERDA, la cual le ocasionaron individuos desconocidos en el lugar de la procedencia, cuando se conducía con otros compañeros a bordo de la unidad placas P-255,45[illegible] del mismo cuerpo, momentos antes, seguidamente fue transferido al Hospital del Ramo, donde quedó internado, del caso conoce el Juzgado 6to. de Paz Penal.

m4 [illegible]

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 25 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
25 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 23 [illegible]
REGISTRO

COPIAS:
las de costumbre.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible] MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C.A.

Oficio No. 1-51 Rv.

ASUNTO: Informando sobre la labor realizada en las últimas veinticuatro horas, se extendieron 100 remisiones, quedaron dos vehículos en el depósito y se recogieron [illegible] licencias.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, para informarle de las novedades ocurridas durante las últimas veinticuatro horas del día.

Camión placas C- 307850, marca Fuso, color verde, modelo 77, propiedad de Julio Roberto Leiva con domicilio en la 12 av. "B" 10- 20 zona 2, conducido por Wilian Rene Ochoa, a las 14:00 horas procedente de la calzada aguilar Batres jurisdiccion de Villa Nueva el Agente número 27 Mario René Pacheco, condujo al depósito respectivo de la Policía Nacional de Villa Nueva POR DICHO VEHICULO NO PRESENTA [illegible] CONDICIONES.

Pick-Up placas P- 175121, marca Toyota, rojo, modelo 78, propiedad del señor Alfredo Gonzalez Molina, con domicilio en la 6a. av. 12- 23 zona 11. conducido por Rigoberto Marroquín Agustin, a las 22:00 horas el Agente Mario Pacheco, procedente de monserrat 1 zona 19 condujo a dicho vehículo al depósito respectivo del Cuarto cuerpo del ramo, POR MANEJAR OLOROSO A LICOR.

TOTAL DE REMISIONES EXTENDIDAS..........................100.

Por conducir a excesiva velocidad..................30
Por circular con exceso de pasaje..................20
Por circular en carril indevido....................25
Por falta de señales de tránsito...................15
Por falta de casco al acompañante..................10

Total....................100

Clasificación de Vehículos.

Camionetas.. 25
Camiones.. 10
Microbuses.. 20
Motocicletas.. 15
Automoviles... 20
Pick-Up... 10

Total....................100

Licencias recogidas................00
Vehículos en el depósito...........02
Personas detenidas.................00

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala, Abril 25 de 1,981.

Tte. Gral. de Policía Nacional.

JEFE DE [illegible]
Cuerpo Motorizado Policía Nacional

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CC. Sub-Direcc.
CC. Inspectoría
C. Operaciones Cj.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
26 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 06:30
REGISTRO [illegible]

Abril 26 de 1,981.-

TRASLADO DE CADAVERES:

19:40 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud van a trasladar el cadáver de: JUAN FRANCISCO ALVARADO QUEZADA, de 33 años, falleció hoy a las -- 17:00 hrs. de insuficiencia cardíaca, de la 7a. calle 30-39 zona 11, a las capillas de funerales re-- forma zona 9, luego al cementerio Gral. FUNERALES-- [illegible] FORMA ZONA 9.-

19:50 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud van a trasladar el cadáver de: LEONARDO MEJIA [illegible]LA, de 1 año, falleció ayer a las 04:00 hrs.- de bronconeumonía, del Hosp. roosevelt, a Santa Rosa luego al cementerio local FUNERALES SA[illegible]AYCA ZONA,9.

2[illegible]:20 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud van a trasladar el cadáver de: JESSICA MA[illegible]-ZA [illegible]Z, de 3 meses falleció hoy a las 15:00 hrs de bronconeumonía, del Hosp. San Vicente a la 7a.-- calle 3-45 zona 12, luego al cementerio Gral. [illegible] [illegible] ZONA,11.-

[illegible] hrs. se tomó nota con lic. de Salud van a trasladar el cadáver de [illegible] G[illegible]ION C[illegible]ON 36 -- [illegible], falleció hoy a las 17:0[illegible] hrs. de Desvalence -- [illegible]tico, de 2a. av. 6-23 zona 1, a [illegible] Alcazar-zona 1, luego al cementerio Gral.-.-

23:05 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de--salud van a trasladar el cadáver de: NIVEA ROXANA LA [illegible]Z, de 13 años, falleció hoy a las 17:45 Hrs de Hemorragia Severa, de la 19a. calle 10-86 zona 13 a las capillas de funerales reforma zona 9, luego al cementerio las flores FUNERALES LA REFORMA ZONA,9.-

---

Abril 26 de 1,981.-

INGRESO DE DETECTIVE HERIDO DE BALA

21:50 Horas, Informó el agente de servicio en la -Emergencia del Centro Uno del Igss., que a las 21:35 horas, procedente de la calle principal de la -Sección "R" zona 19, Colonia El Milagro, abordo de la Unidad R-2 de los bomberos municipales Ingresó el elemento de alta y servicio en el cuerpo de Detéctives: HUMBERTO GARCIA HERRERA, de 30 años, ignorandose domicilio, quién presenta dos heridas de bala de calibre ignorado, una en la región del mentón, y la otra en la región del torax lado derecho ambas sin orificio de salida, las cuales le fueron ocacionadas momentos antes por Individuos desconocidos en el lugar de su procedencia, se la Informó al cuerpo de Detéctives del ramo, el herido quedo en la sala de Observación para su curación.-

F A L L E C I D O

22:05 Horas, Informó el escribiente de novedades - del Tercer Cuerpo, con servicio en la corte suprema de Justicia, que a las 20:20 horas, el señor Juez 6to. de Paz de lo Penal, se constituyó a la - 8a. avenida y 10a. calle de la zona 1, Vía Pública con el Objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver del señor: WALTER ANIBAL CENTENO ORTIZ, de 24 años, soltero, con Instrucción maestro de Educación primaria, originario y vecino del departamento de Jalapa, con domicilio en la calle 2-35 zona 6, de Jalapa, hijo de Sergio Centeno Villegas y de Yolanda Ortiz Ruano, quién falleció hoy a las 19:40 horas, a consecuencia de presentar golpes en diferentes partes del cuerpo, los cuales sufrió cuando se conducía abordo de la motocicleta placa M-83944 y fué chocado por el bús del Servicio Urbano de la Empresa "EGA" de la ruta 7-- Placas U-331153 ignorandose nomero de ordén manejado por el señor: [illegible]INDO ORTIZ RODRIGUEZ, quién -- quedo detenido en el segundo cuerpo, los vehículos en el deposito respectivo, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro del Hospital San Vicente para la autópsia de ley.-

---

Abril 26 de 1,981.-

INGRESO DE HERIDO DE BALA

22:15 Horas, Informó el agente de servicio en la - Emergencia del Hospital Roosevelt, que a las 22:10 horas, procedente de una de las calles de Villa -- Nueva, abordo de la unidad No.169 de los bomberos-voluntarios, Ingresó el señor: JUAN FRANCISCO CONTRERAS PEREZ, de 20 años, con domicilio en la colonia Eterna Primavera casa No.25 quién presenta una herida de bala de calibre ignorado con orificio de entrada en la región del torax lado derecho y sin-orificio de salida, la cual le fué ocacionada momentos antes por individuos desconocidos, en el lugar de su procedencia, quedando en la sala de Observación para su curación, se le Informó al cuerpo de Detéctives del ramo.-

---

Abril 26 de 1,981.-

INFORMACION:

01:35 horas, dió parte el Cuerpo de Radio Patrullas que a las 01:30 horas, entro por la Garita No. 3 -- (sal a Amatitlán) el señor Tercer Jefe é Inspector-General del Ramo.-.

MENOR FALLECIDO

09:45 Horas, Informó el escribiente de novedades -- del Tercer Cuerpo, con servicio en la corte suprema de Justicia, que a las 08:50 horas, el señor Juez - 6to. de Paz de lo Penal, se constituyó a la morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar - el acta de rigor correspondiente al cadáver del menor: LORENZO CUX, sin otro apellido, de 16 años, -- ignorandose demas generales, quién falleció hoy a - las 01:00 horas, a consecuencia de presentar golpes en diferentes partes del cuerpo, y perdida del Ojo derecho, ignorandose como cuando y donde los sufrió, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro del Hospital San Vicente para la practica de la autópsia de ley.-

Abril 26 de 1.981.-

M E N O R   F A L L E C I D A

16:30 horas, informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales, que a las 15:40 horas, el señor Juez 6to. de Paz de lo Penal, se constituyó a la 15 Avenida 6-39 Zona 6, (Interior del Restaurant "Monte Carlo"), con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de la menor S I N   N O M B R E, de 3 meses de edad, hija de MARITZA ESTEBAN RAMIREZ, de 18 años, con domicilio en el lugar al principio mencionado, quién falleció hoy a las 11:30 horas, a consecuencia de Enterocolitis Aguda, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al Anfiteatro Anatómico del Hospital San Vicente, para la práctica de la autópsia de ley.-..

50

Abril 26 de 1.981.-

TRASLADO DE CADAVERES

09:40 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver de: SAMUEL PELLECER HERNANDEZ, de 27 años, falleció ayer a las 22:45 hrs de herida penetrante del abdomen de proyectil de arma de fuego, del Hosp. San Vicente a la 10a. calle 18-55 zona 12, luego al cementerio la Colina, FUNERALES REFORMA ZONA,9.-

0:45 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver de: H[illegible] OVALLE BETANCOURTH, de 76 años, falleció ayer a las 13:55 hrs. de bronconeumonía, de la 17a. calle "A" 18-06 zona 12, a las capillas de funerales alcazar zona 1, luego al cementerio Gral. FUNERALES ALCAZAR ZONA,1.-

10:30 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de JUAN JOSE OLIVA, de Mortinato, falleció ayer a las 21:42 hrs. de Anoxia Intrauterina; del Hospital Roosevelt a Sección LL Lote 63 zona 19 Col. el Milagro y luego al Cementerio La Verbena F.P.-.

11:10 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de LUIS FERNANDO RAMOS LIMA, de 35 años, falleció hoy a las 08:10 hrs. de Shock Septic ; del Hospital General a Jalapa y luego al Cementerio Local. F. Ayala.-.

11:30 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. salud van a trasladar el cadáver de: FLORENCIO [illegible] CUEVAS, de 59 años, falleció ayer a las 22:25 hrs. de Neumonía Lobar, del centro Uno del Igss. a Amatitlán luego al cementerio local FUNERALES LA HERMOSA [illegible] AMATITLAN,-.

11:55 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver de: EDGAR VINICIO [illegible], de 22 días falleció hoy a las 04:15 de [illegible]; del Hosp. Gral. del Igss. al cementerio Gral. FUNERALES LOPEZ ZONA,11.-

---

TERCER CUERPO DE POLICIA NACIONAL "GUATEMALA,C.A."

"SEGUNDO CIRCUNSTANCIADO DE NOVEDADES" Of. No. 1101.- Ref.....iggs.-

Señor:
Coronel de Infantería;
Director General de la
Policía Nacional.-
Su Despacho.- - --

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las novedades de ORDEN Y TRANSITO, ocurridas en el sector de este Cuerpo, de las 18:00 para las 24:00 horas de hoy, en la forma siguiente:-

"O R D E N"

LUCHA LIBRE PROFESIONAL:
A las 17:00 horas, en el Gimnasio Nacional "Teodoro Palacios Flores" se inició una velada de lucha libre profesional, actuando los siguientes pancracistas; 1ra.-"La Muerte" contra "El Duende" ganando el primero; 2da. "Angel Blanco" contra "Jorge Mendoza" ganando el segundo; 3ra.-"Lacandones I y II" contra "Torbellino" y "Misterio" ganando los últimos; 4ta. "Monsiur Landrú" y "Masa Terror" contra "Hombre Araña" y "Coyote II", ganando los primeros, finalizando a las 19:30 horas sin novedad. -

QUEJA DE ROBO:
A las 19:40 horas, el señor CARLOS ENRIQUE SELLES GALAN, con domicilio en la 3ra.avenida 16-07 zona 10, denunció ante elementos de este Cuerpo que hoy a las 11:55 horas, él y su familia salieron de paseo y al retornar a las 16:30 horas, se dieron cuenta que desconocidos allanaron su domicilio de donde se llevaron un revólver calibre 38 corto, marca Smith Wesson, una cámara fotográfica con lente de largo alcance y un lote de [illegible]as valorando todo en la cantidad de Q.4,000,00.Se informó al Jdo.132 de Paz Penal. -

"TRANSITO"

MENOR ATROPELLADA:
A las 13:00 horas de ayer 25-4-81, abordo de la Unidad B-11 de los Bomberos Municipales y con procedentes de la 15 avenida y 27 calle zona 5- ingresó al Hospital General San Juan de Dios, la menor: [illegible] PATRICIA [illegible] MONTES DE OCA de 4 años de edad; al momento de su ingreso su señora madre Cristina Montes de Oca, manifestó que momentos antes en el lugar de su procedencia fue atropellada por el automóvil P-141932 cuyo conductor se puso en fuga, de cuya consecuencia resultó con GOLPE EN LA REGION PECTORAL DERECHA no quedando hospitalizada.Por medio del archivo de placas de la Institución, se estableció que el automóvil placas P-141932 es propiedad del señor OSCAR ERNESTO SANDOVAL SERRANO con domicilio en la Ruta Tres 7-30 zona 4.Se informó al Jdo.1ro.de Tránsito. -

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala, 26 de Abril de 1.981.-

Mayor de Policía Nacional:

JUAN FRANCISCO CIFUENTES C.
2do.Jefe del Tercer Cuerpo.

C.C.Sub-Dirección, Inspectoría,Gabinete,Operaciones y RR.PP.Ramo. -
" " Archivo del Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POL.NAC"

TERCER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA,C.A."

"PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE NOVEDADES" Of.No. 1099. -
Ref....[illegible]. -

Señor:
Coronel de Infantería:
Director General de la
Policía Nacional.- - -
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las novedades de ORDEN Y TRANSITO, ocurridas en el sector de este Cuerpo, de las 00:00 para las 18:00 horas de hoy, en la forma siguiente:-

"O R D E N"

DETENIDO POR AGRESION:

A las 03:25 horas de hoy, en la 34 Ave. y 10a.calle zona 5, elementos de este Cuerpo detuvieron a SALVADOR GONZALEZ AREVALO, de 27 años de edad- a solicitud de su hermana: SARA ELVIA AREVALO GARCIA, con domicilio en la 34 Ave.10-06 zona 5, quien manifestó que momentos antes bajo efectos de licor llegó a su domicilio el hoy consignado y con un machete que no se tuvo a la vista la agredió, ocasionándole HERIDA CORTANTE LEVE en el brazo izquierdo que manifestó se curaría por su cuenta. Posteriormente trató de agredirla con una hacha y un cuchillo, objetos que le fueron incautados al momento de su detención, y los mismos fueron remitidos al Jdo.6º de Paz Penal, adonde fue consignado este individuo, recluido en las detenciones del 2do.Cuerpo del Ramo. -

DETENIDA POR INDOCUMENTADA Y EJERCER EL COMERCIO SEXUAL CLANDESTINAMENTE:-

A las 05:00 horas, en el Hotel Camino Real de la Ave.Reforma y 14 calle zona 10, elementos de esta Institución, detuvieron a la mujer: LUISA ELENA MULLER RODRIGUEZ de 26 años de edad, a solicitud del señor LUIS CRUZ residente en el mismo Hotel, porque según manifestó esta mujer es de nacionalidad nicaragüense y carece de documentos para radicar en este país y también se dedica a "EJERCER EL COMERCIO SEXUAL CLANDESTINAMENTE". Recluida en las detenciones de su sexo en el 1er.Cuerpo del Ramo, fue consignada al Jdo.6º de Paz Penal y a la Dirección General de Migración.---

QUEJA DE ASALTO Y ROBO:

A las 09:20 horas, se presentó a la Of.de Orden de este Cuerpo, el señor: FELIPE LOPEZ ORTIZ, con domicilio en la 15 Ave. 30-27 zona 5. exponiendo que el 19 de los corrientes a las 12:30 horas, cuando bajo efectos de licor se conducía por la 30 calle y 21 avenida zona 5, fue asaltado por cuatro desconocidos que lo despojaron de un reloj de pulsera marca Citizen valorado en Q.135.oo y de un par de anteojos marca Ray-Ban valorados en Q. 90.oo, habiendo reconocido a uno de ellos como RONY ignorándole los apellidos.Se informó al Jdo.2do.de Paz Penal. -

FUTBOL PROFESIONAL:

A las 11:00 horas, en el Estadio Nacional Mateo Flores, dió inicio un encuentro de futbol profesional entre los equipos "Tipografía Nacional" -- contra "Galcasa" capitaneados por José Antonio Monterroso y Jorge Hurtarte respectivamente, estando arbitrado por el señor Luis Ureña, finalizando a las 13:15 horas con marcador de 6 X 2 a favor del equipo Galcasa, sin novedad. -

"TRANSITO"

ROBO DE VEHICULO:

A las 21:00 horas de ayer, se presentó a la Of.de Tránsito de este Cuerpo, el señor AUGUSTO SALVADOR GONZALEZ FIGUEROA, con domicilio en la 15 calle "A" 22-34 zona 6, quien manifestó que momentos antes en la 12 avenida y 25 calle zona 5, tenía estacionado el automóvil P-185512, marca Toyota Corolla, de donde desconocidos se lo robaron, agregando que en la guantera del mismo tenía los documentos correspondientes de este vehículo.Se informó al Jdo.[illegible].de Paz Penal. -

ATROPELLADA:

A las 21:30 horas de ayer 25-4-81, de poniente a oriente sobre la [illegible] calle zona 10, circulaba la motocicleta placas [illegible] manejada por FRANCISCO [illegible] GARCIA MONTERROSO de 34 años de edad, con licencia respectiva; al llegar a la altura de la [illegible] avenida zona 10, atropelló a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] atravezó la calle, al [illegible] [illegible] -

---2do. circunstanciado "2".-

-----que el motorista fue trasladado al Centro Uno del IGSS en donde según diagnóstico médico resultó con CONTUSION DE HOMBRO IZQUIERDO Y EROSIONES EN LA RODILLA DEL MISMO LADO y el peatón al Hospital Roosevelt en donde presentó CONTUSIONES EN EL CRANEO, FRACTURA EXPUESTA EN LA PIERNA IZQUIERDA Y LACERACIONES EN DISTINTAS PARTES DEL CUERPO, quedando hospitalizada.Con relación a los daños la motocicleta resultó con daños de consideración en la parte delantera, quedando en el depósito respectivo, mientras que al conductor GARCIA MONTERROSO se le benefició con el arresto domiciliario.Se informó al Juzgado 1ro.de Tránsito. -

QUEJA DE ROBO DE VEHICULO:

A las 11:00 horas de hoy, se presentó a la Of.de Tránsito de este Cuerpo, el señor MARIO CANALES DURON de 23 años de edad y con domicilio en la 35 avenida 29-25 zona 5, exponiendo que ayer a las 22:00 horas, frente a su domicilio, dejó estacionado el automóvil P-223262 marca Pontiac, al cuidado del señor ERICK CASTEÑEDA de 19 años de edad y de quien ignora su domicilio pero hoy a las 06:00 horas se dió cuenta que este vehículo había desaparecido juntamente con el señor CASTAÑEDA ignorando qué pudo haberle ocurrido.Se informó al Jdo.3ro.de Paz Penal. -

ROBO DE VEHICULO QUE POSTERIORMENTE APARECIO:

A las 05:00 horas de hoy, se presentó a la Of.de Tránsito de este Cuerpo, el señor; RUBEN GONZALEZ MILIAN, con domicilio en la 19 Ave.31-79 zona 5 exponiendo que a las 23:30 horas de ayer, en la 15 calle "A" y 11 Ave.zona 1 dejó estacionado el Pick-Up P-155050 marca Kia-Master, pero que hoy a las 04:30 horas se dió cuenta que este vehículo ya no estaba en donde lo dejó estacionado, ignorándo quien se lo haya llevado. Pero a las 09:00 horas de hoy, nuevamente compareció a esta Oficina, informando que a las 07:45 horas en la Aldea Los Vacas zona 16, encontró abandonado dicho vehículo, al cual le habían robado el Radio Tocacasete, el encendedor y seis (6) cassets. Este vehículo quedó en poder de su propietario y se informó al Jdo.10º de Paz Penal. -

Protesto a usted mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 26 de Abril de 1,981. -

Mayor de Policía Nacional:

JUAN FRANCISCO CIFUENTES C.
2do.Jefe del Tercer Cuerpo.-

C.C.Sub-Dirección,Inspectoría,Gabinete,Operaciones y RR.PP.Ramo.-
Archivo del Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POL.NAC"

[illegible]
[illegible]
[illegible] ASUNTO: Hoy a las 00:40 horas, a la emergencia del hospital Roosevelt, ingresó el señor: GUADALUPE COJULUN, procedente de la 9a.avenida y 2a.calle zona 19, por presentar HERIDA DE BALA EN CARA ANTERIOR DEL MUSLO DERECHO, que le ocasionó un individuo desconocido.-

OFICIO No.5.290 [illegible]

Señor General de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor General:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 00:40 horas, a la emergencia del hospital Roosevelt, procedente de la 9a.avenida y 2a.calle colonia la Florida, ingresó para su curación a dicha emergencia el señor: GUADALUPE COJULUN, de 19 años de edad, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 2a. avenida 5-74 zona 7, colonia belén, mixco, quien presentaba: HERIDA DE BALA EN CARA ANTERIOR DEL MUSLO DERECHO CON ORIFICIO DE SALIDA EN CARA POSTERIOR DEL MISMO LADO, la cual le ocasionó un individuo desconocido momentos antes, en el lugar de procedencia, sin quedar internado, del caso conoce el juzgado 5o. de Paz Penal.-

M11 [illegible]

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.-

Guatemala, 26 de Abril de 1,983

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

COPIAS:
las de costumbre.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

[illegible]
[illegible]
[illegible] ASUNTO: Hoy 00:40 horas, Policía de la [illegible] MAXIMILIANO JIMENEZ ALAY, fue asaltado por [illegible] desconocidos que portaban armas de fuego, en la 30 Av. y 6a. Calle Zona 11, despojándolo de su revolver de equipo.

OFICIO No. 5.102/[illegible]

Señor General de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho

Señor General:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 00:40 horas, en la 30 Avenida y 6a. Calle Zona 11, fue asaltado el Policía de la "[illegible]" MAXIMILIANO JIMENEZ ALAY, por cuatro individuos desconocidos que se conducían en motocicletas ignorando numeros de placas y demás características, portando armas de fuego, despojándolo de su revolver de equipo, sin recordar marca, calibre 32 largo, pavón blanco, propiedad de tal Institución, seguidamente los desconocidos se dieron a la fuga, del caso conoce el Juzgado 5to. de Paz Penal.

M12 [illegible]

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

COPIAS
las de costumbre.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

A S U N T O: Informando sobre l[illegible] DETENCIONES habidas en el Sector de éste Cuerpo.

Oficio No.4,387.
Ref. [illegible]

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional.
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de informar a usted, de las DETENCIONES habidas en el sector de éste Cuerpo, en el turno comprendido de las 18:00 horas del día de ayer, para las 03:00 horas del día de hoy, detallandose en la forma siguiente:

"D E T E N C I O N E S"

01.-EBRIEDAD, RIÑA Y PORTACION DE ARMA BLANCA: ERWIN ENRIQUE HERNANDEZ SAMAYOA Y ROSARIO RAMIREZ ALVARADO: Conducidos el día de ayer a las 18:10 horas, procedente de la 3a. Calle y 19 Avenida "A" zona 6, por los tripulantes de la unidad 273 del Cuerpo de Radio Patrullas, quienes procedieron a la detención, por haberlos sorprendido RIÑENDO A BOFETADAS Y PUNTAPIES, encontrandose bajo efectos de licor y la mujer: RAMIREZ ALVARADO, portaba un cuchillo para destace de aproximadamente 9 pulgadas de hoja, el que se le incautó y fueron consignados al Juzgado 5o. de Paz Penal.

02.-EBRIEDAD Y AGRESION: BERNARDO YOL RIVERA: Conducido el día de ayer a las 21:30 horas, procedente de la 17 Avenida y 1ra. Calle Zona 6, por elementos de éste Cuerpo, quienes procedieron a la detención, a solicitud de la señora: INES SALES DE YOL, 37 años de edad, con domicilio en 17 avenida 1-33 zona 6, quien manifestó que el detenido, momentos antes, encontrandose bajo efectos de licor, la agredio a Bofetadas y puntapies, ocasionandole golpes amoratados en el cuerpo y arañes en el pecho los que dijo curarse por su cuenta, el detenido se consignó al Juzgado 6o. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.

El Teniente de Policía Nacional.

JUAN [illegible]
3er. jefe [illegible] del Cuerpo.

C.c. [illegible]

RECIBIDO 26 ABR. 1981

26 ABR. 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION [illegible]"

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

A S U N T O : Informando de las NOVEDADES, Ocurridas en el Sector de éste Cuerpo..........................

Oficio No.4,[illegible]-Of.-IIFV.-

RECIBIDO 26 ABR. 1981

Señor Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional
C i u d a d.

Señor director:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, Ocurridas en el Sector de éste Cuerpo, comprendidas de las 18:00 horas de ayer, a las 03:00 horas de hoy, las que a continuación se detallan:

"N O V E D A D E S"

CON HERIDAS DE BALA INGRESO AL HOSPITAL GENERAL "SAN JUAN DE DIOS": A las 13:30 horas de ayer, procedente de la 8a. Calle y 5a. Avenida Zona 1, a bordo de la Unidad [illegible] de los Bomberos Municipales, ingresó el señor: SANTIAGO LAN ORANTES, de 31 años de edad, con domicilio en el Lote No. 17 Fracción 23 Colonia Enriqueta Villa [illegible] Guatemala, según rindió parte por escrito el Comandante de la Radio Patrulla No. 247 agente Victor Pérez, que a las 13:30 horas, se constituyeron a la dirección ya mencionada en donde pudieron constatar que este señor se conducía a bordo de su automovil con placas de Circulación P-213975, MARCA Mitsubishi, color amarillo Modelo 1,981 y al llegar a la altura de la 5a. Avenida y 8a. Calle fue interceptado POR DOS INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, que se conducían a pie, quienes lo amenazaron con ARMAS DE FUEGO por motivos que se desconocen y al tratar de defenderse estos individuos le dispararon con dichas armas, por lo que de inmediato fue llevado a ese Centro Asistencial, donde según diagnóstico médico presenta: CINCO IMPACTOS DE BALA DE CALIBRE IGNORADO EN DIFERENTES PARTES DEL CUERPO, quedando recluido para su curación, estos individuos se dieron a la fuga sin ocasionar daños materiales. Se turnó parte al Juzgado 5to. de Paz Penal.-

CON HERIDA CORTO-PUNZANTE INGRESA A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL "ROOSEVELT": A las 20:30 horas rindió parte por escrito el Inspector Luis Anibal Trigueros, informando de que a las 16:00 horas, procedente de la 18 Avenida 1-18 Zona 18, a pie a la Citada Emergencia ingresó la señora: REYNA ISABEL GUTIERREZ PORTILLO, de 21 años de edad, con domicilio en el lugar de su procedencia. A su ingreso manifestó, que momentos antes en su propio domicilio, por causas que se ignoran fue agredida CON UNA TIJERA por la señora: Imelda Adelina Monroy, quien reside en el mismo domicilio, ocasionándole según diagnóstico médico: HERIDA CORTO-PUNZANTE EN LA REGION MAMARIA LADO IZQUIERDO, no quedó internada por no ameritar. Se turnó parte al Juzgado 6to. de Paz Penal.-

RESUMEN DE REOS: Hasta las 20:00 horas de ayer, habían un total de 316 Reos recluidos en las Detenciones de éste Cuerpo, incluyendo los que se encuentran en los diferentes Centros Asistenciales, sujetos a los Tribunales de Justicia por diferentes Delitos y/o Faltas.-

JUEZ DE TURNO LEVANTO ACTA DE RIGOR EN MORGUE DEL HOSPITAL GENERAL: A las 22:00 horas de ayer, el señor Juez de turno para el efecto 5to. de Paz Penal, asociado como corresponde hizo acto de presencia a la Morgue del Hospital General "San Juan de Dios" con el objeto de levantar el acta correspondiente del cadáver de la señora: MARIA PERPETUA SANTIZO REYES, de 80 años de edad, soltera, doméstica, con domicilio en la 26 Calle 3-35 Zona 3, hija de Manuel Santizo y de María Reyes quien falleció el día de ayer a las 14:30 horas, a consecuencia de MULTIPLES GOLPES que sufrió el día Martes 7 de los Corrientes en la 9a. Avenida y 8a. Calle de la Zona 1, cuando trataba de subir a un bus urbano, ignorando más datos. Seguidamente el funcionario judicial ordenó la práctica de la Necropsia médico legal a realizarse a la Morgue del Hospital "San Vicente" Orden entregada a Carlos Gilberto Rivera, Encargado de la Misma. Finalizando las diligencias a las 22:15 horas.-

Conti..

...ación del Oficio No. 4,374 Ref.Of.3ifv.-

P56

CON GOLPES CONTUNDENTES INGRESO AL HOSPITAL GENERAL "SAN JUAN DE DIOS": A las 00:35 horas, tomé parte por escrito al agente Juan José Méndez de servicio en la Emergencia del Hospital General "San Juan de Dios" informando que a las 20:10 horas, procedente de la inmediaciones del Puente del "Incienso" Zona 3, a bordo de la Unidad B-5 de los Bomberos Municipales, ingresó el señor: ANSELMO REY MORALES, de 30 años de edad, con domicilio en la 1ra. Avenida 9-35 Zona 3. A su ingreso manifestó que a eso de las 19:35 horas, caminaba a pie por el lugar antes mencionado, al paso le interceptaron TRES INDIVIDUOS DESCONOCIDOS que viajaban a bordo de un automovil color negro, ignorando más datos, quienes lo agredieron a bofetadas y puntapies, aplicándole la llamada llave del "Chino" y despojándole de Q.410.oo en efectivos con lo cual se dieron a la fuga en el mismo vehículo, según diagnóstico médico presenta: GOLPES CONTUNDENTES EN DIFERENTES PARTES DEL CUERPO quedando en la sala de observación. Se tomó parte al Juzgado 5to. de Paz Penal.

JUEZ DE TURNO LEVANTO ACTA DE RIGOR DE CADAVER DE UN AGENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN LA ZONA 6: A las 00:20 horas, dio aviso por medio de la via telefónica al Escribiente de Novedades del Tercer Cuerpo de la Policía Nacional, de servicio en la Torre de Tribunales, agente No. 1818 Enoc González Gatica, informando que a las 21:35 horas de ayer, el señor Juez 5to. de Paz Penal, asociado como corresponsal, hizo acto de presencia a la Calzada José Milla y Vidaurre y 23 Avenida de la Zona 6, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver del Agente de la Policía Nacional: JOSE PABLO MARROQUIN, de 25 años de edad, soltero, con instrucción originario y vecino de ésta Capital con domicilio en la 12 Avenida 13-14 Zona 18, hijo de Teresa Marroquin y de Padre Desconocido. Quien al ser registrado de Orden del señor Juez, de los bolsillo se le encontró Un carnet que lo identifica como elemento de ésta Institución con número 11346 y de Registro M-1132, SEIS cartuchos útiles de calibre "38", su Cédula de Vecindad No. A-1 y de Registro 479343 extendidad en ésta Capital, un portacedula color negro conteniendo Q.15.oo en efectivo una licencia de conducir Motocicleta No. 72501 vencida. Y al ser revisado presentó MULTIPLES HERIDAS DE BALA EN LA CABEZA Y ABDOMEN, que le ocasionaron individuos desconocidos por causas que se desconocen. Según informe del Cuerpo de Tránsito éste agente estaba de servicio como seguridad del señor Vice-Ministro de Gobernación. Seguidamente el funcionario judicial ordenó el traslado del cadáver a la Morgue del Centro I del IGSS. para la práctica de la Necropsia médico legal Orden que le fue entregada al señor Victor Hugo Caballeros Comandante de la Unidad No. 21 de los Bomberos Voluntarios mismos que efectuó el traslado.

Protesto a Usted, mi subordinación y Respeto

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE DE POLICIA NACIONAL

[illegible]
Ser. Jefe Int. del Cuerpo.

C.c. la de Costumbre.

[illegible]

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.

[illegible]

258

Señor
Juez 5to. de Paz Penal.
PRESENTE.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

El Comandante de Policía Nacional.

[illegible]
Jefe/Sub Int. del Cuerpo.

RECIBIDO

20 ABR.

[illegible] DE LA
[illegible]
[illegible]

A S U N T O : Informando de las NOVEDADES,
Ocurridas en el Sector de éste
Cuerpo....................

Oficio No. 4,485 Ref.Of.[illegible].-

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
C i u d a d.

Señor director:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, Ocurridas en el Sector de éste Cuerpo, comprendidas de las 03:00, a las 18:00 horas del día de hoy, las que a continuación se detallan:

" N O V E D A D E S "

JUEZ DE TURNO LEVANTO ACTA DE RIGOR EN MORGUE DEL HOSPITAL "ROOSEVELT": A las --
04:00 horas de hoy, por la vía telefónica dio aviso el Escribiente de Novedades
del Tercer Cuerpo del ramo, de turno en la Torre de Tribunales, informando que -
a las 22:25 horas de ayer, el señor Juez, para el efecto 5to. de Paz de lo Penal
asociado como corresponde, hizo acto de presencia a la Morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver del Reo: SAMUEL ARMANDO PELLECER HERNANDEZ, de 28 años de edad, soltero con instrucción, tipógrafo
originario y vecino de ésta Capital, con domicilio en la 10a. Calle 18-55 Zona 12
hijo de Samuel Pellecer y de Victoria Hernández. Quien al ser revisado a simple
vista presentaba: UNA HERIDA DE BALA EN EL ABDOMEN. Se tuvo a la vista la hoja
Clínica donde consta que el hoy fallecido ingresó a ese Centro Asistencial el --
día Lunes 13 de los corrientes, sin indicar hora, procedente de la Avenida Bolívar y 25 Calle Zona 1, Falleciendo el día de ayer a las 20:30 horas, a consecuencia de la HERIDA QUE SUFRIO, el mismo funcionario judicial por escrito ordenó el
traslado del cadáver a la Morgue del Hospital "San Vicente" Para la práctica de
la Necropsia médico legal.-

DENUNCIA DE ROBO EN DOMICILIO DE LA ZONA 18: A las 09:55 horas, a esta Oficina -
de Orden se presentó el señor: [illegible] DE LEON BARRIOS, de 20 años de edad, con domicilio en la 12 Calle "C" 18-45 Zona 18, Colonia el Paraíso I. Manifestando que
ayer a las 16:00 horas se ausentó de su domicilio, dejando en el mismo a su servidumbre de Nombre GLORIA, ignorando más datos ya que únicamente llevaba dos [illegible]
de trabajo pero es el caso que al retornar a eso de las 20:00 horas, se dio cuenta que la puerta principal estaba abierta y al entrar pudo constatar que su mencionada servidumbre había desaparecido llevandose consigo, objetos de valor consistentes en: UN TELEVISOR Marca National de 12 pulgadas, UNA RADIOGRABADORA Marca SANYO, UNA LICUADORA de 10 velocidades Marca OSTER, DOS VAJILLAS, ROPA DE USO
PERSONAL y la cantidad de Q.15.oo Asciende lo robado en la SUMA DE: Q.975.oo con
los cuales abandonó el domicilio y que hasta el momento ignora que rumbo tomó.
Se turnó parte al Juzgado 1ro. de Paz de lo Penal.-

INDIVIDUOS DESCONOCIDOS ROBAN EN NEGOCIO DE LA ZONA 1: A las 09:30 horas, el -
Oficial de Policía, Maximiliano Cabrera Vásquez, se constituyó a un negocio de
Nombre "Creaciones Imelda" situado en la 7a. Calle 12-60 Zona 1, lugar donde ante él se presentó la señora: LIDIA GUEVARA DE VARGAS, quien le manifestó que momentos antes se presentó al mismo y se dio cuenta que individuos desconocidos --
penetraron por una ventana que da al lado Oriente de dicho negocio y del interior
sustrajeron UNA MAQUINA DE COSER OVERLO ELECTRICA, Marca SINGER color azul y beige, valorada en Q.500.oo, varios vestidos de quinceañera y de Primera Comunión
así como varias costuras las que valoró en 1,000.oo con lo cual estos individuos
se dieron a la fuga. Se turnó parte al Juzgado 4to. de Paz Penal.-

JUEZ DE TURNO LEVANTO ACTA DE RIGOR DE CADAVER DE UNA MENOR EN LA ZONA 6: A las
13:40 horas de hoy, el señor Juez 6to. de Paz Penal, levantó acta de rigor del -
cadáver de UNA MENOR, en la 15 Avenida 6-20 Zona 6, interior del Restaurant Monteccarlos, siendo de 3 meses y 1/2 de edad, originaria y vecina de ésta Capital
hija de Maritza Estefana Ramírez, con domicilio en el lugar antes mencionado, y
quien le manifestó al señor Juez que la menor no tenía nombre reconocido y que
desde hace días venía padeciendo de VOMITOS Y ASIENTOS, Falleciendo el día de
hoy a las 11:30 horas, a consecuencia de ENTEROCOLITIS AGUDA. Conti..........

Continuación del Oficio No. 4,485 Ref.Of.jifv.-

Mismo funcionario Judicial después de levantar el acta correspondiente, Ordenó el traslado del cadáver a la Morgue del Hospital "San Vicente" para la práctica de la Necropsia médico legal.-

Protesto a Usted, mi subordinación y Respeto

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.
EL [illegible] DE POLICIA NACIONAL

JUAN [illegible] LIMA
3er. Jefe Int. del Cuerpo.

RECIBIDO
[illegible] ABR [illegible]
HORA 19.45

C.c. Al Sub-Director General del Ramo.
C.c. Al Tercer Jefe e Inspector General del ramo.
C.c. Al Gabinete de Identificación del ramo.
C.c. Al Centro de Operaciones Conjuntas del ramo.
C.c. Al Archivo del Cuerpo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

[illegible] CUERPO DE LA
POLICIA [illegible]
[illegible]

A S U N T O: Informando sobre las DETENCIONES habidas en el Sector de éste Cuerpo.

Oficio No.4,4[illegible].
Ref. Of. Cgl.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional.
C i u d a d.

Señor Director:

Tengo el honor de informar a usted, de las DETENCIONES habidas en el Sector de éste Cuerpo, en el termo comprendido de las 03:00 para las 18:00 horas de hoy, detallandose en la forma siguiente:

"D E T E N C I O N E S"

01.-EBRIEDAD, AGRESION Y DAÑOS: MIGUEL ANGEL BOR[illegible]CHON: Conducido a las 00:30 horas, procedente de una de las calles de la Colonia Jesús de la Buena Esperanza Zona 6, por elementos con servicio en la Escuela de la Policía, a solicitud de la señora: EUGENIA CANTE MARTINEZ, con domicilio en lote 160 de la colonia mencionada, quien manifestó que momentos antes el detenido encontrandose bajo efectos de licor, la agredio a bofetadas y Puntapies, sin ocasionarle golpes visibles y posteriormente desarmó la Champa donde vive, por lo que el detenido se consignó al Juzgado 5o. de Paz Penal.

02.-TENENCIA DE MARIHUANA E INTENTO DE ROBO: MANFREDO RICARDO CABRERA Y VILMA ESPERANZA PERA ORTIZ: Conducidos a las 00:45 horas procedente de inmediaciones de la Finca La Pedrera Zona 6, por agentes del Comando Seis, por haberlos sorprendido cuando trataban de abrir las portezuelas de los vehiculos estacionados, por ese lugar, posiblemente con intenciones de sustraer objetos de valor y al efectuarles el registro de rigor, le incautaron al primero dos cigarrillos de marihuana y una [illegible] y a la mujer un cigarrillo de la misma hierba, por lo que se consignaron al Juzgado 6o. de Paz [illegible]

03.-DAÑOS: JAIME ROBERTO ORTEGA MOLINA: Conducido a las 06:00 horas, procedente de la 19 calle 2-45 zona 1 Hotel IRIS, por agentes del Comando Seis, a solicitud del señor: ALEJANDRO LOPEZ DOMINGO, quien manifestó ser administrador del Hotel, lugar donde momentos antes llegó el detenido y sin haber motivo destruyó CINCO VIDRIOS Y DOS CABLES DE TELEFONO, por lo que se consignó al Juzgado 6o. de Paz Penal.

04.-INTENTO DE ROBO Y DAÑOS: JORGE DE JESUS EQUIT[illegible]O RENGANA: Conducido a las 06:30 horas, procedente de 8a. Avenida 20-54 Zona [illegible] Estacionamiento CENTRO CIVICO, por agentes del Comando Seis, a solicitud del señor: TOMAS BARCENO JIMENEZ, quien dijo ser Guardian del Parqueo en mención donde momentos antes el detenido penetró al mismo violentando una puerte de madera, posiblemente con intenciones de sustraer objetos de valor y posteriormente destruyó un vidrio de tres metros cuadrados de la torre Profesional ubicado en el mismo lugar, por lo que se consignó al Juzgado 5o. de Paz Penal.

05.-ROBOS: FREDY NICOLAS DAVILA MEJIA, JULIO [illegible]AR DAVILA MEJIA, [illegible] DAVILA, EDWIN OSWALDO FOY PIEDRASANTA, EDGAR FRANCISCO POSADAS Y NICOLAS MORALES ECOOKIC: Conducidos a las 06:15 horas, procedente de la entrada a la Colonia San Rafaél La Laguna I, Zona 18, por agentes del Comando Seis, a solicitud de: MANUEL AZURDIA SALAZAR, residente en 3a. AV 1[illegible]52 zona 18, San Rafaél Las Colinas III, quien manifestó que por termino de cinco veces estos individuos en forma violenta y en su ausencia han penetrado a su domicilio de donde han sustraído ROPA DE USO PERSONAL, ROPA DE CAMA, UNA PLANCHA ELECTRICA, DOS TELEVISORES, DOS RADIOS, SIN INDICAR MARCAS, al ser interrogados los detenidos en relación al hecho, aceptaron su responsabilidad en el mismo, negandose a entregar los objetos y al efectuarles el registro de rigor, le incautaron al primero UNA NAVAJA y al segundo [illegible] PARA DAMA, MARCA GRAN [illegible], del cual no dio ninguna respuesta satisfactoria en relación [illegible] la procedencia, por lo que se Consi[illegible] Penal.

N U A: - - - - - - - - - - - - - - - - - - Oficio No.4,406.Ref.Of. Cgl.

06.-PRESUNCIONES DE HURTO: PEDRO LOPEZ RODRIGUEZ: Conducido hoy a las 06:45 horas, procedente de 8a. Calle 19 Avenida Zona 6, por agentes del Comando Seis, por haberlo sorprendido cuando se conducía en forma sospechosa, a bordo de la Bicicleta Placa B-082803, Sport, marca Raleich y al requerirle los captores de los documentos de vehículo, manifestó carecer de los mismos, sin dar respuesta satisfactoria en relación a la procedencia por lo que presumiendo que sea MAL HABIDA, fue Consignado al Juzgado 6o. de Paz Penal.

07.-EBRIEDAD Y ESCANDALO: [illegible] YOL ORDOÑEZ, JULIO DONALD PABLICO SAN JOSE, VICTOR HUGO HERNANDEZ MO[illegible]AR, CARLOS HUMBERTO ZELADA PEREZ Y CARLOS HUMBERTO LOPEZ: Conducidos [illegible] las 07:00 horas, procedente de 9a. Avenida y 17 Calle Zona 1, por agentes del Comando Seis, a solicitud de varios vecinos del Sector, ya que estos PROMOVIAN ESCANDALO BAJO EFECTOS DE LICOR, por lo que fueron Consignados al Juzgado 6o. de Paz Penal.

08.-[illegible]: MANUEL DE JESUS OVALLE FERNANDEZ: Conducido a las 07:40 horas, procedente de la Avenida Bolivar y 27 Calle Zona [illegible] por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, por haberlo sorprendido ocasionando Molestias a los transeuntes, consistentes en TRATAR de despojarlos de sus pertenencias de valor, por lo que se consignó al Juzgado 6o. de Paz Penal.

09.-EXTRANJEROS INDOCUMENTADOS: MIGUEL ANGEL RAMOS PEREZ Y GUSTAVO MARTINEZ NOLASCO: Conducidos hoy a las 08:00 horas, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, por haberlos sorprendido cuando se conducían en forma sospechosa y al requerirle de sus documentos de identificación, manifestaron carecer de los mismos, indicando a la vez ser de origen Salvadoreño y que permanecían ilegal en nuesro país, por lo que fueron puestos a disposición de la Dirección General de Migración.

10.-INTENTO DE ROBO: JUAN FRANCISCO ESTURBAN MONROY Y SALVADOR AJCOT CHITOP: Conducidos hoy a las 08:00 horas, procedente de la Calzada Aguilar Batres 31-36 Zona 11, interior de la Agencia de Carros Mitsubishi por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención a solicitud del señor: JESUS MENDEZ SANCHEZ, quien manifestó ser agente Guardian del mencionado lugar donde sorprendió a los detenidos en los precisos momentos que habrian un ropero para sustraer objetos de valor, sin lograr sus propositos por la intervención de él quien solicitó auxilio de los captores quienes procedieron a la detención y fueron Consignados al Juzgado 5o. de Paz Penal.

11.- PRESUNCIONES DE ROBO: ERICK ADOLFO QUIROA CASTILLO: Conducido hoy a las 08:45 horas, procedente de 7a. Avenida y 19 calle Zona 1, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron la detención, por haberlo sorprendido cuando se conducía en forma sospechosa llevando conduciendo el Automovil sin Placas de Circulación, Marca Pontiac, color beige y al requerirle de su documentos de identificación, como los del vehiculos manifestó carecer de los mismos sin dar respuesta satisfactoria en relación a la procedencia del vehiculo, presumientose que sea Mal habido, por lo que se consignó al Juzgado 1ro. de Paz Penal.

12.-HURTO: MISAEL SALOMON VILLATORO LUCAS Y CARLOS PALACIOS LOPEZ: Conducidos a las 11:00 horas, procedente del milometro 5 ruta al Atlantico Zona 18, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención a solicitud del señor: ELEODORO ANTONIO JUAREZ GOMEZ, residente en la 33 Avenida 11-22 Ap-C Colonia Justo Rufino Barrios Zona 21, quien manifestó que el 29 de Diciembre de 1,980. [illegible] estacionado en la 11 Calle y 1ra. Avenida Zona 1, su Microbus Placas P-106968, marca Toyota, color Crema y café modelo 1,973, y momentos despues que retornó al lugar se dio cuenta que individuos desconocidos se lo habían llevado con rumbo desconocido y el día de ayer fue que sorprendió a los detenidos cuando se conducían bordo de su Mirobus al cual le habían cambiado el color y le hicieron varias renovaciones, por lo que él solicitó la investigación de éstos quien al ser interrogados en relación al vehiculo manifestaron que el 29 de Diciembre año pasado ellos [illegible] los individuos: LIZANDRO ARIEL VILLATORO AVILA, MARIO MORALES [illegible] Y [illegible] CASTELLANOS en común acuerdo, lo tomaron ilicitamente de la 11 Calle y 1ra. Avenida Zona 1 y para que el propietario no lo reconociera le cambio [illegible] Motor y Chasis, habiendole puesto la placa C-3101[illegible], los otros individuos quedan Pendiante de Captura.

y al ser interrogados en relación [illegible] vos manifestaron que desde [illegible] tiempo [illegible] se de vehiculos en diferentes [illegible] tenían un [illegible] completamente [illegible] que fueron Consignados al Juzgado [illegible]

CONTINUACION - - - - - - - - - - - - - - - de Oficio No.4.406.Ref.Of.Cgl.

13.-[illegible]: [illegible] CHEVE: Conducido- a las [illegible] horas, procedente de 9a. Avenida y 4a. Calle zona 1, por elementos del Comando Seis, quienes procedieron a la detención a solicitud de la señora [illegible], con domicilio en 2a. Calle Francisco [illegible] Colonia [illegible]alito Zona 6, quien manifestó que ayer a las 22:30 horas, cuando se conducía a pie sobre la 9a. Avenida y Calzada San Juan Zona 7, el detenido en compañía de cuatro individuos más, le interceptaron el paso y con lujo de fuerza la despojaron de su bolsa de mano, conteniendo la suma de Q.[illegible] y su cédula de vecindad y ésto lo [illegible] a la fuga, siendo detenido posteriormente MORATAYA CHEVE y el menor: JOSE ALFREDO PAZ JIMENEZ, de 16 años de edad, quien por su minoría de edad fue enviado al Juzgado 2o. de Paz Penal, por razones de turno y éstos al detenerles é interrogarlos en relación al hecho, aceptaron su responsabilidad en el mismo indicando que lo habían cometido en compañía de tres individuos más quienes se dieron a la fuga y [illegible] los [illegible] de vista, indicando a la vez los captores que al efectuarles el registro de rigor, le incautaron al individuo MORATAYA CHEVE UN BILLETERA que la señora: [illegible] reconoció como de su propiedad, conteniendo la suma de Q.43.00, indicando éste que el resto de dinero se lo habían llevado los tres de sus compañeros de fechorías, por lo que se consignó al Juzgado 2o. de Paz Penal.

14.-RAPTOS EN GRADO DE TENTATIVA, RAPTOS, VIOLACIONES Y ROBOS: EDWAR LIMA NAVARRO, JORGE ANTONIO ORTIZ RAMIREZ, LEONEL MORALES JIMENEZ, JORGE ABEL PEREZ ARTIGA Y CARLOS ENRIQUE CABRERA FIGUEROA: Conducidos a las 13:10 horas, procedente de la 8a. Avenida y 9a. CalleZona 1, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención a solicitud de la señorita: ROSA MIRIAM RAMIREZ, de 30 años de edad, con domicilio en 16 avenida 15-69 Zona 6, Colonia Cipresales, quien solicitó la detención por el hecho siguiente: Es el caso que hoy a las 01:00 horas, cuando se conducía a pie, por la 9a. Calle y 8a. Avenida Zona 1, hacia ella se acercaron los detenidos que se conducían a bordo del Automovil Placas P-32620, Marca Chevrolet Camaro, Color Azul, descenciendo del mismo, los primeros tres armados, el primero con UNA ESCUADRA PISTOLA, el segundo con UNA SUB AMETRALLADORA y el tercero con unos grietes y juntamente con los ultimos de los mencionados, trataron de despojarla de sus objetos de valor, así como de introducirla al mencionado vehículo, lo cual no lograron por la intervención de los agentes del Comando Seis que acertaban a pasar por el lugar, quienes de inmediato procedieron a la detención incautandoles a la vez las mencionadas armas que resultaron ser de Juguete y de Plastico, siendo conducidos posteriormente a la Sección de Investigaciones del referido comando donde al ser interrogados en relación a otros hechos delictivos, manifestaron que desde hace un año tienen organizada una BANDA DE ASALTANTES, dedicandose a llevarse vehículos de diferentes zonas y avenidas de ésta Capital, con los cuales cometen sus fechorías, entre las cuales esta la de llevarse mujeres jovenes, inclusive alumnas de varios Colegios de ésta Capital, a quienes han violado y despojado de sus pertenencias de valor y que el lugar favorito para cometer sus fechorías era el PARQUE DE NACIONES UNIDAS UBICADO VILLA NUEVA y como victimas estaban una señorita que reside en la Colonia La Verbena Zona 7 y una de la Zona 11 Colonia Mirador, lograron establecer los captores que se tratan de las señoritas: MILDA LIZETH HERNANDEZ LEMUS, de 14 años de edad, residente en 6a. Avenida lote 43 Colonia La Verbena Zona 7, hija de ANYDA CONSUELO LEMUS, quien manifestó que el 9 de febrero individuos desconocidos le interceptaron el paso en una de las calles de la Colonia en mención y con lujo de fuerza se la llevaron en un vehículo y la condujeron juntamente con varias señoritas más al Parque mencionado, donde les aplicaron sedantes é hicieron uso sexual de ellas y la señorita de la zona 11, se trata de SANDRA RAMIREZ MILLA, de 24 años de edad, quien manifestó que el 14 de febrero por una de las calles de la Zona 11, individuos desconocidos le interceptaron el paso y con lujo de fuerza la introdujeron a un vehículo é intentaron aplicarle un sedante lo cual no lograron ya que ella opuso resistencia, por lo quela dejaron abandona posteriormente en el anillo periferico y Calzada Roosevelt Zona 7, por los hechos mencionados los detenidos fueron Consignados al Juzgado 4o. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 26 de Abril de 1.981.

JUAN AGUILAR LIMA.
Tte. de Policía Nac.
[illegible]

C.c Costumbre.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible]
[illegible]
[illegible]

ASUNTO: Informando sobre el fallecimiento del agente JOSE PABLO MARROQUIN, de alta en éste Cuerpo y venía prestando sus servicios como seguridad del señor Vice-Ministro de Gobernación, ocupando la partida presupuestal número 04-07- 568 del ejercicio fiscal vigente.

Oficio número [illegible]

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 00:20 horas, por la vía telefónica a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, el agente número 1618 Enoc González Gatica, del tercer Cuerpo del Ramo y de turno como escribiente de novedades en la Torre de Tribunales, dió aviso informando que a las 21-35 horas de ayer el Señor Juez quinto de Paz Penal asociado como corresponde, hizo acto de presencia a la Calzada José Milla y Vidaurre y 23 avenida zona 6, vía pública, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadaver del agente de la Policía Nacional: JOSE PABLO MARROQUIN, de alta en éste Cuerpo y venía prestando sus servicios como seguridad del Señor Vice-Ministro de Gobernación, ocupando la partida presupuestal número 04-07-568 del ejercicio fiscal vigente.

Al ser registrado de los bolsillos tanto de su pantalón y camisa que tenía puestos le fueron encontrados los objetos siguientes: un carnet número de orden 11346 Registro M-1132, extendido por la Dirección General de la Policía Nacional que lo acreditaba como agente de ésta Institución, su cédula de vecindad número de órden A-1 Registro 479343, extendida en ésta capital, una licencia a su nombre de conducir motocicleta número 72501 vencida, seis cartuchos calibre 38 largo, una porta cédula color negro conteniendo la suma de Q 15.00 en efectivo y un peine plástico, todos estos objetos quedaron en poder del señor Juez en mención.

Al ser revisado, a simple vista presentaba MULTIPLES HERIDAS DE BALA EN LA CABEZA y ABDOMEN, heridas que le fueron ocacionadas por individuos desconocidos, con armas de fuego calibre ignorado el día de ayer en horas de la noche y por causas desconocidas.

El funcionario Judicial, después de instruir las primeras diligencias por escrito ordenó el traslado del cadaver a la morgue del Centro uno del IGSS. para la práctica de la autopsia médico legal, el traslado se efectuó abordo de la unidad número 21 de los Bomberos Voluntarios.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 26 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

[illegible]
Jefe del Cuerpo

c.c. Sr. SubDirector é Inspector General del Ramo.
c.c. Sr. Jefe del Depto. de Personal del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible] CUERPO DE
POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

Asunto: Informando del fallecimiento del reo: SAMUEL ARMANDO [illegible], — que se encontraba internado en el Hospital Roosevelt, por sufrir una herida de bala el día 13 del corriente mes — en la avenida Bolívar y 25 Calle zona 1 cuando éste hirió de bala a dos elementos del 1er. Cuerpo del Ramo que en ese lugar hacían una operación registro de vehículos y sus ocupantes.

Oficio No.4384.Ref.Of.JVAG.-

Señor Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Director General de la Policía Nacional
C i u d a d .
Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle que el día de ayer a las 20.30 horas en el Hospital Roosevelt y a consecuencia de una HERIDA DE BALA EN EL ABDOMEN falleció el reo: SAMUEL ARMANDO [illegible], quien recibía atención médica en ese Hospital desde el día 13 de éste mes, este individuo también hirió de bala a dos elementos del Primer Cuerpo cuando le indicaron que bajara de un automóvil en que viajaba, habiéndose dado a la fuga, pero horas más tarde fué detenido.

Actualmente se encontraba a disposición del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal, bajo los cargos de: DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, [illegible] y ATENTADO.

Habiendo levantado el acta de rigor por razones de turno el señor Juez 3o.de paz penal, quien a la véz ordenó el traslado del cadáver a la Morgue del Hospital San Vicente para la practica de la autopsia médico legal: y se hizo el informe respectivo al tribunal de la causa.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 26 de abril de 1981.

El [illegible] de Policía Nacional.

[illegible] LIMA
3er.Jefe Interino 2o.Cuerpo.

RECIBIDO

C.c.Sr. Sub Director General
C.c.Sr. Tercer Jefe e Inspector General
C.c.Al Archivo del Cuerpo.

"[illegible] AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

SECCION DE [illegible]

Ciudad de Guatemala,
26 de Abril de 1,981.-

Oficio No.422/ref/alr/of.

Señor:
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO.

Respetuosamente, tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento de las Novedades de Mayor trascendencia habidas en esta Sección a mi mando, durante las últimas 24 horas, correspondientes al día de ayer 25 de los corrientes, siendo como a continuación se detallan:

CONSIGNACIONES. con esta fecha al Juzgado Quinto de Paz Penal, en oficio No. 420/ref/alr/of.fueron consignados los Siguientes: LUIS ALBERTO COYADO MEJIA, RUBEN DARIO RUIZ MONZON, [illegible] LANDO [illegible], ALFREDO ALFARO OCAÑA, ISAIAS MEJIA MORENTE Y [illegible] mayores de edad, de nacionalidad Guatemaltecos, bajo los cargos de [illegible], TENENCIA Y CONSUMO DE MARIHUANA. con esta misma fecha al Juzgado Sexto de Paz Penal en oficio No. [illegible]/ref/alr/of.bajo los cargos de [illegible], fueron consignado los individuos: GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ PEÑA [illegible] [illegible] JUAREZ mayores edad, de nacionalidad Guatemaltecos, permitiéndome remitirle, adjunto al presente oficio, Copia de parte de Consignación, para su mejor conocimiento.

SUJETOS A INVESTIGACION con esta fecha esta quedando sujeto a investigación el individuo que dijo llamarse: FRANSISCO LINARES ACUÑA de Nacionalidad Salvedoreña, por mayor de edad, detenido el día [illegible] de los Corrientes, por elementos de esta Sección, y del resultado de la misma se estará informando a ese Superior Despacho, en su debida oportunidad.

SERVICIOS con relación a los servicios tanto especiales como ordinarios de ésta, hasta el momento se han venido realizando sin ninguna novedad.

Es cuanto tengo que informar a Usted, aprovechando la oportunidad, para protestarle mi subordinación y respeto

[illegible] CASTRO
[illegible] de la Sección

DIRECCION GENERAL

c.c. Señor Tercer Jefe é Inspector General del Ramo.
c.c. Señor: Primer Jefe del Cuerpo de Detectives del Ramo.
c.c. Señor: Primer Jefe del Comando Seis del Ramo.
c.c. Archivos de la Sección.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

[illegible]

bolsas del pantalón en la ... (5) cinco ... (yuvos), de diferentes ... y un paquetito ... envuelto en papel periodico.

/.......CONTINUA/ EN LA PAGINA SIGUIENTE.......

[illegible]

... Señor Jefe, Atento Servidor.

[illegible]

" ... AÑO DE ... POR LA POLICIA NACIONAL "

SECCIÓN DE CONTROL DE NARCOTICOS
POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

Ciudad de Guatemala,
26 de Abril de 1,981.-

Oficio No. [illegible].

Señor:
Juez Sexto de Paz Penal
Presente.

02

Para los efectos de ley, recluídos en las detenciones del Segundo cuerpo de la Policía Nacional, me permito poner a su disposición a los siguientes individuos, que dijeron llamarse:

OTTO ZANTIZO JUAREZ 36 años edad, soltero, con instrucción, oficio estudiante, originario de Depto de Jutiapa, y vecino de esta capital, con domicilio en 15Calle "B" 2-21 Zona 3, hijo de Daniel Santizo y de María del Carmen Juarez.

GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ PEÑA 24 años edad, soltero, con instrucción, oficio Zapatero, originario y vecino de esta capital con domicilio en el Lote No.201 Fracción "A" Colonia la Florida Zona 19, hijo de Victor Manuel Hernández y de y de Rosalia Peña.

Detenidos el dia de ayer, a las 11.30 horas en la 16 Calle y 2da. Av. Zona 3, por los detectives: [illegible], OSCAR ARTURO RAMOS Y ROLANDO VELIZ GUDIEL PERTENECIENTES A ESTA SECCION, con sede en la 1ra. Av. 23-79 Zona 3, quienes procedieron a su detención en virtud de que manan es de que se encontraban efectuando un recorrido de Ronda rutinaria por el sector de la zona 3, sorprendieron a los hoy consignados conduciendose en forma sospechosa por lo cual se procedio a solicitar les sus documentos de identificación personal, pero es el caso que el Primero de los mencionados llevaba una caja de carton de regular tamaño color blanco con letras Celeste, conteniendo en su interior mercaderia (ROPA). que consiste en (8) faldas de distintos colores (1) un vestidos, (1) un par de zapatos uno de cada color (65) Sesenta y cinco soluciones (jeringa) un Radio marca Altomo, color blanco y negro, (3) tres bolsas de botones (1) una calzoneta de baño color corinto y blanco, mismo que se disponian a venderla pero el preguntarle si tenian licencia ROCOMERA manifestaron que carecian de la misma por lo que dio lugar a ser conducidos a esta sección, para saber la procedencia de dicha ropa, lo cual seguidad investigaciones se comprovo que efectivamente era robada, quienes manifestaron voluntariamente que se lo compraban a un individuo que unicamente lo conocen con el sobre nombre " EL CADEJO" que desconocian de donde se la traia é .

En cuanto tengo que informar al señor Juez para los efectos de ley correspondiente, permitiendome remitirle adjunto al presente oficio lo incautado que es total de: (8) ocho faldas de distintos colores(1) un vestido color cafe y morado florido, (1) un par de Zapatos uno de cada color(65) sesenta y cinco soluciones (jeringas). (1) un radio marca Altomo color blanco y negro, (3) tres bolsas de botones, (1) una calzoneta de baño color corinto y blanco.

Del Señor Juez, Atento Servidor.

02

[illegible] ALVAREZ CAMPINA.
Segundo Comandante de la Sección.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACIÓN POR LA POLICIA NACIONAL "

OFICINA DE TRANSITO
PRIMER CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL

NOVEDADES ADICIONALES DE TRANSITO C/GOLPEADOS:

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.

Oficio No. 5,730 Ref. / A.Z.-

Señor:
Juez 1ro. de Tránsito
Presente.-

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento de las NOVEDADES ADICIONALES DE TRANSITO CON GOLPEADOS, conocidas en esta Oficina, de lo que no se pudo informar en su oportunidad, siendo las que a continuación se detallan.

GOLPEADOS INGRESAN A LA EMERGENCIA DEL CENTRO UNO DEL IGSS, UNA RECLUIDA CON CUSTODIA recluida en la sala de observación del centro uno del IGSS. y con la custodia respectiva de este Cuerpo, se encuentra la señorita MILDRED ISABEL ECHEVERRIA BARILLAS, de 21 años de edad, soltera, con instrucción, estudiante, originaria y vecina de esta capital con domicilio en la 9na. Avenida 8-06 zona 1, hija de Consuelo Echeverría y de padre desconocido, ignorándose más generales. Detenida el día de hoy a las 14:00 horas en la Emergencia del Centro Uno del IGSS, por el inspector No. 782 Felix Alberto Villagra, quien rindió [illegible] por escrito, informando que el día de hoy a las 14:00 horas a bordo de la unidad No. 168 de los bomberos voluntarios, procedente de la Aldea Baragaza Villa Nueva, a dicha Emergencia ingresaron las siguientes personas, 1ro. LEONEL HUMBERTO GARCIA; de 21 años de edad, soltero, con instrucción, estudiante, originario y vecino de esta capital con domicilio en la 15 Avenida lote 86 colonia San Rafaél zona 6, hijo de Carlota García y de padre desconocido, 2da. ANA LUCRECIA LARA; de 22 años de edad, soltera, con instrucción estudiante, originaria y vecina de esta capital con domicilio en la 19 Calle 12-35 zona 1, hija de Julia Lara y de padre desconocido, 3ra. MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR; de 20 años de edad, con instrucción, soltera, estudiante, originaria y vecina de esta con domicilio en la 3ra. Calle [illegible] zona 6, hija de Aura Aguilar y de padre desconocido, 4ta. ARIADNA ASTURIAS; de 20 años de edad, soltera con instrucción estudiante, originaria y vecina de esta capital con domicilio en la 19 Calle 12-35 zona 1, hija de Patricia Asturias y de padre desconocido quien al ingresar le manifestó al inspector reportante la HOY DETENIDA CON CUSTODIA con licencia de manejar tipo particular No. 224636 vigente, que cuando en el lugar de su procedencia conducía el vehículo con placas de circulación Nos. P-127932, del que se le ignora demás características, y llevaba como acompañante las cuatro personas antes mencionadas, en el lugar por causas que se desconocen chocaron contra un poste ignorándose los daños materiales en vista que el vehículo quedó en el lugar de los hechos, según diagnóstico del médico de turno presentan GOLPES CONTUSOS, HERIDAS CORTOCONTUNDENTES, ESCORIACIONES EN DIFERENTES PARTES DEL CUERPO, quienes quedaron recluidas en la Emergencia del centro Uno del IGSS, para sus curaciones, del caso se tiene conocimiento la Policía Nacional del lugar, permitiéndome remitir al presente oficio la licencia de manejar de la conductora, Oficio No. 5,748 Ref. / [illegible] de fecha 25 de los corrientes.

GOLPEADAS INGRESA A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL ROOSEVELT, QUEDAN INTERNADOS: hoy a las 18:00 horas a la Oficina de tránsito de este Cuerpo rindió parte por escrito el inspector No. 1110 Luis Aníbal Trigueros de servicio en la Emergencia del Hospital Roosevelt, informando que el día de hoy a las 17:15 horas, procedentes de la 2da. Avenida y 2da. Calle zona 9, a bordo de la unidad No. R-5 de los bomberos municipales a dicha Emergencia ingresaron las siguientes personas 1ra. OLGA MARINA PEREZ DE GUZMAN; de 30 años de edad, casada, con instrucción, doméstica, originaria y vecina de esta capital con domicilio en la 14 Calle 9-58 zona 7, Colonia Castillo Lara, hija de Cristiano Pérez y de Gregoria Chacón, 2da. SANDRA ELIZABETH RAMIREZ PEREZ; de 4 años de edad, originaria y vecina de esta capital con domicilio en la dirección antes mencionada hija de Ignacio Ramirez y de Olga Marina Pérez, 3ro. EDGAR ALFONSO YUCUTE MARTINEZ; de 5 años de edad, originario y vecino de esta capital con domicilio en la 14 Calle 9-52 zona 7, colonia castillo lara, hijo de Alfonso Yucuté y de Alicia Martínez, quienes al ingresar le manifestaron al inspector reportante la señora Pérez de Guzmán, que cuando se conducía a pié por el lugar de su procedencia fueron ATROPELLADOS, por el microbus colectivo de "Asociación Floritas con placas de circulación Nos. C-318[illegible], con No. de orden 14, del que se le ignora demás características así como el nombre de su conductor por haberse dado a la fuga con rumbo desconocido a bordo del mismo vehículo según diagnóstico del médico de turno presentan [illegible], quienes quedaron en la sala de observación [illegible], en el registro de vehículos de esta institución [illegible] [illegible], toyota, verde, [illegible] [illegible] [illegible] 1ra. Avenida 10-[illegible] zona [illegible] [illegible]
[illegible] corrientes.-

GOLPEADA INGRESA A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS: hoy las 19:00 horas a la Oficina de tránsito de este Cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector No. 736 Hipólito Marroquín Agustín de servicio en la Emergencia del Hospital General San Juan de Dios, informando que el día de hoy a las 18:00 horas procedente de la 9na. Avenida 18 Calle de la zona 1, a bordo de la unidad No. 52 de los bomberos voluntarios a dicha Emergencia ingresó la señora MARIA AMELIA FAJARDO MAYEN; de 35 años de edad, casada, sin instrucción, oficios domésticos, originaria y vecina de esta capital con domicilio en manzana "I" lote 22, Colonia el [illegible] zona 18, hija de Juan Fajardo y de Ricarda Mayén. Quien a su ingreso le manifestó al inspector reportante que el día de hoy momentos antes, cuando se conducía a pié por el lugar de su procedencia fue ATROPELLADA, por el automóvil con placas de circulación Nos. P-1[illegible], marca toyota, color verde M/73, propiedad de José Amilcar Gaitán Urén, con domicilio en la Colonia Chimaltenango 0-34 zona 17, datos obtenidos del registro de vehículos de esta institución según diagnóstico del médico presenta CONTUSION EN PIERNA DERECHA, por lo que no ameritó su Hospitalización, Oficio No. 5,744 Ref./ Juan, de fecha 25 de los corrientes.-

GOLPEADA INGRESA A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS: hoy a las 19:00 horas a la Oficina de tránsito de este Cuerpo, rindió parte por escrito el inspector No. 736 Hipólito Marroquín Agustín de servicio en la Emergencia del Hospital General San Juan de Dios, informando que el día de hoy a las 17:30 horas procedente de la Avenida Bolivar y 27 Calle zona 8, a bordo de la unidad No. 52 de los bomberos voluntarios a dicha Emergencia ingresó la señor ADELIA CARDONA; de 15 años de edad, soltera, con instrucción, doméstica, originaria y vecina de Colonia Santa Cruz del municipio de Cantepeque depto. de Quetzaltenango, con domicilio en 36 Calle 0-63 zona 1, hija de padres desconocidos. Quien a su ingresarle manifestó al inspector reportante que el día de hoy momentos antes a la hora indicada cuando se conducía a pié por el lugar de su procedendia fue ATROPELLADO, por el microbus No. de orden 54, quien que se dió a la fuga con rumbo desconocido, según diagnóstico médico de turno presenta FRACTURA EN LA CLAVICULA IZQUIERDA Y FRACTURAS EN EL CUELLO CABELLUDO, quien quedó en la sala de observación, Oficio No. 5,745/Ref.Juan, de fecha 25 de los corrientes.-

GOLPEADO INGRESA A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL ROOSEVELT, QUEDA INTERNADO: hoy a las 19:00 horas a la Oficina de tránsito de este Cuerpo rindió parte por escrito el inspector No. 1110 Luis Anibal Trigueros de servicio en la Emergencia del Hospital Roosevelt, informando que el día de hoy a las 18:00 horas procedente de la 7ma. Av. y 38 Calle zona 8, a bordo de la unidad No. 4-2 de los bomberos municipales a dicha Emergencia ingresó el señor MANUEL PALENCIA ALVARADO; de 69 años de edad, casado, con instrucción, ferrocarrilero, originario Zacapa y vecino de esta capital con domicilio en la Avenida Santa Cecilia 36-51 zona 8, hijo de Trevilián Palencia y de Ilaria Alvarado. Quien a su ingreso le manifestó al inspector reportante que momentos antes por el lugar de su procedencia, fue ATROPELLADO, por el automóvil con placas de circulación Nos. P-209459, del que se le ignora demás características así como el nombre de su conductor por haberse dado a la fuga con rumbo desconocido a bordo del mismo vehículo, según diagnóstico del médico de turno presenta HERIDA CORTANTE EN REGION FRONTAL Y CONTUSIONES EN DIFERENTES PARTES DEL CUERPO, quien quedó en la sala de observación, en el registro de vehículos de esta institución las placas del vehículo responsable corresponden al automóvil marca datsun, café, modelo 1,981 propiedad, de Luis Enrique Menéndez Robles, con domicilio en la 12 Calle "B" 39-34 zona 5, Oficio No. 5,725 Ref. / L.V. de fecha 25 de los corrientes.

GOLPEADO INGRESA A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL ROOSEVELT, NO QUEDA INTERNADO: hoy a las 19:00 horas a la Oficina a tránsito de este Cuerpo, rindió parte por escrito el inspector No. 1110 Luis Anibal Trigueros de servicio en la Emergencia del Hospital Roosevelt, informando que el día de hoy a las 18:00 horas procedente de la Calzada Aguilar Batres y 9na. Calle zona 12, a bordo de la unidad No. 4-2 de los bomberos municipales a dicha Emergencia ingresó el señor CARLOS FRANCISCO SOLARES; de 24 años de edad, con domicilio en la 7ma. Avenida 10-11 zona 12. Quien a su ingreso le manifestó un elemento de la unidad bomberil al inspector reportante que momentos antes en el lugar de su procedencia dicho señor había sido ATROPELLADO, por un vehículo no identificado que se dió a la fuga con rumbo desconocido, según diagnóstico del médico de turno presenta CONTUSION EN PIERNA DERECHA, no ameritando su Hospitalización, Oficio No. 5,747 Ref. / ... de fecha 25 de los corrientes.

Del señor Juez, atento servidor,
[illegible] DE POLICIA NACIONAL

[illegible]
2do. Jefe del Primer Cuerpo

26 [illegible] 1981
SEMPIER [illegible]
HORA
REGISTRO

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: Informando del ROBO del Pick up placas P-120049, marca Toyota, color amarillo, modelo 1,977, propiedad del señor: CIRIACO AQUINO VELIZ.

Oficio No. 5,767/frbl.

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que, el día de hoy a las 03:30 horas, se presentó a la Oficina de Orden de éste cuerpo, el señor: DAVID VILLEDA RECINOS, de 36 años de edad, con domicilio en la 11 avenida 4-19 zona 2.

DENUNCIANDO: que, hoy a las 02:45 horas, dejó estacionado en la 15 calle "A" y 9na. avenida zona 1, el Pick up placas P-120049, marca Toyota, color amarillo, modelo 1,977, propiedad del señor: CIRIACO AQUINO VELIZ, con domicilio en la cabecera departamental de Escuintla, con el objeto de ir a tomarse un refresco a una cafetería que se encuentra por ese lugar, pero momentos después cuando regresó del citado negocio, me dió cuenta que el Pick up en referencia ya no se encontraba donde lo había dejado estacionado, ignorando quien o quienes se lo llevaron y que rumbo tomaron con él, los documentos de identificación del mismo quedaron en poder del denunciante. Del caso se turnó parte al Juzgado 5to. de Paz Penal en oficio No. 5,766/frbl. de ésta misma fecha.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto

Guatemala, 26 de abril de 1,981

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO SUB-JEFE REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL

MARTIN CORNELIO FIGUEROA
2do. Jefe del Primer Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
26 ABR. 1981
SEMPIER [illegible]

C.C. Sub-Dirección General
C.C. Inspectoría General
C.C. Centro de Operaciones Conjuntas
C.C. Cuerpo de Tránsito
C.C. Denuncias de Radiopatrullas
Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informandole de las NOVEDADES de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpod de las 00.00 a las 18.00 horas de hoy.

Oficio No.5788/ref.V.A.G.P.

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la.
policía nacional.
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de informarle de las novedades de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpo, de las 00.00 a las 18.00 horas del dia de hoy siendo las que a continuación se detallan.

ROBAN PICK UP PLACAS P-120049 Hoy a las 03.30 horas, informo a esta oficina el señor DAVID VILLEDA ESCINOS, de 36 años de edad, con domicilio en la 11 ave. 4-19 zona 2, que hoy a las 02.45 horas, dejo estacionado en la 15 calle "A" y 5na. avenida zona 1, el pick-up p[illegible] P-120049, marca toyota, color amarilla, M/77, propiedad del señor CIRIACO AQUINO VELIZ, y posteriormente que lo busco para abordarlo no lo encontro ignorando quien o quienes se lo hallan llevado, del caso conoce el juzgado 5to. de paz penal en oficio No. 5766/frbl, de hoy.

ROBAN AUTOMOVIL PLACAS P-188586 hoy a las 4.30 horas a la quinta estacion del primer cuerpo, se presento el señor: MANUEL ESCOBAR CUSTODIO, de 40 años de edad con domicilio en la 2av. 15-12 zona 4. Denunciando que ayer a las 22.00 horas en la plazuela Berlin av. las americas y 25 calle de la zona 13, dejo estacionado su automovil placas P-188586 marca toyota, corona, color Beige, M/80 ignorando demas caracteristicas donde fue sorprendido en esos instantes por tres individuos armados de revolveres calibre ignorado, quienes le amenazaron de muerte y lo despojaron del vehiculo, informando el señor Escobar, que en su interior de la guantera, se llevaron la tarjeta de circulación, solvencia aduanal y revision mecanica del mencionado automovil, del caso conoce el juzgado 8to. de paz penal en oficio No 5753, de hoy.

Prot[illegible] a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala 26 de abril de 1981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] GONZALEZ FIGUEROA.
2do jefe del 1er. Cuerpo.

POLICIA NACIONAL
[illegible]IDO
[illegible] ABR 1981
20:00

Dirección Gral.
Sub Dirección Gral.
Inspectoria Gral.
Operaciones Conjuntas.
Gabinete de Identificación.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION EN LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA DE TRANSITO
PRIMER CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL

Guatemala, 26 de abril de 1,981.-
Oficio No. [illegible]

Señor:
Juez [illegible] de Tránsito.
[illegible]

Para los efectos de ley, atentamente me permito dirigirme a usted, con el objeto de hacerle de su conocimiento de las NOVEDADES de Tránsito, [illegible] ocurridas en el perimetro de la ciudad capital, atendidas por la Oficina de Tránsito de éste cuerpo en el turno que corresponde de las [illegible] para las [illegible] horas del día de hoy, siendo las que a continuación se detallan.-

ATROPELLADO INGRESA A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL [illegible]: Hoy a las 19:30 horas, a la Oficina de Tránsito de éste cuerpo, rindió parte por escrito e Inspector No. 1120 Luis Anibal Trigueros, de servicio en la emergencia del hospital [illegible], informando que hoy a las 18:00 horas, procedente de la Av. Bolivar y [illegible] calle zona 3, a bordo de la unidad de los Bomberos Voluntarios No. 141, ingresó a dicha emergencia el señor: [illegible], de 55 años de edad, con domicilio en el lote 19, colonia la Brigada zona 7a de Mixco, del que se ignoran más datos por haber ingresado inconsciente, por lo que pudo ser identificado con su licencia de conducir tipo Profesional No. [illegible], Vigente, quien a su ingreso le manifestó al elemento reportante, uno de los elementos del cuerpo de Bomberos, que el señor mencionado, fue encontrado en la Vía pública en el lugar de su procedencia, el que fue ATROPELLADO, por un vehiculo no identificado, por haberse dado a la fuga, y segun diagnostico médico presenta: POLITRAUMATIZADO, quedando recluido en la sala de observación para su curación, del caso conoce el Juzgado [illegible] tránsito en oficio No.3,782/Ref.[illegible]

ATROPELLADO INGRESA A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL [illegible]: Hoy a las 19:30 horas, a la Oficina de Tránsito de éste cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector, No 1120 Luis Anibal Trigueros, de servicio en la emergencia del hospital [illegible], informando que hoy a las 16:00 horas, procedente de el Boulevar liberación, y [illegible] calle zona 8, a bordo de la Unidad No.10 de los bomberos Municipales, a dicha emergencia ingresó el señor: [illegible] GARCIA Y GARCIA, de 14 años de edad, originario y vecino de la aldea el [illegible] del municipio de [illegible] del depto de [illegible], y de paso por esta capital, hijo de [illegible] de Jesús García y de [illegible], quién a su ingreso le manifestó al elemento Reportante, que el día de hoy momentos antes en el lugar de su procedencia, cuando se conducía a pié, fue ATROPELLADO, por un vehiculo no identificado, por haberse dado a la fuga, y segun diagnostico médico presenta; [illegible] Y FRACTURA DE LA CADERA DE LA PIERNA IZQUIERDA, quedando en la sala de Observación para su curación, del caso, conoce el mismo juzgado de tránsito en oficio No.3,783.Ref.[illegible]

ATROPELLADO INGRESA A LA EMERGENCIA DEL CENTRO [illegible] DEL "IGSS": Hoy a las [illegible] horas, a la Oficina de Tránsito de éste cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector No. 782 Felipe Alberto Villegas, de servicio en la emergencia del centro [illegible] del "IGSS", informando que hoy a las 16:00 horas, procedente de la Finca [illegible], del Municipio de Villa Canales, a bordo de la Unidad No. 21 del "IGSS", ingresó a dicha emergencia ingresó el señor: [illegible], de [illegible] años de edad soltero, con instrucción oficios Jornaleros, Originario y Vecino del lugar de su procedencia, hijo de [illegible] y de Feliciana Hernandez, quién a su ingreso le manifestó al elemento reportante, que el día de hoy momentos antes cuando se conducía a pié por una de las calles del lugar de su procedencia, fue ATROPELLADO, por un vehiculo no identificado, quién después de los hechos se dió a la fuga, y segun diagnostico médico presenta: FRACTURA [illegible] Y [illegible], por lo que quedó en la sala de Observación para su curación, del caso conoce mismo juzgado en oficio No. 3,784.Ref.[illegible]

Del señor Juez, atento servidor.

[illegible]

[illegible]
[illegible] del 1er. [illegible]

[illegible] de las NOVEDADES de mayor [illegible] conocidas en el sector [illegible] cuerpo de las 18.00 a las 24.00 horas del dia de hoy.

Oficio No. 5793/ref.V.A.G.P.

Señor:
[illegible]
Director General de la
Policía Nacional.
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpo de las 18.00 a las 24.00 horas del dia de hoy si endo las que a continuación se detallan.

ROBAN AUTOMOVIL PLACAS P-67342. Hoy a las 20.10 horas a la oficina de orden de este cuerpo se presentó el señor: CESAR ATTILIO YANEZ, de 17 años de edad, con domicilio en la 2a calle 18-83 Vista Hermosa 1 zona 15. DENUNCIANDO que este mismo dia a las 19.00 horas en la 3ra avenida y 3ra calle zona 13, en los momentos que estacionaba el automovil placas P-67342, marca honda civic, color plateado, M/79, propiedad de la señora ANA ESPERANZA YANEZ ROMERO, 4 individuos portando armas de fuego calibre ignorado, le amenazaron de muerte, por lo cual les entrego el citado vehiculo, y posteriormente se dieron a la fuga a bordo de el mismo con rumbo ignorado, informando el denunciante que en el interior de la guantera llevaba fotocopias de la tarjeta de circulación y de solvencia aduanal del mismo automovil, del caso conoce el juzgado -llvo de Paz Penal en oficio NO.5791/ref.V.A.G.P.del dia de hoy.

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala 26 de abril de 1981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] GONZALEZ [illegible]
2do. Jefe del [illegible] Cuerpo.

SUB-JEFE

C.C.= Sub Dirección Gral.
C.C.= Inspectoria Gral.
C.C.= Operaciones Conjuntas.
C.C.= Gabinete de Identificación.
C.C.= Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

ASUNTO: Informando de el robo del automovil, placas P-67342, marca honda civic, color plateado M/79, propiedad de la señora: ANA ESPERANZA YANEZ ROMERO.

Oficio No. 5792/ref.V.A.G.P.

Señor:
Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional.
SU DESPACHO.

Respetuosamente me permito dirigirme a usted con el objeto de informarle, que el dia de hoy a las 20.10 horas a la oficina de orden de este cuerpo se presentó el señor: CESAR ATTILIO - YANES, de 17 años de edad, con domicilio en la 2a calle 18-83 Vista Hermosa 1 zona 15.

DENUNCIANDO Que el dia de hoy a las 19.00 horas en la 3ra avenida y 3ra calle zona 13, en los momentos que estacionaba el automovil, placas P-67342, marca honda civic, color plateado, M/79, propiedad de la señora: ANA ESPERANZA YANEZ ROMERO, 4 individuos portando armas de fuego calibre ignorado, le amenazaron de muerte por lo cual les entrego el citado vehiculo, y posteriormente - los individuos desconocidos se dieron a la fuga a bordo del mismo - con rumbo ignorado, informando el denunciante que en el interior de la guantera llevaba fotocopias de la tarjeta de circulación y de -- solvencia aduanal del citado vehiculo. Del caso conoce el juzgado -llvo de Paz Penal en oficio No.5791/ref.V.A.G.P. del dia de hoy.

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala 26 de abril de 1981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] GONZALEZ [illegible]
[illegible] CUERPO.

SUB-JEFE

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible]

Señor
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted con el
objeto de informarle, que hoy a las 0?.30 horas a la oficina de orden de la Quinta
División del Primer Cuerpo, se presento el señor: MANUEL ESCOBAR CUSTODIO, de 40 --
años de edad con domicilio en la 2av. 13-12, zona14,.

DENUNCIANDO: Que hayer a las 22.00 horas en la plazuela--
[illegible] Av. las Americas y 25, Calle de la zona 13, Estaciono su Automovil placas--
[illegible], Marca TOYOTA, CORONA Color Beige Modelo 80, ignorandose ademas caracte--
rísticas por falta de documentos, donde fue sorprendido por tres individuos arma--
dos de revolveres calibre ignorado quienes lo encañonaron y le quitaron su vehiculo
dandose a la fuga abordo del mismo, informando el señor ESCOBAR, que en interior de
la guantera tenía la tarjeta de circulación, solvencia aduanal y revisión mecáni-
ca del mismo Vehiculo y su pasaporte no recordando número, el caso conoce el Juzga-
do 5to de paz penal en oficio número 5753, de la presente fecha .-

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala, 26 de abril de 1981.

Mayor de Policía Nacional.

[illegible] Sub-Jefe del 1er.Cuerpo.

SUB-JEFE

POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
ABR. 1981
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

ASUNTO: Informe de la Detención al Primer Cuerpo del Ramo, del individuo; CARLOS ALBERTO URRIOLA, por Ebriedad y Escandalo en la vía Pública.

Oficio No. [illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que-
a esta Jefatura rindiéron parte por escrito los agentes Nos. 4463 Alvaro -
[illegible] López Pérez y 4656 Genaro Santay Herrera, ambos con servicio en la-
Guardia de Prevención.

INFORMANDO: Qué el día de hoy a las 16;30 horas, en el Parque Gómez Ca
rrillo, procediéron a la detención del individuo; CARLOS ALBERTO URRIOLA -
de 19 años de edad, con domicilio en la 26 calle "A" 13-14 colonia Santa -
Fé zona 13, por haberlo sorprendido escandalizando en la vía pública bajo-
efectos de licor, motivo por el cual fue conducido al Primer Cuerpo del --
Ramo, quedando a disposición del Juzgado 4o. de Paz Penal, para los efec--
tos de ley.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 26 Abril de 1,981

DIRECCION GENERAL

[illegible] CORADO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Secretaria Dirección
General de Policía Nacional

C.C. AL SEÑOR SUB DIRECTOR GRAL. RAMO
C.C. AL SR. TERCER JEFE E INSPECTOR GRAL. RAMO.
C.F. ARCHIVO.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL [illegible]
RECIBIDO
26 ABR 1981
REGISTRO

[illegible] de Abril de 1,981.-

[illegible] del Gabinete de Identificación informa a la [illegible] General del Ramo, las NOVEDADES que se conocieron durante el lapso de las 08.00 horas de ayer, para las 08.00 horas de hoy 26 de los corrientes.-

Señor Director General
de la Policía Nacional
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle de las NOVEDADES que se conocieron en ésta Dependencia a mi cargo, durante el lapso de las 08.00 horas de ayer, para las 08.00 horas del día de hoy 26 de los corrientes, las que en la forma siguiente se detallan;

A las 08.20 horas del día de ayer, por aviso de la Sub-Estación de la Policía Nacional del Municipio de Amatitlan, a bordo de la unidad móvil, elementos de ésta Dependencia, se constituyeron en la morgue del hospital San Vicente, zona 7, lugar donde sobre de una loza, se encontraba el cadáver de un HOMBRE DESCONOCIDO, como de 35 años de edad, de 1.60 Mts. de estatura, sin haber podido describirle más caracteristicas fisicas por encontrarse en completo estado de putrefacción. Ingresó procedente del kilómetro 24 de la carretera al Pacifico, de este caso conoció el Juez de Paz de la localidad de dicho Municipio, unicamente se adjunta fotografia.-

A las 09.45 horas de ayer, por aviso del cuerpo de Radio-patrullas, a bordo de la unidad móvil, elementos de ésta Dependencia, se apersonaron en la 1a. avenida 3-47, de la zona 11, lugar donde se encuentra ubicada la ferretería Ferreforma, habiendo informado el señor MARIO MANUEL GATICA CALDERON, con domicilio en la 10 avenida 3-59 zona 15, colonia Jardines de Minerva, que en horas que ignora personas desconocidas, violentaron el candado de la puerta del cuarto de herramientas, de donde se robaron; 24 palas, por valor de Q.100.00, tres quintales de clavo, por Q.105.00 y un troque, estimado en Q.40.00. En el presente caso no se procedio a la busqueda de impresiones digitales latentes, por el exceso de polvo en las partes adecuadas para tal fin.-

A las 10.15 horas de ayer, por aviso telefónico de la señora [illegible] ANGELICA, domiciliada en la 2a. avenida 13-12, lugar donde se encuentra ubicada la casa Central, habiendo informado la interesada en referencia, que en horas de la noche del mismo día personas desconocidas, violentaron una ventana por donde ingresaron al interior de la sala de ventas, de donde se robaron; Una alcancilla conteniendo la cantidad en efectivo de Q.[illegible]. En el presente caso no se procedió a la busqueda de impresiones digitales latentes, por la forma del hecho.

A las 18.20 horas de ayer, por aviso telefónico del Guardian de la morgue del Cementerio de la Verbena, zona 7, a-

Continúa...............

[illegible] del parte de NOVEDADES de las 08.00 horas de ayer, para las 08.00 horas del día de hoy 26 de Abril de 1,981.-

[illegible] a bordo de la unidad móvil, elementos de ésta Dependencia, se constituyeron en dicho Centro, lugar donde sobre [illegible], se encontraba el cadáver de una MUJER DESCONOCIDA, como de [illegible] años de edad, de tez morena, cabello completamente [illegible], orejas pequeñas despegadas, cejas ralas, ojos cafés, nariz recta, labios delgados, boca pequeña, dentadura [illegible], complexión regular, de 1.[illegible] Mts. de estatura, sin [illegible] a la vista las prendas de vestir. Fué transferido de la morgue del hospital Roosevelt, zona 11, presentando fracturas en el craneo, las que le fueron ocasionadas en accidente de tránsito; de éste caso conoció el Juez 1ro. de Tránsito, se le formulo ficha post-mortem y se adjunta fotografia.

Lo anterior es cuanto tengo que informar a usted, suscribiéndome con protestas de mi subordinación y respeto, su atento servidor.-

JEFE DEL GABINETE DE IDENTIFICACION
DE LA POLICIA NACIONAL.-

C.C. al señor Sub-Director General del Ramo,
Ser. Jefe ó Inspector Gral. Ramo.-

RECIBIDO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"





CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando sobre vehículo no identificado, que chocó contra tubo de hierro [illegible] zona 5.

Oficio Nro.mylm/3076.

Señor: Coronel de Infantería
Director Gral., de la Pol. Nac.
P r e s e n t e.

[illegible] el honor de dirigirme a Ud., con el objeto de informarle, que el Inspector No.1360 Carlos Aramayo [illegible], de servicio en el 2o. Cuerpo del Ram. [illegible] por escrito a la Oficina de Tránsito de este Cuerpo, [illegible] que hoy a las [illegible] horas, se constituyó [illegible] y 6a. calle zona 5, lugar donde [illegible] 6a. calle zona 1, de Oriente [illegible] un Automóvil no identificado [illegible] su conductor con todo y el mismo.

Al llegar a la [illegible] zona 5, donde contra el tubo- de hierro [illegible] situado [illegible] to de esa dirección, el cual [illegible]. Al [illegible] el tubo resultó [illegible] centímetros [illegible] mento de mantenimiento de Semáforos del Ram., para que se constituyeran a reparar los daños ocasionados y el [illegible] aparato quedó funcionando [illegible]. Del presente caso se hizo del conocimiento del [illegible] sito en [illegible]

[illegible] a Ud., mi subordinación y respeto.

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.

CARLOS HUMBERTO MORALES FLORES
2o. JEFE DEL CUERPO DE TRANSITO
DE LA POLICIA NACIONAL.-

RECIBIDO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA [illegible]"

CUERPO TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO

Oficio Nro.3086/mju.

Guatemala, 26 de Abril de 1,981

Señor:
Juez 2do. de Tránsito
P r e s e n t e.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento de las NOVEDADES EN ACCIDENTES DE TRANSITO con golpeados ocurridos en el perímetro de la ciudad capital y de los que se tomo nota en la Oficina de Tránsito de este Cuerpo, durante el turno de las 00:00 a las 18:00 horas del día de hoy, como a continuación se detallan.

PARTE DE INGRESO AL HOSPITAL GENERAL "SAN JUAN DE DIOS" ATROPELLADO POR VEHICULO NO IDENTIFICADO - - - - - - - - - - - -

Para los efectos de Ley, me permito hacer de su conocimiento que el agente Nro. 1652 Herminio Antonio Iscopal Pérez de alta en el Segundo Cuerpo de la Policía Nacional y de servicio en la emergencia del Hospital General "San Juan de Dios", rindio parte por escrito a la oficina de Tránsito de este Cuerpo informando que a las 01.15 horas de hoy procedente de la 16 calle y 16 avenida zona 6, a bordo de la unidad, R7 de los Bomberos Municipales, al referido centro asistencial ingreso el señor: ARNOLDO ENRIQUE RAMOS MONZON, de 18 años de edad, soltero, con instrucción, mecanico, originario y vecino de este ciudad capital con domicilio en la 16 avenida lote 104 colonia Jocotales zona 6, hijo de Abrahan Ramos y Concepción Monzón.

A su ingreso manifesto el citado señor al agente reportante que momentos antes del lugar de su procedencia cuando se dirigia a pie fue atropellado por un automovil desconocido ignorando el nombre de su conductor por haberse puesto en fuga con todo y vehículo, al impacto resultó golpeado y segun diagnostico medico presenta FRACTURA EN LA PIERNA DERECHA Y TRAUMA EN EL CRANEO, quedando internado en la sala de observación. Oficio enviado especial a ese Tribunal Nro. 3083 jeu. de este fecha.

Del señor Juez, atento servidor

EL MAYOR DE POLICIA

CARLOS HUMBERTO MORALES FLORES
2do. Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE ORDEN

OFICIO Nro. 3085/jeu.-

Guatemala, 26 de Abril de 1,981

(3)

Señor: Coronel de Infantería
Director General Policía Nac.
S U D E S P A C H O.-

Tengo el honor de dirigirme a usted con el objeto de informarle de las novedades de orden ocurridas en el perímetro de la ciudad capital y sector que le corresponde a la oficina de orden de este cuerpo en el turno de las 00.00 a las 18.00 horas de hoy las cuales se detallan de la manera siguiente:

PERMITIENDOME INFORMARLE QUE EN EL LAPSO ARRIBA MENCIONADO NO OCURRIO NINGUNA NOVEDAD DE MAYOR TRASCENDENCIA

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

ZACARIAS [illegible] CISNEROS
1er. Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.

RECIBIDO
26 ABR 1981
HORA
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

Dirección

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

SEGUNDO CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO [illegible]

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.-

Oficio Nro. 3092/[illegible].-

RECIBIDO
27 [illegible] 1981
HORA
REGISTRO

Señor:
Juez 2do. de Infantería [illegible]
P R E S E N T E.-

Para los efectos de Ley, me permito dirigirme a Usted, con el objeto de hacer de su conocimiento de las NOVEDADES DE ACCIDENTES DE TRANSITO CON COLPEADOS, ocurridos en el perímetro de la ciudad capital y de los que se tomó nota en la Oficina de Tránsito de este Cuerpo, en el turno de las 18:00 a las 24:00 horas del día de hoy, siendo las que a continuación se detallan:

DETENIDO EN EL SEGUNDO CUERPO DE LA POLICIA NACIONAL, POR CHOQUE Y HOMICIDIO CULPOSO.---
Me permito hacer de su conocimiento que recluido en las detenciones del 2do. Cuerpo de la Policía Nacional, a disposición de su Despacho, se encuentra el señor: MERLINDO ORTIZ RODRIGUEZ, de 31 años de edad, casado, con instrucción, piloto automovilista, originario del Municipio de Mataquescuintla del Departamento de Jalapa, hijo de Juan Raul Ortiz y de Inocenta Rodríguez, con domicilio en esta capital Colonia Pablo VI casa No.16 zona 7 de Mixco, nació el 6 de Mayo de 1,949, mide 1.70 metros de estatura, es de tez morena, cabello negro lacio, ojos cafés, porta cédula del Registro 3/0515 extendida en esta capital. HECHO: el día de hoy a las 20.40 horas en la 8a.Avenida y 10a. calle de la zona 1, por el Teniente de Policía, Sotero Esteban Barrios, de alta y con servicio en el 2do.Cuerpo de la Policía Nacional, quien rindió parte por escrito a la oficina de Tránsito de este Cuerpo, informando que a la hora y lugar ya mencionado se constituyó a tomar nota de un accidente de tránsito [illegible] del cual no le consta de vista, y por indicaciones del Sr. Ortiz Rodríguez, estableció que momentos antes de NORTE A SUR sobre la 8a.Avenida de la zona 1, circulaba el bus del servicio urbano de la empresa "[illegible] ruta 7, placas Nos.[illegible]-331153, marca Bedford, modelo 1,965, color verde y rojo propiedad del señor: Enrique Uvango, y manejado por el hoy detenido: Merlindo Ortiz Rodríguez, quien presentó licencia clase "A" No.39862 vigente. Al llegar a la 10a.calle de la zona 1, crucero donde se encuentra instalado un semáforo en buenas condiciones de funcionamiento, y por tener la vía indicada por el referido semáforo continuó su marcha y CHOCO contra la motocicleta placa Nos.M-[illegible], marca yamaha, modelo 1,980, color amarillo y negro, manejada por el señor: WALTER ANIBAL CENTENO ORTIZ, de 24 años de edad, con domicilio en la 1ra.calle 2-35 zona 6, con licencia de motociclista No.76379 vigente, circulaba de ORIENTE A PONIENTE sobre la 10a.calle de la zona mencionada, como consecuencia del impacto el motociclista resultó golpeado FALLECIENDO EN EL MISMO LUGAR, y con relación a los daños de los vehículos, el bus presenta raspón de pintura en el bomper delantero lado izquierdo, y la motocicleta resultó PARCIALMENTE DESTRUIDA EN SU PARTE DELANTERA, ambos vehículos se encuentran en el depósito de este Cuerpo a disposición de su Despacho igual que la licencia del señor: ORTIZ RODRIGUEZ, que le fue recogida y se remite a ese Tribunal, a dicho conductor no se le otorgó la Detención domiciliaria por manejar vehículo de transporte colectivo. A las 22.30 horas de este mismo día, se recibió llamada telefónica de parte del escribiente de novedades del Tercer Cuerpo de la Policía Nacional No.1818 [illegible] González Gaticas, informando a la oficina de Tránsito de este Cuerpo, que a las 20.20 horas de hoy, acompañó al señor Juez, de turno 6to. de Paz de lo Penal, quien asociado de su secretario y del escribiente en referencia, se constituyeron a la 8a.Avenida y 10a.calle de la zona 1, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver del señor: WALTER ANIBAL CENTENO ORTIZ, de 24 años de edad, soltero, maestro de educación primaria, originario de Jalapa y vecino de esta capital, con domicilio en la 1ra.calle 2-35 zona 6, hijo de Sergio Centeno Villegas y de Yolanda Ortíz, cadáver que efectivamente se encontraba en posición de cúbito dorsal, sobre la acera, con la cabeza al norte, pies al sur, brazos a sus costados, piernas extendidas, cara al cielo, siendo de las características siguientes, [illegible], [illegible] larga, frente amplia, ojos -

C O N T I N U A.-----------------------------------

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

SEGUNDO CIRCUNSTANCIADO DE ORDEN

OFICIO Nro.3093/jeu.-

Guatemala, 26 de Abril de 1,981

Señor: Coronel de Infanteria
Director General Policia Nac.
SU DESPACHO.-

Tengo el honor de dirigirme a usted con el objeto de informarle de las NOVEDADES DE ORDEN ocurridas en el perimetro de la ciudad capital y sector que le corresponde a la oficina de orden de este cuerpo en el turno de las 18.00 a las 24.00 horas de hoy, las cuales se detallan de la manera siguiente:

DETENIDO EN EL 2do.CUERPO DEL RAMO POR ROBO
Se encuentra el señor: FRANCISCO RODOLFO GONZALEZ, de 26 años de edad DETENIDO: hoy a las 19.10 horas en la 14 avenida y 3ra.calle zona 6, por el agente de este cuerpo Nro. 2588 Jose Dagoberto Rivas Ruiz a solicitud del señor: JORGE MANOLO GRAGEAN LANDA, de 34 años de edad, con domicilio en la 33 avenida 32-17 zona 12, quien manifesto que momentos antes el habia dejado estacionado el automovil placas P-174592, marca Volvo, y el hoy detenido del interior del mismo habia sustraido cinco Cassette grabados marca Mamarex, por lo que solicitó su detención, no encontrandoselos al hoy detenido. Conoce el Juzgado 2do.de Paz Penal en oficio Nro.3089/EERR.-

DETENIDO EN EL 2do.CUERPO DEL RAMO POR ASALTO Y ROBO
Se encuentra el individuo MARCOS ROLANDO JUARROS ALVAREZ, de 22 años de edad, DETENIDO: hoy a las 22.30 horas en el interior del bar el "hilito" situado en la 1ra.calle 16-61 zona 6 por los agentes de este cuerpo Nros.5450 [illegible] Morales Duarte y 2435 Adan Pineda Castillo, a solicitud de la señora: FLORA DEL CID MUÑOZ, de 50 años de edad, con domicilio en la 1ra.calle 16-57 zona 6, ya que segun manifestara a los agentes reportantes el hoy consignado acompañado de otro individuo desconocido sorpresivamente atacaron a bofetadas y puntapies al cajero del citado Bar po ocacionandole golpes visibles, aprovechando para robar la cantidad de Q.180.00 en efectivo producto de las ventas del dia asi como 15 octavos de licor, dandose a la fuga despues de los hechos, no logrando sus propositos el hoy detenido ya que fue capturado, no incautandosele nada de lo robado, se hace constar que el individuo antes mencionado al momento de su captura se encontraba en su estado normal. Conoce el Juzgado 3ro.de Paz Penal en oficio Nro.3091/jeu.

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

ZACARIAS ROJAS MINDREROS
1er.Jefe del Cuerpo de Transito
de la Policia Nacional

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

OFICIO No. 708/ECJ.-

ASUNTO: Informando a ese Superior Despacho, sobre el traslado del cadáver del enfitriste del Instituto de Seguridad Social hacia su domicilio, del Agente JOSE PABLO MARROQUIN, quién se encontraba de alta en el segundo Cuerpo del Ramo, con servicio con el Sr., Vice-Ministro de Gobernación, por haber Fallecido tragicamente el día de ayer, efectuados por individuos desconocidos.,-

Señor Director General
de la Policía Nacional
SU DESPACHO:

Tengo el honor de dirigirme a Us., con el objeto de hacer de su Superior conocimiento, que el día de ayer a las 21.35 horas fallecio tragicamente el Agente JOSE PABLO MARROQUIN quién se encontraba de alta en el 2do. Cuerpo del Ramo, y con servicio con el señor Viceministro de Gobernación hechos ocurridos en la Cálzada José Milla y Vidaurre entre 21 y [illegible] avenida zona 6, protagonistas individuos desconocidos que después de cometer dicho Crimen se dieron a la fuga, de tal caso conoció el señor Juez 5to. de Paz del Ramo Penal, quién a suciuda de su secretario respectivo levanto el acta de rigor del cadáver, que fué llevado a la morgue del Instituto de Seguridad Social para la autopsia médico legal, del caso se informa que dicho elemento vestia de particular, a la hora de los hechos a petición de sus familiares se trasladó dicho cadáver a su domicilio ubicado en la 12 avenida 11-40 zona 18, Colonia [illegible], servicios que estuvieron a cargo de la FUNERARIA REFORMA, restos que serán sepultados a [illegible] horas de hoy en el Cementerio General,-

Por parte de este Cuerpo se [illegible] una delegación compuesta por un Oficial y 4 Agentes, para dar el sentido pesame a sus deudos:

Según diagnostico médico presenta heridas de bala en todo el Cuerpo, falleciendo por ANEMIA AGUDA O CHOQUE IPATOMICA, este elemento se encontraba ocupando la partida presupuestaria No. 04-07-568, de tal caso conocio el Cuo de Radio Patrullas del Ramo.-

Protesto a Us., mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

ZACARIAS ROJAS [illegible]
Jefe del [illegible] de Tránsito
de la Policía Nacional.

RECIBIDO 26 ABR 1981

C.c. Sr Sub-Director Gral del Ramo
C.c. Sr. er Jefe ó Inspector Gral del Ramo
C.c. Sr, Jefe de Operaciones Conjuntas
C.c. Sr, Jefe de Relaciones Públicas
C.c. Sr. Jefe de Personal del Ramo
C.c. Archivo

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA, C. A."

ASUNTO: Tres cadáveres fueron levantados - por el señor Juez 5o. de Paz Penal de turno, su secretario y el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo del Ramo.-

Oficio No. 2029/ola.-

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer su conocimiento, que a la Oficina de Orden de éste cuerpo, a las 00.05 horas de hoy, rindió parte por escrito el Inspector No. 406 José Rubidio Díaz, comandante de la unidad No. 274, manejada por el agente No. 599 Julio Enrique Morales y refuerzo el agente No. 504 Miguel Guevara, informando que acompañaron al señor Juez 5o. de Paz Penal de turno, su secretario y el escribiente de novedades del Tercer cuerpo del Ramo. fueron levantados los siguientes cadáveres:

Primero: 22.00 horas, en la morgue del Hospital San Juan de Dios, - fue levantada el acta de rigor del cadáver de: MARIA PATROCINIA REYES SANTIAGO - de 80 años de edad, con domicilio en la 26 calle 3-35 de la zona 3, se ignoran mas generales, falleció a consecuencia de haber sido atropellada por vehículo - no identificado en la 9a. Avenida [illegible] de la zona 1.

Segundo: 22.25 horas, en la emergencia del centro 1 del I.G.S.S. fue levantada el acta de rigor del cadáver de: FLORENCIO DIEGUEZ CUEVAS de 61 años de edad, se ignoran mas generales, falleció a consecuencia de intoxicación alcohólica.

Tercero: 22.45 horas, en la morgue del Hospital Roosevelt, fue levantada el acta de rigor del cadáver de: SAMUEL PELLECER HERNANDEZ de 27 años de edad con domicilio en la 10a. calle 18-5[illegible] de la zona 12, falleció a consecuencia de una herida de bala calibre ignorado en el abdomen.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.-

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA, C. A.

Benigno Cruz Buenafe

c.c. Sr. Sub-Director Grl. Ramo.
c.c. Sr. Sor. Jefe ó Insp. Gral. Ramo.
c.c. Sr. Jefe Operaciones C. Ramo.

INSPECCION GENERAL POLICIA NACIONAL RECIBIDO 26 ABR 1981 SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Individuos desconocidos penetraron en el Almacén denominado "ALDACO" - situado en 7a. avenida 20-38 zona 1, propiedad del señor: Estuardo Dacosta Aldas, por un valor de Q.1,299.-

Oficio No.2030/hcb.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted. para informarle que hoy a las 18:40 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, - rindió parte por escrito el Agente No.116 Héctor Ismael Reyes Pérez, comandante de la unidad 267 manejada por el agente 566 Leonso Ernesto Porras Osorio, y como refuerzo agente 135 José Santiago Hernández Chuc.---

Informando: Que el día de hoy 26 corrientes, a las 13:50 horas, se constituyeron a la 7a. avenida 20-38 zona 1, lugar donde se encuentra el Almacén "ALDACO" propiedad del señor Estuardo Dacosta Aldas, con domicilio en 5a. avenida "B" 3-36 zona 9, quien se presentó ante ellos manifestandoles que éste mismo día a eso de las 11:00 horas, que él llegó a su negocio se dió cuenta que individuos desconocidos habían penetrado al mismo, de donde sustrajeron la cantidad de Q.999.00 en efectivo, así como un tester valorado en Q.300.00, ascendiendo lo robado a la cantidad - MIL DOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (Q.1,299.00) de éste caso se turnó parte - al Primer Cuerpo del Ramo, haciendolo del conocimiento del Juzgado Tercero de Paz Penal en Oficio No.3772.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 26 abril de 1,981. - - - - - - - -

INSPECCION GENERAL POLICIA NACIONAL RECIBIDO 26 ABR 1981 SEMPER FIDELIS

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA, C. A.

c.c. Sub-Dirección General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIOPATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA C.A."

MEMORANDUM No. 0241.-

A: SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DE LA POLICIA NACIONAL
SU DESPACHO.-

DE: PRIMER JEFE CUERPO RADIOPATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

FECHA: 26 ABRIL DE 1,981

ASUNTO: Ref.of.lags.- Respetuosamente me dirijo a usted, para informarle con datos preliminares, las novedades de mas trascendencia que tuvo conocimiento éste Cuerpo a mi mando, durante -- las últimas 24.00 horas, comprendidas de las 06.00 de ayer, a las 06.00 horas de hoy, es como se detalla acontinuación:

AUTOMOVIL P-15198 ENCONTRADO ABANDONADO Y CHOCADO EN UN POSTE:

A la 01.40 horas de hoy, la Radiopatrulla No.252 Comandada por el Inspector Ruben Brán Chinchilla, en la 13 Av. y 20 - calle zona 1, localizó abandonado y chocado en un poste del Alumbrado Eléctrico, el Automovil placas No.P- 15198, con la parte delantera destruida, fué conducido al depósito del 3er. Cuerpo del ramo y consignado al Juzgado 1ro.de Tránsito. En el archivo respectivo de la Dirección General del ramo, aparece que las placas No.P-15198, - corresponden a un Automóvil marca "Volvo" color marrón, modelo 68, a nombre del señor: CLEMENTINO HERRERA ROSALES, con domicilio en - la 5a.calle 9-61 zona 1

AUTOMOVIL ROBADO POR TRES HOMBRES DESCONOCIDOS QUE PORTABAN ARMAS DE FUEGO, EN LA PLAZA BERLIN Y DEJARON ABANDONADO OTRO AUTOMOVIL EN ESE LUGAR:

A las 04.40 horas de hoy, el Señor MANUEL ESCOBAR CUSTODIO, de 50 años de edad, con domicilio en la 2a.Av.15-12 zona 14, compareció a la Oficina de Denuncias de éste Cuerpo, con sede en la Guardia de Prevención y manifestó que anoche a eso de las 22.30 horas, cuando él se encontraba en la plaza Berlin zona 13, en su Automóvil placas P-188586, marca Toyota, color beige, modelo 1,980, llegaron tres hombres desconocidos, portando armas de fuego calibre ignorado y bajo amenazas de muerte, le robaron su automovil en referencia y dejaron abandonado en el mismo lugar otro Automóvil en el que se conducian los Asaltantes, placas No.P- 186457, marca Dátsun, color platezdo, modelo 1,980, el que anoche mismo según se estableció le robaron en la zona 19 al señor CARLOS HUMBERTO AGUIRRE CASTILLO, éste último vehiculo o sea el placas P-186457, a las 05.00 -- horas de hoy, la unidad No.03 del Comando 6, en final de la A Mincapié zona 13, fué localizado y conducido a la Sede del Comando 6 de donde informarán detalladamente a su Despacho.-

Las demás novedades de trascendencia, ya fueron reportadas en oficios especiales.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
26 ABR 1981

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA C.A.

cc.Sr.Sub-Dtor.Gral.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Cadáver de: JOSE PABLO MARROQUIN, de 25 - años edad, presentando un impacto de bala calibre ignorado en el abdomen, fue levantado por el señor Juez 5to. de Paz Penal de turno, asociado de su Secretario y el escribiente de novedades. - - - - - - - -

Oficio No.2026/hob.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, para informarle que hoy a las 00:05 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, -- rindió parte por escrito el Inspector No.406 José Rubidio Días, comandante de la unidad 274 manejada por el agente 599 Julio Enrique Morales y como refuerzo agente No.404 Misael Guevara.-

Informando: Que el día de ayer a las 21:35 horas, acompañado - al señor Juez de turno, asociado como corresponde, se constituyeron a la Calzada José Milla y Vidaurre y 23 avenida zona 6, para levantar el acta de rigor del cadáver de: JOSE PABLO MARROQUIN, de 25 años edad, con domicilio en 12 avenida 13-14 zona 18 colonia Atlantida, presentaba un impacto - de bala calibre ignorado en la región abdominal, ocacionada por desconocidos, fue identificado por medio de un carnet de la Policía Nacional número de orden 11346 y registro No.1132, como Agente de la Institución, de alta en el Cuerpo de Tránsito y con servicio especial con el Señor: Vice-Ministro de Gobernación, Licenciado JUAN DE DIOS REYES LEAL, segun datos proporcionados por la secretaría del Cuerpo de Tránsito del Ramo; el occiso fue trasladado a la morgue del Centro Uno del IGSS a bordo de la unida 21 de - Bomberos Voluntarios, para la autopsia respectiva.- De éste caso conoce el Cuerpo de Tránsito, de donde informarán detalladamente a ése Superior Despacho.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 26 abril de 1,981. - - - - - - - - -

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA C.A.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
26 ABR 1981

c.c. Sub-Dirección General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-
c.c. Depto. Personal Ramo.--

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C. A.

ASUNTO: Ampliando conceptos vertidos en Oficio No. 2026/Hob. de hoy, relacionado al cadaver del Agente: JOSE PABLO MARROQUIN, QUIEN falleció a consecuencia de multiples impactos de bala calibre ignorado, ocasionados por individuos desconocidos.-

Oficio No.2026/Leo.

Señor:
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Director General Policía Nac.
SU DESPACHO.

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de ampliarle los conceptos vertidos en Oficio No.2026/Hob. de hoy, relacionado al cadáver del Agente: JOSE PABLO MARROQUIN, de 26 años edad, hijo de Pablo García Montenegro y Teresa Marroquin, originario y vecino de ésta capital con domicilio en la 12 avenida 13-14 zona 18 colonia Atlántida.-

Ampliación que me permito hacer; en virtud a datos proporcionados en el Departamento de Personal del Ramo, por el Oficial No.27 Luis Herrera; dicho elemento se encontraba de alta en el Segundo Cuerpo de la Policía Nacional, ocupando la partida presupuestal número 04-07-568, prestado en el Cuerpo de Tránsito y con servicio especial de seguridad con el Señor Vice-Ministro de Gobernación, Licenciado JUAN DE DIOS REYES LEAL, y no como se había informando anteriormente en el oficio en referencia.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto,

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.-

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA, C. A.

Benigno Pérez Barrios
JEFE CUERPO RADIO PATRULLAS

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR. 1981

C.C. Sr.Sub-Director Gral. del Ramo.
C.C. Sr.3er.Jefe é Insp. Gral. Ramo.
C.C. Sr. Jefe de Operaciones C.Ramo.
C.C. Sr. Jefe del Depto. Personal ramo.
C.C. Sr. Jefe Segundo Cuerpo. Ramo.
C.C. Sr. Jefe Del Cuerpo de Transito.
"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo durante el lapso comprendido de las 24:00 para las 18:00 horas, del día de hoy.-

OFICIO NUMERO 5.311/Ref.MALG.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo durante el lapso comprendido de las 24:00 para las 18:00 horas del día de hoy, siendo las siguientes:

01.-ELEMENTO DE LA POLICIA PARTICULAR VIP ASALTADO POR INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, hoy a las 02:00 horas, a éste cuerpo se presentó el policía particular VIP, MAXIMILIANO JIMENEZ ALAY, con domicilio en la 30 avenida y 19 calle Fracción 17, lote 8, colonia San Juan de Dios zona 6, manifestando que a eso de las 00:40 horas, en la 30 avenida y 6a. calle zona 11, fué asaltado por cuatro individuos desconocidos que se conducian en motocicletas ingnorando marcas y número de placas y sus caracteristicas, portando armas de fuego, despojando de su revolver de equipo, sin recordar marca, calibre 32 lar..., pavón blanco, propiedad de la institución, seguidamente los desconocidos se diarón a la fuga, del caso conocera el juzgado5to. de paz penal.-

02.-DETENIDO POR EBRIEDAD Y PORTACION DE ARMA BLANCA. JULIO DEL CID PALMA, conducido hoy a las 01:15 horas, a éste cuerpo, procedente de la entrada a la colonia Pablo sexto zona 7 de Mixco, por elementos de éste mismo cuerpo a solicitud del señor: WOSTZBELI ROLANDO LOARCA MARTINEZ, de 19 años de edad con domicilio en la cero avenida 3-41 colonia Belencito zona 7 de esa jurisdicción, por que momentos antes el hoy consignado bajo efectos de licor y en el lugar de su procedencia le salió al paso y lo intento agredir con una NAVAJA, la cual le fué incautada al momento de su detención, la que fué remitida al juzgado 2do. de paz penal de Mixco, a donde se encuentra sujero dicho individuo en las detenciones del segundo cuerpo de la Policía Nacional.-

03.-DETENIDO POR AGRECION: FRANCISCO MARTIN MOREJON, detenido hoy a las 07:10 horas, por elementos de éste cuerpo, procedente de una de las Calles de la Colonia la Florida Zona 19, a petición de su compañera de hogar: MARIA DEL CARMEN ARRIAZA SANDOVAL, de 46 años de edad, con domicilio en la 12 Avenida 7-80 Zona 19 colonia la Florida, por haber manifestado que momentos antes, encontrandose bajo efectos de licor, en el interior de dicho inmueble la agredió a bofetadas, ocasionandole erosiones leves en diferentes partes del cuerpo, indicandole curarse por su cuenta, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado 6o. de Paz Penal, en las detenciónes del segundo cuerpo de la Policía Nacional

04.-HERIDO DE BALA INGRESA AL HOSPITAL ROOSEVELT: Hoy a las 01:30 horas informó por escrito el Agente No. 2204 Carmelino Marroquín Najera, de servicio en la Emergencia del Hospital Roosevelt, que a las 00:40 horas siempre de éste día, ingresó a tal emergencia el señor: GUADALUPE COJULUN, de 19 años de edad, residente en la 2da. Avenida 5-74 Zona 7, colonia Belén de Mixco, a... de la Unidad M-5 de los Bomberos Municipales, procedente de la 9a. Avenida y 2da. Calle Zona 19 colonia la Florida; manifestando a su ingreso que, cuando a pié caminaba por el lugar de su procedencia, fue herido de bala por un individuo desconocido que se dió a la fuga, ocasionandole según diagnostico médico UNA HERIDA EN LA CARA ANTERIOR DEL MUSLO DERECHO, CON ORIFICIO DE SALIDA EN LA CARA POSTERIOR DEL MISMO, quedando internado en la sala de Observación, del caso conoció el Juzgado 5to. de Paz Penal.

CONTI............................

.....05.-**HERIDO CON ARMA BLANCA INGRESA AL HOSPITAL ROOSEVELT**, Hoy a las 00:40 horas, el Agente número 2204 Carmelino Marroquin Nájera, de servicio en la emergencia del hospital Roosevelt, a la Oficina de Orden de éste cuerpo rindió parte por escrito informando que el día de ayer a las 22:00 horas, por sus propios medios y procedente de una de las calles de la colonia el Amparo zona 7, a dicha emergencia ingreso el señor: **GUSTAVO ADOLFO MONTUFAR PINEDA**, de 18 años de edad, con domicilio en la Manzana 115, lote 4, de la misma colonia y zona antes mencionada, hijo de Rufino Montufar y de María Antonia Pineda Ortiz. A su ingreso manifesto que momentos antes cuando él se conducia a pié por el lugar de su procedencia, sin motivo algúno fué agredido con arma blanca CUCHILLO, por varios individuos desconocidos, ocasionándole según diagnostico médico: **HERIDA PENETRANTE EN LA FOSA ILIACA LADO IZQUIERDO** del caso conoce el juzgado 5to. de paz penal.-

06.-**DENUNCIA DE ASALTO Y ROBO A LAVANDERIA "SERVIMATIC"**, Hoy a las 01:30 horas, a la Oficina de Orden de éste cuerpo, rindió parte escrito el Sub-Pte de Policía Fidencio Artiga Jacinto, del primero cuerpo del ramo, informando que ayer a las 19:00 horas, se constituyo a la Calzada Aguilar Batres 29-02 zona 11, lugar donde esta ubicada la LAVANDERIA denominada SERVIMATIC, presentandose ante él el señor: **EMILIO RENE IRUNGARAY TEJADA**, de 39 años de edad con domicilio en la vía 4, 3-61 zona 4, quien es gerente de dicha lavanderia y que el mismo día de ayer a las 17:50 horas, al citado establecimiento llegaron dos individuos desconocidos, portando armas de fuego clase y calibre ignorada, abiendo amenazado a sus empladas, de la caja registradora los desconocidos se llevaron la suma de Q.590.00, en billetes de diferentes denominaciones, seguidamente se dieron a la fuga, del caso conocio el juzgado 5to. de paz penal.-

07.-**DETENIDO POR PORTACION DE ARMA BLANCA. DAÑOS E INTENTO DE AGRECION-ROLANDO VASQUEZ**, sin otro apellido, de 18 años de edad, conducido hoy a éste cuerpo, procedente de la 14 calle y 31 Avenida "F", zona 7 colonia San Martín, por elementos de éste cuerpo, a solicitud del señor: **ENRIQUE ALVAREZ DE LEON**, de 23 años de edad, con domicilio en la 31 Avenida "F" 14-04 de la misma colonia y zona antes mencionada, por que el día de ayer a las 23:00 horas, llegó en compañia de otros cinco individuos desconocidos, a la puerta de su domcilio é intentaron derivarla, y éste con un cuchillo de mesa que portaba en la mano, intento agredirlo, mismo que le fué incautado el día de hoy al momentos de su detención, el que sera remitido al juzgado 1ro. de paz penal, a donde quedó sujeto en las detenciones del segundo cuerpo del Ramo.-

08.-**JUEZ 6to. DE PAZ PENAL LEVANTA CADAVER DE MENOR EN EL HOSPITAL ROOSEVELT**, hoy siendo las 08:50 horas, el señor juez 6to. de paz penal, hizo acto de presencia a la morgue del hospital Roosevelt, con el objeto de levantar acta de rigor del cadáver del menor: **LORENZO CUCS**, de 16 años de edad, unicas generales, quien habia ingresa a dicho hospital con fecha no establecida procedente de la Aldea lo de Fuentes jurisdicción de Mixco, presentando in fraccción del labio superior y perdida del ojo derecho y se encontraba internado en la sala de médicina, falleciendo hoy a las 01:00 horas, por **PARO CARDIO RESPIRATORIO**, ordenando el traslado del cadáver a la morgue del hospital San Vicente, para la autopsia de ley, finalizando las diligencias a las 09:00 horas, en el mismo lugar.-

09.-**DETENIDO POR INTENTO DE AGRECION Y DAÑOS**, **CARLOS ENRIQUE SMITH CERMEÑO**, conducido el día de hoy a las 15:00 horas, por elementos de éste cuerpo procedente de la de la 2da. Av. y 26 calle colonia San Francisco I zona 6 de Mixco, a solicitud de la señora: **ANA ROSA DE LEON ALVARADO**, de 35 años de edad, con domicilio en la 2da. avenida 26-35 de la misma colonia y zona antes mencionada, por que momentos antes encontrandose bajo efectos de licor llegó a su residencia y sin motivo algúno la insulto con palabras fuera de la moral, posteriormente intento agredirla a bofetadas, asi mismo le destruyo el espejo de un tocador de madera de pino, y varios trastos de cocina sin presisar valor, quedando a disposición del juzgado 1ro. de paz penal en las detenciones del segundo cuerpo de la Policía Nacional.-

CONTI.................

.....10.-**AUTOMOVIL QUE HABIA SIDO ROBADO FUE ENCONTRADO ABANDONADO EN LA CONA**, el día de hoy a las 16:00 horas, a la Oficina de Orden de éste cuerpo, rindieron parte por escrito elementos de éste mismo cuerpo, manifestando que hoy en la 7a. Calle frente a la casa marcada con el número 11-15 zona 11, encontraron abandonado el automovil, marca toyota, color café, con placas de circulación número P-186-300, propiedad de la señora: **YOLANDA WILLIAMS**, quien por el momento se encuentra fuera del pais, con domicilio en la 8a. Avenida "A" 7-96 zona 2, encontrandose las portezuelas con llave, tren trasero desviado y la llanta trasera lado izquierdo pinchada, quedando a disposición del juzgado 5o. de paz penal, en el predio del Organismo Judicial.-

11.-**DETENIDO POR EBRIEDAD Y ESCANDALO E INTENTO DE AGRECION A SU COMPAÑERA DE HOGAR**, **JOSE CANDIDO MARROQUIN**, Conducido hoy a las 17:35 horas, a éste cuerpo, procedente de una de las calles de la Aldea lo de Bran II zona 6 de Mixco, por los Auxiliares de la misma Aldea señores: Eleodoro Paz y Policarpio García, a solicitud de su compañera de hogar: **AGUSTINA JIMENEZ CARACUN**, de 48 años de edad, con domicilio en el lote 175 de la misma Aldea y en el interior de su residencia bajo efectos de licor intento agredirla con un machete corvo el cual no se tuvo a la vista, quedando a disposición del juzgado 1ro. de paz penal de Mixco, en las detenciones del segundo cuerpo del Ramo.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
Las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATAREÑO SALAZAR

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 18:00 para las 24:00 horas, del día de hoy.-

OFICIO NUMERO 5,338/Ref.EALG.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 18:00 para las 24:00 horas del día de hoy, siendo las siguientes:

01.-DETENIDO POR EBRIEDAD Y AGRESION, JULIO ARMANDO LOPEZ ROMERO, Conducido hoy a las 18:30 horas, a la oficina de orden de éste cuerpo procedente de la 4a. Calle y 10 avenida zona 19, colonia la Florida, por los Agentes del cuerpo de Detectives de la Policía Nacional, números 155 y 85, Oscar Orellana y Mario Roberto López, a solicitud del señor: AGUSTIN MORALES VASQUEZ, de 26 años de edad, con domicilio en la 37 Avenida 3-57 zona 7, colonia el Rodeo, porque momentos antes el hoy consignado en la 10 avenida y 4a. Calle zona 19 colonia la Florida, en compañía de otros tres individuos desconocidos le fué interceptado el paso, quienes lo agredieron a bofetadas ocasionándole una herida cortante en el pómulo lado derecho, manifestando quererse por su cuenta, logrando unicamente la captura de éste individuo, quedando a disposición del juzgado 11o. de paz penal, en las detenciones del segundo cuerpo del Ramo.-

02.-AUTOMOVIL CONSIGNADO POR ABANDONO, Hoy a las 17:30 horas, a la Oficina de orden de la Cuarta Estación de éste cuerpo, elementos de la misma informaron que en la 5a. Avenida y 21 calle colonia Primero de Julio zona 5 de Mixco, se encontraba abandonado el automovil, marca HONDA CIVIC, color azul, modelo /81, con placas de circulación número P-205721, propiedad de AUTO RENTAS S.A. Ingnorando dirección, el cual se encontraba con llaves las portezuelas, presentando rayones en su extructura, y con la llanta delantera lado izquierdo pinchada, siendo remolcado al deposito de vehículos del organismo judicial donde queda a disposición del juzgado 2do. de paz penal de Mixco, del robo del vehículo conocio el cuerpo de Detectives del Ramo, en denuncia número 6148 de fecha 25 de los corrientes.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

Copias las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
TENIENTE CORONEL DE POLICIA "
MIGUEL ANGEL NATAREÑO SALAZAR

"PARTE: CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO"

"ACCIDENTES SIN GOLPEADOS"

OFICIO No. 5327/r.ir.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO:

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que: En el sector que le corresponde a éste Cuerpo, en el turno comprendido de las 00:00 a 18:00 horas de hoy, no se registro ninguna novedad con relación accidentes SIN GOLPEADOS.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 26 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL.

JORGE ALBERTO GOMEZ.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
26 ABR 1981
HORA
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

ASUNTO: Convención se llevó a cabo en el cine REAL ubicado en la 6ta. ave. 33 calle zona 3. del Partido Político C.A.N.

Oficio No. 1,332/lemma/-

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 14-00 horas a este cuerpo, rindió parte por escrito el oficial ---- VICTOR MANUEL TALE ARTOLA, informando que hoy de las 10-00 a 13-00 horas se llevó a cabo una convención Política, del Partido C.A.N. en el Cine Real ubicado en la 6ta. ave. 33 calle zona 3.

Habiendo asistido a la misma el señor Ex-presidente de la República General: MANUEL ARANA OSORIO, en la cual quedó como candidato a la presidencia de la república el Arquitecto: GUSTAVO ANZUETO VIELMAN habiendo finalizado a la hora anteriormente mencionadas sin Novedad.

m 46
28 ABR 1981

Protesto a Ud. Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala 26 de Abril de 1,981.-

[illegible] de Policía Nacional.

[illegible] MONZON [illegible]
2do. jefe del cuerpo.-

RECIBIDO
27 ABR 1981

POLICIA NACIONAL
28 ABR 1981

"[illegible] AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

7

ASUNTO: Funcionarios Ingresan y salen del País.

Oficio No. 1,333/lemma.-

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que a este cuerpo a las 15-35 horas rindió parte por escrito el inspector No. 740 Juan Galindo Ramírez de turno en la Terminal Aérea zona 13, informando que hoy a las 07-15 horas en el vuelo 404 de la compañía Pan American con matrícula N-355-Pa con destino a Miami Estados Unidos salió el Guatemalteco Ldo. LIONEL FERNANDO LOPEZ RIVERA procurador General de la Nación y Jefe del Ministerio Público con pasaporte diplomático No. 3392.

A las 08-00 horas en el vuelo de la avioneta marca Piper con matrícula TG-RAS procedente del Salvador ingresó el Guatemalteco Lic. RENE DE LEON SCHLOTER, Dirigente Político con pasaporte No. 647611.

A las 14-00 horas en el vuelo 198 de la compañía -- Aviateca matrícula N-8865-E con destino a Miami Estados Unidos salió el -- Guatemalteco Lic. RENE DE LEON SCHLOTER Dirigente político con pasaporte No. 647611.

p. 3

Protesto a Ud. Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala 26 de Abril de 1,981.-

[illegible] de Policía Nacional.

[illegible]
2do. jefe del cuerpo.-

RECIBIDO

POLICIA NACIONAL
28 ABR 1981

28 ABR 1981

"[illegible] AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO [illegible]
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. [illegible].

ASUNTO: Informando sobre la labor efectuado en Operación de tránsito, realizada durante las ultimas veinticuatro horas.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
SU DESPACHO.

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, para informarle sobre la labor efectuada en Operación de tránsito, realizada en turno de 20:00 a 00:00 horas, en la cual se extendieron 18 codos de remisiones a los conductores infractores al reglamento de tránsito.

Operación de Tránsito, Ocho elementos comandados por el Inspector Orlando Aníbal Campos Herrera, realizando Operación en la avenida bolivar y 20 calle zona 1, en turno de 20:00 a 00:00 horas, quienes extendieron un total de 18 remisiones.

En dicha Operación tambien se velo por la seguridad de las personas y de sus bienes, se hizo registro minucioso de de vehículos y personas sospechosas que circulaban por el lugar, se revisaron documentos de los mismos y se hizo cumplir con el reglamento de tránsito en vigor.

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala, Abril [illegible] de 1,981.

Tte. Gnal. de policía.

JEFE [illegible]
Cuerpo [illegible] Nacional

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL.

cc. Sub-Direcc.
cc. Inspect.
cc. Operaciones Cl.
archivo.

6 47
28 ABR 1981

[illegible] GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
HORA 07:30

CUERPO [illegible]
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. [illegible].

Guatemala, Abril [illegible] de 1,981.

ASUNTO: Remitiendo DOS LICENCIAS DE MANEJO las cuales van consignadas en el circunstanciado respectivo, recogidas por diferentes infracciones al reglamento de tránsito.

Señor
Juez Segundo de Tránsito
Su Despacho.

Respetuosamente me permito dirigirme a usted, para remitirle adjunto al presente oficio DOS LICENCIAS DE MANEJO, consignadas en el circunstanciado respectivo, recogidas por infracciones al reglamento de tránsito.

Licencia número [illegible], tipo [illegible] a nombre de [illegible], con domicilio en el Progreso Jutiapa, dicho documento fue recogido por manejar vehículo colectivo con licencia liviana.

Licencia Salvadoreña, número 34000 a nombre de Jorge Alberto Alfaro Luna, con domicilio en la [illegible] av. norte No.905 ciudad del Salvador, dicho documento fue recogido porque circulaba a excesiva velocidad.

Soy de usted, su atento servidor.

Tte. Gnal. de Policía Nacional.

JEFE [illegible]
Cuerpo [illegible]

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL.

cc. [illegible]
cc. Sub-Direcc.
cc. Inspecc.
cc. Operaciones Cl.
cc. Depto. de Tránsito.

47
28 ABR 1981

[illegible] POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SECCION [illegible]
HORA 07:30
REGISTRO

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. 1159.Rvl.

ASUNTO: Informando sobre las novedades ocurridas durante las últimas veinticuatro horas del día, se extendieron 150 remisiones, dos vehículos en depósito y dos licencia recogidas.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
SU DESPACHO:

[illegible] para informarle sobre las novedades ocurridas durante las últimas veinticuatro horas del día a la fecha.

[illegible] placas P- 129173, marca Datsún, [illegible], modelo 77, propiedad de la señora María Cristina Ramírez [illegible] y conducido por [illegible], [illegible] número 80 Waldemar Orellana Ipiña a las 15:15 horas de la aldea Ceiba Amelia jurisdicción de la Democracia Escuintla, lo condujeron a la estación de Policía de la Gómera donde quedó en depósito POR DEDICARSE A CONDUCIR PASAJE SIN TENER LICENCIA PARA ELLO.

Motocicleta placas M- 65999 marca Suzuki, modelo 81, conducida por su propietario Cesar René García Vásquez, el agente número 80 Waldemar Orellana Ipiña, a las 16:00 horas de la aldea Ceiba Amelia jurisdicción de la Democracia, a la Estación de la Policía de la Gómera condujo a dicha motocicleta porque su piloto carece de documentos de la misma y no portaba casco protector.

TOTAL DE REMISIONES EXTENDIDAS .... 150.
Por circular con exceso de pasaje 30
Por circular a excesiva velocidad .... [illegible]
Por falta de señales de tránsito 20
Por falta de casco al acompañante 15
Por falta de luz en la placa 10
Por circular en carril indevido 15
Total .... 150.

Licencias recogidas .... 02.
Vehículos en depósito 02
Personas detenidas 00

Clasificación de Vehículos.

Camionetas 25
Microbuses 23
Camiones 15
Motocicletas 30
Pick-Up 30
Automoviles 35
Trailer 05
Total .... 150.

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.
Guatemala, Abril [illegible]

Tte. Cnel. de Policía Nacional.

[illegible]
Cuerpo [illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible] ABR 1981
HORA 09:38
REGISTRO

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA [illegible]

cc. Sub-Direcc.
cc. Inspectoria
cc. Operaciones Gj.

28 ABR 1981

TERCER CUERPO DE POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.-

CIRCUNSTANCIADO DE NOVEDADES DE ORDEN Y TRANSITO
Oficio No.1106/Ref., mdejro.-

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que, en el sector de éste Cuerpo, en el turno comprendido de las 00:00 a las 18:00 horas de hoy, se registraron las siguientes novedades de Orden y Tránsito

ASALTO, ROBO Y AGRESION: A la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte escrito, el Agente Silviano Monzón Zepeda, de servicio en la emergencia del Hospital General San Juan de Dios. Informando que a las 00:15 horas de hoy, procedente de la 32 Avenida 12-34 zona 5, a bordo de la Unidad R-[illegible] de Bomberos Municipales, para su curación ingresó el Sr. Edgar Salomón Tela, de 25 años de edad. A su ingreso manifestó que momentos antes, a inmediaciones de su domicilio, le salieron al paso tres individuos desconocidos, quienes lo agredieron con cuchillo, habiendolo despojado de la cantidad de Q.[illegible] en efectivo, posteriormente se dieron a la fuga, ocasionandole según diagnóstico médico: herída cortante en la muñeca del brazo izquierdo, sin quedar internado.

HERIDO CON ARMA DE FUEGO: A la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte escrito, el Agente Félix Alberto [illegible], de servicio en la emergencia del Centro No.1 del Igss. Informando que a las 13:00 horas de ayer, procedente de la [illegible] avenida final, lote No.30, Colonia Lourdes zona 5, para su curación, a bordo de la Unidad A-20 de Bomberos Municipales, ingresó el Sr. César Augusto Suruy, de 25 años de edad. A su ingreso manifestó que, el día 25 de los corrientes, a las [illegible]:30 horas, cuando se conducía a pié, a inmediaciones de su domicilio, un individuo desconocido que se dió a la fuga, le disparó con arma de fuego, ignorando clase y calibre. Habiendole ocasionado, según diagnóstico médico: herida de bala con orificio de entrada y salída en la pierna derecha, sin quedar internado. Se turnó parte al Juzgado 1ro., de Paz Penal.-

Protesto a usted mi subordinación y respeto

Guatemala, abril 27 de 1.981.-

Tte. Cnel., de Policía Nal.
ROMEO GONZALEZ RIVERA
Cla. Jefe Ser. Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
HORA
REGISTRO

Segundo año de alfabetización por la Policía Nacional

Abril 27 de 1,981.-

F A L L E C I D O S

00:50 Horas, Informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la corte suprema de Justicia, que a las 23:40 horas, el señor Juez 6to. de Paz de lo Penal, se constituyó a la morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de la señora: MAGDALENA GONZALES CRUZ, de 20 años, ignorandose demas generales, quién falleció ayer a las 20:00 horas, a consecuencia de Paro Cardio Respiratorio, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro del Hospital San Vicente para la practica de la autópsia de ley.- NOTA: la hora que se constituyó el señor Juez es las 23:40 horas, del dia 26 del presente mes.-

00:55 Horas, Informó el mismo escribiente de novedades, que a las 23:55 horas, de ayer, el señor Juez 6to. de Paz de lo Penal, se constituyó a la morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver del señor: HERLINDO GONZALES REYES, de 28 años, ignorandose demas generales, quién falleció ayer a las 22:00 horas, a consecuencia de presentar golpes en diferentes partes del cuerpo, los cuales sufrió momentos antes al haber sido atropellado en el bulevard el caminero entrada a la colonia Carolingia zona 6, de mixco, por Un Vehículo no identificado, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro del Hospital San Vicente para la practica de la autópsia de ley.-

ABRIL 27 DE 1,981.-

HERIDO DE BALA.

20:40 Hs. dió parte el agente de servicio en la emergencia del Centro Uno del Igss. que a las 20:35 Hs. transferido del Igss.de Cuilapa abordo de la unidad No.1 del mismo centro ingresó el señor MARIO CORADO HERNANDE Z de 25 años, quién presentó una herida de bala calibre ignorado en el abdómen lado derecho, la cual le fué ocacionada por individuos desconocidos en Jalpatagua Jutiapa hoy a las 17:00 horas, ignorándose los motivos, quedó en observación.---

F A L L E C I D O S.

23:50 Hs. dió parte el escribiente del Cuarto Cuerpo, que hoy a las 19:25 Hs. el sr.Juez 9o. de Paz Penal, se constituyó a la 9a.Av. 12-60 z.3, con el objeto de levantar el acta del cadáver del menor LUIS ARMANDO AGUILAR MARROQUIN de 10 años, hijo de Luis Aguilar y de Dóroty Marroquin, quién falleció hoy a las 16:10 Hs. aconsecuencia de asfixia por ahorcamiento ya que tenia una pita atada al cuello pendiendo de las barandas de las gradas de dicho domicilio, ignorándose las causas del hecho, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al Hosp.San Vicente, para la autopsia de ley.---

23:55 Hs. dió parte el escribiente del Cuarto Cuerpo, que hoy a las 23:00 Hs. el sr.Juez 9o. de Paz Penal, se constituyó al Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta del cadáver del menor EDVIN ALEJANDRO CRUZ OROZCO de 2 meses, hijo de Felipe Alejandro Cruz y de Eduvijes Orozco, quién falleció hoy a las 06:45 Hs. aconsecuencia de dolor abdominal, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al Hospital San Vicente, para la autopsia de ley.---

ABRIL 27 DE 1.981.-

I N G R E S O DE H E R I D O DE B A L A :

09:30 Hs. dió parte el Agente de servicio en la emergencia del Hospital General zona 9, procedente y transferido del Hospital Roosvelt abordo de la Unidad 453 de ese mismo Centro, ingreso el Señor: JORGE VENANCIO OSORIO, de 19 años, con domicilio en el lote 268 sector No. E Villa Nueva, presentando una herida de bala calibre ignorado en la región escapular lado izquierdo, la que le fue ocasionada el día de ayer a las 21:00 Hs. por un individuo desconocido, cerca de su domicilio ignorandose los pormenores del hecho, habiendo tomado nota del presente hecho la Policía del lugar - el herido fue atendido en la emergencia del mencionado Centro Asistencial, no habiendo quedado recluído.-

TRANSFERIDA HERIDA DE BALA :

11:45 Hs. dio parte el Agente de servicio en la Emergencia del Hospital Roosevelt, que a las 11:00 Hs. abordo del automovil placas A-265091, manejado por el Señor Andres Julio Chacón, con domicilio en la Colonia Lourdes lote 130 "A Z. 5, procedente y transferida de el Hospital de Flores Peten, ingresó la señora: MIRIAM ELIZABETH CACERES ROJAS, de 28 años, con domicilio en San Benito Peten Barrio la Parroquía, presentando una herida de bala calibre ignorado en la región fosa iliaca lado izquierdo, la que le fue ocasionada el día 17 del presente mes a las 18:00 Hs. en el interior del Bar MANGUA, San Benito Peten, se ignoran los pormenores del hecho, tomó nota en su oportunidad la Policía del lugar, la señora herida quedó recluída en la sala de observación, para su curación.-

Abril 27 de 1,981.-

TRASLADO DE CADAVERES

03:20 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de ROSA JOJ [illegible] de [illegible] años, falleció ayer a las 23:45 hrs. de aborto incompleto, de Hosp. Roosevelt, a F. [illegible] zona 7 luego al cementerio Gral. FUNERALES [illegible].--

10:00 H. se tomó nota, con Lic. del Serv. de Salud, van a trasladar el cadáver de [illegible] ANIBAL CENTENO ORTIZ de 24 años, falleció ayer [illegible]:05 H. de contusión del tórax del Hosp. San Vicente a Cementerio de Jalapa, FUNERALES AMERICA ZONA 11.---

10:25 H. se tomó nota, con Lic. del Serv. de Salud, van a trasladar el cadáver de [illegible] de 50 años, falleció hoy 03:[illegible]5 H. de asfixia por ahorcamiento del Hosp. San Vicente a [illegible] 12-35 [illegible] z.7 y luego al Cementerio de Mixco, FUNERALES FLORES ZONA 11.---

10:40 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de OSCAR GUSTAVO [illegible] de 24 años, fallecio hoy 1:40 Hs. de heridas penetrantes de [illegible] y torax producidas por proyectiles de arma de fuego, del Hosp. San Vicente a la 6a. Av. 16-24 Z. 19 Col Belen y de allí al cementerio Gral. FUNERALES GONZALEZ ZONA 5.-

11:00 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de MAGDALENA GONZALEZ CRUZ de 20 años, falleció ayer 23:40 Hs. de contusión de cráneo, del Hosp. San Vicente a San Pedro la Laguna Sololá y de allí al cementerio local, F. Alcantar Z.7

11:10 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de N. N. LEE [illegible], [illegible], falleció ayer 12:55 Hs., del Hosp. Bella [illegible] y de allí al cementerio los Cipreses Z. 5, [illegible].-

ABRIL 27 DE 1.981.- P-21

F A L L E C I D O S :

17:15 Hs. dió parte el Escribiente de Novedades del Cuarto Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales que a las 15:30 Hs. el Señor Juez 9no. de Paz Penal se constituyó a la morgue del Hospital General zona 9 con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de : ALBERTO RAMIREZ CORADO, de 63 años, con domicilio en la 10 calle "A" 3-57 zona 3, hijo de Francisco Ramirez y de Nicolaza Corado, falleció hoy 14:00 Hs. de multiples golpes en distintas partes del cuerpo, que sufrió al haber sido atropellado el día de hoy ignorandose la hora, en la 16 calle y Avenida cementerio zona 3, por un vehículo no identificado, el Señor Juez tomó nota y ordenó la practica de la autopsia de Ley, al Hospital San Vicente.-

P-1108

17:20 Hs. dió parte el Escribiente de Novedades del Cuarto Cuerpo, que a las 15:45 Hs. el Señor Juez 9no. de Paz Penal, se constituyó a la sala de intensivo de el Hospital General, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de: MANUEL DE JESUS PEREIRA, de 28 años, con domicilio en Avenida Ferrocarril 22-05 zona 6, ignorandose demas generales falleció hoy 04:00 Hs. de paro cardio-respiratorio por presentar 2 heridas de bala calitre ignorado en el torax, las que le fueron ocasionadas el día 16 del presente mes, ignorandose los pormenores del hecho, el Señor Juez tomó nota y ordenó la practica de la autopsia de Ley al Hospital San Vicente.-

28 ABR

28 ABR. 1981
DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR. 981
SIEMPRE FIELES
HORA
REGISTRO

ABRIL 27 DE 1.981.- P-27

F A L L E C I D O S :

17:00 Hs. dió parte el Escribiente de Novedades del Cuarto Cuerpo, con Servicio en la Torre de Tribunales que a las 12:40 Hs. el Señor Juez 9no. de Paz Penal se constituyó a la Colonia Kenedy lote 761 zona 18 con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de: JULIO UALDINO HERRERA, de 34 años, ignorandose demas generales, falleció el día de hoy ignorandose la hora, por presentar una herida profunda en la región pectoral de arma Blanca, la cual le fué ocasionada por su señora esposa: MARIA ELENA CONTRERAS DE HERRERA, por causas que se ignoran, el Señor Juez tomó nota del cadaver y ordenó el traslado del cadáver al Hospital San Vicente, para la autopsia de Ley. Asi mismo ordenó la detención de la señora ya en mención, la cual fué conducida por elementos del Cuerpo de Detectives.-

P-31

17:05 Hs. el Escribiente de Novedades del Cuarto Cuerpo del ramo, dio parte que a las 15:00 Hs. el Señor Juez 9no. de Paz Penal, se constituyó al Hospital General del IGSS. con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de la menor: ADRIANA MARIBEL BOCHE, de 2 meses, hija de Blanca Elizabeth Boche y de padre ignorado, con domicilio en la 2a calle 1-51 zona 1, falleció hoy 08:00 Hs. a consecuencia de Vómitos, el Señor Juez tomó nota y ordenó la autopsia de Ley al Centro Uno del I SS.

P-23

17:10 Hs. el Escribiente de Novedades del 4to. Cuerpo del ramo, dio parte que a las 15:15 Hs. el Señor Juez 9o. de Paz Penal, se constituyó al Hospital Gral. del IGSS. con el objeto de levantar el acta de rigor, correspondiente al cadáver de-l menor: BAYRON MARTINEZ JOPIA, de 5 meses, hijo de María Fransisca Jopia y de Adrian Martinez, con domicilio en la 9a. calle 13-62 zona 7 Colonia Landivar, Falleció hoy 09:00 Hs. de paro cardiorespira orio a consecuencia de vomitos el Señor Juez tomó nota y ordenó la autopsia de Ley al Centro Uno del IGSS.-

28 ABR. 1981

ABRIL 27 DE 1.981.-

TRASLADOS DE CADAVERES :

11:20 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de HERMELINDO GONZALEZ PEREZ, de 31 años, falleció ayer 23:50 hs. de conmoción de craneo, del Hosp. Gral. a Granados Baja Verapaz y de allí al cementerio local, F. López .-

11:45 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de AGUSTIN MONTEJO BOTES de [illegible] años, falleció hoy 04:20 H. de shock cardiogenico, del Hosp. Gral. del IGSS. a Cap. de F. Reforma Z. 9 y de allí al cementerio de Xelajú .-

11:50 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de JUAN FRANCISCO ALVARADO [illegible], de 83 años, falleció ayer 17:00 Hs. de insuficiencia cardíaca, de la 7a. Calle 30-39 Z. 11 a Cap. de F. Reforma Z. 9 y de allí al camposanto los Cipreses Z. 5.-

12:34 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de N. N. YLLESCAS PORTO [illegible], de 65 horas, falleció hoy 07:30 Hs. de neumonía, del Hosp. Gral. del IGSS. a la 12 Av. 11-16 zona 2 y de allí al cementerio las Flores Z. 9, F.- [illegible]

[illegible] Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a trasladar el cadáver de AGUSTIN MONTEJOS BOTES de [illegible] años, falleció hoy a las 04.20 Hs. de shok cardiogenico agudo del miocardio, del hospital Gral. del IGSS. a Castillas alcázar zona 1, luego al cementerio de Xelajú Quezaltenango, F. Alcázar zona 1.--

[illegible] Hrs. se tomó nota que con lic. de salud van a trasladar el cadáver de [illegible] CRUZ de 1 [illegible], falleció ayer a las [illegible] Hs. de enfermedad de [illegible], del hospital Roosevelth, al cementerio de Chimaltenango, F. López zona 11.--

ABRIL 27 DE 1.981.--

TRASLADO DE CADAVERES.--

16:45 H. se tomó nota, con lic. del Serv. de Salud, van a trasladar el cadáver de LYDIA JOHANA ROSALES SAVINO de 4 meses, falleció hoy 04:00 H. de bronconeumonía del Hosp. Roosevelt a 17Av.y 240.lot.53 z.5 y luego al Cementerio Gral, lic.part.a Hugo Leonel Rosales

16:50 H. se tomó nota, con lic. del Serv. de Salud, van a trasladar el cadáver de BYRON ARNOLDO COMAR QUINTANA de 3 meses, falleció hoy 12:40 H. de paro cardiaco del Hosp.Gral del Igss. a 5a.C.4-71 z.7 y luego al Cementerio Gral, FUNERALES LOPEZ.---

17:50 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de JULIO UBALDINO HERRERA de 34 años, falleció hoy 12:40 Hs. de herida penetrante de torax por arma blanca del Hospital San Vicente a la 3a. calle 5-70 zona 18 Colonia Kenedy y de allí al cementerio Gral, F. America.-

18.05 Hs se tomó nota que con lic. de salud, van a trasladar el cadáver de BYRON ADRIANA MARTINEZ JOPIA de 5 meses, falleció hoy a las 09.45 Hs. de deshidratación aguda, de traumatología del Igss, a 14 calle 2-05 zona 1, luego al cementerio Gral. F. E. Galindo.--

18:50 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de MANUEL DE JESUS PEREIRA [illegible], de 28 años, falleció hoy 15:30 Hs. de neumonía del Hosp. San Vicente a la Av. Ferrocarril 22-05 Z. 6 y de allí al cementerio Gral.-, F. Ayala.-

19:00 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de ALBERTO RAMIREZ CORADO de 51 años, falleció hoy 15:30 Hs. de contusión de torax, del Hosp. San Vicente a Cap. de F. E. Galindo y de allí al cementerio Gral.-

TERCER CUERPO DE POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.-

CIRCUNSTANCIADO DE NOVEDADES DE ORDEN Y TRANSITO

Oficio No.1,120/Ref., mdejro.-

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el obje
to de hacer de su conocimiento que, en el sector de éste Cuer
po, durante el turno comprendido de las 18:00 a las 24:00 ho-
ras de hoy, se registraron las siguientes Novedades de Orden
y Tránsito:

R- 32

SEÑORITA ATROPELLADA POR MOTOCICLISTA: A la Oficina de Tránsi
to de éste Cuerpo, rindió parte escrito, el Agente Silviano -
Monzón Zepeda, de servicio en la emergencia del Hospital Gene
ram San Juan de Dios. Informando que a las 06:45 horas de ---
hoy, procedente de la Sub-Estación de Bomberos de la zona 4,-
a bordo de la Unidad R-5 de la misma Institución, para su cu-
ración ingresó la señorita: Norma Antonieta Vásquez Carías,
de 18 años de edad. A su ingreso manifestó que, momentos an-
tes, se conducía a pié por la salida al municipio de Santa Ca
tarina Pinula, sin precisar dirección exacta y cuando se dis-
ponía a cruzar la calle, fué atropellada por la motocicleta -
placa M-16805, que tripulaba Marcelo Segúra, según le indica-
ra, el cual venía procedente del citado municipio; posterior-
mente dicho individuo se la llevó en el asiento de atrás del
vehículo y la dejó a inmediaciones de la Sub-Estación de Bom-
beros Municipales indicada y se dió a la fuga con todo y ve-
hículo. Habiendole ocasionado, según diagnóstico médico: Es-
guinse tobíllo pié derecho y escoriaciones multiples del cuer
po, sin quedar hospitalizada. Agregó que el responsable, no -
obstante haberla atropellado, la despojó de un sweter de lana
color celeste, valorado en Q.6.oo y un monedero, conteniendo
Q.22.oo en efectivo. Se estableció por medio del Departamento
de Tránsito, que el vehículo citado, es marca Yamaha, propie-
dad de Marcelo Segúra Yocuté, residente en Aldea San José El
Manzano, Santa Catarina Pinula. Se turnó parte al Juzgado 3o.
de Tránsito.-

JORNADA DE ALFABETIZACION: El día de hoy en el horario de cos
tumbre, en lo que respecta a la jurisdicción de éste Cuerpo,
asistió el siguiente número de alfabetizandos:

01.- Tercer Cuerpo......................019
02.- Aldea San Gaspar...................025
03.- Colonia El Esfuerzo zona 5,........050
04.- Colonia Lourdes No.1...............045
05.- " " No.2...............028
06.- " 15 de Agosto zona 5.....025
07.- Sta. Rosita zona 16.................045
08.- Primera Estación...................035
09.- Fraijanes..........................083
10.- San José Pinula....................025
11.- Aldea Las Anónas...................025
12.- Sta. Catarina Pinula...............014
13.- Aldea El Pueblito..................01[illegible]
14.- Aldea El Carmen....................0[illegible]

Total....505 [illegible]

22 ABR 1981

28 ABR 1981

.........s i g u e.....*2*

Protesto a usted mi subordinación y respeto

Guatemala, abril 27 de 1,981

Tte. Cnel. de Policía Nac.

ROMEO GONZALEZ RIVERA
1er. Jefe 3er. Cuerpo

"Segundo año de alfabetización por la Policía Nacional"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 100:5[illegible]

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

"PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO
ACCIDENTES CON GOLPEADOS

Oficio Número 3102.[illegible]

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.-

Señor Juez 3ro. de Tránsito
P r e s e n t e.-

Atentamente me permito dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento de las NOVEDADES DE TRANSITO ACCIDENTES CON GOLPEADOS, ocurridas dentro del perímetro Urbano de la Ciudad Capital y fueron atendidas en la Oficina de Tránsito de este Cuerpo, durante el lapso comprendido de las 08:00 a 18:00 horas de hoy, siendo como a continuación se detalla:

QUEJA DE DAÑOS POR CHOQUE Y LESIONES.

A las 14:15 horas de hoy, a la Oficina de Tránsito de este Cuerpo, compareció el señor: DELFIO ANTONIO MEJIA SANDOVAL, de 23 años de edad, con domicilio en la 8a. Avenida C-59 zona 19 Colonia Florida, se identificó con su licencia de Motorista Nro. 93641 vigente. EXPONIENDO que a las 13:45 horas del mismo día de hoy, circulaba sobre la Calle Martí zona 6, de Poniente a Oriente, manejando la Motocicleta placas Nro. M-33000, marca Yamaha modelo 1,979, color rojo, blanco y negro, pero al llegar a la 15a. avenida de la misma zona 6, donde se encuentra instalado un semáforo funcionando en ese momento en buenas condiciones, como dicho aparato le marcó luz roja, paró para esperar que le marcara luz VERDE y cuando le dió la vía, siguió su marcha y ya había circulado aproximadamente 4 metros, fué CHOCADO en la parte trasera de su vehículo por el Camión placas Nros. C-291771, color blanco y carrocería rojo, que circulaba en la misma dirección atrás del que dijo ignorar sus datos, por haberse dado a la fuga el conductor con todo y el mismo. Al impacto el motorista cayó al pavimiento de donde resultó con erosiones en los brazos y piernas, por lo que se le invitó ir a curación, pero rehusó indicando que lo haría por su cuenta. La moto no presenta ningún daño y por medio del registro de vehículos de la Dirección General de la Policía Nacional, se estableció que el propietario del segundo vehículo es el señor: RAUL ANTONIO MORALES BATEN, con domicilio en la 15a. calle 17-61 zona 1, y aparece como Camión marca Power, modelo 1,979, color blanco y rojo y negro, a la parte interesada se le previno comparecer a su Despacho en horas hábiles. Oficio especial Nro. 3102.sidg. de la misma fecha enviado a su Despacho.-

Del señor Juez, Atento servidor

EL CAPITAN DE POLICIA

GUSTAVO ADOLFO CISNEROS ARAGON
3er. Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible] ABR 1981
SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL" [illegible] 1981

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE ORDEN.-

OFICIO Nro. 3105/JALF.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.-

Señor Coronel de Infantería.
Director Gral. de la Pol. Nac.
P r e s e n t e.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle, que en el lapso de las 00,00 a las 18.00 horas del día de hoy, en la Oficina de Orden de este Cuerpo, no se conoció de ninguna novedad de mayor trascendencia.-

Protéstole a usted, mi subordinación y respeto.-

El Teniente Coronel de Policía.-

ZACARIAS RONAN HIGUEROS.
JEFE DEL CUERPO DE TRANSITO, DE LA POLICIA NAC.-

C.C. Sr. Sub-Director Gral. del Ramo.
C.C. Sr. 3er. Jefe é Inspector Gral. del Ramo.
C.C. Sr. Jefe de Operaciones Conjuntas del Ramo.
C.C. Archivo del Cuerpo.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

28 ABR 1981

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

SEGUNDO CIRCUNSTANCIADO DE ORDEN.-

OFICIO Nro. 3115/JALP.-

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

Señor Coronel de Infantería.
Germán Chupina Barahona.- -
Director Gral. de la Pol. Nac.
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, en el lapso de las 18.00 a las 24.00 horas del día de hoy, en la Oficina de Orden de éste cuerpo, no se conoció de NINGUNA NOVEDAD DE MAYOR TRASCENDENCIA.-

Protéstole a usted, mi subordinación, y respeto.-

El Teniente Coronel de Policía.-

ZACARIAS ROMAN HIGUEROS.
JEFE DEL CUERPO DE TRANSITO, DE LA POLICIA NAC.-

C.O.Sr. Sub-Director Gral. del Ramo.
C.C.Sr. Sr. JEFE E INSPECTOR GRAL. RAMO.
C.C.Sr. JEFE DE OPERACIONES CONJUNTAS RAMO.
C.C. ARCHIVO DEL CUERPO.-

28 ABR. 1981

""SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NAC""

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO. Informando sobre las NOVEDADES ocurridas en el sector del Segundo Cuerpo del Ramo.-

OFICIO No. 4,443.Ref/spp.INSP.

Señor Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Director General de la Policía Nacional
C i u d a d.

Señor Director.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las NOVEDADES ocurridas en el sector de este Cuerpo en el turno comprendido de las 03.00 a las 18.00 horas de hoy, siendo las siguientes.

N O V E D A D E S:

P-27

Señor JUEZ 9o.de PAZ PENAL LEVANTO ACTA DE CADAVER EN EL LOTE 761.Colonia Kenedy zona 18. A las 12.40 horas de hoy, el señor Juez 9o.de Paz Penal asociado de su secretario y escribiente de novedades del 4o.Cuerpo del Ramo, se constituyó al - Lote No. 761, de la colonia Kenedy zona 18, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver de: JULIO UBALDINO HERRERA, de 34 años de edad, recidía en la misma dirección, quien falleció a consecuencia de HERIDA CON ARMA BLANCA EN LA REGION PECTORAL LADO IZQUIERDO, que le fué ocasionada momentos antes por su compañera de hogar señora MARIA ELENA CONTRERAS DE HERRERA, de 27, años de edad, con domicilio en la 5a.avenida Lote No. 805, de la misma colonia y zona, quien le manifestó que ella era la esposa del occiso y que ella le habia dado muerte a su esposo, por lo que fué llevada al Cuerpo de Detectives del Ramo por orden del señor Juez para su consignacion juntamente con el arma blanca (cuchillo) para la prueva de la parafina, seguidamente ordenó el traslado del cadáver al Hospital San Vicente para la Necropsia medico legal, finalizando a las 13.00 horas sin novedad.

M-708

SEÑOR JUEZ LEVANTO ACTA DE CADAVER EN EL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS. A las 15.45 horas de hoy, el señor Juez 9o.de Paz Penal asociado de su secretario y escribiente de novedades del 4o. Cuerpo del Ramo, se constituyó a la Sala de - Intensivo del Hospital General San Juan de Dios, con el objeto de levantar el acta de rigor del señor: MANUEL DE JESUS PEREIRA FRANCO, de 28, años de edad, quien falleció a las 04.00 horas, segun hoja clínica que el señor tuvo a la vista consta que ingresó el día 16, de los corrientes de la avenida Ferrocarril zona 6, -- presentando DOS HERIDAS DE BALA PRODUCIDAS CON ARMA DE FUEGO, ocasionadas por -- individuos desconocido, falleciendo el día de hoy a la hora indicada por presentar PARO CARDIO RESPIRATORIO, el mismo funcionario Judicial ordenó el traslado - del cadáver al Hospital San Vicente para la autopsia de Ley, finalizando a las -- 16.00 horas sin novedad.

P-98

DESCONOCIDOS ROBAN EN LA RELOJERIA TIC TAC. A las 09.45 horas de hoy, el oficial de Policía Nacional Antonio Ramirez Oliva, de este Cuerpo, rindió parte informando que a las 06.30 horas en la 6a.avenida 8-58 zona 1, compareció ante él el señor: ROBERTO KAWN, con domicilio en la misma dirección, quien le manifestó que - es el propietario de la Relojería TIC TAC, y que en horas de la noche individuos desconocidos rompieron una vitrina de donde se llevaron seis gravadoras marca --- BROWN, valoradas en Q.735.00, y diez radios valorados en Q.600.00 con lo cual se dieron a la fuga, del caso se turnó parte al Juzgado 2o.de Paz Penal.

P-198

CON HERIDA DE BALA INGRESA AL HOSPITAL ROOSEVELT. A las 11.15 horas de hoy, prosedente del Hospital Nacional del Petén, ingresó a la emergencia del Hospital Roosevelt, la señora: MIRIAM ISABEL CACERES ROJAS, de [illegible], años de edad, a su ingreso manifestó que el día 12 del mes proximo pasado en el Petén fué herida de bala por un Guardia de Hacienda, ocasionandole segun informe medico herida penetrante en - la region de la Fosa Iliaca lado izquierdo sin orificio de Salida, del caso conocieron las autoridades de aquel.

28 [illegible] 1981

- - - - SIN MAS NOVEDADES.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala 27 de Abril de 1,981.

RUBEN PINEDA Y PINEDA
Capitán de Policía Nacional
2do. Jefe Interino del Cuerpo.

CC. Sr. Sub-director General del Ramo
CC. Sr. Tercer Jefe é Inspector General
CC. Gabinete de Identificacion del Ramo
CC. Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.
CC. Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO. Informando sobre la muerte del señor:MANUEL DE JESUS PEREIRA FRANCO quien falleció el día de hoy a consecuencia de heridas de bala que le ocasionaron individuos desconocidos el día 16 de los corrientes.

OFICIO No. 4,448.Ref/spp.INSP.

Señor Coronel de Infantería
Jerman Chupina Barahona
Director General de la Policía Nacional
C i u d a d.

Señor Director.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 16.20 horas el Inspector No. 4904, José de Jesus Rodriguez, escribiente de novedades del Cuarto Cuerpo del Ramo, y de servicio en la Torre de Tribunales, por la vía telefónica dió aviso a este -- Cuerpo informando que a las 15.45 horas el señor Juez 9o.de Paz Penal asociado de su secretario y él respectivamente hizo acto de presencia a la Sala de Intensivo del Hospital General San Juan de Dios, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver de: MANUEL DE JESUS PEREIRA FRANCO, de 28, años de edad, recidía en la avenida Ferrocarril 22-05 zona 6.

Segun hoja Clínica que el señor Juez tuvo a la -- vista consta que el ahora occiso ingresó a dicho Hospital el día 16, de los corrientes a las 18.40 horas prosedente de su domicilio presentando HERIDAS DE BALA PRODUCIDAS CON ARMA DE FUEGO, ocasionadas por individuos desconocidos cuando se encontraba parada en la puerta de su casa falleciendo el día - de hoy a las 04.00 horas a consecuencia de PARO CARDIO RESPIRATORIO.

El mismo funcionario despues de levantar el acta respectiva ordenó el traslado del cadáver al Hospital San Vicente para la autopsia medico legal. En la fecha de su ingreso se hizo del conocimiento del mismo Tribunal donde tambien resultaron heridos de bala los señores. CESAR AUGUSTO PEREIRA FRANCO y RODOLFO PEREZ, de 23 años de edad el segundo y el tercero de 16 años de edad, quedando recluidos en ese mismo Hospital en esa oportunidad.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala,27 de Abril de 1,981.

RUBEN PINEDA Y PINEDA
Capitán de Policía Nacional
2do. Jefe Interino del Cuerpo.

CC. Sr. Sub-director General del Ramo
CC. Sr. Tercer Jefe é Inspector Gral.del Ramo
CC. Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de las detenciones, habidas en este cuerpo.

Oficio No.4,432/rrs.

Señor Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las detenciones habidas en este cuerpo, de las 03.00 para las 12.00 horas,- del día de hoy.

D E T E N C I O N E S

P-29

01.-ASALTO Y ROBO, JUAN FRANCISCO MEJIA, y [illegible] TAMUT, conducidos el día de hoy a este cuerpo, a las 08.10 horas, con procedencia de la Colonia Maya de la zona 18, por agentes del comando Seis, a solicitud del señor OSCAR ORDOÑEZ BENITEZ, con domicilio en la 8a. av. lote 197 Manzana 5, Colonia Maya de la zona 18, quien manifestó que los [illegible] consignados le asaltaron al paso a su hijo menor: OSCAR ORDOÑEZ, de 17 años de edad, [illegible] lo agredieron a bofetadas y punta pies, ocasionandole un golpe amoratado en el pomulo izquierdo - posteriormente lo despojaron de la suma de Q. [illegible] en efectivo y de una cadena de oro valorada en Q. 40.00 con lo que se dieron a la fuga. Al ser detenidos no se les incautó ningun objeto. Se les consignó al juzgado 12o. de paz.-

P

02.-PORTACION DE ARMA BLANCA, CESAR AUGUSTO ESTRADA MARIN, conducido el día de hoy a este cuerpo, a las 08.30 horas, con procedencia de la Calzada Jose Milla & Vidaurre de la zona 6, por agentes del comando Seis, por haberlo sorprendido cuando se conducia sospechosamente y llevando en la mano un balloneta, por lo que se consignó al juzgado 1ro. de paz penal.

P-

03.-ESTAFA Y ROBO, CARLOS CESAR HERNANDEZ [illegible], conducido el día de hoy a este cuerpo, a las 13.50 horas, con procedencia de la 12 Av. y 8a. calle de la zona 1, por agentes del comando Seis, a solicitud de la señora: JOSEFINA MARTINEZ DE MENDOZA, con domicilio en la 10a. av. 12-60 de la zona 1, quien manifesto que el día 8 de Octubre del año proximo pasado, este individuo llegó - a su domicilio y le solicitó le prestara la suma de Q. 350.00, dinero que le - entregaria en el plazo de 3 meses a partir de esa fecha y que en garantia le - dejaría tres sumadoras, [illegible] eran de su propiedad. Pero es el caso que este individuo, al cumplirse el plazo para pagarle el dinero ya no se presentó a cancelar la deuda ni a recoger los mencionados objetos, motivo por el cual— ella opto por pedir la detención de este individuo ya que presume que las sumadoras sean mal habidas. Al ser detenido é interrogado sobre la procedencia de los objetos antes mencionados voluntariamente manifestó que en los primeros - día del mes de Octubre del año proximo pasado, la mujer: IRMA YOLANDA VEGA - GODOY, con domicilio en la 11 Av. 1-56 de la zona 1, y quien es oficinista de- la distribuidora "SONY" ubicada en esa misma dirección, misma que se encontraba laborando en la distribuidora "APM" ubicada en la 12 Av. 2-80 "A" [illegible] zona - 1, en mutuo acuerdo le dió la llave de la puerta principal de la última distribuidora antes mencionada y de donde juntamente con ella [illegible] las tres sumadoras indicadas y una bajilla de color verde, objetos [illegible] a esta mujer que venderia y le diaria una buena suma de dinero, motivo por el cual le dió la suma de Q. [illegible] MARTINEZ DE MENDOZA, HABIENDO ENTREGADO [illegible] consignado entregó la vajilla [illegible] incompleta. [illegible] bajilla fueron reconocidas plenamente [illegible] con domicilio en la 7a. Av. 20-[illegible] de la zona 12, quien [illegible] DE VENTAS DE LA DISTRIBUIDORA "APM". [illegible]

P-30

04.-ESTAFA [illegible] SOLORZANO [illegible], conducido el día [illegible]
[illegible]

P-31

28 [illegible] 1981

HOJA....

P-

05.-EBRIEDAD Y [illegible], FELICIANO LOPEZ GARCIA y ALAN YURY MENDEZ MENDOZA conducidos el día de hoy a este cuerpo a las 1?.00 horas, procedente de la 12 Av. y 5a calle de la zona 1, por agentes del comando Seis, en virtud de haberlos sorprendido cuando bajo efectos de licor trataban de despojar de - sus pertenencias de valor a las personas de ambos sexos que por [illegible] se conducian. Se les consigno al Juzgado 3o. de paz penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

RUBEN PINEDA Y PINEDA
Capitán de Policía Nacional
2do. Jefe Int. del Cuerpo.

C.c. Al Sr. Sub-Director General del ramo
C.c. Al Sr. Tercer Jefe é Inspector General del ramo
C.c. Al Sr. Jefe del Gabinete de Identificación
C.c. Al Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas
C.c. Al Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

28 ABR 1981

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando de los operativos llevados a cabo por parte de elementos de este Cuerpo.

Oficio Número 1505 ESGF

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle que hoy de 09.00 a 11.00 horas esta Jefatura comisiono 2 elementos de este Cuerpo a efectuar OPERACION REPORTE DE VEHICULOS en diferentes calles y avenidas de la zona 1, en lo que corresponde a este sector; en este operativo únicamente fueron extendidas un total de 17 remisiones por infracción a diferentes articulos del reglamento de tránsito en vigor.

Asimismo hoy de 14.00 a 18.00 horas esta Jefatura comisiono al oficial Jorge López y López al mando de 15 elementos de este Cuerpo, a efectuar OPERACION REGISTRO DE VEHICULOS en la 1ra. avenida y 2a. calle de la zona 2; en este operativo únicamente fueron extendidas 2 remisiones por infracción a diferentes articulos del reglamento de tránsito en vigor. Los citados elementos se movilizaron abordo del bus placas 12236 manejado por el agente Hector Rene Ramos Reyes y reforzado por la celular 162 tripulada por el también agente Mario Augusto Diaz, sin que durante el transcurso de la operación de mérito suscitara novedad alguna de trascendencia.

P-41

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, abril 27 de 1981

El Tte.Coronel de Policía Nacional

RIGOBERTO PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 21
REGISTRO

c.c. Sr. SubDirector y Tercer Jefe e Inspector Gral. Ramo
Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.

"2o. AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

28 ABR 1981

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA C.A. "

ASUNTO: Informando sobre los cadáveres siguientes, el de JULIO UBALDINO HERRERA, 31 años de edad, ALBERTO RAMIREZ CORADO de 83 años de edad y MANUEL DE JESUS PEREIRA FRANCO, de 28 años de edad, los que fallecieron por distintas causas.-

OFICIO No. 2059/LJCM.

Señor:
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 21.25 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo rindio parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla No. 274 Sub-Inspector No. 423 Marco Tulio Orellana Moscoso, manejada por el agente No. 131 - Julio Armando Cuessi Maldonado.-

Informando que acompañaron al señor Juez 9o. de Paz Penal juntamente con su Secretario y escribiente de novedades del Mto. Cuerpo a levantar actas de rigor de los occisos siguientes.-

P-27

A las 12.40 horas de hoy, se constituyeron a la 4a. avenida lote No. 761 colonia Kennedy zona 18 lugar donde esta ubicada la Carniceria Claudia y en el interior se encontraba el cadáver del señor: JULIO UBALDINO HERRERA,- de 31 años de edad, residente en la 5a. av. lote No. 805 de la misma colonia y zona, hijo de Delia Herrera y padre desconocido, fue identificado por medio de su señora Madre, quien dijo que el negocio en referencia era propiedad del occiso, quien fallecio a consecuencia de una herida punso cortante en la región pectoral lado izquierdo ocasionada por su esposa señora María Elena Contreras de Herrera de 27 años de edad, quien fue llevada por elementos del Cuerpo de Detectives juntamente con el Cuerpo del Delito, seguidamente el funcionario mencionado ordeno el autopsia de ley en el Hospital San Vicente.-

A las 15.20 horas de hoy, se presentaron a la Emergencia del Hospital General San Juan de Dios, donde estaba el de ALBERTO RAMIREZ CORADO, de 83 años de edad, con domicilio en la 16 calle A 3-47 zona 3, según historial clínico ingreso a las 12.00 horas de hoy procedente de la avenida Cementerio y 16 calle zona 3, abordode la unidad 174 de los bomberos voluntarios y fallecio a pocos minutos de su ingresó por presentar golpes y fracturas en diferentes partes del cuerpo ocasionadas por haber sido atropellado por el automóvil placas P-97351, seguidamente el funcionario en referencia ordeno el traslado del occiso a la morgue del Hospital San Vicente para la autopsia de ley, con relación al automóvil se ignora si fue capturado.-

A las 15.25 horas de hoy, se dirigieron a la Sala de Intensivo del Hospital General San Juan de Dios estaba el de MANUEL DE JESUS PEREIRA FRANCO -- de 28 años de edad, residente en la avenida Ferrocarril 22-05 zona 6, hijo de Julio Pereira y de Albertina Franco, según historial clínico ingreso el día 16 de los corrientes ignorado hora y lugar y fallecio a las 04.00 horas de hoy a consecuencia de presentar dos heridas de bala calibre desconocido en la región del riñon abdominal sin orificio salida, seguidamente el juez en mención ordeno el traslado del occiso a la morgue del Hospital San Vicente para la autopsia de ley.-

28 ABR 1981

Protesto a usted, mi subordinación y Respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981

Sub. Dir. del Cuerpo de Radio Patrullas
Policia Nacional

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

c.c. Sr. Sub-Director General del Ramo.
c.c. Sr. Ter. Jefe & Inspector General Ramo.
c.c. Sr. Jefe de Operaciones del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIOPATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA C.A."

CONFIDENCIAL

MEMORANDUM No. 0243.-

A: SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DE LA POLICIA NACIONAL
SU DESPACHO.-

DE: PRIMER JEFE CUERPO RADIOPATRULLAS

FECHA: 27 ABRIL DE 1,981

ASUNTO: Ref.ef.lags.-Respetuosamente me dirijo a usted, para informar a su Despacho, con datos preliminares las novedades de mas trascendencia que tuvo conocimiento éste Cuerpo a mi mando, durante las últimas 24.00 horas, comprendidas de las 06.00 de ayer, a las - 06.00 horas de hoy, es como se detalla acontinuación:

AGENTE DEL PRIMER CUERPO RECONCENTRADO POR HABERSELE DISPARADO EL - REVOLVER DE EQUIPO, CUANDO ESTABA DE SERVICIO EN LA EMBAJADA DE VENEZUELA:

A las 12.15 horas de ayer, la Radiopatrulla No.118 Comandada por el Teniente de Policía, Gregorio García Mendoza, se constituyó a la Embajada de Venezuela, ubicada en la 8a.calle 0-56 zona - 9, dónde se presentó el señor: ROBERTO SAMAYOA y manifestó que momentos antes, el Agente No.4278 HECTOR MANUEL RECINOS SOLIS, de alta en - el Primer Cuerpo, se encontraba maniobrando su revólver de equipo y se le disparó, sin ocasionar daños, por lo que en su estado normal fué - reconcentrado al Primer Cuerpo, donde quedó entregado juntamente con su revólver marca Smith & Wesson, calibre 38 especial No. 360844, con - 11 cartuchos útiles y una Carabina M-1 Calibre 30 mm.con dos tolvas y 30 cartuchos, la cual es número 3567661.-

UN ASALTANTE MUERTO Y UN AGENTE DETECTIVE HERIDO DE BALA:

A las 21.30 horas de ayer, el Operador de Radio"FM" del Cuerpo de Detectives del ramo, informó preliminarmente que procedente de la Colonia "El Milagro" zona 6 de Mixco, ingresó al Centro No.1 del IGSS. el Agente No.331 HUMBERTO GARCIA HERRERA, de Alta en el Cuerpo - de Detectives, presentando cuatro impactos de bala calibre ignorado - en diferentes partes del Cuerpo, quedando internado para su curación. Posteriormente por medio del 4o. Cuerpo del ramo, se estableció que -- a eso de las 19.00 horas de ayer, en el Bar, "Las Ninfas" ubicado en - la Sección "RR" lote 91 Colonia "El Milagro" zona 6 de Mixco, propiedad de la señora ALBERTINA MAQUIN DE CORADO, que a la hora indicada dos individuos desconocidos portando armas de fuego, asaltaron el negocio bajo amenazas de muerte, obligaron a la Propietaria a entregar la suma de Q.35.00; en esos momentos se encontraba en el establecimiento el Detective García Herrera, cuando intervino para evitar el - asalto, se entabló una balacera y fué así como resultó herido el propio Agente y en la vía pública frente al bar, quedó muerto uno de los asaltantes, el que a la 01.40 horas de hoy, cuando se presentó al lugar el señor Juez 2o.de Paz Penal de Mixco, fué identificado como --- OSCAR SIS SAQUIL, de 24 años de edad, fué enviado a la morgue del Hospital San Vicente zona 7 para la autopsia de ley.- El otro asaltante se dió a la fuga.- 4o. Cuerpo informó detalladamente a su Despacho.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA

Benigno [illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL RECIBIDO 27 ABR. 1981

cc.Sr.Sub-Dtor.Gral.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA C.A. "

ASUNTO: Informando sobre rotulos subversibos que se encuentran en la 12-- avenida lote 37 Sección M y en el lote No. 21 Sec. R de la zona 6 de Mixco.- - - - - - - - - - - - -

OFICIO No. 2058/LJCM.

Sr.
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 18.35 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo rindio parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla - No. 272 Sub-Teniente de Policía Salvador Antonio Polanco Escobar, manejada por el agente No. 391 Victor Manuel Barrientos Sanchez y refuerzo agente No. 519 José Adalid Chang Sanchez.-

Informando que a las 16.30 horas de hoy, cuando rundaban -- por la zona 6 de Mixco constataron que en la 12 avenida lote No. 37 - sec. "M" y en lote No. 21 Sec. "R" en las paredes de las mismas se - encontraban rotules subversibos con las leyendas siguientes: CONTRA - LA REPRESION DE LUCAS ORGANISEMOLOS PARA LUCHAR. E.G.P. VIVA LA GUERRA POPULAR E.G.P. Del presente caso conocio el 4to. Cuerpo del ramo.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA

Alvarado

1er. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

c.c. sr. sub-Director General Ramo.
c.c. sr. 3er. Jefe é Inspector Gral. Ramo.
c.c. sr. Jefe de Operaciones Ramo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR. 1981
HORA 20.05
RECIBIDO

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA C.A."

ASUNTO: Informando sobre robo en el Almacén denominado SERVI EQUIPOS, S.A. Ubicado en la 7a. avenida 20-40 zona 1, de dos individuos desconocidos se llevaron varios objetos y dinero en efectivo, de este caso se rindio parte al 1er. Cuerpo del Ramo.- - - - - - - - - - - - - - -

OFICIO No. 2045/LJCM.

Señor:
Director General de la Policia Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 13.30 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo rindio parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla No. 272 Agente No. 207 Jorge Leonardo Tiño, manejada por el agente No. 571 Abelardo Rendón García y refuerzo agente No. 456 Candido Eulalio Cabrera.-

INFORMANDO, que a las 09.45 horas de hoy, se constituyeron a la 7a. avenida 20-40 zona 1, lugar donde esta ubicado el ALMACEN SERVI-EQUIPOS, S/A. lugar donde se presentó ante ellos el señor encargado del mismo RAYMOND VERNON, de 33 años de edad, residente en la 16 avenida 20-28 zona 10, manifestandoles que el Sabado 25 de los corrientes a las 13.00 horas dejo cerrado dicho negocio y hoy a las 07.30 horas que lo hiba abrir se dio cuenta que individuos desconocidos penetraron al interior del mismo haciendo un boquete en la lamina del techo lado sur del mismo, de donde se llevaron 17 calculadoras marca SHARP valoradas en Q.510.00, de la caja registradora pequeña la suma de Q.110.00 en efectivo y de otra caja la suma de Q.1,200.00 en efectivo, y 3 libros de contabilidad registrados por Rentas Internas, asimismo rompieron 8 gavetas de 8 escritorios, del presente caso conocio el 1er. Cuerpo del Ramo de donde lo haran del conocimiento del Juzgado 2do. de Paz Penal.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

[Seal: POLICIA NACIONAL GUATEMALA — JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS]

[signature]
Alvarado Gomez
Jefe del Cuerpo de Radio Patrullas
Policia Nacional

[Stamp: DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL — RECIBIDO — 27 ABR 1981 — HORA — REGISTRO]

c.c. Sr. Sub-Director General Ramo.
c.c. Sr. 3er. Jefe é Inspector Gral. Ramo.
c.c. Sr. Jefe de Operaciones Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informe de la Conducción al Primer Cuerpo del Ramo del individuo, PERFECTO APOLINARIO GONZALES IBOY, por INDOCUMENTADO.

Oficio No. 1174/Larc.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
S u D e s p a c h o.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que a esta Jefatura rindió parte por escrito el Inspector No. 80 Carlos René Gutierrez Castillo, con servicio en la Guardia de Prevención.

INFORMANDO: Que el día de ayer a las 22:15 horas, en la 6a avenida y 16 calle de la zona 1, procedió a la detención del individuo, PERFECTO APOLINARIO GONZALES IBOY de 47 años de edad, con domicilio en el lote 96 sector siete asentamiento 4 de Febrero zona 7, porque momentos antes se conducía a pié en forma sospechosa, luego el informante le solicitó sus documentos de identificación personal, careciendo de los mismos, por tal motivo fue llevado al Primer Cuerpo del Ramo, quedando a Disposición del Juzgado 1ro. de paz Penal, para los efectos de ley.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.
Guatemala 27 de Abril de 1,981.

[Seal: DIRECCION GENERAL — GUATEMALA C.A.]

[signature]
[illegible] Marroquín Dorado
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General de Policía Nacional

C.C. AL SR. SUB-DIRECTOR GRAL. DEL RAMO.
C.C. AL SR. TERCER JEFE E INSPECTOR GRAL. DEL RAMO.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[Stamp: DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL — RECIBIDO — HORA — REGISTRO]

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Dos cadáveres fueron levantados por el señor Juez 6to. de Paz Penal de turno, asociado de su secretario y el escribiente de novedades del 3er. Cuerpo.--

Oficio No.2041/hob.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director Gral. Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, para informarle que hoy a las 06:40 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo -- rindió parte por escrito el Inspector No.406 José Rubidio Días, comandante de la unidad 274 manejada por el agente 599 Julio Enrique Morales y - como refuerzo agente 404 Misael Guevara; informando que acompañando al - señor Juez de Paz de turno, fueron levantados los siguientes cadáveres.-

Primero: Ayer 23:40 horas, en la morgue del Hospital Roosevelt fue levantada el acta de rigor del cadáver de: MAGDALENA GONZALEZ CRUZ,- de 20 años edad, ignorandose mas generales, falleció a consecuencia de - paro cardíaco, el señor Juez ordenó se le practicara la autopsia de ley.

Segundo: Misma hora y lugar fue levantada el acta de rigor del cadáver de: HERLINDO GONZALEZ REYES, de 31 años edad, con domicilio en - lote 805 colonia Carolingia zona 19, ignorandose mas generales, falleció a consecuencia de golpes en diferentes partes cuerpo, al haber sido atropellado por vehículo no identificado, se ordenó practicarle la autopsia Médico legal.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 27 abril de 1,981. - - - - - - - -

P 60
27/4/81.

[Sello: POLICIA NACIONAL – JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS]

[Firma]
ALVARADO GOMEZ
2do. Jefe del Cuerpo de Radio Patrullas
P O L I C I A N A C I O N A L

RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 9:10
REGISTRO

c.c. Sub-Director General
c.c. Inspectoría General
c.c. Operaciones Conjuntas.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

28 ABR 1981

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de las DETENCIONES habidas en el sector de este cuerpo.

Oficio No. 4,417/Ref. Of. [illegible]

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las DETENCIONES, habidas en el sector de este cuerpo, comprendidas de las 18:00 horas de ayerpara las 03:00 horas de hoy, las cuales se detallan a continuación en la forma siguiente:

D E T E N C I O N E S:

01.- RIÑA: MIGUEL MAQUIN Y JOSE FRANCISCO RAMON SANCHEZ, conducidos el día de hoy a este cuerpo, a las 18:10 horas procedente de la entrada principal del Barrio San Antonio zona 6, por agentes de éste mismo por haberlos sorprendido RIÑENDO EN LA VIA PUBLICA, por lo que fueron consignados al Juzgado 9o. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala 27 de Abril de 1,981

EL TENIENTE DE POLICIA NACIONAL

[Firma]
JUAN AGUILAR LIMA
3er. Jefe Acc. del cuerpo.

[Sello: POLICIA NACIONAL – SEGUNDO CUERPO – JEFATURA]

C.c. al señor Sub-Director General del ramo
C.c. al señor Tercer Jefe é Inspector General del ramo
Ccc. al señor Jefe del Gabinete de Identificación delramo
C.c. al señor Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del ramo
C.c. al Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL" [illegible] NACIONAL

SEGUNDO CUERPO DE
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Asunto: Informando de las NOVEDADES ocurridas en el sector del Segundo Cuerpo de la Policía Nacional.

OFICIO No. 4418.Ref.Of.JVAC.-

Señor Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Director General de la Policía Nacional
C i u d a d .

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle las NOVEDADES ocurridas en el sector de ésta Cuerpo, en el turno comprendido de las 18.00 horas de ayer para las 03.00 horas del día de hoy, las cuales se detallan a continuación:

"" N O V E D A D E S ""

CELEBRAN JURAMENTACION DE VECINOS EN LA COLONIA EL LIMON ZONA 18: A las 20.45 horas de ayer, rindió parte el Inspector Ignacio Casasola Lémus, informando que a las 15.00 horas de ayer, se constituyó a la Colonia El Limón zona 18, donde tomó nota que de una juramentación de vecinos de la organización formada por los mismos de esa Colonia, donde hicieron acto de presencia los señores funcionarios siguientes: Señor Ministro de la Defensa Nacional General de Brigada Angel Aníbal Guevara, General Rosario Fuentes Corado Director del Comité de Reconstrucción Nacional, Coronel Guillermo Ochóa Cuesta Secretario de Reconstrucción y el señor Juan Baltazar Martínez Coordinador de Reconstrucción del Comité Nacional, donde hubo entrega de diplomas a la Agencia Internacional que participa en auto Reconstrucción de esa Colonia, a cargo de la ArquitectaZoemia Prado de Balcárcel y señor Miguel Angel Lémus, actos que fueron amenizados por el Conjunto de Banda de Música de la Brigada Militar José Víctor Zavala y a las 16.10 horas se retiraron los señores funcionario arriba mencionados sin novedad, luego dió principio un baile bajo las notas de la Marimba "Flor Nacional del IGSS." en el Salón Comunal, el que finalizó a las 20.30 horas tambien sin novedad.

RESUMEN DE REOS: Hasta las 20.00 horas de ayer, habia un total de 356 REOS en las detenciones de ésta Cuerpo incluyendo los que se encuentran en diferentes Centros Asistenciales.

DESCONOCIDOS ROBAN DINERO EN DOMICILIO DE LA ZONA 18: A las 19.30 horas de ayer, a la Estación de ésta Cuerpo, con sede en la Colonia Atlántida zona 18, compareció la señora: RAFAELA GARCIA DE MIX, de 42 años edad, con domicilio en la Colonia Lomas de la Barreda Lote No.7 zona 18, manifestando que a las 07.30 horas de ayer, ella salió de su domicilio dejándolo sólo pero a las 17.00 horas que retornó se dió cuenta que individuos desconocidos le habían violentado las puertas del mismo y que del interior de su ROPERO le sustrajeron la cantidad de Q.860.00 en efectivo, luego vió que le hacía falta un reloj de pulcera sin indicar marca, valorado en Q.60.00 y por último observó que dentro de su mencionado ropero los desconocidos dejaron abandonada una bolsa de nylon conteniendo UNA MAQUINA ELECTRICA PARA AFEITAR marca "NORELCO" y un aparatito eléctrico marca "APOLO" y se dieron a la fuga, estos objetos fueron entregados por la señora García de Mix y de parte de ésta Cuerpo fueron remitidos al juzgado 11o.de paz penal a donde se turnó el respectivo parte de lo sucedido; y la ofendida sindica en forma directa a la mujer: RAMONA CONTRERAS, que vive en la manzana 25 Lote No. 3 Colonia El Limón zona 18.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 27 de abril de 1981.

El Teniente de Policía Nacional.

[firma]

... AGUILAR ...
... Interino 2o Cuerpo.

Copias de costumbre.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA C.A. "

ASUNTO: Informando sobre robo en el Almacén " BRASIL" ubicado en la 18 calle 8-19 zona 1, de donde individuos desconocidos se llevaron varios objetos por el valor de Q.300.00

OFICIO No. 2011/TJEM.

Señor:
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 13.10 horas de hoy, a la oficina de orden de ésta Cuerpo rindio parte por escrito el agente No. 116 Héctor Ismael Reyes Pérez.-

INFORMANDO que a las 11.00 horas de hoy, se constituyo a la 18 calle 8-19 zona 1, lugar donde esta ubicado el ALMACEN BRASIL propiedad de la señora María Elena Contreras de Juarez con domicilio en la 2a. calle 19-45 zona 15 vista Hermosa I, donde se presento ante él la señora: MARIA ANTONIETA MORALES, de 31 años de edad, con domicilio en la 19 avenida 27-83 zona 5 proyecto 4-3, manifestandole que ella es encargada de dicho negocio y que a eso de las 09.00 horas de hoy cuando abrio el mismo se dio cuenta que individuos desconocidos penetraron al interior del mismo por una bitrina que sita al lado derecho del mencionado negocio y se llevaron varios objetos consistentes en, ropa, cosmeticos y talcos, valorando lo robado en Q.300.00, del presente caso conocio el 1er. Cuerpo del Ramo de donde lo haran del conocimiento del Juzgado 3ro. de Paz Penal.-

Protesto a usted, mi subordinación y Respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

[firma]

DIONICIO DE ... GOMEZ
... RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

c.c. sr. sub-Director General Ramo.
c.c. sr. 3er. Jefe & Inspector Gral. Ramo.
c.c. sr. Jefe Operaciones Ramo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA.
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

28 ABR. 1981

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C. A.

ASUNTO: El señor Juez 5to. de Paz Penal, asociado como corresponde, levantó el acta de rigor del cadáver de: WALTER--ANIBAL CENTENO ORTIZ, 24 años, quien falleció a consecuencia de golpes--en diferentes partes del cuerpo, al haber sido atropellado por el bus urbano placas U-331353.-

Oficio No.2039/Ice.

Señor: Director General
de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
SU DESPACHO.

P-2

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle, que a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector No. 406 José Eubidio Díaz, comandante de la Radio Patrulla No.274.-

Informando: Que el día de ayer a las 20'20 horas, acompañando al señor Juez 5to. de Paz Penal, su secretario y escribiente de novedades del 3er. Cuerpo, se constituyeron a la 8a. avenida y 10 calle zona 1, para levantar el acta de rigor del cadáver de: WALTER ANIBAL CENTENO ORTIZ 24 años edad, originario de Guazacapan Santa Rosa y vecino del departamento de Jalapa, quien falleció a consecuencia de golpes en diferentes partes del Cuerpo, ocasionados al haber sido atropellado por el bus urbano placas U-331353 de la empresa EDA Ruta manejada por HERLINDO ORTIZ RODRIGUEZ, domicilio colonia pablo VI casa No.16 zona 7 Mixco, cuando se conducía a bordo de la motocicleta placa M-83944, marca yamaha sobre la calle, siendo trasladado a bordo de la unidad R-9 de bomberos municipales a la morgue del hospital San Vicente para la autopsia de Ley.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto,

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.-

POLICIA NACIONAL GUATEMALA, C. A.

Benigno [illegible]
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS DE LA POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
HORA 09:30
REGISTRO

C.C. Sr.Sub-Director General
C.C. Sr. 3er.Jefe General Pmno.
C.C. Sr. Jefe de Operaciones C.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

28 ABR 1981

OFICINA DE ORDEN
TERCER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, de mayor trascendencia ocurridas en el sector de éste Cuerpo de las 18:00 a las 24:00 horas de hoy.-

Oficio No.3845.
Ref/ A.Jimenez.M

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO.-

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento de las NOVEDADES. de mayor trascendencia ocurridas en el sector de éste Cuerpo, de las 18:00 a las 24:00 horas de hoy son las que acontinuación se detallan.-

ROBO DE AUTOMOVIL PLACAS P-136941. Hoy a las 17:58 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo se presentó la señora: RENATE GRASSE [illegible] DE HAPPER. de 35 años de edad con domicilio en la 1ra Calle 23-29 Zona 15 Vista Hermosa II denunciando que hoy a las 17:10 cuando se conducía a bordo de su automovil Placas P-136941, marca Ford Cortina, Color blanco, Modelo/79, por la 6ta Calle entre 5ta y 6ta Av. Zona 9.--- le interceptaron el paso tres(3) individuos desconocidos quienes [illegible] de [illegible] go, y bajo amenazas, lo obligaron que les entregara las llaves del switch, el [illegible] se llevaron con rumbo ignorado, del caso se le turno parte al Juzgado [illegible] Penal, con Oficio No. 5831/E.A.G.

CHOQUE DE VEHICULOS EN VILLA NUEVA. Hoy a las 17:00 horas el [illegible] de la Sub-Estación de Villa Nueva, por Radio Grama No. 704, informa a éste Cuerpo [illegible] a las 14:00 horas de la 3ra Calle Oriente de esta población [illegible] Chevrolet Automovil Placas. P-177492, manejado por su propietario, [illegible] Gomez, de 41 año de edad y Vicente Enrrique Molina de 3[illegible] años de edad [illegible] de licor, al impacto el primer vehiculo fue volcado [illegible] resultaron ilesos, los vehiculos con daño de consideración, fueron [illegible] dio respectivo, del caso se le turno parte al Juzgado de Paz Local, en [illegible] con referencias/ mlc

Protesto a Usted mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL
TERCER JEFE
[illegible]
Subjefe del Cuerpo.

c.c
Sub-Dirección
Inspectoria
Centro de Operaciones
Operaciones Conjuntas

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
HORA
REGISTRO

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO. Informando que en el turno de las 18:00 a las 24:00 horas del día de hoy en el sector de este Cuerpo, no se registró ninguna detención de sexo femenino.

Oficio No. 5846.
Ref. A. Ortiz. G.

Señor.
Coronel de Infantería
Director General del Ramo.
SU DESPACHO

Respetuosamente me permito dirigirme a usted, con el objeto de informarle que en el sector de este Cuerpo de las 18:00 a las 24:00 horas.- no se registró ninguna detención de sexo femenino.

CHOQUE Y LESIONES: HERLINDO ESTEBAN HERNANDEZ OROZCO, [illegible] en el Centro Uno del IGSS, bajo la custodia de elementos de este Cuerpo — consignado al Juzgado 2do. de Transito por el motivo anterior.

NOTA: Los hombres que fueron consignados por parte de este Cuerpo fueron enviados a las detenciones del Segundo Cuerpo del Ramo de donde seran remitidos a esa General.

Protesto a usted, mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.-
CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

TERCER JEFE

[illegible]
Sub-Jefe del Cuerpo

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

c.c.
Sub-Dirección General.
Inspectoría Gral.
Centro de Operaciones.
Gabinete de Identificación.
Archivo del Cuerpo.

[illegible] GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
[illegible]

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO. Informando de las NOVEDADES de mayor trascendencia ocurridas en el sector de éste Cuerpo de las 00:00 a las — 18:00 horas de hoy.-

Oficio. No. 5827
Ref/ A.Jimenez.M

Señor:
Coronel de Infantería
Director General del Ramo
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de hacer de su conocimiento de las NOVEDADES de mayor trascendencia ocurridad en el sector de éste Cuerpo, de las 00:00 a las 18:00 horas de hoy, son las que acontinuación se detallan.-

HERIDO DE BALA INGRESA HOSPITAL ROOSEVELT. 27-4-81 Hoy a las 06:00 horas a este Cuerpo rindio parte por escrito el inspector No. 1110 Luis Anibal Trigueros, — con servicio en la Emergencia del Hospital Roosevelt, Informando que el día de — ayer a las 21-45 horas procedente de la Aldea Alterna Primavera Villa Nueva, a bordo de la unidad 189 de los Bomberos Voluntarios a dicha emergencia ingreso el señor JUAN FRANCISCO CONTRERAS PEREZ, de 20 años de edad con domicilio en el lugar de su procedencia, manifestando que cuando se conducia a pie por su domicilio, fue herido con arma de fuego calibre ignorado, por individuos desconocidos dandose a la fuga, segun informes medico presentaba HERIDA PENETRANTE EN EL TORAX LADO DERECHO. quedando en observación, se turno parte al Juzgado 3ro de Paz Penal en Oficio No.1334 en Ref/ Lemus.

ROBO EN ALMACEN "SERVIEQUIPOS". Hoy a las 11:00 horas a éste Cuerpo rindió parte por escrito los agentes No. 207,571, y [illegible], Jorge Leonardo [illegible], [illegible] García y Candido Rubelio Carrera Esquivel, tripulantes de la Radio Patrulla No. 272, informando que a las 09-45 horas de orden de la Planta Central de Radio Patrullas se constituyeron a la 7ma Av. 20-40 Zona 1 lugar donde está ubicado el almacen denominado "SERVIEQUIPOS" S.A. ante ellos se presentó el señor [illegible] VERNON. de 53 años de edad con domicilio en la 16 Av. 20-28 Zona 5 quien manifesto, que el es encargado de dicho negocio y el dia de hoy a las 07:30 horas cuando llego a abrir, se dio cuenta que individuos desconocidos habían abierto un boquete en la lámina del techo, por donde penetraron, violentando ocho (8) chapas de Gabinete, llebandose diecisiete (17) Calculadoras marca "SHARP" valorado en Q.[illegible] de la caja chica se llevaron, Q.110.oo. en efectivo tres (3) libros de contabilidad registrados en Rentas Internas asendiendo todo lo robado en la suma de Mil Novecientos veinte, (Q.1920.oo) quetzales exactos, el caso se turno parte al Juzgado 2do de Paz Penal en Oficio No. 1338/nlc.

ROBO EN ALMACEN "BRASIL". Hoy a las 12-30 horas a éste Cuerpo rindieron parte por escrito los agentes Nos.116, y 135. HECTOR ISABEL REYES [illegible] Y JOSE SANTIAGO HERNANDEZ, con servicio en Radio Patrullas informando que hoy a las 11-00 — horas de orden del Jefe del Servicio se constituyeron a la 18 Calle 8-19 Zona 1 — lugar donde está ubicada el Almacen denominado "BRASIL" propiedad de la señora, — MARIA ELENA CONTRERAS DE JUAN, con domicilio en la 19 Av. 27-53 Zona 5 Proyecto [illegible] manifestando que hoy a las 09:00 horas cuando llego para abrir se dio cuenta que — el vidrio de la ventana de calle estaba roto, constatando que del interior se llevaron mercaderia, consistente en ropa, cosmeticos, talcos, ascendiendo a un valor de Trescientos (Q.300.oo) Quetzales, delcaso se turnó parte al Juzgado 3ro de Paz Penal en Oficio No. 1338/nlc.

APARECE VEHICULO PLACAS, P-108593. Hoy a las 12:00 horas a la oficina de Orden de éste Cuerpo se presentó el señor: CARLOS [illegible], con domicilio en 10ma Av. 16-64 Zona 10. informando que hoy a las 10:00 horas en la ruta [illegible] de la Zona 4 encontro abandonada la Camionetía en referencia, siendo el propietario, de dicho vehiculo encontrandoce completamente equipada quedandola en su poder del caso se turno parte al Juzgado 6to de Paz Penal en [illegible]

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala: 27 de Abril de 1.981

TERCER JEFE

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL
[illegible]
Sub-Jefe del Cuerpo.

c.c
Sub-Dirección
Inspectoría
Centro de Operaciones
Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION [illegible]"

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Herido de bala ingresa al hospital Roosevelt, quedando internado.

Oficio No. 1,335/lemus.-

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 06-00 horas a este cuerpo, rindió parte por escrito el inspector No. 1110 Luis Aníbal Trigueros, cod servicio en la emergencia del hospital Roosevelt, informando que el día de ayer a las 21-15 horas procedente de la Aldea Aterna Primavera Villa Nueva, a bordo de la unidad 189 de los bomberos voluntarios, a dicha emergencia ingresó el señor:

JUAN FRANCISCO CONTRERAS PEREZ de 20 años de edad, con domicilio en el lugar de la procedencia.

A su ingreso manifestó que momentos antes cuando se conducía apie por el lugar de la procedencia, fue herido con arma de fuego calibre ignorado, por individuos desconocidos que se dieron a la fuga, según informe médico presenta: Herida Penetrante en el Torax lado derecho. Quedando en observación. Del caso se turnó parte al juzgado 3ro. de Pmz Penal en oficio No. 1,334/ lemus. y del caso tiene conocimiento las autoridades, del lugar.

Protesto a Ud, Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala 27 de Abril de 1,981.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR. 1981
HORA
REGISTRO

Mayor de Policía Nacional.

GUSTAVO GONZALEZ FIGUEROA.
2do. Jefe del Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando del ROBO del Automovil placas P-136941 marca Ford Cortina, color blanco, M/79, denuncia que hizo la señora: RENATE GRASSE ECKER DE SAPPER con domicilio en la 1ra. Calle 23-29 zona 15, Vista Hermosa II.-

Oficio No. 5832.E.A.G.

Señor
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 17-50 horas, a este Cuerpo, se presentó la señora: RENATE GRASSE ECKER DE SAPPER de 3? años de edad, con domicilio en la 1ra. Calle 23-29 zona 15, Vista Hermosa II, Tel. No. 690019.-

Denunciando que hoy a las 17-10 horas, cuando se conducía bordo de su automovil placas P-136941, marca Ford Cortina, color blanco, M/79, por la 6a. calle entre 5a. y 6a. Av. zona 9, le interceptaron el paso 3 individuos desconocidos, quienes bajo amenazas de muerte con armas de fuego calibre ignorado, la obligaron a que les entregara el mencionado vehiculo el cual se lo llevaron con rumbo desconocido, por el mal uso que puedan hacer de él mismo pidió que se le hiciera del conocimiento de las autoridades, del caso se turnó parte al Juzgado 13o. de paz-penal, en Oficio No. 5831.E.A.G, de esta misma fecha.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala, 27 de Abril de 1,981.
CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

TERCER JEFE

RIGOBERTO MORALES.-
3er. Jefe. Del 1er. Cuerpo.-

C.C.
Sub-Dirección General
Inspectoría General
Centro de Operaciones
Cuerpo de Radio Patrullas
Cuerpo de Tránsito del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: ROBO EN ALMACEN DENOMINADO "SERVIEQUIPOS", S.A. Ubicado en la 7a.Av. 20-40 zona 1.

Oficio No.1,337.ref.nlc.

Señor:
Coronel de Infantería
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que hoy a las 11-00 horas, a éste cuerpo, rindieron parte por escrito los agentes Nos.207, 571, y 456, JORGE LEONARDO TIÑIO, ABELARDO RENDON GARCIA, y CANDIDO ROGELIO CABRERA [illegible], Tripulantes de la Radio Patrulla No.272, informando que hoy a las 09-45 horas, de orden de la planta Central de Radio Patrullas, se constituyeron a la 7a.Av.20-40 zona 1, lugar donde está ubicado el Almacen denominado "SERVIEQUIPOS S.A.", ante éllos se presentó el señor: RAYMOND VERNON, de 33 años de edad, con residencia en la 16 Avenida 20-28 zona 10, quien les manifestó que él, es el Encargado de dicho Negocio, y el día de hoy a las 07-30 horas, cuando llegó a abrirlo, se dió cuenta que individuos desconocidos, habían abierto un boquete en la lámina del techo, por donde penetraron, luego violentaron 8 chapas de Gabeteros, llevandose 17 calculadoras marca sharp, valoradas en Q.510.oo. de la caja chica se llevaron Q.110.oo. en efectivo, y Q.1,300.oo. tambien efectivo, 3 libros de contabilidad registrados en Rentas Internas, ascendiendo todo lo robado a la suma de Q.1,[illegible].oo. agregando el Quejoso que no tiene sospechas en ninguna persona, del caso se turno parte al Juzgado 2o.de Paz Penal, en Oficio No.1,338.ref.nlc.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 27 de abril de 1,981.

28 APR 1981

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] MORALES
3er.Jefe Primer Cuerpo.

TERCER JEFE

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA.
REGISTRO.

C.C. Sub-Direccion
C.C. Inspectoría General
J.C. Centro de Operaciones
C.C. Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando de las DETENCIONES de sexo femenino efectuadas en el sector de este Cuerpo de las 00:00 a las 18:00 horas, del día de hoy.

Oficio No. 5,830.
Ref. A. Ortiz. G.

Señor:
Coronel de Infantería
Director General del Ramo.
SU DESPACHO.

Respetuosamente me permito dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las DETENCIONES de sexo femenino efectuadas en el sector de este Cuerpo de las 00:00 a las 18:00 horas, del día de hoy.

P-10

AGRESION Y TENTATIVA DE ROBO: JULIA ADELA LOPEZ CASTILLO de 19 años de edad, detenida el día de hoy a las 16:00 en la 5a.av y 18 calle zona 1, por elementos de este cuerpo, a solicitud de la señora: GISELA ELIZABETH JUAREZ PEREZ porque en el lugar de la detención, momentos antes la agredió [illegible] porque al ocasionarle golpes posteriormente intentó arrebatarle su bolsa, por lo que se le consignó al Juzgado 3ro.de Paz Penal y en los detención [illegible] de la Prisión de Mujeres "SANTA TERESA".

CHOQUE Y LESIONES: MILDRED ISABEL ECHEVERRIA [illegible], recluida en el Centro [illegible] del 1988, bajo custodia de este cuerpo, al haber sido consignada por la Oficina de Tránsito de este cuerpo, al Juzgado 1ro.de Tránsito sindicada de Choque y Lesiones.

P-8

EXTRANJERAS INDOCUMENTADAS: MIRIAM ESTER [illegible] y [illegible] COTO MARTINEZ, remitidas hoy a las 10:25 horas, por la Dirección General de Migración y quedan a disposición de la misma dependencia en los Detenciones provisionales de Mujeres en éste cuerpo.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.
Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Capitan de Policía Nacional

[illegible] MORALES
3er.Jefe del Cuerpo.

TERCER JEFE

c.c.Sub-Dirección General
c.c.Inspectoría General
c.c.Centro de Operaciones Conjuntas
c.c.Gabinete de Identificación.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

28 APR 1981

Secretaría Gral

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: Diputada al congreso DOLORES YURRITA GRIGNARD, ingreso al país, procedente de MIAMI ESTADOS UNIDOS.

Oficio No.1,343.ref.nlo.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General Policia Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamenteme dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que hoy a las 16-30 horas, a éstecuerpo, rindió parte por escrito el Inspector -No.740 JUAN SALDAÑO RAMIREZ, de turno en el Aeropuerto Internacional, informando que hoy a las.

12-40 horas, en el Vuelo 983 de la Compañía EASTERN, matricula N-8873.2.procedente de MIAMI ESTADOS UNIDOS, ingresó al país, la Ciudadana Guatemalteca DOLORES YURRITA GRIGNARD, Diputada al Congreso de la República, con pasaporte número 143477.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

P-9

Guatemala, 27 de abril de 1,981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO TERCER JEFE GUATEMALA C.A.

[illegible] MORALES
3er.Jefe Primer Cuerpo.

C.C. Sub-Direccion
C.C. Inspectoria General
C.C. Centro de Operaciones
C.C. Archivo del Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 1720
REGISTRO [illegible]

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

28 [illegible]

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: informando del aparecimiento del —vehiculo, tipo camioneta vagoneser-marca Jeep Willys, color blanco ---modelo/73, placas P-108693, propiedad del Señor: FELIPE ANTONIO GIRON, quien recide en la 10maavenida 16-64 de la zona 10.-

Oficio No, 5823
Ref, FNG.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General del Ramo
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirijirme -a usted, con el objeto de AMPLIAR, los conceptos vertidos, en el Oficio No, 5,700 Ref, V.A.G., de fecha 24 del presente mes, enviado a su Despacho, relacionado ---a la denuncia que hiciera el Señor CARLOS GIRON MUILA, quien recide en la 10ma —avenida 16-64 de la zona 10, del robo, de la camioneta arriba en mención.-

AMPLIACION: que me permito hacer en virtud, —que hoy a las 12:00 horas, a la Oficina de Orden de este Cuerpo, compareció el —Señor: CARLOS GIRON MUILA, quien recide en la 10ma avenida 16-64 de la zona10, —informando que hoy a las 10:00 horas, en la ruta 4, y via 2 de la zona 4, encontró abandonada, la camioneta en referencia, la cual quedó en su poder, completamente equipada, del caso se le turno parte al Juzgado, 6to.de Paz Penal, en Oficio No, -5,824,Ref, FNG, de hoy.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto
Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL

P-6

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO TERCER JEFE GUATEMALA C.A.

[illegible] MORALES.
3er. Jefe del Cuerpo.-

" 2DO AÑO DE LA ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

28 A[illegible] 1984

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: ROBO. En Almacen denominado "BRASIL", ubicado en la 18 calle [illegible]

Oficio No.1,339.ref.mlc.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General Policia Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que hoy a las 12-30 horas, a ésta cuerpo, rindieron parte por escrito los agentes Nos.116 y 135, HECTOR ISAMEL REYES PEREZ y JOSE SANTIAGO HERNANDEZ, con servicio en Radio Patrullas, informando que hoy a las 11-00 horas, de orden del Jefe de servicios, se constituyeron a la 18 calle 8-19 zona 1, lugar donde está ubicado el Almacen denominado "BRASIL", propiedad de la señora: María Elena Contreras de Juan, con residencia en la 2a.calle 19-45 zona 15, Colonia Vista Hermosa I. ante éllos se presentó la señora: MARIA ANTONIETA MORALES, de 31 años de edad, - con residencia en la 19 Avenida 27-83 zona 6, proyecto 4-3.

Manifestandoles que élla es la Encargada del Negocio, y hoy a las 09-00 horas, cuando llegó abrir se dió cuenta que, el vidrio de la vitrina se encontraba - roto, constatando que del interior, se llevaron mercaderia, consistente en Ropa, - cosmeticos, talcos, ascendiendo a un valor de Q.300.oo. del caso se turnó parte al Juzgado 3o.de Paz Penal, en Oficio No. agregando que ignora a qué hora, individuos desconocidos cometieron el hecho.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto. P-5

Guatemala, 27 de abril de 1,981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

[signature] [stamp: POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO TERCER JEFE GUATEMALA, C.A.]
[illegible] MORALES
Jefe Primer Cuerpo.

C.C. Sub-Direccion
C.C. Inspectoria General
C.C. Centro de Operaciones
C.C. [illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA [illegible]
REGISTRO

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL.

28 ABR 1981

Secretaria Sub.

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: FUNCIONARIOS GUATEMALTECOS [illegible] AL PAIS, PROCEDENTES DE COSTA RICA.

Oficio No.1,336.ref.mlc.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General Policia Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que hoy a las 10-30 horas, rindió parte por escrito el Inspector No.740 JUAN GALINDO RAMIREZ, de turno en el Aeropuerto Internacional, informando que hoy a las.

08-25 horas, en el Vuelo 416 de la Compañía PAN AMERICAN, matricula N-505.PA. Procedente de San Jose de Costa Rica, ingresaron al país, el señor: JOSE EMILIO - PAN GONZALEZ, Diputado al Congreso de la República, con pasaporte número 000066, y [illegible] JORGE BONILLA LOPEZ, Vice-Ministro de Trabajo, con pasaporte número 2831.

Protesto a usted: mi Subordinacion y Respeto.

P-4

Guatemala, 27 de abril de 1,981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

[signature] [stamp: POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO TERCER JEFE GUATEMALA, C.A.]
[illegible] MORALES
Jefe Primer Cuerpo.

C.C. Sub-Direccion
C.C. Inspectoria General
C.C. Centro de Operaciones
C.C. Archivo del Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 15-20
REGISTRO

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL.

28 ABR 1981

POLICIA NACIONAL
PRIMER CUERPO
-GUATEMALA-

ASUNTO: Informando de la Operacion -registro que se llevó a cabo de las 19 a 23.30 horas en sector del cuerpo.-----------

Oficio No. 679.dmr/

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policia Nacional
Su despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted,permitiendome hacer de su conocimiento de la Operacion registro que se llevó a cabo de las 19 a 23.30 horas en la Calzada Aguilar Batres y 2a.calle zona 12, y la otra en la avenida Bolivar y 38 calles de la zona 3,la cual estuvo a cargo de los Oficiales Concepcion Garcia Izaguirre y Victor Manuel Artola con 10 elementos cada uno, con el resultado siguiente:

REMISIONES EXTENDIDAS......... 17
LICENCIAS VENCIDAS............ 02
VEHICULOS EN DEPOSITO......... 00
TARJETAS DE FRENOS............ 04

Lo cual fué enviado al cuerpo de tránsito del ramo, para que sean reportadas a los tribunales correspondientes para los efectos de ley. Lo que hago de su conocimiento para lo que haya lugar.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 27 Abril de 1,981.-
Tte.Coronel de Policia Nac.-

JEFATURA PRIMER CUERPO

GONZALO PEREZ VASQUEZ
Jefe del 1er. cuerpo.

Guatemala, C.A.

C.C. de Costumbre/-

P-47

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NAC"

POLICIA NACIONAL
PRIMER CUERPO
-GUATEMALA-

ASUNTO: Informando de la Operacion -- tránsito que se llevó a cabo en el sector del cuerpo.-----

Oficio No. 676.dmr/

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policia Nacional
Su despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiendome hacer de su conocimiento de la Operacion tránsito que se llevó a cabo de las 08 a 12.00 y de 14 a 17 30 horas en la 7a.avenida y 38 calles zona 8 y la otra en la Avenida Petapa y 4a calle zona 12, la cual estuvo a cargo de los Oficiales Jose Equizabal Diaz y el Inspector Oscar Rolando Mendez, con 10 elementos cada uno con el resultado siguiente:

REMISIONES EXTENDIDAS........... 32
LICENCIAS VENCIDAS.............. 02
VEHICULOS EN DEPOSITO........... 00
TARJETAS DE FRENOS.............. 11

Lo cual fué enviado al cuerpo de tránsito del ramo, para que sean reportadas a los tribunales correspondientes para los efectos de ley. Lo que hago de su conocimiento para lo que haya lugar.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.-
Tte.Coronel de Policia Nac.-

JEFATURA PRIMER CUERPO

GONZALO PEREZ VASQUEZ
Jefe del 1er. cuerpo.

C.C. de costumbre.

Guatemala, C.A.

P-47

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NAC"

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO. Informando del ROBO, del Automovil, Placas P- 67384, Marca TOYOTA, Modelo/68, Color Corinto, propiedad del señor: JUAN DE DIOS RAUL LOPEZ APRIVILLAGA, con domicilio en 9na Calle 30-83 Zona 7. Tel. 43604.

Oficio No. 5839.
Ref/A.Jimenez.M.

Señor
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle, que hoy a las 19:00 horas a éste Cuerpo se presento el señor: JUAN DE DIOS RAUL LOPEZ ARRIVILLAGA, de 50 años de edad con domicilio en la 9na Calle 30-83 Zona 7.-

DENUNCIANDO. Que hoy a las [illegible]:00 horas en la 2da Av. frente a la casa marcada con el numero, 3-43 Zona 10, dejó estacionado su automovil Placas P-67384 marca Toyota, Color Corinto, Modelo/68, pero es el caso que momentos despues se dio cuenta que dicho vehiculo no estaba por lo que ignora quien o quienes se lo hayan llebado con rumbo desconocido, por el mal uso que puedan hacer del mismo, pidio que se le hiciera del conocimiento de las autoridades, del caso se turno parte eal Juzgado 3ro de Paz Penal, en Oficio. No. 5836 Con Ref/ A.Jimenez.M de ésta misma fecha.

Protesto a usted mi Subordinación y respeto

Guatemala, 28 Abril de 1,981
CAPITAN DE POLICIA NACIONAL

[illegible] MORALES.
3er. Jefe del Cuerpo.

TERCER JEFE

c.c.
Sub-Direccion
Inspectoria
Centro de Operaciones
Cuerpo de Patrullas
Cuerpo de Trancito.

28 ABR 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
RECIBIO

Cuarto Cuerpo Policía Nacional
"Teniente Coronel de Policía"
RAFAEL ANGEL NAVARRO SALAZAR

ASUNTO: Juez 2o. de Paz Penal de Mixco levantó acta de rigor de cadaver de: MOISES GIRON MENDEZ, en la 1a.av, "B" 2-35, colonia Belencito zona 7 de mixco, al haberse ahorcado en el interior de sudomicilio.-

OFICIO No.5,357 ref/lmg.-

Señor Coronelde Infantería
Director Grel. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 02:35 horas, el señor Juez, 2do. de Paz Penal de mixco, levantó acta de rigor de cadaver de: MOISES GIRON MENDEZ, de 50 años de edad, con domicilio en la 1a.avenida "B" 2-35 colonia belencito zona 7 de mixco, al haberse ahorcado en el interior del mismo, encontrandose suspendido de una viga, atado con un lazo al cuello. Seguidamente ordenó por escrito el traslado del cadaver a la morgue del hospital San Vicente, ignorandose la causa de tal determinación.-

Protesto a usted, mi Subordinacion y respeto.-
Guatemala, 27 de abril de 1,981

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JEFATURA

JORGE ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
las de costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
HORA
RECIBIO

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
[illegible] SALAZAR

ASUNTO: Hoy 01:40 horas, Juez 2do. de Paz Penal de Mixco, levantó cadáver de: OSCAR SIS SAQUIL frente al Bar "LAS NINFAS" Sec. "HR" lote - 91, Col. el Milagro, presentaba TRES HERIDAS DE BALA, ocasionadas por el Detective - HUMBERTO GARCIA HERRERA, ayer a las 19:00 - horas, cuando el fallecido con otro desconocido, portando armas de fuego perpetraban - asalto al establecimiento.

OFICIO No.5.360/Stgv.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 01:40 horas, el señor Juez 2do. de Paz Penal de Mixco, levantó el acta - de rigor del cadaver de: OSCAR GUSTAVO SIS SAQUIL, de 24 años, frente al Bar - "LAS NINFAS" ubicado en la Sección "HR" lote 91, colonia el Milagro zona 6 de- Mixco, propiedad de la señora: ALBERTINA MAQUIN DE CORADO, residente en el mismo negocio, presentaba tres heridas de bala, una en la tetilla lado izquierdo, una en el cuello y otra en la región occipital lado izquierdo, las cuales le - ocasionó ayer a las 19:00 horas, el Detective No. 331 HUMBERTO GARCIA HERRERA, en momentos que el fallecido juntamente con otro desconocido portando armas de fuego, perpetraban un asalto al citado negocio; resultando el detective con UNA HERIDA DE BALA EN EL MENTON LADO IZQUIERDO, por lo que fue llevado al Centro - Uno del IGSS, donde quedó en la sala de observación. El señor Juez que conoció del caso, ordenó la consignación del elemento GARCIA HERRERA y que se le pusiera custodia donde se encuentra recluído; haciendose constar que el otro desconocido que se menciona, se dió a la fuga llevandose aproximadamente Q.35.00 - producto de la venta del aludido establecimiento, según manifestó la propietaria del Bar.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
Las de costumbre.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: Asalto y Robo a mano armada a Gasolinera Shell, ubicada en el Boulevard el Caminero zona 6 de Mixco, por CUATRO INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, portando - armas de fuego, que se conducian abordo de un automovil - marca honda civic, ignorando mas datos.-

OFICIO NUMERO 5,349/Ref.MALC.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 00:45 horas, el teniente de policía Rigoberto Estrada Marroquin, se constituyo a la GASOLINERA SHELL, situada en el Boulevard el Caminero zona 6 de Mixco, propiedad del señor: RAMON SCHAEFFER, — con domicilio en el mismo negocio, en ese lugar ante el oficial informante se presentó el señor: FRANCISCO OLIVA GARCIA, de 40 años de edad, con domicilio en el mismo negocio, indicandole que el día de ayer a eso de las 23:00 horas, al mismo llegaron cuatro individuos desconocidos portando armas de fuego,

despojandole de la cantidad de Q.178.75, posteriormente se dieron a la fuga a bordo de automovil marca honda civic, ingnorando placas y mas datos, del caso conocera el juzgado 2do. de paz penal de Mixco.-

Protesto a usted, mi subrodinación y respeto.-

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

Copias las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NAZARENO SALAZAR

ASUNTO: El día de ayor a las 21:00 horas ingresa al centro uno del IGSS. el señor: JOSE DOMINGO SALAZAR TINAL procedente de la 6a. Av. "B" 13-86 colonia Primero de Julio zona 5 de Mixco, por presentar heridas de bala, ingnorando el lugar y quien ó quienes hayan sido los responsables de ésto hecho.-

OFICIO NUMERO 5,358/Ref.SALG.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de ayer a las 21:00 horas, ingreso al centro uno del IGSS. Para su curasión el señor: JOSE DOMINGO SALAZAR TINAL, de 39 años de edad, con domicilio en la 6a. Avenida "B" 13-86 colonia Primero de Julio zona 5 de Mixco y procedente de esta misma dirección, por presentar: UNA HERIDA DE BALA EN CARA ANTERIOR PIERNA DERECHA Y OTRA EN ABDOMEN LADO IZQUIERDO, ambas sin orificio de salida, ingnorando el lugar y quien ó quienes hayan sido los responsables de ésto hecho, quedando internado en la sala de observación, del caso conocio el juzgado 2do. de paz penal de Mixco.

Protesto a usted, mi subordinación y Respeto.-

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

RECIBIDO
27 ABR 1981

Copias las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NAZARENO SALAZAR

ASUNTO: Hoy a las 01:00 horas, asalto al bar "ISLAS DEL TIPU", ubicado en la 8a. Av. 5-45 colonia Belén zona 7 de Mixco, propiedad del señor: CARLOS HUMBERTO GUERRA Y GUERRA, con domicilio misma dirección, por TRES individuos desconocidos portando armas de fuego, llevandose la cantidad de Q.150.00, en efectivo.-

27 Abril de 1,981

OFICIO NUMERO 5,350/Ref.SALG.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 01:00 horas, fué asaltado el bar denominado "ISLAS DEL TIPU", ubicado en la 8a. Av. 5-45, colonia [illegible] zona 7 de Mixco, propiedad del señor: CARLOS HUMBERTO GUERRA Y GUERRA, con domicilio en la misma dirección, por TRES INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, portando armas de fuego, despojando al mencionado propietario de la cantidad de Q.150.00, en efectivo, posteriormente se dieron a la fuga apié con rumbo desconocido, del caso conocera el juzgado 2do. de paz penal de Mixco.-

Protesto a usted, mi subrodinación y Respeto

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

Copias las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
HORA
REGISTRO

Secretaria Ind

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: Juez 9o.de Paz Pe[illegible], asociado como corresponde, se constituyo a la 9a.Av.12-60 zona 3, a levantar acta de rigor del cadaver del menor: LUIS ARMANDO AGUILAR MARROQUIN, de 10 años de edad, quien se ahorcó con una pita.

Oficio No.1,348.ref.nlc.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General Policia Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que, hoy a las 23-45 horas, el Inspector No.4904 JOSE DE JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, escribiente del cuarto cuerpo, de turno en la torre de Tribunales, por la vía telefónica informó que hoy a las 19-25 horas, el señor Juez de turno 9o.de paz Penal, asociado como corresponde, se constituyó a la 9a.Avenida 12-60 zona 3, a levantar acta de rigor del cadáver del menor: LUIS ARMANDO AGUILAR MARROQUIN, de 10 años de edad, hijo de Luis Aguilar y de Dorotea Maroquin, con domicilio en la misma dirección, quien falleció por asfixia por estrangulamiento, PRESENTE, se encontraba la Madre del menor hoy Occiso, quien le manifestó al señor Juéz, que hoy a las 18-00 horas, encontró a su hijo pendiendo de una pita al cuello, colgando de una regla del interior del mismo domicilio, élla al verlo lo desprendió de la pita, pero ya estaba sin vida, por lo que dió aviso a las autoridades respectivas, ignorando por que motivo se ahorcó.

El referido funcionario Judicial, ordenó el traslado del mismo, a la Morgue del Hospital San Vicente, para la autopsia medico legal, orden entregada al señor: Francisco Olmedo, Comandante de la Unidad No."A" 11, de Bomberos Municipales, quien efectúo el traslado, terminando las diligencias a las 19-40 horas.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 27 de abril de 1,981.

28 ABR 1981

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO TERCER JEFE GUATEMALA

[signature]
Tercer Jefe Primer Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 21:00

C.C. Sub-Direccion
C.C. Inspectoria General
C.C. Centro de Operaciones
C.C. Archivo del Cuerpo.

SECCION DE CONTROL DE NARCOTICOS
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Ciudad de Guatemala,
27 de Abril de 1,981.-

Oficio No.424/ref/alr/of.

Señor:
Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO.

Respetuosamente, tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento de las novedades de mayor trascendencia hábidas en esta Sección a mi mando, durante las últimas 24 horas del día 26 de los corrientes, siendo como a continuación se detallan.

CONSIGNACIONES con la presente fecha por parte de elementos de esta Sección, no se llevo acabo ninguna consignación a los tribunales de justicia.

SUJETOS A INVESTIGACION, no hay ninguna persona, bajo investigación.

SERVICIOS: con relación a los servicios tanto especiales como ordinariosde ésta, hasta el momento se han venido rehalizando sin ninguna novedad.

Es cuanto tengo que informar a usted, aprobechando la oportunidad para protestarle mi subordinación y respeto

JOSE DE JESUS CASTRO
Primer Comandante de la Sección.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS

c.c. Señor: Tercer Jefe é Inspector General del Ramo.
c.c. Señor: Primer Jefe del Cuerpo de Detectives del Ramo.
c.c. Señor: Primer Jefe del Comando Seis del Ramo.
c.c. Archivo de la Sección.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION EN LA POLICIA NACIONAL "

28 ABR 1981

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA C.A. "

ASUNTO: Informando sobre el cadáver de quien en vida fuera: LUIS ARMANDO AGUILAR MARROQUIN, de 10 años de edad, fallecio a consecuencia de haberse ahorcado --

OFICIO No. 2060/I.R.

Señor:
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 23.30 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo, rindio parte por escrito el comandante de la unidad 274 Sub-Inspector No. 423 Marco Tulio Orellana Moscoso, manejada por el agente Nol 131 Julio Armando Cuessi Maldonado.-

Informamos que a las 19.25 horas de hoy, acompañaron al señor Juez 9o. de Paz Penal juntamente con su Secretario y escribiente de novedades del 4to. Cuerpo del Ramo, a la 9a. avenida 12-60 colonia el -- Gallito zona 3, donde en el interior se encontraba colgado de unas barandas de hierro de las gradas que van al 2do. nivel y atado al cuello una pita se encontraba el cadáver de quien en vida fuera LUIS ARMANDO AGUILAR MARROQUIN, de 10 años de edad, hijo de Luis Aguilar y de Dora Marroquin,- fue identificado por su señora madre, fallecio a consecuencia de falta de asfixia al ahorcarse con una pita, seguidamente el juez en referencia ordeno el traslado del occiso a la morgue del Hospital San Vicente para la autopsia de ley.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

28 ABR. 1981

[Sello: POLICIA NACIONAL — JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS — GUATEMALA]

[Firma]
[illegible] GOMEZ
Jefe del Cuerpo de Radio Patrullas
POLICIA NACIONAL

c.c. sr. Sub-Director General Ramo.
c.c. sr. 3er. Jefe & Inspector Gral. Ramo.
c.c. sr. Jefe de Operaciones Ramo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA [illegible]
REGISTRO [illegible]

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

OFICIO No. 1177/deer.

ASUNTO: Informe de las remisiones extendidas durante las últimas veinticuatro horas por elementos de la Guardia de Prevención de esta General.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las remisiones que fueron extendidas durante las últimas veinticuatro horas por el personal de la Guardia de Prevención de esta General, y que a continuación me permito detallar de la siguiente manera así.

ORD: REMISION:	TIPO VEHICULO:	PLACAS NO.	AGENTE NO.	NOMBRE DEL INFRACTOR:
01.-A-828571	Microbus	P-204851	52	[illegible]
02.-A-011353	Pick-up	P-135430	[illegible]	[illegible]
03.-A-828953	Motocicleta	M-36613	[illegible]	[illegible]
04.-A-1027114	Automóvil	P-13[illegible]	49	[illegible]
05.-A-1027115	Automóvil	P-19[illegible]	[illegible]	[illegible]
06.-A-828573	Pick-up	P-1[illegible]	[illegible]	[illegible]
07.-A-011718	Automóvil	P-111504	[illegible]	[illegible]
08.-A-828481	Automóvil	P-101393	[illegible]	[illegible]
09.-A-011355	Automóvil	P-113125	[illegible]	[illegible]
10.-A-044327	Motocicleta	M-[illegible]	86	[illegible]
11.-A-011841	Motocicleta	M-87544	4165	ARNOLDO CARDENAS [illegible]
12.-A-828500	Automóvil	P-101054	4014	MARIA DEL ROSARIO [illegible]
13.-A-828879	Motocicleta	M-[illegible]	4014	MARIA DEL ROSARIO [illegible]
14.-A-011722	Automóvil	P-1[illegible]	[illegible]	[illegible]
15.-A-011719	Pick-up	P-[illegible]	[illegible]	[illegible]
16.-A-169148	Automóvil	P-[illegible]	[illegible]	[illegible]

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1981.

[Sello: DIRECCION GENERAL — GUATEMALA C.A.]

[Firma]
PEDRO MARROQUIN CORADO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
Gral. de la Policía Nacional

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA [illegible]
REGISTRO [illegible]

c.c. Al Señor Sub-Director General del Ramo.
c.c. Al Señor Tercer Jefe & Inspector General del Ramo.
c.c. Archivo del Cuerpo.

28 ABR 1981

GABINETE DE IDENTIFICACION
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Guatemala, 27 de abril de 1981

ASUNTO: Jefe del Gabinete de Identificación informa a la Dirección General del Ramo, las NOVEDADES que se conocieron durante el lapso de las 08.00 a 16.30 horas de hoy 27 de los corrientes.-

Señor Director General
de la Policía Nacional
SU DESPACHO.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiéndome informar de las NOVEDADES que se conocieron en esta dependencia a mi cargo, durante el lapso de las 08.00 a 16.30 horas de hoy 27 del presente mes, siendo las que a continuación se detallan:

REOS FICHADOS EN LOS CENTROS DE DETENCION:

PRIMER CUERPO	14
SEGUNDO CUERPO	124
GRANJA PENAL DE PAVON	70
PRISION DE MUJERES	16
ANEXO	09
TOTAL	233

PERSONAS FICHADAS POR OBTENCION DE LICENCIA DE CONDUCIR:

AUTOMOVILISTAS	81
MOTOCICLISTAS	20
TOTAL	101

PERSONAS FICHADAS POR COTEJOS DE HUELLAS: 02

TARJETAS DACTILOSCOPICAS RECIBIDAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA: 377

TARJETAS CLASIFICADAS EN EL SISTEMA HENRY: 175

RECIBIDO 27 ABR 1981 SEMPER FIDELIS

A las 09.30 horas de hoy, de órden del Juez 10o. de 1ra. Instancia penal, en este Gabinete de Identificación, se procedió a confeccionarle Guanteletes de parafina al señor HECTOR JULIAN R[illegible]EZ LOPEZ, con el fin de establecer si ha disparado con arma de fuego recientemente.-

A las 09.45 horas de hoy, de órden del Juez 1o. de 1ra. Instancia departamental de Puerto Barrios, Izabal, en este Gabinete de Identificación, se procedió a confeccionarle Guanteletes de parafina al señor OSCAR HUMBERTO SALAZAR [illegible], con el fin de establecer si ha disparado con arma de fuego recientemente.-

A las 10.00 horas de hoy, de órden del Juez [illegible] Instancia departamental de Puerto Barrios, Izabal, [illegible] de Identificación, [illegible]

(Segunda hoja de los partes de novedades de las 08.00 a 16.30 Hrs. de hoy 27 de abril de 1981).—

.... dermonitratos al señor CARLOS ARNOLDO VARGAS, con el fin de determinar si han disparado con arma de fuego recientemente.-

A las 10.30 horas de hoy, de órden del Juez de 1ra. Instancia penal departamental de Jalapa, en este Gabinete de Identificación, se procedió a confeccionarle Guanteletes de parafina al señor: ALBERTO VASQUEZ VICENTE, con el fin de establecer si ha disparado con arma de fuego recientemente.-

A las 10.00 horas de hoy, por aviso del Cuerpo de Detectives del Ramo, a bordo de la Unidad móvil, el oficial Jaime Daniel Dávila López, se constituyó en la 10a. Avenida 2-24, zona 1, domicilio de la señora Zoila Esperanza Veliz, quien informó que personas desconocidas violentaron la puerta principal, llevándose únicamente el candado de [illegible], por valor de Q.2.00; en el [illegible] dactiloscópicamente se revelaron fragmentos inservibles de impresiones digitales latentes.-

A las 11.00 horas de hoy, por aviso del Cuerpo de Detectives del Ramo, a bordo de la Unidad móvil, [illegible], se constituyó en la [illegible] Avenida [illegible] zona [illegible] está situado [illegible], propiedad del señor [illegible], con residencia en la [illegible] Avenida "B" 3-43, zona [illegible], quien manifestó que hoy a las 08.00 horas, se percató que personas desconocidas [illegible] ron al interior del establecimiento, [illegible] del local deshabitado, robándose un lote de [illegible] eléctricos [illegible] por valor de Q.7,000.00; así como [illegible] Q.[illegible] en efectivo. En el presente caso se revelaron fragmentos útiles de impresiones digitales latentes.-

A las 14.00 horas de hoy, por aviso del [illegible] de la Morgue del Hospital San Vicente, a bordo de la Unidad móvil, el oficial Augusto René Calderón [illegible], hicieron acto de presencia en [illegible] del Cementerio La Verbena de zona 7, lugar donde [illegible]:

1o. Cadáver de un HOMBRE DESCONOCIDO, como de 34 años de edad, tez morena, cabello negro [illegible], complexión regular, ojos [illegible], nariz recta, [illegible] delgados; vestía pantalón de corduroy color [illegible] color negro, sin zapatos a la vista. [illegible] kilómetro 17 Aldea los Pocitos [illegible] Villa Canales, presentando varios impactos producidos por [illegible] calibre ignorado; de cuyo [illegible] Juez de Paz de Villa Canales.-

2o.- Cadáver de un HOMBRE DESCONOCIDO [illegible] edad, tez morena, cabello negro [illegible], complexión débil, ojos [illegible], nariz [illegible], dentadura completa; sin [illegible] del kilómetro 17 Aldea los Pocitos, [illegible] Villa Canales, resultando [illegible]. Se les tomó la ficha [illegible].-

3o.- Cadáver del [illegible]

(Tercera hoja de los partes de novedades de las 08.00 a 16.3Hrs. de hoy 27 de abril de 1981).-

..........tes de mi subordinación y respeto, su atento servidor,

JEFE DEL GABINETE DE IDENTIFICACION
DE LA POLICIA NACIONAL.-

CC: al señor Sub-Director General del Ramo,
CC: al señor Tercer Jefe é Inspector General del Ramo.-







GABINETE DE IDENTIFICACION
DE LA POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.-

ASUNTO: Jefe del Gabinete de Identificación informa a la Dirección General del Ramo, las NOVEDADES que se conocieron durante el lapso de las 08.00 horas de ayer, para las 08.00 horas de hoy 27 del presente.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA. 8:35
REGISTRO

Señor Director General
de la Policía Nacional
Presente.

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle de las NOVEDADES que se conocieron en ésta Dependencia a mi cargo, durante el lapso de las 08.00 horas del día de ayer, para las 08.00 horas del día de hoy 27 de los corrientes, las que en la forma siguiente se detallan:

A las 16.00 horas del día de ayer, por aviso telefónico del Cuerpo de Dectives de la Institución y a bordo de la unidad móvil, el oficial Oscar Raúl Alecio, hizo acto de presencia en la 7a. Avenida 20-38, zona 1, lugar donde se encuentra ubicado el Almacén de Accesorios en General denominado "Aldaco", propiedad del señor RAFAEL DACOSTA CARRASCO, com domicilio en la 5ta. Avenida 33-36, zona 9, quien se encontraba ausente, informando el encargado señor Estuardo Dacosta Aldana, con el mismo domicilio, que a las 11.00 horas del msimo día, se dió cuenta que personas desconocidas despegaron dos tablas de la pared de la parte de atrás y penetraron al interior del indicado negocio, robandose de la gaveta de un escritorio en efectivo la cantidad de Q.960.00; en el presente caso, se procedió al revelado de impresiones digitales latentes, con resultado negativo.-

Todo lo anterior es cuanto tengo que informarle al señor Director General del Ramo, suscribiéndome con protestas de mi subordinación y respeto, su atento servidor,

Jefe del Gabinete de Identificación
de la Policía Nacional.

28 ABR. 1981

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: Informando las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo, durante el lapso comprendido de las 00.00 para las 18.00 horas de hoy.-

OFICIO No.5.375/irado.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo, durante el lapso comprendido de las 00.00 para las 18.00 horas de hoy, siendo las siguientes:- - - -

01.-DETENIDO POR ROBO: JOSE RODOLFO LOPEZ VASQUEZ, de 26 años, el dia de ayer a las 15.00 horas, en la 15.avenida y 10.calle zona 11, por elementos de radio - Patrullas del ramo, a solicitud de la señora RITA DE MARIA VASQUEZ, residente en la 15.avenida 10-65 zona 11, quién manifestó que el detenido el 25 de los corrientes penetró a su domicilio y se llevó una grabadora marca Philips y un reloj marca Royce, ignorando su valor, objetos que no fueron recuperados al momento de la detención, fue consignado hoy en la mañana, al Juzgado 6to. de Paz Penal y remitido al segundo cuerpo de la Policía Nacional.-

02.-HERIDO DE BALA INGRESO AL IGSS: A las 21.00 horas de ayer, procedente de la 6ta.avenida "B" 13-86 colonia 1ro. de Julio zona 5 de Mixco, ingresó para su curación al centro uno del IGSS., el señor, JOSE DOMINGO SALAZAR TIAS, de 39 años, residente en dicha dirección, manifestando que ignoraba el lugar y quiénes sean los responsables del hecho, presenta, HERIDA DE BALA EN CARA ANTERIOR PIERNA DERECHA Y OTRA EN ABDOMEN IZQUIERDO, sin salida, quedó internado, conoció el Juzgado 2do. de Paz Penal de Mixco.- Parte recibido hoy en este cuerpo.

03.-ELEMENTO DE DETECTIVES HERIDO DE BALA: A las 21.00 horas de ayer, procedente de una de las calles de la colonia Milagro zona 6 de Mixco, abordo de la unidad B-2 de bomberos municipales, ingreso al IGSS., para su curación el Agente del cuerpo de Detectives del ramo, HUMBERTO GARCIA HERRERA, de 30 años, ignorándose mas datos por encontrarse inconciente, manifestaron los bomberos que habia sido recogido en el lugar de procedencia por haber sido herido de bala por personas desconocidas, presenta, HERIDA DE BALA EN REGION MENTON IZQUIERDO, quedó internado, conoció el Juzgado 1ro. de Paz de Mixco.-parte recibido hoy.-

04.-DENUNCIA DE ASALTO Y ROBO EN GASOLINERA: A las 23.00 horas de ayer, elementos de este cuerpo, se constituyeron a la gasolinera SHELL, situada en el boulevar el Caminero frente a la colonia San Francisco zona 6 de Mixco, propiedad del - señor, RAMON SCHAEFFER, residente en el mismo negocio, en dicho lugar se presentaron los señores, FRANCISCO OLIVA GARCIA Y JAIME AGUILAR SANDOVAL, empleados de la misma, manifestando que a las 21.15 horas, llegaron 4 desconocidos en un automóvil, plateado, marca honda civic, placas ignoradas, y bajo amenazas con armas de fuego los obligaron a entregar el dinero de la venta del dia siendo - la suma de Q.135.75 en efectivo, 16 litros de aceite, 2 botes de acido de batería, siendo el valor de la perdida la suma de Q.178.75, seguidamente se dieron a la fuga, sin ocasionar daños personales, conocio el Jdo.2do. de Paz Mixco.-

05.-DENUNCIA DE ASALTO DENTRO DE BAR: El dia de hoy a las 01.50 horas, a este cuerpo se presentó el señor CARLOS HUMBERTO GUERRA Y GUERRA, residente en la 8va.avenida 5-45 colonia Belén zona 7, manifestando que es dueño del bar ISLAS DE TIFU" en su domicilio, y momentos antes llegaron 3 desconocidos portando armas de fuego y lo obligaron a entregar el dinero de la venta del dia siendo la suma de Q.150.oo en efectivo, dandose a la fuga sin ocasionarle daños personales, del caso conoció el Juzgado 2do. de Paz Penal de Mixco.-

06.-CADAVER LEVANTADO EN DOMICILIO: A las 02.25 horas de hoy, el señor Juez 2do.de Paz de Mixco, se presentó a la 1ra.avenida "B" 2-35 colonia Belencito zona 7 de Mixco, con el objeto de levantar el acta de rigor, del cadáver del señor, MOISES GIRON MENDEZ, quién por causas ignoradas se ahorcó en el interior del domicilio el cadáver fue enviado a la morgue del hospital San Vicente para la autopsia de ley, finalizando la diligencia a las 03.00 horas sin novedad.-

(2)

VIENE OFICIO No.5.375/irado.-

07.-DETENIDO POR AGRESION Y EBRIEDAD: CARLOS OTTONIEL SOLIS DE LEON, de 20 años, - el dia de hoy a las 02.30 horas, en la 5ta.avenida y 18.calle colonia 1ro. de Julio zona 5 de Mixco, por elementos de este cuerpo, a solicitud de OSCAR DE — LEON, residente en la 5ta.avenida "B" 17-86 de dicha colonia y zona, quién manifestó que a las 01.00 horas, el detenido tomado de licor le salió al paso y le agredió a bofetadas sin ocasionarle golpes visibles, fue consignado al Juzgado, 1ro. de Paz de Mixco y remitido al 2do. cuerpo de la Policía Nacional.-

08.-CADAVER LEVANTADO EN VIA PUBLICA: El dia de hoy a las 01.40 horas, el señor Juez 2do. de Paz de Mixco, hizo acto de presencia a la Sección "ER" frente a la casa No.31-C" colonia Milagro zona 6 de Mixco,con el objeto de levantar el acta de rigor, del cadáver de OSCAR GUSTAVO SIS SAQUIL, residente en la 23.avenida 12-24 zona 7 colonia Castillo Lara, presentaba UNA HERIDA DE BALA EN TETILLA IZQUIERDA, OTRA EN CUELLO DERECHO Y OTRA EN REGION OCCIPITAL IZQUIERDO, ignorando la hora y quienes sean los responsables del hecho, el cadáver fue enviado a la morgue del hospital San Vicente para la autopsia de ley, en la unidad R-2 de — bomberos Municipales, finalizando la diligencia a las 01.55 horas sin novedad.-

09.-MOTOCICLETA ENCONTRADA ABANDONADA: A las 08.00 horas, elementos de la 3ra. Estación de este cuerpo, se constituyeron a la entrada de la colonia Villa Linda y anillo periferico zona 7, donde encontraron abandonada la motocicleta placa - M-48892, marca suzuki, color rojo y cromo, chassis Ts-125-150426, ignorando que persona la dejó en dicho lugar y quién sea su propietario, en regular estado de funcionamiento, quedó en deposito en la estación de Policía mencionada a disposición del Juzgado 3ro. de Paz Penal.-

10.-DENUNCIA DE HURTO DE BICICLETA: El dia de hoy a las 12.00 horas, a este cuerpo se presentó el señor JOSE MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ, residente en la 20.calle y - 23.avenida, manzana "J" lote 50 colonia Colinas de Minerva zona 4 de Mixco, manifestando que ayer a las 18.00 horas, en la 12.avenida y 5ta.calle la Florida zona 19, dejó estacionada la bicleta placa B-292784, marca Atala, color rojo, - modelo América, chasis 8CC6279, propiedad de Leonel Elfego Aguirre Portela, residente en la 23.avenida lote 1-28 misma colonia y zona, y cuando retornó ya no la encontró ignorando quiénes se la llevaron, conoció el Jdo. 9no. de Paz Penal

11.-AUTOMOVIL QUE HABIA SIDO ROBADO APARECE ABANDONADO: A las 13.00 horas, elementos de la 4ta. Estación de este cuerpo, se constituyeron a la 5ta.avenida y 25 calle colonia 1ro. de Julio zona 5 de Mixco, donde encontraron abandonado el automóvil placas P-125748, marca Mitsubishi, color rojo, con abolladuras en ambos loderas delanteras y en capo, persiana destruida y el sistema electrico en deshorden, ignorando quiénes lo dejaron en dicho lugar, fue remolcado por la grua Pelón y llevado al predio del organismo Judicial zona 7, donde quedó a disposición del Juzgado 2do. de Paz de Mixco, vehiculo que es propiedad de la señora:- MERCEDES ALICIA CHINCHILLA DE BETETA, residente en la 18.avenida "B" 0-97 colonia Vista Hermosa II zona 15, a quién con fecha 17 de los corrientes se le despareció el vehiculo de lo cual dió parte al cuerpo de Detectives del ramo en oficio No.5,752, no paso a tribunal.-

12.-CADAVER LEVANTADO EN MORGUE DEL GENERAL DEL IGSS: A las 15.15 horas, el señor - Juez 9no. de Paz Penal se constituyó a la morgue del hospital General del Igss., con el objeto de levantar el acta de rigor, del cadáver del menor, BYRON ADRIAN - MARTINEZ JOPIA, de 5 meses, residente en 9na.calle 13-62 zona 7, quién falleció a las 09.45 horas de Paro cardio respiratorio, fue trasladado a la morgue del — Traumatoligía del centro UNO del IGSS., para la autopsia de ley, recibiendo la - orden ELION FLORES, de dicha morgue, finaliso la diligencia a las 15.30 horas.-

13.-DETENIDO POR PRESUNCION DE HURTO: JUAN ALEJANDRO BRAN SARAVIA, de 24 años. el dia de hoy a las 13.00 horas, en la 7ma.calle y 10.avenida zona 7, por elementos de este cuerpo, a solicitud del señor, PEDRO GONZALO PERALTA, residente en sector 1, lote 13 asentamiento 4 de Febrero zona 7, quién manifestó que el 25 de los corrientes a las 08.30 horas, en la 7ma.calle "A" y 9na.avenida zona 7, dejó estacionada su motocicleta placas M-76258, marca suzuki, color azúl, blanco, negro, y dorado, modelo 79, chassis No.TS185-2-pero despues se dió cuenta que la misma no estaba, pero tuvo conocimiento que dos desconocidos se la habian llevado y uno de ellos que iba en el asiento trasero habia sufrido una caida, quién resultó ser el hoy detenido, quién presenta, EROSIONES EN POMULO DERECHO, y quién se encontraba bajo efectos de licor, dandose a la fuga el otro del que ignora nombre con todo y vehiculo, fue consignado al Juzgado 4to. de Paz Penal y remitido al 2do. cuerpo de la Policía Nacional.-

VIENE OFICIO No.5.375/[illegible]

14.- CON QUEMADURAS INGRESO AL HOSPITAL ROOSEVELT: Hoy a las 12.00 horas, procedente del Hospital Nacional del Depto. de Quetzaltenango, abordo de la unidad 682 del mismo centro ingreso al hospital Roosevelt, el menor, OSCAR GEOVENI DE LEON YOCUTE, del8 meses de edad, manifestando su progenitora RAFAELA YOCUTE, que en forma casual prendio fuego un plastico con una candela resultando quemado su hijo, según diagnóstico médico presenta, QUEMADURAS DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADO en la cara conocio el Juzgado 10mo. de Paz Penal.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 27 de abril de 1,981.-

MAYOR DE POLICIA

AUGUSTO CESAR AGUILAR GARCIA
2do.Jefe del 4to. Cpo. de Pol.Nac.-

C.c. Sr. Sub-Director Gral. del ramo.
C.c. ". Tercer Jefe e Insp. Gral. del ramo.
C.c. ... Gabinete de Ident. del ramo.
C.c. ... Centro Operaciones del ramo.
C.c. ... Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SERVICIO [illegible]
HORA
REGISTRO

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

OFICIO NUMERO: CHMA. 5.397./

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento las NOVEDADES registradas en el sector que corresponde a este Cuerpo, durante el turno comprendido de las 18.00 a las 24.00 horas de hoy, las cuales se detallan de la manera siguiente: - - - - - - - - - - -

N O V E D A D E S:

DETENIDOS POR ROBO: ARMANDO RENE GARCIA HERRERA y MARIO ALEJANDRO GIRON HERRERA, detenidos hoy a las 18.30 horas, en la calzada San Juan y 8a. avenida de la zona 7, por haberlos sorprendido conducirse en forma sospechosa portando el primero Un radio musical de automóvil marca "TKR" con toca caset y el segundo llevando 7 casett, y al ser preguntados sobre su procedencia, se negaron a decir de donde lo habían extraído, motivo por el cual fueron consignados al Juzgado 3o. de Paz Penal y remitidos al Segundo Cuerpo del Ramo.

DETENIDO POR AGRESION: ROBERTO DE JESUS CARRERA MONTRIEL, detenido hoy a las 18.30 horas, en el Bar "Flechas Club" 13 avenida y 0 calle de la colonia La Florida, zona 19, a solicitud de la mesera ISABEL RIOS, con el mismo domicilio, porque momentos antes en su estado normal la agredió con un cincho, ocasionandole una herida en el dedo pulgar derecho, con la habilla del cincho. Consignado al Juzgado 2do. de Paz Penal y remitido al Segundo Cuerpo del Ramo.

CADAVER DE UN HOMBRE: Hoy a las 18.50 horas, el señor Juez 2do. de Paz Penal de Mixco, hizo acto de presencia en la 43 avenida y calzada Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver del señor MARCOS ESTRADA BARRIENTOS, de 21 años de edad, quien falleció a consecuencia de ocho heridas de bala, en diferentes partes del cuerpo, que le ocasionaron individuos desconocidos en esa dirección cuando se conducía a bordo del automóvil placas P-54896 marca Mercedes Benz, color amarillo. Posteriormente ordenó el traslado del cadáver a la morgue del Hospital San Vicente, para la práctica de la autopsia de ley.

Protéstole mi respetuosa subordinación.

Guatemala, 27 de abril de 1,981.

EL MAYOR DE POLICIA

28 ABR 1981

AUGUSTO CESAR AGUILAR GARCIA
2do.Jefe del 4o. Cuerpo.

cc: Sr.Sub-Director General,
cc: " Tercer Jefe General,
cc: Centro de Operaciones y
cc: Gabinete de identificación.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
SERVICIO [illegible]
HORA
REGISTRO

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: MARCOS ESTRADA BARRIENTOS, 21 años, asesinado de varios balazos en el interior su automóvil placas P-54896 Mercedes Benz, en la 43 avenida y calzada Roosevelt, zona 2, colonia Alvarado de Mixco, por desconocidos.

Oficio Número: CPMA. 5.398./

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.

Señor Coronel:

Tengo el honor de hacer de su conocimiento, que hoy a las 18.50 horas, el señor Juez 2do. de Paz Penal de Mixco, hizo acto de presencia en la 43 avenida y calzada Roosevelt, colonia Alvarado, zona 2 de Mixco, con el objeto de levantar el acta del cadáver del señor MARCOS ESTRADA BARRIENTOS, de 21 años de edad, con domicilio en la 1ra. avenida lote 12 Fracción 13 de la colonia Los Planes de Villa Nueva de este departamento, hijo de Cristino Estrada y de Rosa Barrientos.

Quien falleció a consecuencia de multiples heridas de bala en diferentes partes del cuerpo, que le ocasionaron individuos desconocidos en el interior del automóvil placas P-54896, marca Mercedes Benz, color amarillo, en la dirección indicada, vehículo que fue remitido al depósito judicial a disposición de dicho Tribunal. Posteriormente ordenó el traslado del cadáver a la morgue del Hospital San Vicente para la práctica de la autopsia de ley.

Protéstole mi respetuosa subordinación,

Guatemala, 27 de abril de 1,981.

EL MAYOR DE POLICIA

SUB-JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUILAR GARCIA
2do.Jefe del 4o. Cuerpo

28 ABR 81

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

cc: Sr.Sub-Director General,
cc: " Tercer Jefe General y
cc: Centro de Operaciones del Ramo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

"PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO"

"ACCIDENTES SIN GOLPEADOS"

OFICIO NUMERO 5.388/REF.JDR.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle, que en el sector que le corresponde a la oficina de tránsito de este cuerpo, en el turno comprendido de las 00.00 a las 18.00 horas de hoy, no se registró ninguna novedad en accidentes de tránsito sin golpeados.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala, 27 de abril de 1,981.

EL MAYOR DE POLICIA

SUB-JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUILAR GARCIA
2do.Jefe del 4to. Cuerpo
Policía Nacional.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
27 ABR 1981
SEMPER FIDELIS

RECIBIDO
SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

28 ABR 1981

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"[illegible] [illegible]"

GUATEMALA,
27 de Abril de 1981.

Oficio No. 4,433/[illegible].

Señor
Juez 2o. de paz penal
P r e s e n t e.

En las detenciones de este cuerpo, me permito poner a su disposición al individuo que dijo llamarse:

CARLOS CESAR HERNANDEZ GONZALEZ, de 51 años de edad, soltero, con instrucción, [illegible], originario de Quezaltenango con domicilio en esta Capital, en la 10a. Calle 13-51 de la zona 1, hijo de Efraín Hernández y de María González.

CONDUCIDO, el día de hoy a este cuerpo, a las 13:50 horas, con procedencia de la 12 Av. y [illegible] calle de la zona 1, por los agentes del comando Gala, Rigoberto López Ruíz y Marco Antonio García Gómez. Quienes manifestaron haber procedido a la detención de este individuo a solicitud de la señora: JOSEFINA MARTINEZ DE MENDOZA, de 46 años de edad, con domicilio en la 17 calle 18-[illegible] 06 de la zona 1. Quien manifestó que el día 5 de Octubre del año próximo pasado, este individuo llegó a su domicilio y le solicitó le prestara la suma de Q. 350.00 en efectivo, dinero que le pagaría en el plazo de dos meses a partir de esa fecha y que como garantía le dejaría tres sumadoras de marcas [illegible], [illegible] y [illegible] las cuales eran de su propiedad. Pero es el caso que este individuo al cumplirse el plazo para pagarle el dinero ya no se presentó a cancelar la deuda ni a recoger los mencionados objetos. Motivo por el cual ella opta por pedir la detención de este individuo ya que presume que las sumadoras que le dió eran mal habidas.

Al ser detenido este individuo é interrogado sobre la procedencia de los objetos antes mencionados voluntariamente manifestó que en los primeros días de octubre del año próximo pasado la mujer: IRMA YOLANDA VERA [illegible], con domicilio en la 11 Av. 1-36 de la zona 1, y quien es oficinista de la DISTRIBUIDORA "[illegible]" misma que en esa ocasión se encontraba laborando en la DISTRIBUIDORA "[illegible]" ubicada en la 12 Av. 3-80 "A" de la zona 1, en mutuo acuerdo le dió la llave de la puerta principal de la última de las distribuidoras y de donde juntamente con ella sustrajeron LAS TRES SUMADORAS INDICADAS y UNA VAJILLA PLASTICA COLOR VERDE, objetos que él le manifestó a esta mujer que vendería y le daría una buena suma de dinero, motivo por el cual le dió la suma de Q. 200.00 del dinero que le dió prestado la señora: JOSEFINA MARTINEZ MENDOZA.

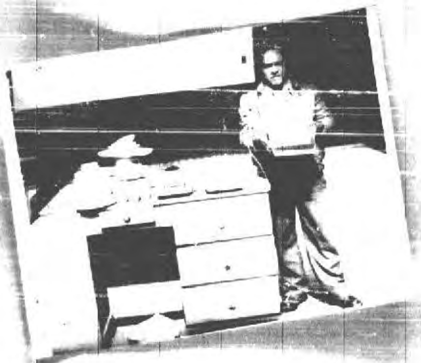
Habiendo entregado la señora MARTINEZ MENDOZA, las sumadoras que se mencionan, así mismo el hoy consignado entregó voluntariamente la vajilla mencionada pero incompleta, lo que me permito remitir a su despacho juntamente con la llave que utilizó este individuo y la mujer para penetrar a la distribuidora, quedando esta última pendiente de captura.

Permitiéndome hacer de su conocimiento que a la sección de investigaciones Especiales Comando Gala, se presentó el señor: [illegible] [illegible] [illegible], con domicilio en la 7a. Av. 20-34 de la zona 12, quien manifestó ser [illegible] [illegible] de la distribuidora "[illegible]" y quien reconoció plenamente las sumadoras y la vajilla que habían desaparecido de la distribuidora, por lo que se constituyó como parte [illegible] en contra del hoy consignado.

conti....

Del señor Juez, su atento servidor.

RUBEN PINEDA Y PINEDA
Capitán de Policía Nacional
2o. Jefe Int. del Cuerpo.



SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"GUSTAVO PINELLI"

GUATEMALA,
27 de Abril de 1981.

Oficio No. 4,[illegible]/rra.

Señora
Juez 3o. de Paz penal
P r e s e n t e .

En las detenciones de este cuerpo, me permito poner a su disposición a los individuos que dijeron llamarse:

FELICIANO LOPEZ GARCIA, de 18 años de edad,- soltero, con instrucción, joyero, Originario y vecino de esta capital, con domicilio en la zona 3, sin indicar dirección exacta- hijo de Bonifacio López y de Juana García.

ALAN YURY MENDEZ MENDOZA, de 19 años de edad,- soltero, con instrucción, soldador, Originario y vecino de esta- capital, con domicilio en la Colonia 4 de Febrero sector 1, lote 109 de la zona 7, hijo de Rodolfo Méndez y de Rufina Mendoza.

CONSIGNADOS, al día de hoy a este cuerpo, a las 17.00 horas, con procedencia de la 12 Av. y 5ta. calle de la zona 1, por los agentes del comando Seis, Heracfalio Pérez Galvez y - [illegible] Barrios. Quienes manifestaron haber procedido a la detención de estos individuos por haberlos sorprendido cuando bajo efectos de licor trataban de despojar de sus pertenencias de valor a las- personas que por ese sector se conducían. Motivo por el cual se- ponen a su disposición para los efectos de ley.

Del señor Juez, su atento servidor.

RUBEN PINEDA Y PINEDA
Capitán de Policía Nacional
2o. Jefe Int. del Cuerpo.

Dirección Gral.

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA. C. A.

Of. No. 1172.cgo.

Asunto: Informando sobre las labores efectuadas el día de la fecha por el personal de este Cuerpo Motorizado correspondiente al día de la fecha en lo que corresponde a OPERACION TRANSITO.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las [illegible] al día de la fecha en lo que corresponde a Operación Tránsito, efectuada en diferentes puntos de la Ciudad.-

OPERACIÓN TRANSITO: practicada en la 4a. avenida y 18 calle de la zona 1, en turno de 21-00 a 00-00 horas, efectuada al mando del Inspector No. 29 Salvador Negreros en dicha operación se castigaron todas las faltas cometidas por los Pilotos Automovilistas que faltaron con varias leyes impuestas por tránsito, y en la cual se extendieron [illegible] remisiones por diferentes faltas.-

se veló por la vida y bienes de las personas y registraron vehículos y personas sospechosas así como los documentos de los mismos, castigandose cada falta en contra de la ley de tránsito, terminando la operación sin ninguna novedad.-

Protesto a Usted, mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981

Teniente Coronel de Policía.

Cuerpo Motorizado Policía Nacional

CC. Sub-Direcc.
CC. Inspect.
CC. Operaciones CJ.
CC. Archivo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Of. No. 1176.sgr.

Asunto: MANUEL MAGDALENO VELASQUEZ y APOLONIO ALBEÑO RIVERA, los dos mayores de edad, fueron sorprendidos en la 4a. avenida y 18 calle riñendo en vía publica por lo que fueron conducidos a los separos del Primer Cuerpo del Ramo.- A consecuencia de la riña el primero resultó con una herida en el [illegible] del lado izquierdo y el segundo con golpes leves en el labio inferior del lado izquierdo.- habiendo sido consignados al Juzgado 2do. de Paz Penal.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que a esta Jefatura rindió parte por escrito el Agente Motorista No. [illegible] Miguel Antonio Perez Robles, informando lo siguiente.-

A las 23-00 horas en la 4a. avenida y 18 calle de la zona 1 fueron sorprendidos riñendo en la vía publica los individuos que dijeron llamarse MANUEL MAGDALENO VELASQUEZ de 28 años de edad, profesion sastre, con instrucción hijo de Julia Apolonia Velasquez con domicilio en el Canton [illegible] del departamento de Totonicapan no portaba cedula de vecindad, y el individuo APOLONIO ALBEÑO RIVERA de 24 años de edad, de oficio vendedor de [illegible], con instrucción, hijo de Apolonio Albeño y de Angelica Rivera, con domicilio en la 3a. avenida y 20 calle de la zona 1, dichos individuos fueron sorprendidos [illegible] vía publica bajo efectos de licor, y a consecuencia de la riña el primero de los mencionados resultó con una herida en el [illegible] del lado izquierdo y el segundo con golpes leves en el labio inferior del lado izquierdo.-

Agregando por lo que fueron conducidos a los separos del Primer Cuerpo del Ramo y consignados al Juzgado Segundo de Paz Penal.-

Protesto a Usted, mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

Teniente Coronel de Policía.

Cuerpo Motorizado Policía Nacional

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CC. Sub-Direcc.
CC. Operaciones. Archivo.

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Of. No. 1174.orc.

Asunto: Informe de las labores efectuadas el día de la fecha por el personal de éste Cuerpo Motorizado en lo que corresponde a vehículos reportados y conducidos a depósito respectivo así como el informe de remisiones extendidas.-

47

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las labores efectuadas el día de la fecha por el Personal de éste Cuerpo Motorizado en lo que corresponde a vehículos reportados y conducidos a deposito respectivo, así como el informe de remisiones:

1.- PICKUP PLACAS P-124261, marca colt 1,100, color gris y cafe modelo 69, propiedad de Jaime Eriberto Miranda Aguilar con domicilio en la 13 calle "C" 26-74 zona 7, y manejado por el señor Horacio Lopez Aguilar con domicilio en la 5a. calle 15-20 zona 6 con licencia de conducir tipo "B" No. 192759 Vigente.-

Dicho Pickup fué conducido a depósito respectivo porque se le sorprendio al piloto manejando Ebrio a Licor, dicho pickup fué conducido al deposito del Cuerpo de Tránsito, por el Agente No. 70 Jonatan Maldonado y P.S. 62 Guillermo Soto Castillo.-

- - - - - - - - - - - - - - - REMISIONES EXTENDIDAS - - - - - - - - - - 150

Pro Exceso de Velocidad	30
Por Exceso de Pasaje	25
por Exceso de Volumen	15
Por Estacionarse en Lugar Prohibido	40
Por no obedecer ordenes de la Policía Nacional	20
Por no llevar extinguidor [illegible]	10
Por no llevar luz en la Placa y Stop	10
Total	150

Licencias Recogidas	01
Personas Detenidas	02
Vehículos en Deposito	01

Camiones	20
Camionetas	25
Microbuses	35
Automoviles	40
Motocicletas	20
Pick up	10
Total	150

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

Teniente Coronel de Policía

CC. Sub-Direcc.
CC. Inspect.
CC. Operaciones Cj. [illegible]
CC. Archivo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 07:30
RECIBIO [illegible]

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Of. No. 1175.ogo.

Asunto: Remitiendo un permiso de conducir, recogido el día de la fecha por elementos de éste Cuerpo Motorizado, recogido por conducir EBRIO A LICOR.-

3

Señor Juez Tercero de Tránsito
Su Despacho.-

Atentamente me dirijo a usted, para remitirle adjunto al presente oficio un permiso de conducir recogido el día de la fecha por elementos de este Cuerpo Motorizado, siendo el siguiente.-

1.- Permiso Tipo Liviana No. 192759, a favor de HORACIO LOPEZ AGUILAR, recogido el día de la fecha por CONDUCIR EBRIO A LICOR y consignado en circunstanciado correspondiente a la fecha.-

Deg del Sr. Juez de Tto. Atto. Servidor.

Guatemala, 27 de Abril de 1,981.

Teniente Coronel de Policía.

CC. Direcc.
CC. Sub Direcc.
CC. Inspecc.
CC. Operaciones Cj.
CC. Depto. de Tto.
CC. Archivo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 07:33
RECIBIO [illegible]

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

ABRIL 27 DE 1,981.--

TRASLADO DE CADAVERES

19:55 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a ---- trasladar el cadáver de ADRIANA MARIBEL GONZALEZ BOCHE de 2 meses falleció hoy a las 08:00 Hs. de deshidratación aguda, de traumatología del Igss, a 13 calle 3-44 zona 1, F. Rodríguez luego al cementerio Gral. F. Rodríguez.--

22:20 H. se tomó nota, con lic. del Serv. de Salud, van a trasladar al cadáver de LEOCADIA AVILA RUIZ de 52 años, falleció hoy 08:00 H. de carcinoma uterino de la 4a.Av.lot.342 Col.Kennedy z.18 a la Aldea las Cañas Salamá Baja Verapaz y luego al Cementerio local, FUNERALES AGUILAR ZONA 3.---

22:50 H. se tomó nota, con lic. del Serv. de Salud, van a trasladar el cadáver de JULIO UBALDINO HERRERA de 34 años, falleció hoy 12:40 H. de herida de punzo cortante en el tórax del Hosp. San Vicente a 5a.Av.lot.261 Col.-Kennedy z.18 y luego al Cementerio la Colina, FUNERALES LOPEZ, dicho cadáver había sido razonado por lic.-de F.América y quedó anulada.---

23:10 H. se tomó nota, con lic. del Serv. de Salud, van a trasladar el cadáver de LUIS ARMANDO AGUILAR MARRO[illegible] de 10 años, falleció hoy 19:23 H. de asfixia por estrangulamiento del Hosp. San Vicente a 9a.Av.12-53 z. [illegible] luego al Cementerio Gral. FUNERALES AMERICA ZONA -[illegible].---

ABRIL 28 DE 1,981.-

[illegible]:40 H., se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de JOSE AUGUSTO PALMA A[illegible] [illegible] años, falleció hoy 02:10 Hs. de shock séptico [illegible] Hosp. Gral. del IGSS. a Chiquimula y de allí al - cementerio local, F. Gayoso.-

[illegible] Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de Salud van a trasladar el cadáver de: NICOLAS FOLGAR [illegible], de 45 años, falleció hoy a las 06:00 hrs. de --- [illegible], del Hosp. militar a las capillas de funerales reforma zona 1, luego al cementerio Gral. F. A.-

ABRIL 28 DE 1,981.-

INGRESO DE HERIDA DE BALA :

07:15 Hs. dió parte el Agente de Servicio en la emergencia del Hospital Roosvelth, que a las 06:50 s. abordo de la Unidad R-2 de los Bomberos Municipales, procedente de la 12 Avenida 39-64 zona 8, ingresó la señora : - HILDA LUCRECIA ESPAÑA, de 20 años, con domicilio en el- de su procedencia, presentando una herida de bala calibre ignorado en la cara anterior del brazo izquierdo, - la que le fue ocasionada momentos antes por un individuo desconocido en el interior de su domicilio, ignorandose los motivos del hecho, quedo en la sala de observación, para su curación.-

POLICIA NACIONAL GUATEMALA, C. A.

Abril 28 de 1,981.-

TRASLADO DE CADAVERES

13:15 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de: PAULA WOHLGEMUT VOGELSANG DE BORNHOLTS, de 77 años, falleció hoy a las 09:50 hrs. de-Hemorragia Gastrointestinal, del Hosp. Bella Aurora a las capillas de funerales señoriales zona 9, y luego al cementerio de la Villa de Guadalupe FUNERALES SEÑORIALES ZONA,9.-

13:40 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver de: ISABEL RAMIREZ DE RAMIREZ, de 36 años, falleció hoy a las 02:00 -- hrs. de Hemorragia Uterina, del Centro Uno del Igss a la aldea los Caracoles zona 16, luego al cementerio local FUNERALES CAPILLAS MODERNAS ZONA,8.-

15:16 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de DELFINA MONTEFLORES POLANCO, de 22 años, falleció hoy a las 01:15 hrs. de Linfosarcoma-GIV anémia insuficiencia cardiaca; del Hospital General a Capillas Alcazar zona 1 y luego al Cementerio General. F. Alcazar zona 1.-.

16:50 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver de: SALOMON HERRERA GARCIA, de 44 años, falleció hoy a las 10:00 hrs. de traumatismo abdominal, del Hosp. San Vicente a Villa Nueva, luego al cementerio local FUNERALES AMERICA ZONA,11.-

17:00 Hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de FELICIANA CASTRO DE JUAREZ 44 - años, falleció hoy a las 10:45 hrs, de accidente cerebro vascular, de Hosp. Gral. a San Mateo Quetzaltenango, luego al cementerio local, FUNERALES LA PATRONA.-.

Abril 28 de 1,981.-

INGRESO DE HERIDA DE BALA.-

23:55 horas, dió parte el Agente con servicio en la emergencia del Hospital Roosevelt, que a las 23:45-horas, prosedente de su domicilio situado en la 4a. calle 5-41 de la zona 12 y a bordo del automovil -- placas de alquiler A-266227 manejado por el señor - Eddy Enrique Girón, con domicilio en la 40 calle 40 -34 zona 8, ingresó la señora ROSA LIDYA PORTILLO - LOPEZ, de 18 años de edad, por presentar una herida de proyectil de arma de fuego se ignora clase y calibre de la misma, en la región de la fosa iliaca - derecha, sin orificio de salida, que según manifesto se la ocasionó momentos antes un individuo desconocido, cuando ella se encontraba parada en la puerta de su domicilio, la herida quedo en la sala de - observación y se dió aviso al Cuerpo de Detectives.

POLICIA NACIONAL GUATEMALA, C. A.

Abril 28 de 1,981.-

TRASLADO DE CADAVERES

12.00 hrs. Con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de ALEX AMARICA ENRIQUEZ VANE GANDIO, de 7 meses edad, falleció hoy 04.00 hrs. de Bronconeumonía, desnutrición proteico anemia, del Centro hospital general del IGSS. a la Col. Santa-fé, luego al cementerio general, capillas de funerales Morenos.-

12:35 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud bajo Acdo. Gvo. 149-81 autoriza la exhúmación y traslado de los resto de: VICTORIA BAUTISTA RABA-NALES, falleció 30 de enero de 1,975, del Cementerio Gral. al cementerio de la Villa de Nueva licencia a la Sra. ANA RAMONA ARGUETA, recibo,9839.-

12:37 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud bajo Acdo. Gvo. 152-81 autoriza la exhúmación y traslado de los restos de: N.N. ARGUETA LOPEZ, falleció 2 de febrero de 1,960 del Cementerio Gral. al cementerio de Villa Nueva, Licencia a la Sra. ANA RAMONA LOPEZ, recibo, 9842.-

12:40 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud bajo Acdo. Gvo. 138-81 autoriza la exhúmación y traslado de los restos de: EMILIO PEREIRA, falleció 29 de noviembre de 1,964 del Cementerio Gral. al de San José Pinula licencia al Sr. MANUEL PEREIRA recibo, 9840.-

12:45 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud bajo Ac . Gvo. 148-81 autoriza la exhúmación y traslado de los restos de: JUAN HUMBERTO DIEGUEZ SANCHEZ, falleció 6 de Julio de 1,959 del cementerio Gral. al cementerio de San Lucas Sacatepequez-- licencia al Sr. ALBERTO JUSTINIANO DIEGUEZ SANCHEZ, recibo No.9841.-

Abril 28 de 1,981.-

TRASLADO DE CADAVERES:

09.00 hrs. Con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de SONIA ADELI APALAX, de 4 meses edad, falleció ayer 06.00 hrs. de infección intestinal, en la 35 Calle "B" 32-64 zona 7, Col. Sak erty ..., directamente al cementerio general, licencia a favor de la Sra. Ana María Palax.-

09.30 hrs. Con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de ANTONIO VILLEDA DUARTE, de 24 años de edad, falleció ayer 11.30 hrs. de insuficiencia cardio respiratoria, de tuberculosis activa pulmonar, de la 5a Av. 4-97 Col. Santa Marta zona 19, a Capillas de funerales Alcazar zona 7 y luego al camposanto los cipreses zona 5, -.

10:00 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de-salud van a trasladar el cadáver de: CEVERIANO GONZALES, de 48 años, falleció ayer a las 19:00 hrs. de T.B.C. pulmonar, del Hosp. San Vicente a San Juan sacatepequez luego al cementerio local FUNERALES RODRIGUEZ ZONA,1.-

11:15 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de N.N. HIGUEROS NAJ AS, de Mortinato, falleció hoy a las 05:08 hrs. de Fetales Anoxia Intra uterina Maternal; del Hospital Gineco-Obstetricia del IGSS., a la 2a. Av. lote 6 Manzana 8 Ciudad Real I zona 12 y luego al Cementerio Gral.-.

12.40 hrs. Con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de ESVIN ALEJANDRO CRUZ OROZ CO, de 2 meses edad, falleció hoy 01.05 hrs. de Shock Septico, del hospital San Vicente 3ra. Calle- Lote 10 manzana 25 zona 19, Col. Santa Marta luego al cementerio general, funerales López.-

Abril 28 de 1,981.-

HERIDA POR ESTALLIDO DE BOMBA

09:10 horas, informó el agente de servicio en la -- Emergencia del Hospital General San Juan De Dios, -- que a las 08:40 horas, abordo del Pick-up placas, -- P-140120, manejado por Teresa Harronssen, con domicilio en la 11 Av. 11-38 Zona 7, procedente de la 15-- Calle "A" 2-47 Zona 1, exterior del "INSTITUTO EL ROSARIO", ingresó la Alumna del Instituto en mención,- Menor LUBIA DINORA PINEDA ORREGO, de 15 años, hija - de Calixto Pineda y María del Rosario Orrego, con domicilio en la 11 Av. 11-38 Zona 7, Colonia Castillo-Lara, quién presenta heridas Corto-punzantes, en ambos Hombros, las cuales sufrió momentos antes, en el lugar de su procedencia, al haber estallado una Bomba, conteniendo propaganda suversiva, la cual colocaron INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, no ameritando su hospitalización.-..

Abril 28 de 1,981.-

F A L L E C I D O

17:10 horas, informó el escribiente de novedades del- Tercer Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales que a las 16:00 horas, el señor Juez 10mo. de Paz de-lo Penal, se constituyó al Río Las Vacas, bajo el -- Puente Belice zona 6, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de UN HOMBRE- NO IDENTIFICADO, como de 32 años de edad, de quién se ignora la hora de su fallecimiento, como consecuencia de presentar erosiones en el cuerpo y asfixia por sumerción, ignorándose las causas, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro - anatómico del Hospital San Vicente, para la práctica de la autópsia de ley.-.

Abril 28 de 1,981.-

F A L L E C I D O S

12:30 horas, informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales, que a las 11:17 horas, el señor Juez 10mo. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver del señor LUIS RODRÍGUEZ, de 22 años de edad, sin más generales, quien falleció hoy a las 08:25 horas, de Paro cardio respiratorio, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro anatómico del Hospital San Vicente, para la práctica de la autopsia de ley.

12:35 horas, informó el mismo escribiente, que a las 11:38 horas, el señor Juez 10mo. de Paz de lo Penal, se constituyó a la 23 Av. 13-64 Zona 6, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente a UN FETO, como de 8 meses de gestación, de sexo masculino, el cual fué expulsado hoy a las 11:00 horas por la señora OLGA GARCIA RIVERA, de 23 años, con domicilio en el lugar al principio mencionado, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del feto, al anfiteatro anatómico del Hospital San Vicente, para la práctica de la autopsia de ley.-..

INGRESO DE HERIDO DE BALA

12:40 horas, informó el agente de servicio en la Emergencia del Centro Uno del IGSS., que a las 12:30 horas, abordo de la Unidad No. 01 del IGSS., de Cuilapa, Sta. Rosa, transferido del mismo centro ingresó el señor LEONEL GONZALEZ, de 26 años, con domicilio en la Aldea Azulco, Jalpatagua Jutiapa, quién presenta 3 heridas de bala de calibre ignorado, en la región Escapular derecha 2 y 1 en el lado izquierdo, sin orificios de salida, las cuales se las ocasionaron, hoy a las 06:00 horas, frente a su domicilio los individuos ARTURO CHAVARRIA Y CESAR MARTINEZ, quienes se dieron a la fuga, el herido quedó en la sala de observación para su curación.-..

Abril 28 de 1,981.-

F A L L E C I D O S

12:20 horas, informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales, que a las 09:52 horas, el señor Juez 10mo. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Finca Lo de Bares Zona 16, (predio baldío), con el objeto de levantar las actas de rigor correspondiente a los cadáveres de DOS HOMBRES NO IDENTIFICADOS, como de 25 años de edad, ambos, de quienes se ignora la hora de su fallecimiento como consecuencia de presentar ambos, dos heridas de bala de calibre ignorado en la cabeza, ignorándose las causas, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado de los cadáveres, al anfiteatro anatómico del Hospital San Vicente, para las prácticas de las autopsias de ley.-..

12:25 horas, informó el mismo escribiente, que a las 10:23 horas, el señor Juez 10mo. de Paz de lo Penal, se cosntituyó a la Morgue del Hospital General San Juan de Dios, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de EUGENIO SANCHEZ, 58 años de edad, sin más generales, quién falleció hoy a las 03:20 horas, de Alcoholismo crónico, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro anatómico del Hospital San Vicente, para la práctica de la autopsia de ley.-..

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS

POLICIA NACIONAL

TERCER CUERPO POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Propagando subversiva recogida por elementos de este cuerpo en diferentes sectores de la zona 5.-

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.-

Oficio No.1603-...

Señor Coronel de Infantería
Director General de
la ...
Su Despacho.-

[illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

COMUNICADO A LOS MILITANTES, OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

ORGANIZACION DEL PUEBLO EN ARMAS, denuncia la actitud irresponsable, arrivista y hegemónica del EJERCITO GUERRILLERO DE LOS POBRES, en la guerra que las organizaciones revolucionarias sostienen en contra del actual régimen burgués y explotador.

GUATEMALA, Abril 30. No. 52 (ORPA) Desde que nuestra organización se dió a conocer el 18 de Septiembre de 1,979, fijamos claro y determinante nuestra posición y nuestra actitud decididamente combativa para derrocar al régimen criminal y represivo de Lucas García e instaurar con el esfuerzo de todas las organizaciones revolucionarias un Gobierno Popular y Democrático que acabe con todas las injusticias y solucione - los problemas y necesidades que bajo el actual régimen burgués y represivo sufre nuestro pueblo.

En estos dos años de lucha, nuestra organización además de haber alcanzado grandes victorias en todos los campos, ha logrado concretar alianzas con las otras organizaciones revolucionarias, para presentar un solo frente que impulse mas rápido la derrota del régimen represivo de - Lucas García.

Con ese propósito y concientes del avance que debe tener el movimiento revolucionario en nuestro pueblo, nuestros máximos dirigentes participaron en el proceso de UNIDAD de las cuatro organizaciones revolucionarias para impulsar y fortalecer por todos los medios la estrategia de la guerra popular revolucionaria.

Con ese ideal, en las reuniones realizadas para concretizar la UNIFICACION, ORPA hizo algunas concesiones al EJERCITO GUERRILLERO DE LOS POBRES, para que esta unidad fuera una realidad, pero lamentablemente - nuestra actitud consecuente fue aprovechada por el "EGP" para imponer en el proceso su creterio HEGEMONICO, violando los acuerdos y tratados firmados y desplazando a las otras organizaciones revolucionarias hermanas con su actitud arrivista.

El Ejército Guerrillero de los Pobres, en franca contradicción a lo - acordado, pretende adjudicarse la DIRECCION y CONTROL de la unidad y - convertirse en el abanderado del movimiento revolucionario, actitud -

----- que no solo repudiamos sino que tambien desaprobamos por cuanto - el "EGP" por su descuido comprometió la seguridad de "ORPA", "FAR", --"PGT" y su propia organización, al confiar al COMANDANTE MANOLO toda la información detallada relacionada con el proceso de unidad y quien a la vez fue designado como el responsable de su distribución a las demás organizaciones revolucionarias en Guatemala, y que conociendo la importancia y secretividad de la misma lo hizo de una manera irresponsable, permitiendo en esta forma que dicha información fuera conocida por el enemigo con la muerte del COMANDANTE MARIANO y muchos combatientes del -- "EGP", quienes no solo confesaron sino que descubrieron al detalle, nombres, direcciones, lugares y paises contenidos en esa información de carácter secreto, vitales para el desarrollo de futuros planes estratégicos y tácticos en el movimiento revolucionario de nuestro pueblo.

A todos los miembros de nuestra organización, obreros, campesinos, estudiantes y naturales, instamos a manifestar su repudio a la actitud arrivista, descuidada e irresponsable del "EGP", quien no solo comprometió la seguridad de todas las organizaciones sino que tambien pretende controlar y dirigir en forma absoluta el movimiento revolucionario, Popular y Democrático.-

ORGANIZACION DEL PUEBLO EN ARMAS

ASUNTO: Un individuo desconocido, portando arma de fuego calibre ignorado, le quita su automóvil a la señora MARIA CONCEPCION ZAMORA SARDETTO, con domicilio en la 15 avenida 2-18, zona 13.-

Oficio No. 1610. ref. Ph.-

Señor
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional,
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiendome informar a usted, que el día de hoy a las 20:00 horas, a la oficina de orden de éste Cuerpo, se presentó la señora: - MARIA CONCEPCION ZAMORA SARDETTO, de 29 años de edad, con domicilio en la 15 avenida 2-18, zona 13.-

MANIFESTANDO: Que hoy a las 19:15 horas, en la 18 avenida "A" 3-36, zona, zona 15, se encontraba al cuidado de su automóvil con placas P-127294, color verde policromado modelo 1,979, marca Seat, y un INDIVIDUO desconocido que se conducía a pié se le acercó y bajo amenazas de muerte con arma de fuego de clase y calibre ignorado, la obligó a que entregara el vehículo antes mencionado, con el cual se puso en fuga con rumbo ignorado, agregó la denunciante que, en la guantera del mismo se encontraba la documentación consistente en: tarjeta de circulación, frenos y solvencia aduanal, - del caso se turnó parte al Juzgado 11o. Paz Penal, en oficio No. 1611.-

Protesto a usted, Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala, 20 de Abril de 1,981.-

El Mayor de Policía,

[illegible] FRANCISCO CERVANTES CANO
2do. Jefe Tercer Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA [illegible]"

RECIBIDO
8 [illegible]
SIEMPRE FIELES
HORA. 23
REGISTRO

TERCER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA, C.A."

"SEGUNDO CINCUENTENARIO DE NOVIEMBRE". -

Oficio número 1121. -
Información----1666. -

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.-
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted - con el objeto de informarle sobre las novedades de ORDEN Y TRANSITO, ocurridas en el sector de este Cuerpo, de las 18:00 para las 24:00 horas de este día, en la forma siguiente:-

"O R D E N"

ROBO DE VEHICULO A MANO ARMADA:
A las 20:09 horas a la oficina de Orden de este Cuerpo, se - presentó la señora MARIA CONCEPCION ZAMORA SARDETTO, de 29 años - de edad y con domicilio en la 15 avenida 2-18 zona 13, exponiendo que a las 19:15 horas de este día, en la 18 avenida "A" 3-36 zona 15, se encontraba al cuidado de su automóvil placas P-127294 marca Seat, modelo 1,979, color pisteado, cuando se le aproximó un - individuo desconocido que se conducía a pié y bajo amenaza de un arma de fuego de clase y calibre ignorado [illegible], la obligó- que le entregara el vehículo antes mencionado, con el cual se - puso en fuga con rumbo y fines ignorados. Agregó que en la guantera del mismo tenía la documentación consistente en tarjeta de circulación, solvencia aduanal y revisión de frenos. Se informó de este caso al Juzgado 11o de Paz Penal. -

JORNADA DE ALFABETIZACION:
Hoy de 19:00 á 21:00 horas, se llevó a cabo una jornada más de la campaña de alfabetización correspondiente a este día, [illegible] la asistencia en la siguiente forma:- - - - - - - - -

Salón de San José Pinula:- - - - - - - - 9 5.-
Salón de Santa Catarina Pinula:- - - - - 5 7.-
Salón de Fraijanes:- - - - - - - - - - - 8 5.-
Salón de la Villa de Guadalupe Z-10: - - 3 0.-
Salón del Tercer Cuerpo:-- - - - - - - - 1 6.-
Aldea Santa Rosita zona 16:- - - - - - - 4 1.-
Aldea San Gaspar zona 16:- - - - - - - - 3 0.-
Salón de la Cooperativa - - - - - - - - 4 5.-
Salón de la Colonia Lourdes: - - - - - - 2 8.-
Colonia 15 de Agosto zona 5: - - - - - - 2 5.-
Colonia El Esfuerzo zona 5:- - - - - - - 5 0.-
Total:- - - - - - - - - - - - - - - - - 5 0 6.-Finalizando a la hora indicada sin novedad. -

SESION EN LA CAMARA DEL AGRO:
A las 18:30 horas, en la Cámara del Agro situada en la [illegible] calle "A" 7-65 zona 9, dió principio la sesión ordinaria de [illegible] los martes, la cual estuvo presidida por el señor [illegible], finalizando a las 21:20 horas, sin novedad. -

"TRANSITO"

ATROPELLADA:
A las 08:30 horas, de norte a sur sobre la [illegible] avenida [illegible] circulaba el bus urbano placas C-30100 de la empresa [illegible], manejado por el señor Juan de Dios [illegible], provisto de licencia de manejar clase "B" [illegible]

[illegible]

[illegible] llegar a la altura de la 15 calle en la misma zona, atropelló a la señora [illegible] LOPEZ MARTINEZ, de 63 años de edad, quien sin percatarse de la proximidad del vehículo cruzó la avenida, dando lugar a ser atropellada, por lo que resultó golpeada siendo trasladada al Hospital Gral. San Juan de Dios, en donde presentó FRACTURA DE CALLES EN [illegible] IZQUIERDO, quedando hospitalizada. Con relación al conductor fue enviado a las detenciones del 2do. Cuerpo del Ramo, a disposición del Juz. 6to. de Tránsito, juntamente con el vehículo que quedó en el depósito respectivo de este Cuerpo. -

INGRESO DE [illegible]:

A las 20:40 horas de hoy, transferido del IGSS de Cuilapa, ingresó al Centro Uno del IGSS local, MARIO GONZALEZ HERNANDEZ MARTINEZ de 35 años de edad, manifestando que hoy a eso de las 17:00 horas, en la aldea "El Salco" de Jalpatagua, Jutiapa, fue herido con arma de fuego por un individuo desconocido, quien se puso en fuga y como consecuencia resultó con HERIDA DE BALA CALIBRE IGNORADO EN EL ABDOMEN LADO DERECHO sin orificio de salida. Quedó internado y del caso ya conocieron las autoridades jurisdiccionales. -

Protesto a usted mi subordinación y respeto. -

Guatemala, 28 de Abril de 1,981. -

Mayor de Policía Nacional:

JUAN FRANCISCO CIFUENTES C.
2do. Jefe del Tercer Cuerpo.

C.C. Sub-Dirección, Inspectoría, Gabinete, Operaciones y Ha. Pr. Ramo. -
" " Archivo del Cuerpo. -

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POL. NAC"

[illegible]
POLICIA NACIONAL
[illegible]

[illegible]

(3)

[illegible]

[illegible] me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento [illegible] durante las últimas veinticuatro horas.-

VISITA DE JEFES [illegible]

Siendo las 10.30 horas, del día lunes, visitó éstos servicios el señor [illegible] General del Ramo, a bordo del vehículo tipo Camioneta placas [illegible], retirándose a las 11.05 horas.-

Siendo las 11.40 horas, del día lunes, visitó éstos servicios el señor Jefe de [illegible] a bordo de la camioneta placas [illegible], retirándose a las 11.50 horas.-

INGRESO DE VEHICULOS

A los talleres de éstos servicios, ingresaron por diferentes desperfectos mecánicos la cantidad de 30 vehículos, todos propiedad de la institución, siendo reparados en su totalidad.-

INGRESO DE REPUESTOS

A la bodega de éstos servicios, ingresaron los siguientes repuestos;
1 juego de [illegible]......................................[illegible].00
Rectificado de discos de clutch..............................[illegible].00
Total..[illegible]
Para el auto Jeep [illegible] placas No. 75455, al servicio del señor Director General del Ramo, con factura # [illegible] de "[illegible] S. A.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.-

EL [illegible] DE POLICIA

OSWALDO [illegible]
JEFE DE TALLERES POLICIA NAC.

[illegible]

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo.

Oficio No. 4,[illegible]/Ref. [illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible]
HORA.
RECIBIDO

Señor Coronel de Infantería
[illegible]
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo, comprendidas de las 03:00 horas para las 18:00 horas de hoy, las cuales se detallan a continuación en la forma siguiente:

N O V E D A D E S:

DENUNCIA DE ROBO DE UN PIC-KUP EN LA ZONA 18: A las 07:10 horas rindió parte por escrito el Sub-Teniente de Policía Nacional, Faustino Aldana I[illegible] informando que a las 03:15 horas ante él compareció el señor: PEDRO RUIZ RAMIREZ, de 34 años de edad, con domicilio en la 18 avenida 1-32 colonia Renacimiento zona 18, informando que el dia de ayer a eso de las 12:15 horas, dejó estacionado frente a su domicilio el PIC-KUP, marca TOYOTA, 1000 color amarillo, modelo 1,978, del cual no recordó número de placas, propiedad, del señor: JACINTO QUAN, ignorando su domicilio, pero al retornar se dió cuenta que individuos desconocidos se lo habian llevado con rumbo desconocido, del caso se turnó parte al Juzgado 12o. de Paz Penal.

ESTALLAN DOS BOMBAS POSIBLEMENTE DE FABRICACION CASERA EN LA ZONA UNO: A las 08:10 horas el agente No. 1541 Ricardo Gatica de León, rindió parte por escrito informando que a las 07:15 horas en ocación que él caminaba sobre la 13 avenida y 7a. calle zona 1, escuchó una DETONACION DE BOMBA, posiblemente de fabricación casera, por lo que se dirigió para el lugar en donde efectivamente en el atrio del Templo de San José ubicado en la 13 avenida y 5a. calle zona 1, individuos desconocidos hicieron estallar dicho artefacto el cual lanzó VARIOS VOLANTES DE PROPAGANDA SUBVERSIVA, de la Organización "FRENTE POPULAR 31 DE ENERO" FP-31 que les aparece como titulo A CELEBRAR COMBATIVAMENTE ESTE 1o. DE MAYO, tambien le aparece un CIRCULO con 1 la leyenda: FERG-U*-NOR* CUC* FERG-S, COMO SIMBOLO UNA LLAVE Y UN MACHETE este artefacto no ocasionó daños personales únicamente desprendió UN PLIEGO DE PLAYWOY del mencionado templo y lanzó varios volantes de la mencionada propaganda. Seguidamente a las 08:15 horas el Inspector No. 1683 Ignacio Casasola Lémus, rindió parte por escrito informando que a las 07:10 horas se constituyó al parque San Sebastian ubicado en la 6a. avenida entre 2a. y 3a. calle zona 1, donde estableció que momentos antes individuos desconocidos hicieron ESTALLAR un artefacto tambien de posible fabricación casera, en donde la explosión LANZO VARIOS VOLANTES DE LA MISMA PROPAGANDA sin ocacionar daños de ninguna naturaleza, del caso se turnó parte al Juzgado 2o. de Paz Penal.

JUEZ DE TURNO LEVANTA ACTA DE RIGOR DE UN FETO EN LA ZONA SEIS: A las 11:38 horas el señor Juez 10o. de Paz Penal, asociado como corresponde hizo acto de presencia a la 23 avenida 13-64 zona 6, con el objeto de levantar el acta de rigor de UN FETO, de ocho meses de gestación y de caracteristicas indescriptibles, hijo de Mario Rolando Gallardo y de Blanca García Rivera, seguidamente el funcionario Judicial ordenó por escrito el traslado del FETO, ala Morgue del Hospital San Vicente para el examen [illegible], orden que le fué entregada al agente José Rubillo Díaz comandante de la unidad 274 del cuerpo de Radio Patrullas del ramo, diligencias finalizadas a las 11:50 horas.

continua ....

JUEZ DE TURNO LEVANTA ACTA DE RIGOR DE UN CADAVER EN LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS: A las 10:23 horas el señor Juez 10o. de Paz Penal, asociado como corresponde hizo acto de presncia a la Emergencia del Hospital General San Juan de Dios, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver del señor: [illegible] SANCHEZ, de 5[illegible] años de edad, aproximadamente, sin más generales. Al ser revisado el cadáver de orden del señor Juez a simple vista no presentaba señorales de violencia, a la vista se tuvo la hoja clínica en donde consta paciente ingresó el dia de hoy a las 03:20 horas procedente de las inmediaciones de la Aduana Central por personas desconocidas, falleciendo a las 09:30 horas a consecuendia de ALCOHOLISMO CRONICO, seguidamente el funcionario Judicial ordenó por escrito el traslado del cadáver a la Morgue del Hospital San Vicente para la practica de la autopsia médico legal, orden que le fué entregada a la señora: Leticia Floridalma García, encargada de la referida emergencia, diligencias finalizadas a las 10:32 horas.

SESION ORDINARIA EN EL CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA: A las 11:00 horas dió principio la CENTESIMA TERCERA (103a.) seción ordinaria en el Congreso Nacional de la República, presidida por el Presidente de dicho organismo Profesor Tomás Zepeda Guzmán, con la asistencia de 42 Diputados, en la cual se aprobó el punto siguiente: 5to. Se aprobó en segunda lectura el proyecto de Decreto que autoriza al Organismo Ejecutivo la negociación y suscripción con el fondo de Inversiones de Venezuela -FIV- por la cantidad de CIENTO OCHENTA MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL BOLIVARES, quivalente a CUARENTA Y DOS MILLONES DE DOLARES o más bien dicho QUETZALES, para financiar complementariamente los costos del "Proyecto" Hidroeléctrico de Pueblo Viejo Quixal en el Río Chixoy, a cargo del INDE. finalizando a las 12:00 horas con el mismo número de asistentes.

JUEZ DE TURNO LEVANTA ACTA DE RIGOR DE UN CADAVER EN EL FONDO DEL PUENTE DE BELICE ZONA SEIS: A las 16:00 horas el señor Juez 10o. de Paz Penal, asociado como corresponde hizo acto de presencia al fondo del Puente de Belice zona 6, [illegible], con el objeto de levantar el acta de rigor de un cadáver del sexo femenino, por carecer de documentos de Identificación personal fué levantado como X X, como de 32 años de edad, siendo de las caracteristicas siguientes: Tez blanca, cara redonda, frente amplia ojos cerrados, [illegible], nariz chata, boca grande, labios gruesos, pelo negro lacio, complexión [illegible], 1.60 ctms. de talla, vistiendo únicamente vestido estampado color morado, al ser revisado al simple vista presentaba: ESCORIACIONES EN DIFERENTES PARTES DEL CUERPO, Y POSIBLE ASFIXIA POR SUMERSION, seguidamente el funcionario Judicial ordenó por escrito el traslado del cadáver a la Morgue del Hospital San Vicente para la practica de la autopsia medico legal, orden que le fué entregada al señor: Armando Martinez Alvarez Comandante de la unidad No. 17 de los Bomberos Voluntarios, misma que efectuó el traslado, [illegible] horas.

Protesto a usted, mi [illegible]

Guatemala 18 de Abril de [illegible]

EL TENIENTE DE POLICIA NACIONAL

JUAN AGUILAR [illegible]
3er. Jefe Acc. del Cuerpo.

SEGUNDO CUERPO DE LA POLICIA NACIONAL "[illegible] FIDELIS"

A S U N T O: Informando sobre las DETENCIONES habidas en el Sector de éste Cuerpo.

Ofi[illegible]
Ref. [illegible] Cgl.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
HORA:
AGENTE:

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional,
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de informar a usted, de las DETENCIONES habidas en el sector de éste Cuerpo, en el Turno Comprendido de las 03:00 para las 18:00 horas del día de hoy, detallandose en la forma siguiente:

"DETENCIONES"

01.-AGRES[illegible] [illegible]ILLERMO CASTRO CONDE BALDISON: Conducido hoy a las 01:00 horas, procedente de 11 Avenida "A" y [illegible]a. Calle Zona 1, por agentes de éste Cuerpo, quienes procedieron a la detención, a solicitud de GONZALO PEREZ REYES, con domicilio en 11 Avenida "A" 11-33 Zona 1, quien manifestó que momentos antes el detenido lo AGREDIO A BOFETADAS Y PUNTAPIES, ocasionandole un golpe Contuso en la Región Nasal y Mejía izquierda, que dijo curarse por su cuenta, por lo que se consignó al detenido al Juzgado 10o. de Paz Penal.

02.-RIÑA MUTUA: REYNA LOPEZ Y LOPEZ Y SANTOS ISABEL ALDANA GIRON: Conducidas a las 02:05 horas, procedente de la 12 Avenida y 4a. Calle Zona 1, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, por haberlas sorprendido RIÑENDO A BOFETADAS, sin habarse ocasionado [illegible] visibles, siendo Consignadas al Juzgado 1[illegible]o. de Paz Penal.

03.-MOLESTIAS: EMILIANO ELIAS TABLAS TAHUITE, HILARIO ORLANDO HERNANDEZ [illegible] y EDGAR [illegible] MENDOZA: Conducidos a [illegible] procedente de la 12 Avenida y 9a. Calle Zona 11, por agentes del Comando Seis quienes procedieron a la detención, por haberlos sorprendido ocasionando Molestias a los transeuntes, consistentes en TRATAR DE DESPOJARLOS DE SUS PERTENENCIAS DE VALOR, por lo que fueron Consignados al Juzgado 13o. de Paz Penal.

04.-EBRIEDAD Y MOLESTIAS: MARIO RENE JUAREZ, MARCOS ARGUETA GARCIA, ABRAHAM CUYUCH SONTAY Y MIGUEL CHAVEZ ITZEP: Conducidos a las 07:30 horas, procedente de la 3a. Avenida y 20 Calle Zona 1, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, por haberlos sorprendido ocasionando Molestias a los transeuntes, encontrandose BAJO EFECTOS DE LICOR, por lo que se consignaron al Juzgado 11o. de Paz Penal.

05.-INTENTO DE ROBO: RIGOBERTO GUZMAN ROSALES: Conducido hoy a las 08:00 horas, procedente de la 4a. Avenida y 30 Calle Zona 3, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención a solicitud de la señora: BLANCA ETELVINA ANDRADE DE SANTIZO, con domicilio en 4a. Avenida 30-46 Zona 3, quien manifestó que el día de ayer a las 15:00 horas llegó a su domicilio y en descuido de ella éste se apoderó de UN FRASCO GRANDE [illegible] dandose a la fuga con el mismo, no logrando sus propositos por la intervención de los agentes del Comando Seis, que acertaban a pasar por el lugar, quienes procedieron a la detención y se consignó al Juzgado 13o. de Paz Penal.

06.-CASO ESPECIAL DE ESTAFA: MARCO ALBERTO GONZALEZ: Conducido a las 08:55 horas, procedente de la 30 Avenida y 21 Calle Zona [illegible], por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, dando Cumplimiento a la ORDEN DE CAPTURA, Emanada por el Juzgado [illegible] de 1ra. Instancia Penal, de fecha 5 de los corrientes, sindicado del delito de CASO ESPECIAL DE ESTAFA.

07.- ESTUPRO MEDIANTE ENGAÑO: WALTER WILLIAMS OCHOA MANCILLA: Conducido hoy a las 10:00 horas, procedente de la Calle Principal del Municipio de AMATITLAN, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a

la detención, dando Cumplimiento a la ORDEN DE CAPTURA, Emanada por el Juzgado de Paz Penal del Municipio de AMATITLAN, de fecha 20 de los Corrientes, Sindicado del delito ESTUPRO MEDIANTE ENGAÑO.

08.-ESTAFA MEDIANTE CHEQUE: CARLOS ENRIQUE ARIAS: Conducido a las 13:00 horas, procedente de la 12 Calle y 12 Avenida Zona 10, San Rafael, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, dando Cumplimiento a la ORDEN DE CAPTURA. Emanada por el Juzgado 6o. de 1ra. Instancia Penal, de fecha 2[illegible] de [illegible] delito de ESTAFA MEDIANTE CHEQUE.

09.-ROBOS: MARCO VINICIO PACHECO PALMA: Conducido a las 13:40 horas, procedente de la 11 Calle y 40 Avenida Zona 5, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, por haberlo sorprendido cuando se conducía en forma sospechosa, llevando consigo: UN RADIO RELOJ MARCA NATIONAL Y UN MICROCASSETTE DE LA MISMA MARCA, COLOR GRIS y al requerirle de las facturas respectivas, manifestó carecer de las mismas, indicando a la vez que los aparatos eran MAL HABIDOS, ya que los había sustraido en 20 de los Corrientes Ilicitamente de la CASA URBINA No.[illegible], ubicada en la 5a. Avenida y 18 Calle Zona 1 y en relación a otros hechos delictivos manifestó que el 25 de los corrientes, en horas de la noche, penetró al ALMACEN SERVI-EQUIPOS ubicado en 7a. Avenida 20-40 Zona 1, lugar donde sustrajo la suma de Q.1,481.0[illegible] en efectivo y 17 Calculadoras marca Sharp, pasando posteriormente al negocio contiguo VENTA DE REPUESTOS ALDACO de done sustrajo la suma de Q.892.58, con lo cual se dio a la fuga, indicando a la vez que sus fechorías las cometía ESCALANDO LAS PAREDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y PENETRABA POR EL TECHO DE LOS MISMOS. Por lo que se consignó al Juzgado 4o. de Paz Penal.

10.-PRESUNCIONES DE ROBO: RICARDO ALEX MASQUERA [illegible]: Conducido hoy a las 14:45 horas, procedente del Boulevard Liberación y Avenida La Castellana Zona 9, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención, por haberlo sorprendido cuando se conducía en FORMA SOSPECHOSA y al requerirle de sus documentos de identificación, manifestó carecer de los mismos y al efectuarles el registro de rigor, le encontraron los siguientes: TRES RELOJES ELECTRONICOS, marcas "[illegible], KORISA Y VIT", al requerirle [illegible] las facturas correspondientes, indicó carecer de ellas, sin dar ninguna respuesta satisfactoria en relación a la procedencia, por lo que presumiendose que los relojes fueran MAL HABIDOS se consignó al Juzgado 1ro. de Paz Penal.

11.-HURTO Y APROPIACION INDEBIDA: FEDERICO FRANCISCO PENNINGTON ALDANA, HECTOR RODOLFO HERNANDEZ Y HERNANDEZ Y LIDIA LUCRECIA PAZ DE PENNINGTON: Conducidos hoy a las 15:30 horas a éste Cuerpo, procedente de la Avenida Elena y 26 Calle Zona 1, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención a solicitud del señor: CARLOS MALDONADO GARCIA, de 3[illegible] años de edad, con domicilio en Avenida Elena 26-59 Zona 1, quien manifestó ser GERENTE GENERAL de la FABRICA de productos Alimenticios "MALLE" [illegible] donde por algún tiempo ha tenido como empleados en el Departamento de Ventas a los individuos: PENNINGTON ALDANA Y A HERNANDEZ Y HERNANDEZ y por su tiempo de trabajo a estos por parte de la Gerencia, [illegible] demostrado confianza y estos aprovechando de la misma, estuvieron sustrayendo en forma ilícita Mercadería de esos productos sin que la Compañía se diera cuenta y en dos ocasiones llegaron a esa Empresa dando Parte que que personas desconocidas los habían tomado por ASALTO y los habían despojado de ciertas cantidades de dinero, lo cual la Gerencia les creyó lo dicho , pero seguidamente él se dio cuenta que estos individuos en forma ilícita le SUSTRAJERON SEIS CHEQUES a nombre de la señora: EUNICE SOTO MORA, los cuales tenían diferentes números y valor, girados contra el BANCO INDUSTRIAL S.A = los tenía en una de las gavetas de su Escritorio y fue esto lo que en la Empresa Causó muchas sospechas para estos individuos y empezó a controlarlos, habiendo sido informados posteriormente por parte del Banco Industrial que dos Cheques a nombre de la señora: EUNICE SOTO MORA, uno por valor de Q.6,200.00 y otro por Q.[illegible],000.00 fueron cobrados en ése Banco, con una firma ilegible y con el número de cédula A-1 [illegible] 12926. Motivo por el cual el señor: MALDONADO GARCIA, solicitó que por parte de la Sección de Investigaciones del Comando Seis, realizaran una investigación al respecto y fue así como de la Sección mencionada [illegible] de sus elementos, quienes primero procedieron a interrogar a los [illegible] detenidos, en relación a los hechos mencionados y [illegible] efectivamente ellos aprovechandose de la Confianza que les [illegible] en la Fábrica MALLE, [illegible] los primeros días de [illegible]

[illegible] Oficio Núm. 485.Ref.Of.C.G.I.

[illegible] de la [illegible] del señor CARLOS MALDONA GARCIA, SEIS CHEQUES y que [illegible] de que [illegible] de la mujer: LIGIA LUCRECIA PAZ PANIAGUA DE PERDO- [illegible] a quien [illegible] de la mala procedencia de los mismos, ésta sin temor al [illegible] se dirigió al mencionado Banco y logró cambiar dos de los cheques, uno [illegible] por valor de Q[illegible] y el otro por Q.6,000.00 y para el efecto utilizó la cédula A-1[illegible] la cual es falsa, y el dinero se lo repartieron equitativamente.

Indicando a la vez el individuo FEDERICO FRANCISCO PERRINO TEN ALDANA, primero de los mencionados que él tenía en su poder el PICK-UP Placas P-141585, modelo 1,975, el cual es de color verde y lo obtuvo con el dinero que se agenció al hacer creer al señor: MALDONADO GARCIA que había sido objeto de UN ASALTO y de haber cambiado los Cheques, por lo que los agentes del Comando Seis, procedieron a recogerle el vehículo y juntamente con los detenidos fue puesto a disposición del Juzgado 2o. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.

El Teniente de Policía Nacional.

JUAN [illegible] LIMA.
3er.Jefe Int del Cuerpo.

C.c Sr. Sub Director General del ramo.
C.c Sr. Tercer Jefe é Inspec General.
C.c Sr. Jefe de Operaciones Conjuntas del Ramo.
C.c Sr. Jefe delGabinete de Identificación.
C.c Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

ASUNTO: Informando la cantidad de reses destazadas en los rastros del sector de este Cuerpo.

Oficio número 1519 [illegible].

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle la cantidad de reses destazadas en los rastros del sector = de éste Cuerpo.

EXGUAPAGRA: El día de hoy destazaron 287 reses para el suministro, según informe de la Gerencia de dicho rastro.

MUNICIPAL: De Jocotales, Chinautla, el día de hoy destazaron 20 reses para el suministro, según informó el Jefe de la Policía Nacional del lugar.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, abril 28 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

[illegible] PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

c.c. Sr. Sub Director General del Ramo.
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible]

Guatemala,
28 de Abril de 1.9[illegible]

Oficio No. [illegible]

Señor
Juez [illegible] de paz penal
P r e s e n t e.

En la [illegible] de Mujeres [illegible] me permito poner a su disposición a las mujeres que [illegible]:

[illegible], de 23 años de edad, [illegible], con instrucción, [illegible] de [illegible] y con domicilio en esta capital en la [illegible] lote [illegible] Colonia el Paraíso II de la zona 18, hija de [illegible] y de [illegible].

[illegible], de 25 años de edad, soltera, sin instrucción, [illegible], originaria de Jutiapa y con domicilio en esta capital en la 12 Av. [illegible] de la zona 1, hija de Pablo [illegible] y de [illegible].

[illegible], al día de hoy a este Cuerpo a las [illegible], procedentes de la 12 Av. y [illegible] calle de la zona 1, por los agentes del [illegible] [illegible] y [illegible]. Quienes manifestaron haber procedido a la detención de estas mujeres en virtud de haberlas sorprendido [illegible], [illegible] y [illegible], sin ocasionarse [illegible].

Del Señor Juez su Atento Servidor.

[illegible]
[illegible] de Policía Nacional
2do. Jefe Int. del Cuerpo.

"[illegible] AÑO DE [illegible] POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SIEMPRE [illegible]"

A S U N T O: Informando sobre la Consignación al Juzgado 3ro. de Paz Penal del individuo: ENCARNACION CARRERA JACINTO, por el delito de [illegible]DAD, PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y DISPAROS.

Oficio No.4,495.
Ref. Of. Cgl.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUP[illegible] BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional.
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de informar a usted, que el día de hoy a las 18:00 horas, a éste Cuerpo, fue Conducido el individuo: ENCARNACION CARRERA JACINTO, de 32 años de edad, con domicilio en la 11 Avenida 11-16 Zona 18, Colonia Atlantida, procedente de la Entrada de la mencionada Colonia y Zona, por agentes de la Segunda Estación de éste Cuerpo, quienes procedieron a la detención del individuo mencionado, en virtud de haberlo sorprendido HACIENDO DISPAROS CON ARMA DE FUEGO y encontrandose [illegible] DE LICOR y al detenerlo, le incautaron UN REVOLVER CALIBRE 38 SPECIAL, [illegible] CA "SMITH & WESSON" PAVON BLANCO, CON NUMERO DE REGISTRO D59972, conteniendo en el cilindro DOS CARTUCHOS UTILES DE SU CALIBRE Y CUATRO CASQUILLOS de los disparos hechos y al requerirle los captores, de su [illegible] para portar arma de fuego, manifestó carecer de la misma y en relación a la procedencia del arma, no dio ninguna respuesta satisfactoria, por lo que [illegible] Consignó al JUZGADO TERCERO DE PAZ PENAL, poniendo el [illegible] y [illegible] les a vista del Tribunal, en el Despacho del [illegible] Sub Director del Ramo.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 28 de Abril [illegible]

El Teniente de Policía Nacional.

[illegible] AGUILAR LIMA.
3er. Jefe Int. del Cuerpo.

C.c Sr. Sub Director General del Ramo.
C.c Sr. Tercer Jefe é Inspector General.
C.c Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO A[illegible] DE ALFABE[illegible]"

[illegible]

Asunto: Informando de [illegible] BOMBAS posiblemente de fabricación casera que estallaron una en el atrio del Templo San José 13 avenida y 5a. Calle zona 1.- y la otra en el Parque San Sebastián 6a. avenida entre 2a. y 3a. Calle - zona 1, sin ocasionar daños personales únicamente materiales de poca - consideración en el Templo San José y lanzaron propaganda subversiva.-

Oficio No.[illegible].Ref.[illegible].-

Señor Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Director General de la Policía Nacional
C i u d a d .

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle que - el día de hoy a las 08.10 horas el agente No.1541 Ricardo Gatica de León - rindió parte por escrito informando que a las 07.15 horas en ocasión que - él caminaba sobre la 13 avenida y 7a. Calle zona 1, escuchó una DETONACION DE BOMBA posiblemente de fabricación casera . por lo que se dirigió para- el lugar de donde había escuchado dicha detonación y estableció que en el - atrio del Templo de San José ubicado en la 13 avenida y 5a. Calle zona 1.- individuos desconocidos hicieron estallar dicho artefacto el cual lanzó VARIOS VOLANTES DE PROPAGANDA SUBVERSIVA de la Organización " FRENTE POPULAR 31 DE ENERO " (FP-31, que les aparece como título A CELEBRAR COMBATIVAMENTE ESTE 1o. DE MAYO, también le aparece un CIRCULO con la leyenda: FERG-U * - NOR * CUC * FERG-S, COMO SIMBOLO UNA LLAVE y UN MACHETE , este artefacto - no ocasionó daños personales únicamente desprendió UN PLIEGO DE PLAYBOY del- mencionado Templo y LANZO VARIOS VOLANTES DE la mencionada propaganda .

Seguidamente y a las 08.15 horas el Inspector No.1683 Ignacio Casasola Lémus, rindió parte informando que a las 07.10 horas, se constituyó al Parque San Sebastián ubicado en la 6a. avenida entre la 2a. y 3ra. calle de la zona 1, donde estableció que momentos antes individuos desconocidos hicieron ESTALLAR un artefacto también de posible fabricación casera, en la esquina norte de ese parque la detonación de ese artefacto fué escuchada por el inspector informante, motivo por el cual se dirigió para ese lugar,- y en la explosión LANZO VARIOS VOLANTES DE LA MISMA PROPAGANDA, pero no ocasionó daños de ninguna naturaleza ; y de lo sucedido se turnó parte al juzgado 1o.de paz penal, remitiéndole uno de los mencionados volantes y el resto fué incinerado en el interior de este Cuerpo.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 28 de abril de 1981.

El Teniente Coronel de Policía Nacional.

[illegible] PINEDA SANCHEZ
1er.Jefe del 2o.Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA ______
REGISTRO ______

C.c.Sr. Sub Director General
C.c.Sr. Tercer Jefe e Inspector General
C.c.Al Archivo del Cuerpo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

¡ A CELEBRAR COMBATIVAMENTE ESTE 1o DE MAYO

EL FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP-31) integrado por las organizaciones de masas: Comité de Unidad Campesina (CUC) Núcleos de Obreros Revolucionarios (NOR) "Felipe Antonio García", Coordinadora de Pobladores (CDP) "Trinidad Gomez Hernandez", Cristianos Revolucionarios (CR) "Vicente [illegible]", Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG Universidad) y Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG Secundaria), conmemora este 1o. de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores impulsando acciones revolucionarias de masas, como respuesta combativa ante la represión generalizada del régimen Luquista, que ha agredido salvajemente las manifestaciones populares, y todas las formas de expresión tradicionales y abiertas del movimiento de masas. Presente en las luchas, el FP-31 recuerda a los mártires de Chicago, símbolo universal de la lucha del proletariado, y símbolo también ya del conjunto de las luchas populares y democráticas.

El 1o. de mayo del año pasado, el gobierno de Lucas asesinó a más de 100 trabajadores, e incluso a un sacerdote católico, el Padre Conrado de la Cruz, luego de que se realiza valientemente la manifestación tradicional. A lo largo del año pasado, el gobierno de Lucas ha asesinado a decenas de dirigentes sindicales, ha reprimido mediante el secuestro, la tortura y el asesinato, de manera generalizada e indiscriminada, a las masas populares de la ciudad, y sobre todo del campo. Y sin embargo, la lucha popular continúa, y el régimen de Lucas es un régimen acorralado por las organizaciones revolucionarias, y constantemente hostigado, desgastado y aislado, por las organizaciones populares que están en pie de lucha.

En este 1o. de Mayo, el FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP-31), reitera ante el pueblo de Guatemala, su profunda convicción de que nunca como ahora, ha estado tan próximo el triunfo de una revolución popular y democrática en nuestro país, revolución por la que tanto y tan duramente ha luchado nuestro pueblo. Pero para contribuir a que ese triunfo sea mas próximo y nos cueste menos sangre: es necesario organizarse para luchar. Para luchar por nuestras reivindicaciones más sentidas: tierra para los campesinos, mejores salarios, alto al aumento en el costo de la vida, agua y servicios para las casas de los pobres, libertad de practicar la fe de acuerdo [illegible]

propia creencia, buenas escuelas y universidades y libertad de cátedra, alto a la represión. Organizarse también para luchar con armas populares, con bombas de propaganda, con cocteles molotov, con gasolina, con todo lo que tengamos a la mano, para hostigar y desgastar a las fuerzas represivas de Lucas. En todas nuestras luchas poner en práctica siempre las distintas medidas de autodefensa, para evitar ser golpeados por el enemigo.

Al conmemorar combativamente este lo. de Mayo, el FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP-31), manifiesta de nuevo su permanente compromiso solidario, con la heróica lucha del pueblo salvadoreño, y con los avances y logros de la joven revolución sandinista. Llama a todos los pueblos del mundo, y en especial al pueblo norteamericano, a oponerse a la creciente intervención del gobierno de los Estados Unidos en contra del pueblo salvadoreño, a impedir la agresión económica en contra de Nicaragua y a condenar los preparativos de intervención imperialista en Guatemala. El gobierno de los Estados Unidos pretende inútilmente sostener a dictaduras condenadas ya por la fuerza invencible de los pueblos, pero su ayuda a ellas, si bien no va a impedir el triunfo popular, aumenta el baño de sangre en contra del pueblo indefenso.

EL FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP-31), ante el pueblo de Guatemala en este lo. de Mayo, reafirma su disposición inclaudicable de seguir mostrando en la práctica, las distintas formas organizativas y métodos de trabajo, que pueden y deben emplearse en estos momentos de gran represión, para desarrollar exitosamente la lucha de masas. Así podremos contribuir todos masivamente, pero de manera organizada, al derrocamiento del gobierno asesino de Lucas,o de cualquier otro gobierno fantoche que se nos pretenda imponer, mediante golpes de estado o farsas electorales, e instauraremos el GOBIERNO REVOLUCIONARIO, POPULAR Y DEMOCRATICO, representativo de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, surgido de su heróica lucha, y capaz por consiguiente de garantizarnos, con el apoyo creativo de las masas trabajadoras, un porvenir sin miseria, sin represión, sin opresión, sin discriminación.

¡A LUCHAR POR EL DERROCAMIENTO DEL GOBIERNO ASESINO DE LUCAS Y A INSTAURAR EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO, POPULAR Y DEMOCRATICO!

¡CONTRA TODA INTERVENCION IMPERIALISTA EN CENTROAMERICA, NUESTRA LUCHA SOLIDARIA Y COMBATIVA!

¡CON LA FUERZA DE LAS MASAS COMBATIVAS, PRESENTES EN LA GUERRA POPULAR!

FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP - 31)

1o. de Mayo 1981

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando que hoy elementos del Cuerpo efectuaron Operacion Registro de vehiculos en el Puente la Asuncion zona 1, y calle marti y 12 avenida zona 2, del sector de este Cuerpo.

Oficio número 1514 laci.

47

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy de 08:30 a 12:00 horas, esta Jefatura comisionó al oficial Maximiliano Cabrera Vasquez, al mando de 17 elementos de este Cuerpo, a efectuar Operacion Registro de vehiculos en el Puente la Asunción zona 1, Calle Martí y 12 calle zona 2 del sector de éste Cuerpo.

Los citados elementos se movilizaron abordo del bus placas O 12241 manejado por el agente Luis Armando García Estrada reforzado por el Toyota 195 piloteado por el inspector Benjamin Mérida Rodriguez, sin que durante el transcurso de la Operación de mérito se suscitara novedad alguna de trascendencia.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 28 de 1981

El Tte. Coronel de Policía Nacional

RIGOBERTO PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

JEFATURA

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SECCION ...
HORA ____
REGISTRO ____

c.c. Sr. SubDirector General del Ramo
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General del Ramo
c.c. Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando de los operativos efectuados el día de hoy por elementos de éste Cuerpo, en el sector del mismo.

Oficio número 1518 [illegible]

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy de 14:00 a 16:00 horas, esta Jefatura comisionó al Inspector número 1683 Ignacio Casasola Lemus al mando de 4 elementos de éste Cuerpo, a efectuar Operación Reporte de vehículos en las calles y avenidas del comercio zona 1, en lo que corresponde al sector de éste Cuerpo, extendiendo un total de 31 remisiones por infracción al reglamento de tránsito en vigor.

Así mismo de 14:00 a 18:00 horas se comisionó al oficial Santos Isabel López Barrios al mando de 10 elementos de éste Cuerpo, a efectuar Operacion Registro de vehículos en la avenida Elena y 5a. calle zona 1, anillo periferico 2a. y 4a. avenida zona 2, del sector de éste Cuerpo, en éste Operativo se extendieron 7 remisiones por infracción al reglamento de transito en vigor.

Los citados elementos se movilizaron abordo del bus placas 12236 manejado por el agente Luis Armando García Estrada, reforzado por la celular número 162 piloteada por el agente Eduardo Grijalva Martinez, sin que durante el transcurso de la Operación de mérito se suscitara novedad alguna de trascendencia.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 28 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

RIGOBERTO PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
HORA 20.20

c.c. Sr. Subdirector General del Ramo
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General del Ramo.
c.c. Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

Oficio número [illegible]

Señor,
Tercer Jefe e Inspector General,
de la Policía Nacional,
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de ayer a las 20:40 horas, a la Jefatura de Servicios de esta Sección, los Inspectores: José Humberto Carrera López, Juan Fernando Sánchez Gutiérrez y el Agente: Carlos Humberto Jimenez [illegible], por escrito informaron lo siguiente:

Que a las 19:45 horas, de orden del Tercer Jefe de esta Sección, abordo de la unidad 04, placas P-70474, color negro, marca Ford maverick propiedad de la Institución, fueron comisionados para que se constituyeran a la Primera Estación del Primer Cuerpo del Ramo, con el fin de recoger al reo, CESAR AUGUSTO GAYTAN SOTO, a quien se le sindica [illegible] de robo.

Pero es el caso que cuando conducían abordo de la misma unidad sobre la 11 calle de la zona 1, al llegar a la altura de la 10a. avenida de la misma zona, de norte a sur se conducía el automóvil placas P-176506 color azul, marca Chevrolet, el cual era conducido por su propietario señor, JORGE TORIELLO GARRIDO, de 65 años de edad, aproximadamente con domicilio en la 15 calle 4-59 de la zona 10, de esta Ciudad, con licencia de conducir clase "A" número [illegible] vigente, quien por no hacer su parada reglamentaria cuando el semáforo le marcaba el alto respectivo, dió lugar a ser colisionado por la unidad de esta Sección, resultando el carro de la Institución con daños de consideración en la parte delantera así mismo el carro del señor, TORIELLO GARRIDO, resultó al impacto con una abolladura de consideración, en la portezuela del lado derecho, los Inspectores, Carrera López y Sánchez Gutiérrez Resultaron con [illegible] en diferentes partes del cuerpo, se está demás informarle al señor Tercer Jefe, que segundos despues del hecho el señor, TORIELLO GARRIDO se puso en precipitada fuga, siendo alcanzado por la unidad 250, del cuerpo de Radio Patrullas, comandada por Ovidio Santa Cruz Corado, quienes conocieron del hecho, en la dirección del domicilio del señor, TORIELLO GARRIDO, lugar donde se lograron recabar los datos personales de él.

Quedando pendiente de presentarse el día de hoy a esta Sección, con el objeto de verificar a cuanto asciende el monto de los daños, así mismo le informo que la unidad de ésta, fue remolcada por la grúa placas P-12201, propiedad de la Institución a los Talleres Generales de la misma y el carro del señor, TORIELLO GARRIDO, quedó en su domicilio.

En cuanto me permito informar para lo que usted, estime conveniente, protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 28 de abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA NACIONAL

RICARDO BENEDICTO SANTOS ARRIAGA
1er.Jefe.Sec.Inv.Esp.Comando Seis.Pol.Nac.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible] TERCER CUERPO
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: El señor Juez 10o. Paz Penal, levantó DOS CADAVERES, con perforaciones de bala de calibre ignorado, en la finca de Batres zona 16.-

OFICIO No. 1605. ref. fh.-

Señor
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional,
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiéndome informar que, hoy a las 12:45 horas, el agente No. 1818. [illegible] González [illegible], de turno en la Corte Suprema de Justicia, como escribiente de novedades, por la vía telefónica a éste informó que hoy a las 09:52 horas, el señor Juez 10o. de Paz Penal,- asociado como corresponde y del informante, hizo acto de presencia a la finca lo de Batres zona 16, con el objeto de levantar el acta de rigor, con relación a DOS CADAVERES de sexo masculino no identificados:

Los que efectivamente se encontraban en el lugar ya mencionado en un predio baldío: El primero vestía pantalón color celeste, camisa color blanco, sueter color beige, calzoncillo color rojo, calcetines de color gris, zapatos color negro PRESENTABA: UNA HERIDA DE BALA CALIBRE IGNORADO EN LA REGION [illegible], OTRO EN EL POMULO DERECHO Y OTRO EN LA REGION FRONTAL, de aproximadamente 25 años de edad, le fué encontrado en el bolsillo del pantalón la cantidad de dos centavos;

El segundo vestía pantalón color negro, camisa color blanco, sueter color negro, [illegible], calcetines color gris, zapatos color negro, [illegible] color negro; PRESENTABA DOS HERIDAS DE BALA CALIBRE IGNORADO EN LA REGION SUPRAESCAPULAR IZQUIERDO Y OTRO EN LA REGION [illegible], de aproximadamente 25 años de edad, a un costado del cadaver fué encontrado un cascabillo calibre .45 " [illegible].-

Instruidas las diligencias respectivas, el funcionario judicial procedió a extender la orden [illegible] para el traslado de los cadaveres a la morgue del Hospital San Vicente,- la que le fué entregada al señor Luis de León, [illegible] de la unidad B-5 de los bomberos municipales, [illegible] a las 10:00 horas.-

Protesto a usted, mi subordinación y [illegible].-

Guatemala, [illegible]

El Mayor de Policía,

[illegible] FRANCISCO CIFUENTES [illegible]
2do. Jefe Tercer Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION [illegible]"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
HORA.
FIRMA

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SIEMPRE FIELES"

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo.

Oficio Número
4,452/Jlg.

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
C i u d a d.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo, comprendidas de las 16.00 horas de ayer, para las 03.00 horas del día de hoy, las cuales se detallan a continuación.

"N O V E D A D E S"

RESUMEN DE REOS: Hasta las 20.00 horas del día de ayer, habian un total de 276 reos en el Presidio General de este cuerpo, incluyendo los que se encuentran internados en diferentes Centros Asistenciales, por diferentes delitos y faltas, sujetos a los tribunales de Justicia.

DENUNCIA DE ROBO DE VEHICULO EN LA ZONA UNO: A las 20.45 horas, a la oficina de orden de este cuerpo, compareció el señor: HUMBERTO AGUILAR CEBALLOS, con domicilio en la 15. calle 1-78 zona 3, informando que el mismo día a eso de las 19.00 horas dejó estacionado en la 11. calle entre 1ra. y 2da. Av. zona 1, su automovil placas P-72877, marca TOYOTA, color berde, modelo 1,970, pero cuando él retornó a la dirección mencionada pudo darse cuenta que individuos desconocidos se lo habian llevado con rumbo ignorado, indicando que los documentos respectivos van en el interior del mismo. Del caso se turnó parte al Juzgado 13o. de Paz Penal.

HERIDO CON ARMA BLANCA INGRESA AL HOSPITAL "SAN JUAN DE DIOS": A las 01.00 horas, rindió parte el inspector 1346 Cristobal Quiñonez García, informando que a las 21.40 horas, a la Emergencia del Hospital General San Juan de Dios, procedente de la manzana 17 lote 16 colonia El Limón zona 18, a bordo de la unidad 17 de los Bomberos Voluntarios, ingreso el menor: CARLOS ENRIQUE MARROQUIN, de 17 años de edad, hijo de Florencio Marroquín y de María Demetria Marroquín, quién a su ingreso manifestó que momentos antes en el Salón Comunal de dicha colonia fué agredido con arma blanca por el individuo que solo conoce con el nombre de AMILCAR, ignorando domicilio, posteriormente se dió a la fuga, según diagnostico médico presenta: UNA HERIDA PROFUNDA CORTO PUNZANTE EN EL ABDOMEN, OCACIONADA CON ARMA BLANCA, quedando internado en la sala de Observación, del caso se turnó parte al Juzgado 3o. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala 28 de Abril de 1,981.

EL CAPITAN DE POLICIA NACIONAL

[illegible] PINEDA Y PINEDA
2do. Jefe Interino del Cuerpo

28 ABR 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

TERCER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL
"SEÑOR FIDALIS" [illegible]

"PARTE CIRCUNSTANCIADO DE NOVEDADES". -

Señor:
Coronel de Infantería,
Director General de la
Policía Nacional.-
Su Despacho.-

Oficio No. 1125.-
Ref.........Jgsg.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las novedades de ORDEN Y TRANSITO ocurridas en el sector de este Cuerpo, de las 00:00 para las 18:00 horas de hoy, en la forma siguiente:-

"O R D E N"

PROPAGANDA SUBVERSIVA,

De las 03:00 para las 04:00 horas de hoy, en ocasión que el Tte. de Policía Antonio Nova Gómez, rondaba el sector de este Cuerpo a bordo de la Unidad No.163, localizó tiradas en la vía pública, aproximadamente setenta (70) volantes de propaganda Sub-Versiva de la secta clandestina "ORPA", los que recogió y trasladó a este Cuerpo en donde fueron incinerados.

FUNCIONARIO RETORNO AL PAIS,

A las 11:30 horas, abordo del automóvil P-80175 y con procedencia de la Terminal Aérea, ingresó a su residencia situada en la 20 calle 16-30 zona 10, el señor Ministro de Economía, Lic. VALENTIN SOLORZANO FERNANDEZ, quien viene procedente de España en donde se encontraba en vía de paseo. -

INGRESO DE BALEADO,

A las 12:00 horas, con procedencia del IGSS de Cuilapa, ingresó al Centro Uno del IGSS local, NERY REONEL GONZALEZ, de 26 años de edad, manifestando que hoy a las 06:00 horas, en la Aldea Ayulco de Jalpatagua, Jutiapa, fue atacado con arma de fuego de clase y calibre ignorado, por los individuos ARTURO CHAVARRIA y CESAR MARTINEZ, quienes posteriormente se dieron a la fuga. Como consecuencia y según diagnóstico médico presentó TRES heridas de bala en región Escapular derecha sin orificio de salida, quedando hospitalizado y del caso conocieron las autoridades jurisdiccionales. -

CADAVERES DE DESCONOCIDOS,

A las 09:52 horas de hoy, el señor Juez 10º de Paz Penal, asociado como corresponde, se constituyó a la Finca Lo de Batres zona 18, con el objeto de levantar acta de rigor de los cadáveres de dos hombres no identificados, el 1ro.- vestía pantalón color celeste, camisa color blanco, sueter beige, calzoncillo rojo, calcetines color gris, zapatos negros, presentando "Herida de bala calibre ignorado en la región malar, otra en el pómulo derecho y otra en la región frontal", siendo de aproximadamente 25 años de edad; el 2do.- como de 25 años de edad, vestía pantalón negro, camisa blanca, sueter negro, calzoncillo rojo, calcetines gris, zapatos negros, presentaba "Dos heridas de bala calibre ignorado en la región supra-escapular izquierdo y otra en la región frontal, habiendo ordenado el señor Juez el traslado del cadáver de estas personas a la morgue del Hospital San Vicente zona 7, para la autopsia de ley.-

DETENIDO POR ROBO DE SEMOVIENTE:

A las 14:15 horas, en la Oficina de Orden de este Cuerpo, elementos de este mismo cuartel, detuvieron a ROALDO NUE TARACENA, de 19 años de edad, a solicitud del señor MIGUEL ANGEL DE LA GUARDIA MONTENEGRO, con domicilio en la 35 avenida 15-89 zona 5, quien manifestó que hoy a las 07:00 horas, él mismo localizó una yegua que anteriormente le había sido robada por el hoy detenido, a quien también localizó en la 34 Ave. y 17 calle zona 5, conduciéndolo a este Cuerpo. El semoviente se encuentra próximo a morir a consecuencia de golpes sufridos en el intento de este sujeto al apoderarse de [illegible].- Recluído en las detenciones del 2do. Cuerpo del [illegible] al Jdo.12o.de Paz Penal y la yegua quedó en [illegible]. -

[illegible] circunstanciado "2".-

"TRANSITO"

MENOR ATROPELLADA,

A las 09:00 horas, procedente de la 25 avenida y 24 calle de zona 5, y abordo de la Unidad R-5 de los Bomberos Municipales ingresó a la emergencia del Hospital Gral. San Juan de Dios, CARLA LORENA OROZCO ALVAREZ, de 7 años de edad, manifestando su señora madre Amparo Alvarez, que momentos antes en el lugar de su procedencia esta niña fue atropellada por un microbus ruletero, al que no logró anotarle número de placas de circulación, debido a que el conductor se puso en fuga. Según diagnóstico médico resultó con MULTIPLES CONTUSIONES EN EL CUERPO, quedando en la sala de observación y se informó al Jdo.4to.de Tránsito. -

QUEJA DE CHOQUE:

A las 11:30 horas de hoy, se presentó a la Oficina de Tránsito de este Cuerpo, la señora AURELIA PAIZ OLIVA Vda.de AGUIRRE con domicilio en la 12 calle 15-92 zona 6, exponiendo que el 24 de los corrientes de norte a sur sobre la 10a.avenida zona 4, manejaba el automóvil P-96420, cuando al llegar a la altura del Estadio Nacional Mateo Flores, fue chocada en la parte trasera de su automóvil por el Pck-Up P-162590 que manejaba EDGAR RECINOS A., quien le manifestó que el día 27 le cancelaría los daños de su vehículo, pero no cumplió con su promesa. Su automóvil resultó con daños de consideración en la parte trasera y lámpara del Stop derecho destruída. Se informó al Jdo.1ro.de Tránsito. -

Protesto a usted mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 28 de Abril de 1,983.-

Mayor de Policía Nacional:

JUAN FRANCISCO CIFUENTES C.
2do. Jefe del Tercer Cuerpo.

C.C. Sub-Dirección, Inspectoría, Gabinete, Operaciones y RR.PP. Rump.
" " Archivo del Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLYNAC"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
HORA
REGISTRO

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Diplomatico Ingreso al Pais.

Oficio No.1,358/[illegible].-

Señor:
Coronel de Infanteria.
Director General de la Policia Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 21-20 horas a este cuerpo, rindio parte por escrito el inspector -- No. 1191 Fulgencio Joachin Miranda de turno en el aeropuerto internacional la aurora, informando que hoy a las 2010 horas en el vuelo 318 de la compañia -- Copa ancameña matricula HP-873 procedente de Managua Nicaragua ingresó el diplomatico Sueco Lic. [illegible] Embajador de la republica de-- Suecia en Guatemala con pasaporte diplomatico No. 458.

Protesto a Ud, Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala 25 de abril de 1,981.-

[illegible]ayor de Policia Nacional.-

[illegible] GONZALES FIGUEROA.-

[illegible] del cuerpo.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

HORA 01:00

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible]
[illegible]
POLICIA NACIONAL

[illegible]

Guatemala, 25 de abril de 1,981.

Oficio No. 2,[illegible]

Señor:
[illegible]
Presente.-

Para los efectos de ley, [illegible] me permito dirigirme a usted con el objeto de [illegible] de su conocimiento de los [illegible] en el perímetro de la Ciudad Capital y atendidos por la Oficina de tránsito de este cuerpo, en el turno que corresponde de las 00:00 a las 18:00 horas en el turno que corresponde de los anteriores, con relación a accidentes de tránsito [illegible] no ocurrió ningunas novedades con relación.-

Del Señor Juez, atento servidor

[illegible] DE POLICIA NACIONAL

[illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981

HORA 21:30

REGISTRO

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

OFICINA DE [illegible] PRIMER CUERPO DE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpo de las 00.00 a las 13.00 horas del dia de hoy.
Oficio No. [illegible]/Ref.[illegible]

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General de la
Policia Nacional.
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES de mayor trascendencia conocidas en el sector de este cuerpo, de las 00.00 a 13.00 horas del dia de hoy, siendo las que a continuación se detallan.

[illegible] AUTOMOVIL PLACAS P-111317 Hoy a las 02.07 horas, se presento a esta oficina el señor: Roberto Castañeda Valladares, con domicilio en la 5ta. calle 9-81 zona 7, informando que a las 00.10 horas, en la calzada San Juan y 10ma ave. zona 7, dejo estacionado su automovil placas P-111317, marca datsun, color mostaza, M/73, y momentos despues no lo encontro, en el interior de la guantera contenia los documentos del mismo, del caso conoce el juzgado 13vo. de Paz Penal en oficio No.5835, Eag. de hoy.

MANTA CON LEYENDA SUBERSIVA. Hoy a las 07.00 horas, el jefe de la sub-estación de Amatitlan, en radio grama No.137, informo que a las 06.45 de este mismo dia, en la [illegible] calle y 5ta avenida zona de esa población, elementos a su mando, localizaron una manta blanca de dos metros de largo, con leyenda subersiva del E.G.P. y rotulos subersivos en las paredes de la localidad.

ENCUENTRAN ABANDONADO AUTOMOVIL PLACAS P-67384 Hoy a las 11.00 horas, se presento a esta oficina el señor: JUAN DE DIOS LOPEZ ARRIVILLAGA, informando que este mismo dia a las 07.05 horas en la 2da. ave. entre [illegible] calle zona 1, encontro abandonado su automovil placas P-67384, marca toyota, color corinto, M/68, el cual le habian robado y tenia conocimiento este cuerpo en oficio No. 5839/ref. ajm. de hoy.

ESTALLAN 5 BOMBAS PIROTECNICAS, LANZANDO PROPAGANDA SUBERSIVA Hoy a las 08.10 horas, el sub-teniente de policia, [illegible] ZEPEDA RUIZ, se constituyo en las siguientes direcciones, 11 calle y 4ta avenida, 3ra av. y 13 calle, 6ta ave. entre 18 y 19 calles y frente a las casa Nr.9-69 y 3ra av. y No 9-71 y 3ra av. todas de la zona 1, [illegible] en la av [illegible] y la calle de la misma zona, en estas direcciones individuos desconocidos, colocaron BOMBAS PIROTECNICAS, de las 07.30 horas a las 08.00 horas de las cuales estallaron 5, lanzando PROPAGANDA SUBVERSIVA, de la organización Frente Popular [illegible] [illegible] en la 6ta av. entre 18 y 19 calle zona 1, le ocasiono quemaduras en el pie derecho al menor CESAR ARMANDO [illegible], de 14 años de edad, quedando en observación en la emergencia del hospital roosevelt, a donde fue trasladado.

FUNCIONARIO INGRESA AL PAIS. Hoy a las 13.00 horas, informo el inspector 1191, del Aeropuerto Internacional LA AURORA, que hoy a las 10.40 horas en el vuelo 977, de la compañia IBERIA, matricula EC-CBO procedente de Madrid España, ingreso el ministro de Economia Lic. JUAN VALENTIN ZOLORZANO FERNANDEZ con pasaporte diplomatico [illegible].

ENCUENTRAN ABANDONADO AUTOMOVIL P-140543 Hoy a las 11.30 horas se presento a esta oficina el señor: MILTON ZEPEDA MUILAN, informando que el dia domingo 26 de los corrientes, a las 21.00 horas, en la 10ma av. frente al asentamiento roosevelt zona 11, encontro abandonado el automovil, y no encontrando los documentos del vehiculo en mención, los cuales tienen los datos siguientes, placas P-140543, marca opel, color blanco, M/64, propietario MICHELE ZEPEDA RAVELO, el cual le habian robado y tenia conocimiento este cuerpo en oficio No. 5674/eag. con fecha 25 de los corrientes.

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala 28 de Abril de 1981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] GONZALEZ FIGUEROA.
[illegible] Jefe del 1er. Cuerpo.

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO SUB-JEFE GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible]
HORA [illegible]
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION [illegible]"

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Funcionarios Ingresan al Pais.

Oficio No. 1,358/lemus.-

Señor:
Coronel de Infanteria.
Director General de la Policia Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 13-00 horas [illegible] cuerpo, rindio parte por escrito el inspector No. 1191 Fulgencio Joachin Miranda de turno en el aeropuerto internacional la aurora informando que hoy a las 10-40 horas en el vuelo 977 de la compañia Iberia matricula EC-CBO procedente de Madrid España, ingreso el funcionario guatemalteco Lic. Juan Valentin Solorzano Fernandez, Ministro de Economia con pasaporte diplomatico No. 000[illegible].

A las 14-10 horas en el vuelo 403 de la compañia Pan American matricula N-355-PA procedente de Miami Florida ingreso el ciudadano Guatemalteco LIONEL [illegible] OTERO, diputado del Congreso de la Republica de Guatemala con pasaporte No. 16300.

Protesto a Ud, Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala 28 de Abril de 1,981.-

Mayor de Policia Nacional
SUB-JEFE [illegible] GONZALEZ FIGUEROA.
[illegible] del cuerpo.-

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO SUB-JEFE

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 [illegible]
HORA [illegible]
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

Secretaría Tec.

[illegible] [illegible] DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: Cuatro Bombas pirotécnicas, estallaron en diferentes direcciones del sector del primer cuerpo, y 3 fueron desactivadas por elementos del Cuerpo de Detectives, lanzando propaganda subversiva.

Oficio No.1.351. ref.nlc.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 [illegible] 981
HORA 11 50

Señor:
Coronel de Infantería
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que hoy a las 10-15 horas, rindió parte por [illegible] el Sub-Teniente de Policía, - [illegible] SERRANO RUIZ, informando que hoy a las 08-10 horas, de [illegible] ra de servicios, se constituyó a las siguientes direcciones.

11 calle y 6a.Av.zona 1, 3a.Av.y 13 calle zona 1, 6a.Av. entre 18 y 19 calles zona 1, 5a.Av. entre 12 y 13 calles zona 1, 17 calle frente a la casa No.9-69 zona 1, 3a.Av. frente a la casa No.9-71 zona 1, Av. Bolívar frente al No.20-54 zona 1, Gasolinera shell, en éstas direcciones individuos desconocidos, colocaron - BOMBAS PIROTECNICAS, de las 07-30 horas, para las 08-40 horas, de las cuáles estallaron 4, lanzando propaganda subversiva, de la Organización Frente Popular 31 de Enero, de los cuáles se adjuntan cuatro volantes.

Haciendo constar que, la que estalló en la 6a.Avenida entre 18 y 19 calle zona 1, le ocasionó quemaduras en el pie derecho, al menor CESAR ARMANDO SILAMA, de 14 años de edad, quien pasaba en ese momento por el lugar, fué trasladado a Bordo de la Unidad R.11. de Bomberos Municipales, a la Emergencia del Hospital Roosevelt, donde quedó en la sala de observación. La que estalló frente a la casa No.9-69 de la 17 calle zona 1, ocasionó daños al porton de metal, propiedad de la señora: [illegible] BARRIOS DE MOLINA, abollon en el porton, y roto un vidrio de dos metros del mismo -- sin indicar el valor de los mismos, En la Avenida Elena y 14 calle zona 1, estalló otra Bomba, lanzando propaganda subversiva, sin ocasionar daños personales ni materiales, a los lugares de los hechos se presentaron elementos del Cuerpo de Detectives.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 28 de abril de 1,981.

MAYOR DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] GONZALEZ [illegible]
Segundo Jefe Primer Cpo.

SUB-JEFE

C.C. Sub-dirección
C.C. Inspectoría General
C.C. Centro de Operaciones
C.C. Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION [illegible]"

Secretaría [illegible]

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: Manta con leyenda subversiva, fue encontrada en Amatitlan, y encontraron Rotulos subversivos en las paredes.

Oficio No.1,350.ref.nto.

Señor:
Coronel de Infantería
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que, hoy a las 07-10 horas, el Jefe de la Sub-Estación de la Policía Nacional de Amatitlan, en Radio Grama No.137, informó a éste cuerpo que hoy a las 06-45 - horas, en la 4a.calle y 5a.Avenida zona de ésa población, Elementos a su mando - Localizaron una manta blanca aproximadamente de dos metros de largo, con leyenda roja subversiva del E.G.P. asimismo fueron encontrados rotulos subversivos en -- las paredes de la localidad.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 28 de abril de 1,981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] MORALES
Tercer Jefe Primer [illegible]

TERCER JEFE

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981

C.C. Sub-Dirección
C.C. Inspectoría General
C.C. Centro de Operaciones
C.C. Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Menor ingreso herida a la Emergencia del hospital General San Juan de dios, mismas que fuerón ocacionadas por una bomba de -Fabricación Casera la cual estallo en - la 15 calle "A" frente al No. 2-47 zona 1. Instituto de Señoritas EL ROSARIO.

Oficio No. 1,355/lemna.-

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito ampliar los conceptos vertidos en el Oficio No. 1,351.ref.nic. de esta misma fecha.El cual se relaciona a -- 4 bombas que estallarón en diferentes dirección del sector de este cuerpo.

Ampliación que me permito hacer en el sentido que el día de hoy a las 11-25 horas a este cuerpo, rindio parte por escrito el agente No. 4256 Jorge Luis Gonzales Herrera, de turno en la emergencia del hospital General San Juan dedios, informando que hoy a las 07-40 horas a bordo del Pick-Up placas P-140120 manejado por la señorita:TEREZA JARENCEN , con domicilio en la 11a.ave, 11-36 zona 7,col.Castiro Lara. a dicha emergencia ingreso la señorita:LIVIA -- DINORA PINEDA ORREGO de 15 años de edad, con domicilio en la 11a.ave, 11-36 zona 7.

A su ingreso manifesto que ella es alumna del instituto --- EL ROSARIO ubicado en la 15. calle "A" 2-47 : zona 1, y que momentos antes individuos desconocidos, frente al mismo pusierón una bomba de fabricación casera, - la cual estallo.

Ocacionandole segun informé médico:Contucion en Ambos hombros no quedando hospitalizada.

Permitiendome hacer de su conocimiento que al lugar se presentarón elementos del cuerpo, de Detectives.

Protesto a Ud, Mi Subordinación y Respeto.

Guatemala 28 de Abril de 1,981.-

Mayor de Policía Nacional.

[illegible]
Sub-jefe del cuerpo.-

SUB-JEFE

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Individuos desconocidos, le prienden fuego a dos buses de la empresa Cocbusgua ruta 5. en la calzada Boulevar Liberación zona 8 y 13. Puente Pamplona.

Oficio No. 1,350/lemus.-

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 22-30 horas a este cuerpo, rindio parte por escrito el Sub-Teniente de Policía Nacional Fidencio Artiga Jacinto comandante de la unidad 166 del comando No.1 de este cuerpo, informando que hoy a las 1[illegible] horas se constituyó a la Calzada Boulevar Liberación Puente [illegible] zona 8 y 13 lugar en donde del lado de la zona 13, se encontraba el bus urbano placas U-331955 con No. de orden 25 - ruta 5 empresa Cocbusgua, y al lado de la zona 8, se encontraba otro bus urbano - de la misma Empresa placas U-331938 No. de orden 97.

Mismos que momentos antes individuos desconocidos les prendi erón fuego las cuales se quemarón completamente, propiedad del señor: JOSE LUIS - GALINDO LOPEZ con domicilio en la 7a.ave, 8-25 zona 7.

Dichos buses fuerón conducidos al deposito de este cuerpo -- y momentos mas tarde fuerón entregados entregados a su propietario.

Ambos buses fuerón robados en el extremo del recorrido ubicado en la Aurora.

El conductor del 1ro. de ignora el Nombre domicilio y su paradero. El conductor del 2o. bus señor: JUAN LEZANO HERNANDEZ de 48 años de edad, --- con domicilio en la Col.[illegible] de Febrero lote 457 zona 7. Despues que le robarón el - bus se lo llebarón dos individuos desconocidos, dejandolo abandonado cerca del - puente de Agua Caliente Ruta al Atlantico, sin ocacionarle daños personales.

Al lugar de los hechos se presentarón unidades de bomberos --- municipales quienes sofocarón el fuego.

Del caso se turno parte al juzgado 11o. de Paz Penal en oficio No. 1,358/lemus de esta misma fech..

Permitiendome hacer de su conocimiento que el oficial informante de las barandas del puente pamplona quito unamanta blanca con letras negras, las - que dicen: Trabajadores impulcemos nuestra lucha por los liberales democraticos --- Grupo de Acción Popular. Misma que quedo en este cuerpo.-

Protesto a Ud. Mi Subordinación y Respeto.

Guatemala 28 de Abril de 1,981.-

Mayor de Policía Nacional.-

[illegible] FIGUEROA.-
2do. Jefe del Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE LA ALFABETIZACION POR LA [illegible]"

POLICIA NACIONAL
PRIMER CUERPO

ASUNTO: Informando de la Operación Registro que se llevó a cabo de las 08 00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas en el sector de este cuerpo.-

OFICIO No. 028/rra.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policia Nacional
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiendome hacer de su conocimiento de la Operación Registro que se llevó a cabo de las 08.[illegible] a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas en la 9a. Avenida y 38 calle zona 3, otra en la 7a. Av y 38 calle zona 8, y la otra en el Boulevar Liberación y 9a Avenida zona 8, la cual estuvo a cargo de los Oficiales -- Victor Manuel Artola, Manuel [illegible] Rodriguez, y [illegible] Palacios Barillas, con 30 elementos cada grupo dando el resultado siguiente:

REMISIONES EXTENDIDAS	[illegible]
VEHICULOS EN DEPOSITO	[illegible]
LICENCIAS VENCIDAS	[illegible]
TARJETA DE PLACAS VENCIDAS	[illegible]

Lo cual fué enviado al cuerpo de tránsito del ramo, para que sean reportados a los tribunales correspondientes para los efectos de ley. Lo que hago de su conocimiento para lo que haya lugar.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Mayor de [illegible]

[illegible] FIGUEROA
2o. Jefe del Cuerpo

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informe de haber encontrado en la 5a. Avenida y 14 calle zona 1, varios pa[illegible]letos conteniendo propaganda subversiva de la organización ORPA.

OFICIO No.1187/lacr.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 03:15 horas fueron encontrados en la 5a. Avenida y 14 calle zona 1, por el Agente No.780 ADRIAN BENY[illegible] CORONADO CINTO, de servicio en la Guardia de Prevención, varios pampletos conteniendo propaganda subversiva de la organización clandestina ORPA.

Permitiéndome adjuntar uno de ellos.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.

DIRECCION GENERAL

CARLOS PALMA CARIAS
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios, Dirección
General, Policía Nacional.

C.C. Al Sr. Sub-Director General del ramo
C.C. Al Sr. 3er. Jefe é Inspector General del ramo
C.C. Al Archivo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 07:03
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

ORPA ORGANIZACION DEL PUEBLO EN ARMAS

COMUNICADO A LOS MILITANTES, OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

ORGANIZACION DEL PUEBLO EN ARMAS, denuncia la actitud irresponsable, arrivista y hegemónica del EJERCITO GUERRILLERO DE LOS POBRES, en la guerra que las organizaciones revolucionarias sostienen en contra del actual régimen burgués y explotador.

GUATEMALA, Abril 30. No. 52 (ORPA) Desde que nuestra organización se dió a conocer el 18 de Septiembre de 1,979, fijamos clara y determinante nuestra posición y nuestra actitud decididamente combativa para derrocar al régimen criminal y represivo de Lucas García e instaurar con el esfuerzo de todas las organizaciones revolucionarias un Gobierno Popular y Democrático que acabe con todas las injusticias y solucione los problemas y necesidades que bajo el actual régimen burgués y represivo sufre nuestro pueblo.

En estos dos años de lucha, nuestra organización además de haber alcanzado grandes victorias en todos los campos, ha logrado concretar alianzas con las otras organizaciones revolucionarias, para presentar un solo frente que impulse mas rápido la derrota del régimen represivo de Lucas García.

Con ese propósito y conscientes del avance que debe tener el movimiento revolucionario en nuestro pueblo, nuestros máximos dirigentes participaron en el proceso de UNIDAD de las cuatro organizaciones revolucionarias para impulsar y fortalecer por todos los medios la estrategia de la guerra popular revolucionaria.

Con ese ideal, en las reuniones realizadas para concretizar la UNIFICACION, ORPA hizo algunas concesiones al EJERCITO GUERRILLERO DE LOS POBRES, para que esta unidad fuera una realidad, pero lamentablemente nuestra actitud consecuente fue aprovechada por el "EGP" para imponer en el proceso su creterio HEGEMONICO, violando los acuerdos y tratados firmados y desplazando a las otras organizaciones revolucionarias hermanas con su actitud arrivista.

El Ejército Guerrillero de los Pobres, en franca contradicción a lo acordado, pretende adjudicarse la DIRECCION y CONTROL de la unidad y convertirse en el abanderado del movimiento revolucionario, actitud -

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informe del estallido de una bomba de fabricación casera, conteniendo propaganda subversiva, en la 5ta. Avenida y 15 calle de la zona 1, sin ocasionar ninguna clase de daños.

Oficio No. 1186/Espe.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho;

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 07.30 horas, a esta Jefatura rindieron parte por escrito los agentes números 4325 y 4590 Oscar Oswaldo Castellanos y Mario Hermenegildo Casasola, ambos de servicio en la Guardia de Prevención de esta General, indicando que momentos antes en la 5ta. Avenida y 15 calle zona 1, individuos desconocidos hicieron estallar una bomba pirotécnica conteniendo propaganda subversiva, con las siglas FP-31, del cual se adjunta un boletín. Se hace constar que no se registró ninguna clase de daños.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala, 28 de abril de 1,981.

CARLOS PALMA FARFAS
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General, Policía Nacional.

C.C. Al Sr. Sub-Director General del Ramo.
C.C. Al Sr. 3er. Jefe é Inspector General del Ramo.
C.C. Al Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.

""SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA [illegible]""

¡A CELEBRAR COMBATIVAMENTE ESTE 1o DE MAYO

EL FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP-31) integrado por las organizaciones de masas: Comité de Unidad Campesina (CUC) Núcleos de Obreros Revolucionarios (NOR) "Felipe Antonio García", Coordinadora de Pobladores (CDP) "Trinidad Gómez Hernández", Cristianos Revolucionarios (CR) "Vicente Menchú", Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG Universidad) y Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG Secundaria), conmemora este 1o. de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, impulsando acciones revolucionarias de masas, como respuesta [illegible] va ante la represión generalizada del régimen luquista, que ha ahogado salvajemente las manifestaciones populares, y todas las formas de expresión tradicionales y abiertas del movimiento de masas. Presente en las luchas, el FP-31 recuerda a los mártires de Chicago, símbolo universal de la lucha del proletariado, y símbolo también ya del conjunto de las luchas populares y democráticas.

El 1o. de Mayo del año pasado, el gobierno de Lucas asesinó a más de 100 trabajadores, e incluso a un sacerdote católico, el Padre Conrado de la Cruz, luego de que se realizara valientemente la manifestación tradicional. A lo largo del año pasado, el gobierno de Lucas ha asesinado a decenas de dirigentes sindicales, ha reprimido mediante el secuestro, la tortura y el asesinato, de manera generalizada e indiscriminada, a las masas populares de la ciudad y sobre todo del campo. Y sin embargo, la lucha popular continúa, y el régimen de Lucas es un régimen acorralado por las organizaciones revolucionarias, y constantemente hostigado, [illegible] las organizaciones populares que están en pie de lucha.

En este 1o. de Mayo, el FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP-31) [illegible] ante el pueblo de Guatemala, su profunda convicción de que nunca como ahora, ha estado tan próximo el triunfo de una revolución popular y democrática en nuestro país, revolución por la que tanto y tan duramente ha luchado nuestro pueblo. Pero para contribuir a que ese triunfo sea más próximo y nos cueste menos sangre, es necesario organizarse para luchar. Para luchar por nuestras reivindicaciones más sentidas: tierra para los campesinos, mejores salarios, alto al aumento en el costo de la vida, agua y servicios para las casas de los pobres, libertad de practicar la fe de acuerdo a la [illegible]

[illegible] creencia, buenas escuelas y universidades y libertad de cátedra, alto a la represión. Organizarse también para luchar con armas populares, con bombas de propaganda, con cocteles molotov, con [illegible], con todo lo que tengamos a la mano, para hostigar y desgastar a las fuerzas represivas de Lucas. En todas nuestras luchas poner en práctica siempre las distintas medidas de autodefensa, para evitar ser golpeados por el enemigo.

[illegible] combativamente este lo. de Mayo, el FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP-31), manifiesta de nuevo su permanente compromiso solidario, con la heróica lucha del pueblo salvadoreño, y con los avances y logros de la joven revolución sandinista. Llama a todos los pueblos del mundo, y en especial al pueblo norteamericano, a oponerse a la creciente intervención del gobierno de los Estados Unidos en contra del pueblo salvadoreño, a impedir la agresión económica en contra de Nicaragua y a condenar los preparativos de intervención imperialista en Guatemala. El gobierno de los Estados Unidos pretende inútilmente sostener a dictaduras condenadas ya por la fuerza invencible de los pueblos, pero su ayuda a ellas, si bien no va a impedir el triunfo popular, aumenta el baño de sangre en contra del pueblo indefenso.

EL FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP-31), ante el pueblo de Guatemala en este lo. de Mayo, reafirma su disposición inclaudicable de seguir mostrando en la práctica, las distintas formas organizativas y métodos de trabajo, que pueden y deben emplearse en estos momentos de gran represión, para desarrollar exitosamente la lucha de masas. Así podremos contribuir todos masivamente, pero de manera organizada, al derrocamiento del gobierno asesino de Lucas, o de cualquier otro gobierno fantoche que se nos pretenda imponer, mediante golpes de estado o farsas electorales, e instauraremos el GOBIERNO REVOLUCIONARIO, POPULAR Y DEMOCRATICO, representativo de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, surgido de su heróica lucha, y capaz por consiguiente de garantizarnos, con el apoyo creativo de las masas trabajadoras, un porvenir sin miseria, sin represión, sin opresión, sin discriminación.

¡A LUCHAR POR EL DERROCAMIENTO DEL GOBIERNO ASESINO DE LUCAS Y A INSTAURAR EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO, POPULAR Y DEMOCRATICO!

¡CONTRA TODA INTERVENCION IMPERIALISTA EN CENTROAMERICA, NUESTRA LUCHA SOLIDARIA Y COMBATIVA!

¡CON LA FUERZA DE LAS MASAS COMBATIVAS, PRESENTES EN LA GUERRA POPULAR!

FRENTE POPULAR 31 DE ENERO (FP-31)

lo. de Mayo 1981

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informe de la conducción al Cuerpo de Tránsito del automovil placas P-132948, por carecer de Licencia su conductor y no Guardar sus 8 metros de la esquina.

OFICIO No. 1194/Oomh.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 18:35 horas a esta Jefatura rindieron parte por escrito las Agentes de la Unidad Femenina números 4632 María Eva [illegible] Linares y 4698 Irma Yolanda Morales Galvez, ambas de servicio en la Guardia de Prevención de esta General, Indicando que hoy mismo siendo las 16:30 horas, sobre la 6a. avenida y 15 calle zona 1, encontraron mal estacionado el automovil placas P-132948 marca Datsun, modelo 71, color rojo, propiedad del señor JESUS ANTONIO LOPEZ MEJIA, con domicilio en la 2da. calle 12-22 zona 12 y manejado por el señor HUGO FERNANDO LOPEZ GALVAN, de 17 años de edad, con domicilio en la Calzada Aguilar Batres [illegible] zona 11, quien al solicitarle su licencia de conducir manifestó no tener, por lo que las agentes en mención procedieron a conducirlo al Cuerpo de Tránsito del ramo, en donde el vehículo quedó en el deposito respetivo y al piloto le extendieron la remisión número A-309156 por no Guardar sus ocho metros de la esquina y por carecer de licencia de conducir, caso que lo haran del conocimiento del juzgado 4to. de Tránsito para los efectos de ley.

Protesto a usted, mi Subordinación y respeto.

Guatemala, Abril 28 de 1981.

DIRECCION GENERAL

[illegible]
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General de Policía Nacional

2310

C.C. Al Sr. Sub-Director General del ramo.
C.C. Al Sr. 3er. Jefe é Inspector General del ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

OFICIO No. 1184/Expa.

ASUNTO: Informe del accidente de tránsito protagonizado por el Pick-up placas P-159133 y el microbus -- placas U-330643, en la 8a. Avenida y 13 calle de la zona 1, sin registrarse desgracias personales, unicamente materiales consistente en daños de ambos vehículos, del caso conocerá el Juzgado 3ro. de Tránsito.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 23.15 horas, a esta Jefatura rindieron parte por escrito los agentes números 4654 y 4557 Federico Palma y Adolfo de Jesús Cabrera, ambos de servicio en la Guardia de Prevención de esta General.

INFORMANDO; que a las 20.30 horas de este mismo día, sin constarles de vista, pero si t---- nota que; de Poniente a Oriente sobre la 13 calle de la zona 1, circulaba el Pick-up placas P-159133, marca toyota, color blanco, modelo 1,971, manejado por su propietario José Humberto Pérez Toscano, de 28 años de edad, con domicilio en la 12 calle "C" 21-72 zona 18 Paraíso I y con licencia de conducir clase "B" número 181328 vigente, quien al llegar a la altura de la 8a. Avenida de la referida zona, por causas que se desconocen ya que en tal crucero hay un semáforo en perfecto funcionamiento, chocó con el microbus placas U-330643, marca toyota, color blanco y cafe, modelo 1,978, manejado por José Antonio Carbajal Zetina de 25 años de edad, con domicilio en la 19 calle 19-57 zona 10, con licencia de conducir clase "A" número 238703 vigente y propiedad del señor José Guillermo Alvarez Santos, con domicilio en la 13 Avenida 18-05 zona 10, el cual circulaba de Norte a Sur sobre la Avenida en mención, al impacto no se registraron desgracias personales, unicamente materiales consistente en lo siguiente; el Pick-up resultó con el capó y persianas abolladas y el microbus con el faldón lado derecho abollado, el primer vehículo fue remolcado por la grua placas P-183284 manejada por Jorge Luis Solis de la Empresa "PELON" al depósito respectivo del Cuerpo de Tránsito del Ramo, donde quedaron vehículos, llaves y licencias de ambos conductores a disposición del Juzgado 3ro. de Tránsito para los efectos de ley, -- se hace constar que el segundo de los vehículos fue conducido por su conductor.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala, 27 de abril de 1,981.

DIRECCION GENERAL

CARLOS PALMA CARIAS
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General, Policía Nacional.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 06:30

C.C. Al Sr. Sub-Director General del Ramo.
C.C. Al Sr. 3er. Jefe ó Inspector General del Ramo.
C.C. Archivo.

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

OFICIO No. 1185/Expa.

ASUNTO: Informe del total de remisiones extendidas durante las últimas veinticuatro horas, por el -- personal de servicio en la Guardia de Prevención de esta General.

477

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle del total de remisiones extendidas durante las últimas veinticuatro horas, -- por el personal de servicio en la Guardia de Prevención de esta General, las cuales fueron consignadas al Juzgado 3ro. de Tránsito, siendo las que a continuación me permito detallar de la manera siguiente así:

No. REMISION:	TIPO VEHICULO:	PLACAS:	AGTE. No.	NOMBRE DEL REPORTANTE:
01.-828551	Pick-up	P-89795	4506	Ericka Elizabeth Escobar
02.-828552	Automóvil	P-193828	4506	" " "
03.-828553	"	P-89159	4506	" " "
04.-828555	"	P-184943	4506	" " "
05.-1027177	Microbus	C-318499	79	Julio César Higueros B.
06.-1027179	Pick-up	P-67177	79	" " "
07.-1027043	Microbus	C-319003	4600	Mariano Cermeño Cabrera
08.-1027045	Pick-up	P-199167	4600	" " "
09.-011213	Automóvil	P-122999	4685	Anna Pricila Paiz Sierra
10.-665882	Pick-up	P-28768	4631	María Angélica Conde H.
11.-011559	Automóvil	A-265409	4560	Leda Audely Belcompara
12.-1027014	Pick-up	P-57303	4638	Aída Zenovia Zepeda A.
13.-310043	Microbus	C-318348	4647	Alfredo Marroquín Rodas
14.-663037	Pick-up	P-145705	4503	Silvia Elvira Almengor

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 28 de abril de 1,981.

DIRECCION GENERAL

CARLOS PALMA CARIAS
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios, Dirección
General, Policía Nacional.

C.C. Al Sr. Sub-Director General del Ramo.
C.C. Al Sr. 3er. Jefe ó Inspector General del Ramo.
C.C. Archivo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 06:20

GABINETE DE IDENTIFICACION
DE LA POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

Guatemala, 28 de abril de 1981

ASUNTO: Jefe del Gabinete de Identificación [illegible] a la Dirección General del Ramo, las NOVEDADES que se conocieron durante el lapso de las 08.00 a 16.30 horas de hoy 28 del presente mes.-

Señor Director General
de la Policía Nacional
SU DESPACHO.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiéndome informar de las NOVEDADES que se conocieron en esta dependencia a mi cargo, durante el lapso de las 08.00 a 16.30 horas de hoy 28 de los corrientes, siendo las que a continuación se detallan:

REOS FICHADOS EN LOS CENTROS DE DETENCION:

PRIMER CUERPO	06
SEGUNDO CUERPO	37
GRANJA PENAL DE PAVON	71
PRISION DE MUJERES	11
ANEXO	00
TOTAL	125

PERSONAS FICHADAS POR OBTENCION DE LICENCIA DE CONDUCIR:

AUTOMOVILISTAS:	62
MOTOCICLISTAS	15
TRACTORISTAS	01
TOTAL	78

TARJETAS CLASIFICADAS SISTEMA HENRY: 170

TARJETAS RECIBIDAS DE LOS DEPARTAMENTOS: 173

COTEJOS EFECTUADOS EN HUELLAS DIGITALES:

A las 08.00 horas de hoy, de órden del Juez 2o. de 1ra. Instancia Penal de Cuilapa, Santa Rosa, [illegible] de Identificación, se procedió a confeccionar [illegible] a los señores: BERNARDO E [illegible], [illegible] car si han disparado con arma de fuego [illegible].-

A las 11.00 [illegible] morgue del Cementerio la Verbena [illegible], el oficial J[illegible] [illegible] lugar donde [illegible]

Continúa...

(II)

1o.- En una [illegible] se encontraba el cadáver de un hombre DESCONOCIDO, como de [illegible] años de edad, de 1.[illegible] Mts. de estatura, [illegible], cabello negro lacio, [illegible], ojos cafés, nariz [illegible], boca grande, labios gruesos, dentadura completa, vestía [illegible] estilo playera color blanco de [illegible], suéter de color azul, pantalón negro de lona, calzoncillo corinto, calcetines de [illegible], [illegible] negros de cuero. Ingresó procedente de un terreno baldío zona 16, presentando heridas producidas con proyectil de arma de fuego calibre ignorado; de cuyo hecho conoció el Juez 10o. de Paz Penal.-

2o.- Cadáver de un hombre DESCONOCIDO, como de 25 años de edad, de 1.60 Mts. de estatura, complexión regular, cabello negro lacio, tez morena, cejas ralas, ojos cafés, nariz roma, boca grande, labios gruesos; vestía pantalón color celeste de lino, camisa de color café, de lona, zapatos negros de cuero. Ingresó procedente de un terreno baldío zona 16, presentando heridas producidas con proyectil de arma de fuego calibre ignorado, de cuyo hecho conoció el Juez 10o. de Paz Penal, se le hizo la ficha post-mortem y se adjunta fotografía.-

A las 10.00 horas de hoy, por aviso del señor Guillermo Haese, con domicilio en 11 Calle 7-64, zona 9, el oficial José Eduardo Méndez Vásquez, se constituyó en la 7a. Avenida 8-57, zona 1, lugar donde está situado el Almacén Palacio de Cristal, propiedad del señor Haese & Cía. S.C., quien informó que durante el transcurso de fin de semana anterior, personas desconocidas [illegible]ron los barrotes de un tragaluz y penetraron al interior de [illegible] se llevaron del interior de una gaveta, la cantidad de Q.17[illegible] en efectivo. En el presente caso únicamente se revelaron [illegible] tes inservibles de impresiones digitales latentes.-

Es cuanto informo a usted, suscribiéndome con [illegible] de mi subordinación y respeto, su atento servidor,

JEFE DEL GABINETE DE IDENTIFICACION
DE LA POLICIA NACIONAL.-

CC: al señor Sub-Director General del Ramo,
CC: al señor Tercer Jefe é Inspector general del Ramo.-



DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SANTOS FIDELIS
HORA 17.[illegible]
REGISTRO



SEGUNDO [illegible]

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

PRIMER CIRCUNSCRIPCION [illegible] DE ORDEN

OFICIO Nro. 3132/jeu.-

Guatemala, 29 de Abril de 1,981

Señor: Coronel de Infantería
Director General Policía Nac.
S U D E S P A C H O.-

Tengo el honor de dirigirme a usted con el objeto de informarle de las NOVEDADES DE ORDEN ocurridas en el perímetro de la ciudad capital y sector que le corresponde a la oficina de orden de este cuerpo en el turno de las 00.00 a las 13.00 horas de hoy las cuales se detallan de la manera siguiente:

DETENIDOS EN EL 2do.CUERPO DEL RAMO POR DAÑOS
Se encuentran los individuos siguientes: ISAIAS DE LA ROSA, de 22 años, CARLOS HUMBERTO PUCH, de 30 años de edad, MARIO RENE [illegible]PEZ VELIZ, de 24 años de edad, JORGE ROLANDO ARROYO SANCHEZ de 21 años de edad, JOSE AMILCAR ESTRADA PEREZ, de 23 años de edad y OSCAR ARMANDO OSORIO, de 24 años de edad, DETENIDOS: Hoy a las 00.05 horas en el Kilometro 7 ruta al Atlántico zona 18 por los agentes de este cuerpo Nros. 5399 Roberto Monroy y 2500 Francisco Alberto Ramazzini Gomez a solicitud del señor: JORGE [illegible] TUJ, de 22 años de edad, con domicilio en la colonia el L[illegible]dón manzana 55 lote 28 zona 18, porque momentos antes los hoy detenidos en el cruce de la colonia el [illegible] y entrada a San Rafael zona 18 cuando el manejaba el microbus placas C-206425, estos sin motivo alguno le lanzaron varias piedras a dicho vehiculo y como consecuencia de lo mismo resultó con el vidrio trasero destruido y vidrios laterales, asi como una abolladura en el faldon izquierdo y loderas del mismo lado abolladas. Conoce el Juzgado 1ro.de Paz Penal en oficio Nro. 3119/aldo.

DETENIDO EN EL 2do.CUERPO DEL RAMO POR ESTAFA
Se encuentra el individuo que dijo llamarse FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ CALDERON, de 29 años de edad, DETENIDO: Hoy a las 01.30 horas en las oficinas de este cuerpo por el agente del mismo Nro.2536 Rudis de Jesus Sandoval a solicitud del señor: LUIS ARNOLDO RAMIREZ, de 18 años de edad, con domicilio en la 19 avenida 7-19 zona 6, porque dicho individuo llego con otros compañeros (gnorando sus nombres al restaurant denominado DO-215 ubicado en la dirección del quejoso, quien pidio 10 litros de cerveza, 2 cajetillas de cigarros Q.1.50 en monedas para marcar en la rockola y al cobrarle lo consumido empezo a hacer pleitos y relajos con las demas personas que se encontraban en dicho establecimiento por lo que el solicitante momentos después procedió a atarle las manos y lo condujo a este cuerpo dicho individuo lo amenazo de muerte y de palabra pidio se tomara en cuenta las amenazas el quejoso. Conoce el Juzgado 2do.de Paz Penal en oficio Nro.3113/jeu.

DENUNCIA DE ROBO DE BICICLETA
El dia de hoy a las 12.00 horas se presentó el señor: OSCAR GUILLERMO LOPEZ ARMAS, de 29 años de edad, con domicilio en la 5ta.avenida "D" 22-57 zona 19 colonia 1ro.de Julio, DENUNCIANDO: que hoy a las 11.10 horas en la 14 calle [illegible] y [illegible] avenida zona 1 dejo estacionada la bicicleta de su propiedad placa B-262966 marca Automoto, color rojo, [illegible] caso que al retornar momentos después [illegible] do se dio cuenta que persona [illegible] se la habian llevado con rumbo ignorado. [illegible] de Paz Penal en oficio Nro. [illegible]

[illegible]

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Información de vehículos capturados por agentes de este Cuerpo, por existir ordenes de captura en su contra, dictadas por los Tribunales correspondientes.

Oficio No.31,33/[illegible].-

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
SU D E S P A C H O.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento los vehículos que fueron capturados, por agentes de éste Cuerpo, en el lapso de las 08.00 a 12.00 horas de hoy, en el perímetro de la Ciudad, por existir orden de captura en su contra, siendo los que a continuación se dan a conocer.-

TIPO DE VEHICULOS:	CANTIDAD:	REMISIONES:
Pick-up.	11.	[illegible]
Automóviles.	28	47.
Paneles.	9	13.
Autobuses.	4	[illegible]
Microbuses.	4	17.
Camiones.	2	4.
TOTALES.-	58.	10[illegible].-

Vehículos que fueron conducidos al depósito de éste Cuerpo lugar donde se encuentra a disposición de los Tribunales correspondientes.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

ZACARIAS [illegible]
Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.-

** SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION [illegible] **

RECIBIDO

[illegible]

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
SERVIR [illegible]

SEGUNDO CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO CON GOLPEADOS.

Oficio Nro.3139/[illegible].

Guatemala, 29 de Abril de 1,981

Señor:
Juez 4to. de Tránsito
P r e s e n t e.-

Para los efectos de ley, me permito dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento de las NOVEDADES EN ACCIDENTES DE TRANSITO CON GOLPEADOS, ocurridos en el perímetro de la Ciudad Capital, y de las que se tomó nota en la Oficina de Tránsito de éste Cuerpo, durante el turno de las 18:00 a las 24:00 horas del día de hoy, siendo las que a continuación se dan a conocer:

UN DETENIDO BAJO DETENCION DOMICILIARIA Y OTRO RECLUIDO EN EL CENTRO MEDICO DE LA ZONA DIEZ, CON CUSTODIA PUESTA POR ELEMENTOS DEL SEGUNDO CUERPO DE LA POLICIA NACIONAL, AL CHOCAR SU PICK UP CONTRA OTRO IGUAL.

Para los efectos de ley, me permito dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que, BAJO DETENCION DOMICILIARIA a disposición de su despacho se encuetra el señor: LUIS RODOLFO PINEDA LOPEZ, de 21 años de edad, casado, con instrucción, oficinista, originario y vecino de ésta Ciudad, con domicilio en la 4ta. calle "A" 16-68 zona 1, hijo de Jorge Manuel Pineda Ortíz y de Adelina López Morillas, de tez morena, ojos cafes, cabello negro, presentó cédula de vecindad A-1 registro Nro.13670 extendida en esta capital, e internado en el Centro Médico ubicado en la zona 10, con la custodia puesta por elementos del 2do. Cuerpo de la Policía Nacional, siempre a disposición de su despacho, se encuetra el señor: CARLOS ENRIQUE MALDONADO GARCIA, de 29 años de edad, con domicilio en la 16 calle [illegible] zona 12, alemade, ignorandose más generales. DETENIDOS: el día de hoy a las 13:00 horas, en la 15 avenida y 1ra. calle zona 1, por los agentes de éste Cuartel, Nros. 2438 Juan [illegible] Vicente de León y 3424 Carlos Orellana Aldana, quienes rindieron parte por escrito a la Oficina de Tránsito de éste Cuerpo, informando que momentos antes de la hora y dirección arriba mencionadas había ocurrido un accidente de Tránsito hecho del cual no les consta de vista, pero tomaron nota que de SUR A NORTE sobre la 15 avenida zona 1, circulaba el Pick Up placas Nro.P-12[illegible]05, marca toyota, modelo 1,972, color roja, propiedad de Mario Ricardo Matta Pérez, con domicilio en la avenida Maratón lote 110 colonia Santa Luísa zona 6, y manejado por el primero de los consignados Sr. PINEDA LOPEZ, con licencia de manejar clase "C" Nro.216495 Vigente, y al llegar a la primera calle de la misma zona, crucero donde se encuentra instalado un semáforo en perfectas condiciones de funcionamiento, por causas ignoradas fué CHOCADO por el Pick Up placas Nro.P-156083, marca honda, modelo 1,977, color celeste, propiedad de Helicopteros de Guatemala, con Oficinas en la 15 avenida 17-11 zona 6, y manejado por el segundo de los detenidos Sr. MALDONADO GARCIA, quien no PRESENTO LICENCIA DE MANEJAR el que circulaba de PONIENTE A ORIENTE sobre la 1ra. calle de la zona mencionada, al impacto resultó golpeado el Sr. MALDONADO GARCIA, por lo que a bordo de la Unidad A-11 de los bomberos Municipales fué llevado para su curación al "Centro Médico" ubicado en la zona 10, donde fué atendido y según diagnóstico médico presenta: POLITRAUMATIZADO LESION CORTANTE EN LA REGION FRONTAL, quedando internado en dicho Centro Asitencial. Con relación a los daños de los vehículos el primero presenta: VIDRIO DELANTERO DESTRUIDO Y PORTEZUELA LADO IZQUIERDO ABOLLADA, y el 2do. VIDRIO DELANTERO DESTRUIDO, PORTEZUELAS Y LODERAS DELANTERAS ABOLLADAS, siendo éste último remolcado por medio de una grúa de la empresa "Pelón" al depósito respectivo de éste Cuerpo, lugar donde ambos vehículos se encuentran a disposición de su Despacho, igual que la licencia del primero de los detenidos, que le fué recogida y se remite a ese mismo tribunal.

C O N T I N U A . - - - - - - - - - - - - - - - -

Hoja Nro.II.

[illegible] - - - - - - Permitiéndome adjuntar el ACTA DE ARRESTO DOMICILIARIO extendida por abogado y notario a favor del señor: LUIS RODOLFO PINEDA LOPEZ, se hace constar además que el señor: CARLOS ENRIQUE MALDONADO GARCIA, se encuentra con custodia por no haber presentado su licencia de conducir. Oficio enviado especial a su Despacho Nro.3134/[illegible]., de ésta misma fecha.

UN GOLPEADO AL SER ATROPELLADO POR VEHICULO NO IDENTIFICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ZACAPA, ES TRANSFERIDO [illegible], DE ESE LUGAR A ESTA [illegible] QUEDO HOSPITALIZADO. - - - - - - - - - - - - - - - -

Para los efectos de ley, me permito dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que, el Inspector Nro.1203 [illegible] Pérez López, con servicio en la Emergencia del Centro [illegible] del [illegible], rindió parte por escrito a la Oficina de Tránsito de éste Cuerpo, informando que el día de hoy a las 02:30 horas, TRANSFERIDO del [illegible] del departamento de Zacapa, a bordo de la Unidad Nro. 14, de [illegible] institución, ingresó para su curación el señor: AGUSTIN FAJARDO [illegible], de 21 años de edad, casado, con instrucción, agricultor, originario del departamento de Zacapa y con domicilio en el municipio de [illegible] del mismo departamento, hijo de Agustín Fajardo y de [illegible] [illegible]. A su ingreso lo manifestó el reportante, que el día 23 de abril del corriente año, a las 19:00 horas, en ocasión que se [illegible] a pié en una de las calles del mismo lugar, Fué ATROPELLADO, por un vehículo no identificado por haberse puesto en fuga su conductor con todo y vehículo, a consecuencia del impacto resultó golpeado dicho señor; y según diagnóstico médico presenta: FRACTURA EN LA TIVIA Y PERONE IZQUIERDA, quedando Hospitalizado en la sala de [illegible], HACIENDOSE CONSTAR que del mismo caso conocieron las autoridades de aquél lugar. Oficio enviado especial a su Despacho Nro.3134/hap., de ésta misma fecha.

Del señor Juez, atento servidor

EL MAYOR DE POLICIA

CARLOS HUMBERTO MORALES FLORES
2do.JEFE DEL CUERPO DE TRANSITO
de la Policía Nacional.-

** 2do. AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL **

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
[illegible] [illegible]

[illegible]

Guatemala, [illegible] Abril de 1,981

OFICIO Num. [illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director General Policía Nac.
S U D E S P A C H O.-

Tengo el honor de dirigirme a usted con el objeto de informarle de las NOVEDADES DE ORDEN ocurridas en el perímetro de la ciudad capital y sector que le corresponde a la oficina de Orden de este cuerpo en el turno de las 18.00 a las 24.00 horas de hoy las cuales se detallan de la manera siguiente:

PERMITIENDOME INFORMARLE QUE EN EL LAPSO ARRIBA MENCIONADO NO OCURRIO NINGUNA NOVEDAD DE MAYOR TRASCENDENCIA.

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

ZACARIAS ROMAN HIGUEROS
Ter. Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible] 1981
HORA [illegible]
REGISTRO

C.C. Sub-Dirección General del Ramo
C.C. Inspectoría General del Ramo
C.C. Operaciones conjuntas
C.C. Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE LA ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA [illegible] SALAZAR"

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 24:00 para las 18:00 horas, del día de hoy.- - - - - - - - - - - - - - - -

OFICIO NUMERO 5,414/Ref.[illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 24:00 para las 18:00 horas del día de hoy, siendo las siguientes:

01.-CON SINTOMAS DE INTOXICACION INGRESA AL HOSPITAL ROOSEVELT, Hoy a las 01:00 horas el Agente número 2204 Carmelino Marroquín Nájera, de servicio en la emergencia del Hospital, a la Oficina de Orden de éste cuerpo rindió parte por escrito informando que el día de ayer a las 20:00 horas, procedente del hospital Nacional del Depto. de Sacatepequez, abordo de la unidad593 de dicho centro hospitalario ingreso a dicha emergencia el señor: LUIS RODRIGUEZ TOOL, de 30 años de edad, se ignora mas generales. A su ingreso manifestarón los elementos de la ambulancia que dicho señor fué transferido de Chimaltenango a Antigua y de ese lugar a ésta capital y en jurisdicción de Chimaltenango ingnorando dirección exacta, por causas ingnoradas ingirio beneno. presenta según diagnostico médico, INTOXICACION POR INSECTICIDA, quedando internado, del caso conocera el juzgado 13o. de paz penal.-

02.-MENOR CON TRAUMA INGRESA AL HOSPITAL ROOSEVELT, Hoy a las 01:00 horas el Agente número 2204 Carmelino Marroquín Nájera, de servicio en la emergencia del Hospital Roosevelt, a la Oficina de Orden de éste cuerpo, rindió parte por escrito informando que el día de ayer a las 29:35 horas, procedente de la 4a avenida 6-91 colonia el Rosario de esa jurisdicción, abordo de la unidad 6 de bomberos Voluntarios, a dicha emergencia ingreso el menor: FRANCISCO SARVELIO SOTO PAZ, de 12 años de edad, con domicilio en el lugar de su procedencia, hijo de Marco Antonio Soto y de Agustina Paz. A su ingreso manifestó su progenitora que momentos antes dicho menor frente a su domicilio fué encontrado tirado en la vía pública, posiblemente sufrio caida casual, ocasionándose según diagnostico médico TRAUMA DE CRANEO, quedando internado en la sala de observación, del caso conocio el juzgado 1ro. de pazpenal de Mixco.-

03.-AUTOMOVIL QUE HABIA SIDO ROBADO FUE ENCONTRADO ABANDONADO, Hoy a las 09:00 horas, a la Oficina de Orden de éste cuerpo, se presentó el señor: ROBERTO WALDEMAR CASTAÑEDA VALLADARES, de 34 años de edad, con domicilio en la 5a. Calle 9-81 zona 7, colonia Quinta Samayoa, informando que momentos antes en la 4a. Calle Final de la colonia Santa Marta zona 5 de Mixco, encontró abandonado su vehículo marca datsun, modelo /73, color mostaza, con placas de circulación número P-111,317, presentando los daños siguientes: WINCHIL DELANTERO Y TRACERO DESTRUIDO Y TRES PERFORACIONES DE BALA CALIBRE INGNORADO EN EL FALDON IZQUIERDO, quedando de esta manera en (su)poder de su propietario, de la denuncia de robo de éste vehículo conocio el juzgado 13o. de paz penal.-

04.-VEHICULO DE LA TABACALERA CENTRO AMERICANA S.A. FUE ROBADO CON MERCADERIA, DEJANDO AL CONDUCTOR ABANDONADO EN UN SECTOR DE LA ZONA SIETE DE MIXCO Hoy a las 12:00 horas, se presentó a éste cuerpo el señor: JULIO CESAR ALEGRIA ROMERO, de 27 años de edad, residente en la 24 Avenida 15-08 Zona 18, colonia Alameda II, denunciando que hoy a las 10:10 horas, en la 9a. Avenida y 5a. Calle Zona 1 de ésta capital, fue asaltado por cuatro individuos desconocidos que portaban armas de fuego y bajo amenazas lo despojaron del Panel placas de circulación P-203,319, marca Toyota, modelo /80, color blanco, propiedad de -

CONT......................

(Hoja No. 2)

.....La Tabacalera Centro Americana S. A. cargado con varios fardos de cigarrillos de diferentes marcas, sin precisar el valor de tal mercadería, asimismo la suma efectiva de Q.400.00, llevandoselo a él en el mismo vehículo, dejándolo abandonado ileso en una de las Calles de la Lotificación San Antonio Zona 7 de Mixco, mientras que los desconocidos se fugaron en el citado panel, por lo que del caso conocerá el Juzgado 1ro. de Paz Penal.

05.-**DETENIDOS POR ROBO DE CUATROCIENTOS QUETZALES EN LA ZONA DIECINUEVE LA FLORIDA**: ROGELIO ESTRADA OSUNA y JOSE ALFREDO BATRES MEDINA de 28 y 18 años de edad, respectivamente, hoy a las 14:15 horas fueron detenidos en una de las Calles de la Colonia la Florida Zona 19, acusados de haberle robado la suma de Q.400.00 en efectivo al señor: AUGUSTO ROCAEL GUZMAN DE LEON residente en el lote 26, Fracción P, colonia Monserrat I Zona 4 de Mixco, hecho ocurrido hoy a las 03:30 horas, en el interior de la Cafetería y Restaurante denominada SUPER AMBURGUESA, ubicada en el lote 1, Sección "C" colonia Monte Verde Zona 4 de Mixco, habiendoles encontrado a la hora de la detención, al primero Q.150.00 y al segundo Q.29.50, total Q.179.50, indicando que el resto del dinero lo gastaron en livar licor en otros establecimientos, por lo que fueron puestos a disposición del Juzgado 2do. de Paz Penal del Municipio de Mixco, en las detenciónes del segundo cuerpo de la Policía Nacional.

06.-**JUEZ DECIMO LEVANTA CADAVER EN LA MORGUE DEL HOSPITAL ROOSEVELT**; Hoy a las 11:17 horas, el señor Juez 10o. de Paz Penal, asociado como corresponde hizo acto de presencia a la morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver del señor: LUIS RODRIGUEZ, de 22 años de edad, únicas generales, quién había ingresado en fecha no establecida, por quebrantos de salud, falleciendo hoy a las 08:25 horas, por PAROCARDIORESPIRATORIO, por lo que fue enviado a la morgue del Hospital San Vicente para la autopsia médico legal, finalizando las diligencias a las 11:25 horas, en el mismo lugar.

07.-**AUTOMOVIL QUE HABIA SIDO ROBADO FUE ENCONTRADO ABANDONADO**, Hoy a las 17:00 horas, a la Oficina de Orden de éste cuerpo, Agentes de éste mismo, informaron que hoy a las 14:40 horas, en una de las calles de la colonia Monserrat I zona 4 de Mixco, encontraron abandonado y completamente quemado el automovil placas P-136941, marca ford cortina, modelo /79, color blanco, propiedad de la señora: RENTE ECKET SAPPER, con domicilio en la 1ra. calle 23-29 zona 15 Vista Hermosa II, desconociendose asta el momento quién ó quienes hayan sido los responsables de éste hecho, quedando a disposición del juzgado 13o. de paz penal, en el predió de vehículos del organismo judicial.-

08.-**DETENIDOS POR EBRIEDAD Y ESCANDALO BAJO EFECTOS DE LICOR Y EL SEGUNDO POR PORTACION DE ARMA BLANCA**, Conducidos hoy a las 16:00 horas, a la Novena Estación de éste cuerpo, por elementos de la misma, procedentes de una de las calles de la colonia Bethania zona 7, porque momentos antes en el lugar de su procedencia fueron sorprendidos escandalizando en la vía pública bajo efectos de licor y vestidos de mujer, haciendoles insinuaciones amorosas a los peatones, al momento de la detención al segundo de los consignados se le incautó un cuchillo de mesa, mismo que sera remitido al juzgado 2do. de paz penal, adonde quedan a disposición, en las detenciones del segundo cuerpo de la policía Nacional.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

Demás:
Las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA. C. A.

ASUNTO: Informando, sobre el robo del automóvil placas A-267078, subaru, color platinado, modelo 1,979, al Señor. PABLO ALONZO GUTIERREZ, por 4 individuos que portaban armas de fuego de marca y calibre ignorado, que lo amenazaron de muerte despojandolo de la suma de Q.300.00 en efectivo, documentos personales y del vehículo antes mencionado.

Oficio No.2052/nlgr:

Señor:
Director General de
la Policía Nacional
Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
SU DESPACHO.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que hoy a las 15.10 horas, a la oficina de Denuncias de éste Cuerpo compareció el Señor: PABLO ALONZO GUTIERREZ, de 49 años de edad, con domicilio en la 8a. avenida "D" 24-33 zona 19, colonia 1ro. de Julio, no presentó ningún documento de identificación personal.

DENUNCIANDO: Que hoy a eso de las 13.30 horas, en el estacionamiento de vehículos situado en la terminal de buses de la zona 4, él se encontraba estacionado en su automóvil placas A-267078, marca subaru, de color platinado, modelo 1,979 y en la guantera tenía todos los documentos del mismo y sus documentos personales.

Es el caso que a la hora en mención, a dicho estacionamiento llegaron dos individuos para él desconocidos y le solicitaron una carrera a la colonia Lomas del Norte zona 18, por lo cual él accedió y al llegar a la altura del Cuartel Mariscal Zabala, éstos sujetos le indicaron que detuviera su marcha por un instante, lugar donde se encontraba un pick up de color amarillo de placas ignoradas de donde descendieron otros dos individuos desconocidos y los cuatro portaban armas de fuego, ignorando clase y calibre con las cuales lo amenazaron de muerte y lo pasaron en el ASIENTO trasero y uno de éstos tomó el volante y emprendieron su marcha hacia la ruta al Atlántico y al llegar a la altura del kilómetro 8 de la misma ruta éstos lo dejaron abandonado despues de haberlo despojado de la suma de TRECIENTOS QUETZALEZ EN EFECTIVO Q.300.00, y luego se dieron a la fuga llevandose dicho automóvil.

Del caso conocerá el juzgado 2do. de Paz Penal en oficio No. 2050, asimismo se giró una circular para la captura del carro y los responsables.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto
Guatemala 28 de Abril de 1,981.

POLICIA NACIONAL · JEFATURA · CUERPO RADIO PATRULLAS · GUATEMALA C.A.

Benigno Cruz [illegible]
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

c.c. Sub-Dirección General del Ramo
c.c. Inspectoría General del Ramo
c.c. Archivo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL."

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
[illegible]

ASUNTO: Hoy 10:10 horas, en la 9a. Av. y 5a. Calle Zona 1, fue asaltado el señor: JULIO CESAR ALEGRIA ROMERO, por 4 - individuos desconocidos portando armas de fuego, despojándolo de un PANEL placas P-203,319 de la Tabacalera Centro Americana S.A. con su mercadería y Q.400.00 en efectivo, llevándoselo a él y dejándolo abandonado en - un sector de la Zona 7 de Mixco.

Oficio No.5,419/Ptev.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 10:10 horas, en la 9a. Avenida y 5a. Calle Zona 1 de ésta capital, fue - asaltado el señor: JULIO CESAR ALEGRIA ROMERO, de 27 años de edad, con domicilio en la 24 Av. 15-05 Zona 18, colonia Alameda II, por cuatro individuos desconocidos que se conducían a pié, portando armas de fuego y bajo amenazas lo - despojaron de un PANEL placas P-203,319 propiedad de la Tabacalera Centro Americana S.A. cargada con varios fardos de CIGARRILLOS, sin precisar valor y de Q.400.00 en efectivo, llevándoselo a él en el mismo vehículo y posteriormente lo dejaron abandonado ileso en una de las Calles de la Lotificación San Antonio Zona 7 de Mixco, mientras que los desconocidos se dieron a la fuga, del - caso conoce el Juzgado 1ro. de Paz Penal de ésta Ciudad.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala 28 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981

JEFATURA

[illegible]

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

1

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA C.A."

"MEMORANDUM No.245.-"

A: SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DE LA POLICIA NACIONAL
SU DESPACHO.-

DE: SEGUNDO JEFE CUERPO DE RADIO PATRULLAS

FECHA: 28 DE ABRIL DE 1,981.-

ASUNTO: Ref.Of.Raoc.-Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, para informar a ese Superior Despacho,-- con relación a las novedades de más trascendencia que tuvo conocimiento éste Cuerpo a mi mando, durante las últimas 24.00 - horas, comprendidas de las 06.00 de ayer a las 06.00 horas de- hoy, ya fueron reportadas en oficios separados, EXCEPTUANDO EL PUNTO SIGUIENTE:

CADAVER SEXO MASCULINO PRESENTANDO HERIDAS DE BALA:

A las 19.00 horas, del día de ayer, del Cuerpo de Detectives del Ramo, informaron que el señor Juez 1º. de Paz penal de Mixco asociado como corresponde se constituyó a la -- Calzada Roosevelt y 43 Av. de la zona 7, interior del automóvil placas particulares P-[illegible] marca mercedes benz color amarillo, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver del señor: MARCOS ESTRADA BARRIENTOS, de 21 años de edad, con - domicilio en la 1ª.Av lote 12 fracción 13 Colonia las Flores - Villa Nueva, quien falleció aconsecuencia de presentar heridas de bala calibre ignorado, en diferentes partes del cuerpo, que le ocasionaron individuos desconocidos, el funcionario ordenó el traslado del occiso a la morgue del Hospital San Vicente para la autopsia médico legal, en el registro de [illegible] del - Ramo, le aparece registrado el automóvil a Inmobiliario los Arcos 10 Av. 18-10 Zona 14, el cual fué llevado al 4to. Cuerpo - de la Institución de donde informarán en forma detallada a ese Superior Despacho:

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO.

POLICIA NACIONAL
JEFATURA
CUERPO RADIO PATRULLAS
GUATEMALA, C.A.

[illegible] DE L. ALVARADO GOMEZ
2do. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981

C.C.SEÑOR SUB-DIRECTOR GENERAL

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C. A.

ASUNTO: El señor Juez 10o. de Paz Penal de turno asociado como corresponde, en diferentes lugares de ésta ciudad capital, levantó el acta de rigor de cinco cadáveres.-

Oficio No. ___/Ico.

Señor: Director General
de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
SU DESPACHO.

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle, que hoy a las 11:00 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector No.406 José Abidio Díaz, comandante de la Radio Patrulla 274.-

Informando: Que hoy a las 09:50 horas, acompañando al señor Juez 10o. de Paz Penal de turno, asociado de su secretario y escribiente de novedades del 3er.Cuerpo, se constituyerón a la Finca Loda Estrea zona 16, para levantar el acta de rigor de dos cadáveres DEL SEXO MASCULINO NO IDENTIFICADOS, ambos de 25 años edad aproximadamente, ignorándose más generales, quienes fallecieron a consecuencia de varios impactos de bala calibre ignorado, ocasionados por individuos desconocidos, siendo trasladados a bordo de la unidad 4-5 de bomberos municipales, a la Morgue del hospital San Vicente para la autopsia de Ley.-

A las 10:20 horas, en la emergencia del hospital General San Juan de Dios, se levantó el acta de rigor del cadáver de: EUGENIO SANCHEZ de 58 años edad, ignorense mas datos, quien falleció a consecuencia de la intoxicación alcohólica, ordenando el señor Juez la práctica de la autopsia de ley.-

A las 11:20 horas, en la Morgue del hospital Roosevelt, se levantó el acta de rigor del cadáver de: LUIS RODRIGUEZ, de 22 años edad, ignorandose mas generales, quien falleció a consecuencia de paro-cardíaco ordenando se le prácticara la autopsia de ley.-

A las 11:40 horas, en la 23 avenida 13-64 zona 6, se levantó el acta de rigor de Un feto sexo femenino, de 8 meses de gestación, hijo de Mario Rolando Gayardo y de Blanca Olga García, ignorandose los motivos de la expulsión, siendo trasladado a la morgue del hospital San Vicente para los efectos de la autopsia de Ley.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto,

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.-

JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA, C. A.

Benigno Cruz Bravo
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

cc c. sub-Kidar
c. c. 3er.Kidar
c. c. Operaciones C.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
TENIENTE CORONEL DE POLICIA
...ANGEL BARAHONA SALAZAR

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO.

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que en el sector que le corresponde a éste Cuerpo, en el turno comprendido de las 06:00 a 18:00 horas de hoy, no se registró ninguna novedad con relación accidentes SIN GOLPEADOS.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

...ALBERTO GOMEZ

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
" TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

"SEGUNDO CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO"

"ACCIDENTES SIN GOLPEADOS"

OFICIO No. 5452/r.jr.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO:

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que: En el sector que le corresponde a éste Cuerpo, en el turno comprendido de las 18:00 a 24:00 horas de hoy, no se registro ninguna novedad con relación accidentes SIN GOLPEADOS.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL.

JORGE ALBERTO GOMEZ.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 18:00 para las 24:00 horas, del día de hoy.-

OFICIO NUMERO 5,440/Ref.RALG.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 18:00 para las 24:00 horas del día de hoy, siendo las siguientes:

01.-AUTOMOVIL QUE HABIA SIDO ROBADO FUE ENCONTRADO ABANDONADO EN LA ZONA-7, CIUDAD DE PLATA II. Hoy a las 18:10 horas, a éste cuerpo, se presentó la señora: GALDYS LISSENTH CASADOS JUAN, con domicilio en la 5a. Calle 3-19 zona 1,- manifestando que en la 29 avenida, entre 14 y 15 calle zona 7, colonia Ciudad de Plata II, encontro su automovil abandonado, marca toyota, color verde, con placas de circulación número P-53935, del robo conocio el juzgado 13o. de paz penal, quedando de esta manera en poder de su propietaria.-

02.-HERIDO CON ARMA BLANCA INGRESA AL HOSPITAL ROOSEVELT, Hoy a las 21:?? horas, a la Oficina de Orden de éste cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector número 2249 Orlando Paredes Morales, de servicio en la emergencia del Hospital Roosevelt, informando que hoy a las 18:15 horas, procedente de la 4a calle lote 14, colonia la Verbena zona 7, a bordo de la unidad 15 de bomberos Voluntarios ingreso a dicha emergencia el señor: JUAN AVILA MEJIA, de 55 años edad, con domicilio en el lugar de su procedencia, hijo de Juan Avila y de — Felisa Mejia. A su ingreso manifesto que hoy momentos antes cuando se conducía a pié por una de las calles cercanas a su residencia, por causas ingnoradas dicho señor fué agredido con arma blanca cuchillo, por individuos desconocidos, ocasionándole según diagnostico médico HERIDA CORTANTE EN REGION LATERAL DEL CUELLO LADO IZQUIERDO, quedando internado en la sala de observación - del caso conocera el juzgado 12o. de paz penal.-

03.-EN ESTADO INCONCIENTE IGRESA AL HOSPITAL ROOSEVELT, Hoy a las 16:10 horas, a la Oficina de Orden de éste cuerpo rindió parte por escrito el Inspector número 2249 Orlando Paredes Morales, de servicio en la emergencia del hospital Roosevelt, informando que hoy a las 16:00 horas, procedente de la 10 calle 8-56 zona 7, colonia Castillo Lara, abordo del pick-up placas P-115112, manejado por el señor, Luis Enrique Fernandez Rosa, con domicilio en la 15 Av. 16-15 zona 6, a dicha emergencia ingreso el señor: ENRIQUE FUENTES DEL CID, — de 49 años de edad, con domicilio en el lugar de su procedencia, hijo de Pedro Fuentes y de Josefa del Cid. Según datos, proporcionados por su hermano - Felipe Filiberto Fuentes del Cid, de 52 años de edad, con domicilio en la 15 calle 14-85 zona 6, quien manifesto al informante que hoy a eso de las 07:00 horas, dicho señor fué encontrado tirado en el interior de su casa de habitación, en estado incociente, sospechando que en el transcurso de la noche del día de ayer para hoy, ingnorando hora exacta y lugar, fué agredido a bofetadas y punta piés por individuos desconocidos, ocasionandole según diagnostico médico TRAUMA DE CRANEO Y CONTUSIONES MULTIPLES EN DIFERENTES PARTES DEL CUERPO quedando internado en la sala de observación, del caso conocio el juzgado 9o. de paz penal.-

04.-EXHIBICI-ON PERSONAL, Hoy a las 23:50 horas, a éste cuerpo se presento el señor juez 10. de paz penal, con el objeto de hacer una exhibición personal, a faber de: CARLOS AUGUSTO MIRON ALPIRES Y MARIA LUISA CAMPOS DE MIRON teniendo para el efecto a la vista el libro de control de reos, donde consto que las personas antes mencionadas no aparecan detenidas en éste cuerpo, retirandose a las 00:00 horas.-

Cont.............

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

A M P L I A C I O N:

ASUNTO: aparece automóvil placas P-140[illegible], robado el 22 corrientes al señor: MILTON ZEPEDA MUILAR, domicilio calzada Aguilar Bátres 15-62 z.11.

Oficio No. 5,875/[illegible].

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de AMPLIAR los conceptos vertidos en el oficio No. 5,679/[illegible]. de fecha 23 de los corrientes, el cual se refiere a la denuncia puesta por el señor: MILTON ZEPEDA MUILAR, de 55 años de edad, con domicilio en la Calzada Aguilar Bátres 15-62 zona 11, relacionada al ROBO del automóvil placas P-140[illegible]45 A P-140[illegible], marca Opel, color blanco, modelo /[illegible], propiedad de [illegible] ZEPEDA RAN[illegible], con domicilio mismo del denunciante.

AMPLIACIO, que me permito hacer, en virtud que el día de hoy a las 11:[illegible] horas, se presentó a la Oficina de Orden de éste cuerpo, el señor: MILTON ZEPEDA MUILAR, informando: que el día domingo [illegible] de los corrientes, a las 21:00 horas aproximadamente, en la 10ma. av. frente al Asentamiento Roosevelt zona 11, encontró abandonado el vehículo en referencia, haciéndole falta una llanta de repuesto y la batería del mismo, indicando el denunciante que los documentos de identificación y objetos que se mencionan [illegible] oficio anterior, posiblemente quedaron en poder de los individuos que se llevaron el citado vehículo, ya que nada de ello fué encontrado dentro del mismo, el señor Zepeda Muilar, manifestó que el referido vehículo se encuentra en su poder. Asimismo ratificó que las placas de éste, son P-140[illegible] y no P-140[illegible] ó P-140[illegible], como equivocadamente las había dado.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 2[illegible] de abril de 1,981
MAYOR DE POLICIA NACIONAL

SUB-JEFE
[illegible] Primer Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

C.C. Sub dirección [illegible]
C.C. Inspectoría [illegible]
C.C. [illegible]
C.C. Cuerpo de Radiopatrullas
C.C. Cuerpo de Tránsito
Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION [illegible]" [illegible] 1981

CUERPO [illegible]
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. [illegible].

Guatemala, Abril 29 de 1,981.

ASUNTO: Remitiendo UNA LICENCIA DE MANEJAR, Y TARJETA DE CIRCULACION, salvadoreña, recogida por excederse en velocidad.

Señor
Juez Cuarto de Tránsito
Su Despacho.

Respetuosamente me permito dirigirme a usted, para remitirle adjunto al presente oficio UNA LICENCIA DE MANEJAR Y TARJETA DE CIRCULACION, a nombre de [illegible], documentos recogidos por excederse en velocidad.

Licencia del Salvador número 50135, a nombre de Maximiliano [illegible] Enriquez, con domicilio en [illegible] San [illegible] ciudad del Salvador, dichos documentos fueron recogidos por circular a excesiva velocidad, agregando que adjunto tarjeta de circulación del mismo piloto;

De usted, su atento servidor.

Tte. Cnel. de Policía Nacional.

JEFE DEL CUERPO

30 ABR 1981
DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
HORA

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".
cc. Direcc.
cc. Sub-Direcc.
cc. [illegible]
cc. Operaciones
cc. Depto. de Tránsito.

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. 1190.Rvd.

ASUNTO: Informando de las novedades ocurridas
de las remisiones extendidas durante
las últimas veinticuatro horas del día.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
SU DESPACHO:

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, para informarle de las novedades ocurridas durante las últimas veinticuatro horas del día a la fecha, se extendieron 150 remisiones, un vehículo en depósito, [illegible] recogida y una personas detenida, por diferentes infracciones al reglamento de tránsito.

Motocicleta placas M- 11353, marca Yamaha, modelo 79, color gris blanco y negro que conducía el señor [illegible] NOX CHOLON, de [illegible] años de edad, soltero, con domicilio en la colonia seis de Mayo lote 5 D zona 6 Santa Luisa, hijo de Alberto Nox y Manuela Cholon, el Agente número 58 Juan Aroldo Alvarez Castillo, a las 22:30 horas procedente de la 15 avenida final zona 6, condujo a dicho piloto juntamente con la motocicleta al cuerpo de tránsito POR CARECER DE DOCUMENTOS DEL REFERIDO VEHICULO, motivo por el cual la motocicleta quedó en el depósito y su conductor sujeto al Juzgado 11 de paz penal, por el delito de presunciones de robo.

TOTAL DE REMISIONES EXTENDIDAS	150.
por conducir con exceso de pasaje	30
por circular a excesiva velocidad	40
Por estacionarse en lugar prohibido	30
Por falta de casco al acompañante	10
por falta de señales de tránsito	15
por falta de luz en la placa	10
Por desobedecer el alto parcial	05
Por hacer maniobras indevidas	15
Total	150.

Licencias recogidas	01
Vehículos en depósito	01
Personas detenidas	01

Clasificación de vehículos.

Camionetas	15
Microbuses	20
Camiones	15
Motocicletas	25
Automoviles	35
Pick-Up	30
Trailer	05
Paneles	05
Total	150.

30 ABR. 1981

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala, Abril 28 de 1,981.

Tte. Cnel. de Policía Nacional.

RECIBIDO

HORA 07:00

REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CC. Sub-Direc.
CC. Inspect. y Operaciones CJ.

CUERPOR MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. 1188.Rvd.

ASUNTO: Informando sobre la labor efectuado en
Operación de tránsito, realizada durante
las últimas veinticuatro horas del día.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
SU DESPACHO:

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, para informarle sobre la labor efectuada en Operación de tránsito, realizada en las últimas veinticuatro horas del día a la fecha.

Operacion de tránsito, nueve elementos al mando del Inspector de Policía Alberto Córdova Coloma, realizaron Operación de tránsito colonia Jocotales y los proyectos zona 6 en turno de 20:00 a 00:00 horas, habiendose extendido un total de 20 remisiones a los conductores infractores al reglamento de tránsito en vigor.

En dicha Operación tambien se veló por la seguridad de las personas y de sus bienes se hizo registro minucioso de vehículos y personas sospechosas que circulaban por el lugar, se revisaron documentos de los mismo y se hizo cumplir con el reglamento de tránsito en vigor.

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala, Abril 28 de 1,981.

Tte. Cnel. de Policía Nacional.

30 ABR. 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CC. Sub-direc.
CC. Inspector.
CC. Operaciones CJ.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

HORA

REGISTRO

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL

P.

ASUNTO: Informe de la reunión, que se llevó a cabo el día de hoy a las 13:00 horas en el salon de Actos de esta General.

OFICIO No. 1192/Ocmh.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 13:00 horas, en el salon de actos de esta General, dió principio una reunión de Jefes del Servicio Administrativo de esta General, en donde estuvieron presentes el señor Jefe del Cuerpo de Detectives y Jefe del Comando Seis del ramo, Misma que fué presidida por los Licenciados RANDOLFO CATALAN PAZOS, MARIO VICENTE ORELLANA ROSEL y SERGIO ROBERTO LIMA MORALES, Secretario General y Jefe de Relaciones Públicas, Licenciado Privado del señor Director General del ramo, a quien tengo el honor de dirigirme y Jefe del Gabinete de Identificación del ramo, respectivamente, habiendose tratado asuntos del servicio, finalizando a las 14:00 horas sin ninguna novedad.

Protesto a usted, mi Subordinación y respeto

Guatemala, Abril 28 de 1,981.

[illegible] JOAQUIN CORADO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General de Policía Nacional

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
28 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA. [illegible]
REGISTRO

C.C. Al Sr: Sub-Director General del ramo.
C.C. Al Sr: 3er. Jefe & Inspector General del ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

P.

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA, C.A. "

ASUNTO: Informando del retiro del servicio de vigilancia que se estaba prestando en la Embajada de la República de Argentina por motivo de haber partido el señor Embajador D. Roberto H. Tiscornia, a su país Natal.

Oficio No. 2076
Of. T. Sría. Cimg.

Señor.
Director General de la
Policía Nacional
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
SU DESPACHO.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento, que según oficio No.27 de fecha 27 de los corrientes del señor MIGUEL ANGEL DE SIFONE, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de la República de ARGENTINA en Guatemala, informa que el día 25 del presente mes partió a la República de Argentina, El Embajador de ese mismo País señor D. Roberto P. Tiscornia, en tal caso, dado que actualmente no hay Embajador de la República mencionada en Guatemala, manifiesta dicho encargados de Negocios que no le son necesarios los servicios de la Unidad de Radio Patrulla que prestaba seguridad en dicha Embajada.

Por lo que se procedió a retirar el servicio que se prestaba en la 9a. Avenida 3-93 Zona 10, donde esta ubicada la Embajada.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 28 de Abril de 1,981.-

POLICIA NACIONAL
JEFATURA
CUERPO RADIO
PATRULLAS
GUATEMALA, C.A.

Benigno Cruz Buendía
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

C.C. Sr. Sub-Director General Ramo
C.C. Sr. Tercer Jefe e Inspector Grel.
C.C. Archivo del Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

P.

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Juez Segundo de primera Instancia Ramo civil ordena se le preste el auxilio necesario al Ministro Ejecutor de ése Juzgado, para proceder al LANZAMIENTO del señor Manolo Madrid Cordon Duque, que ocupa el apartamento número 14-12 del Edificio el Centro, ubicado en la 7a. av. 8-56 zona 1, de ésta ciudad. Ref. Sumario 8320-79.Not. 30.-

Oficio número 1522 [illegible]

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que en cumplimiento al oficio número Sumario 8320-79. Not. 30. de fecha 5 de noviembre de 1980, emanado del Juzgado segundo de primera — Instancia Ramo Civil, se comisionó al agente número 1359 Eduardo Grijalba Martinez, quien por escrito reportó que hoy a las 09:30 horas - le prestó el auxilio solicitado al Ministro Ejecutor del Juzgado segundo de primera Instancia Civil, de ésta Ciudad, para proceder al LANZAMIENTO del señor Manolo Madrid Cordon Duque, que ocupa el apartamento número 14-12 del edificio el Centro, ubicado en la 7a. avenida 8-56 - zona 1, ciudad. Mismo que no se llevó a cabo en virtud que el promovedor Sr. Gerson Oscar Lara y el demandado Sr. Manolo Madrid Cordon - Duque, llegaron a un acuerdo satisfactorio para ambos.

El oficio en referencia fue razonado por esa superioridad el 27 de los corrientes, mismo que se está devolviendo al juzgado de la — causa informando lo actuado.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 28 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

JEFATURA

[Signature]
RIGOBERTO PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

RECIBIDO

P.

Archivo

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

MEMORANDUM. No.0217/[illegible]-

A: SEÑOR DIRECTOR GENERAL RAMO.

DE: PRIMER JEFE CUERPO RADIO PATRULLAS

FECHA: GUATEMALA 25 ABRIL DE 1,981

ASUNTO: Ref.Of.hob.- Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle datos preliminares con relación a las BOMBAS de fabricación casera que individuos desconocidos hicieron estallar en diferentes lugares de ésta ciudad Capital, en el transcurso de las 07:15 a 09:00 - horas de hoy, detallandose en la forma siguiente:

Primero: En la 3ra. avenida y 9a. calle zona 1, estallaron dos - BOMBAS de fabricación casera, conteniendo volantes SUBVERSIVOS, de las Organizaciones " FP-31 " y " ORPA " respectivamente.-

Segundo: En la 3ra. avenida entre 17 y 18 calles zona 1, estallaron DOS BOMBAS DE FABRICACION CASERA, conteniendo volantes SUBVERSIVOS, en la misma forma que las dos primeras.-

Tercero: En la 3ra. avenida y 13 calle zona 1, fue desactivada - una BOMBA de fabricación casera, por elementos del Cuerpo de Detectives.-

Cuarto: En la 7a. avenida entre 16 y 17 calles zona 1, fueron desactivadas DOS BOMBAS de fabricación casera.-

Quinto: En la 4a. avenida y 9a. calle zona 1, fue desactivada — UNA BOMBA de fabricación casera.-

Sexto: En la 4a. avenida y 15 calle zona 1, fue desactivada UNA - BOMBA, de fabricacion casera.-

Septimo: En la 6a. avenida y 18 calle zona 1, fue desactivada — UNA BOMBA de fabricacion casera.-

Octavo: En la 20 calle y avenida Bolivar zona 1, fue desactivada UNA BOMBA de fabricación casera.-

Noveno: En la avenida Elena y 10a. calle zona 3, fue desactivada UNA BOMBA de fabricación casera.-

Decimo: En la avenida Elena y 14 calle zona 3, fue desactivada - UNA BOMBA de fabricación casera.-

Total cuatro BOMBAS estalladas, y nueve desactivadas, dos de ellas fueron recogidas por los tripulantes de la radio patrulla No.279 y traidas a ésta Cuerpo, posteriormente enviadas al Almacen de Guerra de ésta General en Oficio No.2065/ijom. y las restantes recogidas por elementos del Cuerpo de Detectives del Ramo, de donde informaran detalladamente a ése Superior - Despacho.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.

JEFATURA RADIO PATRULLAS

[Signature]
Benigno Cruz Infante
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS

c.c. Sub-Dirección General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA ORDEN TERCER CUERPO
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: FERNANDO CABRERA ORDOÑEZ Y CARLOS FABIAN ALEGRIA ORDOÑEZ, de 22 y 22 años de edad, fueron capturados en la colonia Lourdes, zona 5, por consumo de Marihuana.-

OFICIO No. 1615. / ref. fh.-

39

Señor
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional,
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiéndome informar a usted, que el día de hoy a las 00:20 horas,- procedente de la colonia Lourdes de la zona 5, por los agentes Nos. 5050. Francisco Sandoval Donado y 5072. Cristobal - Alberto Salazar Escamilla, fueron conducidos a este Cuerpo,- los individuos que dijeron llamarse:

FERNANDO CABRERA ORDOÑEZ, de 22 años de edad, - originario y vecino de ésta capital, con domicilio en la Colonia Lourdes lote No. 277, zona 5.,

CARLOS FABIAN ALEGRIA ORDOÑEZ, de 22 años de, - edad, originario del departamento del Quiché y vecino de ésta capital, con domicilio en la Colonia Lourdes Lote No. 297 zona 5.-

DETENIDOS: El día de ayer a las 22:00 horas, en uno de los callejones del lugar de su procedencia, porque estos se conducían a pié en forma sospechosa, llevando el primero de los mencionados: una caja de cartón conteniendo en - su interior 15 paquetes grandes de papel periodico conteniendo aproximadamente una libra de MARIHUANA cada uno y el segundo una caja de cartón conteniendo en su interior 13 paquetes grandes de papel periodico conteniendo una libra de MARIHUANA cada uno, razón por la cual fueron consignados al Juzgado 3ro. Paz Penal, en oficio No. 1616, de ésta misma fecha juntamente con la droga.-

Protesto a usted, Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala, 29 de Abril de 1.961.-

El Mayor de Policía,

JUAN FRANCISCO [illegible] CIDO
2do. Jefe Tercer Cuerpo.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR. 1961
SEMPER FIDELIS
HORA 9.45
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA DE ORDEN
TERCER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Señor: JOSE RAFAEL ALVAREZ SANJAY, al conducir automóvil P-125346 y pasar - en vía contraria frente a Brigada Guardia de Honor y no obedecer alto, el - centinela le hace disparo, hiriéndolo en pierna derecha.-

Guatemala, 29 de Abril de 1961.-

Oficio No. 1618 / BMP.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de
la Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle que a las 00.10 horas de hoy, se tuvo conocimiento en éste - Cuerpo, que a inmediaciones de la Brigada Guardia de Honor, se encontraba una persona HERIDA DE BALA en el interior de un vehículo.-

Por lo que con base en esa información, siendo las 00.10 horas de éste mismo día, a bordo de la unidad celular No. 163, el Teniente de Policía Gustavo Enrique Aldana Marroquín, se constituyó a la Brigada Guardia de Honor, donde logró establecer que momentos antes, - sobre la 12 Av. en vía contraria de Sur a Norte, circulaba el AUTOMOVIL PLACAS P-125346, marca Fiat, color amarillo, ignorándose modelo; conducido por el señor: JOSE RAFAEL ALVAREZ SANJAY, de 28 años de edad, casado, con instrucción, oficinista, originario y vecino de ésta Capital con domicilio en la 1ra. calle 4-67 zona 1 Lomas de Portugal, jurisdicción de Mixco, hijo de Carmen Alvarez y de Elisa Sanjay; quien era -- acompañado por el Señor: JUAN MANUEL DE LEON HERRERA, de 48 años de edad, con domicilio en la 6a. Av. 8-72 zona 18, Residenciales Atlántida.

El caso es que al pasar frente a la Brigada Guardia de Honor, el centinela apostado en la puerta principal de la misma, le - marcó alto; pero al no obedecer, le hizo un disparo con el arma que - portaba, habiendo perforado con el proyectil, la portezuela trasera - derecha del vehículo, perforando también el respaldo del asiento del mismo lado y delantero, resultando el conductor del automóvil, con -- UNA HERIDA DE BALA, en cara anterior de la pierna derecha; se logró - comprobar también que tanto el herido como el acompañante, se encontraban en estado de ebriedad.-

En tal virtud, a bordo de la misma unidad 163, el herido fué llevado a la emergencia del Centro Uno del IGSS, para su curación, presentando el diagnóstico arriba mencionado, quedando recluído en la Sala de observación para su tratamiento.-

Cumpliendo instrucciones de ésa Superioridad, del caso se tunró parte al Juzgado 10o. de Paz Penal, en Oficio No. 1617 de ésta misma fecha, del cual me permito remitirle una copia a su Despacho, de la forma en que se informó al Tribunal.-

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO
EL MAYOR DE POLICIA

JUAN FRANCISCO CIFUENTES [illegible]
Segundo Jefe del Ter. Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
SEMPER FIDELIS
HORA 3.45
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA DE ORDEN
TERCER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

Guatemala, 29 de Abril 1981.-

Oficio No. 1617 / BNP.-

Señor Juez 3ro. de Paz
del Ramo Penal.
P r e s e n t e.-

Atentamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 01.00 horas, El Teniente de Policía Gustavo Enrique Aldana Marroquín, rindió parte por escrito a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, informando lo siguiente:

Que a las 00.10 horas de éste mismo día, a bordo de la unidad celular No. 163 de éste Cuerpo, manejado por el -- inspector Gildardo Marroquín, rodaba efectuando la vigilancia del sector de la zona 5; pero cuando circulaba sobre la 12 Av. de Norte a Sur, al llegar a la altura de la calle Mariscol Crúz zona 5,- se dió cuenta que sobre la misma avenida, circulaba en santido contrario, el AUTOMOVIL placas P-125346, marca Fiat, color amarillo,- desconociéndose modelo.-

Acto por el cual, procedió a marcarles alto y al detener su marcha, estableció que el vehículo era manejado por el- señor: JOSE RAFAEL ALVAREZ SANJAY, de 28 años de edad, casado con - instrucción, oficinista, originario y vecino de ésta Capital, residente en la 1ra. calle 4-67 zona 1, Lomas de Portugal, jurisdicción de Mixco, h abiéndosele identificado por su licencia que portaba,- de automovilista, la cual es Clase "B" No. 119763.-

Así mismo lo acompañaba el señor: JUAN MANUEL DE LEON HERRERA, de 48 años de edad, residente en la 6a. Av. 8-72 de Residenciales Atlántida, zona 18; tanto el conductor como el - acompañante, se encontraban en estado de EBRIEDAD; pero el Primero de los mencionados: ALVAREZ SANJAY, presentaba UNA HERIDA DE BALA, de calibre ignorado, en cara anterior de la pierna derecha; quien- al ser preguntado qué le había sucedido, manifestó que aproximadamente cinco minutos antes, individuos desconocidos le habían disparado con arma de fuego; indicando no reconocer a los responsables.-

Por lo que de inmediato y a bordo de la unidad celular No. 163, fué llevado a la emergencia del Centro Uno del -- IGSS. para su curación, presentando el diagnóstico arriba mencionado y quedando en la sala de observación para su tratamiento.-

Me permito poner a disposición de su Despacho, únicamente el vehículo mencionado, por presentar una perforación - de bala, en la portezuela trasera lado derecho y respaldo del asiento delantero del mismo lado, así mismo se remite a ese Tribunal, - la licencia respectiva del conductor ya que no presentó los demás- documentos del referido automóvil, el cual queda en el depósito respectivo de éste Cuerpo,-para lo que estime conveniente.-

Del señor Juez Atentamente.
EL MAYOR DE POLICIA

JUAN FRANCISCO CIFUENTES CANO
Segundo Jefe del 3er. Cuerpo.

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

A S U N T O: Informando sobre las DETENCIONES habidas en el Sector de éste Cuerpo.

Oficio No. 4,500.
Ref. Of. Cgl.-

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional.
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de informar a usted, de las DETENCIONES habidas en el Sector de éste Cuerpo, en el Turno comprendido de las 18:00 - horas de ayer, para las 03:00 horas de hoy, detallandose en la forma siguiente:

"D E T E N C I O N E S"

01.-EBRIEDAD, PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y DISPAROS: ENCARNACION CARRERA JACINTO: Conducido el día de ayer, a las 18:00 horas, procedente de la Entrada a la Colonia Atlántida Zona 18, por elementos de la Segunda Estación de éste Cuerpo, quienes procedieron a la detención,- por haberlo sorprendido cuando bajo efectos de licor, Hacía disparos al aire con un revólver el que le fue incautado y es Marca Smith & Wesson, Calibre - 38, Special, Pavón Blanco, número de registro D89972, Cachas de madera, color café, conteniendo en el cilindro, dos cartuchos útiles de su calibre y - cuatro casquillos de los disparos efectuados, al requerirle de su licencia - para portar arma de fuegó manifestó carecer de la misma y no dio respuesta - satisfactoria en relación al revólver, por lo que se Consignó al Juzgado --- 3ro. de Paz Penal.

02.-APROPIACION INDEBIDA: JOSE FRANCISCO MATEO: Conducido ayer a las 18:10 horas, procedente de la 12 Avenida y 18 Calle Zona 1, -- por agentes del Commando Seis, quienes procedieron a la detención a solicitud del señor: ANGEL ARNULDO REYES MELGAR, de 24 años de edad, con domicilio en 7a. Avenida 20-34 Zona 12, quien manifestó ser Gerente de la Distribuidora- Comercial A.P.R. situada en 12 avenida 2-80 Zona 1, lugar donde trabajaba como vendedor el detenido, pero es el caso que desde el 12 de los corrientes, se ausentó de sus labores, llevandose QUINCE PLANCHAS ELECTRICAS "MARCA CONVAIR" y fue hasta el día de ayer que lo localizó y solicitó la detención y - al ser interrogado en relación al paradero de las Planchas manifestó que ya- los había vendido y se gastó el dinero, por lo que se consignó al Juzgado -- 3ro. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

El Teniente de Policía Nacional.

JUAN AGUILAR MIRA.
3er. Jefe Interino del Cuerpo.

C. Cortumbre.

FIRMA ____
REGISTRO ____

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, — Ocurridas en el Sector del Segundo Cuerpo...................

Oficio No. 4,39[illegible] Ref.O2.JIFV.-

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
C i u d a d.

Señor director:

Tengo el Honor de dirigirme a Usted, para informarle de las NOVEDADES, Ocurridas de las 18:00 horas de ayer a las 03:00 horas de hoy, en el Sector de ésta Cuerpo, las que a continuación se detallan:

"N O V E D A D E S"

RESUMEN DE REOS: Hasta las 20:00 horas de ayer, habian un total de 306 Reos — recluidos en el interior del presidio General de ésta Cuerpo, incluyendo los que se encuentran en los Centros Asistenciales, sujetos a los Tribunales de Justicia por diferentes Delitos y/o Faltas.-

JUEZ DE TURNO PRACTICA EXHIBICION PERSONAL EN ESTE CUERPO: a las 21:05 horas de ayer, el señor Juez para el efecto 1Oo. de Paz de lo Penal; GUILLERMO GUTIERREZ VARGAS, asociado de su Secretario: VICTOR HUGO CANO RAMIREZ, y Escribiente de Novedades, agente: ENOC GONZALEZ GATICA, hizo acto de presencia a la Detenciones de ésta Cuerpo, con el objeto de practicar; EXHIBICION PERSONAL a favor de los señores: CARLOS AUGUSTO MIRON Y MARIA LUISA CAMPOS DE MIRON, habiéndolos buscado en el libro de ingresos y egresos que para el efecto se lleva en ésta Cuerpo, Circunstanciado de Novedades del día, así como en el Comando SEIS anexo a éste mismo y NO APARECIERON DETENIDOS, retirándose a las 21:20 horas.-

Protesto a Usted, mi subordinación y Respeto

Guatemala, 29 Abril de 1,981.

EL TENIENTE DE POLICIA NACIONAL

JUAN AGUILAR LIMA
Jefe Int. del Cuerpo.

C.c. Al Sub-Director General del ramo.
C.c. Al Tercer Jefe e Inspector general del ramo.
C.c. Al Gabinete de Identificación del ramo.
C.c. Al Centro de Operaciones Conjuntas del ramo.
C.c. Al Archivo del Cuerpo.

[illegible] POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
HORA
REGISTRO

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES de mayor trascendencia en el sector de este cuerpo de las 18.00 a las 24.00 horas de hoy.

Oficio No. 5901/ref.VAGP.

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la.
Policía Nacional.
SU DESPACHO.

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de informarle de las NOVEDADES de mayor trascendencia conocidas en el — sector de este cuerpo de las 18.00 a las 24.00 horas del dia de hoy, siendo las que a continuación se detallan.

INGRESA MENOR A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS.
El dia de hoy a las 11.25 informo a esta oficina el agente 4256, que a — la emergencia del hospital general San Juand de Dios, ingreso a las 07.40 hrs, la menor LEVIA DINORA PINEDA ORREGO de 15 años de edad, con domicilio en la 11. ave. 11-36 zona 7, procedente de el instituto el Rosario ubicado en la 15 calle "A" 2-47 zona 1, en donde momentos antes estalló una bomba de fabricación casera la cual lanzo propaganda subversiva. y le ocasiono según informe medico, contusión en ambos Hombros, no quedando hospitalizada.

ROBAN MOTOCICLETA PLACA 46446 a las 23.00 horas se presento a esta oficina el señor VICTOR OSWALDO MAZARIEGOS, de 23 años de edad, con domicilio en la 2da av. 24-01 zona 1, Denunciando que el dia de hoy a las 22.00 hrs en el frente de su domicilio, dejo estacionada su motocicleta, placa 46446 marca Honda, x.L,125, color azul, M/79 y momentos despues no la encontro. del caso conoce el juzgado 2do, de paz Penal en oficio No. 5898/ref.VAGP de esta misma fecha.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Mayor de Policía Nacional.

POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO SUB-JEFE

[illegible] GONZALEZ FIGUEROA.
Sub-Jefe del 1er. Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE LA ALFABETIZACION POR LA [illegible]"

[illegible] POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
01:00

Abril 28 de 1,981.-

TRASLADO DE CADAVERES

20:15 hrs. con L. [illegible] del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de LUISA CHAVEZ, de 65 años, falleció hoy a las 13:15 hrs. de Shock Septico; del Hospital San Juan de Dios, Capillas Gayoso zona 1 y luego al Cementerio General. F. Gayoso zonal.-.

21:45 hrs. con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de JULIO FERNANDO VENDER HERST LOWENTHAL, de 54 años, falleció hoy a las 20:00 hrs. de Carcinoma del pancreas o del [illegible] biliar; de la 4a. calle 20-66 zona 14 a Capillas Señoriales zona 9 y luego al Cementerio General.-.

Abril 29 de 1,981.-

00.30 hrs. Con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de FILADELFO ESTRADA ALBUREZ, de 75 años de edad, falleció ayer 19.00 hrs. de paro cardiaco respiratorio por estimulación, del hospital general del IGSS, de la Calzada San Juan 6-00 capillas de funerales Alcázar zona 7, al cementerio general.-

02:10 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver de: LUIS NOE GODINEZ CABRERA, de 25 años, falleció ayer a las 22:45 hrs, de herida penetrante del torax lado Izquierdo del centro Uno del Igss. a fracción "B" lote 32 zona 19, Monserrat II, luego al cementerio Gral. FUNERALES CAPILLAS MODERNAS ZONA,8.-

06:00 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver de: JULIO MARCELINO REYES DONIS, de 44 años, falleció hoy a las 00:08 hrs. de anemia Aguda, del centro Uno del Igss. a la 12a. calle "B" 18-12 zona 18, luego al cementerio Gral. FUNERALES RODRIGUEZ ZONA,1.-

ABRIL 29 DE 1,981.-

MENOR FALLECIDA:

11:20 Hs. dió parte el Escribiente de Novedades del Justo Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales que a las 10:00 Hs. el Señor Juez 1lvo. de Paz Penal se constituyó a la morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de la menor: NO IDENTIFICADA, como de un día de nacida, quien había sido trasladada del Hospital del Quiche el día de ayer a las [illegible] falleció por presentar undimiento oseo frontal, ignorándose como se lo haya ocasionado, el Señor Juez tomó nota y ordenó la autopsia de ley, al Hospital San Vicente.-

842

30 ABR. 1981

Abril 29 de 1,981.-

F A L L E C I D O S

843

04:35 Horas, Informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la corte suprema de Justicia, que a las 00:25 horas, el señor Juez 10o. de Paz de lo Penal, se constituyó al Sanatorio Hermano Pedro zona 11, con el Objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver del señor JUAN ANTONIO LIMA SOLARES, de 62 años, ignorandose demás generales, quién falleció ayer a las 19:30 horas, a consecuencia de Paro Cardio Respiratorio, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro del Hospital San Vicente para la practica de la autópsia de ley.-

849

04:40 Horas, informó el mismo escribiente, que a las 01:20 horas, el señor Juez 10o. de Paz de lo Penal, se constituyó a la 17a. avenida y 12a. calle de la zona 18, colonia San Rafael la Laguna II, Vía Pública, con el Objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de: JULIO MARCELINO REYES DONIS, de 44 años, ignorándose demas generales, quién falleció hoy a las 00:10 horas, a consecuencia de presentar golpes en diferentes partes del cuerpo, los cuales sufrió momentos antes al haber sido atropellado por Un Vehículo no Identificado en el lugar, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver a la capilla del centro Uno del Igss. para la practica de la autópsia de ley.-

04:45 Horas, informó el mismo escribiente, que a las 05:20 Horas, el señor Juez 10o. de Paz de lo Penal, se constituyó a la 2a. avenida y 9a. calle de la zona 1, Vía Pública, con el Objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de: UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 23 años, aproximadamente, quién falleció hoy en horas, de la madrugada sin precisar hora exacta a consecuencia de presentar tres heridas de bala de calibre ignorado en la región del craneo y torax, las cuales le fueron ocacionadas momentos antes por Individuos desconocidos en el lugar de su fallecimiento, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro del Hospital San Vicente para la practica de la autópsia de ley.-

30 ABR. 1981

Abril 29 de 1,981.-

INGRESO DE HERIDO DE BALA

29-4-81

03:45 Horas, Informó el agente de servicio en la Emergencia del Centro Uno del Igss. que a las 02:15 horas, procedente de la 12a. avenida y 36 calle de la zona 5, abordo de la Unidad de Radio patrullas No.220 Ingresó el señor: RAFAEL ALVAREZ BANJAY, de 28 años, con domicilio en la 3a. calle 4-67 de la zona 1, quién presenta una herida de bala de calibre ignorado, en la región de la pierna derecha sin orificio de salida, la cual le fué ocacionada momentos antes por Individuos desconocidos, quedando en la sala de Observación para su curación.-

F A L L E C I D O

03:30 Horas, Informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la corte suprema de Justicia, que a las 22:45 horas, de ayer el señor Juez 10o. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Frascion "B" lote 32 zona 19, Colonia Monserrat II, con el Objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de: LUIS NOE GODINEZ CARRERA, de 23 años, soltero, con Instrucción Pintor originario y vecino de ésta capital con domicilio en el arriba mencionado, hijo de padre desconocido, y de Clara Luz Carrera, quién falleció ayer a las 22:00 horas, a consecuencia de presentar Una herida de bala de calibre ignorado en la región del torax lado Izquierdo, la cual le fué ocacionada momentos antes por Individuos desconocidos frente a su domicilio el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro del Centro Uno del Igss. para la practica de la autópsia de ley.-

30 ABR. 1981

ABRIL 29 DE 1.981.-

INFORMACION

18:10 Hs. dió parte el Agente Ernesto Yat del Tercer-Cuerpo con Número de pecho 1825, que a las 16:00 Hs.-de la 4ta. calle 0-55 zona 9 lugar donde se encontraba la embajada de Mexico, se traslado a la 16 calle - 0-51 zona 14.-

18:35 Hs. dió parte el Agente de servicio en la Emergencia del Centro Uno del IGSS, que a las 18:30 Hs. - por sus medios ingresó el señor: JULIO MARROQUIN LOPEZ de 35 años, con domicilio en la 16 Av. 8-45 zona 18 - San Rafael II, presentando una herida cortocontundente en el brazo izquierdo, la cual le fue ocasionada en la 9a. Avenida entre 8a. y 9a. calle zona 1, lugar donde-estallo una bomba casera, ignorandose demas pormenores del hecho, habiendo sido atendido en dicha emergencia-no ameritando su hospitalización.-

RECIBIDO 29 ABR. 1981 20:30

Abril 29 de 1.981.-

INGRESO DE HERIDO DE BALA

911/BR

05:50 horas, Informó el agente de servicio en la — Emergencia del Hospital Roosevelt, que a las 03:30-horas, procedente de la 12a. avenida y 4a. calle de la zona 11, abordo del Pick-Up placas P-59-062 Ingresó el señor: MANUEL DE JESUS BARRIOS ARRIOLA, de 27 años, ignorandose domicilio, quién presentó una-herida de bala de calibre ignorado en la región del brazo derecho y sin orificio de salida, la cual le-fué ocasionada momentos antes por Individuos desconocidos en el lugar de su procedencia, quedo en la sala de observación para su curación.-

I N C E N D I O

05:55 Horas, Informaron del cuarto Cuerpo, que a las 22:00 horas, de ayer se inicio a consecuencia de un corte circuito un Incendio en la fabrica de discos - "FONICA" S.A. situada en el lote No.81 de la colonia Lomas de Cotio zona 7, de mixco, quemandose en su totalidad dichas Instalaciones, no se registraron daños personales unicamente materiales, el fuego fué sofocado a las 03:40 horas, de hoy por unidades de los bomberos municipales y voluntarios, —el monto de las perdidas haciende a la cantidad de Q.400,000 (cuatro cientos mil quetzales) dijo el gerente de dicha empresa señor: ROBERTO [illegible] CERVANTES, del caso conocera el Juzgado 1ro. de Paz de mixco.-

RECIBIDO 29 ABR. 1981 07:00

30 ABR. 1981

ABRIL 29 DE 1.981.-

F A L L E C I D O S.

08:00 Hrs. dió parte el escribiente del Tercer Cuerpo que a las 06:35 Hrs. el sr. Juez 10o. de Paz Penal, - se constituyó a la 5a.Av.y 20 calle zona 1, frente al Teatro Nacional, con el objeto de levantar el acta — del cadáver del agente de seguridad de Finanzas señor ANTONIO MAYEN GONZALEZ de 41 años, Soltero, con instrucción, con domicilio en la sección"I"No.2-69 Col.-El Milagro z.19, hijo de Simforoso Mayen y de Margarita Gonzalez, quién falleció por presentar varias heridas de bala en el tórax, ignorándose la hora, las cuales le fueron ocacionadas por individuos desconocidos el sr.Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver a las Capillas del Centro uno del Igss.---

08:05 Hrs. dió parte el escribiente del Tercer Cuerpo que hoy a las 06:50 Hrs. el sr.Juez 10o. de Paz Penal se constituyó a la 7a.Av.y 32C."A"z.8 Sta.Cesilia, — con el objeto de levantar el acta del cadáver de UN - HOMBRE NO IDENTIFICADO como de 22 años, quién falleció por presentar varias heridas de bala en el tóraxcalibre ignorado, las cuales le fueron ocacionadas — por individuos desconocidos, el señor Juez tomó nota-y ordenó el traslado del cadáver al Hospital San Vicente, para la autopsia de ley.---

08:10 Hrs. dió parte el escribiente de novedades del-Tercer Cuerpo, que a las 07:30 Hrs. el sr.Juez 10o. - de Paz Penal, se constituyó al Anillo Periférico y 11 Av. z.11, con el obejto de levantar el acta del cadáver de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO como de 23 años, - - quién falleció por presentar varias heridas de bala - calibre ignorado en la región del tóraz, las cuales - le fueron ocacionadas por individuos desconocidos, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáveral Hospital San Vicente, para la autopsia de ley.---

SEÑOR SUB-DIRECTOR GENERAL DEL RAMO.

08:30 horas, visitó la Escuela del Ramo, retirándose a las 09:25 horas.--

ABRIL 29 DE 1.981.-

TRASLADO DE CADAVERES.

09:50 H. se tomó nota, con lic. del Serv. de Salud, - van a trasladar el cadáver de CIRIACO RODRIGUEZ COROY de 22 años, falleció ayer 14:15 H. de edema pulmonar-del Hosp.San Vicente al Cementerio de Sta.Cruz Balanyá Chimaltenango, F.MANAYOA ZONA 7.----

10:43 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. - van a trasladar el cadáver de CATARINA SANTOS GARCIA-de 57 años, falleció ayer 11:25 Hs. de obstruccion por vomitos, de la 11 calle B lote 34 Col. la Barvena de San Miguel Petapa al cementerio local, F. Mayoso.-

12:20 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. - van a trasladar el cadáver de ELENA SALAZAR, de 64 - años, falleció hoy 05:15 Hs. de insuficiencia cardiaca, del Hosp. Roosvelt a la 38 calle B 34-26 Z. 7 Col el Amparo y de allí al cementerio Gral, F. America.-

12.30 H. se tomo nota que con licencia del Servicio - de Salud, van a trasladar el cadáver de JUAN ANTONIO LIMA SOLARES, de 62 años, quien fallecio hoy 2.00 H. de contusiones de 4to. grado miembros inferiores, del Hosp. San Vicente a la 13 Av. 8-40 zona 11 y luego a Barberena, Santa Rosa, Cementerio local. F. Señorial.

13:25 H. se tomó nota, con lic. del Serv. de Salud, - van a trasladar el cadáver de ANTONIO MAYEN GONZALEZ-de 41 años, falleció hoy 06:35 H. de heridas de bala-en el cuello y abdómen del Hosp.Gral. del Igss. a Pueblo Nuevo Tiquisate y luego al Cementerio local, FUNERALES AGUILAR ZONA 3.---

14:00 H. se tomó nota, con lic. del Hosp.Gral. van a-trasladar el cadáver DE PEDRO GODOY TICAS de 79 años, falleció hoy 06:35 H. de necrosis del Hosp.Gral. a la 5a.Av.5-11 z.1 y luego al Cementerio Gral. FUNERALES-GAYTSO ZONA 1.---

ABRIL 29 DE 1.981.--

TRASLADO DE CADAVERES.

22.00 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a -- trasladar el cadáver de EULYANA HERNANDEZ DE GOMEZ - de 45 años, falleció hoy a las 12.30 Hs. de edema cerebral, del hospital General, a Finca las Victorias - Taxisco Santa Rosa, luego al cementerio local, F. Peña de Escuintla.--

23.00 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a -- trasladar el cadáver de N.N. GUEVARA PEREZ de 04 Hrs. falleció hoy a las 08.45 Hs. de síndrome por aspiración, del hospital General del IGSS a 14 Av. "A" 10-49 zona 6, luego al Camposanto Los Cipreses zona 5, - Fun. Gayoso.--

23.55 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a --- trasladar el cadáver de WILLIAN EDUARDO GONZALES DIAZ de 2 meses, falleció hoy a las 17.30 Hs. de Obstruccón intestinal, del hospital Roosevelth, a 14 Av. final,- 12-37 zona 14, luego al cementerio de la Villa de --- Guadalupe, F. América.--

ABRIL 30 DE 1.981.--

00.18 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a -- trasladar el cadáver de FRANCISCO JOSE ORTIZ ORTIZ de 69 años, falleció ayer a las 21.40 Hs. de runtura Anurisma de la aorta, de la 40 calle 6-20 zona 2, a F.- Ref. zona 9, luego al cementerio Gral. F. Ref. Z. 9.-

00.40 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a -- trasladar el cadáver de JOSE LIBERDO BARRERA AGUILAR) de 51 años, falleció ayer a las 18.30 Hs. de heridas - por arma de fuego, de traumatología del IGSS a F. Ref. zona 9, luego al Camposanto Los Cipreses zona 5, - F. Ref. zona 9.--

ABRIL [illegible]

F A L L E C I D O

21.40 Hs. dió parte el escribiente de [illegible] -- 4to. Cuerpo, con servicio en la torre de Tribunales, - que a las 21.30 Hs. el señor Juez 1ivo. de paz penal, - se constituyó a la 1a. calle "A" frente al No. 20-20 - zona 1, Vía Pública, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver del Gerente de Producción INCASA, señor JOSE LIZARDO BARRERA AGUILAR de 51 años, casado, hijo de Juan Francisco Barrera y de Jesús Aguilar, Originario de Amatitlán, con domicilio en la 1a. calle "A" 20-20 zona 1, falleció hoy por presentar multiples heridas de bala calibre ignorado en distintas partes del cuerpo, las que le fueron ocasionadas frente a su domicilio por individuos desconocidos, ignorandose la hora y los motivos del hecho, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al Centro Uno del IGSS para la autopsia de ley.--

2170

30 ABR 1981

POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA _______
REGISTRO _______

ABRIL 29 DE 1.981.-

F A L L E C I D O S :

11:10 Hs. dió parte el Escribiente de Novedades del - Cuarto Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales que a las 09:20 Hs. el Señor Juez 1ivo. de Paz Penal, se constituyó a la 2da. calle 10-12 Z. 12 con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver del menor: JUAN CARLOS ACU HERNANDEZ, de 28 días hijo de Santos Acu y de Agustina Hernandez, falleció hoy 07:00 Hs. de fiebre, el Señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al Hospital San Vicente para la autopsia de Ley.-

11:15 Hs. dió parte el Escribiente de Novedades del - Cuarto Cuerpo, con Servicio en la Torre de Tribunales que a las 09:50 . el Señor Juez 1ivo. de Paz Penal se constituyó a la morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de: JOSE GODINEZ ALVAREZ, de 24 años, soltero, con instrucción, estudiante, Originario y vecino de esta Capital con domcilio en la 38 Av. 2-48 zona 11 hijo de José Antonio Godinez y de Gloria Alvarez, falleció hoy 04:00 Hs. por presentar dos perforaciones de bala calibre ignorado en el [illegible] derecho e izquierdo, las que le fueron ocasionadas el día 18 del presente mes a las 18:30 Hs. en la Calzada Roosvelth, zona 11, por individuos desconocidos, el Señor Juez - tomó nota y ordenó el traslado del cadáver, al anfiteatro del Hospital San Vicente, para la autopsia de Ley.-

30 ABR. 1981

POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 14-00
REGISTRO _______

ABRIL [illegible]

TRASLADO DE CADAVERES.

14.30 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a trasladar el cadáver de [illegible] de [illegible] años, falleció hoy a las 13.00 Hs. de [illegible] de la [illegible] calle [illegible] zona 3, a [illegible], luego al Cementerio Gral. F. [illegible].--

14.35 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a trasladar el cadáver de JUAN JOSE [illegible] de [illegible] años, falleció hoy a las [illegible] Hs. de [illegible] del Hospital General a la 17 Av. final, [illegible] zona 1, luego al cementerio Gral. F. [illegible] zona 9.--

15:45 Hs. se tomó nota que con lic. del Hosp. Gral. van a trasladar el cadáver de [illegible] de 2 años, falleció hoy 09:30 Hs. de asfixia [illegible] ción, enterocolitis, del Hosp. Gral. a la 2da. [illegible] zona 7 Col. Belencito y de allí al cementerio Gral.- FUNERAIRO LOPEZ.-

17:00 Hs. se tomó nota que con lic. del Serv. de [illegible] van a trasladar el cadáver de HERNAN [illegible], de -- 2 meses, falleció hoy 07:30 Hs. de insuficiencia respiratoria, del Hosp. Roosvelt a la 40 calle Manzana [illegible] - lote 5 Col. el Amparo Z. 7 y de allí al cementerio General, F. Flores.-

18:40 Hs. se tomó nota que con lic. del Serv. de S. - van a trasladar el cadáver de LUIS ROLVERTO BARILLAS - MARTINEZ, de 1 año 5 meses, falleció hoy 12:00 Hs. de - contuncion abdominal pelvica, del Hosp. San Vicente a - Santa Elena Barillas Villa Canales y de allí al cementerio Gral, F. Puentes.-

20.25 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a trasladar el cadáver de N.N. GALINDO de 12 Hrs. falleció -- hoy a las 14.15 Hs. de asfixia perinatal severa, del -- hospital Roosevelth, a la 9a. Av. lote No. 46 manzana- J San José los Pinos zona 6 Mixco, luego al cementerio- Gral. F. Parras zona 8.--

TERCER CUERPO DE POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.-

CIRCUNSTANCIADAS DE NOVEDADES DE ORDEN Y TRANSITO
Oficio No.1143/Ref., mdejro.-

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que, en el sector de éste Cuerpo, durante el turno comprendido de las 18:00 a las 24 00 horas de hoy, se registraron las siguientes Novedades de Orden y Tránsito:

P30

CHOQUE DE VEHICULOS: A la Oficina de Tránsito de éste Cuerpo, rindió parte escrito, el Inspector Rogelio Cumatzil Luch. Informando que a las 15:40 horas de hoy, se constituyó a la 11 Avenida y 16 Calle de la zona 1, donde estableció que, momentos antes, sobre la calle mencionada, de oriente a poniente,- circulaba el automóvil placas P-135025, marca Saab, manejado por el Sr. Roberto René Pellecer Mulet, de 36 años de edad, - con licencia de conducción Clase "C" No.59119, vigente. Al - llegar a la 11 Avenida de la misma zona, fué chocado por el - camión placas de circulación C-312702, que manejaba el Sr. Lupercio Mazariegos Cansinos, de 47 años de edad, con licencia de conducción Clase "A" No.17704 vigente, que circulaba sobre la Avenida citada, de sur a norte, a consecuencia del choque, el primer vehículo, resultó con daños de regular considera--- ción, al igual que el segundo. Habiendo resultado golpeado el primer conductor, por lo que a bordo de un vehículo particu-- lar, fué conducído al Centro-médico del Hospital de Traumatología del Igss. Centro No.1, presentando según diagnóstico médico: Herida cortocontundente en la oreja izquierda con formación de colgajo y contusión muslo izquierdo, sin quedar hospitalizado. Agregó el reportante que en el crucero mencionado, se encuentran aparatos de semáforo, los que se encontraban en perfecto funcionamiento. Ante él se presentó el Sr. Miguel Angel Pérez, residente en Proyecto Cobihodo, casa No.97 Guajitos, zona 12, quién indicó que presenció el accidente y que el conductor del camión se pasó en luz roja en semáforo indicado. Los vehículos se encuentran en el depósito respectivo, a disposición del Juzgado 1ro., de Tránsito, a donde se remitieron las licencias de manejar correspondientes.-

P29

DENUNCIA DE ROBO DE VEHICULO: A la Oficina de Tránsito de éste Cuerpo, compareció el Sr. Jorge Mario Oliva Rodriguez, de 20 años de edad, residente en el lote No.25, Sector B-1, Manzana "T", Ciudad San Cristobal, zona 8 de Mixco. Exponiendo - que a las 17:30 horas de hoy, en la 6a. Avenida, frente a la casa marcada con el número 0-28 de la zona 10, [illegible] estacionado, el Pick-Up1, placas de circulación P-67[illegible], marca Datsun, color negro, propiedad de Enrique Oliva Fernández, residente en la misma dirección: el caso es que a las 21:00 horas, se - dió cuentaque el vehículo ya no se encontraba en dicho lugar, ignorando quien o quienes se lo llevaron. Se turnó parte al Juzgado 6vo., de Paz Penal.-

30 ABR 1981

DETENIDO POR EBRIEDAD Y ESCANDALO: [illegible] CASTILLO, de 19 años de edad, conducido a las [illegible] horas de hoy,- por elementos de la 1ra. Estación de éste Cuerpo, procedente de la:

P a s a ....

....t i n ú a....."2"

18 Avenida y 20 Calle de la zona 10, en virtud de haberlo sorprendído promoviendo escandalo en la vía pública, en estado - de ebriedad, ocasionando las consiguientes molestias. Fué consignado al Juzgado 7o., de Paz Penal y recluído en las detenciones del 2do. Cuerpo del Ramo.-

DETENIDO POR INTENTO DE AGRESION: HECTOR RUBEN HERNANDEZ CONTRERAS, de 28 años de edad, conducido a la 1ra. Estación de - éste Cuerpo, a las 22:15 horas de hoy, por elementos de la -- misma, procedente de la 13 Avenida y 16 Calle de la zona 10,- por solicitud de la señora Marta Antonica Ramos Pérez, residente en la 13 Avenida 16-C4 zona 10, quién manifestó que momentos antes, el consignado llegó a su domicilio, tomado de licor y sin motivo algúno, intentó agredirla con un cuchillo, - el cual no se tuvo a la vista. Fué consignado al Juzgado 7o., de Paz Penal y recluído en las detenciones del 2do. Cuerpo -- del Ramo.-

TRASLADO DE EMBAJADA: A la Jefatura de Servicios de éste Cuerpo, rindió parte escrito, el Agente Ernesto Yat, de servicio en la Embajada de México. Informando que a las 16:00 horas de ésta misma fecha, las Oficinas de la citada Misión Diplomática, fueron trasladadasde la 4a. Calle 6-55 zona 9, a la 16 -- Calle 0-51 de la zona 14, siendo su teléfono el No.682495.-

SERVICIO NUEVO: En cumplimiento a la Providencia No.8753, emanada de la Dirección General del Ramo y de acuerdo a la solicitud que hiciera el Sr. George Goldstein, Jefe de la Oficina -- de Seguridad de los EE. UU., o sea de la Embajada, se nombró - servicio en la residencia del nuevoComandante del Grupo Militar de la citada Misión Diplomática, en la 23 Avenida 7-09 zona 15, habiendose nombrado a los Agentes Félix Tulio Mendoza y Wenceslao Ramos Suchite, quienes se relevaran cada 24 horas. Este servicio el pasado 30 de marzo del año en curso, fué retirado, cuando se prestaba en la 0 Calle 18-80 zona 15, donde tenía su residencia el Corónel Donald Ley, que ya abandonó el País.-

JORNADA DE ALFABETIZACION: En la jurisdicción de éste Cuerpo, se llevó a cabo una jornada más de alfabetizacíón, habiendo - asistído el siguiente número de alumnos:

01.- Tercer Cuerpo.....................018
02.- Colonia Lourdes No.2...............030
03.- " " " 1...............030
04.- Colonia El Esfuerzo zona 5....040
05.- " 15 de Agosto " "....025
06.- Aldea San Gaspar zona 16.......035
07.- Aldea Santa Rosita zona 16....045
08.- 1ra. Estación 3er. Cuerpo.....034
09.- Santa Catarina Pinula.........014
10.- Aldea El Pueblito..............016
11.- Aldea El Carmen................022
12.- San José Pinula................072
13.- Aldea Las Anonas...............025
14.- Fraijenes......................083

Total.......489.-

Profesto a usted mi subordinación y respeto

Guatemala, abril 29 de 1,981.-

30 ABR 1981

Tte. Cnel. de Policía Nacional

[illegible] RIVERA
1er. Jefe 3er. Cuerpo

RECIBIDO
DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL

"Segundo año de alfabetización por la Patria [illegible]"

GABINETE DE IDENTIFICACIÓN
POLICÍA NACIONAL
[illegible]



Guatemala, 29 de abril de 1981
Oficio No. 160/Fvn.-

ASUNTO: Jefe del Gabinete de Identificación informa a la Dirección General del Ramo, la identificación de el cadáver del señor LUIS ALFREDO LOPEZ GARCIA.-

Señor Director General
de la Policía Nacional
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiéndome informar en relación al cadáver de una persona desconocida de sexo masculino, que el día 30 de marzo próximo pasado, se encontraba en la morgue del Cementerio la Verbena zona 7, presentando golpes y erosiones en el cuello; ingresó procedente del Sector A-6, Ciudad San Cristobal jurisdicción del Municipio de Mixco, de cuyo hecho conoció el Juez 2o. de Paz Penal de dicho Municipio.-

Siendo las 12.50 horas del día 28 del presente mes, se presentó a este Gabinete de Identificación, la señora HILDA MARINA RUIZ JIMENEZ, identificandose con su cédula de vecindad número de órden B-2, Registro No. 14,036, extendida en Antigua Guatemala, con domicilio en la Colonia Jardines de Hunapú Antigua Guatemala; inquiriendo por el paradero de su esposo y al ponerle a la vista las fotografías del cadáver arriba mencionado, fué reconocido teniendo como generales las siguientes:

LUIS ALFREDO LOPEZ GARCIA, fecha de nacimiento el 16 de noviembre de 1940, casado, Maestro de educación primaria, originario y vecino de Antigua Guatemala, con domicilio en la Colonia Jardines de Hunapú, Antigua Guatemala, hijo de Luis López y Cruz García de López. Se adjuntan fotografía.-

En cuanto informo a usted, suscribiéndome con protestas de mi subordinación y respeto, su atento servidor,

JEFE DEL GABINETE DE IDENTIFICACION
DE LA POLICIA NACIONAL.-

RECIBIDO
4 MAYO 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 11.10

TERCER CUERPO DE POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.-

CIRCUNSTANCIADO DE NOVEDADES DE ORDEN Y TRANSITO
Oficio No.1131/Ref., mde.ro.-

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que, en el sector de éste Cuerpo, durante el turno comprendído de las 00:00 a las 18:00 horas de hoy, se registraron las siguientes Novedades de Orden y Tránsito:

CONDUCTOR HERIDO DE BALA: A las 00:00 horas de hoy, se tuvo conocimiento que, a inmediaciones de la Brigada Militar Guardia de Honor, se encontraba en el interior de un vehículo, una persona herida de bala. Para establecer lo anterior, a las 00:10 horas de ésta misma fecha, a bordo de la Unidad Celular, a la Guardia de Honor en referencia, se constituyó el Oficial Gustavo Enrique Aldana, donde estableció que momentos antes, sobre la 12 Avenida en vía contraria, circulabar de sur a norte, el automóvil placas de circulación P-125346, marca Fiat, el cual conducía el Sr. José Rafael Alvarez Sanjay, de 28 años de edad, acompañado del Sr. Juan Manuel de León Herrera, de 48 años de edad; con residencia en la 1ra. Calle 4-67 zona 1, Lomas de Portugal jurisdicción de Mixco y [illegible] Avenida 8-72 zona 18. El caso es que al pasar frente al citado Cuartel Militar, el centinela apostado en la puerta principal, le marcó el alto; pero al no obedecer, le hizo un disparo con el arma que portaba, habiendo perforado el vehículo é hiriendo al conductor. Por lo que a bordo de la misma Celular, fué llevado a la emergencia del Centro No.1 del Igss., para su curación presentando según diagnóstico médico: Herida de bala en la cara anterior de la pierna derecha. Habiendose establecído también que tanto elconductor como su acompañante, se encontraban en estado de ebriedad. Cumpliendo instrucciones de ésa Superioridad, del caso se turnó parte al Juzgado 10o., de Paz Penal, en Oficio No.1617.- El herído quedó hospitalizado.-

OPERACIONES TRANSITO Y REGISTRO DE VEHICULOS: El díade hoy de 06:00 a 11:00 horas, elementos de éste Cuerpo, llevaron a cabo Operaciones Tránsito y registro de vehículos, en las siguientes direcciones:

12 Avenida frente al Estadio Nac. Mateo Flores.

Boulevard Vista Hermosa, entre 16 y 17 Calles zona 15.

27 Calle y 19 Avenida zona 5.

20 Calle y 11 Avenida zona 10.

34 Avenida entre 15 y 16 Calles zona 5.

Durante el operativo, fueron requisados varios vehículos, solicitendo la documentación tanto de los conductores como de los automotores; no registrandose ninguna novedad.-

PROFESIONALES Y UN DIPUTADO REALIZAN VISITA A EMBAJADA: A la Oficina de Orden de éste Cuerpo, [illegible] parte escrito, el Oficial, Evelicio Noé Rodas Dónis.

C o n . . . . . 3 0 Abr. 1981 . . . . .

......t i n ú a......"2"

Informando que a las 11:00 horas de hoy, se constituyó a la 11 Avenida 15-79 zona 14, residencia de la Embajada de El Japón, donde estableció por medio del Agente Claudio Pérez López, que ahí se encontraba de servicio, que a las 08:00 horas de ésta mismafecha, se presentaron el señor Diputado Ricardo Gómez y los Licenciados Alejandro Maldonado Aguirre y Vinicio Cerezo; quienes después de entrevistarse por espacio de tres horas, con el Señor Embajador Fugio Kara, se retiraron a las 11:00 horas.-

Protesto a usted mi subordinación y respeto

Guatemala, abril 29 de 1,981.-

Tte. Cnel., De Policía Nac.

ROMEO GONZALEZ RIVERA
1er. Jefe 3er. Cuerpo

C. C. Sr. Sub-Director General
" Tercer Jefe é Insp. Gral.
Gabinete de Identificación
Centro de Operaciones Conj.
Relaciones Públicas del Ramo.-

"Segundo año de alfabetización por la Policía Nacional"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

30 ABR 1981

[illegible]

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Su Atento Servidor.

El [illegible] de Policía Nacional.

[illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Of. No. 1199.-crc.

Asunto: Informe de labores efectuadas el día de la fecha por el personal de este Cuerpo Motorizado en lo que corresponde a OPERACION TRANSITO.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted con el objeto de informarle sobre las labores efectuadas el día de la fecha por el personal de este Cuerpo Motorizado, en lo que corresponde a Operacion Tránsito efectuada en diferentes puntos de la ciudad, siendo el siguente:

OPERACION TRANSITO: Practicada en la 12 avenida y 22 calle zona 1, en turno de 21-00 a 00-00 horas, practicada al mando del Inspector No. 29 Salvador Negreros reforzado por varios elementos de éste Cuerpo Motorizado, habiendose extendido [illegible] remisiones por diferentes faltas.-

Se velo por la vida y bienes de las personas, se registraron vehículos y personas sospechosas, se revisaros los documentos de los mismos, habiendose cumplir con la ley de tránsito en vigor, habiendose castigado toda falta cometida por los pilotos automovilistas, habiendo terminado la operacion sin ninguna novedad.-

Protesto a Usted, mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

Teniente Coronel de Policía.

RECIBIDO
SEMPER FIDELIS
HORA 06:20

c.c. Sub-Direcc.
CC. Inspect.
CC. Operaciones Cj.
CC. Archivo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Of. No. 1202 crc.

Asunto: Informe de labores efectuadas el día de la fecha por elementos de éste Cuerpo Motorizado en lo que corresponde a vehículos reportados y conducidos a depósito así como el informe de remisiones extendidas.-

Señor Coronel de Infantería
Dirección General de la Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle sobre las labores efectuadas el día de la fecha por el personal de éste Cuerpo Motorizado en lo que corresponde a vehículos reportados y conducidos a depósito respectivo así como el informe de remisiones siendo el siguiente:

REMISIONES EXTENDIDAS - - - - - - - - - - 160

Por Exceso de Velocidad	30
Por Exceso de Pasaje	20
Por Exceso de Volumen	25
Por Estacionarse en lugar Prohibido	35
Por no llevar Casco Protector	20
Por no llevar Luz en la Placa	30
Total	160

Licencias Recogidas	01
Personas Detenidas	00
Vehículos en Deposito	00

Camiones	30
Camionetas	[illegible]
Microbuses	40
Automoviles	25
Motocicletas	10
Pickups	10
Total	160

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

Teniente Coronel de Policía.

Cuerpo Motorizado Policía Nacional

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

CC. Sub-Direcc.
CC. Inspect.
CC. Operaciones Cj.
CC. Archivo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Of. No. 1200.ogc.

Asunto: Automovil Placas P-61215, manejado por su propietario [illegible] Castro Ortíz, por habersele pinchado la llanta trasera del lado izquierdo dio lugar a volcar en el Puente del Incienso zona [illegible] habiendo sido conducido al deposito del Cuerpo de Tránsito, y consignado al Juzgado 1ro. de Transito.-

45 [illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito al honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que a esta Jefatura rindieron parte por escrito el Inspector No. 6 Alberto Cordova Coloma y Ag. nte No. 86 José Ruben Castañeda Chua, quienes se encontraban de recorrido en el Anillo Periferico a bordo de la Motocicleta No. 25 propiedad de la institución, informando lo siguiente.-

A las 13-50 horas de oriente a Poniente sobre el anillo periferico circulaba el automovil Placas P-61215, toyota celica modelo 77 color rojo, manejado por su propietario el señor [illegible] Castro Ortíz, con domicilio en la 13 calle "C" 30-69 zona 7 y con licencia de conducir tipo "B", (dicho automovil) No. 208805.-

Dicho automovil dio lugar a volcar al habersele estallado la llanta trasera del lado izquierdo, el piloto no sufrio ningun golpe de consideracion saliendo ileso del percanse.-

Agregario que el vehículo sufrio los siguientes daños parte de arriba abollada, winchil roto roto vidrios de ambos lados tambien rotos, muletas torcidas, y vidios traseros rotos por tal motivo fue conducido a deposito respectivo al Cuerpo de Tránsito, y consignado al Juzgado 1ro. de tránsito.-

protesto a Usted, mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, [illegible] de Abril de 1981.

Teniente Coronel [illegible]

[illegible] Jefe [illegible]
Cuerpo Motorizado Policía Nacional

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 06-50
REGISTRO [illegible]

CC.Sub-Direcc.
CC.Inspect.
CC.Operaciones Cj.
C.Archivo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

Dirección

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL,
"SEMPER FIDELIS".

"SEGUNDO CINCUENTENARIO DE TRANSITO"

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

[illegible]

Señor:
[illegible] de Tránsito,
C i u d a d.

Para los efectos de ley, me permito hacer de su conocimiento que, en el sector que le corresponde al Cuerpo de Tránsito de la Policía Nacional, en el transcurso de las 18:00 a las 20:00 horas de hoy, [illegible] DE ACCIDENTES DE TRANSITO CON GOLPEADOS.

Del señor [illegible] servidor,

[illegible]
Jefe del Cuerpo de Tránsito de la Policía Nacional.-

30 ABR. 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA [illegible]"

RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 02:10
REGISTRO [illegible]

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Oficio Número 3,164.-PT./

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.-

Señor: Coronel de Infantería
Director General de la Pol.Nac.
SU DESPACHO.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su Superior conocimiento de las NOVEDADES DE ORDEN en el sector que le corresponde a éste Cuerpo, en el transcurro de las 18:00 a 24:00 horas de hoy, NO SE REGISTRO NINGUNA NOVEDAD.-

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO -

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

ZACARIAS ROMAN HIGUEROS
Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 02.10
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

30 ABR 1981

D. G.

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE ORDEN.-

OFICIO No. [illegible]

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.-

Señor.Coronel de Infantería.
Germán Chupina Barahona.
Director Gral,Policía Nac.
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de INFORMARLE, que en el lapso de la [illegible].00 a las 12.00 horas del día de HOY, en la Oficina de Orden de éste cuerpo, no se conoció de NINGUNA NOVEDAD DE MAYOR TRASCENDENCIA.-

Protéstole a usted, mi subordinación y respeto.-

El Teniente Coronel de Policía.-

ZACARIAS ROMAN HIGUEROS,
JEFE DEL CUERPO DE TRANSITO, DE LA POLICIA NAC.-

C.C. Sr. Sub-Director Gral. del Ramo.
C.C. Sr. 1er. Jefe del Cuerpo del Ramo.
C.C. Sr. Jefe de Operaciones conjuntas del Ramo.
C.C. ARCHIVO DEL CUERPO.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 09.30
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando sobre los vehículos que fueron capturados el día de hoy, por existír orden de captura, dictada por los Tribunales de Justicia.

Oficio Nro.malm/3159.

Señor: Coronel de Infantería
Director Gral., de la Pol. Nac.
P r e s e n t e.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con el objeto de informarle, sobre los vehículos que fueron capturados, por elementos de éste Cuerpo, durante el turno comprendido de las 09:00 a las 18:00 horas de hoy, por existír orden de captura dictada en su contra por los Tribunales de Justicia, los cuales fueron conducidos al depósito respectivo a disposición de los mismo Tribunales, siendo los que a continuación se detallán:

CLASE DE VEHICULOS:	CANTIDAD:	ORDENES DE CAPTURA.
CAMIONES.	07	15.
PICK-UPS	22	32
AUTOMOVILES	23	34
PANELES	04	08
MICROBUSES.	07	09
MOTOCICLETAS.	05	06.
TOTAL.	.68	104.

30 ABR. 1981

Protesto a Ud., mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 19:30
REGISTRO Lazardo

ZACARIAS ROMAN HIGUEROS
JEFE DEL CUERPO DE TTO.
DE LA POLICIA NACIONAL.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

PRIMER [illegible] DE TRANSITO.-

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

Oficio Nro.malm/[illegible].

Señor
Juez 1ro. de Tránsito
P r e s e n t e.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento que durante el turno comprendido de las 09:00 a las 18:00 horas, no se registró ninguna novedad de tránsito con golpeados.

Del señor Juez, atento servidor.

30 ABR. 1981

GUSTAVO ADOLFO CISNEROS ARAGON
1er. JEFE DEL CPO. DE TRANSITO.
DE LA POLICIA NACIONAL.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29
SEMPER FIDELIS
HORA 19:30
REGISTRO Lazardo

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

A S U N T O : Informando de la Consignación del individuo: HUMBERTO ZECEÑA quien queda a disposición del 7o. de Paz Penal, por AGRESION.

Oficio No. 4,520 Ref.CI.JIIV.-

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
C i u d ad.

Señor director:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 10:35 horas, fue conducido el individuo: HUMBERTO ZECEÑA, de 51 años de edad, procedente de la 7a. Avenida y 30 Calle de la Zona 3, por los elementos del Comando [illegible]IS, quienes manifestaron que procedieron a la detención de éste individuo a solicitud de las señoras: MARIA DEL CARMEN [illegible] Y DELFINA TORGANO, de 38 y 21 años de edad, respectivamente, con domicilio en la 7a. Avenida 31-90 Zona 3, por el hecho siguiente:

Refieren las señoras que éste individuo momentos antes encontrándose bajo efectos de licor las agredió a bofetadas y puntapies sin ocasionarles golpes visibles posteriormente con un cuchillo trató de hacer lo mismo no logrando sus propósitos porque estas se dieron a la fuga indican los elementos captores que no le incautaron ninguna clase de armas y al solicitarle de sus documentos de Identificación personal, presentó: UN CARNET DEL EJERCITO QUE LO ACREDITA COMO CONFIDENCIAL DEL MISMO, con número de registro 8946 extendida por la Zona Militar "General Aguilar Santa María" Vigente hasta el mes de Diciembre de éste año, el cual se remite al Despacho del Señor director General del Ramo.-

Protesto a Usted, mi subordinación y Respeto

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

EL CAPITAN DE POLICIA NACIONAL

RUBEN PINEDA Y PINEDA
2do. Jefe Int. del Cuerpo.

C.c. Al Sub-Director General del ramo.
C.c. Al Tercer Jefe e Inspector General del ramo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

OFICINA DE TRANSITO
PRIMER CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL

SEGUNDAS NOVEDADES DE TRANSITO CON GOLPEADOS.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.
Oficio No. 09938/Judl.

Señor:
Juez [illegible] de Tránsito.
Presente.-

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento de LAS SEGUNDAS NOVEDADES DE TRANSITO CON GOLPEADOS, conocidas en esta Oficina, de las [illegible]:00 a las [illegible]:00 horas de hoy, como a continuación se detallan:

PEATON [illegible] ATROPELLADO POR AUTOMOVIL: A esta Oficina rindieron parte por escrito las agentes de la Unidad Femenil de la Policía Nacional Nos. 4914 María del Rosario [illegible] y [illegible] Rafaela Cano de López, ambas de alta y con servicio en la Guardia de Prevención del Ramo, informando que NO LES CONSTA DE VISTA, pero tomaron nota y establecieron que a eso de las 11:25 horas de hoy, de SUR A NORTE, sobre la 5a. avenida zona 1, circulaba el automóvil con placas Nos. P-[illegible], marca Datsun, color amarillo, modelo 1,973, propiedad del señor Jorge Mario Ortega Irrarte, con domicilio en 28 Calle 11-26 zona 11, manejado por la señora: LUCIA YOLANDA CASTILLA CHAVEZ, de 41 años de edad, con domicilio en la misma del propietario, con licencia de manejar tipo Liviana No. 236288 vigente. Al llegar a la 17 Calle de la misma zona, por motivos ignorados ATROPELLO al señor: JUAN ANTONIO MARTINEZ, de 18 años de edad, originario y vecino de San Luis Jilotepeque Jalapa, de paso por esta ciudad, quien se conducía a pie resultando golpeado, por lo que a bordo de la unidad No. 21 de los Bomberos Voluntarios, para su curación fue llevado al Hospital General San Juan de Dios y según informe médico presenta: CONTUSION EN BRAZO DERECHO Y PIERNA DEL MISMO LADO, no quedando internado; [illegible] el vehículo presenta DAÑOS ANTIGUOS y se encuentra en el depósito respectivo a disposición de su Despacho, a donde será remitida la licencia de manejar. Oficio No. 09934/Judl. de esta fecha.-

PERSONA GOLPEADO AL CENTRO UNO DEL IGSS: A esta Oficina rindió parte escrito el Inspector No. [illegible] Pedro Pérez López, de servicio en la Emergencia del Centro Uno del IGSS informando que a las 13:30 horas de hoy, procedente de la 7a. avenida y 20 Calle de la zona 1, por sus propios medios, a dicha Emergencia ingresó el señor FERNANDO [illegible], de 38 años de edad, con domicilio en 37 Calle "A" 33-[illegible] zona 7 [illegible]. A su ingreso manifestó que momentos antes, en el lugar de su procedencia, cuando se conducía a pie fue atropellado por la motocicleta M-[illegible], de la cual se ignoran más características y nombre de su conductor por haberse dado a la fuga en el mismo vehículo; según informe médico presenta: FRACTURA 7a. COSTAL-IZQUIERDA, no quedó internado. En el Registro de Vehículos de esta Institución, las placas del vehículo responsable corresponde a una motocicleta marca Suzuki, modelo 1,980, color azul y crema, propiedad del señor CESAR AUGUSTO MOLINA, con domicilio en 3ra. avenida "A" 2-45 zona 1. Oficio No. 09937/Judl. de esta fecha.-

DETENIDO POR LESIONES EN CHOQUE: En las detenciones del Segundo Cuerpo de la Policía Nacional, a disposición de su Despacho, se encuentra el señor: JOSE FRANCISCO DEL VALLE, de 27 años de edad, soltero, con instrucción, piloto automovilista, originario y vecino de esta ciudad con domicilio en 13 avenida 2-08 zona 19 La Florida, hijo de padre desconocido y de Clotilde del Valle, no porta cédula de vecindad, DETENIDO el día de hoy a las 19:00 horas en la Avenida Bolívar y 33 Calle de la zona 8, por el agente No. [illegible] Celestino González Rodríguez, de este Cuerpo, quien rindió parte informando que NO LE CONSTA DE VISTA, pero tomó nota y estableció que momentos antes de SUR A NORTE sobre la Avenida Bolívar zona 8, circulaba el autobús del servicio urbano de la Empresa [illegible], ruta 18, No. de orden 139, placas Nos. C-[illegible], marca Mercedes Benz, color amarillo y azul modelo 1,980, propiedad de la señora María Magdalena López Mendoza, con domicilio en 13 avenida 2-08 zona 19, manejado por el detenido, con licencia de manejar tipo profesional No. 169806 vigente; al llegar a la 33 Calle de la misma zona, CHOCO contra la motocicleta placas M-[illegible], marca Suzuki, color negro y crema, modelo 1,973, propiedad de Francisco Silverio Méndez, con domicilio en 30 Calle 21-49 zona 3, manejada por el señor: MARCO TULIO BOLAÑOS OVANDO, de 52 años de edad, soltero, con instrucción, agricultor, originario y vecino de esta ciudad con domicilio en Concepción Las Lomas zona 16, con licencia de manejar tipo motociclista No. 99532 vigente, quien circulaba de PONIENTE A ORIENTE sobre la 33 Calle de la zona 3 y según manifestó el conductor detenido, que éste, se pasó el semáforo en rojo, resultando golpeado por lo que a bordo de la unidad No. [illegible] de los Bomberos Municipales, para su curación fue llevado al Centro Uno del IGSS y según informe médico presenta: FRACTURA TOBILLO DERECHO, quedando internado. Relacionado a los daños de los vehículos, el 1ro. presenta: ABOLLON EN BORDE DELANTERO, la motocicleta DAÑOS DE CONSIDERACION EN SU ESTRUCTURA, ambos vehículos se encuentran en el depósito respectivo a su disposición, a donde serán remitidas las licencias de manejar. Oficio No. 09939/Judl. de esta fecha.-

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando que hoy elementos del Cuerpo, efectuaron: OPERACION REGISTRO DE PEATONES en este sector.

Oficio Número 1533 [illegible]

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle que hoy de 14.00 a 20.00 horas esta Jefatura comisionó al oficial José Víctor López y López al mando de 15 elementos de este Cuerpo, a efectuar OPERACION REGISTRO DE PEATONES, específicamente en bolsos, maletines y paquetes.

Dicho operativo se llevó a cabo de la Avenida Elena a 10 avenida y de la. a 10a. calles de la zona 1, sin que durante el transcurso de la operación de mérito se suscitara novedad alguna de trascendencia.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, abril 29 de 1981

El Tte. Coronel de Policía Nacional

RIGOBERTO [illegible]
Jefe del Cuerpo.

c.c. Sr. SubDirector General del Ramo
Sr. Tercer Jefe e Inspector Gral. del Ramo
Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

30 ABR. 1981

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de las detenciones habidas en este cuerpo.

Oficio No. 4,535/rre.

Señor Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional.
C i u d a d.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las detenciones habidas en este cuerpo, de las 03.00 para las 18.00 horas, del día de hoy.

D E T E N C I O N E S

01.-EXTRANJERO INDOCUMENTADO, EFRAIN ALEXANDER MARTINEZ REYES, conducido el día de hoy a este cuerpo, a las 06.55 horas, con procedencia de la 18a. calle y 7a. Av. de la zona 1, por agentes del comando Seis, por haberlo sorprendido cuando se conducía sospechosamente y al requerirle sus documentos de identificación manifestó carecer de ellos y al mismo tiempo indicó ser de origen SALVADOREÑO, y que permanecía ilegalmente en nuestro país.- Se puso a disposición de la Dirección General de Migración.

P-6

02.-ESTAFA MEDIANTE CHEQUE, OSMAR ROYLAN RODRIGUEZ LOPEZ, conducido el día de hoy a este cuerpo, a las 07.45 horas, con procedencia de la 6ta. Av. y 5ta. calle de la zona 1, por agentes del comando Seis, dándole cumplimiento a la orden de captura emanada en su contra del juzgado 7o. de 1ra. Int. P. en donde se le sindica de ESTAFA MEDIANTE CHEQUE. con fecha 13 de Febrero del presente año. Se le consignó al mismo tribunal.

P-7

03.-EXTRANJERO INDOCUMENTADO, ROBOS Y COMPLICIDAD EN EL MISMO, ANGEL ARTURO FUENTES BARILLAS, JULIO RAFAEL SOLIS, CARLOS RENE RICO CLARCE, CESAR AUGUSTO GAITAN SOTO, OLGA HERNANDEZ GUDIEL, EUSEBIA JUAREZ CAAL, conducidos el día de hoy a este cuerpo, a las 08.15 horas, con procedencia de la 6ta. Av. y 8a. calle de la zona 1, por agentes del comando Seis, a solicitud de la señora CONSUELO MARTINEZ OROZCO, con domicilio en la 13 calle B, 29-60 de la zona 9, quien manifestó que momentos antes el primero de los consignados le salió al paso y con lujo de fuerza intentó despojarla de sus pertenencias de valor. No logrando sus propósitos por la intervención de los elementos captores. Al ser interrogado este individuo en la sección de investigaciones comando Seis, con relación a hechos delictivos cometidos, voluntariamente manifestó que él y los otros individuos hoy consignados pertenecen a la banda denominada "EL CUCO" de la cual es jefe JULIO RAFAEL SOLIS 2o. de los consignados, y a quien a la hora de ser detenido se le incautó una licencia de conducir tipo "C" No. 243272, a nombre de RAQUEL HERNANDEZ FORTUNI, con domicilio en la 18 calle 20-41 de la zona 10, manifestando este individuo que la misma la había sustraído de un vehículo color corinto que se encontraba estacionado en la 6ta. Av. y 12 calle de la zona 1, así mismo de ese mismo lugar sustrajó dos balijas y un maletín, conteniendo ropa de uso personal y cosméticos. Motivo por el cual los agentes captores se abocaron al domicilio de la señorita RAQUEL HERNANDEZ FORTUNI, quien manifestó que efectivamente el día sábado 25 del presente mes a las 10.00 horas, individuos desconocidos le habían sustraído de su vehículo la licencia y las balijas que se mencionan, lo que valoró en la suma de Q. 500.00 Así mismo manifestaron estos individuos que los productos de sus fechorías se los vendían a la mujer EUSEBIA JUAREZ CAAL, última de los consignados a quien a la hora de su detención se le incautó una máquina de escribir la cual manifestó que se la había comprado a estos individuos sabiendo que no les pertenecía. Así mismo voluntariamente entregó, una máquina de escribir, un radio tocadisco, lo que dijo que también eran mal habidas, indicando que los demás objetos que estos le habían vendido [illegible] ido a vender a la señora: MARCELIA RICO, conocida como doña [illegible], con domicilio en la 17 Av. 30-00 de la zona 5, a quien lo vendió [illegible], habiendo recuperado los mencionados [illegible] detención de la mujer Marcelia Rico. [illegible] indicó ser de origen HONDUREÑO -, [illegible] Se puso [illegible] a disposición de [illegible]

P-8

P-10

30 ABR. 1981

HSB ....

04.-HERIDAS Y ESCANDALO, RUDY RIVARAL DUARTE, conducido el día de hoy a este cuerpo, a las 09.35 horas con procedencia del Comando Seis, por haberlo sorprendido escandalizando en estado de ebriedad. Se condujo de la Av. Bolivar y 32 calle de la zona 8, se consignó al juzgado 8o. de paz penal.

05.-AGRESION, HUMBERTO CESEÑA, conducido el día de hoy a este cuerpo, a las 10.35 horas, con procedencia de la 7a. Av. y 30 calle de la zona 3, por agentes del comando Seis, a solicitud de las señoras: MARIA DEL CARMEN BETETA Y DELFINA TOSCANO, con domicilios en la 7a. Av. 31-90 de la zona 3, quienes manifestaron que momentos antes este individuo bajo efectos de licor intentó agredir a la señora BETETA, con un cuchillo, pero al no lograr sus propósitos agredió a bofetadas y punta pies a la señora DELFINA TOSCANO no ocasionándole golpes visibles. Al ser detenido este individuo se identificó con un carnet que lo identifica como confidencial del Ejercito, de la ZONA MILITAR AGUILAR SANTA MARIA, con número de Reg. 8946 extendida por esa sección y vigente hasta el mes de Diciembre del presente año, la cual fue remitida al despacho del señor Director General del ramo. Se consignó al juzgado 7o. de paz penal.

06.-ESTAFA MEDIANTE ENGAÑO, JUAN VASQUEZ MORALES, conducido el día de hoy a este cuerpo, a las 10.45 horas, con procedencia de la Calzada San Juan y 12 Av. de la zona 19, por agentes del comando Seis, a solicitud del señor ROSALIO GONZALEZ TUCHE, con domicilio en la 17 Av. 12-30 de la zona 12, quien manifestó el hoy consignado con fecha 26 de Septiembre del año de 1979 se comprometió con el a pagarle la suma de Q. 1,000.00 en efectivo que le debía desde el día 17 de Agosto de 1976. Pero este individuo hasta la fecha no le ha cancelado ninguna cantidad de dinero, por lo que pidió su detención. Se consignó al juzgado 8o. de paz penal.

07.-PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO, ADAN HERRERA PEREZ, conducido el día de hoy a este cuerpo, a las 09.00 horas, con procedencia de la Av. Incapie y entrada a la Colonia Santa Fé de la zona 13, por agentes del comando Seis, por haberlo sorprendido cuando se conducía sospechosamente y al practicarle un registro superficial se le incautó un REVOLVER, marca JO.HIGGINS, calibre 22, M/m. modelo 88, con número de registro 744915, pavón blanco, con cachas de baquelita color negro, conteniendo en el cilindro 9 cartuchos útiles del mismo calibre. Y al requerirle la licencia para poder portar dicha arma manifestó carecer de ella y no indicó como la había obtenido. El revólver y cartuchos se remitieron al despacho del señor Sub-Director General del ramo, donde quedan a disposición del Juzgado 7o. de paz penal, a donde se consignó este individuo.

08.-NEGACION DE ASISTENCIA ECONOMICA, ALBERTO QUIYUCH MONROY, conducido el día de hoy a este cuerpo a las 16:20 horas, procedente de la 10 Av. y 14 calle de la zona 7, por agentes del comando seis, dandole cumplimiento a la Orden de Captura emanada en su contra del Juzgado 9o. de 1ra. Inst. Penal, donde se le sindica de NEGACION DE ASISTENCIA ECONOMICA, con fecha 16 de Diciembre del año pasado. Se le consignó al mismo Juzgado.

09.-HURTO, JUAN FRANCISCO GALVEZ ORELLANA, conducido el día de hoy a este cuerpo a las 16:35 horas, procedente de la 11 Av. "A" y 7a calle dela zona 1, por agentes de este cuerpo, a solicitud de la señorita: COILIA ESPERANZA SAGASTUME GALVEZ, con domicilio en la 31 Av. 7-63 de la zona 7, quien manifestó ser empleada del Almacen 83 ubicado en la 10 Av. 7-18 de la zona 1, lugar a donde llegó el hoy consignado y en un descuido sustrajo un pantalón de lona color azul valorado en la cantidad de Q.17.95, con lo que intentó darse a la fuga. Se le consigno al Juzgado 8o. de paz penal.

10.-PRESUNCIONES DE HURTO, ROLANDO HUANO, conducido el día dehoy a este cuerpo a las 17:00 horas, con procedencia dela 7a calle y 12 Av. de la zona 1, por agentes de este cuerpo a solicitud del señor: ROMEO LEEM MORAN, con domicilio en la 17 Av. 1-08 de la zona 1, quien manifestó que de su camión placas de circulación C-297854, marca Ford, desaparecio un tricket, una batería una caja de fierros de mecanica y un distribuidor, presumiendo que él hoy consignado los haya tomado ya que éste es su ayudante. Se le consigno al Juzgado 7o. de paz penal.

30 ABR 1981

sigue...

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de un CADAVER, que fué levantado como X X, por el señor Juez 10o. de Paz Penal, presentando HERIDAS DE BALA CALIBRE IGNORADO, producidas por individuos desconocidos, en la 9a. calle frente a la casa marcada con el No. 2-46 zona 1.

Oficio No. 4,504/Ref. Of. EJG.

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle que el día de hoy a las 06:00 horas por medio de la vía telefónica el escribiente de novedades, del Tercer Cuerpo del ramo, informando que a las 05:20 horas de este mismo día el señor Juez 10o. de Paz Penal, asociado como corresponde y él respectivamente hizo acto de presencia a la 9a. calle frente a la casa marcada con el número 2-46 zona 1, vía pública, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver de un hombre que fué levantado como X.X por no haberle encontrado ningún documento de identificación personal, quien era como de 23 años de edad, de complexión regular y como de 1.70 centímetros de talla.

Al ser registrado de los bolsillos del pantalón le fué encontrado UNA BOTELLA CONTENIENDO LIQUIDO CON GASOLINA, UNA BOMBA DE FABRICACION CASERA, varias papeletas SUBVERSIVAS, objetos que fueron recogidos por el señor Juez, y al ser revisado a simple vista presentaba UNA HERIDA DE BALA EN REGION SIGOMATICA LADO DERECHO, DOS HERIDAS EN REGION EPIGASTRIO, todas de calibre ignorado que le ocasionaron momentos antes por causas que se desconocen y por individuos desconocidos, ignorandose la hora exacta.

Seguidamente el funcionario Judicial ordenó por escrito el traslado del cadáver a la Morgue del Hospital San Vicente zona 7, para la practica de la autopsia médico legal, traslado que se efectuó abordo de la unidad 127 de la Cruz Roja Guatemalteca, orden que le fué entregada al señor Victor Ovidio Palomo comandante de dicha unidad, diligencias finalizadas a las 05:30 horas.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala 29 de Abril de 1,981

EL TENIENTE DE POLICIA NACIONAL

[Sello: POLICIA NACIONAL SEGUNDO CUERPO JEFATURA]

[Firma]
JUAN AGUILAR LIMA
3er. Jefe Acc. del cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 9-10
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Desconocidos roban en el domicilio de la señora: ELSA ANDRAVES, situado en 22 avenida 31-27 zona 12, levandose objetos por valor de Q.5,000.00.------

Oficio No.2080/hab.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, para informarle que hoy a las 00:45 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo rindió parte por escrito el Agente No.552 Roberto Castillo Escobar, comandante de la unidad 273 manejada por el agente 621 Juan Alberto Aguilar Molineros, y como refuerzo agente 544 Nery Adolfo Culajay Pineda.-

Informando: que a las 20:15 horas, se constituyeron a la 22 avenida 31-27 zona 12, lugar donde se presentó ante ellos la señora: ELSA ANDRAVES, quien les manifestó que ella tenía una empleada de nombre Isabel Cota Zaj, de 25 años edad, originaria de Quezaltenango, siendo el caso que al salir ella dejó sola a la domestica y a eso de las 12:30 horas, que regresó se dió cuenta que la misma no se encontraba en la casa, asimismo le hacían falta los siguientes objetos: Un lote de joyas de oro, una radio grabadora, un radio marca philips y cassets, ascendiendo lo robado a la cantidad de CINCO MIL QUETZALES (Q.5,000.oo) de éste caso se turnó parte al Primer Cuerpo del Ramo, haciendole del conocimiento del juzgado 1to. de Paz Penal.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 29 abril de 1,981. - - - - - - - - -

[Sello: POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS]

[Firma]
Benigno Cruz Pellecer
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

c.c. Sub-Dirección General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL" 30 ABR. 1981

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Tres individuos desconocidos solicitaron una carrera a un taxista, y después lo despojaron de dinero en efectivo, dejándolo herido con arma blanca en el interior del mismo vehículo. - - - - - - - -

Oficio No.2086/heb.-

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, para informarle que hoy a las 07:30 horas a la Oficina de Orden de éste Cuerpo rindió parte por escrito el Agente 605 Nestor Alejandro Cordón Justes, comandante de la unidad 267 manejada por el agente 5?4 Regino Medrano Pocasangre, y como refuerzo agente No.5152 Luis Alfredo Alvarado.-

Informando: Que hoy a las 02:30 horas, se constituyeron a la 7a. avenida y 33 calle zona 3, lugar donde se presentó ante ellos el señor: JOSE LUIS JOLON FAJARDO, de 37 años edad, con domicilio en 22 calle 7-47 zona 3, manifestándoles que tiene estacionamiento de taxi en la 24 calle y 6a. avenida de la zona 4, a eso de las 01:00 horas, llegaron tres individuos desconocidos solicitándole una carrera para la colonia Mariscal zona 11, pero es el caso que al abordar el automóvil placas A-266374, al llegar a la 7a. avenida y 33 calle zona 3, los tres desconocidos lo despojaron de dinero en efectivo y le hirieron con arma blanca, dejándolo en el interior del referido automóvil, posteriormente fue trasladado a bordo de una unidad de la Cruz Roja Guatemalteca al hospital general San Juan de Dios, quedando internado,- de éste caso se turnó parte al Primer Cuerpo del Ramo, a donde fue conducido el vehículo en referencia, haciéndolo del conocimiento del Juzgado 13o. de Paz Penal.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 29 de abril de 1,981. - - - - - - -

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA
30 ABR. 1981
DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL RECIBIDO 29 ABR. 1981 SEMPER FIDELIS HORA 8:30

Benigno Cruz Barahona
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS DE LA POLICIA NACIONAL

c.c. Sub-Dirección General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C. A.

ASUNTO: Tres individuos desconocidos que se conducían a pié portando armas de fuego, asaltan y roban en la cafetería "PAN-LIN" ubicada en la 8a.avenida 18-74 zona 1, de donde se llevaron dinero en efectivo, 17 paquetes de cigarrillos y un reloj, todo valorado en C.368.25.-

Oficio No.2082/Lec.

Señor: Director General
de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
SU DESPACHO.

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle, que hoy a las 02:30 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el agente No.5139 Hugo Armando Corado, comandante de la Radio Patrulla No.269.-

Informando: Que el día de hoy a las 01:45 horas, por instrucciones de la planta central R.P., se constituyeron a la 8a. avenida 18-74 zona 1, cafetería "PAN-LIN" lugar donde se presentó ante ellos el señor administrador de la misma RIGOBERTO CALITO, 35 años edad, domicilio 2a. avenida 1-39 Amatitlán manifestando que ayer a eso de las 23:30 horas, penetraron a dicho establecimiento tres individuos desconocidos que se conducían a pié, portando armas de fuego, obligándolo a que abriera la caja registradora, llevándose Q.173.25 en efectivo venta del día, Q.50.oo en monedas mas Q.50.oo en quetzales, que se encontraba en una gaveta de madera, 17 paquetes de cigarrillos valorados en Q.10.oo y un reloj marca timex propiedad del manifestante valorado en Q.85.oo total de lo robado Q. 368.25, posteriormente agredieron a golpes a dicho administrador, por lo que fue trasladado al Centro Uno del IGSS, según diagnóstico médico presenta golpe interno en la clavícula lado izquierdo y golpes contusos lado derecho, no ameritando hospitalización; al lugar se hicieron presentes elementos del Gabinete de Identificación para tomar huellas digitales, del caso se rindió parte al Primer Cuerpo del Ramo,

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto,

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.-

Benigno Cruz Barahona
JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS DE LA POLICIA NACIONAL

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA, C.
30 ABR 1981
DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL RECIBIDO 29 ABR. 1981 SEMPER FIDELIS HORA RECIBIDO

C.C. Sr. Sub-Didor
C.c. Sr. Ins. Gral.
C.C. Operaciones

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA C.A."

7

ASUNTO: Informando sobre robo en la "OPTICA" denominada la casa del anteojo, ubicada en la 12 calle 3-68 zona 1, de donde individuos desconocidos se llevaron 211 aros de anteojos por el valor de Q.1,653.00. - - - - - - - - -

OFICIO No. 2101/LSGM.

Señor:
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 13.10 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla No. 269 Agente No. 545 Wilver Castañeda Ortiz, manejada por el Inspector No 521 Guadalupe Oliva Andrino y refuerzo agente No. 316 Marino Virgilio Chavez.-

INFORMANDO, que a las 10.35 horas de hoy, con instrucciones de la planta Central de Radio F.M. Se constituyeron a la 12 calle 3-68 zona 1, lugar donde esta ubicada la OPTICA DENOMINADA LA CASA DE LOS ANTEOJOS, donde se presentó ante ellos una empleada de la misma señorita ANA AMANDA BLANCO, de 18 años de edad, con domicilio en el lote No. 33 Manzana No. 14 colonia Juana de Arco zona 18, manifestandoles que como a eso de las 08.30 horas de hoy, se dio cuenta que individuos penetraron al interior de dicho negocio por la puerta principal la cual se encontraba abierta y se llevaron 211 aros de anteojos diferentes marcas los cuales valoró en la cantidad de Q.1,653.00, del presente caso conoció el 1er. Cuerpo del Ramo.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

am 130

POLICIA NACIONAL - JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS - GUATEMALA

[signature]
ASCENCION ALVARADO GOMEZ
3er. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

30 ABR. 1981
DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 14:52
REGISTRO

c.c. sr. Sub-Director General Ramo.
c.c. sr. 3er. Jefe é Inspector Gral. Ramo.
c.c. sr. Jefe de Operaciones Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA C.A. "

ASUNTO: Informando sobre los cadáveres siguientes, en la 2a. calle 10-12 zona 2 estaba el de JUAN CARLOS ACU HERNANDEZ, de 28 dias de nacido y en la morgue del Hospital Roosevelt estaba quien en vida fuera JUAN JOSE GODINEZ ALVAREZ, de 24 años de edad, los que fallecieron por distintas causas.- - - - - - -

OFICIO No. 2092/LSGM.

Señor:
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 13.00 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el comandante de la unidad No. 274 Sub-Inspector No. 423 Marco Tulio Orellana Moscoso y manejada por el agente No. 1131 Julio Armando Guzmán Maldonado.-

INFORMANDO, que acompañaron al señor Juez 11o. de Paz Penal juntamente con su Secretario y escribiente de novedades del 4to. Cuerpo del ramo a levantar actas de rigor de los occisos siguientes.-

A las 09.20 horas de hoy, se constituyeron a la 2a. calle 10-12 zona 2, donde en el interior estaba el de quien en vida fuera el menor JUAN CARLOS ACU HERNANDEZ, de 28 dias de nacido, hijo de Santos Acu y de Agustina Hernández, datos proporcionados por la madre del occiso, el que fallecio a consecuencia de fiebre, seguidamente el juez en mención ordenó la autopsia de ley en la morgue del Hospital San Vicente.-

6
5

A las 10.00 horas de hoy, se presentaron a la morgue del Hospital Roosevelt, en ese lugar sobre una camilla de metal estaba el de JUAN JOSE GODINEZ ALVAREZ, de 24 años de edad, con domicilio en la 38 avenida 2-45 zona 11, hijo de José Antonio Godinez y Gloria Isabel Alvarez, según historial clinico ingresó el dia 18 de los corrientes a las 08.30 horas procedente de la 4a. avenida y calzada Roosevelt zona 11, ignorando en que unidad, y falleció a las 04.00 horas de hoy a consecuencia de presentar 2 heridas de bala calibre ignorado en el cuerpo, seguidamente el funcionario en referencia ordeno la autopsia de ley en la morgue del Hospital San Vicente.-

am 3

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

30 ABR 1981

POLICIA NACIONAL - JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS - GUATEMALA

[signature]
ASCENCION DE J. ALVARADO GOMEZ
3er. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 14:57
REGISTRO

c.c. sr. Sub-Director General Ramo.
c.c. sr. 3er. Jefe é Inspector General Ramo.
c.c. sr. Jefe de Operaciones Ramo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.

1

ASUNTO: Informando sobre los cadáveres siguientes, el de ANTONIO MAYEN GONZALEZ, de 41 años de edad, al de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, de 22 años de edad aproximadamente y otro HOMBRE NO IDENTIFICADO de 20 años de edad, los que fallecieron por distintas causas. - - - - - - - - -

OFICIO No. 2086/LJGH.

Señor:
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 08.30 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo rindió parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla No. 274 Inspector No. 406 José Rubidio Díaz, manejada por el agente No. 599 Julio Enrique Morales y refuerzo agente No. 404 Misael Guevara.-

INFORMANDO que acompañaron al señor Juez 10. de Paz Penal juntamente con su Secretario y escribiente de novedades del 3er. Cuerpo del Ramo a levantar actas de rigor de los occisos siguientes.-

A las 06.40 horas de hoy, se constituyeron a la 20 calle y 5a. avenida zona 1, donde estaba el de quien en vida fuera el señor: ANTONIO MAYEN GONZALEZ, de 41 años de edad, soltero con instrucción, hijo de Sinforoso Mayen y de Margarita González, originario y vecino de esta capital con domicilio en la Sección "J" lote No. 269 colonia el Milagro zona 19, el que falleció a consecuencia de múltiples perforaciones de bala calibre ignorado en distintas partes del Cuerpo, ocasionadas por individuos desconocidos, seguidamente el funcionario en mención ordenó el traslado del occiso a la morgue del [illegible] IGSS para la autopsia de ley.-

A las 06.50 horas de hoy, se presentaron a la avenida Santa Cecilia y 32 calle zona 8, en ese lugar estaba UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, de 22 años de edad, vestía pantalón blanco, camisa corinta, calzoncillo café, zapatos cafés, presentaba un impacto de bala calibre ignorado en la región Temporal y 3 en la región pectoral, ocasionados por individuos desconocidos, seguidamente el juez en mención ordenó el traslado del occiso a la morgue del Hospital San Vicente a bordo de la unidad 21 de bomberos voluntarios para la autopsia de ley.

A las 07.20 horas de hoy, se dirigieron al Anillo Periferico y 11 avenida zona 12, en donde estaba el de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, de 20 años de edad, aproximadamente, vestía pantalón azul, camisa rosada, calcetines corintos y zapatos negros, presentaba multiples heridas de bala calibre ignorado en distintas partes del cuerpo, ocasionadas por individuos desconocidos, posteriormente el funcionario en referencia ordenó el traslado del occiso a la morgue del Hospital San Vicente para la autopsia de ley.-

30 ABR. 1981

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS

Inspector [illegible] Alvarado Gómez
Sub. Jefe del Cuerpo de Radio Patrullas
Policía Nacional

c.c. Sr. Sub-Director General Ramo.
c.c. Sr. Insp. Jefe & Inspector Gral. Ramo.
c.c. Sr. Jefe de Operaciones Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: CINCO cadáveres encontrados en diferentes lugares de ésta ciudad Capital, fueron levantados por el señor Juez 10a. de Paz Penal de turno, asociado de su Secretario y el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo del Ramo. - - - - - - - - - - - -

Oficio No.2079/hob.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, para informarle que hoy 29 corrientes, a las 02:30 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo rindió parte por escrito el Inspector No.406 José Rubidio Díaz, comandante de la unidad 274 manejada por el agente No.599 Julio Enrique Morales, y refuerzo agente No.404 Misael Guevara; informando que acompañando al señor Juez de Paz Penal de turno, asociado como corresponde, fueron levantados los siguientes cadáveres:

PRIMERO: Ayer 16:00 horas, en las orillas del río denominado "Las Vacas" zona 6, fue levantada el acta de rigor del cadáver de: UNA MUJER NO IDENTIFICADA, como de 32 años edad, ignorando las causas por las cuales se ahogó en las aguas del referido río, fue trasladado el cadáver a la morgue del hospital San Vicente, a bordo de la unidad 17 de Bomberos Voluntarios.-

SEGUNDO: 22:50 horas, en Fracción "E" frente al lote 32 monserrat II zona 19, donde fue levantada el acta de rigor del cadáver de: LUIS [illegible] CARDONA, de 23 años edad, con domicilio en Fracción G-I, lote 18, Monserrat II zona 19, quien falleció a consecuencia de una herida de bala calibre ignorado en la tetilla lado izquierdo, ocasionada por desconocidos, fue trasladado a la morgue del Centro Uno del Igss. a bordo de la unidad R-8. de Bomberos Municipales.-

TERCERO: 00:05 horas, en la emergencia del Sanatorio Hermano Pedro, fue levantada el acta de rigor del cadáver de: JUAN ANTONIO LIMA SOLARES, de 62 años edad, originario de Mataquescuintla Jalapa, con domicilio en 8a. calle 12-40 zona 11, falleció a consecuencia de golpes en diferentes partes del cuerpo, al haber sido atropellado por un bus Urbano de la Ruta 15, ignorando mas caracteristicas, el señor Juez ordenó se le practicara la autopsia de ley.-

CUARTO: 01:10 horas, en la 7a. avenida y 12 calle zona 18, San Rafael II, fue levantada el acta de rigor del cadáver de: JULIO MARCELINO REYES DUBON, de 46 años edad, domicilio en 12 calle "B" 18-12 zona 18, Alameda IV. falleció a consecuencia de golpes en diferentes partes cuerpo, al haber sido atropellado por vehículo no identificado, cuando manejaba su motocicleta M-36930, fue trasladado a la morgue del Centro Uno del Igss para autopsia ley.

QUINTO: 05:20 horas, en la 9a. calle entre 2da. y 3ra. avenidas zona 1, fue levantada el acta de rigor del cadáver de: UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 23 años edad, falleció a consecuencia de multiples impactos de bala calibre ignorado en diferentes partes cuerpo, ocasionados por desconocidos, fue trasladado a la morgue del Hospital San Vicente, a bordo de la unidad de la Crúz Roja Guatemalteca, para la autopsia de ley.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 29 abril de 1,981. - - - - - - -

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA C.A.

Benigno Cruz [illegible]
Jefe del Cuerpo de Radio Patrullas

c.c. Sub-Dirección General
c.c. Inspectoría General
c.c. Operaciones conjuntas.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

30 ABR 1981

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO. Informando sobre la muerte del señor: JOSE LIZARDO BARRERA AGUILAR de 51 años de edad, quien presentaba siete heridas de bala en diferentes partes del cuerpo ocasionadas por individuos desconocidos que se dieron a la fuga, levantó el acta el señor Juez 11o. de Paz Penal.

OFICIO No. 4,551.Ref/mpp.INSP.

señor Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Director General de la Policía Nacional
C i u d a d.

Señor Director.

Tengo el honor de dirigirme a usted con el objeto de informarle que a las 21.30 horas de hoy, el Inspector No. 4904, José de Jesús González Rodriguez, escribiente de novedades del Cuarto Cuerpo del Ramo y de servicio en la torre de Tribunales, por la vía telefónica dió aviso a este Cuerpo informando que a las 20.30 horas el señor Juez 11o. de Paz Penal asociado de su secretario y él respetivamente hico acto de presencia a la 1ra. calle "A" frente al No. 20-20 zona 1, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver de: JOSE LIZARDO BARRERA AGUILAR, de 51, años de edad, originario de Amatitlán y vecino de esta Capital con domicilio en la 1ra. calle "A" 20-20 zona 1.

Fué encontrado en la vía publica presentando a la vista SIETE HERIDAS DE BALA DE CALIBRE IGNORADO EN DIFERENTES PARTES DEL CUERPO, ocasionadas por individuos desconocidos que se dieron a la fuga, en el mismo lugar se encontraba la señorita: MIRTA JEANETT BARRERA BARRIENTOS, de 22, años de edad, quien manifestó al señor Juez que ella era hija del ahora occiso y que a eso de las 18.00 horas llegó a su domicilio a bordo de la camionetilla Suburban y de pronto ella escuchó unos disparos de arma de fuego y cuando salió a ver que sucedía se dió cuenta que su señor padre estaba herido de bala y de inmediato lo sacó del vehiculo para prestarle los primeros auxilios pero ya estaba fallecido, estacionada se encontraba la camionetilla marca Suburban color corinto placas de circulación P-116676, la que por orden del señor Juez le fué entregada al Detective No. 88, Ramiro García Osorio para que fuera llevada al Cuerpo de Detectives y puesta en depósito, seguidamente ordenó el traslado del cadáver al Centro Uno del IGSS. para la practica de la autopsia medico legal, traslado que se hizo a bordo de la unidad No. H-9 de Bomberos Municipales, finalizando las diligencias a las 21.40 horas sin novedad.

m 78

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala 29 de Abril de 1.981.

RUBEN PINEDA Y PINEDA
Capitán de Policía Nacional
2do. Jefe Interino el Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 08:10
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de un incendio ocacionado por individuos desconocidos en el predio de vehiculos de la Compañía YOM-BRAN, ubicada en la 1ra. Avenida 0-71 de la zona 1, en donde le ocasionaron daños a varios vehículos..............................

Oficio Número: 4,552/pev.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle, que el día de hoy a las 21:20 horas, a la Oficina de Orden de éste cuerpo, rindió parte por escrito el Teniente de Policía Nacional, Rigoberto Reyes López y agente No. 4345 Alberto García Alay, ambos de éste cuerpo, informando que el día de hoy a las 19:50 horas, se constituyeron a la 1ra. Avenida 0-71 de la zona 1, lugar en donde está ubicado un predio de vehículos que pertenece a la compañía: YOM-BRAN, lugar en donde comparecio ánte ellos el señor: MIGUEL ANGEL GARCIA, con domicilio en la 4ta. Avenida 11-71 de la zona 7, Colonia Bethania.

Quien les manifestó que él es vigilante del predio antes mencionado, y que al mismo a las 19:45 horas, llegaron varios individuos desconocidos penetrando al interior, luego lo obligaron a salir del mismo para la calle, mientras que otros colocaban bolsas de nylon bajo los vehículos conteniendo guaipes con gasolina, a las que posteriormente les prendieron fuego. Habiéndoles ocasionado daños de poca concideración a los siguientes vehículos: Automovil placas de circulación P-133945, marca B M W, color gris, automovil P-143525, marca FORD, color rojo, automovil P-67265, marca SUZUKI, color blanco, automovil P-203987, marca IZUSO, color blanco. Los daños manifestó el vigilante que no los podía presisar a cuanto ascendían.

Los desconocidos al momento de retirarse del lugar mencionado, tiraron panfletos subversivos en la calle, mismos que fueron traido a éste cuerpo, en donde fueron destruidos.

m 80

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.

EL CAPITAN DE POLICIA NACIONAL

RUBEN PINEDA Y PINEDA
2do. Jefe Int. del Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 08:10
REGISTRO

C.c. Al Sr. Sub-Director General del Ramo.
C.c. Al Sr. Tercer Jefe é Inspector General del Ramo.
C.c. Al Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible] DE LA POLICIA NACIONAL "[illegible]"

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de éste cuerpo............

Oficio Número: [illegible]/[illegible].

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de éste cuerpo, compendidas de las 03:00 horas, para las 18:00 horas del día de hoy, las cuales se detallan a continuación:

"N O V E D A D E S"

JUEZ DE TURNO LEVANTA ACTA DE CADAVER EN LA ZONA DOS: A las 09:20 horas, el señor Juez 11o. de Paz Penal para el efecto, asociado como corresponde se constituyó a la 26a. calle 2-12 de la zona 2, con el objeto de levantar de rigor del cadáver del menor: JUAN CARLOS ACU HERNANDEZ, de 28 días de nacido, hijo de Santos Acú y de Agustina Hernández, con domicilio en la misma dirección, cadáver que se encontraba en el interior del domicilio sobre una camilla de metal, cubierto con una [illegible]. Al ser revisado el cadáver de orden del señor Juez, a simple vista presentaba: SEÑALES DE VIOLENCIA, ignorándose las causas de su muerte. Presente en el lugar se encontraba el padre de dicho menor; quien le manifestó al señor Juez, que su hijo venía padeciendo de fiebre no teniendo asistencia médica habiendo fallecido el día de hoy a las 07:00 horas. Posteriormente el funcionario Judicial después de levantar el acta de rigor, por escrito ordenó el traslado del cadáver a la morgue del Hospital San Vicente para la autopsia de ley, orden que le fue entregada al agente No. 4929 Miguel Angel Hernández. Diligencias finalizadas a las 09:30 horas.

JUEZ DE TURNO LEVANTA ACTA DE CADAVER EN LA ZONA UNO: A las 05:20 horas, del día de hoy, el señor Juez, 10o. de Paz Penal para el efecto, asociado como corresponde se constituyó a la 9a. calle frente a la casa marcada con el número 2-46 de la zona 1, vía pública, con el objeto de levantar el acta de un cadáver de un hombre que fué levantado como X. X., por no habersele encontrado ningún documento de identificación personal. Al ser revisado el cadáver de orden del señor Juez, a simple vista presentaba: UNA HERIDA DE BALA CALIBRE IGNORADO EN REGION SIGOMATICA LADO DERECHO, DOS HERIDAS EN REGION EPIGASTRIO, mismas que le ocacionaron individuos desconocidos.- Al ser registrado del vestuario en los bolsillos del pantalón le fué encontrado UNA BOTELLA CONTENIENDO LIQUIDO CON GASOLINA, UNA BOMBA DE FABRICACION CASERA, VARIAS PAPELETAS SUBVERSIVAS, objetos que fueron recogidos por el señor Juez. Seguidamente el funcionario judicial, después de levantar el acta de rigor, por escrito ordenó el traslado del cadáver a la Morgue del Hospital San Vicente de la zona 7, para la práctica de la autopsia de ley, orden que le fue entregado al señor Victor Ovidio de la Cruz Roja guatemalteca, en la que se efectuó el traslado. Diligencias finalizadas a las 05:30 horas.

CENTESIMA CUARTA (104a.) SESION ORDINARIA EN EL CONGRESO DE LA REPUBLICA: A las 13:00 horas del día de hoy, a la Oficina de Orden de ésta cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector No. 5160 Andrés Zúñiga Rodríguez, informando que el día de hoy a las 11:35 horas, en Congreso de la República dió principio la sesión centesima cuarta (104a.) con la presencia de 31 diputados, habiendo sido presidida por el presidente de dicho Congreso Profesor Tomás Lepeda Guzmán, en donde se aprobáron los puntos siguientes: 1o. Se aprobó el acta de la sesión anterior. 2o. Se leyó el despacho calificado. Habiendo finalizado la sesión a las 12:15 horas, con la presencia de 36 diputados.

C o n t i . . . .

...RUA.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.

EL CAPITAN DE POLICIA NACIONAL

[illegible] MENDA Y PINEDA
2do. Jefe Int. del Cuerpo.

J.c. Al Sr. Sub-Director General del ramo.
C.c. Al Sr. Tercer Jefe ó Inspector General del ramo.
C.c. Al Sr. J.fe del Gabinete de Identificación del ramo.
C.c. Al Sr. J.fe del Centro de Operaciones Conjuntas del ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA [illegible]"

[illegible] GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.

ASUNTO: Informando sobre los daños de la Radio Patrulla 118 que sufrio hoy a las 13.15 horas, a la altura del Km.19 carretera al pasifico al haber sido alcanzada por las esquirlas de una bomba tipo CLAYMORE, que individuos desconocidos colocaron e hicieron estallar al paso de la unidad, que por falta de comunicación con Amatitlan, se habia comicionado a tomar nota de un incendio de un tanque que trasportaba liquido para asfalto y por calentamiento en unas de las llaves se incendio en el Km.22 a la altura del filón, Comandante Tte.de Policía Gregorio García Mendoza.

Oficio No. 2102.
Of.fpe.Bria.-

Señor:
Director General de la Policia Nacional
Coronel de Infanteria
GERMAN CHUPINA BARAHONA
SU DESPACHO.-

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que hoy a las 15.55 horas, por escrito a la Secretaría de este cuerpo, rindio parte el Teniente de Policia. MANUEL DE JESUS GONZALEZ MAX, Comandante de la Radio Patrulla 260.-

INFORMANDO: que con instrucciones de la planta central de Radio "FM" de este cuerpo, hoy a las 13.30 horas, se constituvo a la altura del Km.19 carretera al pasifico, en donde establecio que se encontraba la Radio Patrulla 118 comandanda por el Tte.de policia GREGORIO GARCIA MENDOZA, piloto. ABELINO MELGAR BARAHONA y refuerzo PANFILO ELPIDIO DE LEON Y DE LEON, que momentos antes cuando regresaban de tomar nota de un incendio en un tanque que conducia liquido para asfalto y por calentamiento en una llave se incendio a la altura del filon Km.22 misma ruta y por falta de comunicación con Amatitlan, fue comicionada dicha unidad a tomar nota y a su regreso cuando pasaba a la altura del Km.primero en mención individuos desconocidos que habian colocado una bomba tipo CLAYMORE y a su paso por el lugar la hicieron estallar, la unidad resulto con daños de consideración por cuyo motivo fue necesario emviar la grua de la Institución para remocarla a los talleres Generales, no hubieron daños personales.

Hago de su conocimiento que al tenerse conocimiento en este cuerpo sobre el hecho se emviaron unidades del cuerpo de detectives a efectuar un rastreo por el lugar asi como el helicoptero de la Institución efectuo vuelo sobre sitio del hecho con el fin de dar con los responsables del atentado, con resultado negativos, del caso conocio la policia de Amatitlan y el primer cuerpo de donde informarán mas ampliamente sobre el incendio del tanque.

Protesto a usted mi subordinación y respeto. M/ Paz

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.-

30 ABR 1981

MAURICIO DE J. ALVARADO GOMEZ
2do. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

C.C.Sr. Sub-Director
C.C.Sr. 3er. Jefe
C.C. Jefe Abastecimientos
C.C. Talleres Generales.

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: NOVEDADES DE LAS SUB-ESTACIONES QUE CORRESPONDEN AL PRIMER CUERPO.

Oficio No.1,374.ref.nlc.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General Policia Nacional
Su Despacho.-

30 ABR 1981

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que hoy a las 14-05 horas, el Jefe de la Sub-Estacion de la Policia Nacional de VILLA NUEVA, en Radio Grama No. sin número, informó a éste cuerpo, que hoy a las 13-20 horas, en el Km.19 en la carretera que de Amatitlan, conduce a Villa Nueva, fué atacada la Radio Patrulla No.118, por desconocidos, Lanzandole una Bomba de Fragmentación, no habiendo Heridos únicamente daños a la Unidad, Presenta 45 impactos de Esquirlas, dicha Unidad la Tripulaban el Sub-Teniente de Policia, GREGORIO GARCIA MENDEZ, refuerzo agente PAMFILO ELPIDIO DE LEON y Piloto Agente ABELINO MELGAR BARAHONA, al lugar del hecho, se presentaron elementos del Comando No.6 y del Cuerpo de Detectives.

A las 14-55 horas, el Jefe de la Sub-Estación de la Policia Nacional de Amatitlan, en Radio Grama No.139, informó a éste cuerpo, que hoy a las 10-45 horas, en el Interior del Campamento de caminos, ubicado en el Km.22, carretera asfaltada que conduce al Filon ésa Jurisdicción, se insendio una PIPA, conteniendo Liquido asfalto clase RC.2. se encontraba enganchada con cabezal placas C-302874, propiedad de la Compañía "ATLAS", S.A. momento iba a hacer descargada por conductor del mismo vehículo señor: MANUEL VELIZ, sin otro apellido, de 38 años de edad, para lo cuál estaba usando fuego, las llamas consumieron 4,850 Galones del mismo liquido y destruyó la PIPA, fué sofocado Insendio a las 12-00 horas, por la Unidad No.150 de Bomberos Voluntarios, los daños fueron estimados en Q.4,768.oo. en Liquido, ignorando el valor de la PIPA, a Solicitud del Jefe de dicho Campamento, fue detenido el señor: VELIZ, quien será puesto a disposición del Juzgado de paz Local.

25
P28
30-4-81

A las 15-00 horas, el Jefe de la Sub-Estación de la Policia Nacional, de Santa Elena Barillas, en Radio Grama No.045. informó a éste cuerpo, que hoy alas 13-30 horas, en la 6ta.calle de ésa población, el Juez de paz de Villa Canales, levantó el acta de rigor del cadáver del menor: LUIS NOLBERTO MARTINEZ, de un año 5 meses de edad, hijo de Maria Susana Martinez, y de padre desconocido, quien fallecio por haber sido atropellado por el camión placas C-316763, propiedad de la Embotelladora la "MARIPOSA", manejado por el señor: CARLOS ALFONZO TORTOLA RIVERA, con licencia clase "A" No.152864, Vigente, el funcionario Judicial, despues de levantar la acta de rigor, ordenó el traslado del occiso a la Morgue del Hospital San Vicente, para la autopsia médico legal, del caso conocerá el mismo Tribunal en Oficio No.149.

P27-
M2P
30-4-81.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.
[illegible] ERNO MORALES
Tercer Jefe Primer Cuerpo.

C.C.
Sub-Dirección
Inspectoria General
Centro de Operaciones
Archivo del Cuerpo.

OFICINA DE ORDEN PRIMER CUERPO
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando de GRUPO DE INDIVIDUOS ENCAPUCHADOS, asaltaron taller de reencauchadora denominado "Centro Llantero Los Chatos No.3" 5a. calle 3-59 zona 13, sacando 15 llantas y formaron barricada posteriormente.

OFICIO No.5942.
Ref.R.Castro.G.

Señor:Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nacional
Su Despacho.

Con todo respeto me permito el honor de informar a usted que, el día de hoy a las 18:35 horas, al taller de reencauche de llantas denominado "CENTRO LLANTERO LOS CHATOS No.3" instalado en 5a.calle No.3-59 de la zona 13, se constituyó el Sub-Teniente de Policía Nacional, Eliberto Zepeda Ruiz, de alta y con servicio en éste cuerpo.

Lugar donde ante él, compareció el propietario del taller en mención, señor:MAXIMILIANO SEIJAS PEREZ, con domicilio en la 10a.av. final y 25 calles sin número, colonia "Santa Fé" zona 13, denunciando que, a eso de las 18:00 horas de este mismo día, a su taller intempestivamente penetraron aproximadamente 10 individuos desconocidos con el rostro cubierto con pañuelos color negro y una estrella roja pintada en los mismos, quienes le indicaron que eran del "E.G.P." y bajo amenazas de palabra sacaron de su negocio, QUINCE LLANTAS que tenía en reparación las que estima en la suma de (Q.50.00) luego las colocaron en todo el ancho de la avenida formando barricada y les rociaron gasolina y les prendieron fuego, posteriormente hicieron estallar DOS BOMBAS INCENDIARIAS y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

No se registraron daños personales, únicamente materiales que consisten en las 15 llantas incendiadas, del caso se turnó el parte correspondiente en Oficio No.5936. al Juzgado 8o.de Paz Penal.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.
Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Capitan de Policía Nacional

M 108

[sello: POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO TERCER JEFE GUATEMALA C.A.]

[firma] RIGOBERTO MORALES
3er.Jefe del Cuerpo.

30 ABR. 1981

c.c.Sub-Dirección General del Ramo
c.c.Inspectoría General
c.c.Centro de Operaciones Conjuntas.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 09:10
REGISTRO [illegible]

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: LLAMADA TELEFONICA, ANONIMA HICIERON AL AEROPUERTO INTERNACIONAL, QUE HABIAN COLOCADO UNA BOMBA EN INTERIOR DE UN AVION.

Oficio No.1,365.ref.nlc.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General Policia Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que, hoy a las 09-50 horas, el Inspector No.1191 FULGENCIO JOACHIN MIRANDA, de turno en el Aeropuerto Internacional, por escrito informó a éste cuerpo, que hoy a las 06-30 horas, a la capitania del mismo aeropuerto, se presentó el señor: JAME, Empleado de la Compañía PAN AMERICAN, manifestando que momentos antes en uno de los telefonos internos habia recibido una llamada telefónica anónima, donde escuchó una voz de una Mujer, quien le indicó que en el Vuelo 404 de la Compañía PAN AMERICAN, matricula N-355.PA. que salia con destino a MIAMI ESTADOS UNIDOS, habia una BOMBA TERRORISTA, y que estallaría momentos después, por lo que de inmediato se procedió al registro de la nabe y del Equipage respectivo, resultando todo negativo. por loque salio dicha Nabe, sin ninguna novedad, con destino a MIAMI ESTADOS UNIDOS. alas 06-45 horas.

M 128

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.

30 ABR. 1981

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

[sello: POLICIA NACIONAL PRIMER CUERPO TERCER JEFE GUATEMALA C.A.]

[firma] RIGOBERTO MORALES
3er Jefe Primer Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 15:30
REGISTRO [illegible]

C.C.Sub-Direccion
C.C. Inspectoria General
C.C. Centro de Operaciones
C.C. Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

Secretaria [illegible]

ASUNTO: Juez 10o.de Paz Penal, asociado como corresponde, se constituyó a la 20 calle y 5a.Av.zona 1,vía pública levantar acta rigor de: ANTONIO MAYEN GONZALEZ, 41 -años, presentaba Heridas de Bala. A la 32 calle "A" 7a.Av.zona 8, levantar acta rigor de: UN HOMBRE NO -IDENTIFICADO, como 22 años edad. Presentaba Heridas de Bala.

Oficio No.1,354.ref.nlc.

30 ABR. 1981

Señor:
Coronel de Infantería
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

M/148

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que, hoy a las 08-30 horas, el agente No.1818 ENOC GONZALEZ GATICA, escribiente del 3er.Cuerpo, de turno en la torre de Tribunales, por la vía telefónica informó a éste cuerpo, que hoy a las 06-35 horas, el señor Juez de turno 10o.de Paz Penal, asociado como corresponde, se constituyó a la 20 calle y 5a.Avenida zona 1, vía pública, frente al Teatro Nacional, a levantar acta de rigor del cadáver de: ANTONIO MAYEN GONZALEZ, de 41 años de edad, soltero, con Instrucción, Policía de Seguridad de Finanzas, Originario de Pueblo Nuevo Suchitepéquez , con domicilio en Sección X No.2-69 zona 19, colonia el Milagro, hijo de Sinforoso Mayen y de Margarita González, portaba su cedula de vecindad No.de orden A.1. registro [illegible] - papeles varios, PRESENTABA, una perforación de Bala calibreignorado, en el pecho bajo la tetilla derecha, otra en el Pómulo derecho, ignorandose la hora, y quién O quienes fueron los responsables del hecho, Ordenó el traslado del Occiso a la Morgue del centro uno del IGSS, a bordo de la Unidad No.R.11. de Bomberos Municipales Orden entregada al señor: Carlos Hernández López, Comandante de la misma Unidad,-- para la autopsia de ley, terminando las diligencias a las 06-45 horas.

M/[illegible]

El mismo Funcionario Judicial, asociado como corresponde, hoy a las 06-50 horas, se constituyó a la 32 calle "A" y 7a.Avenida zona 8, vía pública, a levantar el acta respectiva, del cadáver de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 22 años de edad, PRESENTABA, una Herida de Bala en región Temporal lado izquierdo, otra en el Torax, ignorando la hora y quienes fueron los responsables del hecho, portaba un -- papel con la leyenda siguiente. "YO ME LLAMO OSWALDO TRUJILLO BORRAYO, TENGO 13 -- AÑOS DE EDAD, VIVO EN LA 5a.AV.8-63 zona 8," portaba una bolsa conteneiendo propaganda subversiva, y una Bomba de Fabricación casera, todo lo cuál quedó en poder del señor Juez, DE LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES. Tez morena, cara larga, frente amplia, ojos cerrados, cejas ralas, nariz chata, boca Grande, labios Gruesos, -- pelo negro lacio, como de 1.65 centímetros de talla, complexión regular, VESTIA. suster rojo y blanco, pantalon blanco, calzoncillo café, zapatos café, cincho cafe, elseñor Juez, ordenó el traslado del mismo, a la Morgue del Hospital San Vicente -- para la autopsia médico legal, Orden entregada al señor: Carlos Herañdez López, comandante de la Unidad No.R.11. de Bomberos Municipales, terminando las diligencias a las 06-59 horas. Ordenó que elementos del Gabinete, le tomen huellas dactilares para establecer su identidad.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

30 ABR. 1981

Guatemala, 29 de abril de 1,981

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] MORALES

3er.Jefe Primer Cuerpo.

[illegible] AÑO DE [illegible] POR LA POLICIA NACIONAL.

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL
OFICINA DE ORDEN

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, de mayor trascendencia ocurridas en sector de éste Cuerpo de las 08:00 a las 18:00 horas de hoy.

Oficio No. 5928.Ref/A.Jimenez

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES de mayor trascendencia, ocurridas en el sector de éste Cuerpo de las 18:00 ala 24:00 horas de hoy, con las que acontinuación se detallan-.

P 16

DIPLOMATICO INGRESO AL PAIS: Hoy a las 06-35 horas a éste Cuerpo rindió parte por escrito, el Inspector No. 1191 Fulgencio Joachin Miranda de turno en el Aeropuerto internacional, la " AURORA" informandoque ayer a las 23-20 horas en el vuelo 91 de la Compañía, Pan-American Matricula N-507pa procedente de Houston Estados Unidos, ingreso el Diplomatico Chino,señor: CHI HSIEN MAO. embajador de la Republica de China en Guatemala, con pasaporte diplomatico No. 03331,.

P 16

DIPLOMATICO INGRESA AL PAIS. Hoy a las 00-20 horas a éste Cuerpo rindio parte por escrito el Inspector No.1191 Fulgencio Joaqhin Miranda de turno en el Aeropuerto Internacional, la "AURORA" informando que ayer a las 20*-00 horas en el vuelo 218 de la Compañia COPA, Panameña matricula HP-873 procedente de Managua Nicaragua ingreso el diplomatico, Sueco Lic. HENRY [illegible] TIOIL [illegible]. embajador de la republica de Suecia en Guatemala con pasaporte Diplomatico No. 458.-

M/128

LLAMADA TELEFONICA ANONIMA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL "LA AURORA". Hoy a las 09-50 -- horas , el Inspector No. 1191 Folgencio Jonchin Miranda de turno en el aeropuerto Internacional la Aurora, por escrito informo a éste Cuerpo que hoy a las 06-30 horas en la capitania del mismo aeropuerto se presentó el señor Janz empleado de la Capitania-PAN AMERICAN manifestó que momentos antes que en uno de los telefonos recibio una llamada, telefonica anonima quien le indico que en el vuelo 404 de la Compania Panameña matricula No. N-355.PA, que salia con destino a Miami Estados Unidos habia una bomba terrorista, que estallaria [illegible] por lo que se procedio al registro de la nave y del equipaje respectibo, resultando negativo por lo que salio dicha nave sin ninguna novedad, con destino a Miami Estados Unidos a las 06-45 horas .-

M/140

JUEZ 10mo de PAZ PENAL PROCEDE A LEVANTAR CADAVER. Hoy a las 08-30 horas el agente No-1818 Enoc Gonzalez Gatica escribiente del 3er Cuerpo de turno en la Torre de Tribunales, por via telefonica informo a éste Cuerpo que hoy a las 06-35 horas el señor Juez de turno 10mo de paz Penal asociado como corresponde se constituyó a la 20 Calle y -- 5ta Avenida Zona 1 via Publica, a levantar acta de rigor del cadaver de: ANTONIO MAYEN GONZALEZ, de 41 año de edad, soltero, con instrucciones de Policía de Seguridad de Finanzas, originario de Pueblo Nuevo Suchitepéquez con domicilio en Seccion X No.2-69 Zona 19 Col. Milagro hijo de Sinforoso Mayen y de Margarita Gonzalez, portando cedula de Vecindad No. de orden A-1 Reg. 403588 y papeles varios, presentaba una herida de bala, calibre ignorado en el pecho bajo la tetilla derecha, orden de traslado a la Morgue, del centro uno del I,G,S,S, a borde dela unidad. R-11 de Bomberos Municipales - para la autopsia de ley termino la diligencia a las 06-45 horas .-

29-4-81 M/101

QUEMAN BUSES DE LA EMPRESA COOBUSGUA. Hoy a las 22-30 horas a éste Cuerpo rindio parte por escrito el Sub-Teniente de Policia Nacional Fimencio Artiga Jacinto comandante de la unidad 166, comando Nol de éste Cuerpo informando que hoy a las 18-45, se constituyó a la Calzada Aguilar Batres, lugar donde se encontraba el Bus, Placas U-331955 con No. de Orden 26 con ruta 5 [illegible] Placas U-331938. No de Orden 97. mismas que individuos desconocidos [illegible] fuego quemandose completamente propiedad del -- señor: José Luis Galindo Lopez con domicilio en la 7ma Ave. 8-15 Zona 7, dicho buses fueron conducidos al deposito de éste Cuerpo, momentos mas tarde fueron entregados a los propietarios, del caso se turno parte al Juzgado [illegible] de Paz Penal en Oficio No.- 1358/lemas.

P 9

FUNCIONARIO SALIO DEL PAIS: Hoy a las 10-07 horas en el vuelo 416 de la Compañia PAN-AMERICAN matricula N-507 PA con destino a Los Angeles California Estados Unidos [illegible] [illegible] [illegible], Vice-Ministro de [illegible] con pasaporte [illegible] No. 4790.-

CONTINUA OFICIO NUMERO. 5928 Ref/ A.Jimenez.A

P17

[illegible] LA ZONA 21. Ayer a las 16:30 horas elementos de éste Cuerpo informo que a las 12:[illegible] horas de ayer a la estación de Policia Nacional ubicada en la [illegible] [illegible] Zona 21 se presento la Señora: LIDIA MARINA ESCOBAR J[illegible], de [illegible] años de edad con domicilio en la 33 Av. Final cafeteria Vella Vista Zona 21 Col- [illegible] [illegible] manifestando que hayer a las 11:00 horas en un rancho pajizo [illegible] a la vecindad de dicha cafeteria por causas que se ignoran se produjo un incendio en el mismo, sin ocasionar daños personales solamente materiales, se cuyo turno parte al Juzgado 11vo de Paz Penal.-

P9

FUNCIONARIO SALIO DEL PAIS.- Hoy a las 00:25 horas en el vuelo 900 de la [illegible] [illegible] con matricula P*3-ATA con destino a la de Estados Unidos salio el [illegible] señor: AMILCAR [illegible] [illegible] BARROQUIN. diputado del Congreso de la Republica [illegible] Pasaporte No. 32712.

P18

AUTOMOVIL ABANDONADO.- Hoy a las 11:50 horas elementos de patrullas informaron que hoy a las 10:30 horas se constituyeron a la 0. Avenida 28 Calle Zona 3, lugar donde encontraron el Automovil placas P-140159, marca Pontiak color Negro y Blanco, ignorando [illegible] y nombre del propietario, el [illegible] se encuentra [illegible] el cual quedo a disposición del Juzgado 8vo de Paz Penal con oficio. 5932.-

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO
GUATEMALA, 29 de ABRIL DE 1981.
CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

[illegible] MORALES
Jefe Del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

c.c.
Sub-Dirección
Inspectoria
Centro de Operaciones Conjuntas
Gabinete De Identificación
Archivo del Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 21:30
REGISTRO [illegible]

OFICINA DE ORDEN
PR.MER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES de mayor trascendencia, ocurridas en el sector de éste Cuerpo, de las 18-00 a las 24-00 horas de hoy.

Oficio No.5946.E.A.G.

30 ABR. [illegible]

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General de la
Policia Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES de mayor trascendencia, ocurridas en el sector de éste Cuerpo de las 18-00 a las 24-00 horas de hoy, son las que acontinuacion se detallan.

FORMAN BARRICADAS EN LA ZONA 13 Hoy a las 12-35 horas, elemento de éste Cuerpo informo haberse constituyo al taller de reencauche de llantas denominado Centro llantero los Chatos No.3, instalado en la 5a.calle 3-59 zona 13, lugar donde se presento ante el informante el propietario señor: MAXIMILIANO SELJAS PEREZ con domicilio en la 10a, Av.final 25 calle Co.Santa Fe zona 13, informando que a eso de las 18-00 horas, a su taller penetraron aproximadamente 10 individuos desconocidos, con el rostro cubierto, indicandole que heran del P.G.T., y bajo amenazas con palabras sacaron de su negocio 15 llantas que tenia en reparacion valoradas en Q.50.00 luego las colocaron en todo el ancho de la avenida formando barricada y les reciaron gasolina y les prendieron fuego, posteriormente hicieron estallar dos bombas incendiarias y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido, no se registraron daños personales unicamente materiales del caso se turno parte al Juzgado 8vo.de paz penal en Of.No.5936.

ROBAN AUTOMOVIL: Hoy a las 21-45 horas, a este cuerpo, se presento el señor: JOSE VICTOR HERNANDEZ PEREZ de 34 años de edad, con domicilio en la 26 calle "A" 1-00 zona 3, denunciando que hoy a las 16-00 horas, frente a su domicilio dejo estacionado su automovil placas P-132684, marca Subaru, color verde, M/73, pero es el caso que momentos despues se dio cuenta que no estaba ignorando quien ó quienes se lo hayan llebado con rumbo desconocido del caso se turno parte al Juzgado 7mo.de paz penal en Oficio No.5940.[illegible]

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.
Guatemala, 29 de Abril de 1,981.
Capitan de Policia Nacional.

[illegible] RIGOBERTO MORALES.
3er. Jefe.Del.1er.Cuerpo.

30 ABR. 1981

c.c.
Sub-Direccion General
Inspectoria General
Centro de Operaciones
[illegible]

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 03:10
REGISTRO [illegible]

POLICIA NACIONAL
PRIMER CUERPO
-GUATEMALA-

ASUNTO: Informando de la Operacion transitoc que se llevó a cabo en el sector del cuerpo.-

Oficio No.700.dmm/

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policia Nacional
Su despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiendome hacer de su conocimiento de la Operacion transito que se llevó a cabo de las 08 a 12.00 y de 14 a 17.30 horas en la Avenida Elena y 14 calles zona 1 - otra en la Avenida del Cementerio y 26 calles zona 3 - otra en la Avenida Bolivar y 24 calles zona 1, otra en la 2a avenida y 20 calles de la zona 3, otra 11 avenida y 15 calles zona 1, y la otra en la 8a. avenida y 13 tambien de la zona 1, la cual estuvo a cargo de los Oficiales Jose Equizabal Diaz, Francisco Iax Ordoñez, Victor Manuel Artola y José Felipe Salomé Perez con 10 elementos cada uno, con el resultado siguiente:

REMISIONES EXTENDIDAS.......38
LICENCIAS VENCIDAS..........02
VEHICULOS EN DEPOSITO.......00
TARJETAS DE FRENOS..........11

Lo cual fué enviado el cuerpo de transito del ramo, para que sean reportadas a los tribunales correspondientes para los efectos de ley. Lo que hago de su conocimiento para lo que haya lugar.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 29 de Abril de 1.981.-

JEFATURA PRIMER CUERPO
Tte. Coronel de Policia Nac.
[signature]
[illegible] PEREZ VASQUEZ
Jefe del 1erl cuerpo.

G 44

C.C. de Costumbre
Guatemala, C.A.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NAC"

OFICINA DE GUARDIA PRIMER CUERPO DE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando del ROBO del Automovil placas P-132684, marca Subaru, color verde, M/73, denuncia que hizo el señor: JOSE VICTOR HERNANDEZ PEREZ de 34 años de edad, con domicilio en la 26 calle "A" 1-00 zona 8.

Oficio No.5[illegible].

Señor:
Coronel de Infantería
Director General de la
Policia Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 21-45 horas, a este Cuerpo, se presento el señor: JOSE VICTOR HERNANDEZ PEREZ de 34 años de edad, con domicilio en la 26 calle "A" 1-00 zona 8.-

Denunciando que hoy a las 16-00 horas, frente a su domicilio dejo estacionado el automovil placas P-132684, marca Subaru, color verde modelo /73, pero es el caso que a las 17-45 horas, se dio cuenta que no estaba ignorando quien ó quienes se lo havan llebado con rumbo desconocido, teniendo en su interior todos los documentos del mismo vehiculo, por el mal uso que puedan hacer del mismo pidio que se le hiciera del conocimiento de las autoridades, del caso se turno parte al Juzgado 7mo. de paz penal en Oficio No.5440.Ref.FRM, de esta misma fecha.-

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1.981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.
[signature]
RIGOBERTO MORALES.
3er. Jefe.Pol.1er.Cuerpo.

C.C.
Sub-Direccion General
Inspectoria General
Centro de Operaciones
Cuerpo de Radio Patrullas
Cuerpo de Transito del Ramo.

P 19

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

Secretaria Saúl

PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: FUNCIONARIOS GUATEMALTECOS, SALIERON DEL PAIS, CON DESTINO A
CALLI COLOMBIA.

Oficio No.1.575.ref.mlc.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General Policia Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que hoy a las 23-30 horas, a éste cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector No. 740 JUAN GALINDO RAMIREZ, de turno en el Aeropuerto Internacional, informando que hoy a las.

23-00 horas, en el Vuelo Especial dela Compañía "SAM", con destino a Cali Colombia, salieron el Coronel. SAUL ALVAREZ DELTETON, Director General de Migración, y Coronel y Licenciado, ABUNDIO MALDONADO GULARTE, Alcalde Municipal Capitalino, - y Diputada al Congreso CLOTILDE GEORGINA PAREDES ZARFAN DE PIVARAL, con pasaportes Nos.591151, 3895, y 18180, respectivamente.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

832

x. RIGOBERTO MORALES
3er.Jefe Primer Cuerpo.

TERCER JEFE

30 ABR 1981

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 0210

C.C.Sub-Dirección
C.C. Inspectoria General
C.C. Centro de Operaciones
C.C. Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

OFICINA DE ORDEN
PRIMER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informando que durante el turno comprendido de las 18-00 a las 24-00 horas de hoy, en el sector de éste Cuerpo, no se a efectuado ninguna DETENCION de sexo Femenino.

Oficio No.5947.R.A.G.

Señor:
Coronel de Infanteria
Director General de la
Policia Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle que durante el turno comprendido de las 18-00 a las 24-00 horas de hoy, en el sector de éste cuerpo, no se a efectuado NINGUNA DETENCION DE SEXO FEMENINO.

NOTA: Los hombres que fueron consignados por parte de éste Cuerpo, fueron remitidos a las detenciones del Segundo Cuerpo del Ramo, de donde serán reportados a esa General.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

Capitan de Policia Nacional.

x. RIGOBERTO MORALES.-
3er. Jefe. Del Primer Cuerpo.

TERCER JEFE

C.C.
Sub-Direccion General
Inspectoria General
Centro de Operaciones
Gabinete de Identificacion.

30 ABR 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 02-10

[illegible] Estados Unidos, salió
[illegible] Vice-Ministro de Agricul-

[illegible]

Señor:
Coronel de Infantería
Director General Policía Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento que, hoy a las [illegible] horas, a éste cuerpo rindió parte por escrito el Inspector No.790 JUAN GALINDO RAMIREZ, de turno en el Aeropuerto Internacional, informando que hoy a las.

10-05 horas, en el Vuelo 416 de la Compañía PAN AMERICAN, matricula N-507. PA. con destino a los Angeles California Estados Unidos, salió el Funcionario -- Guatemalteco BRUNO DAVID BESTO BOL, Vice-Ministro de Agricultura, con pasaporte número 4250.

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.

30 ABR. 1981

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

[illegible]
Tercero Primer Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 22
REGISTRO [illegible]

c.c.
Subdirección
Inspectoría General
Gabinete de Operaciones
Archivo del Cuerpo.

"2do. AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

[illegible] AMILCAR [illegible] MARROQUIN, Diputado al Congreso salió del país, con destino a MIAMI ESTADOS UNIDOS.

[illegible]

Señor:
[illegible]
[illegible] Policía Nacional

Respetuosamente me dirijo a usted: con el objeto de hacer de su conocimiento [illegible] horas, rindió parte por escrito a éste cuerpo, el Inspector - [illegible] RAMIREZ, de turno en el Aeropuerto Internacional, informando-

[illegible] horas, en el Vuelo 900 de la Compañía AVIATECA, con Matricula TG-AYA, con destino a MIAMI ESTADOS UNIDOS, salió el Ciudadano Guatemalteco señor: AMILCAR [illegible] MARROQUIN, Diputado al congreso de la República, con pasaporte número- [illegible]

Protesto a usted: mi Subordinación y Respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.

CAPITAN DE POLICIA NACIONAL.

30 ABR. 1981

[illegible]
Tercero Primer Cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 22
REGISTRO [illegible]

c.c. Subdirección
c.c. Inspectoría General
c.c. Gabinete de Operaciones
c.c. Archivo del Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

(11)

PERSONAS FICHADAS POR OBTENCION DE LICENCIA DE [illegible]:

AUTOMOVILISTAS	[illegible]
MOTOCICLISTAS	[illegible]
TRACTORISTAS	[illegible]
TOTAL	[illegible]

PERSONAS FICHADAS POR COTEJOS DE HUELLAS DIGITALES [illegible]

TARJETAS CLASIFICADAS EN EL SISTEMA HENRY: 205

A las 0[illegible].00 horas de hoy, por aviso de Radio-patrullas a bordo de la Unidad móvil el oficial José Eduardo Méndez Vásquez y Fotógrafo Rafael Girón Alvarado, hicieron acto de presencia en la morgue del Cementerio la Verbena zona 7, lugar donde se encontraban los cadáveres siguientes:

1o.- En una camilla de metal, yacía el cadáver de un HOMBRE DESCONOCIDO, como de 28 años de edad, de 1.70 Mts. de estatura, cabello castaño lacio, cejas ralas, [illegible] café, nariz recta, boca grande, labios gruesos, dentadura completa, complexión regular, tez blanca, vestía camisa color rosado de manga larga, pantalón café, zapatos de cuero bajos color café, calcetines color negro, calzoncillo color verde. Ingresó procedente de la 9a. Calle frente al No. 12-46, zona 1, presentando varias heridas producidas con proyectil de arma de fuego calibre ignorado, Conoció del hecho el Juez 10o. de Paz Penal.-

2o.- Cadáver de un HOMBRE DESCONOCIDO, como de 2[illegible] años de edad, de 1.70 Mts. de estatura, cabello negro lacio, [illegible] pobladas, ojos cafés, nariz sinuosa, boca grande, labios gruesos, dentadura completa, tez morena, complexión regular, vestía suéter color rojo, con líneas color blanco, pantalón color beige, tipico, ingresó procedente del Anillo Periférico y 11 Avenida zona 11, presentando heridas producidas con arma de fuego calibre ignorado; de cuyo hecho conoció el Juez 10o. de Paz Penal.-

3o.- Cadáver de una MUJER DESCONOCIDA, como de 2[illegible] años de edad, de 1.50 Mts. de estatura, cabello castaño lacio, cejas pobladas, ojos cafés, nariz cóncava, boca grande, labios gruesos, dentadura completa; vestía únicamente vestido floreado con fondo color lila. Ingresó procedente del río las Vacas zona 6, presentando erosiones en el cuerpo, según diagnóstico Médico Forense, falleció a consecuencia de Asfixia por inmersión, de cuyo hecho conoció el Juez 10o. de Paz Penal.-

4o.- Cadáver de un HOMBRE DESCONOCIDO, como de [illegible] años de edad, de 1.65 Mts. de estatura, complexión regular, tez morena, cabello negro lacio, cejas pobladas, ojos cafés, nariz sinuosa, boca grande, labios gruesos, dentadura completa; vestía pantalón azul, con cincho de la misma tela, camisa de manga larga color café, con líneas verticales del mismo color, calzoncillo corinto, zapatos negros de cuero, con suela de hule bajos, calcetines [illegible], ingresó procedente de la 32 Calle y Avenida [illegible] zona 8, presentaba múltiples heridas producidas con proyectil de arma de fuego calibre ignorado, de cuyo hecho conoció el Juez [illegible] de Paz Penal, se les hizo la ficha post-mortem de [illegible].-

Lo anterior informo a usted, [illegible] de mi subordinación y respeto, su atento [illegible]

[illegible] DE IDENTIFICACION
LA POLICIA NACIONAL
"[illegible] FIDELIS"

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.-

ASUNTO: Jefe del Gabinete de Identificación informa a la Dirección General del Ramo, las NOVEDADES que se conocieron durante el lapso de las 15.30 horas de ayer, para las 08.00 horas de hoy 29 del presente.-

Señor Director General
de la Policía Nacional
Presente/

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle de las NOVEDADES que se conocieron en ésta Dependencia [illegible] cargo, durante el lapso de las 15.30 horas del día de ayer, para las 08.00 horas del día de hoy 29 [illegible] corrientes, las que en las forma siguiente se detallan:

A las 02.10 horas del día de hoy, por aviso telefónico del Cuerpo de radio-patrullas de la Institución y a bordo de la unidad móvil, el oficial Raymundo Pérez [illegible], hizo acto de presencia en la 8a. avenida 18-7[illegible], zona 1, lugar donde está situada la cafetería y Restaurant denominado "[illegible]", propiedad del señor NICOLAS APUY CHE[illegible], con domicilio en la [illegible] Calle 7-70, zona 1 apartamento número [illegible]-"A"; quien manifestó que a las 21.25 horas del día de ayer, a dicho negocio ingresaron cinco hombres desconocidos, uno de ellos portaba arma de fuego calibre ignorado con la que amenazó de muerte a la [illegible] de [illegible] que no indicó nombre, luego de la caja registradora sustrajeron la suma de Q.383.25 aproximadamente, posteriormente se dieron a la fuga con rumbo ignorado. En el presente caso, únicamente se revelaron fragmentos de impresiones digitales latentes, inservibles.-

Lo anterior es todo cuanto tengo que informar señor Director General del Ramo, suscribiéndome [illegible] testas de mi subordinación y respeto, su atento servidor.-

JEFE DEL GABINETE DE [illegible]
de la Policía [illegible]

"[illegible] AÑO DE [illegible]"

[illegible] herido de bala [illegible] Hospital Roosevelt [illegible] por dos individuos desconocidos, en la 12 av. y 4a. Calle Zona 11.

OFICIO No. 5.[illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 02.20 horas, en la 12 avenida y 4a. Calle Zona 11, fue herido de bala al señor MANUEL DE JESUS BARRIOS ARRIOLA, de 27 años de edad, con domicilio en la 11 Calle 12-12 Zona 11, por dos individuos desconocidos que [illegible] a la fuga, [illegible] según diagnóstico médico del Hospital Roosevelt donde fue trasladado e internado UNA HERIDA PENETRANTE EN CARA EXTERNA DEL BRAZO DERECHO, CON ORIFICIO DE SALIDA EN CARA EXTERNA DEL MISMO BRAZO, LA[illegible] EN PARED LATERAL DEL TORAX DEL MISMO LADO, SIN ORIFICIO DE SALIDA, del caso conoce el Juzgado 1ro. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

[illegible] ALBERTO GOMEZ

30 ABR. 1981

[illegible] AÑO DE [illegible] POR LA POLICIA NACIONAL

RECIBIDO
29 ABR 1981

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
[illegible] SALAZAR

ASUNTO: Informando las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este Cuerpo, durante el lapso comprendido de las 00.00 para las 18.00 horas de hoy.-

OFICIO No.5.472/ [illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este Cuerpo; durante el lapso comprendido de las 00.00 para las 18.00 horas de hoy, siendo las siguientes:-----------

01.-**CADAVER DE UN HOMBRE NO IDENTIFICADO LEVANTADO EN VIA PUBLICA:** A las 07.30 horas, el señor Juez 10mo. de Paz Penal, se presentó a la 11.avenida y Anillo Periferico zona 11, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver de un hombre no identificado, de 22 años aproximadamente, presentaba UNA HERIDA DE BALA EN TETILLA IZQUIERDA Y OTRA EN REGION NASAL, ignorando quiénes sean los responsables, se le encontro propaganda subversiva y una bomba casera, fue trasladado ala morgue del hospital San Vicente para la autopsia de ley, finalizando la diligencia a las 07.47 horas sin novedad.-

02.-**DENUNCIA DE INCENDIO EN FABRICA DE DISCOS FONICA S.A.:** A las 22.00 horas de ayer, posiblemente por un corto circuito, se Incendió totalmente la Fabrica de DISCOS FONICA S.A. ubicada en la 4[illegible].avenida 1-[illegible], Lomas de Cotió zona 7 de Mixco, de la cual es Gerente el señor ROBERTO MENDIZABAL TORANTES, residente en la 44.avenida "A" lote 171 zona 11, no habiendo daños personales unicamente materiales por valor de Q.400,000.oo, el fuego fue sofocado por varias unidades de bomberos, conoció el Jdo. 1ro. de Paz de Mixco, se Informó a la Superioridad

03.-**HERIDO DE BALA INGRESO AL ROOSEVELT:** A las 02.20 horas, procedente de la 12. avenida y 4ta.calle zona 11, ingreso para su curación al Hospital Roosevelt el señor, MANUEL DE JESUS BARRIOS ARRIOLA, de 27 años, residente en la 11.calle 12-12 zona 11, donde fue herido por dos desconocidos con armas de fuego, presenta, UNA HERIDA DE BALA EN CARA EXTERNA BRAZO DERECHO CON SALIDA, EN CARA DEL MISMO LADO ENTRANDOLE NUEVAMENTE EN PARED LATERAL DEL TORAX SIN SALIDA, quedó internado, conocio el Jdo. 1ro. de Paz Penal, se informó a la Superioridad.-

04.-**CADAVER LEVANTADO EN MORGUE DEL ROOSEVELT:** A las 08.50 horas, el señor Juez 11vo. de Paz Penal, se presentó a la morgue del hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor, del cadáver del señor, JUAN JOSE GODINEZ ALVAREZ, de 24 años, residente en la 38.avenida 2-45 zona 11, quién presentaba DOS HERIDAS DE BALA EN TRAUMA DERECHO E IZQUIERDO, ingreso el 18 de los corrientes a dicho Hospital, fallecio a las 04.40 horas de hoy, cadáver fue trasladado a la morgue del hospital San Vicente para la autopsia de ley, finalizo la diligencia a las 10.00 horas sin novedad.-

05.-**CADAVER DE MENOR LEVANTADO EN MORGUE DEL ROOSEVELT:** A las 09.50 horas, el señor Juez 11vo. de Paz Penal, se presentó a la morgue del hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor, del cadáver del menor sin nobre de un dia de edad, hijo de Sebastiana Mejia y padre desconocido, originaria y residente en el Depto. de Santa Cruz del Quiche, presentaba, UNDIMIENTO EN PARIETAL IZQUIERDO, fallecio a las 21.00 horas de ayer. fue trasladado el cadáver a la morgue del hospital San Vicente para la autopsia de ley, finalizo la diligencia a las 10.10 horas sin novedad.-

06.-**DENUNCIA DE ROBO EN CASETA:** A las 10.00 horas, elementos de este cuerpo, se constituyeron al interior del Instituto Dr. Carlos Federico Mora, ubicado en la Calzada San Juan y 33.avenida zona 7, donde se presentó ante ellos la señora, ROSA FLORES DE DAUMA, residente en Manzana "J" lote 7, bloque 4 Monte Real zona 4 de Mixco, quién indicó ser propietaria de una caseta en dicho Instituto de donde personas desconocidas forzaron una ventana y sustrajeron 20 bolsas de productos Tillere, Una perculadora marca Morro Matic, 120 láminas Poliedros de arte plastico; 9 cajas de galletas, Un lote de chiclets, una estufa eléctrica, una caja de galletas, en efectivo Q.15.oo, total de la perdida [illegible].oo, conocio el Juzgado 7mo. de Paz Penal.-

SUB-JEFATURA

[illegible]

[illegible] a las 20.00 horas de ayer, a la oficina de [illegible] este cuerpo, se presentó la señora, JUANA [illegible] [illegible] colonia Amparo zona 7, [illegible] [illegible] desconocidos [illegible] un televisor marca Sharp y [illegible] siendo el valor de lo perdido la suma de Q. [illegible] al Juzgado 3ro. de Paz Penal. Este parte [illegible] hoy en horas de la mañana en este cuerpo.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.-

MAYOR DE POLICIA

AUGUSTO CESAR AGUILAR GARCIA
2do.Jefe del 4to. Cpo. de Pol.Nac.

C.c. Sr. Sub-Director Gral. del ramo.
C.c. ". Tercer Jefe e Insp. Gral. del ramo.
C.c. ... Gabinete de Ident. del ramo.
C.c. ... Centro Operaciones del ramo.
C.c. ... Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: Informando las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo, durante el lapso comprendido de las 18.00 para las 00.00 horas de hoy.-

OFICIO No.5.492/jrsdo.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo, durante el lapso comprendido de las 18.00 para las 00.00 horas de hoy, siendo las siguientes:- - - -

01.-DETENIDO POR AMENAZAS Y ROBO: PEDRO ALBERTO SOLORZANO ALVARADO, de 19 años, el día de hoy a las 18.15 horas, en una de las calles de la zona 7, por elementos de este cuerpo, a solicitud de la señorita, SANDRA LUCRECIA RECINOS MURALLES,- residente en la 6ta.avenida 9-42 zona 7, quién manifestó que el detenido momentos antes cuando se conducía apie cerca de su domicilio le salió al paso y la amenazó con una navaja que no se tuvo a la vista y la despojó de su bolsa conteniendo, un reloj, fe de edad y la suma de Q.60.oo en efectivo, no se le incautó ningun objeto, fue consignado al Juzgado 8vo. de Paz Penal y remitido a las detenciones del segundo cuerpo de la Policía Nacional.-

02.-DENUNCIA DE RAPTO DE MENORES: A las 23.15 horas, a este cuerpo, se presentó el señor, FRANCISCO GALINDO ALVAREZ, residente en la 13.avenida 9-22 zona 11,- manifestando que su sobrino BYRON ADOLFO GALINDO ROMAN, residente en la 13.avenida 9-30 zona 11 y la señorita, KAREN EVELIN VALASQUEZ, residente en la 16.avenida y 10.calle zona 11, ignora dirección exacta, ambos como de 17 años, se conducían apié momentos antes por la 15.avenida y 6ta.calle zona 11, cuando individuos desconocidos que se conducían abordo de un automóvil verde, marca Volkswagen, tipo Brasilia, bajo amenazas con arma de fuego los obligaron a subirse al vehículo llevandoselos rumbo ignorado, conocera el Juzgado 7mo. de Paz Penal.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.-

MAYOR DE POLICIA

30 ABR 1981

AUGUSTO CESAR AGUILAR GARCIA
2do.Jefe 4to. Cpo. de la Pol. Nac.

C.c. Sr. Sub-Director Gral. del ramo.
C.c. ". Tercer Jefe e Insp. Gral. del ramo.
C.c. ... Gabinete de Ident. del ramo.
C.c. ... Centro Operaciones del ramo.
C.c. .. Archivo del cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible]
[illegible]
[illegible]

ASUNTO: Ayer 22:00 horas, posiblemente por un corto circuito, se INCENDIO Fabrica de Discos "[illegible]" S.A. úbicada en la [illegible] Av. Lote 61 [illegible] de Cotió Z. 7 Mixco, sin registrarse daños personales, únicamente materiales por un valor aproximado de Q.[illegible],000.00, fuego fue sofocado por Bomberos Municipales y Voluntarios.

OFICIO No. 5,[illegible]/[illegible].

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, [illegible] a las 22:00 horas, posiblemente a consecuencia de un corto circuito, se INCENDIO TOTALMENTE las instalaciones de la FABRICA DE DISCOS [illegible]IGA S. A. úbicada en la [illegible] avenida Lote 61, Lomas de Cotió Zona 7 de Mixco, donde es Gerente el señor: [illegible] [illegible], residente en la [illegible] Avenida "A" Lote 171 Zona 11, sin haberse registrado daños personales, únicamente daños materiales por un valor aproximado de Q.[illegible],[illegible].00, el fuego fue sofocado por varias únidades de Bomberos Municipales y Voluntarios, caso conoce el Juzgado 1ro. de Paz Penal de Mixco.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL
[illegible] ALBERTO GOMEZ

[illegible]
[illegible]

30 ABR. 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA.
REGISTRO

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
TENIENTE CORONEL DE POLICIA
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

SEGUNDO CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO
ACCIDENTES SIN GOLPEADOS.

Oficio No. 5494/brst.

Señor: Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a Ud., con el objeto de hacer de su conocimiento, que de las 18:00 a las 24:00 horas del día de hoy, no se reportaron Novedades de Tránsito Sin Golpeados en el Sector que corresponde al Cuarto Cuerpo del Ramo. ---------------------------

Protesto a Ud., mi Subordinación y Respeto:

30 ABR. 1981

Guatemala, 29 de Abril de 1981.

MAYOR DE POLICIA
AUGUSTO CESAR AGUILAR GARCIA
2do., Jefe del Cuarto Cuerpo
de la Policía Nacional.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA. 02:40
REGISTRO

""SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL""

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL

(1)

ASUNTO: Informe del total de remisiónes extendidas durante las últimas veinticuatro horas por la Guardia de Prevención.

Oficio No. 1200/Larc.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle del total de remisiónes que fueron extendidas durante las últimas veinticuatro horas, por elementos de la Guardia de Prevención de esta General, es que a continuación me permito detallar así.

No. REMISION:	TIPO VEHICULOS:	PLACAS No.	AGENTE No.	NOMBRE DEL REPORT
01. A-011843-	Automóvil	P-132044	4568	Arnoldo Cárdenas J.
02. A-011842-	"	P-145491	4568	Arnoldo Cárdenas Jerez
03. A-829927-	Microbus	C-312434	84.	Miguel Angel Pérez G.
04. A-011619-	Bicicleta	B-293817	4934	Alberto Rodriguez Moran
05. A-169149-	Pick-up	P-207963	71	Pablo Cornel Salvador.
06. A-828355	Pick-up	P-101060	4698	Irma Yolanda Morales.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala Abril 29 de 1,981.

DIRECCION GENERAL

[illegible] MARROQUIN GORDILLO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General de Policía Nacional

c.c. Al Sr. Sub- Director Gral. del Ramo.
c.c. Al Sr. Tercer Jefe é Inspector Gral. Ramo.
c.c. Archivo.

P 49
30 ABR 1981

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 09:50
REGISTRO

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATAREÑO SALAZAR

ASUNTO: Informado del secuestro de una señorita de nombre MAGALY GOMEZ MAZARIEGOS Y ROBO DE AUTOMOVIL - BAJO amenazas con arma de fuego, por individuos desconocidos que se conducian en una camioneta - sport placas P-62122.-

OFICIO No.5.497/jrsdo.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 23.55 horas, a este cuerpo, se presentó el señor, SERGIO ROBERTO SALAZAR MARROQUIN, residente en la 7ma.calle 13-14 zona 7.-

MANIFESTANDO, que a las 22.10 horas, se conducia abordo de su automóvil placas P-127296, marca celeste Mitsubishi, color verde, modelo 78, acompañado de su novia, MAGALY GOMEZ MAZARIEGOS, de 17 años, residente en la 9na.calle 33-65 zona 7, por una de las calles de la colonia Kaminal Juyú I zona 7, cuando 4 desconocidos que se conducian abordo de una camioneta sport, marca volvo, placas P-62122, ignorando mas datos le interrumpieron el paso bajandose dos de los individuos de la camioneta, portando armas de fuego calibre ignorado luego bajo amenazas con ellas mismas abordaron su automóvil y se los llevaron a un matorral a la colonia Belén zona 7 de Mixco, ignora dirección exacta, donde lo bajaron a él, despojandole de un reloj, un par de zapatos, dinero y todos sus documentos personales, despues se dieron a la fuga en su automóvil llevandose los documentos del mismo y a su novia, dejando abandonada la camioneta mensionada, ignorando quién sea su propietario, del caso conocera el Juez 7mo. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.-

SUB-JEFATURA

MAYOR DE POLICIA

AUGUSTO CESAR AGUILAR GARCIA
2do.Jefe del 4to. Cpo. de Pol.Nac.

30 ABR 1981

C.c. Sr. Sub-Director Gral. del ramo.
C.c. ". Tercer Jefe e Insp. Gral. del ramo.
C.c. ... Centro Operaciones del ramo.
C.c. ... Archivo del cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 08:40
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: Juez 10o. de Paz Penal, en la 11 Av. y Anillo Periferico Zona 11 vía pública, levantóse cadáver de un hombre no identificado, presentando heridas de bala, se le encontró propaganda subversiba y una Bomba de fabricación casera, hecho ocurrido por desconocidos.

OFICIO No. 5.465/Stov.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 07:30 ho.as, el señor Juez 10o. de Paz Penal, en la 11 Avenida y Anillo-Periferico Zona 11 vía pública, levantó acta de rigor del cadáver de un hombre no identificado, quién presentaba UNA HERIDA DE BALA EN LA TETILLA LADO IZQUIERDO y OTRA EN LA REGION NASAL, mismo que tenía una bolsa con propaganda subversiba y una bomba de fabricación casera, quedando ésto en poder del señor Juez, asimismo tenía un papel con la leyenda " YO ME LLAMO AUGUSTO PEATE MARTINEZ, de 18 AÑOS, ORIGINARIO DE TECPAN CHIMALTENANGO Y ME PRESENTO A LA UNIVERSIDAD A RECIBIR INSTRUCCIONES, hecho ocurrido por desconocidos, fue enviado a la Morgue del Hospital San Vicente.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA. 12 20
REGISTRO.

JEFATURA

M4 30 ABR. 1981

CORTAÑA
Inz de castañeda.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: Informando del fallecimiento del señor, JUAN JOSE GODINEZ ALVAREZ residente en 38.avenida 2-45 zona 11, presenta dos heridas de bala en Frauma derecha e Izquierda, falleció a las 04.40 horas de hoy

OFICIO No.5.475/Srado.-

30/4/81.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 09.50 horas, el señor Juez 11vo. de Paz Penal, se presentó a la morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar el acta de rigor, del cadáver del señor, JUAN JOSE GODINEZ ALVAREZ, de 24 años, residente en la 38.avenida 2-45 zona 11, presentaba DOS HERIDAS DE BALA EN FRAUMA DERECHO E IZQUIERDO, ocasionadas por individuos desconocidos el 18 de los corrientes en la calzada Roosevelt y 4ta.avenida zona 11, el señor Juez, ordenó el traslado del cadáver a la morgue del Hospital San Vicente, para la autopsia de ley, recibiendo la misma el señor, LUIS ALBERTO HERNANDEZ, finalizo la diligencia a las 10.00 horas.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 29 de abril de 1,981.-

30 ABR 1981

M3

MAYOR DE POLICIA

SUB-JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUILAR GARCIA
2do.Jefe del 4to. Cpo. de Pol.Nac.

DIRECCION GENERAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 14
REGISTRO

C.c. Sr. Sub-Director Gral. del ramo.
C.c. ". Tercer Jefe e Insp. Gral. del ramo.
C.c. ... Centro Operaciones del ramo.
C.c. ... Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando que hoy en el edificio que ocupa este Cuerpo, se llevó a cabo una reunión más de las que se vienen realizando para tratar asuntos del servicio.

P

Oficio Número 1526 EEGF

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle que hoy de 08.00 a 10.00 horas en el edificio que ocupa este Cuerpo se llevó a cabo una reunión más de las que se vienen realizando para tratar asuntos del servicio.

Dicha reunión estuvo presidida por el suscrito, acompañado del Sr. Segundo Jefe Accidental del Cuerpo y Sr. Secretario de éste mismo, estando presentes además los jefes de cada una de las Estaciones y SubEstaciones de esta jurisdicción.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, abril 29 de 1981

El Tte. Coronel de Policía Nacional

RIGOBERTO PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
29 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 15:05
REGISTRO 9

c.c. Sr. SubDirectorGeneral del Ramo
Sr. Tercer Jefe e Inspector Gral del Ramo

"2o. AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

OFICINA DE ORDEN
TERCER CUERPO DE
POLICIA NACIONAL

P

ASUNTO: Señor: JOSE RAFAEL ALVAREZ SANJAY, al conducir automóvil P-125346 y pasar en vía contraria frente a Brigada Guardia de Honor y no obedecer alto, el centinela le hace disparo, hiriéndolo en pierna derecha.-

Guatemala, 29 de Abril de 1981.-

Oficio No. 1618 / BHP.-

Señor Coronel de Infantería
Director General de
la Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle que a las 00.00 horas de hoy, se tuvo conocimiento en éste Cuerpo, que a inmediaciones de la Brigada Guardia de Honor, se encontraba una persona HERIDA DE BALA en el interior de un vehículo.-

Por lo que con base en esa información, siendo las 00.10 horas de éste mismo día, a bordo de la unidad celular No. 163, el Teniente de Policía Gustavo Enrique Aldana Marroquín, se constituyó a la Brigada Guardia de Honor, donde logró establecer que momentos antes, sobre la 12 Av. en vía contraria de Sur a Norte, circulaba el AUTOMOVIL PLACAS P-125346, marca Fiat, color amarillo, ignorándose modelo; conducido por el señor: JOSE RAFAEL ALVAREZ SANJAY, de 28 años de edad, casado, con instrucción, oficinista, originario y vecino de ésta Capital con domicilio en la 1ra. calle 4-67 zona 1 Lomas de Portugal, jurisdicción de Mixco, hijo de Carmen Alvarez y de Elisa Sanjay; quien era acompañado por el señor: JUAN MANUEL DE LEON HERRERA, de 48 años de edad, con domicilio en la 6a. Av. 8-72 zona 18, Residenciales Atlántida.

El caso es que al pasar frente a la Brigada Guardia de Honor, el centinela apostado en la puerta principal de la misma, le marcó alto; pero al no obedecer, le hizo un disparo con el arma que portaba, habiendo perforado con el proyectil, la portezuela trasera derecha del vehículo, perforando también el respaldo del asiento del mismo lado y delantero, resultando el conductor del automóvil, con UNA HERIDA DE BALA, en cara anterior de la pierna derecha; se logró comprobar también que tanto el herido como el acompañante, se encontraban en estado de ebriedad.-

En tal virtud, a bordo de la misma unidad 163, el herido fué llevado a la emergencia del Centro Uno del IGSS, para su curación, presentando el diagnóstico arriba mencionado, quedando recluído en la sala de observación para su tratamiento.-

Cumpliendo instrucciones de ésa Superioridad, del caso se tunró parte al Juzgado 10o. de Paz Penal, en Oficio No. 1617 de ésta misma fecha, del cual me permito remitirle una copia a su Despacho, de la forma en que se informó al Tribunal.-

29 ABR 1981

PROTESTO A USTED MI SUBORDINACION Y RESPETO

EL MAYOR DE POLICIA

JUAN FRANCISCO CIENFUEGOS CANO
Segundo Jefe del 3er. Cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

HORA
REGISTRO

[illegible]

P.

Guatemala, 29 de Abril 1981.-

Oficio No. 1617 / [illegible].-

Señor Juez [illegible] de Paz
del Ramo Penal.
P r e s e n t e.-

Atentamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las [illegible] horas, El Teniente de Policía Gustavo Enrique [illegible] [illegible], rindió parte por escrito a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, informando lo siguiente:

Que a las [illegible] horas de éste mismo día, a bordo de la unidad celular No. 163 de éste Cuerpo, manejado por el Inspector [illegible] [illegible], rodaba efectuando [illegible] del sector de la zona 5, pero cuando circulaba sobre la [illegible] Av. de Norte a Sur, al llegar a la altura de la calle Mariscal Crúz zona 5, se dió cuenta que sobre la misma avenida, circulaba en sentido contrario, el AUTOMOVIL placas P-123346, marca Fiat, color amarillo, desconociéndose modelo.-

Acto por el cual, procedió a marcarles alto y al detener su marcha, estableció que el vehículo era manejado por el señor: JUAN RAFAEL ALVAREZ SANJAY, de 28 años de edad, casado con instrucción, oficinista, originario y vecino de ésta Capital, residente en la 1ra. calle 4-67 zona 1, Lomas de Portugal, jurisdicción de Mixco, habiéndosele identificado por su licencia que portaba, de automovilista, la cual es Clase "B" No. 119763.-

Así mismo lo acompañaba el señor: JUAN MANUEL DE LEON HERRERA, de 48 años de edad, residente en la 6a. Av. 6-72 de Residenciales Atlántida, zona 18; tanto el conductor como el acompañante, se encontraban en estado de EBRIEDAD; pero el Primero de los mencionados; ALVAREZ SANJAY, presentaba UNA HERIDA DE BALA, de calibre ignorado, en cara anterior de la pierna derecha; quien al ser preguntado qué le había sucedido, manifestó que aproximadamente cinco minutos antes, individuos desconocidos le habían disparado con arma de fuego, indicando no reconocer a los responsables.-

Por lo que de inmediato y a bordo de la unidad celular No. 163, fué llevado a la emergencia del Centro Uno del IGSS. para su curación, presentando el diagnóstico arriba mencionado y quedando en la sala de observación para su tratamiento.-

Me permito poner a disposición de su Despacho, únicamente el vehículo mencionado, por presentar una perforación de bala, en la portezuela trasera lado derecho y respaldo del asiento delantero del mismo lado, así mismo se remite a ese Tribunal, la licencia respectiva del conductor ya que no presentó los demás documentos del referido automóvil, el cual queda en el depósito respectivo de éste Cuerpo, para lo que estime conveniente.-

Del Señor Juez Atentamente:
EL MAYOR DE POLICIA

JUAN FRANCISCO [illegible] CANO
Segundo Jefe del 3er. Cuerpo.

SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL

[illegible]

[illegible] informando de las DETENCIONES habidas en este cuerpo.

Oficio No. [illegible]

[illegible]
[illegible]
Director General de la
Policía Nacional.
C i u d a d.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las DETENCIONES habidas en este cuerpo de las 18:00 a las 03:00 horas del día de hoy.

D E T E N C I O N E S

01.-[illegible], CARLOS FRANCISCO [illegible] VALDEZ, conducido el día de hoy a este cuerpo a las 19:00 horas, procedente de la 5a calle y 5a Avenida de la zona 1, por agentes de la Guardia de Prevención del ramo, por haberlos sorprendido cuando [illegible] bajo efectos de licor. Se le consignó al Juzgado 3o. de paz.

02.-[illegible], VIRGILIA GUTIERREZ MARTINEZ, conducida el día de hoy a este Cuerpo a las [illegible] horas, procedente de la 18 calle y 9a Av. de la zona [illegible], por agentes del Comando Seis, por haberla sorprendido cuando se dedicaba a ocasionar molestias a las personas de ambos sexos consistente en tratar de despojar de sus pertenencias de valor, al ser detenida voluntariamente entregó la suma de Q.10.00 en efectivo consistente en dos billetes de Q.5.00 y los que indicó que momentos antes se los había despojado a una mujer que se conducía a pie por ese lugar. Se le consignó al Juzgado 7o. de paz penal.

03.-ROBO, [illegible] ANIBAL DUQUE, conducido el día de hoy a este cuerpo a las 21:55 horas, procedente de la 15 calle "C" y 5a Av. de la zona 18, por agentes de este cuerpo, a solicitud del señor: ROMANO GARCIA MONROY, con domicilio en la 5a. Av. 11-25 de la zona 18 Col. Atlántida, quien manifestó que el día 22 de los corrientes el hoy consignado llegó a su carnicería ubicada en su domicilio denominada LA NUEVA, con el objeto de hacer compras pero es el caso en un descuido que tubo le sustrajo de la caja registradora la suma Q.500.00 en efectivo, con lo [illegible] fuga, y siendo hasta el día de hoy que logró localizarlo motivo por el cual pidió el auxilio de los elementos captores, al ser interrogado sobre el hecho que se menciona no dio ninguna respuesta satisfactoria. Se le consignó al Juzgado 5o. de paz penal.

04.-[illegible], GLENDA MABEL SOLORZANO RIVERA, conducida el día de hoy a este cuerpo a las 23:30 horas, procedente de la 13 Av. y 4a calle de la zona 1, por agentes de este cuerpo, a solicitud del señor: ARCENIO MORALES HERNANDEZ, con domicilio en la 16 Av. "A" 2-15 de la zona 1, quien manifestó que esta mujer en la dirección de su detención le ofreció sus encantos sexuales, pero es el caso que esta se negó a ir con el y a entregarle el dinero que éste señor: Morales Hernandez le había dado lo cual era la suma de Q.5.00, en efectivo. Se le consignó al Juzgado 7o. de paz penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, [illegible] de Abril de 1,981.

[illegible]
Capitán de Policía Nacional 2do. Jefe [illegible]

C.c. Al Sr. Sub-Director General del ramo
C.c. Al Sr. Tercer Jefe é Inspector General
C.c. Al Sr. Jefe del Gabinete de Identificación
C.c. Al Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas
C.c. Al Archivo del Cuerpo.

30 ABR 1981

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 02:10
REGISTRO [illegible]

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

33

34

Abril 30 de 1,991.-

TRASLADO DE CADAVERES

21:20 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de [illegible] VILLALTA [illegible], 22 años, falleció hoy a las 16:50 hrs. de Asfixia por ahorcamiento, de Hosp. San Vicente a 9a. Av. 15-74 Zona 6,— luego al cementerio gral. FUNERALES AGUILAR.-.

22.10 hrs. Con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de N.N. [illegible] de 3 horas edad, falleció hoy 08.55 hrs. de síndrome de poter, del hospital Roosevelt a la 31 calle "A" 7-56 zona 8, luego al cementerio general.-funerales Auxiliadora.-.

22.10 hrs. con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de ANDRES GOMEZ MAJERA, de 20 años de edad, falleció hoy 05,00 hrs. de heridas penetrantes por arma de fuego, del hospital Militar, a la Aldea el Sunce San Pedro Pinula Jalapa luego al cementerio local, funerales Alcázar zona 1.-

22.10 hrs. con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de JOSE ADOLFO GONZALEZ FUENTES, de 22 años edad, falleció hoy 11.00 hrs. de heridas penetrantes por arma de fuego, del hospital militar a la Col. Castillo el Ovejero Taxisco Santa Rosa luego al cementerio local.-

22.10 hrs. con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de SANTOS DE LA CRUZ RAMOS, de 22 años de edad, falleció hoy 18.30 hrs. de heridas penetrantes por arma de fuego, del hospital Militar a la Aldea el Timushal, la Unión Chiquimula luego al cementerio local, funerales Alcázar zona 1.-

22.10 hrs. con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de CARLOS CAAL GUALIP, de 24 años de edad, falleció hoy 17.30 hrs. de heridas penetrantes por arma de fuego, del hospital Militar a la Aldea San Rafael Santa Cruz Alta Verapaz luego al cementerio local.- funerales Alcazar zona 1.-

22.2 hrs. con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de NATALIO VASQUEZ LOPEZ, de 22 años edad, falleció hoy 18.00 hrs. de heridas penetrantes arma de fuego, del hospital Militar a la Aldea [illegible] Santa Rosa, funerales Alcázar zona 1.-

Abril 30 de [illegible]

TRASLADO DE CADAVERES

19:25 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver de [illegible] XANDER [illegible] ORELLANA, de 5 días falleció hoy a las 23:30 Hrs. de [illegible] Hosp. roosevelt, a [illegible] luego al cementerio local FUNERALES LOPEZ ZONA,11.-

17:15 hrs. con Lic. del Serv. de S. [illegible] cadáver de [illegible] 46 años, falleció hoy a las [illegible] del Hospital San Vicente a [illegible] y luego al Cementerio General.-

18:15 Hrs. se tomó nota, con licencia [illegible] salud van a trasladar el cadáver [illegible] FAJARDO SANCHEZ, de 6 meses [illegible] 00 hrs. de bronconeumonía, del [illegible] San Agustín Acasaguastlán el progreso luego al cementerio local FUNERALES FLORES ZONA,11.-

18:30 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver del [illegible] GIL, de 2 años, falleció hoy a las 15:00 hrs. de Shock Séptico, del Hosp. Gral. a 3a. calle [illegible] zona 3, luego al cementerio Gral. FUNERALES [illegible] ZONA,3.-

19:30 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver [illegible] [illegible]TAGUA DE LEON, de 62 años, falleció hoy a las [illegible] 30 Hrs. de Infarto del miocardio, del Sanatorio Hermano Pedro zona 11, a las capillas de funerales reforma zona 1, luego al cementerio los Cipreses - FUNERALES REFORMA ZONA,1.-

21.00 hrs. Con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de PEDRO ARALES [illegible], de 64 años de edad, falleció hoy 15.15 hrs. de Infarto agudo del miocardio, del Hospital San Vicente a funerales Reforma zona 9, luego al cementerio Gral.-

Abril 30 de 1,991.

F A L L E C I D O S

21:30 Horas, Informó el escribiente de novedades del Cuarto Cuerpo, que a las 20:40 horas, el señor Juez 12vo. de Paz de lo Penal, se constituyó a la 20a. avenida y 3a. calle de la zona 11, Vía Pública, interior del automóvil Placas P-78920 con el Objeto de levantar el acta de rigor correspondiente a los cadáveres de: DOS HOMBRES NO IDENTIFICADOS, como de 20 y 25 años, respectivamente, quienes fallecieron hoy a las 19:00 horas, a consecuencia de presentar múltiples heridas de bala de calibre ignorado en diferentes partes del cuerpo, las cuales le fueron ocasionadas momentos antes por individuos desconocidos en el lugar de su fallecimiento, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado de los cadáveres al anfiteatro del Hospital San Vicente para la practica de la autópsia de ley.-

23:30 Horas, Informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la corte suprema de Justicia, que a las 12:20 horas, el señor Juez 12vo. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Entrada de la Colonia Maya zona 18, kilómetro 8, Vía Pública, con el Objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de: UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 65 años, aproximadamente, quién falleció hoy a las 16:00 horas, a consecuencia de presentar golpes en diferentes partes del cuerpo, los cuales sufrió momentos antes al haber sido atropellado por Un Vehículo no Identificado, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro del Hospital San Vicente para la practica de la autópsia de ley.-

Abril 30 de 1,991.-

I N F O R M A C I O N E S

23:35 Horas, Informó el señor Jefe del Cuarto Cuerpo, que a las 18:25 horas, en la 37a. [illegible] de la zona [illegible], [illegible] Radio Internacional, [illegible] dos, aproximadamente [illegible] de calibre ignorado, [illegible] colocando [illegible] en los aparatos de la [illegible] mención con mensajes [illegible] que haran miembros [illegible] del Trabajo), [illegible] ocasionando daños personales.-

23:45 Horas, Informó capitan de cuartel del primer Cuerpo, que a las 20:15 horas, en la [illegible] 35-99 de la zona 12, lugar donde se [illegible] de la Planta general de combustibles derivados del petróleo (gasolina), Chévron, se originó un incendio en dichas instalaciones, ignorandose las causas del mismo, por lo que se le Informó al cuerpo de Detectives del ramo, del caso conocera el Juzgado [illegible] de Paz de lo Penal.-

Abril 30 de 1.981.-

VISITAS DEL SR. DIRECTOR GRAL.-

20:20 horas, visitó el señor Director General del Ramo, el Club de Oficiales de la Institución.--

F A L L E C I D O S

21:00 Horas, Informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la corte suprema de Justicia, que a las 15:05 horas, el señor Juez 1ro. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Emergencia el Hospital General San Juan de Dios, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de la señora: JUANA ARRIAGA VELASQUEZ, de 20 años, ignorados demas generales, quién falleció hoy a las 12:30 horas, a consecuencia de Para Cardio Respiratorio, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro del Hospital San Vicente para la practica de la autópsia de ley.-

21:25 Horas, Informó el mismo escribiente, que a las 19:30 horas, el señor Juez 12vo. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Emergencia del Hospital, General - San Juán de Dios, con el Objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver del menor: NYMOR GREGORIO MARTINEZ MARTINEZ, de 8 meses Edád, sin mas datos, quién falleció hoy a las 16:45 horas, a consecuencia de Gastroenterocolitis aguda, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del Cadáver al anfiteatro del Hospital San Vicente para la practica de la autópsia de ley.-

36

Abril 30 de 1.981.-

TRASLADO DE CADAVERES

22.35 hrs. con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de [illegible], de 22 años de edad, falleció hoy 17.05 hrs. de heridas penetrantes por arma de fuego, del hospital Militar al Valle Nuevo Montufar Moyuta Jutiapa luego al cementerio local, funerales Alcazar zona 1.-

22.35 hrs. con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de [illegible] BELTRAN, de 20 años de edad, falleció hoy 11.30 hrs. de heridas penetrantes por arma de fuego, del hospital Militar al Oratorio Santa Rosa luego al cementerio local, funerales Alcazar zona 1.-

22.35 hrs. con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de [illegible] VALENZUELA, de 23 años de edad, falleció hoy 11.30 hrs. de heridas penetrantes por arma de fuego, del Hospital Militar a la Aldea el tupe Jalapa luego al cementerio local. funerales Alcazar zona 1.-

22.40 hrs. con licencia del servicio de Salud, van a trasladar el cadáver de ABRAHAN HUMBERTO SOTO BUSTAMANTE, de 65 años de edad, falleció hoy 18.50 hrs. - de insuficiencia renal crónica terminal, del hospital general del IGSS. a funerales reforma zona 9, luego al cementerio las Flores.-

ABRIL 30 DE 1.981.--

TRASLADO DE CADAVERES

00.45 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a trasladar el cadáver de OLGA TERESA GUERRA VDA. DE RANDOLPH de 79 años, falleció ayer a las 19.00 Hs. de cardio Angiodt clerosis, de la 10 calle 1-22 zona 1, a C. de F. Mancilla zona 1, luego al cementerio Gral. F. Mancilla.

00.40 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van atrasladar el cadáver de CARLOS ADOLFO REYES de 49 años, falleció ayer a las 0.145 Hs. de insuficiencia renal del Hospital Roosevelth, a Mazatenango luego al cementerio local, F. Ref. zona 1.--

06.10 Hs. se tomó nota que con lic. de salud van a --- trasladar el cadáver de JUAN JOSE BATRES FURLAN de 53 años, falleció hoy a las 01.45 Hs. de infarto agudo del miocardio, del hospital Roosevelth, a F. Ref. Z. 1, --- luego al cementerio de San Juan Sacatepequez F. Ref. Z. 1.--

06:15 Hs. se tomó nota que con Lic. del Serv. de S. van a trasladar el cadáver de REBECA NOHEMY CASTILLO BOLAÑOS de 9 años, falleció hoy 04:00 hs. de bronconeumonía, del Hosp. Gral. del IGSS. a Cap. de F. Reforma Z. 1 y de allí al cementerio Gral, F. Reforma Z. 1.-

09:30 Hrs. se tomó nota, con licencia del Serv. de salud van a trasladar el cadáver de MIGUEL RAMON ARELLANO OLIVA, de 87 años, falleció ayer a las 22:00 hrs. de Paro Cardio Respiratorio, de la 14a. av. la. calle Sector-30 San José Los Pinos zona 7, a Gualan Zacapa-- luego al cementerio local FUNERALES ALCAZAR ZONA,7.-

10:05 hrs. se tomó nota con Lic. de Salud van a trasladar el cadáver de MAYRA YOMARA GUZMAN TRONCONY 8 años, falleció hoy a las 07:00 hrs. de [illegible] absceso cerebral, de Hosp. Gral. a 4a. Calle "A" 26-09 Zona 1 Escuintla luego al cementerio local, F. GUTLAR ZONA 3.-..

ABRIL 30 DE 1.981.-

01

F A L L E C I D O S :

07:25 Hs. dió parte el Escribiente de Novedades del Cuarto Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales que a las 06:10 Hs. el Señor Juez 11vo. de Paz Penal - se constituyó a la morgue del Hospital Roosevelth, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver de: EDGAR FRANCO SANTIZO, de 26 años, soltero, jornalero, sin instrucción, originario de esta Capital con domiciaio en la Lta. Av. lote 149 Santa - Isabel Villa Nueva, hijo de Oscar Franco y de Racuel - Santizo, falleció ayer 22:00 Hs. de paro cardiorespiratorio a consecuencia de haber sufrido una caída casual en su domicilio el día 26 del presente mes, ignorandose pormenores del hecho, el Señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al Hospital San Vicente, para la autopsia de Ley.-

02

07:30 Hs. dió parte el Escribiente de Novedades del Cuarto Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales - que a las 06:20 Hs. el Señor Juez 11vo. de Paz Penal,- se constituyó a la morgue del Hospital Roosevelt, con - el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente - al cadáver de: ENRIQUE FUENTES DEL CID, de 50 años, - piloto automovilista, con domicilio en la 10a. calle - 6-56 zona 7 Colonia Castillo Lara, ignorandose demas - generales, falleció hoy 03:45 Hs. de golpe contuso en la región parietal lado izquierdo, ignorandose dia, - hora y lugar en que se la hayan ocasionado, el Señor - Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al Hospital San Vicente, para la autopsia de Ley.-

Abril 30 de 1,981.-

INGRE[illegible]O DE HERID[illegible] DE BALA

15:10 horas, informó el agente de servicio en la --Emergencia del Hospital Roosevelt, que a las 14:50-- horas, abordo de la Unidad No. 15 de los Bomberos Voluntarios, procedente de la Ciudad Universitaria Zona 12, ingresó el señor MARIO RENE RAMIREZ SANTOS,-- 23 años, con domicilio en la 23 Av. 5-18 Zona 14, --quién presenta una herida de bala de calibre ignorado en la Región Puviana, sin orificio de salida la--cual se la ocacionaron momentos antes en el lugar de su procedencia, INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, que se dieron a la fuga, habiendo quedado en la sala de observación para su curación.-..

INFORMACION:

15:20 horas, informó el Inspector de la unidad de Radio Patrulla No. 274, JOSE RUBIDO DIAZ, que a las --14:10 horas, en el interior de la Torre de Tribunales, al Piloto de dicha Unidad, Agente JULIO ENRIQUE MORALES DIAZ, de alta y de servicio en Radio Patrullas, sufrió un ataque Epiléptico, habiedo sido trasladado abordo de la misma unidad, al Hospitalito del Ramo, no habiendo quedado internado.-..

POLICIA NACIONAL — OFICINA DE TRAMITE — GUATEMALA, C. A.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 15:45
REGISTRO

Abril 30 de 1,981.-

VISITA DEL SR. TERCER JEFE GRAL.

08:35 horas, visitó Escuela del Ramo, Zona 6.-..

ELEMENTOS DEL EJERCITO FALLECIDOS

10:40 horas, informó el escribiente de novedades del Tercer Cuerpo, con servicio en la Torre de Tribunales, que a las 08:00 horas, el señor Juez 12vo. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Morgue del Hospital Militar, con el objeto de levantar las actas de rigor correspondiente a los cadáveres, de los Soldados del Ejercito, de alta en El Mariscal Zavala, --RAUL SOTO ASENCIO, ANDRES GOMEZ MAJERA, de 22 y 19 años respectivamente, y de dos Soldados más, NO IDENTIFICADOS, como de 19 y 20 años, quienes fallecieron hoy en horas ignorada, como consecuencia de presentar, multiples heridas penetrantes, en diferentes --partes del cuerpo, producidas por Esquirlas metálicas, al haberles estallado una Bomba de manofactura ignorada, hoy a las 06:00 horas, en el Km. 11 y medio de la Ruta al Atlántico, momentos que circulaban abordo del Camión del Ejercito No. C-0-069, de dicho cuerpo Militar, la bomba en mención fué colocada por INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, el señor Juez tomó nota y ordenó se les practicara la autópsia de ley, en éste mismo Centro Asistencial.-..

INFORMACION:

10:00 horas, elementos del Comando 6 se constituyeron en la 1ra. Av. "A" y 1; calle de la zona 1, y desactivaron una bomba de fabricación casera, que se encontraba a 5 metros de la Casa Central, que habia sido puesta por individuos desconocidos.-.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 11:20
REGISTRO

POLICIA NACIONAL — OFICINA DE TRAMITE — GUATEMALA, C. A.

SECCION DE CONTROL DE NARCOTICOS
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

LA JEFATURA DE LA SECCION DE CONTROL DE NARCOTICOS DE LA POLICIA NACIONAL, Guatemala 30 de abril de 1,981.

ASUNTO: Juez [illegible], Instancia Penal Ordena comparecencia del Agente PEDRO ALVARADO BORGES, para el día 30 de los corrientes a las [illegible] horas.

PROVIDENCIA NUMERO 440/[illegible] Respetuosamente vuelva la presente diligencia a la DIRECCION GENERAL DEL RAMO, informando, que el Detective arriba en mención, fue dado de baja en el mes de MARZO, del presente año 1,981.

[illegible] la oportunidad, para [illegible] subordinación y respeto.

JOSE DE JESUS CASTRO.
[illegible] JEFE DE LA SECCION.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

F A L L E C I D O S

19:00 horas, informó [illegible] Tercer Cuerpo, con [illegible] Paz de lo Penal, [illegible] al Atlántico, con el objeto [illegible] rigor correspondiente [illegible] DE [illegible] AÑOS, soltero, [illegible] originario [illegible] la 11 Av. [illegible] Zona [illegible] do, quién falleció [illegible] Cardiaco, el señor Juez tomó [illegible] do del cadáver, al anfiteatro [illegible] San Vicente, para la práctica de la [illegible]

19:25 horas, informó el mismo Escribiente [illegible] 15:40 horas, el señor Juez 12vo. de Paz de lo Penal, se constituyó a la 18 Calle y 22 Av. Zona [illegible] objeto de levantar el acta de rigor [illegible] al cadáver de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, [illegible] años de edad, quién falleció hoy a las [illegible] horas a consecuencia de asfixia por ahorcamiento, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro anatómico del Hospital San Vicente, para la práctica de la autópsia de ley.-..

19:30 horas, informó el mismo escribiente, que a las 17:40 horas, el señor Juez 12vo. de Paz de lo Penal, se constituyó a la Morgue del Hospital General San Juan de Dios, con el objeto de levantar el acta de rigor correspondiente al cadáver del señor SIMON [illegible]LUS OSCAL, de 38 años de edad, sein más generales, quién falleció hoy a las 12:00 horas, de quemaduras de 3er y 4to. grado, las cuales sufrió el 23 de Abril de los corrientes, a las 14:00 horas, en la aldea el Aguacate, de San Pedro Ayampuc, el señor Juez tomó nota y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro anatómico del Hospital San Vicente, para la práctica de la autópsia de ley.-..

POLICIA NACIONAL — OFICINA DE TRAMITE — GUATEMALA, C. A.

SECCION DE CONTROL DE NARCOTICOS
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

P.

Ciudad, Guatemala
30 de abril de 1,981

Oficio No. 440/Ref/mee

Señor:
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional.

SU DESPACHO:

Respetuosamente tengo el honor de dirijirme a usted, con el objeto de referirme a la PROVIDENCIA No. 8836 pxg. Con fecha VEINTINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

ASUNTO: Juez 6o. de 1ra. Instancia Penal ordena comparecendo del Agente PEDRO ALVAREZ TORRES, para el día 30 de los corrientes a las 9:00 horas.

Respetuosamente tengo el honor de informarle, que el Detective arriba en mención, fue dado de baja en el mes de MARZO, del presente año 1,981.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad, para protestarle mi subordinación y respeto.

JOSE DE JESUS CASTRO.
PRIMER JEFE DE LA SECCION.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 13:15
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SECCION DE CONTROL DE NARCOTICOS
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Ciudad, Guatemala
30 de abril de 1,981

Oficio No. 441/Ref/mee

Señor,
Juez 6o. de 1ra. Instancia
del Ramo Penal.

SU DESPACHO:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de referirme al Oficio No. C-2623/Of/6o. con fecha 28 de abril de 1,981, dirigido al SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL RAMO, a efecto que se prevenga a los Agentes PEDRO ALVAREZ TORRES Y ANTONI MEDA DAVIÑA, para que se presenten al Tribunal, el día 30 de los corrientes, a las 9:00 horas, a declaración.

Me permito informarle, que en esta Sección a mi digno mando, el Detective arriba en mención fue dado de baja en el mes de MARZO del presente año, y el segundo no coincide el nombre con los elementos de esta Sección.

De usted, su atento servidor,

JOSE DE JESUS CASTRO,
PRIMER JEFE DE LA SECCION.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 13:15
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible] ASUNTO: Informando [illegible] NOVEDADES, ocurridas en el sector de éste Cuerpo.....................

[illegible]

Señor
General de Infantería
[illegible]
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de éste Cuerpo, comprendidas de las 18:00 horas del día de ayer, para las 03:00 horas del día de hoy, las cuales se detallan a continuación:

"N O V E D A D E S"

CON AMPUTACIONES TRAUMATICAS INGRESA AL CENTRO UNO DEL IGSS.: A las 16:45 horas, transferido del IGSS. del departamento de Cobán, a bordo de la unidad -- 30 del mismo centro, ingresó a la emergencia del Centro Uno del IGSS. el señor: MANUEL TIU CAAL, de 21 años de edad, con domicilio en el Municipio de - Fray Bartolomé de las Casas del mismo departamento. A su ingreso manifestó que el mismo día de hoy a las 10:00 horas se encontraba perforando un pozo de petroleo y sobre el pié izquierdo le calló un tubo de hierro. Por lo que según diagnóstico del médico presenta: AMPUTACION TRAUMATICA DEL 2do. al 5to. DEDOS DEL PIE IZQUIERDO, habiendo quedado en la sala de observación.

JUEZ DE TURNO LEVANTA ACTA DE CADAVER EN LA ZONA UNO: A las 20:30 horas, - el señor Juez 1to. de Paz Penal para el efecto, como corresponde se constituyó a la 1ra. calle "A" frente al No. 20-30 de la zona 1, con el objeto de levantar el acta de rigor del cadáver de: JOSE LIZARDO BARRERA AGUILAR, de 51- años de edad, con domicilio en la 1ra. calle "A" 20-20 de la zona 1. Dicho cadáver fué encontrado en la vía pública presentando SIETE HERIDAS DE BALA DE CALIBRE IGNORADO EN DIFERENTES PARTES DEL CUERPO, ocacionadas por individuos desconocidos que después del hecho se dieron a la fuga. Presente en el lugar se encontraba la señorita: MIRTA JEANNETT BARRERA BARRIENTOS, de 22 -- años de edad, quien le manifestó al señor Juez, que élla era hija del ahora occiso y que a eso de las 18:00 horas, llegó a su domicilio a bordo de la camionetilla Suburban, y pronto ella escuchó unos disparos de arma de fuego y cuando salió a ver que sucedía se dió cuenta que su señor padre estaba herido de bala, y de inmediato lo sacó del vehículo para prestarle los primeros auxilios pero ya estaba fallecido, estacionada se encontraba la camionetilla marca Suburban color corinto, con placas de circulación P-116676, la que por orden del señor Juez le fué entregada al Detective No. 88, Ramiro García Ocampo, para que fuera llevada al cuerpo de detéctives y puesta en el depósito, seguidamente ordenó el traslado del cadáver a la Morgue del centro Uno del - IGSS, para la práctica de ley, traslado que se efectuó a bordo de la unidad- B-9 de los Bomberos Municipales. Diligencias finalizadas a las 21:40 horas.

DESCONOCIDOS INCENDIAN PREDIO DE VEHICULOS EN LA ZONA UNO: A las 19:50 horas, el Teniente de Policía Nacional Rigoberto Reyes López y agente No. 4345 Gilberto García Alay, se constituyeron a la 1ra. Avenida 0-71 de la zona 1, - lugar en donde está ubicado un predio de vehículos de la compañía YOM-BRAN,- en donde compareció ante el señor: MIGUEL ANGEL GARCIA, con domicilio en la- 4to. Avenida 11-71 de la zona 7, Colonia Bethania. Quien le manifestó que - él es vigilante del predio antes mencionado, y que al mismo a las 19:45 horas, llegaron varios individuos desconocidos penetrando al interior, luego - lo obligaron a salir del mismo para la calle, mientras que otros colocaban -- bolsas de nylon bajo los vehículos conteniendo guaipes con gasolina, a las - que posteriormente les prendieron fuego. Habiéndoles ocasionado daños a los siguientes vehículos: Automovil con placas P-133915, marca B M W, color gris

C o n t i ....

30 [illegible] 1981

[illegible]

[illegible] color rojo, automovil P-67265, marca SUBURB [illegible] marca ISUZU, color blanco. Los daños materiales [illegible] que no los pudo precisar a cuanto ascendían. Los desconocidos [illegible] de retirarse del lugar antes mencionado, tiraron [illegible] en la calle, mismos que fueron traídos a éste cuerpo, en- [illegible]

[illegible] CAUSAN ALARMA EN LA ZONA UNO: A las 18:00 horas, el- [illegible] Adolfo [illegible] Santos y el Inspector No. -- [illegible], se constituyeron a la 9a. Avenida 8-53 de la zona [illegible] en donde está ubicada la librería denominada IDEA, propiedad [illegible], con domicilio en la 7a. Avenida 20-53 de la zona [illegible] manifestó que personas desconocidas momentos antes hicieron - [illegible] una bomba de fabricación casera que se encontraba en una caja de - [illegible] propaganda subversiva, la cual fue traída a éste cuerpo -- [illegible]. El compareciente manifestó que la mencionada bomba no [illegible] daños materiales ni personales.

[illegible]: Hasta las 20:00 horas del día de ayer, habían un total de [illegible], en el presidio General de éste cuerpo, incluyendo los que se encuentran [illegible] en diferentes centros hospitalarios.

[illegible] CONTUNDENTE INGRESA AL CENTRO DEL IGSS. A las 01.00 horas- [illegible] el Inspector No. 1205, Pedro Pérez López, de servicio en el Centro- [illegible] del IGSS, rindió parte informando que a las 18.00 horas de ayer procedente de la 9a. avenida y 9a. calle zona 1, por sus propios medios ingresó a- dicho Centro Asistencial el señor: JULIO ANTONIO MARROQUIN LOPEZ, de 35, años de edad, con domicilio en la 16 avenida 8-45 zona 18, colonia San Rafael [illegible]. A su ingreso manifestó que momentos antes cuando pasaba por el lugar de su procedencia estalló una bomba de donde resultó herido, segun informe médico presenta: UNA HERIDA CORTO CONTUNDENTE EN CARA POSTERIOR DEL BRAZO - IZQUIERDO, se quedó recluido, del caso se turnó parte al Juzgado 7o.de Paz- Penal.

CON HERIDA CORTO CONTUNDENTE INGRESA AL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS. A las [illegible] horas de hoy, el agente No. 1316 Rodrigo López Valle, de servicio en la emergencia del Hospital General San Juan de Dios, rindió parte por escrito a este Cuerpo, informando que a las 21.20 horas de ayer, procedente del Municipio de Palencia ingresó a dicho Hospital el señor: MAYNOR RUPERTO [illegible], de 14 años de edad, originario y vecino de Palencia. A su ingreso manifestó que a las 19.30 horas cuando cabalgaba un caballo y se cruzaba un cerco de alambre con el mismo se ocasionó segun informe médico HERIDAS - CORTO CONTUNDENTES EN EL CUELLO sin dejarlo recluido. del caso se turnó -- parte al Juzgado 8o.de Paz Penal.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala 30 de Abril de 1,981.

30 ABR. 1981

RUBEN PINEDA Y [illegible]
Capitán de Policía Nacional
2do. Jefe Interino del Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA [illegible]
REGISTRO [illegible]

Distribución de costumbre.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible]

A S U N T O: Informando sobre las DETENCIONES habidas en el Sector de Este Cuerpo.

[illegible]

Señor
Coronel de Infantería
[illegible]
Director General de la
Policía Nacional.
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de informar a usted, de las DETENCIONES habidas en el Sector de Este Cuerpo, en el turno comprendido de las 07:00 para las 19:00 horas del día de hoy, detallándose en la forma siguiente:

"D E T E N C I O N E S"

01.-INTENTO DE AGRESION CON ARMA BLANCA: [illegible] ANGEL DIAZ [illegible]: Conducido a las 07:00 horas, procedente de 32 Calle y 12 Avenida Zona 1?, por agentes del Comando Seis, a solicitud de la señora [illegible] MEJIA MACARIO, residente en 32 calle 12-87 Zona 1?, quien manifestó que momentos antes el detenido INTENTO AGREDIRLA CON UN CUCHILLO, el cual se le incautó a la hora de detenerlo, siendo Cuchillo de mesa, de aproximadamente 5 pulgadas de hoja, por lo que fue Consignado al Juzgado 7o. de Paz Penal.

02.-RIÑA TUMULTUARIA, LESIONES CON ARMA BLANCA Y EXTRANJEROS INDOCUMENTADOS: HUGO ALBERTO HERNANDEZ LADINO, JOSE LEONARDO MONCADA, [illegible] PINEDA RODRIGUEZ Y JORGE ALBERTO ESCOBAR: Conducidos a las 07:35 horas, procedente del kilometro 12 y 1/2 carretera al Atlántico, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención por haberlos sorprendido RIÑENDO A MORDIDAS Y PUNTAPIES, y el individuo: JORGE ALBERTO ESCOBAR, armado de un verduguillo, le ocasionó UNA HERIDA EN EL TORAX, y al ser detenidos y requerirles de sus documentos de identificación manifestaron carecer de los mismos, indicando los individuos: MONCADA, PINEDA RODRIGUEZ Y JORGE ALBERTO ESCOBAR, ser de origén HONDUREÑO y que permanecían ilegalmente en nuestro país, por lo que fueron Consignados al Juzgado 3o. de Paz Penal y Dirección General de Migración.

03.-EBRIEDAD Y ESCANDALO: JUAN LUIS GONZALEZ RAMOS Y OTTO [illegible] RODAS RODRIGUEZ: Conducidos hoy a las 09:10 horas, procedente de la 10a. Avenida y 7a. Calle Zona 1, por agentes del Comando Seis, por haberlos sorprendido PROMOVIENDO ESCANDALO BAJO EFECTOS DE LICOR, por lo que se Consignaron al Juzgado 4o. de Paz Penal.

04.-EBRIEDAD Y DAÑOS: GABRIEL GUTIERREZ GUERRA: Conducido a las 09:15 horas, procedente de la 13 Avenida y 11 Calle Zona 6, por agentes del Comando Seis, a solicitud del señor: LUCIO GODOY TORRES, de 30 años de edad, con domicilio en 13 avenida 11-02 Zona 6, quien manifestó que ayer [illegible] horas, el detenido llegó a su domicilio encontrándose bajo efectos de licor y desprendió una puerta de hierro y un portón, quebrando además un vidrio de la puerta en mención, por lo que se consignó al Juzgado 4o. de Paz Penal.

05.-ROBO: FRANCISCO BARILLAS, JOSUE ONAN GONZALEZ [illegible] LLANOS, [illegible] DE LA ROSA [illegible] Y [illegible] SOTO: Conducidos a las 10:00 horas, procedente de una de las calles de la Colonia El Amparo Zona 7, por agentes del Comando Seis, a solicitud de los señores: MARCO TULIO WUAY [illegible], de 3? años de edad y MARIA DEL CARMEN BELTRAN, de 3? años de edad, ambos con domicilio en la Colonia El Amparo Zona 7, lote 5, Manzana 22, quienes manifestaron que el 3? de los corrientes, los detenidos penetraron a sus domicilios y sustrajeron UN TELEVISOR, UNA LICUADORA, UN RELOJ PARA [illegible] Y [illegible] DE [illegible] DE PLASTICO COLOR CAFE, los cuales le fueron [illegible] [illegible] LEONEL SOTO y al ser interrogados en relación a [illegible] dieron ninguna respuesta satisfactoria, por lo que [illegible] 4o. de Paz Penal.

[illegible] - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Oficio No. [illegible]

06.-ROBO: SANTIAGO SALGUERO Y SALGUERO, [illegible] ROJAS, DOLORES [illegible] BAUTISTA, JOSE [illegible] [illegible] Y MANUEL ANGEL CEBALLOS [illegible]: Conducidos a las 12:40 horas, procedente de la 33 Avenida y 6a. Calle Zona 1?, Colonia [illegible], por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención por haberlos sorprendido cuando se conducían en forma sospechosa, llevando consigo el primero Un televisor marca Sony, color negro, el segundo una bicicleta Placa B-19721, color verde y el tercero, Un televisor marca Telefox, color naranja y al ser interrogados en relación a la procedencia de los aparatos, confesaron que eran mal habidos, ya que en compañía de los otros tres de los detenidos los habían sustraído, el televisor Sony de la 1? Calle 10-?? zona 1, domicilio de la señora: AMELIA LORENZANA, la Bicicleta la sustrajeron de un domicilio de la Aldea Boca del Monte Villa Canales y el otro televisor no indicaron donde lo sustrajeron.

Indicando a la vez los detenidos que desde hace dos años tienen organizado la Banda de ASALTANTES denominada "LOS COYOTES" siendo el jefe de la misma: SANTIAGO SALGUERO Y SALGUERO y que desde ese tiempo se han dedicado a tomar por ASALTO a las personas de diferentes zonas de ésta Capital a quienes han despojado de sus pertenencias de valor y que producto de sus fechorías tenían en su poder DOS HARIOLAS, UNA MARCA CONTINENTAL Y LA OTRA CROWN, COLOR CAFE, DOS TELEVISORES, Y DOS BICICLETAS CALIFORNIANAS, objetos que entregaron voluntariamente, por lo que fueron Consignados al Juzgado 4o. de Paz Penal.

07.-AGRESION: NICOLAS CRISPO PAR HERNANDEZ: Conducido hoy a las 11:00 horas, procedente de la 2a. Avenida y [illegible] Calle Zona [illegible] Colonia Lo de Bran, por elementos de la Unidad 250 de Radio Patrullas, quienes procedieron a la detención a solicitud de la señora: CARMEN MARCIANA VASQUEZ, de 20 años de edad, con domicilio en 2a. Avenida [illegible] Zona 3 Colonia [illegible] quien manifestó que momentos antes el detenido sin haber motivo la agredió a Bofetadas y puntapies, sin ocasionarle golpes visibles, por lo que fue Consignado al Juzgado 4o. de Paz Penal.

08.-HURTOS CONTINUOS Y ADULTERACION DE COMBUSTIBLE: CARLOS ADVIDIO MORAGA OLIVA, HUMBERTO ALVAREZ AROCHE, [illegible] ALFREDO [illegible], VICTOR AGUSTIN DE LA ROCA VILLALOBOS E IRMA CABALLEROS CABRERA DE [illegible]: Conducidos los primeros y la mujer del Kilometro diez y Medio Aldea El Bebedero ruta al Atlantico en un terreno Baldío y el individuo de la Roca Villalobos de la 13 calle "B" y 4a. Avenida Zona 3, a éste Cuerpo a las [illegible] horas, por agentes del Comando Seis, quienes procedieron a la detención por los hechos siguientes: El día de ayer a las 17:00 horas, en la Jefatura del referido Comando se recibió una llamada telefónica por parte de una persona que no se identificó, pero informó que en un terreno ubicado en el Kilometro diez y Medio ruta al atlantico, propiedad de HUMBERTO ALVAREZ AROCHE y MARIA LUZ PEREZ, esposa de éste EXISTIA UNA GASOLINERA EN FORMA CLANDESTINA.

Con base a lo informado por teléfono la Jefatura del Comando Seis, comisionó a tres de sus elementos para que trataran de establecer lo antes informado quienes lograron establecer lo siguiente:

Primero que efectivamente en ese terreno Baldío ubicado en el kilometro mencionado operaba clandestinamente UNA GASOLINERA, la cual era vigilada por el individuo: ALVAREZ AROCHE y a la misma llegan a dejar gasolina de las CUATRO COMPAÑIAS DE GASOLINA QUE OPERAN EN EL PAIS, siendo las siguientes: SHELL, ESSO, TEXACO Y CHEVRON y los transportistas traen el líquido procedente de Puerto Barrios Izabal y Puerto de San José Escuintla -

Seguidamente observaron los agentes del Comando, que el individuo CARLOS ADVIDIO MORAGA OLIVA, llegó a ése terreno a bordo del Camión Placas C-301475, marca Internacional, color blanco tipo cisterna, con su respectivo tanque para transportar gasolina con capacidad para cuatro mil galones y sin percatarse que alguien de la autoridad lo observaba se dirigió hacia el individuo Alvarez Aroche y entre los dos procedieron a [illegible] los Marchamos que traía el Tanque de la gasolina [illegible] colocados en las refinerías de donde [illegible] para el efecto una tijera, luego empezaron a sustraer [illegible]

N O A: - - - - - - - - - - - - - - Oficio No.4,577.Ref.Of.Cg.

22

Camión mencionado, introduciendole dentro de unos toneles de metal de 54 galones, cuando éstos habían llenado un tonel, los elementos captores esperaron a ver que procedimiento seguían estos individuos y estos continuaron llenando el segundo tonel, fué entonces cuando ellos procedieron a la detención del primero de los mencionados, pero antes de efectuar la detención estos individuos en una forma rápida ya habían sustraído de una Bomba que está en ese mismo lugar, la misma cantidad de galones de kerosina y luego la introdujeron al tanque del aludido camión para que en el mismo quedara la misma cantidad de galones pero éste líquido ya queda TOTALMENTE ALTERADO entre la Gasolina Super y Kerosina.

El primero de los detenidos, desde el momento que fué detenido en ese lugar fué sometido a un interrogatorio por parte de los captores con relación a lo que en ese momento había sido sorprendido [illegible] la Gasolina y en les manifestó que él es piloto de ese Camión Propiedad de los Transportes la Joya y que desde hace aproximadamente un año pasa tres veces a la semana a dejar CINCUENTA GALONES DE GASOLINA en cada viaje en la Gasolinera mencionada lugar donde a cambio le dan igual cantidad de kerosina y Q.20.00 en efectivo, por lo expuesto por éste individuo fué detenido el individuo HUMBERTO ALVAREZ AROCHE, quien al ser interrogado éste manifestó que en el mes de Mayo de 1,980, fué instalado en el terreno de su propiedad, UN DEPOSITO SUBTERRANEO DE KEROSINA accionado por medio de una Bomba Eléctrica, pero que éste depósito es propiedad del señor: LUIS LOBOS GOMEZ con domicilio en 13 calle "B" 4-32 Zona 3, quien a la vez tiene una gasolinera en la Avenida Elena 24-18 Zona 3 y se denomina "TEXACO" y que él y su esposa MARIA LUZ PEREZ DE ALVAREZ, le tienen arrendado ese terreno por la suma de Q.125.00 cada mes y que también le ofrecieron empleo como Guardián, al primero le incautaron varios marchamos violentados y varios útiles, indicando a la vez que la gasolina adulterada la llevan a entregar a las plantas de donde va dirigido el respectivo envío y que la gasolina que ellos sustraen de los tanques de camiones sisternas se la lleva el señor: LUIS COBOS GOMEZ a la Gasolinera de su propiedad ya que el dinero que el individuo Humberto Alvarez Aroche le dá a los pilotos es proporcionado por COBOS GOMEZ, quien traslada en toneles de 54 galones toda la gasolina sustraída utilizando los servicios de Camión Marca Mercury color azul y amarillo Placas C-317137, propiedad del señor: FRANCISCO SIQUE CEBALLOS y el que es manejado por el segundo de los mencionados.

Los elementos captores rastreando el lugar donde está el depósito de gasolina encontraron 26 toneles de metal llenos de ese líquido y seis vacíos.

Siendo el caso que al tener conocimiento el señor: LUIS COBOS GOMEZ, que su depósito había sido descubierto por las autoridades y que estaban detenidos los individuos MORAGA OLIVA Y ALVAREZ AROCHE, de inmediato envió a la mujer: IRMA YOLANDA CABALLEROS CABRERA DE AGUILAR, por ser su Secretaria a su también empleado Oscar Alfredo Padilla Ramírez, a bordo del Automovil marca "FORD SCOPT color rojo, placas P-167102, propiedad del señor: JUAN TZEN SANTOS, con domicilio en 13 calle "B" 4-32 Zona 3, la Secretaria en mención y el individuo Padilla Ramírez en forma desesperada Comparecieron ante los agentes captores, diciendoles que ellos iban de parte de su Patrón Cobos Gómez a llegar a un acuerdo con ellos para evitar la [illegible] PUBLICACION en el descubrimiento de su mencionado depósito Clandestino y que a cambio de ellos allí les enviaba el señor mencionado la suma de TRESCIENTOS DIEZ QUETZALES EN EFECTIVO (Q.310.00) además UN CHEQUE No.B-780-73, girado al portador contra el Banco Nacional de la Vivienda por un valor de Q.1,500.00 para que dejaran en Libertad a los ya detenidos, motivo por el cual también estos fueron detenidos.

Al individuo Alvarez Aroche le fué incautado un cuaderno donde lleva el control de los transportistas de las diferentes compañías una Manguera Plastica, con la cual extraían la gasolina de los tanques de los camiones hacia los toneles y una regla rayada y numerada que utilizan para medir la cantidad de líquido dentro de los tanques.

Los vehículos y toneles conteniendo Gasolina se pusieron a vista del señor Juez 4o. de Paz Penal, donde se consignaron los detenidos, en los Talleres Generales de la Policía Nacional.

N O A: - - - - - - - - - Oficio No.4,577.Ref.Of.Cgi.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

El Teniente de Policía Nacional.

JUAN AGUILAR LIMA.
Ref.Jefe Int del Cuerpo.

C.c Sr. Sub Director General
C.c Sr. Tercer Jefe é Inspector General.
C.c Sr. Jefe de Operaciones Conjuntas del Remo.
C.c Sr. Jefe del Gabinete de Identificación.
C.c Archivo del Cuerpo.

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando la cantidad de reses destazadas en los rastros del sector de este Cuerpo.

Oficio [illegible] 1545 locl.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle la cantidad de reses destazadas en los rastros del — sector de éste Cuerpo.

NEGUAPAGUA: El día de hoy no hubo destace según informe de la Gerencia de dicho rastro.

MUNICIPAL: De Jocotales, Chinautla, el día de hoy destazaron 25 reses para el suministro, segun informó el Jefe de la Policía Nacional del lugar.

Protesto a usted mi subordinación y respeto.

Guatemala, abril 30 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

[illegible] PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
SEMPER FIDELIS
HORA [illegible]
FECHA

c.c. Sr. SubDirector General del Ramo.
c.c. Sr. Tercer Jefe de Inspector General del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL [illegible] SALAZAR

ASUNTO: Hoy en una de las calles de la Colonia Santa Mónica, jurisdicción de Mixco, dos individuos desconocidos portando armas de fuego, asaltaron a: JUAN ANTONIO BORRAYO AREVALO, piloto del camión placas C-294371, de la embotelladora de refrescos la Mariposa S.A, despojándolo de la suma de Q.612.oo, producto de las ventas del día.-

MAYO 1 de 1,981

OFICIO No.5,531 ref/jmg.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy a las 15:15 horas, en una de las calles de la Colonia Santa Mónica, jurisdicción de Mixco, fue asaltado el señor: JUAN ANTONIO BORRAYO AREVALO, de 33 años de edad, con domicilio en la 6a.calle 1-98 zona 6, colonia Jocotales, piloto del camión placas C-294371, propiedad de la embotelladora de refrescos LA MARIPOSA S.A, por dos hombres desconocidos, que portaban armas de fuego, despojándolo de la suma de Q.612.oo, producto de la venta del día, seguidamente se dieron a la fuga a pié, sin ocasionarle daños personales, del caso conoce el Juez 1ro. de Paz Penal de Mixco.-

Protesto a usted, mi Subordinación y respeto.-
Guatemala, 30 de Abril de 1,981

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JEFATURA

JORGE ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
las de costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
[illegible]

ASUNTO: Hoy 18:30 horas, en la 31 Av. y 14 - Calle Zona 7, colonia Ciudad de Plata II, individuos desconocidos; hicieron estallar en la vía pública - TRES BOMBAS DE FABRICACION CASERA - conteniendo PROPAGANDA SUBVERSIVA de la "FAR" sin ocasionar daños.

OFICIO No. 5,530/Stov.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 18:30 horas, en la 31 Avenida y 14 Calle Zona 7, colonia Ciudad de Plata II, individuos desconocidos hicieron estallar, tres BOMBAS de fabricación casera, en botes de lata, conteniendo propaganda Subversiba de la " F A R " sin haberse registrado daños personales ni materiales, ya que los hechos fueron en - la vía pública, permitiendome remitir a su Despacho dos panfletos de tal Organización.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
Las de costumbre.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible]

ASUNTO: Hoy 18:25 horas, Radio Internacional ubicada en la 37 Av. 1-15 Zona 7, fue tomada por 18 hombres y 2 mujeres - desconocidos, portando armas de fuego, permaneciendo 7 minutos difundiendo un comunicado del que se ignora - contenido.

OFICIO No. 5,532/Stov.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho:

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 18:25 horas, la Radio Internacional, ubicada en la 37 Avenida 1-15 Zona 7, propiedad de: JULIO GONZALEZ, residente en la misma dirección, fue tomada - por 18 hombres y 2 mujeres desconocidos, portando armas de fuego, con las cuales encañonaron al señor: ANTONIO GONZALEZ, director de la misma, permaneciendo en dicho interior 7 minutos, difundiendo un comunicado del que se ignora el contenido, asimismo dejaron dos cajas pequeñas de cartón, con alámbres de electricidad, simulando ser bombas, pero no contenian nada en su interior, seguidamente se dieron a la fuga.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
Las de costumbre.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

¿A ... tenemos que aguantar ... y penurias, ... y crímenes?

¡Unámonos a las MILICIAS POPULARES!

¡El pueblo armado vencerá!

F.A.R.



FAR

ASUNTO: Hoy 19:30 horas, Juez 12o. de Paz Penal en la 20 Av. y 2da. Calle Zona 11, levantó dos cadáveres de hombres no identificados, que presentaban multiples heridas de bala, por desconocidos, encontrandose en el lugar, un automóvil placas P-75,928.

OFICIO No. 5.536/Stov.

Señor General de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho

Señor General:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 19:30 horas, en la 20 Avenida y 2da. Calle Zona 11, vía pública, el señor Juez 12o. de Paz Penal, levantó el acta de rigor de dos cadáveres de hombres no identificados, que presentaban multiples heridas de bala en diferentes partes del cuerpo, ocasionadas momentos antes por individuos desconocidos que posteriormente se dieron a la fuga, asimismo en el lugar fue encontrado el automóvil placas P-75,928, marca Toyota, color amarillo, el cual presentaba varias perforaciones de bala; los occisos fueron enviados a la morgue del Hospital San Vicente.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

... ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
Las de costumbre.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
[illegible]

ASUNTO: Hoy a las 15:47 horas, en la calzada Roosevelt frente a la casa marcada con el número 7-74 Zona 7, fue asaltado el señor: CAROL DAVID SOSA ALFARO, por dos individuos desconocidos portando armas de fuego, despojándolo de su automóvil placas P-117,[illegible], marca Toyota, modelo /78, color rojo.

OFICIO No. [illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que, hoy a las 15:47 horas, en la calzada Roosevelt frente a la casa marcada con el número 7-74 Zona 7, fue asaltado el señor: CAROL DAVID SOSA ALFARO, de 35 años, con domicilio en la 11 Calle 9-80 Zona 7, colonia Castillo Lara, por dos individuos desconocidos portando armas de fuego, despojándolo de su automóvil placas de circulación P-117,[illegible], marca Toyota, modelo /78, color rojo, con toda su documentación, dándose a la fuga posteriormente, del caso conoce el Juzgado 4to. de Paz Penal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

RECIBIDO

[illegible]
[illegible] de Guatemala.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
[illegible] SALAZAR

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, de las 18:00 a 24:00 horas, del día de hoy.

OFICIO No. 5,544/Stov.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las novedades, registradas en el sector de éste cuerpo. de las 18:00 a 24:00 horas del día de hoy, siendo las siguientes:

01.- MUJER INGRESA AL HOSPITAL ROOSEVELT POR SINTOMAS DE INTOXICACION: Hoy a las 15:00 horas, procedente de la 2da. Calle "A" 5-40 Colonia Belén Zona 7 de Mixco, a bordo de la unidad No. 127 de la Cruz Roja, ingresó a la Emergencia del Hospital Roosevelt la señora: ANA PATRICIA RODRIGUEZ ESTRADA, de 18 años de edad, soltera, con instrucción, doméstica, originaria de ésta capital y con domicilio en el lugar de su procedencia, hija de Hector Rodriguez y de Concepción Estrada, a su ingreso era acompañada de su hermana: VICTORIA RODRIGUEZ ESTRADA, que momentos antes, según indicó, su aludida hermana intentó suicidarse ingiriendo varias pastillas de diferentes clases, presentando según diagnostico médico INTOXICACION POR BARBITURICOS, quedando internada en la sala de observación, del caso conocerá el Juzgado 1ro. de Paz Penal de Mixco.

02.- PILOTO DE LA EMBOTELLADORA LA MARIPOSA FUE ASALTADO POR DESCONOCIDOS EN LA COLONIA SANTA MONICA ZONA DOS DE MIXCO: Hoy a las 15:55 horas, a la Oficina de Orden de la 6a. Estación de éste cuerpo, se presentó el piloto de la Embotelladora la Mariposa señor: JUAN ANTONIO BORRAYO AREVALO, de 33 años, con domicilio en la 6a. Calle 1-98 Zona 6, colonia Jocotales de ésta capital, denunciando que a las 12:30 horas del mismo día, cuando conducía en una de las Calles de la Colonia Santa Monica Zona 2 de Mixco, el camión placas C-294,371 de tal embotelladora y repartía refrescos por tal sector, le salieron al paso dos individuos desconocidos, portando armas de fuego clase y calibre no establecido y bajo amenazas le despojaron de la suma efectiva de Q.612.60, producto de la venta del día, seguidamente se dieron a la fuga, del caso conocerá el Juzgado 1ro. de Paz Penal de Mixco.

03.- JUEZ DOCEAVO DE PAZ PENAL LEVANTA ACTA DE RIGOR DE LOS CADAVERES DE HOMBRES NO IDENTIFICADOS EN LA ZONA ONCE: Hoy a las 19:30 horas, el señor Juez 12o. de Paz Penal, asociado como corresponde, se constituyó a la 20 Avenida y 2da. Calle vía pública Zona 11, con el objeto de levantar el acta de rigor de los cadáveres de dos hombres no identificados, que presentaban multiples heridas de bala en diferentes partes del cuerpo, ocasionadas por individuos desconocidos que despues del hecho se dieron a la fuga; en el lugar tambien fue encontrado el automóvil placas P-78,928, marca toyota, color amarillo, el cual presentaba varias perforaciones de bala en su estructura, asimismo a uno de los fallecidos le fue encontrada una escuadra calibre 9 mm. con 9 cartuchos del mismo calibre en la tolva que tenía introducida, asimismo se le encontró otra tolva conteniendo otros 9 cartuchos siempre del aludido calibre, lo cual quedó en poder del señor Juez; occisos que posteriormente fueron trasladados a la morgue del Hospital San Vicente, para la autopsia médico legal.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JORGE ALBERTO GOMEZ

JEFATURA

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

COPIAS: de Guatemala.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

Cuarto Cuerpo Policía Nacional
"Teniente Coronel de Policía"
Miguel Angel Natareno Salazar

"PRIMER CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO"

"ACCIDENTES SIN GOLPEADOS"

OFICIO No.5520/[illegible]r.-

(3)

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
SU DESPACHO.-

Señor Coronel:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que: En el sector que le corresponde a éste Cuerpo, en el turno comprendido de las 00:00 a 18:00 horas de hoy, no se registre ninguna novedad con relación accidentes SIN GOLPEADOS.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL.

JEFATURA

JORGE ALBERTO GOMEZ

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

HORA
REGISTRO

CUARTO CUERPO POLICIA NACIONAL
"TENIENTE CORONEL DE POLICIA"
MIGUEL ANGEL NATARENO SALAZAR

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo, durante el lapso comprendido de las 24:00 para las 18:00 horas, del día de hoy.-

OFICIO NUMERO 5,511/Ref.EALL.-

Señor Coronel de Infantería
Director Gral. de la
Policía Nacional
Su Despacho.-

Señor Coronel:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle de las NOVEDADES, registradas en el sector de éste cuerpo durante el lapso comprendido de las 24:00 para las 18:00 horas del día de hoy, siendo las siguientes:

01.-JUEZ 1lvo. DE PAZ PENAL LEVANTA CADAVER EN EL HOSPITAL ROOSEVELT. El día de hoy a las 06:20 horas, el señor juez 1lvo. de paz penal, hizo acto de presencia a la morgue del Hospital Roosevelt, con el objeto de levantar acta de rigor del cadáver de: ENRIQUE FUENTES DEL CID, de 50 años de edad, originario de esta capital, ingnorando mas generales, ingreso a la emrgencia de dicho centro el día de ayer ingnorando hora, procedente de la 10 calle 8-56 zona 7 colonia Castillo Lara, falleciendo hoy a las 03:45 horas, presentando PARO CARDIO RESPIRATORIO, órdenando el traslado del cadáver a la morgue del hospital San Vicente, finalizando las diligencias a las 06:30 horas.-

02.-CON TRAUMA INGRESA MENOR AL HOSPITAL ROOSEVELT, Hoy a las 05:00 horas el Agente número 2204 Carmelino Marroquin Nájera, de servicio en la emergencia del Hospital Roosevetl, a la Oficina de Orden de éste cuerpo rindió parte por escrito informando que a las 20:30 horas del día de ayer por sus medios ingreso a la emergencia de pediatria de dicho hospital el señor: JUSTO JERONIMO CALMO, de 8 años de edad, con domicilio en la playa grande del Dpto. de el Quiché, hijo de Jergé Jerónimo y de Juana Calmo. presentando TRAUMA DEL CRANEO, que amerito su reclusión, en la sala de observación, que se ocasionó el día 28 del presente mes, a eso de las 08:00 horas, al sufrir una caida en forma casual de un árbol de capulín como de cinco metros de altura, en el patio de su domicilio según informes de la propia madre que lo acompañaba, del caso conocera el juzgado 6o. de paz penal.-

03.-DETENIDO POR INTENTO DE VIOLACION, JUAN DE DIOS PANTALEON, conducido hoy a las 15:15 horas, a éste cuerpo y por elementos del mismo, procedente de la 12 calle y 13 avenida zona 7, colonia castillo lara, a solicitud de la señora: VERONICA DE JESUS BARRIOS MONTERROSO, con domicilio en la 12 calle 13-50 de la misma colonia y zona antes mencionada, porque momentos antes éste individuo en su estado normal y con lujo de fuera la introdujo a su habitación, donde intento hacer uso sexual de ella, no logrando sus propositos, quedando a disposición del juzgado 4to. de paz penal en las detenciones del segundo cuerpo de la Policía Nacional.-

04.-DENUNICIA DE ROBO DE AUTOMOVIL A MANO ARMADA, Hoy a las 16:00 horas a la Oficina de Orden de éste cuerpo, se presentó el señor: CAROL DAVID [illegible] ALVARADO, de 35 años de edad, con domicilio en la 11 calle 9-80 zona 7, colonia Castillo Lara, manifestando que hoy a las 15:47 horas, en la Calzada Roosevelt frente a la casa marcada con el número 7-74, fué asaltado por dos individuos desconocidos portando armas de fuego, despojandolo de su automovil placas de circulación P-117803, marca toyota, modelo /78, color rojo, con toda su documentación, posteriormente se dieron a la fuga con rumbo desconocido, del caso concera el juzgado 4to. de paz penal.-

JEFATURA

Cont...............

(HOJA No. II)

......05.- [illegible]. MANUEL ALFREDO TOBIAS SANTIZO, de 18 años de edad, conducido al día de hoy a las 17:45 horas, a la Oficina de Orden de ésta cuerpo, procedente de la 39 avenida y 8a. calle zona 7, colonia el Rodeo, por los agentes números 5061 y 371, José Manuel Barrientos, con servicio en la Jusdia de Prevención de la Dirección Gral. de la Policía Nacional, y Santiago Barrientos, con servicio en el cuerpo de Radiopatrullas del Ramo, porque momentos antes en el lugar de su procedencia fué sorprendido escandalizando en la vía pública bajo efectos de licor, quedando a disposición del juzgado 4o. de paz penal, en las detenciones del segundo cuerpo de la Policía Nacional.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA
COMANDANTE DEL CUARTO CUERPO
POLICIA NACIONAL

JEFATURA

JORGE ALBERTO GOMEZ

COPIAS:
Las de Costumbre.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

RECIBIDO

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Individuos desconocidos penetraron al domicilio de la señora: Milagro Avalos García, 19 calle 1-27 zona 1, llevandose la cantidad de Q.500.00 en efectivo y otros objetos, ascendiendo lo robado a la cantidad de Q.1,510.00. - - - - - - - - - -

Oficio No.2122/hob.-

Señor:
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, para informarle que hoy a las 19:40 horas a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el Agente número 522 Victor Pérez, comandante de la unidad número 264 manejada por el agente número 5125 Miguel Angel Calderón y como refuerzo agente número 230 José Manuel Arévalo.-

Informando: Que el día de hoy 30 corrientes, a las 17:40 horas, se constituyeron a la 19 calle 1-27 zona 1, habiendose presentado ante ellos la señora: Milagro Avalos García, quien les manifestó que en momentos que ella no se encontraba en su domicilio, a eso de las 12:00 horas, individuos desconocidos penetraron al interior del mismo, llevandose la cantidad de Q.500.00 en efectivo y otros objetos, ascendiendo lo robado a la cantidad de Q.1,510.00, de éste caso se turnó parte al Primer Cuerpo del Ramo, haciendolo del conocimiento del Juzgado 4to. de Paz Penal.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 30 abril de 1,981. - - - - - - - -

JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS

ALVARADO GOMEZ
3ER. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

c.c. SubDirección General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-

RECIBIDO
HORA 23:55

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Hoy 17:15 horas, se retiraron a sus respectivos países, los Miembros de la Delegación Militar de la República Argentina y Estados Unidos respectivamente. - - -

Oficio No.2121/hob.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, para informarle que hoy a las 20:00 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo rindió parte por escrito el agente número 358 José David Godoy, comandante de la unidad 86, manejada por el agente número 493 Aramir Oscar Velásquez y como refuerzo agente número 167 Herminio Morales.-

Informando: Que el día de hoy 30 de los corrientes, a las 16:00 horas del Hotel Dorado Americana, le prestaron servicio especial de seguridad a la Delegación Militar Argentina y de Estados Unidos respectivamente, al mando del Capitán de Aviación: ROLANDO SOSA, dirigiendose a la Fuerza Aerea Guatemalteca, de donde a las 17:15 horas, a bordo del avión de la Fuerza Aerea Argentina, matricula No.TC-67, salieron a sus respectivos países, retirándose sin novedad.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 30 de abril de 1,981. - - - - - - -

POLICIA NACIONAL - JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS - GUATEMALA, C.A.

[signature]
ROSENDO DE J. ALVARADO GOMEZ
1er. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
SEMPER FIDELIS
HORA 23:55
REGISTRO

c.c. Sub-Dirección General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA, C.A."

ASUNTO: Informando sobre Recepción en la 11 avenida 19-79 -- zona 14 residencia del Embajador de la República del JAPON. - - - - - - - -

OFICIO No. 2103/LJGM.

Señor:
Director General de la Policia Nacional
coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 00.35 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo rindio parte por escrito el Comandante de la Radio Patrulla No. 279 Agente No. 290 Venancio Sanchez López, manejada por el Inspector No. 152 Emilio Picón Morales y refuerzo Agente No. 535 Mario Augusto de León López.-

INFORMANDO que a las 18.30 horas de ayer, en la 11a. avenida 19-79 - zona 14, residencia del señor Embajador de la República del JAPON, dio inicio una recepción con motivo de celebrar el 80 aniversario del Emperador de la misma república del Japon, donde participaron diferentes delegaciones de Cuerpos Diplomaticos, asimismo estubo presente el señor Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro País y el señor Vice-Presidente del Congreso de la República, terminando a las 21.00 horas de ayer, sin novedad.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

POLICIA NACIONAL - JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS - GUATEMALA, C.A.

[signature]
ROSENDO DE J. ALVARADO GOMEZ
1er. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 06-50
REGISTRO

c.c. sr. Sub-Director General Ramo.
c.c. sr. 3er. Jefe é Inspector General Ramo.
c.c. sr. Jefe de Operaciones Ramo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA C.A. "

ASUNTO: Informando sobre disparos con armas de fuego, que dos individuos desconocidos que se conducían a bordo de una motocicleta placa ignorada le hicieron a los elementos de éste Cuerpo que hacían servicio de 18.00 a 21.00 horas de ayer en la 30 calle entre 13 y 15 avenidas zona 5- sin registrarse daños personales.---

OFICIO No. [illegible]

Señor:
Director General de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 01.40 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo rindieron parte por escrito los agentes Nos. 380 Julio Alberto Castellanos y No. 242 Mario Roberto Martinez Velasquez.-

INFORMANDO, que cuando hacían turno de las 18.00 a 21.00 horas de ayer, en la 30 calle entre 13 y 15 avenidas zona 5, a las 20.45 horas de ayer, dos individuos desconocidos que se conducían a bordo de una motocicleta marca honda ignorando placa les hicieron varios disparos con armas de fuego calibre desconocido sin logar su objetivo, por lo que los reportantes les hicieron 4 disparos con sus carabinas de equipo ignorando si le hayan acertado alguno de los mismos por la velocidad --- que llevaban.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

[illegible]
Jefe del Cuerpo de Radio Patrullas
POLICIA NACIONAL

POLICIA NACIONAL — JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS — GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible] 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 06'92
REGISTRO

c.c. Sr. Sub-Director General Ramo.
c.c. Sr. 3er. Jefe é Inspector General Ramo.
c.c. Sr. Jefe de Operaciones Ramo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C. A.

ASUNTO: Grupo de individuos desconocidos, con el rostro cubierto, incendiaron parte de las instalaciones, donde se encuentran ubicados los Talleres de Fisher y Cia.- 7a. avenida 2-34 zona 4, causando daños materiales valorados en Q.125,000.oo .-

Oficio No.2119/Ioc.

Señor: Director General
de la Policía Nacional
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
SU DESPACHO.

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle, que hoy a las 16:30 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, rindió parte por escrito el Agente No.565 Santiago Corleto Aguilar, comandante de la Radio Patrulla 250.-

Informando: Que hoy a las 11:55 horas, con instrucciones de la planta central F.M. de éste Cuerpo, se constituyeron, a la 7a. avenida 2-[illegible] zona 4, lugar donde se encuentran ubicados los Talleres de Fisher y Cía, presentandose ante ellos el señor Ricardo López Rodas --- encargado de ventas de dicha compañía, manifestando que a eso de las -- 11:30 horas, llegaron un grupo de hombres desconocidos como 15 aproximadamente, con el rostro cubierto, rompiendo un boquete y vidrios que se encuentran a lado de la 2a.calle, lanzando cuatro botes de gasolina y una botella incendiada, destruyendo dos vehículos y 14 con daños de consideración, valorando los daños en Q.125,000.oo, quedando el procedimiento a cargo de elementos del Primer Cuerpo del Ramo.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto,

Guatemala, 30 de Abril de 1-981.-

[illegible]
JEFE DEL CUERPO DE RADIOPATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL

POLICIA NACIONAL — JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS — GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

C.C. Sr.Sub-Director Gral. del Ramo.
C.C. Sr.3er.Jefe é Insp. Gral. Ramo.
C.C. Sr. Jefe de Operaciones C.Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA C.A."

ASUNTO: Informando sobre un grupo de individuos desconocidos como 12 aproximadamente, que saltaron la malla y en el interior del predio de vehiculos denominado PAASA EL GANADERO, S.A. regaron gasolina dandole fuego, quemandose 4 automoviles.-

OFICIO No. 2104/LJCM.

Señor:
Director General de la Policia Nacional
Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 00.50 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo rindio- parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla No. 260 Sub-Teniente - de Policia, Salvador Bardales Orellana, manejada por el agente No. 198 Juan Garcia Ramirez y refuerzo agente No. 204 Juan Trinidad López.-

INFORMANDO, que a las 20.10 horas de ayer, se constituyeron a la- 1ra. avenida y 9a. calle zona 1, lugar donde se encuentra ubicado el predio de vehiculos denominado PAASA EL GANADERO, S.A. donde se presentó ante - ellos el Guardian del mismo señor: MIGUEL ANGEL GARCIA, de 34 años de edad, con domicilio en la 5a. calle 11-71 zona 7, manifestandoles que a las 19.50 horas de ayer, cuando el se encontraba afuera de dicho predio un grupo de - 12 individuos desconocidos saltaron la malla del predio en referencia y ya en el interior del mismo regaron gasolina y le dieron fuego, quemandose los siguientes automoviles placas P-133915, marca BMW, P-143527, marca Ford, - P-203987 marca isuzu y P-67265 marca hondas siendo sofocado el fuego por -- elementos de la unidad 124 de bomberos voluntarios, no se registraron daños personales, asimismo se presentó el señor Gerente de Ventes del mismo predio señor JUSTO SAVANRETE, con domicilio en la 35 avenida 12-81 zona 7 -- quien les manifesto que por el momento no podia valorar los daños, en la 9a. calle y 1ra. avenida en mención el Inspector No. 322 Rubén Dario González-- encontro propaganda subversiba con la leyenda contra las masacres del Ejercito el COMBATE POPULAR de las que remito a su despacho una hoja de la misma,- asimismo encotraron una libre de lañas de alambre, del presente caso conocio el 2do. Cuerpo del Ramo de donde le haran del conocimiento del juzgado -- 7mo. de Paz Penal é informaran más detelladamente a ese Superior Despacho.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

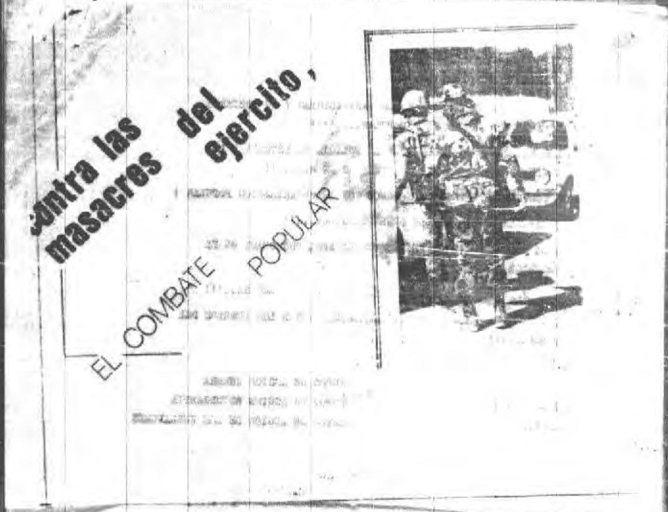
[firma]
[ ]ONICIO DE[ ] ALVARADO COMAS
3er. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 06
REGISTRO

c.c. Sr. Sub-Director General Ramo.
c.c. Sr. 3er. Jefe ó Inspector Gral. Ramo.
c.c. Sr. Jefe de Operaciones Ramo.

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"



¡ CONTRA LA REPRESION DE LOS CAPITALISTAS Y SU GOBIERNO, LA AUTODEFENSA OBRERA Y POPULAR....!!!

LAS MASACRES DEL EJERCITO Y LA POLICIA NO DETENDRAN LA LUCHA POPULAR ¡ VIVA EL PRIMERO DE MAYO..!!!

A CONQUISTAR NUESTROS DERECHOS CON LA ORGANIZACION POPULAR !

¡ VIVA LA LUCHA POPULAR DE EL SALVADOR..!!!

¡ LA AGRESION DE LOS BOINAS VERDES SERA DERROTADA EN EL SALVADOR Y NICARAGUA..!!!

¡ EL SALVADOR TRIUNFARA Y NICARAGUA SE FORTALECERA..!!!

¡ VIVAN LOS PUEBLOS DE CENTROAMERICA, VIVAN LOS PUEBLOS DEL MUNDO...!!!

oOo

1o. de Mayo 1981.

GRUPOS DE ACCION OBRERA
GRUPOS DE ACCION ESTUDIANTIL
GRUPOS DE ACCION DE LOS POBLADORES

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
" GUATEMALA C.A. "

ASUNTO: Informando sobre el cadáver de quien en vida fuera el Gerente de Producción del Cafe INCASA señor JOSE ELISARDO BARRERA AGUILAR, de 51 años de edad, el cual estaba en el interior de la camionetilla placas No. P-11676 en el Garage de su Residencia ubicada en la 1ra. calle A 20-20 zona 1 presentaba multiples heridas de bala de calibre ignorado. - - - - -

OFICIO No. 2107/LJCM.

Señor:
Director General de la Policia Nacional
Coronel de Infanteria
German Chupina Barahona
Su Despacho.-

Tengoe el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que a las 01.15 horas de hoy, a la oficina de orden de éste Cuerpo, rindio parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla No. 274 Sub-Inspector No. 423 Marco Tulio Orellana Moscoso, manejada por el agente No. 131 Julio Armando Cuessi Maldonado.-

INFORMANDO que a las 20.30 horas de ayer, se constituyeron juntamente con el señor Juez 1lo. de Paz penal, su secretario y escribiente de novedades del 4to. Cuerpo del Ramo, a la 1ra. calle "A" No. 20-20 zona 1, en donde en el interior del garage y dentro de la camionetilla placas P-116676, color corinto, se encontraba el cadáver de quien en vida fuera el Gerente de Producción del Cafe INCASA, S.A, señor: JOSE ELISARDO BARRERA AGUILAR, de 51 años de edad, con domicilio en la dirección mencionada, hijo de Juan Francisco Barrera y de Jesús Aguilar datos proporcionados por una hija del occiso señora Mirna Yanet Barrera Barrientos de 22 años de edad, el que fallecio a consecuencia de presentar MULTIPLES heridas de bala calibre ignorado en diferentes partes del cuerpo, ocasionadas por individuos desconocidos, seguidamente el funcionario en referencia ordeno el traslado del occiso a la morgue del centro 1 del IGSS para la autopsia de ley, la camionetilla que se menciona fue llevada al Cuerpo de Detectives por orden del mismo Juez la que presentaba 2 impactos de bala en las portezuelas izquierda y derecha.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

DIONICIO DE J. ALVARADO CO...
3er. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

POLICIA NACIONAL JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS GUATEMALA, C.A.

RECIBIDO 30 ... 981 SEMPER FIDELIS

c.c. Sr. Sub-Director General Ramo.
c.c. Sr. 3er. Jefe & Inspector Gral. Ramo.
c.c. Sr. Jefe Operaciones Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA C.A.-

ASUNTO: Cinco cadáveres encontrados en diferentes lugares de ésta ciudad Capital, fueron levantados por el señor Juez 12o. de Paz Penal de turno, asociado como corresponde.-

Oficio No.2123/hob.-

Señor:
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General Policía Nacional
Su Despacho.-

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a Usted, para informarle que hoy a las 22:00 horas, a la Oficina de Orden de ésto Cuerpo, rindió parte por escrito el Inspector No.406 José Rubidio Días, comandante de la unidad 274 manejada por el agente No.599 Julio Enrique Morales, y como refuerzo agente No.404 Misael Guevara; informando que acompañando al señor Juez 12o. de Paz Penal de turno, asociado de su secretario y escribiente de novedades del Tercer Cuerpo del Ramo, fueron levantados los siguientes cadáveres:

PRIMERO: 15:15 horas, en la habitación número II. del Hotel "Los Azahares" Kilómetro 9.1/2. de la ruta al Atlantico, fue levantada el acta de rigor del cadáver de: PEDRO RHALES AFDO, de 64 años edad, comerciante, con domicilio en 11 avenida 1-14 zona 1, falleció a consecuencia de infarto cardiaco, fue trasladado a la morgue del hospital San Vicente, a bordo de la unidad 141 de Bomberos Voluntarios para autopsia de ley.-

SEGUNDO: 16:30 horas, en la 21 avenida y 18 calle final zona 6, fue levantada el acta de rigor del cadáver de: UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 28 años edad aproximadamente, falleció a consecuencia de asfixia por ahorcamiento, fue trasladado a la morgue del Hospital San Vicente a bordo de la unidad B-9. de Bomberos Municipales, para la autopsia de ley.-

TERCERO: 17:15 horas, en la emergencia del hospital general, en el interior del automóvil placas A-265435, fue levantado el cadáver de señora: JUANA ARRIAGA VELASQUEZ, de 20 años edad, falleció a consecuencia de paro cardio respiratorio, trasladado a la morgue del hospital San Vicente para la autopsia de ley.-

CUARTO: 19:20 horas, en la 20 avenida y 3ra. calle zona 11, en el interior del automóvil placas P-78928, toyota, amarillo, fue encontrado el cadaver de: UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 25 años edad aproximadamente, presentando multiples heridas de bala calibre ignorado, ocacionados por individuos desconocidos, fue encontrado dentro del vehiculo una escuadra calibre 9 milimetros, sin número de registro, la cual fue recogida por el señor Juez, el occiso trasladado a bordo de la unidad 23 de Bomberos Voluntarios, a la morgue del hospital San Vicente para la autopsia de ley.-

QUINTO: como a 20 metros del anterior, tambien fue encontrado el cadáver de: UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, como de 22 años edad, presentando varios impactos de bala calibre ignorado en diferentes partes cuerpo, ocacionados por individuos desconocidos, siendo trasladado a bordo de la misma unidad 23 de Bomberos Voluntarios, a la morgue del hospital San Vicente para la autopsia de ley.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala 30 abril de 1,981. - - - - - - - - -

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
2355

[Sello: POLICIA NACIONAL — JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS — GUATEMALA]

[firma]
... ALVARADO GOMEZ
2do. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

c.c. Sub-Dirección General
c.c. Inspectoría General -
c.c. Operaciones Conjuntas.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A. -

ASUNTO: Informando sobre los siguientes cadáveres: 1ro. el de EDGAR ARSENIO FRANCO ZANTIZO, de 26 años de edad, el que se encontraba en la morgue del Hospital Roosevelt, 2do. en la misma morgue se encontraba el de ENRIQUE FUENTES DEL CID, de 49 años edad, quienes fallecieron por diferentes causas.- - -

OFICIO No. 2108/vhm.

Señor:
Director General de la
policía Nacional
Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona.
SU DESPACHO.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que a las 07.00 horas de hoy, a la oficina de orden de ésta Cuerpo rindio parte por escrito el comandante de la Radio Patrulla No. 274 Sub-Inspector No. 493 Marco Tulio Orellana Moscoso, manejada por el agente No. 131 Julio Cesar Maldonado y como refuerzo el agente No. 402 Rigoberto Alvarez García.-

INFORMANDO,QUE a las 06.10 horas de hoy, se presentaron juntamente con el señor Juez 11 de paz Penal, asociado de su secretario y escribiente de novedades del 1ro. Cuerpo del ramo, a la Morgue del Hospital Roosevelt, donde se encontraba el cadáver de quien en vida fuera el señor EDGAR ARSENIO FRANCO ZANTIZO, de 26 años de edad, con domicilio en la colonia Santa Inés, lote 149 Villa Nueva, quien ingresó a la emergencia del hospital Roosevelt el día 26 de Abril a las 23.30 horas, falleció a consecuencia de haber sufrido una caida ignorando cómo se la ocasionó, mismo juez en referencia después de levantar el acta respectiva ordenó el traslado del occiso a la morgue del hospital San Vicente para la necropsia de ley.-

A las 06.15 horas de hoy, se presentaron a la morgue del Hospital Roosevelt, lugar donde se encontraba el cadáver de ENRIQUE FUENTES DEL CID, de 49 años de edad, quien ingreso el dia 29 del presente mes y año, ignorando hora y en que unidad de Bomberos, procedente de la 10 calle 8-56 colonia Castillo Lara zona 7, quien falleció a consecuencia de presentar un golpe en la región Parietal lado izquierdo, ocasionadas cuando fue agredido por individuos desconocidos que se dieron a la fuga, el señor Juez después de dictar el acta respectiva ordenó el traslado del occiso a la morgue del Hospital San Vicente, para la autopsia de ley.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

[Sello: POLICIA NACIONAL — JEFATURA CUERPO RADIO PATRULLAS — GUATEMALA, C.A.]

[firma]
... ALVARADO GOMEZ
2do. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA: 8:15
REGISTRO: ___

C.C. SEÑOR SUB-DIRECTOR GENERAL RAMO.
C.C. SEÑOR 3ER. JEFE E INSPECTOR GENERAL RAMO.
C.C. SEÑOR JEFE CENTRO OPERACIONES CONJUNTAS RAMO.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

CUERPO DE RADIO PATRULLAS
DE LA POLICIA NACIONAL
"GUATEMALA C. A."

MEMORANDUM No. 251:

A: SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DE LA POLICIA NACIONAL
S U D E S P A C H O.-

DE: SEGUNDO JEFE CUERPO RADIOPATRULLAS

FECHA: 30 DE ABRIL DE 1,981.

ASUNTO: Ref. Of. 11a.p Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que las novedades ocurridas durante las últimas 24:00 horas, comprendidas de las 06:00 horas de ayer a las 06:00 horas de hoy y que tuvo conocimiento éste cuerpo a mi mando, se informó a ese Superior Despacho en Oficios separados.-

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.-

El Mayor de Policía

DIONICIO DE J. ALVARADO GOMEZ
2do. JEFE DEL CUERPO DE RADIO PATRULLAS
POLICIA NACIONAL

C.C. Sr. Sub-Director General
C.C. Sr. Tercer Jefe General del Ramo.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

" SEGUNDO CIRCUNSTANCIADO DE TRANSITO CON GOLPEADOS"

Oficio No.5178/fig. Guatemala,30 de Abril de 1,981.-

Señor:
Juez 2do. de Tránsito
P r e s e n t e.-

Para los efectos de ley, me permito hacer de su conocimiento que las novedades en accidentes de Tránsito con golpeados, ocurridos en el perímetro de la Ciudad capital y atendidas en la oficina de Tránsito de éste Cuerpo, en el turno de 18.00 a 24.00 horas de hoy, siendo las que a continuación se dan a conocer.-

INGRESA GOLPEADO AL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, ATROPELLADO POR VEHICULO NO IDENTIFICADO. QUEDO HOSPITALIZADO. Me permito hacer de su conocimiento que el agente No.1581 Luis Reynaldo de la Cruz Palencia, de servicio en la emergencia del Hospital General San Juan de Dios", rindió parte por escrito a la oficina de Tránsito de éste Cuerpo, informando que a las 17.45 horas de hoy, procedente de la 5a.Calle de la zona 1, a bordo de la unidad A-11 de Bomberos Municipales a la referida emergencia para su curación ingresó el señor HUGO CONSUEGRA GUERRA, de 19 años de edad, soltero, con instrucción, estudiante, originario y vecino de ésta capital, con domicilio en la 5a.Calle 17-52 zona 1, hijo de Victor Hugo Consuegra y de Marta de Jesús Guerra. A su ingreso le manifestó al agente reportante que a las 17.00 horas de hoy, cuando caminaba a pié en la 5a.Calle de la zona 1, frente a su domicilio, fué ATROPELLADO por un vehículo no identificado por haberse puesto en fuga su conductor con todo y el mismo, como consecuencia del impacto resultó golpeado y según diagnóstico médico presenta: GOLPES CONTUSOS Y POSIBLE FRACTURA EN LA PIERNA DERECHA, quedó recluido en la sala de observación. Oficio No.5177/fig.- de ésta misma fecha enviado a su Despacho.-

QUEJA PRESENTADA CONTRA MICROBUS RUTERO POR GOLPES. Me permito hacer de su conocimiento que a las 22.20 horas de hoy, a la oficina de Tránsito de éste Cuerpo, compareció el señor OVIDIO OROZCO VALENZUELA, de 42 años de edad, con domicilio en el lote 8, manzana 82 Colonia El Limón zona 18, exponiendo que a las 21.45 horas de hoy, en la parada de buses de la 15.Avenida y Calle Martí de la zona 6, cuando intentó abordar el microbus con número de orden 135, del que ignora más datos y nombre de su conductor por haberse puesto en fuga con todo y vehículo, es el caso que el ayudante del piloto del referido microbus no le dió el tiempo necesario para abordarlo habiéndole cerrado la portezuela y con la que le prensó la uña del dedo pulgar de la mano derecha arrancándosela parcialmente, indicó curarse por sus propios medios,- agrega el exponente que dicho microbus tiene su recorrido de la 17.Calle de la zona 1, a la Colonia Maya zona 18, al interesado se le previno comparecer a su Despacho en horas de oficina.-

Soy del señor Juez, atento servidor.

EL MAYOR DE POLICIA

CARLOS HUMBERTO MORALES FLORES
2do. Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SERVIR PUBLICO"

SEGUNDO CIRCUNSTANCIADO DE ORDEN:

Oficio Nro.3185/RERR.-

Señor:Coronel de Infantería
Director Gral.Policía Nacional
S U D E S P A C H O.-

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de hacer de su superior conocimiento de las NOVEDADES DE ORDEN ocurridas en el perímetro de la ciudad capital, y de las que se tomo nota en la Oficina de Orden de éste Cuerpo, en el turno de las 18:00 a las 24:00 horas del día de hoy, mismas las que a continuación se detallan:

DENUNCIA DE ROBO DE UN VEHICULO.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
A las 22:20 horas del día de hoy a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, se presentó el señor: CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ PRADO, con domicilio en la 29a. calle 4-51 zona 3, EXPONIENDO: Qué a las 19.00 horas de hoy, en la 18a.calle entre 2da. y 3ra.Avenida zona 1, dejó ESTACIONADO el Pick-up de su propiedad placas Nros.P-89054, marca toyota; de donde individuos desconocidos se lo llevaron con rumbo ignorado. Del caso conoce el Juzgado 2do. de Paz Penal,- en oficio Nro.3181/RERR. enviado en ésta misma fecha.-

DETENIDO EN EL 2do.CUERPO DEL RAMO, POR INTENTO DE SOBORNO A AGENTE DE LA AUTORIDAD.- -
En las detenciones del 2do.Cuerpo del Ramo, a disposición del Juzgado 2do.de Paz Penal, se encuentra el señor: [illegible] ZAMORA SAGASTUME, con domicilio en la Colonia el Rosario lote No.320 manzana 11 zona 18. DETENIDO: A las 20:00 horas de hoy en el Kilómetro 6 de la carretera ruta al atlántico, por el agente de éste Cuartel, No.2618 José Francisco Enríquez Paredes, quién rindió parte por escrito a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, informando qué en la dirección y hora antes mencionadas, le marcó alto al Pick-up placas Nros.- P-54416, marca datsún, manejado por su propietario el hoy Detenido, con licencia de conducir clase "B" Nro.209885, quién manejaba TOMADO DE LICOR, y al indicarle que iba a ser reportado por la mencionada infracción, éste señor intento SOBORNAR al agente reportante, con la cantidad de [illegible].50, los cuáles se remitieron al Juzgado. Del caso conoce el Juzgado 2do.de Paz Penal en oficio Nro.3176/RERR. enviado en ésta misma fecha. y por la infracción conoce al Juzgado 2do. de Tránsito en oficio Nro.3175.-

DENUNCIA DE ROBO DE UN BUS DEL SERVICIO URBANO, EL CUAL APARECIO POSTERIORMENTE.- -
A las 23:40 horas de hoy, a ésta Oficina se presentó el señor: SEBASTIAN MIGUEL GARCIA GUTIERREZ, con domicilio en la Colonia el Mezquano Boca del Monte Villa Canales. EXPONIENDO: Qué a las 22:20 horas de hoy, en la Calle Martí y 13a.avenida zona 6, dejó ESTACIONADO con el motor en marcha, el Bus del servicio Urbano de la empresa La Fé, Nro.de orden 93, placas Nro.U-303597, propiedad de: Baldemar Alvarez, con domicilio en la 4ta.calle 3-10 zona 7 Colonia Landívar; de donde individuos desconocidos se lo llevaron con rumbo ignorado. y a las 23:50 horas de éste mismo día el referido bus apareció CHOCADO en la zona 7. Del caso conoce el Juzgado 2do. de Paz Penal en oficio Nro.3180/RERR. y por el choque al 2do.de Tránsito.-

DETENIDOS EN EL 2do.CUERPO DEL RAMO, POR ESCANDALO EN LA VIA PUBLICA BAJO EFECTOS DE LICOR E INDOCUMENTADOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
En las detenciones del 2do.Cuerpo del Ramo a disposición del Juzgado 2do. de Paz Penal, se encuentran los individuos que dijeron llamarse: [illegible] ANTONIO [illegible] [illegible], con domicilio en la [illegible] calle 13-01 zona 1. y ALBERTO MELECIO SOLORZANO DIAZ, con domicilio en la 3ra.calle y 18a.Avenida 18-01 zona 1 DETENIDOS: el día de hoy a las 22:00 horas en la 15a.Avenida y 17a.calle zona 6, por el Oficial Alumno de la Escuela del Ramo, Job Boanerger Cottón Coronado, por haberlos sorprendido ESCANDALIZANDO EN LA VIA PUBLICA BAJO EFECTOS DE LICOR E INDOCUMENTADOS. Del caso conoce el Juzgado 2do.de Paz Penal en Oficio Nro.3183/RERR.-

C O N T I N U A.- -

HOJA NUMERO DOS " 2 "

V I E N E.- -

DETENIDOS UNO EN EL 2do.CUERPO DEL RAMO Y OTRO EN LA PRISION DE MUJERES DE SANTA TERESA, POR RIÑA MUTUA EN LA VIA PUBLICA.- - - - - -
Detenido en el 2do.Cuerpo del Ramo, se encuentra el individuo que dijo llamarse: [illegible] HUMBERTO CHACON PORTILLO, con domicilio en la 15a.- Avenida "B" 2-66 zona 6; y en la prisión de Mujeres de Santa Teresa se encuentra la señora: AMANDA JUDITH LAINEZ VIELMAN, con domicilio en la [illegible] 16-34 zona 6. DETENIDOS: a las 22:15 horas del día de hoy en la 16a.Avenida y 3ra.calle zona 6, por los agentes de éste Cuerpo Nro.2477 Jaime Ardón y 5397 Arturo Humberto Rosales, quienes rindieron parte por escrito a la Oficina de orden de éste Cuerpo, informando que procedieron a la conducción de los hoy detenidos, porque en la dirección y hora arriba mencionados, los sorprendieron RIÑENDO MUTUAMENTE EN LA VIA PUBLICA. del caso conoce al Juzgado 4to. de Paz Penal en Oficio Nro.3184/RERR.- enviado en ésta misma fecha.-

Protesto a Usted, mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.-

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

ZACARIAS ROMAN CISNEROS
Jefe del Cuerpo de Tránsito
de la Policía Nacional.-

" SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL "

CUERPO DE TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Primer Circunstanciado de Orden.

Oficio Nro.3171/ORSS.

Señor: Coronel de Infantería
Director General de la Pol. Nac.
SU DESPACHO.-

Respetuosamente me permito dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento de las NOVEDADES DE ORDEN ocurridas en el perímetro de la Ciudad Capital y de las que se tomó nota en la Oficina de Orden de éste Cuerpo, en el transcurso de las 00:00 a las 18:00 horas del día de hoy, siendo las que a continuación se dan a conocer:

Denuncia de Robo de Bicicleta:

El día de hoy a las 07:45 horas, a la Oficina de Orden de éste Cuerpo, se presentó el señor: HERMELINDO PEREZ RIVERA, de 30 años de edad, con domicilio en la 3ra. calle 16-76 de la zona 1, se identificó con su cédula de vecindad I-9 registro Nro.28522, EXPONIENDO Que el día de ayer 29 de Abril del corriente año, a las 19:00 horas, cuando circulaba de NORTE A SUR sobre la 12 avenida de la zona 1, manejando la bicicleta placas Nro.B-269350, marca atala, color azul, chasis Nro.8065290, propiedad del señor: RIGOBERTO RAMIREZ SANTIAGO, con domicilio en la 18 calle final 17-92 zona 1, es el caso que al llegar a la altura de la 11 calle de la misma zona 1, le salieron al paso DOS INDIVIDUOS para él desconocidos, quienes lo despojaron de la indicada bicicleta, y se la llevaron con rumbo ignorado, del caso conoce el Juzgado 8vo. de Paz Penal en Oficio Nro.3164/JALF., de esta misma fecha.

Guatemala, 30 de abril de 1,981

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

ZACARIAS [illegible] HIGUEROS
JEFE DEL CUERPO DE TTO.
de la Policía Nacional.-

C.C. Sub-Dirección General del Ramo.
C.C. Inspectoría " "
C.C. Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.
C.C. Archivo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 19:30
REGISTRO

"2do. AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO TRANSITO
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informacion sobre vehiculos que fueron capturados el día de hoy, en cumplimiento de las Ordenes de Capturas de los Tribunales de Justicia.

Oficio Nro.3173/mju.

Señor: Coronel de Infantería
Director General de la Policía Nac.
P r e s e n t e.

Respetuosamente me permito dirigirme a su Despacho, con el objeto de informar de los vehículos que fueron capturados, en el perímetro de la ciudad capital, por elementos de este Cuerpo, en cumplimiento de las Ordenes de Captura giradas por los Tribunales de Justicia de esta Capital y del Interior de la República, conducidos al depósito respectivo a disposición de los Tribunales respectivos. Como a continuación se detallan:

CLASE DE VEHICULO	CANTIDAD	ORDENES DE CAPTURAS
MICROBUCES	05	21
CAMIONES	08	21
AUTOMOVILES	11	25
Jeep	02	05
PICK-UP	14	30
PANELES	05	05
TOTAL GENERAL	45	107

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981

EL TENIENTE CORONEL DE POLICIA

ZACARIAS [illegible] HIGUEROS
Jefe del Cuerpo Tránsito
de la Policía Nacional.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
19:30
REGISTRO

"2do. AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

GABINETE DE IDENTIFICACION
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Guatemala, 30 de abril de 1981

ASUNTO: Jefe del Gabinete de Identificacion informa a la Direccion General del Ramo, las NOVEDADES que se cometieron durante el lapso de las [illegible] 16.30 horas de hoy 30 del corriente.-

(3)

Señor Director General
de la Policía Nacional
SU DESPACHO.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, permitiéndome informar de las NOVEDADES que se conocieron en esta dependencia a mi cargo, durante el lapso de las 0[illegible].00 a 16.30 horas de hoy 30 del presente mes, siendo las que a continuación se detallan:

A las 13.00 horas de hoy, de órden del Juez 2o. de la. Instancia Penal de Puerto Barrios, Izabal, en este Gabinete de Identificación, se procedió a confeccionarle Guantelete de parafina, al señor FRANCISCO GUEVARA CARDONA, para determinar si ha disparado con arma de fuego recientemente.-

REOS FICHADOS EN LOS CENTROS DE DETENCION:

PRIMER CUERPO	[illegible]
SEGUNDO CUERPO	42
GRANJA PENAL DE PAVON	15
PRISION DE MUJERES	15
ANEXO	06
TOTAL	8[illegible]

PERSONAS FICHADAS POR OBTENCION DE LICENCIA DE CONDUCIR:

AUTOMOVILISTAS	56
MOTOCICLISTAS	[illegible]
TOTAL	[illegible]

TARJETAS CLASIFICADAS EN EL SISTEMA HENRY: 150

TARJETAS DACTILOSCOPICAS RECIBIDAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA: 160

Lo cuanto informo a usted, suscribiéndome con protestas de mi subordinación y respeto, su atento servidor,

JEFE DEL GABINETE DE IDENTIFICACION
[illegible]

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible] 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 17.30
REGISTRO

[JEFATUR]A DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informe del estallido de una bomba de fabricación casera, conteniendo propaganda subersiva, en la 5a av. entre 14 y 15 calles de la zona 1, al momento de intentar alejarse del lugar sufrió una caída la señora MARIA MONTERROSO ocasionandose herida contundente en la región orbital lado izquierdo llevandola al Hospital General zona 9 para su curación sin quedar recluida.

Oficio No. 1220/ arc.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que a esta Jefatura, a las 21;30 horas rindió parte por escrito el Inspector No. 80 Carlos Rene Gutierrez Castillo, con servicio en la Guardia de Prevención.

INFORMANDO: Que momentos antes en la 5a avenida entre 14 y 15 calles zona 1, individuos desconocidos hicieron estallar una bomba de fabricación casera, conteniendo propaganda subversiva con las siglas denominadas P.GT. y J.P.T, al momento de intentar alejarse del lugar del hecho la señora; MARIA MONTERROSO sin otro apellido de 74 años de edad, con domicilio en 1ra. calle 8-30 zona 1, sufrió una caída, por lo que abordo de la unidad R-52 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios fue llevada al Hospital General de la zona 9 para su curación, segun diagnostico del médico de turno presenta HERIDA CONTUNDENTE en la región orbital lado izquierdo no quedando recluida por no ameritarlo, por lo que el Inspector informante rindió parte por escrito a la oficina de orden del Primer Cuerpo del Ramo, de donde lo haran del conocimiento del Juzgado 4o. de Paz Penal para los efectos de ley.

Adjunto al presente oficio un boletín de la mencionada propaganda.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.
Guatemala Abril 30 de 1,981.

[illegible] MARROQUIN CORADO
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General de Policía Nacional

DIRECCION GENERAL
SEMPER FIDELIS
GUATEMALA C.A.

c.c. Al Sr. Sub- Director Gral. del Ramo.
c.c. Al Sr. Tercer Jefe é Inspector Gral. Ramo.
c.c. Al Sr. Jefe del Centro de Operaciónes Conjuntas
c.c. Archivo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible] 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 23.5[illegible]
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

(1)

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informe del total de remisiones extendidas durante las últimas veinticuatro horas, por el personal de servicio en la Guardia de Prevención de esta General y consignadas al Juzgado 1ro. de Tránsito.

Oficio No. 1208/Espa.

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho;

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle del total de remisiones extendidas durante las últimas veinticuatro horas, por el personal de servicio en la Guardia de Prevención de esta General, las cuales fueron consignadas al Juzgado 1ro. de Tránsito, siendo las que acontinuación me permito detallar de la manera siguiente así:

No. REMISION:	TIPO VEHICULO:	PLACAS:	AGTE No.	NOMBRE DEL REPORTANTE:
01.-1027046	Automóvil	A-266441	4600	Mariano Cermeño Cabrera
02.-740167	Motocicleta	M-34402	46	Marco Tulio Cortez A.
03.-011031	Automóvil	P-180191	4588	Pedro Escobar López
04.-011905	Pick-up	P-150905	4571	Rosa Octavia Chupina
05.-011991	"	P-131441	4644	Evert Salomón Contreras

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de abril de 1,981.

DIRECCION GENERAL

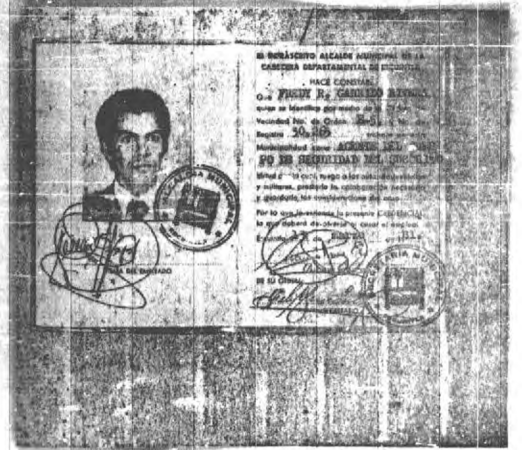
CARLOS PALMA CAÑIAS
Teniente Coronel de Policía
Jefe de Servicios Dirección
General, Policía Nacional.

C.C. Al Sr. Sub-Director General del Ramo.
C.C. Al Sr. 3er. Jefe é Inspector General del Ramo.
C.C. Archivo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"





ASUNTO: Bomba de Fabricación Casera estalló en uno de los arriates del Parque "ENRIQUE GOMEZ CARRILLO", ubicado sobre la 5ta. y 6ta. ave. entre 14 y 15 calles zona 1, lanzando propaganda Sub-Versiva, sin ocasionar daños personales ni materiales.

Oficio No. 1,3[illegible]/lemus.-

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que el día de hoy a las 21-25 horas a este cuerpo, rindió parte por escrito el inspector No. 80 Carlos René Villarreal Castillo, de alta y con servicio en la Guardia de Prevención de la Dirección General del ramo, informando que hoy a las 18-50 horas en uno de los Arriates del Parque "Enrique Gomez Carrillo" ubicado entre la 5ta. y 6ta. ave. 14 y 15 calles zona 1.

Sobre el lado de la 5ta. ave. en uno de los arriates del referido parque, estalló una bomba de fabricación casera, la cual no ocasionó daños personales ni materiales, únicamente lanzó propaganda Sub-Versiva. Misma que queda en este cuerpo.

Adjunto al presente un bolante Sub-Versibo .-

Protesto a Ud. Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala 30 de Abril de 1,981.-

[illegible] de Policía Nacional.

[illegible] LA POLICIANACIONAL"



ASUNTO: Herido de bala ingresó a la emergencia del hospital roosevelt, quedando internado.

Oficio No.1,376/lemus.-

Señor:
Coronel de Infantería.
Director General de la Policía Nacional.
Su Despacho.-

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que hoy a las 16-15 horas a este cuerpo, rindió parte por escrito el inspector No.1110 Luis Anibal Trigueros, de turno en la emergencia del hospital roosevelt, informando que hoy a las 14-15 horas procedente del interior de la Universidad de San Carlos de Guatemala zona 12, abordo de la unidad 15 de los bomberos voluntarios, a dicha emergencia ingresó el señor:

<u>MARIO RENE RAMIREZ SANTOS</u> de 23 años de edad, estudiante con domicilio en la 23.ave. 5-18 zona 14.-

A su ingreso manifestó que momentos antes cuando se encontraba en el interior de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue herido con arma de fuego, calibre ignorado por un individuo que se dió a la fuga, según informe médico presenta: herida penetrante en la región pubiana. Quedó en observación. Del caso se turnó parte al Juzgado [illegible] de Paz Penal en oficio No. 1.377/lemus de esta misma fecha.

Protesto a Ud, Mi Subordinación y Respeto.-

Guatemala 30 de Abril de 1,981.-

[illegible] de Policía Nacional.

[illegible] Jefe del Cuerpo.-

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

HORA 30.23

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIANACIONAL"

SECCION DE CONTROL DE NARCOTICOS
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Ciudad de Guatemala,
30 de Abril de 1,981.-

Oficio [illegible]/ref/rep/of./

Señor:
Coronel de Infantería
German Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional
Su Despacho.

Respetuosamente, tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento de las novedades de mayor trancendencia hábidas en esta sección a mi mando, durante las últimas 24 horas del día de ayer 29 de los corrientes, siendo como a continuación se detallan.

C O N S I G N A C I O N : con esta fecha al Juzgado Octavo de Paz Penal, en Oficio No.0443/ref/rep/of./ bajo los cargos de, TENENCIA, CONSUMO Y TRAFICO DE MARIHUANA, fuerón consignados los siguientes, Manuel de Jesus Cabrera Perez, Carlos Rolando Hernández Alberón, Ruben Emilio Perez Marroquin, Eduardo Bladimiro Monda Juarez, Carlos Enrrique Perellon de Matta, Joel Melendez Sarceño, Mario Rolando García Rosales, Omar Enrrique García Rodriguez, Carlos Armando Pineda García, Miguel Angel Toskay Luc y Edgar Geovany Perdomo Franco,- todos mayores de edad, Guatemalteco, permitiendome remitirle adjunto al presente ogicio copia de parte de consignaci'n para su mejor conocimiento.

SUJETOS A INVESTIGACION : con esta fecha estan quedando sujetos a investigación los individuos que dijerón - llamarse, Alfredo Fuentes Chang, Manuel de Jesus Cabrera Perez, Eleno - Barrios Lara, Rodimiro Espinoza Donado. y Armando Plaza Higueros, detenidos el día de ayer en el sector de la zona 7, por el delito de ROBO Y COMPLICIDAD CON ARMA DE FUEGO, mayores de edad, guatemaltecos, y del resultado de la misma se estara informando a ese superior despacho en su debida oportunidad.

N O V E D A D : el día de ayer siendo las 21:30 horas, salierón a cumplir una comisión al departamento de Chimaltenango los detectives, German Antonio Davila Rosales, Enrrique Oviedo Rojas, Oscar Arturo Ramos y Carlos Arturo Hernández, de orden de la Jefatura de esta sección, ya que la misma tenia conocimiento que en este departamento habian grandes traficantes de marihuana y que tenian en su poder gran cantidad de marihuana, motivo por el cual la jefatura de esta sección comisionara a los detéctives ya mencionados a bordo del vehículo tipo Pick-Up, marca Hiunday con placas de Circulación P-65936 pilotado por el primero de los detéctives antes mencionados.

S E R V I C I O S : con relación a los servicios de esta, tanto especiales como ordinarios, hasta el momento - se han venido realizando sin ninguna novedad.

Es cuanto tengo que informar a usted,- aprovechando la oportunidad, para protestarle mi subordinación y respeto.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 18.15
REGISTRO

JOSE DE JESUS CASTRO
Primer Comandante de la Sección.

c.c. Señor: Tercer Jefe é Inspector General del Ramo.
c.c. Señor: Primer Jefe del Cuerpo de Detéctives del Ramo.
c.c. Señor: Primer Jefe del Comando Seis del Ramo.
c.c. Archivo de la Sección.

** SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL **

SECCION DE CONTROL DE NARCOTICOS
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

Ciudad de Guatemala,
30 de Abril de 1,981.-

Oficio No.0443/ref/rep/of./

Señor,
Juez Octavo de Paz Penal
Presente.

Para los efectos de ley, recluidos en - las detenciones del Segundo Cuerpo de la Policía Nacional, me permito poner a su disposición a los individuos que dijerón llamarse.

MANUEL DE JESUS CABRERA PEREZ de 23 años de edad, soltero, con instrucción, de oficio [illegible], originario y vecino del Depto. de [illegible] y con domicilio en esta capital en la fracción "A" lote 69 Monserrat 1 zona 19, hijo de Barnave Cabrera y de [illegible] Perez.

CARLOS ROLANDO HERNANDEZ ALBERON de 23 años de edad, soltero, con instrucción, de oficio [illegible], originario y vecino de esta capital, con domicilio en la manzana "V" lote 21 colonia Monte verde zona 7, hijo de [illegible] Hernández y de [illegible] Alberón.

RUBEN EMILIO PEREZ MARROQUIN de [illegible] años de edad, soltero, con instrucción, de oficio pintor, originario y vecino de esta capital, con domicilio en [illegible] lote 25 zona 11 colonia [illegible], hijo de Emilio Perez y [illegible].

EDUARDO BLADIMIRO MOND JUAREZ de 25 años de edad, soltero, con instrucción, de oficio carpintero, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 8va. avenida 9-37 zona 19 colonia la florida, hijo de José Joaquin Mond y de María Guadalupe Juarez.

CARLOS ENRRIQUE PERELLON DE MATTA de [illegible] años de edad, soltero, con instrucción, de oficio [illegible], originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 5ta. avenida 6-05 zona 19, colonia la florida, hijo de José Rodolfo Perellon y de Martha [illegible] de - Matta.

JOEL MELENDEZ SARCEÑO de 18 años de edad, soltero, con instrucción, de oficio estudiante, originario y vécino del departamento de Jutiapa, y con domicilio en esta capital, en la fracción "C" lote 75 colonia Monte verde zona 7, hijo de Jaime Joel Melendez y de Cristina Sarceño.

MARIO ROLANDO GARCIA ROSALES de 26 años de edad, soltero, con instrucción, de oficio [illegible], originario y - vecino de esta capital, con domicilio en la 5ta. avenida 4-60 zona 19, - colonia la florida, hijo de Modesto García y García y de [illegible] Rosales de García.

OMAR ENRRIQUE GARCIA RODRIGUEZ de [illegible] años de edad, casado, con instrucción, de oficio mecánico, originario de [illegible], y vecino de esta capital, con domicilio en el lote 10 fracción "L-1" colonia Monserrat zona 19, hijo de Héctor García y de [illegible] Rodriguez.

CARLOS ARMANDO PINEDA GARCIA de 18 años de edad, soltero, con instrucción, de oficio mecánico, originario y vécino de esta capital, con domicilio en la 8va. calle 10-65 zona 12, hijo - de Rubén Pineda Salazar y de María Isabel García.

MIGUEL ANGEL TOCKAY LUC de 29 años de - edad, soltero, sin instrucción, de oficio carpintero, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 12 avenida 9-16 zona 19 colonia la Florida, hijo de Eduardo Tockay y de Isabel Luc.

EDGAR GEOVANY PERDOMO FRANCO de 18 años de edad, soltero, con instrucción, de oficio estudiante, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la fracción "[illegible]" lote 3 colonia - Monte Verde zona 7, hijo de Carlos [illegible] Perdomo y de María [illegible] Franco.

[illegible] el día de ayer a las [illegible] horas en la 12 avenida y 3ra calle colonia la florida zona 19, por los detectives, [illegible] Perez [illegible], German Antonio Davila Rosales y [illegible].

..........Continúa página siguiente..............

..........Viene de la página anterior..........

quienes procedieron a su detención en virtud de que momentos que se encontraban efectuando un recorrido de rondo rutinario por el sector de la zona 19 [illegible] formando un grupo de [illegible] personas [illegible] en plena vía pública, bajo efectos de [illegible] droga, motivo por el cual fueron interceptados solicitándole sus documentos de identificación personal, [illegible] registro [illegible] dentro de la bolsa del pantalón delantero lado derecho, la cantidad de (1) paquetito, [illegible] se le encontró dentro [illegible] a la altura del cinto la cantidad de (27) paquetitos [illegible] se le encontró dentro de los calcetines de ambos pies, la cantidad de (20) [illegible] paquetitos, [illegible] lado izquierdo del pantalón la cantidad de (1) paquetito, [illegible] la cantidad de (2) dos paquetitos [illegible] se le encontró dentro de la bolsa del pantalón lado derecho trasero la cantidad de (2) paquetitos, [illegible] en la mano derecha, la cantidad de (2) dos paquetitos, a García Rodríguez se le encontró [illegible] a la altura del cinto la cantidad de (2) [illegible], se le encontró dentro del calcetín lado derecho la cantidad de (1) paquetitos, [illegible] a la altura del cinto la cantidad de (2) paquetitos [illegible] la cantidad de (1) paquetito, todos estos paquetitos estaban envueltos en papel periódico conteniendo en su interior la mencionada droga, Marihuana, motivo que dio lugar a que fueran conducidos a esta Sección [illegible] de la procedencia de la droga antes mencionada.

Preguntados que fueron [illegible] manifestar voluntariamente [illegible] y que se la habían comprado esta droga [illegible] en su detención al señor [illegible], quien es el que les abastece [illegible] a la cual le denominaban la banda del [illegible], ya que estos cuando se encontraban bajo efectos de droga, se dedican a asaltar a los transeúntes del sector de la colonia la Florida y Monte Verde de la zona 7, motivo por el cual estos fueron puestos a disposición de un tribunal [illegible].

En cuanto tengo que informar al señor Juez para los efectos de la ley correspondientes, [illegible] la droga incautada que consiste en la cantidad de (63) paquetitos de papel periódico conteniendo en su interior la mencionada droga Marihuana.

Del Señor Juez, Atento Servidor.

[illegible] de la Sección.

"[illegible] AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
[illegible] 981
SEMPER FIDELIS
HORA ________
REGISTRO

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

ASUNTO: Informando de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo.

Oficio No. 4,580/Ref. Of. [illegible]

[illegible] General de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informarle de las NOVEDADES, ocurridas en el sector de este cuerpo, comprendidas de las 03:00 horas para las 18:00 horas de hoy, las cuales se detallan a continuación en la forma siguiente:

N O V E D A D E S:

ENCUENTRAN PROPAGANDA SUBVERSIVA EN LA ZONA UNO: en la 8a. calle entre 9a. y 10a. avenida zona 1, encontraron gran cantidad de propaganda SUBVERSIVA, con las siglas E N H S, elementos de este cuerpo, ignorando quien o quienes hayan sido los responsables y la hora en que fué lanzada, la que fué recogida é incinerada en el interior de este cuerpo, del caso se turnó parte al Juzgado 7o. de Paz Penal.

JUEZ DE TURNO LEVANTA ACTA DE RIGOR DE CUATRO CADAVERES EN LA ZONA 18, CARRETERA AL ATLANTICO: A las 08:00 horas el señor Juez 12o. de Paz Penal, asociado como corresponde hizo acto de presencia a la Morgue del Hospital Militar, con el objeto de levantar el acta de rigor de CUATRO CADAVERES DE SOLDADOS DEL EJERCITO NACIONAL, DOS identificados como RAUL SOTO ARENCIO, de 22 años de edad, y ANDRES GOMEZ NAJERA, de 21 años de edad, sin mas generales, y DOS que fueron levantados como X.X. por carecer de documentos de identificación personal, quienes fueron encontrados en la ruta al Atlántico kilometro 11 , 2/1 presentando MULTIPLES HERIDAS PENETRANTES DE ESQUIRLAS DE GRANADAS, que individuos desconocidos les lanzaron, cuando se dirigían a bordo del camión placas C-O-069, para la Brigada Militar Mariscal Zavala, al ser registrados los cadáveres de orden del señor Juez les fueron entradas CUATRO TOLVAS a cada uno conteniendo 35 cartuchos útiles cada una de calibre 5.56 m/m. las cuales quedaron en poder del Capitán del Ejercito Marco Antonio Morales, habiendo quedado herido el piloto del camión, siendo trasladado al Hospital Militar para su curación. Seguidamente el funcionario Judicial ordenó por escrito la practica de la autopsia médico legal, a verificarse en la misma Morgue, orden que le fué entregada al Capitán del Ejercito Marco Antonio Morales, diligencias finalizadas a las 09:50 horas.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala 30 de Abril de 1,981

EL TENIENTE DE POLICIA NACIONAL

JUAN AGUILAR LIMA
3er. Jefe Acc. del cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
SEMPER FIDELIS
HORA 21/75
REGISTRO

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO DE LA
POLICIA NACIONAL
SEMPER FIDELIS

ASUNTO: Informando de CUATRO CADAVERES, de SOLDADOS DEL EJERCITO NACIONAL, que fueron encontrados en la ruta al Atlántico kilometro 11 y 1/2, presentado MULTIPLES HERIDAS POR ESQUIRLAS DE GRANADAS, que individuos desconocidos les lanzaron, cuando se dirigian a bordo del camión Militar Placas C-0-069, para la Brigada Militar Mariscal Zavala.

Oficio No. 4,975/Ref. Of. RGG.

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para informale que el dia de hoy a las 08:00 horas el señor Juez 12o. de Paz Penal, asociado como corresponde hizo acto de presencia a la Morgue del Hospital Militar, con el objeto de levantar el acta de rigor de CUATRO CADAVERES DE SOLDADOS DEL EJERCITO NACIONAL, DOS identificados como RAUL SOTO ASENCIO, de 22 años de edad y ANDRES GOMEZ MAGRA, de 27 años de edad, sin más generales, y DOS que fueron levantados como X.X. por carecer de documentos de identificación personal, quienes fueron encontrados en la ruta al atlántico kilometro 11 y 1/2, presentando MULTIPLES HERIDAS PENETRANTES DE ESQUIRLAS DE GRANADAS, que individuos desconocidos les lanzaron, cuando se dirigian a bordo del camión placas C-0-069, para la Brigada Militar Mariscal Zavala.

Al ser registrado los cadáveres de orden del señor Juez les fueron encontradas CUATRO TOLVAS a cada una conteniendo 35 cartuchos útiles cada una de calibre 5.56 m/m. las cuales quedaron en poder del Capitán del Ejercito Marco Antonio Morales, habiendo quedado herido el piloto del camión siendo trasladado al Hospital Militar para su curación.

Seguidamente el funcionario Judicial ordenó por escrito la practica de la autopsia médica legal, a verificarse en la Morgue del Hospital Militar, orden que le fué entregada al Capitán del Ejército Marco Antonio Molares, finalizando las diligencias a las 09:50 horas.-

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala 30 de Abril de 1,981

EL TENIENTE DE POLICIA NACIONAL

JUAN AGUILAR LIMA
3er. Jefe Acc. del cuerpo.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
SEMPER FIDELIS
HORA
REGISTRO

C.c. al señor Sub-Director General del ramo
C.c. al señor Tercer Jefe é Inspector General del ramo
C.c. al Archivo del cuerpo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

SEGUNDO CUERPO
POLICIA NACIONAL
"Semper Fidelis"

ASUNTO: Informando que hoy elementos del Cuerpo efectuaron Operacion Reporte de vehiculos, en el sector de este Cuerpo.

Oficio número 1545 lacl.

Señor
Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que hoy de 14:00 a 16:00 horas, esta Jefatura comisionó al inspector número 1399 Julian Paz Sandoval, al mando de un elemento de este Cuerpo, a efectuar Operacion Reporte de vehiculos, en las calles y avenidas del comercio zona 1. en lo que corresponde al sector de este Cuerpo.

En este Operativo fueron extendidas un total de 23 remisiones por infracción el reglamento de transito en vigor.

Los citados elementos se movilizaron por sus propios medios sin que durante el transcurso de la Operacion de mérito se suscitara novedad alguna de trascendencia.

Protesto a usted, mi subordinacion y respeto.

Guatemala, abril 30 de 1981.

El Tte. Coronel de Policía Nacional

SIGIFREDO PINEDA SANCHEZ
Jefe del Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO

c.c. Sr. SubDirector General del Ramo.
c.c. Sr. Tercer Jefe e Inspector General del Ramo.
c.c. Sr. Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas del Ramo.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

CUERPO MOTORIZADO
POLICIA NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. 1217.Rvd.

ASUNTO: Informando de la labor efectuada en las últimas veinticuatro horas del día -- extendieron 140 modos de remisiones.

Señor Coronel de Infantería
[illegible]
SU DESPACHO.

Respetuosamente me permito el honor de dirigirme a usted, para informarle sobre el labor efectuado en las últimas veinticuatro horas del día,

TOTAL DE REMISIONES EXTENDIDAS.......................................140.

Por conducir a excesiva velocidad	40
Por conducir con exceso de pasaje	25
Por estacionarse en lugar prohibido	30
Por circular en carril indevido	20
Por pasarse el semaforo en rojo	05
Por desobedecer el alto parcial	05
Por falta de casco el acompañante	15
TOTAL	140.

Licencias recogidas	.00
Vehículos en depósito	.00
Personas detenidas	.00

Clasificación de Vehículos.

Camionetas	25
Camiones	20
[illegible]	30
Motociclistas	30
Automoviles	15
Pick-Up	20
Total	140.

PROTESTO A USTED, MI SUBORDINACION Y RESPETO.

Guatemala, 30 de Abril de 1981.

Tte. Cnel. de Policía Nacional.

- 2 MAYO 1981

JEFE DEL CUERPO

Cuerpo Motorizado Policía Nacional

P. 38

cc Sub-Direc.
cc Operaciones G.

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL".

P.

[illegible]
POLICIA NACIONAL
"[illegible]"

ASUNTO: Informando de un gran número de propaganda subersiva que fue encontrada tirada en la vía pública en la 6a. calle entre 9a. y 10a. Av. de la zona 1.

Oficio Número
4,562/Rlg.

Señor Coronel de Infantería
GERMAN CHUPINA BARAHONA
Director General de la
Policía Nacional
C i u d a d.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que el día de hoy a las 05.15 horas, a la oficina de orden de este cuerpo rindieron parte por escrito los agentes No.1580 [illegible] de la Cruz Palencia, [illegible] José Ricardo Ortíz de León, de este mismo, informando que a las 01.00 horas, de orden de la [illegible] de este cuerpo, se les nombró servicio de recorrido de la 6a. calle entre 9a. y 10a. Avenida de la zona 1, lugar en donde encontraron tirada gran número de propaganda subersiva con las siglas [illegible], ignorando quién o quienes hayan sido los responsables y la hora en que fué lanzada, y la que fué recogida é incinerada en el interior de este cuerpo.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala 30 de Abril de 1,981.

EL CAPITAN DE POLICIA NACIONAL

RUBEN PINEDA Y PINEDA
2do. Jefe Int. del Cuerpo

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 A[illegible] 981
SEMPER FIDELIS
HORA ______
REGISTRO ______

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

JEFATURA DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Informe del Oficial instructor SANTOS FRANCISCO JIMENEZ y la Señora MARIA DEL CARMEN CRUZ, ambos fueron remitidos al Cuerpo de Detectives, por dedicarse de compra y venta de PERTRECHOS DE GUERRA.

OFICIO No.1218/[illegible]

Señor Coronel de Infantería
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que en cumplimiento a su respetable orden notificada en su Despacho el día de hoy a las 14:00 horas, con relación de remitir al Oficial Instructor de la Escuela del Ramo, SANTOS FRANCISCO JIMENEZ y a la Señora MARIA DEL CARMEN CRUZ, con residencia en [illegible] 4 de Febrero champa No.9 Cipresales zona 6, por haberse establecido por medio de los elementos del servicio especial de la Guardia de Prevención, que éstos se dedican a la compra y venta de PERTRECHOS DE GUERRA, habiéndoles incautado al Oficial Instructor UNA TOLVA CON QUINCE CARTUCHOS, (utiles) Calibre 30AM-1 de carabina y a la Señora se le incautaron DOS TOLVAS, de la misma clase y Calibre.

Para el efecto a las 15:00 horas, le fueron entregados al Jefe de seguridad del Señor Jefe del Cuerpo de Detectives, Oficial HECTOR RAMIREZ, quien los condujo a dicho Cuerpo, adjuntando lo incautado, para su correspondiente investigación.

Protesto a usted, mi subordinación y respeto.

Guatemala, 30 de Abril de 1,981.

[illegible]
Teniente Coronel de Policía.
Jefe de Servicios Dirección
General Policía Nacional.

C.C. Al Sr. Sub-Inspector General del Ramo.
C.C. Al Sr. 3er. Jefe é Inspector General del Ramo.

"2DO. AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POLICIA NACIONAL"

[illegible] "[illegible] DE [illegible] DE UNIDADES" Oficio No.[illegible]

Señor
Coronel de [illegible]
Director General de la
Policía Nacional.
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento, las novedades de ORDEN Y TRANSITO, ocurridas en el sector de este Cuerpo, de las 00:00 para las 18:00 horas de hoy, en la forma siguiente:-

"O R D E N"

HERIDO CON ARMA BLANCA:

A las 19:[illegible] horas de ayer 29-4-81, con procedencia de la 16 Ave.[illegible] y 1[illegible] calle zona 1, ingresó a la emergencia del Hospital [illegible] San Juan de Dios, SAUL EDUARDO CACERES [illegible], de 19 años de edad, exponiendo que momentos antes de su ingreso se conducía a pié por el lugar de su procedencia cuando fue atacado con arma blanca (cuchillos) por dos desconocidos, quienes le ocasionaron según diagnóstico médico HERIDA PUNZO-CORTANTE EN AXILA Y BRAZO DERECHO, quedando en observación. Se informó al Jdo.7º de Paz Penal.

HERIDO INGRESA AL HOSP. SAN JUAN DE DIOS:

A las 20:20 horas, procedente de San José Pinula y abordo del Pick-Up placas P-30965, ingresó al Hosp. Gral. San Juan de Dios, EZEQUIEL ALVIZURES CIFUENTES, de 20 años de edad, exponiendo que ayer a las 18:30 horas, en la aldea El Paraíso de San José Pinula, fue agredido con arma blanca (machete) por el individuo: JESUS DEL CID, quien logró ponerse en fuga y de cuya consecuencia él resultó con ATRICION DEL DEDO MEDIO MANO DERECHA, quedando hospitalizado. Se informó únicamente a la Superioridad ya que de este caso conocieron las autoridades jurisdiccionales.-

QUEJA DE AGRESION Y ROBO:

A las 17:00 horas de hoy, se presentó a este Cuerpo: BARTOLOME DEL CARMEN OLIVA MUÑOZ, con domicilio en la 36 Ave.27-22 zona 5, manifestando que ayer a las 21:00 horas, en la 10a.Ave. y 17 calle zona 1, cuatro desconocidos bajo amenazas de arma blanca (cuchillo) [illegible] lo llevaron a los campos de Gerona situados en la 12 Ave. y 17 calle zona 1, donde le agredieron a bofetadas y puntapiés, ocasionándole golpes contuso en el pómulo derecho, posteriormente le despojaron de Q.46.00 en efectivo y de su cédula de vecindad A-1-222330, dándose posteriormente a la fuga. Se informó al Jdo.[illegible]to. de Paz Penal.-

"TRANSITO"

OPERACION TRANSITO Y REGISTRO:

De las 19:00 para las 23:30 horas de ayer, el Oficial José Gabriel Rodríguez García, llevando a su mando trece (13) agentes, llevó a cabo operación tránsito y registro de vehículos y peatones en distintos lugares del sector de este Cuerpo, no incautándo ninguna clase de arma ni propaganda subversiva, únicamente fue detenido el Pick-Up placas RTW-937 de Texas EE.UU., en virtud de que lo manejaba JOSE RAMON CONTRERAS bajo efectos de licor, carente de licencia de manejar y de documentos que acreditaran la propiedad del vehículo, finalizando a la hora indicada sin novedad.-

Protesto a usted mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 30 Abril de 1,981.-
Mayor de Policía Nacional.

JUAN FRANCISCO [illegible]
2do.Jefe del Tercer [illegible]

C.C. Sub-Dirección, Inspectoría, Gabinete, Operaciones y RR.PP. Ramo.-
" " Archivo del Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POL.NAC"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR 981
SEMPER FIDELIS
REGISTRO

[illegible] CIRCUNSTANCIADO DE NOVEDADES".-

[illegible]
[illegible]

Señor:
Coronel de Infantería,
Director General de la
Policía Nacional.-
Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted - con el objeto de informarle sobre las novedades de ORDEN Y TRANSITO, ocurridas en el sector de este Cuerpo de las 18:00 para las 20 00 horas de hoy, en la forma siguiente:-

"O R D E N"

QUEJA DE ASALTO Y ROBO:

A las 20:00 horas, se presentó a este Cuerpo, el señor EDUARDO VIVAS CRUZ, con domicilio en la 6a.avenida 1[illegible]-53 zona 8, manifestando que hoy a las 17:10 horas, él se encontraba haciendo compras en el interior de la Abarrotería "Markus" situada en la 27 -- avenida 47-03 zona 5, propiedad del señor Jaime Cabrera, cuando sorpresivamente ingresaron al establecimiento dos individuos desconocidos, quienes bajo amenazas de armas de fuego, lo despojaron de - Q.900.00 en efectivo y posteriormente se dieron a la fuga.Se informó al Jdo.6to.de Paz Penal. -

JORNADA DE ALFABETIZACION:

El día de hoy de 19:00 a 21:00 horas, se efectuó una jornada más de la campaña de alfabetización correspondiente a este año, habiendo asistido a los lugares detallados a continuación en la forma siguiente:-

San José Pinula:- - - - - 5 0.-
Santa Catarina Pinula:- - - - 9 0.-
Fraijanes:- - - - - - - - - - 5 5.-
Villa de Guadalupe:- - - - 30.-
Total:- - - - - - - - - - - -1 9 5.-No habiendo clases en los otros centros de alfabetización de costumbre.-

TRANSCRIPCION RADIOGRAMA:

De San José Pinula se recibió el Radiograma siguiente: San José Pinula 30 de abril de 1,981.A Jefe Tercer Cuerpo P.N.Guatemala. Radio-Grama No.044.Hoy 19:50 horas, acompañé Jupém local, clínica "San José" ésta, objeto levantar cadáver menor: LILIAN CONSUELO -- DIONICIO CHANG, cinco años edad, hija de Miguel Angel Dionicio y - Mayra Consuelo Chang, falleció consecuencia golpes haber sido atropellado momentos antes, calle principal aldea El Pajón Santa Catarina Pinula, por Patrol registro No.13.3/21/73-Bid, Caterpillar, de Dirección General de Caminos, momentos efectuaba trabajos en dicha calle, operábalo señor: VICENTE [illegible] 50 años edad, carece licencia operar, funcionario ordenó traslado del cadáver a la Morgue -- del Hospital General San, para autopsia ley, abordo Pick-Up placas C-306870, responsable y vehículo pondré disposición Juez de Paz -- local, di parte Superioridad.Respetuoso.Sub-Kobof.- -

QUEJA DE COLISION:

A las 15:00 horas, a la Oficina de Tránsito de este Cuerpo se presentó el señor JOSE PATRICIO PEREZ COYOY, 30 años edad y con domicilio en la 24a.calle 3-26 zona 11, exponiendo que a las 15:30 - horas, en la 30 calle y 31 avenida zona 5, al lado izquierdo de la calle tenía estacionado el Panel Chevrolet placas [illegible], cuando fue colisionado por el automóvil placas P-131344 cuyo conductor se puso en fuga y de cuya consecuencia su pánel resultó con lodera -- trasera lado derecho abollada. A las 16:00 horas de este mismo día

[illegible]

[illegible] Circunstanciado "C".-

-----compareció a la Of.de Tránsito de este Cuerpo, el señor: WALDEMAR - [illegible] GONZALEZ [illegible], 18 años edad, con domicilio en la 17 avenida 30-- 00 zona 5, expone que a las 15:[illegible] horas, circulaba de norte a sur sobre la 31 avenida de la zona 5 y manejaba el automóvil P-131344 marca Toyota Cárica, modelo 1,977, al llegar a la 30 calle viró hacia su derecha y en ese momento fue colisionado por el Panel P-134873 cuyo conductor se - puso en fuga, de cuya consecuencia su automóvil resultó con lodera delantera izquierda destruida y bumper del mismo lado dañado.Se informó al - Jdo.2do.de Tránsito y los vehículos quedaron en poder de sus quejosos. -

VEHICULO ABANDONADO:

A las 08:30 horas, en la carretera que conduce hacia El Salvador -- a la altura del kilómetro 5 ½, elementos de esta Institución, localizaron abandonado el Pick-Up P-67562, al cual le hacían falta las llantas - el radio y con los silvines rotos.Este vehículo le había sido robado al señor JORGE MARIO OLIVA RODRIGUEZ de 30 años de edad, en la 6a.avenida - frente a la casa No.0-88 zona 10, por individuos desconocidos, el día de ayer a las 17:30 horas. Fue remolcado al depósito respectivo y se informó al Jdo.8o de Paz Penal. -

EXTRAVIO DE PLACA DE CIRCULACION:

A las 10:45 horas a la Of.de Tránsito de este Cuerpo, se presentó - el señor MARIO ALFONSO [illegible] DE LEON de 25 años de edad, con domicilio en la 12 avenida 31-16 zona 5, exponiendo que el 8 de febrero del corriente año, a eso de las 10:00 horas, sobre la Ave.Reforma zona 10, extravió la placa delantera del Pick-Up P-179926 marca Datsun, modelo 1,977, la cual no obstante sus esfuerzos, hasta la presente fecha no logró encontrarla nuevamente.Se informó al Jdo.2do.de Tránsito. -

Protesto a usted mi subordinación y respeto.-

Guatemala, 30 de Abril de 1,981. -

Mayor de Policía Nacional.

JUAN FRANCISCO [illegible]
2do.Jefe del Tercer Cuerpo.

C.c.Sub-Dirección,Inspectoría,Unidad Estadística,Operaciones y RR.PP. Sumo,
" " Archivo del Cuerpo.-

"SEGUNDO AÑO DE ALFABETIZACION POR LA POL.NAC"

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
1 [illegible] 1981
[illegible]
HORA.
REGISTRO.

P

Ciudad, Guatemala
30 de abril de 1,981

Oficio No. 44[illegible]/Ref/nee

Señor: Coronel de Infantería
Germán Chupina Barahona
Director General de la
Policía Nacional.

SU DESPACHO:

Respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted, con el objeto de informarle adjuntando CUADRO, en el presente Oficio de los trabajos realizados por elementos de esta Sección a mi digno mando, correspondiente al mes de ABRIL, comprendidos del 1ro. al 30 del presente año de 1,981.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad, para protestarle mi subordinación y respeto.

JOSE DE JESUS CASTRO.
PRIMER JEFE DE LA SECCION.

DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
RECIBIDO
30 ABR. 1981
SEMPER FIDELIS
HORA 14.25
REGISTRO 7

Copia: Embajada Americana Depto. Del DEA.

"SEGUNDO AÑO DE LA REPETICION POR LA POLICIA NACIONAL"

SECCION DE CONTROL DE NARCOTICOS
POLICIA NACIONAL
"SEMPER FIDELIS"

TRABAJOS REALIZADOS SOBRE DROGAS MES DE ABRIL, AÑO 1,981, COMPRENDIDOS DEL 1ro. Al 30. POR ELEMENTOS DE ESTA SEC.

MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 1,981.

CONSIGNADOS	EDAD	DROGA INCAUTADA	GRAMOS
Jdo. 1ro. P.P. 5/4/81			
LUIS EFRAIN [illegible] Y [illegible]	18	MARIHUANA	8
[illegible] ENRIQUE PEREZ LOPEZ	25	"	"
[illegible] GARCIA	74	"	"
Jdo. 3ro. P.P. 9/4/81			
GUSTAVO ADOLFO CASTILLO MORAN	26	MARIHUANA	8
Jdo. 2do. P.P. 4/4/81			
[illegible] MORALES REYES	38	MARIHUANA	400
[illegible] ELIDA ESCOBEDO DE ARANA	26	"	"
[illegible] RAFAEL [illegible] ROJAS	22	"	"
JUAN GILBERTO PINEDA DA TOS	27	"	"
PEDRO MORALES OLIVA	18	"	"
JOSE ANTONIO HERRERA	31	"	"
CARLOS MANUEL DUARTE QUINTANA	25	"	"
Jdo. 1ro. P.P. 5/4/81			
LAURA YUSTINA GONZALES NAJERA	25	MARIHUANA	740
[illegible] CIFUENTES OROZCO	23	"	"
[illegible] CARDONA JUAREZ	24	"	"
SANTIAGO CARDONA JUAREZ	23	"	"
Jdo. 5to. P.P. 7/4/81			
HECTOR SALVADOR GALDAMEZ M.	21	MARIHUANA	198
CARLOS [illegible] MELGAR MONTOYA	27	"	"
FERNANDO DEL CID CONCEADO	19	"	"
THOMAS ORDOÑEZ SALVADOR	20	"	"
MARIO DE JESUS REYES	20	"	"
Jdo. 4to. P.P. 9/4/81			
LUIS ALONZO PEREZ AYALA	40	MARIHUANA	80
SALVADOR ANTONI AGUILAR PEREZ	25	PAS. ATARAX	7
EDY ALFREDO MENDOZA PEREZ	24	PAS. SONMRIL	8
HELMER ELIBARDO DE LEON	22	PAS. ISONOX	3
LUIS EDUARDO HUAMO PANAMA	19	PAS. ROHYPNOL	10
EDGAR FIDELINO HIDALGO CHACON	27	PAS. MOTIVAL	7
[illegible] DE JESUS PEREZ GARCIA	18	"	"
[illegible] CORALIA VALENZUELA DE E.	[illegible]	"	"
BLANCA ESTELA SALAZAR DIAZ	25	"	"
Jdo. 8vo. P.P. 16/4/81			
ARNOLDO GEOVANY DE LEON GODOY	25	MARIHUANA	106
CARLOS LEONEL ROSALES SANCHEZ	23	"	"
RAFAEL ANTONIO SOMETA COLOCHO	26	"	"
Jdo. 9no. P.P. 17/4/81			
VICTOR MANUEL URIZABAL NAVICHO	22	MARIHUANA	80
JOSE VICA RUBYA	19	PAS. RITALIN	70
[illegible] LEONARDO ROLDAN R.	19	"	"
CARLOS HUMBERTO MARROQUIN P.	28	"	"
Jdo. 9no. P.P. 17/4/81			
MARIANO MIJANGOS ALVAREZ	26	MARIHUANA	252
[illegible] MIJANGOS Y M.	23	"	"
FRANCISCO ELADIMER PEREZ A.	27	"	"
[illegible] RENE MOLINA GONZALES	27	"	"
MARIO RAFAEL PAIZ Y PAIZ	26	"	"
VICENTE MONROY GARCIA	25	"	"
MIGUEL ANGEL JUAREZ M.	25	"	"
FLORA RAMIREZ ESTRADA	42	"	"

Jdo. [illegible] P.P. 18/4/81

Continua................

Nombre	Edad	Droga	Cantidad
Jdo. 10mo. P.P. 19/4/81			
[illegible] DE JESUS [illegible] C.	20	MARIHUANA	2
DAVID IVAN [illegible]	22	"	"
[illegible]	21	"	"
[illegible]	27	"	"
Jdo. 10mo. P.P. 19/4/81			
[illegible] MARTINEZ VALDEZ	20	MARIHUANA	8
[illegible]	26	"	"
Jdo. 10mo. P.P. 19/4/81			
JOSE RICARDO PALMA NAVAS	30	MARIHUANA	38
JOSE [illegible] MALDONADO DE LA C.	29	LAGRIMAS L.S.D.	35
Jdo. 1ro. P.P. 20/4/81			
VICTOR MANUEL ESTRADA CHANG	20	MARIHUANA	8
JOSE LUIS GARCIA [illegible]	24	"	"
Jdo. 2do. P.P. 21/4/81			
JOSE ALBERTO MARTINEZ CRUZ	24	MARIHUANA	318
CESAR AUGUSTO TORRES RAMIREZ	23	"	"
PEDRO ROBERTO RIVAS HERNANDEZ	30	"	"
JULIO CESAR GOMEZ	26	"	"
CARLOS HUMBERTO BARRIOS SANDOVAL	45	"	"
OSCAR OSWALDO RODRIGUEZ C.	20	"	"
EDGAR AUGUSTO GOMEZ MARROQUIN	23	"	"
PATROCINIA ORTIZ	30	"	"
Jdo. 2do. P.P. 22/4/81			
ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ	24	MARIHUANA	24
LUIS ARMANDO SANTIZO ROSALES	22	"	"
CESAR AQUINO CUSTIL	18	"	"
Jdo. 2do. P.P. 22/4/81			
JOSE ANTONIO GALINDO ROMERO	20	MARIHUANA	8
Jdo. 5to. P.P. 23/4/81			
IBAN ARNULFO DEL CID TUNCHEZ	[illegible]	MARIHUANA	26
CESAR HUMBERTO TORRES V.	22	"	"
WILSON DONATAL LEMUS	18	"	"
JOSE ALFREDO ROJAS POITAN	22	"	"
Jdo. 6to. P.P. 23/4/81.			
RAUL ALVAREZ DE LEON	18	MARIHUANA	18
JOSE RAUL SOTO DE PAZ	26	PAS. isarox	20
JULIO FLORES	36	"	"
RIGOBERTO LARA	25	"	"
MARIA GRACIELA HERNANDEZ	23	"	"
IRMA GARCIA MEJIA	25	"	"
CARMEN ESTRADA BONILLA	25	"	"
EUGENIA MONTERROSO CORDOVA	23	"	"
Jdo. 5to. P.P. 24/4/81			
JOSE ARNOLDO DE MATA MARROQUIN	30	MARIHUANA	1,408
HECTOR DAVID GONZALES JUAREZ	25	"	"
CESAR EDUARDO PELLECER M.	18	"	"
JORGE ARTURO RODRIGUEZ BARRIOS	25	"	"
HERWIN DE JESUS LEON LOPEZ	33	"	"
JORGE EMILIO MONTERROSO GARCIA	28	"	"
MARIO ANTONIO DEL CID GUZMAN	30	"	"
Jdo. 6to. P.P. 24/4/81			
JAIME SAMUEL LOPEZ FRANCIA	25	MARIHUANA	3,240
CARLOS ENRIQUE DIAZ MARQUEZ	26	"	"
CARLOS EDWIN ESCOLIN CONTRERAS	27	"	"
ROLANDO GONZALES AMAYA	18	"	"
JORGE EDUARDO ESTRADA M.	22	"	"
KARIN GARCIA M.	23	"	"
MARCO AURELIO AMAYA GARCIA	41	"	"
CARLOS ARMANDO HERNANDEZ G.	23	"	"

Jdo. 5to. P.P. 24/4/81
Continua.................

Nombre	Edad	Droga	Cantidad
Jdo. 5to. P.P. 24/4/81			
OSCAR RENE [illegible] M.	21	MARIHUANA	5,[illegible]
JOSE MARIO BARRIOS R.	16	"	"
CESAR AUGUSTO GONZALES	19	"	"
EDGARDO ENRIQUEZ	19	"	"
SAMUEL [illegible] ALVAREZ	20	"	"
CARLOS ENRIQUE MENDEZ GOMEZ	25	"	"
VITALINO DE LEON [illegible]	18	"	"
Jdo. [illegible] P.P. 25/4/81			
[illegible] CHRISTIAN YUDES	22	MARIHUANA	56
[illegible] TOBAR	32	"	"
ANTONIO JIMENEZ SANCHEZ	22	"	"
[illegible] EDUARDO PACHECO P.	19	"	"
[illegible] RODRIGUEZ T[illegible]	31	"	"
[illegible]	19	"	"
Jdo. 5to. P.P. 25/4/81			
CARLOS ERNESTO [illegible] C.	18	MARIHUANA	64
[illegible] M.	23	PAS. ETAPAX	25
MARIO RENE ESTRADA C.	18	"	"
RUBEN MONTENEGRO	18	"	"
SALVADOR OSWALDO MARTINEZ	18	"	"
Jdo. 5to. P.P. 26/4/81			
LUIS ALBERTO COYRDC	18	MARIHUANA	72
RUBEN DARIO RUIZ MONZON	23	"	"
[illegible] ROLANDO SARAVIA RUIZ	23	"	"
[illegible] ARMANDO OZAÑA	48	"	"
ISAIAS MEJIA ROBLES	45	"	"
[illegible] GARCIA CRUZ	47	"	"
Jdo. 10mo. P.P. 28/4/81			
LUIS EDUARDO PINEDA	18	MARIHUANA	1[illegible]
LUIS ALBERTO MAYEN S.	30	"	"
CARLOS ENRIQUE ALVARADO	18	"	"
JUAN AGUSTO BARRERA	18	"	"
ROLANDO MENOCAL GONZALES	24	"	"
MARIO DAVID MATEO	22	"	"
MARI HERNANDEZ LOPEZ	23	"	"
SANTIAGO GIRON REYES	56	"	"
Jdo. [illegible] P.P. 29/4/81			
ROSA VASQUEZ CARDONA	38	MARIHUANA	100
[illegible] GONZALES	[illegible]	"	"
ANAVILIA BALAN SANTOS	18	"	"
Jdo. 2do. P.P. 29/4/81			
FRANCISCO RAUL [illegible] ESTRADA	[illegible]	MARIHUANA	240
FERNANDO CALEL CAAL	29	"	"
LUIS ARTURO LOPEZ ALVARADO	24	"	"
RENE RAMOS CALVILLO	19	"	"
LUIS FERNANDO ORTIZ MONROY	20	"	"
LEONEL GONZALES CRUZ	19	"	"
ANGEL FERNANDO ARIAGA CASTILLO	16	"	"
JORGE LUIS ROJAS MORALES	13	"	"
EDY ROLANDO PALENCIA ESTRADA	22	"	"
Jdo. 8vo. P.P. 30/4/81			
MANUEL DE JESUS CARDONA REYES	[illegible]	MARIHUANA	544
CARLOS ROLANDO HERNANDEZ E.	25	"	"
RUBEN EMILIO PEREZ M.	18	"	"
EDUARDO BLADIMERO [illegible] JUAREZ	25	"	"
CARLOS ENRIQUE PERELLON DE M.	21	"	"
JOEL MELENDEZ SARCEÑO	18	"	"
MARIO ROLANDO GARCIA R.	25	"	"
OMAR ENRIQUE GARCIA RODRIGUEZ	21	"	"
CARLOS ARMANDO PINEDA GARCIA	18	"	"
MIGUEL ANGEL TECAY LUC	29	"	"
[illegible]	18	"	

Continua...........

CONSIGNACIONES	EDAD	DELITOS VARIOS
Jdo. [illegible] P.P. 1ro. 4/81		
CARLOS [illegible] AVILES GONZALES	22	OCASIONAR MOLESTIAS A LAS PERSONAS Y ESCANDALO EN LA VIA PUBLICA BAJO EFECTOS DE LICOR.
VIDAL [illegible] CRUZ	21	
[illegible] GUZMAN	18	
[illegible] LORENZO	21	
Jdo. 1ro. P.P. 1ro. 4/81		
[illegible] PEREZ GARCIA	29	OCASIONAR MOLESTIAS A LAS PERSONAS Y ESCANDALO EN LA VIA PUBLICA BAJO EFECTOS DE LICOR.
[illegible] MENDEZ	30	
[illegible] HERNANDEZ	18	
Jdo. 2do. P.P. 2/4/81		
CARLOS ALBERTO VALENZUELA	45	OCASIONAR MOLESTIAS BAJO EFECTOS DE DROGA.
[illegible] VIRULA BALADEZ		
Jdo. 2do. P.P. 5/4/81		
[illegible] GARCIA GUZMAN	22	INDOCUMENTADOS E INTENTO DE VIOLACION A LAS PERSONAS.
ADRIAN GIRON MARTINEZ	24	" " "
LUCIANO [illegible] DIAZ	21	
Jdo. 6to. P.P. 7/4/81		
[illegible] CRISTINA VASQUEZ FLORES	18	RIÑA EN PLENA VIA PUBLICA INTENTO DE VIOLACION.
BLANCA ESTELA VASQUEZ FLORES	19	
Jdo. 3ro. P.P. 11/4/81		
[illegible] CUEVAS GALLARDO	[illegible]	ESCANDALIZAR EN LA VIA PUBLICA BAJO EFECTOS DE LICOR.
VICTOR HUGO BARILLAS	20	" " "
[illegible] DE LEON GIRON	31	
Jdo. 7mo. P.P. 13/4/81		
JOSE ANTONIO HERNANDEZ VEGA	40	LECIONES CULPOSAS.
ADOLFO RODRIGUEZ CAÑAS	62	" " "
Jdo. 8vo. P.P. 16/4/81		
JOSE FERNANDO TOLEDO SAGUR	25	COMPLICIDAD, ROBO Y CONTRABANDO.
MARIA LUISA OVALLE PEREZ		" " "
[illegible] SOLORZANO LOPEZ	36	
Jdo. 9no. P.P. 17/4/81		
MARIA LUCIANA PU	18	MOLESTIAS Y ESCANDALO EN LA VIA PUBLICA BAJO EFECTOS DE LICOR.
TOMAS QUICHE LOPEZ		
[illegible] P.P. [illegible]/4/81		
VIRGINIA [illegible] MENDOZA	26	RIÑA MUTUA EN LA VIA PUBLICA BAJO EFECTOS DE LICOR.
WILLIAN ALFREDO AYAU MAZARIEGOS	20	
Jdo. 5to. P.P. 23/4/81		
JUAN LOPEZ AUGUSTIN	52	RIÑA MUTUA EN LA VIA PUBLICA
PILAR ALVAREZ LOPEZ	42	" " "
Jdo. [illegible] P.P. [illegible]/4/81		
ADOLFO GIRON QUINTEROS	30	RIÑA MUTUA EN LA VIA PUBLICA
NERY HUMBERTO GIRON SANDOVAL	30	" " "
Jdo. 6to. P.P. 26/4/81		
OTTO SANTIZO JUAREZ	36	ROBO
GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ PEÑA	24	"
Jdo. 4to. P.P. 2[illegible]/4/81		
JOSE PABLO PINEDA PEREZ	18	ROBO Y COMPLICIDAD.
MIGUEL ANGEL LOPEZ GOMEZ	25	" " "
JUAN LUIS PLATA PEREZ	42	" " "
JULIO CESAR GALICIA	18	" " "
CARLOS HUMBERTO GATICA	19	" " "
[illegible] GARCIA MENDEZ	21	" " "
[illegible] GONZALES DIAZ	20	" " "
[illegible] TOBAR	38	" " "
OLGA GALIANO [illegible]	[illegible]	" " "
VICTOR GONZALES DE GOMEZ	28	" " "
MARIA [illegible] GUZMAN HERNANDEZ	33	" " "
[illegible] MAZARIEGOS DE M.	45	" " "

Continua.............

TOTALES GENERALES

MARIHUANA INCAUTADA......... 11,798 GRAMOS
PAS. DIFERENTES CLASES 150
LAGRIMAS L. S. D........... 33

POR TENENCIA Y CONSUMO .... 148 PERSONAS
POR DIFERENTES DELITOS 44

TOTAL PERSONAS CONSIGNADAS 192

Los anteriores trabajos se han realizado por elementos de esta Sección de CONTROL DE DROGAS Y NARCOTICOS - DE LA POLICIA NACIONAL.